EL DIABLO COJUELO:

GLOSARIO E ÍNDICES LÉXICOS

0.- INTRODUCCIÓN.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

0.- INTRODUCCIÓN.

El trabajo que presentamos pretende como objetivo básico llenar el vacío existente -a pesar de otros intentos anteriores- respecto del conocimiento de las peculiaridades léxicas de una de las obras más representativas del barroco literario español: *El Diablo Cojuelo* del ecijano Luis Vélez de Guevara.

Hasta los inicios de nuestro siglo, la vida y la producción literaria de Vélez de Guevara permanecieron prácticamente en el olvido. Si en el siglo XVIII apenas se le recuerda sólo como el autor de *El Diablo Cojuelo* y esto, en parte, gracias a la adaptación que de su libro hiciera Lesage; en la centuria siguiente, aunque se editan algunas de sus piezas dramáticas, el conocimiento de la obra del ecijano y los escasos datos que se difunden sobre su biografía, no pasaron del tópico o de la mera visión superficial. Sin embargo, este panorama va a cambiar sensiblemente desde los primeros años de nuestro siglo. De este período data una nada despreciable bibliografía encaminada, sobre todo, a la reconstrucción de la vida de nuestro escritor. Una serie encadenada de hallazgos documentales, propició el que se llevara adelante la mencionada tarea[1].

Por estas fechas se inicia también una tímida recuperación de sus escritos: ven la luz algunas de sus poesías inéditas y se editan varios de sus dramas. *El Diablo Cojuelo* también se vio afectado por este creciente interés que la crítica empezaba a manifestar hacia Vélez de Guevara; así, las primeras ediciones eruditas de cierta solvencia que de él se hacen, pertenecen a este mismo período. La primera de ellas fue la que, en 1902, llevó a cabo Adolfo Bonilla y San Martín, concebida como transcripción de la príncipe de 1641, y que el autor acompañó de un glosario final de los pasajes más oscuros del texto[2]. El señor Bonilla realizó en 1910, para la Sociedad de Bibliófilos Madrileños, otra edición del *Cojuelo* que fue básicamente repetición de la anterior, si bien, amplió su glosario en algunos aspectos[3].

Por otra parte, en 1918 aparece la primera edición crítica de la obrita de Vélez, con texto modernizado, debida a la mano de Francisco Rodríguez Marín, publicada por Espasa-Calpe en su Colección de *Clásicos Castellanos*. En el prólogo que compuso para su edición, incluyó Rodríguez Marín valiosos datos referentes a la biografía de Vélez, algunos de ellos, fruto de sus propias investigaciones. Sus notas eruditas representan, además, un avance respecto de los comentarios anteriores de Bonilla y San Martín. Sin embargo, en sus aclaraciones predomina más el interés por lo histórico, lo cultural y las «curiosas noticias» que por lo lingüístico.

A partir de aquí, no ha habido ningún otro trabajo ni edición que se centrara, de alguna manera, en el comentario o glosa del léxico de *El Diablo Cojuelo*. Se han publicado, eso sí, otros estudios y monografías sobre la obra, como se puede comprobar en el apartado que, en nuestra bibliografía, dedicamos a los estudios sobre Vélez de Guevara, cumpliéndose sólo parcialmente la propuesta que, en 1915, hiciera el académico chileno Enrique Nercasseau y Morán, concitando a los críticos al estudio pormenorizado de las dificultades léxicas del *Cojuelo*:

---

[1] *Vid*. en nuestra *Noticia biobibliográfica* la nota 2, donde se refiere pormenorizadamente en qué consistieron dichos hallazgos documentales.

[2] De las características de esta glosario tratamos con más detalle en la *Nota previa* que precede al nuestro.

[3] Estas ampliaciones de 1910 se deben, en lo esencial, a las correcciones que Felipe Pérez y González hizo expresamente al glosario de Bonilla de 1902, publicadas en su libro misceláneo *El Diablo Cojuelo. Notas y comentarios*, Madrid, 1903.

> *El Diablo Cojuelo* sería una narración clásica de primer orden, y aun leíble hoy día, si no la deslustrara el conceptismo, y si no se hallara sobreabundante de equívocos y frases convencionales de difícil o imposible comprensión en nuestra era. Aun después del trabajo llevado a cabo por don Adolfo Bonilla y San Martín, en su edición de Madrid de 1910, la novela de Vélez de Guevara queda aguardando un comentario que la explique y ponga al alcance general[4].

Nuestro trabajo se puede considerar, en parte, como un intento de respuesta a aquella antigua llamada de atención. El propósito que nos animó, desde los inicios mismos de nuestra tarea investigadora, fue el de proveer, a través de un glosario que fuese lo más completo posible, los instrumentos fundamentales que permitieran aclarar las dudas que esta obra de Vélez de Guevara, tres siglos después de su publicación, seguía suscitando, dada la riqueza y, sobre todo, las atrevidas transmutaciones a que el ecijano sometió su léxico.

Así, hemos procurado que nuestro glosario fuera estrictamente lingüístico, prescindiendo deliberadamente de todo elemento que quedara fuera del componente léxico de la lengua. No incluimos, por tanto, en la macroestructura de nuestro trabajo ningún vocablo o conjunto de vocablos no susceptible de definición lingüística, tales como antropónimos, topónimos, etc. Entendemos nuestra labor como una proyección más de los estudios lexicográficos, encuadrable precisamente dentro del campo de la lexicografía aplicada, cuyo objeto propio es la recopilación y descripción del léxico considerado ya sea en la lengua, ya sea en su manifestación en los textos.

El glosario, como producto lexicográfico, es históricamente el origen y el germen de otras modalidades de codificación del léxico que surgieron posteriormente. Su utilidad, en tanto que instrumento auxiliar para la comprensión de los textos, sigue siendo, a mi modo de ver, indiscutible y de absoluta necesidad, cuando se trata de textos pertenecientes a etapas pasadas de la lengua. En cuanto a su extensión, el glosario podrá ser más o menos completo, pero, en virtud de su propia naturaleza, será siempre una codificación parcial o no exhaustiva que se funda en el habla[5]; en ello radica su especificidad dentro del conjunto de las restantes modalidades de la codificación lexicográfica; de ahí, la importancia de los criterios de selección empleados en la delimitación del *corpus*. En nuestro caso, procuramos inventariar y describir no sólo los vocablos anticuados o desusados, difíciles de penetrar para el lector moderno, sino también aquéllos cuya dificultad estribe en alguna determinación especial de su significado, bien por las asociaciones que se producen en el texto, bien por las virtualidades significativas que el propio término posee ya en el código y que se manifiestan también en el texto. Siguiendo este criterio, recogemos en nuestro glosario unos seiscientos cincuenta vocablos -lexías simples, compuestas y complejas- y más de un centenar de locuciones, refranes y modismos.

El glosario se completa con el índice de referencias del tomo III, obtenido por procedimientos automáticos, donde se refleja exhaustivamente, y alfabetizado, el conjunto de las unidades que constituyen el vocabulario de *El Diablo Cojuelo*. Dicho índice ha sido confeccionado sobre palabras-texto, es decir, unidades o formas separadas por blancos, a excepción de las formas compuestas de los verbos que sí aparecen reflejadas como tales en él. Tampoco se ha procedido a la lematización de formas; tarea ésta que no figuraba entre nuestros objetivos iniciales, pero que

---

[4] E. Nercasseau y Morán, *Discursos leídos ante la Academia Chilena, correspondiente de la Real Academia Española, en la recepción pública, el día 21 de noviembre de 1915*, Santiago de Chile, 1915, Imprenta San José.

[5] Para la delimitación del glosario dentro de la tipología general de las obras lexicográficas, *vid*. M. Alvar Ezquerra, *Proyecto de lexicografía española*, Barcelona , Planeta, 1976, pp. 15.

pensamos emprender más adelante.

Estimamos innecesario ponderar la utilidad de este índice que, por su calidad de material en bruto, se convierte en un instrumento virtualmente aplicable a trabajos lingüísticos de diversa índole. En cuanto a su razón de ser dentro del plan general de nuestro trabajo, hay que decir que su propia naturaleza de codificación exhaustiva del vocabulario de la obra, le convierte en un eficaz complemento del glosario, habida cuenta del carácter de codificación parcial, aunque descriptiva de este último.

El texto que hemos utilizado para la confección del índice de referencias corresponde al de la edición príncipe de *El Diablo Cojuelo* (Madrid, Imprenta del Reino, 1641), según el ejemplar que se conserva de la misma en la Biblioteca Nacional, Sig. R./31.688. Hemos juzgado oportuno incluir en nuestro estudio la transcripción de la referida edición, sirviéndonos, tras las modificaciones de rigor en estos casos, de la que en su día realizamos para llevar a cabo la perforación del texto.

Finalmente, para acabar esta sucinta descripción del contenido de nuestro trabajo añadiremos que, aunque inicialmente no figurara entre nuestros objetivos, hemos incluido a modo de introducción general un breve capítulo dedicado a la vida y proyección literaria de Vélez de Guevara, en el que hemos tratado de compendiar las aportaciones más importantes que, sobre estos aspectos, ha realizado la crítica especializada.

Si hemos de hacer un balance de las dificultados y pequeños escollos con que hemos tropezado en el transcurso de nuestra investigación, mencionaremos en primer lugar los derivados de la preparación del índice de referencias, cuyos trabajos preparatorios -preedición del texto y perforación del mismo- fueron ocasión de innumerables preocupaciones, debido principalmente a nuestra calidad de no iniciados en la materia; el trabajo fue penosísimo, hasta el punto de que nos vimos en la necesidad de perforar dos veces el texto al no ajustarse nuestra primera perforación al sistema de símbolos convencionales utilizados en el Centro de Cálculo de la Universidad de Málaga, lugar en donde se había de aplicar el correspondiente programa para la obtención del mencionado índice; finalmente el proyecto saldría adelante gracias a la eficaz colaboración de los técnicos del Centro de Cálculo de Málaga y a los buenos oficios y experiencia del Dr. Alvar Ezquerra, especialista en estos temas, que fue nuestro maestro y guía en la empresa.

En segundo lugar, y por lo que hace al capítulo de consultas bibliográficas y fuentes documentales empleados en la preparación del glosario, queremos destacar que debido a la abundancia y diversidad del léxico de *El Diablo Cojuelo*, nos vimos obligados a despojar una gran cantidad de obras no lexicográficas, generalmente en ediciones antiguas, cuando no en manuscrito, sobre temas tan dispares como: las artes mágicas, la medicina, el baile y la danza, la esgrima, pasando también por los discursos y arbitrios sobre temas tales como: los abusos en el vestuario y afeites, las representaciones teatrales, festejos, juegos, etc.; lo cual nos llevó largas horas de obligada clausura en la Biblioteca Nacional, al no poder localizar dicha bibliografía en otros lugares más próximos. En cuanto a la consulta de obras estrictamente lexicográficas, planteó básicamente el mismo problema de localización que hemos mencionado antes. La mayor parte de los diccionarios vocabularios y glosarios antiguos -sobre todo los anteriores al *Diccionario de Autoridades*-, por no tenerse de ellos ediciones actuales, hubo que consultarlos en la Biblioteca Nacional o en la del Instituto Miguel de Cervantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sirviéndonos de guía para su localización la bibliografía que don Samuel Gili Gaya incluye en su utilísimo y desgraciadamente inconcluso *Tesoro Lexicográfico*.

No quisiera concluir esta breve introducción sin antes manifestar mi más sincero agradecimiento a todas cuantas personas e instituciones nos brindaron su desinteresada

colaboración para llevar a término este trabajo. Muy especialmente agradezco a los Drs. Alvar Ezquerra y Ramón Trives la dedicación, paciencia y esmero con que sucesivamente se han encargado de la dirección de este trabajo.

Al Dr. Ramón Trives y al Depto. de Lengua Española de la Facultad de Fª y Letras de Murcia, que él dirige, quiero expresar mi agradecimiento por la acogida dispensada a este proyecto. También quiero hacer constar la deuda contraída con el Depto. de Lengua Española de la Facultad de Fª y Letras de Málaga que puso los medios humanos y económicos para la realización del índice de referencias que hoy presentamos; agradecimiento que extiendo también al personal del Centro de Cálculo de la Universidad de Málaga, especialmente a Francisco Jurado que fue el que más directamente intervino en la realización del proyecto.

Al Depto. de Lengua Española de la Facultad de Fª y Letras de Alicante le reconocemos asimismo las numerosas ayudas en material bibliográfico que especialmente adquirió para nuestro proyecto.

Nos brindaron su colaboración en la tarea de recopilación bibliográfica: el Dr. Carnero Arbat, el Dr. Cristóbal Cuevas, la profesora Vidal Bernabé, el Dr. Alemany Ferrer; a todos ellos agradezco sus útiles indicaciones.

Al Dr. Pedro Cátedra que puso a mi alcance una magnífica reproducción de la edición príncipe de *El Diablo Cojuelo*. A Mª Dolores Madrenas que dedicó gran parte de sus vacaciones estivales a mecanografiar y corregir buena parte de nuestro trabajo, le expresamos asimismo nuestro sincero agradecimiento.

MIGUEL DE CERVANTES

DOLORES AZORÍN FERNÁNDEZ

ALICANTE, 6 de SEPTIEMBRE de 1983.

1.- LUIS VÉLEZ DE GUEVARA:

NOTICIA BIOBIBLIOGRÁFICA.

1.- LUIS VÉLEZ DE GUEVARA: NOTICIA BIOBIBLIOGRÁFICA.

1.1.- VIDA.

Desde que en 1860, don Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado incluyera en su *Catálogo*[1] un primer bosquejo biográfico del autor de *El Diablo Cojuelo*, tan escueto como lleno de errores y lagunas; numerosos aspectos de la vida de Luis Vélez de Guevara han sido desvelados merced a los hallazgos documentales que, desde finales del siglo pasado, ha venido acopiando la crítica velecista[2].

Es de suponer que su nacimiento tuvo lugar a finales de julio de 1579, puesto que su partida de bautismo está fechada el 1 de agosto de ese mismo año[3]; fue hijo del Licenciado Diego Vélez de Dueñas y de doña Francisca Negrete de Santander. El 3 de julio de l596 se gradúa de bachiller en artes -gratis por ser pobre[4]- en la Universidad de Osuna; e inmediatamente entra como paje al servicio del cardenal Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla, desempeñando este oficio por espacio de cuatro años según se desprende de ciertas declaraciones del mismo Luis Vélez[5].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[1] Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado, *Catálogo bibliográfico del teatro antiguo español desde sus orígenes a mediados del s. XVIII*, Madrid, Rivadeneyra, 1860, pp. 463 y sigs.

[2] Dichos hallazgos comienzan cronológicamente con el acta del grado de bachiller en artes de Vélez que, Rodríguez Marín extracta en su «Cervantes y la Universidad de Osuna» (*Homenaje a Menéndez y Pelayo*, II, Madrid, 1899). En 1902, Paz y Melia publicaba en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* una carta autógrafa de Juan Vélez de Guevara, hijo de Luis Vélez, dirigida a don José Pellicer, y fechada a 20 de octubre de 1645, donde daba cuenta en apretado resumen de la vida de su padre, fallecido el 10 de noviembre del año anterior. Por su parte, Pérez y González localiza en Écija la partida de bautismo de Vélez de Guevara, así como otros documentos referentes al matrimonio de sus padres y nacimiento de los hermanos del poeta, desvelando así un importante capítulo de la biografía del ecijano: la fecha aproximada de su nacimiento y la identidad de sus progenitores; aspectos que aún permanecían sin resolver. Por otro lado Cristóbal Pérez Pastor (*Bibliografía Madrileña*, III, Madrid, l907, pp. 499-515) recoge cincuenta y tres documentos referentes a Vélez de Guevara, que cubren el periodo que va de 1608 a 1643, entre los cuales se halla el testamento del poeta. Por último, hay que mencionar las noticias entresacadas de varios poemas autobiográficos inéditos de Vélez, a raíz de la publicación de los mismos por A. Bonilla («Algunas poesías autobiográficas de Luis Vélez de Guevara», *Revista de Aragón*, III, 1902, pp. 573-587) y F. Rodríguez Marín («Cinco poesías autobiográficas de Luis Vélez de Guevara», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, IX, 1908, pp. 63-78).

[3] «Sábado primero día del mes de agosto año mill y quinientos e setenta y nueve años baptiçé yo el Bachiller Alonso Navajas Clérigo Cura de la Yglesia del Señor San Juan a Luis hijo de los señores Licenciado Diego Vélez de Dueñas y doña Francisca su ligítima muger...». Libro 6˚ de bautismos de la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de Écija, fol. 183, *apud* F. Pérez González, *El Diablo Cojuelo. Notas y comentarios*, Madrid, 1903, p. 185. También reproduce el autor, las partidas de bautismo de los hermanos de Luis Vélez, Isabel y Diego (pp. l84-l86).

[4] Coma consta en el Registro 2º de grados, fols. 29 v. y 30 de 1596. Archivos Universitario de Osuna. *Apud*, Pérez y González, *op. cit.* pp. 137-140.

[5] En el pleito promovido por don Jerónimo de Leyva en abril de 1604, para averiguar si don Alonso de Ulloa había sido criado del cardenal Rodrigo de Castro, actúa como testigo Luis Vélez, declarando «...que es de hedad de veynte y cinco años más o menos [...] conoció al Ilmo. don Rodrigo de Castro, arçobispo que fue de Sevilla por queste testigo le sirvió de paje quatro años» (*apud* Rodríguez Marín, «Prólogo» a su ed. de *El Diablo Cojuelo*, Madrid, 1918 (*Clásicos Castellanos*, 38) p. XV).

Dos meses antes de la muerte del cardenal, acaecida en septiembre de 1600[6], Vélez abandona su servicio[7] para dedicarse a la milicia:

> Pasó a Italia donde sirbió a su Majestad en diguersas ocasiones con el Conde de Fuentes en el estado de Milán en socorro de Saguoya; con Andrea de Oria embarcado en la jornada de Argel, con don Pedro de Toledo en las galeras de Nápoles [...] en esto gastó seis años[8].

Estos seis años de actividad militar deben reducirse a dos, puesto que en 1603[9] se encuentra en Valladolid y en 1604, declarando en Sevilla en el pleito de Jerónimo de Leyva. En 1605 permanecía aún en Valladolid, donde asiste al nacimiento del futuro Felipe IV, según se desprende del Memorial en verso dirigido por el poeta a este mismo monarca en 1625:

> Llegando a Valladolid
>
> la misma noche del viernes
>
> que, para dicha del mundo
>
> vos nacéis y Cristo muere[10].

Trasladado a Madrid, ya en 1908, publica un opúsculo titulado *Elogio del Iuramento del Sereníssimo Príncipe don Felipe Domingo, Quarto deste nombre*, del que también da noticia en el citado Memorial en verso. Aquí, por primera vez, firma como Luis Vélez de Guevara[11] y se

---

[6] Cf. Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla*, IV, 203, *apud* Cotarelo «Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas», *BRAE*, III (1916, p. 630).

[7] En su ya citada declaración en el pleito de J. de Leyva, afirma: «...queste testigo le sirvió de paje quatro años [...] que el postrero fue en el que murió el dicho cardenal, porque dos meses antes de que muriera salió este testigo de su servicio» (R. Marín, «Prólogo» al *DC*, ed. cit., p. XV).

[8] Carta autógrafa de Juan Vélez de Guevara, dirigida a Pellicer, en A. Paz y Melia, «Nuevos datos para la vida de Luis Vélez de Guevara», *RABM*, VII, (1902), p. 130.

[9] En los preliminares de su *Viaje entretenido*, cuya aprobación data de mayo de 1603, Rojas Villandrando recoge composiciones de 18 autores residentes por entonces en la Corte, Valladolid, entre las cuales se encuentra un soneto de Luis Vélez de Santander, nuestro Vélez de Guevara. (Cf. Cotarelo, art. cit., p. 633).

[10] *Memorial* de Luis Vélez de Guevara pidiendo al Rey merced de ayuda de guardarropa en Madrid, en R. Marín, «Cinco poesías autobiográficas de Luis Vélez de Guevara», *RABM*, IX (1908), p. 70.

[11] Anteriormente a esta fecha había firmado como Luis Vélez de Santander, tal y como lo recoge Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova*, teniéndolo por persona distinta de Luis Vélez de Guevara: «Ludovicus Vélez de Santander cum in familia esset D. Roderici a Castro, S. R. E. Cardinalis, atque Hispalensis archiepiscopi, viginti annorum adolescens, edidit: *Las bodas de los Católicos Reyes de España don Felipe III y doña Margarita de Austria, celebradas en la insigne ciudad de Valencia*. Hispali, 1599 (Nicolás Antonio *Biblioteca Hispana Nova: sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXIV, floruere notitia*, II, Matriti, J. Ibarra, 1783-1788).

También en *El viaje entretenido* (1603) figura como Vélez de Santander. El Guevara lo tomó de un supuesto antepasado suyo, don Llorente Vélez de Guevara, que según la carta de su hijo Juan a Pellicer fue: «uno de los trescientos caguallеros que sacó de Ábila el Rey don Alfonso el Sabio para ganar a Jerez de la Frontera» (A. Paz y Melia, art. cit., p. 129).

declara criado del Conde de Saldaña, al que sirvió como gentilhombre de cámara.

En septiembre de 1908, el Conde de Saldaña le otorga la cantidad de cuatrocientos ducados «...de ayuda de costa por una vez y a doña Úrsula Bravo, con quien está concertado de casarse, criada que ha sido de mi señora la Marquesa de Alcañices»[12]. El matrimonio con doña Úrsula Ramisi Bravo se celebró el 24 de septiembre de 1608[13], del que nacería en 1611 su hijo Juan. En 1618 contrajo nuevas nupcias esta vez con doña Ana María del Valle[14], que falleció el 20 de noviembre de 1619 a consecuencia de un parto. Como consta en la partida de defunción de ésta, Luis Vélez era, por entonces, criado del Marqués de Peñafiel[15], en cuyo servicio estuvo cerca de dos años. Hacia 1622, le encontramos pretendiendo entrar en la cámara del Infante don Fernando, hermano de Felipe IV. A este propósito escribió un Memorial en décimas, que no surtió el efecto esperado[16]; mas, «...a fines de marzo de 1623, venido a Madrid el Príncipe de Gales [...] los protectores del poeta, no hallando otra cosa que darle, hiciéronle ujier de cámara»[17] del que luego sería Carlos I de Inglaterra; pero este cargo apenas le duró unos meses, por lo que, en 1624, le fue concedida la plaza de mayordomo del Archiduque Carlos, tío de Felipe IV, brevísimo empleo -apenas estuvo un mes- como Vélez recuerda en otro de sus memoriales:

vino el Archiduque Carlos,
que Dios en el cielo tiene,
y mandome que en su estado
de mayordomo sirviese;
halleme en el nuevo oficio
excelentísimamente [...]
Murióseme el Archiduque,
que si no lo hizo a drede,
según porfió en dejarme,

Más datos sobre el cambio de apellidos de Vélez en F. Pérez y González, *op. cit.*, pp. 170-182.

[12] Documento transcrito por C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos Bibliotecas y Museos, 1906-1907, III, p. 500.

[13] Cf. F. Pérez y González, *op. cit.*, p. 192.

[14] Casó Luis Vélez por tercera vez con doña María López de Palacios, en 1625. Sus biógrafos le han achacado un cuarta matrimonio que, cronológicamente, sería el primero de todos ellos, basándose exclusivamente en un poema de Salcedo Coronel, publicado en *Cristales de Helicona* (1649); pero no existe ninguna prueba documental al respecto. Su hijo Luis, en la ya citada carta a Pellicer, afirma sin vacilación que «...fue casado tres veces con grande acierto».

[15] Cf. Cotarelo, «Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas», *BRAE*, IV (1917), p. 146.

[16] El Memorial, titulado «Luis Vélez, pretendiendo la Cámara del Infante Cardenal», se encuentra publicado por F. Rodríguez Marín, en «Cinco poesías...», art. cit., pp. 66-67.

[17] *Ibid.*, p. 67.

juro a Dios que lo parece[18].

Finalmente, fue nombrado ujier de cámara de Su Majestad, cargo que juró en abril de 1625, pero que tampoco le sacaría de sus constantes apuros económicos, como lo muestran sendos Memoriales que, en 1629 dirigió al Rey y a su valido el Conde-duque, pidiendo ayuda de costa para adecentar su vestuario y dar de comer a su familia[19].

En 1633 le fue asignada una pensión mensual de doscientos reales que, en marzo de 1636, fue sustituida por una nueva merced del Monarca[20].

En 1642 renunció a su cargo de ujier en favor de su hijo Juan Vélez que, ese mismo año, le sustituiría en el empleo, permaneciendo en él hasta su muerte en 1675.

El 10 de noviembre de 1644 moría Luis Vélez, en su domicilio de la calle de las Urosas en Madrid, dejando por testamento[21] una larga relación de pequeñas deudas. La muerte le sobrevino: «de unas calenturas maliciosas y un aprieto de orina» como refiere su propio hijo en la carta a Pellicer[22].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[18] «Memorial de Luis Vélez de Guevara pidiendo al Rey merced de ayuda de guardarropa en Madrid», en F. Rodríguez Marín, art. cit., pp. 69-71.

[19] El dirigido al Rey, comienza: «Señor: Luis Vélez, de vuestra
cámara real uxier»
y el del Conde-duque: «Excelentísimo Conde
y Duque, que no llegó
todo cuanto vos se junta
a ser tanto como vos»
Cf. R. Marín, «Cinco poesías...» art. cit., pp. 73-77.

[20] «Luis Vélez de Guevara, mi uger de Cámara, en consideración de sus servicios y de ayer hecho dexación de duçientos ducados de rrenta que lleuava por mi Cámara, le he hecho merced, como se la hago, de la tabla que tenía en la carniçería desta villa de Madrid Juan Ladrón de Guevara, y vacó por su muerte... En Madrid, a 21 de Março, 1636». Archivo Histórico Nacional. Consejo de Castilla. Decretos de Gracias, Leg. 13.197, año 1636, núm. 13, en Gómez Ocerín, «Un nuevo dato para la biografía de Vélez de Guevara», *R.F.E.*, IV, (1917), pp. 206-207.

[21] Para el testamento de Vélez, cf. C. Pérez Pastor *op. cit.*, pp. 513-515.

[22] En A. Paz y Melia, art. cit., p. 130.

1.2.- UNA PERSONALIDAD CONTROVERTIDA.

La imagen estereotipada de un Luis Vélez poeta mendicante, adulador y pedigüeño que repiten sus biógrafos de principios de siglo, ha venido a falsear la personalidad del vate ecijano, reduciéndola a los aspectos más superficiales de su vida. Ello contrasta con la simpatía y el aprecio que Vélez de Guevara supo despertar en sus contemporáneos. Son muchas las referencias que se pueden encontrar en escritores de la época que lo distinguieron con su amistad y admiración, desde los conocidos versos que le dedicó Cervantes en su *Viaje del Parnaso*:

> Topé
>
> Topé a Luis Vélez, lustre y alegría,
>
> y discreción del trato cortesano
>
> y abracele en la calle, a medio día[23].

pasando por Quirós, Lope, Claramonte, Montalbán, Quevedo, etc.[24]; quienes se refieren a él ponderando no sólo sus excelencias literarias, sino además la exquisitez de su trato y su acendrada calidad de perfecto cortesano. De ahí que, últimamente, se haya puesto en entredicho la veracidad de aquella caracterización simplista de nuestro autor, partiendo de la cual «no es posible dar armonía, ni entendimiento a obras como la presente [*El Diablo Cojuelo*], o tragedias como *La Serrana de la Vera*, *Reinar después de morir*, etc.»[25].

María Gracia Profeti, por su parte, pondera en sus justos términos la imputación que le hiciera Cotarelo de poeta maldicente, habida cuenta de que la *«Rivalità e dispute erano del resto frequentíssime nelle accademie della capitale»* y en todo momento «*Vélez mantene un certo senso de la misura, derivato de la sua stessa bonomia. Con sorridente arguzia consiglia nelle* Premáticas: 'que ningún poeta sea osado a hablar mal de los otros sino en dos veces en la semana', *ordinando* 'que a los poetas satíricos no se les dé lugar en las academias y se tengan por poetas bandidos y fuera del gremio de la poesía'»[26].

De otro lado, los continuos apuros económicos que afligieron a Luis Vélez durante toda su vida, convirtiéndole en perpetuo pretendiente de empleos, gracias y ayudas, tampoco se pueden atribuir «*a presunti defetti del suo carattere, ma alla natura stessa delle protezioni di qui godette, che furono spesso piú nominali che reali*»[27]. Situación frecuente también en una época en la cual el único media que permitía el ejercicio de las letras, era el acogerse al inestable sistema del mecenazgo. La fama de pedigüeño y adulador de Grandes atribuida a Vélez se debe, en buena

---

[23] M. Cervantes Saavedra, *Viaje del Parnaso*, ed. R. Marín, Madrid, 1935, p. 110.

[24] Cf. Mª Grazia Profeti, «Note critiche sull'opera di Vélez de Guevara», en Miscelanea di Studi Spanici, Pisa 1965, pp. 47-49.

[25] E. Rull y E. R. Cepeda, «Introducción» a L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, Madrid, Alcalá, 1968. (*Aula Magna*, 16), p. 12.

[26] Mª Gracia Profeti, art. cit., pp. 51-52.

[27] *Ibid*., p. 54.

parte, a la excesiva importancia que se ha concedido a sus poemas autobiográficos publicados por Bonilla y Rodríguez Marín; autobiografismo que, por otra parte, se ha exagerado en demasía. La misma Mª Gracia Profeti ha señalado cómo en dichas composiciones late una sutil ironía y estilo paródico, que ponen a nuestro escritor al amparo de esa postura servil que muchos han querido ver en los citados poemas, donde también hay críticas muy directas a la supuesta generosidad de aquella nobleza protectora, a veces sólo nominalmente, de las artes y las letras. Así, en el Memorial que dirige a Felipe IV, pidiendo ayuda de guardarropa, dice:

Y si acude a los señores,
no hay ninguno que no esté
con la lanza de Longinos
guardando un mercader
que, por lo franco y partido,
como en otro tiempo fue,
no hay Marqués de Villafranca
ni Conde partinuplés.
Todos son por un rasero
Marqueses de Peñafiel,
Condestables de Noescuches,
Mariscales de Novés,
tan fanfarrones de bolsas,
tan escollos de arancel,
que aunque con plagas les pida
no darán un alfiler[28].

También en *El Diablo Cojuelo*, por boca de don Cleofás, vuelve a insistir en la tacañería de los nobles, diciendo: «todas estas caras conozco; pero sus bolsas no, si no es para seruillas» (fol. 10, v., 15 y 16).

Rodríguez Cepeda saca a relucir otro aspecto de la personalidad de Vélez: su ascendencia judaizante, que lo alinean entre las filas de los llamados cristianos nuevos, si bien «para ser cristiano nuevo no era preciso tener ascendientes judaizantes, sino simplemente no participar de la ceguera popular, de los tópicos; de los lugares comunes, de los errores arraigados, etc. Luis Vélez es un cristiano nuevo, inquieto e insatisfecho, como otros muchos escritores de su tiempo, que con un fuerte sentido moralizante intentó volver al lógico camino varias de las inclinaciones sin tino de la vida española»[29].

[28] En R. Marín, «Cinco poesías...» art. cit., p. 75.

[29] E. Rodríguez Cepeda, «Prólogo» a Luis Vélez de Guevara, *La Serrana de la Vera*, Madrid, Alcalá 1967 (*Aula Magna*, 9), pp. 14-15.

Rodríguez Cepeda da por cierta su ascendencia judía, con lo que probablemente estaría relacionado el cambio de apellido de nuestro escritor. Como referimos anteriormente, al instalarse en la Corte, Vélez sustituyó el patronímico de Santander por el de Guevara, hecho que don Emilio Cotarelo atribuyó al talante vanidoso del poeta; si bien, el propio Cotarelo refiere ciertas noticias acerca de un Luis de Santander, natural de Écija, entresacadas de la *Historia General de la Provincia de Andalucía* de la Compañía de Jesús del P. J. de Santibáñez, en la cual se puede leer:

> Fue Luis de Santander natural de Écija [...] preso por el Santo Oficio de la Inquisición, murió relajado al brazo seglar, y acabó en la hoguera[30].

Los hechos que relata el Padre Santibáñez tuvieron lugar por los años de 1554.

Es más que probable, teniendo en cuenta estos datos, que nuestro Vélez de Guevara fuera de origen converso y que llegara a inventarse, como tantos otros, «una hidalguía inexistente», para medrar en la corte[31].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[30] P. J. de Santibáñez, *Historia General de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*, Lib. I, Cap. 18, V en Gallardo, *Ensayo*, IV, p. 513, *apud*, Cotarelo, «Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas», *BRAE*, III (1916), p. 638.

[31] J. de Entrambasaguas, *Estudio sobre Lope*, Madrid C.S.I.C., 1946, II, p. 258, *apud* E. Rodríguez Cepeda, «Prólogo» a Luis Vélez de Guevara, *La Serrana de la Vera*, ed. cit., p. 15.

1.3.- VÉLEZ DE GUEVARA: DRAMATURGO Y POETA.

La obra de Luis Vélez de Guevara es fundamentalmente dramática; distintas noticias allegadas por sus contemporáneos nos dan idea hoy de lo que fue su ingente producción como dramaturgo. Así, Pérez de Montalbán en su *Para todos* (1632), refiriéndose a los autores que, en aquella época, escribían para el teatro, cita a Luis Vélez, al que le atribuye hasta esa fecha más de cuatrocientas comedias[32]. También su hijo, Juan Vélez, en la carta a Pellicer de 20 de octubre de 1645, da esa misma cifra: «...escriuó sin las obras sueltas más de cuatrocientas comedias compitiendo con todos los ingenios de España[33]. El mismo José Pellicer, en sus *Avisos*, haciendo la crónica de la muerte de nuestro escritor, dice: «El jueves pasado murió Luis Vélez de Guevara, natural de Écija, ujier de Cámara de S. M. (Dios le guarde), bien conocido por más de cuatrocientas comedias que ha escrito y por su gran ingenio...»[34].

Su primera obra teatral debió de escribirla hacia 1597 ó 1598[35] cuando todavía estaba al servicio del Cardenal Rodrigo de Castro: se trata de *El Príncipe transilvano*.

La periodización de sus piezas dramáticas ofrece todavía numerosos problemas; no obstante, siguiendo los resultados de los trabajos más autorizados sobre el tema[36], E. Rodríguez Cepeda fecha el primer grupo de obras de Vélez del siguiente modo:

> Antes de 1611 fechamos *El espejo del mundo* y *Los hijos de la Barbuda*. De 1613 es *La serrana de la Vera*. En torno a 1614, *La niña de Gómez Arias*, *La vida de la santa madre*, *Don Pero Miago*, *La montañesa de Asturias* [...] con las dos partes de *La hermosura de Raquel*. Alrededor de 1615 tenemos el grupo de: El conde *Don Pero Vélez*, *El amor y celos en vizcaíno*, *El embuste acreditado*, *El Marqués del Vasto*, *El Príncipe viñador*...[37]

Al finalizar este periodo Vélez debía de disfrutar de reconocida fama en la escena nacional, compitiendo con Lope, como lo muestra un documento allegado por Cotarelo en el que Jerónimo Dalmao, comisionado por los diputados del Reino de Aragón, escribe a dichos señores sobre una comedia que ha de encargar acerca de la vida de la que fuera reina de Portugal, y después, Santa Isabel, con ocasión de su beatificación en 1616:

---

[32] Juan Pérez de Montalbán, *Para todos. Exemplos morales y divinos*, 1632, fol. 358 v., *apud* Cotarelo, «Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas, *BRAE*, IV, (1917), pp. 158-159.

[33] En Paz y Melia, art. cit., p. 130.

[34] J. Pellicer, *Avisos*..., ed. cit., p. 257.

[35] Cf. A. Cionarescu, *Estudios de literatura española*, Universidad de la Laguna, 1954, pp. 91-113.

[36] Cionarescu, *op. cit.*; Spencer y Schevill, *The Dramatic Works of Luis Vélez de Guevara*, California, 1937; Profeti, Mª G. «Note Critiche».

[37] E. Rodríguez Cepeda, «Introducción» a L. Vélez de Guevara, *La serrana de la Vera*, ed. cit., pp. 11-12.

> Es muy justo que Vs. solemnice la fiesta con hacer la comedia; pero no está aquí Lope de Vega, a quien Vs. manda que se haga componer de la santa vida de la Reina, porque ha muchos días que fue a Valencia.
>
> Pero hanme asegurado algunas personas pláticas que Luis Vélez, poeta moderno, la hará muy bien; porque las que son a lo divino hace casi mejor que Lope de Vega. (Carta de Madrid, a 22 de julio de 1616)[38].

Posteriores a 1620 son sus comedias *El diablo está en Cantillana*, *El rey en su imaginación*, *Los novios de Hornachuelos*, *El verdugo de Málaga*, *El águila del agua*, *Más pesa el rey que la sangre*, etc. *Reinar después de morir*, quizá una de sus más acabadas piezas teatrales, pertenece ya al último periodo de su vida y será, durante mucho tiempo, una de las pocas obras de Vélez que lograron sobrevivir al olvido e incomprensión que pesó sobre la dramaturgia del ecijano a partir del s. XVIII[39].

Peor fortuna ha corrido la obra poética de Vélez, de la que apenas nos han llegado algunos poemas dispersos, escritos en alabanza de libros ajenos[40], sus poesías autobiográficas, ya mencionadas, así como su *Elogio del juramento del sereníssimo Príncipe don Felipe Domingo, Quarto deste nombre*, que J. de Entrambasaguas reprodujo en 1941, reivindicando para Vélez el puesto de fino poeta que, su faceta de comediógrafo y autor satírico, había eclipsado[41].

De la estimación que sus coetáneos le dispensaron como poeta, quedan aún testimonios, recogidos por Cotarelo quien, además, señala como dato significativo el hecho de que en 1911, en la partida de bautismo de su hijo Juan «...se llama *poeta* a Luis Vélez, circunstancia singular y digna de ser notada supuesto el desesperente laconismo empleado entonces en esta clase de documentos. Poeta famoso debía de ser para motivar tal recuerdo en una partida de bautismo»[42]. Sin embargo, a pesar de sus méritos como poeta y por encima aún de su copiosa producción dramática, la fama póstuma de Luis Vélez de Guevara, ha ido inseparablemente unida a su única composición en prosa: *El Diablo Cojuelo*.

---

[38] *Apud* Cotarelo, «Luis Vélez de Guevara y sus obras...», *BRAE*, III, (1916), p. 648.

[39] Sobre la fortuna de esta obra *vid*. Mary Hauer, Luis Vélez de Guevara: *A Critical Bibliography*, Chapel Hill, 1975 U.N.C. Department of Romance Languages.

[40] Por citar algunos ejemplos, hay poemas de Vélez en las *Rimas de Lope de Vega Carpio* (Sevilla, 1604); en *El viaje entretenido* de Rojas Villandrando (1603); en *Muerte de Dios* del P. Camargo (1619), en *Fama Póstuma de Lope de Vega* (1635), en el *Catálogo Real y Genealógico de España* de Rodrigo Méndez Silva (1637), etc.

[41] Cf. J. de Entrambasaguas, «Un olvidado poema de Vélez de Guevara», *Revista de Bibliografía Nacional*, II, (1941), pp. 91-176. De la recopilación de la obra poética de Vélez se han ocupado además: Ángel Lacalle Fernández, «Algunas poesías, en parte inéditas, de Luis Vélez de Guevara, sacadas de un manuscrito de la Biblioteca Nacional Matritense», *Revista Crítica Hispanoamericana*, V, (1919), pp. 53-58 y José Simón Díaz, «Textos dispersos de clásicos españoles, XII, Vélez de Guevara», *Revista de Literatura*, XXI, (1962), pp. 89-103. [Recoge 22 poemas de Vélez].

[42] Cotarelo, «Luis Vélez de Guevara y sus obras...», *BRAE*, III, (1916). p. 645.

1.4.- *EL DIABLO COJUELO.*

1.4.1.- *El Diablo Cojuelo* en el conjunto de la obra de Vélez. Su fecha de composición.

El Diablo Cojuelo es, sin duda, la gran obra de madurez de Luis Vélez de Guevara. Escrita cuando rondaba la frontera de los sesenta años, da en ella rienda suelta al ejercicio de una libertad creadora que había permanecido constreñida hasta entonces por las estrictas normas que marcaba el *Arte Nuevo*. Con la historia del diablillo de la redoma, Vélez, por primera vez en su larga carrera de escritor, abandonaba «La gineta de los consonantes» pasándose «a la brida de la prosa», como él mismo declara en su «Carta de recomendación al cándido o moreno lector»; y por primera vez, no sólo escapaba a la tiranía de «los consonantes», sino también a la del público necio y caprichosa que concurría a los corrales de comedias, dispuesto a recibir: «...el golpe del concepto por el oído y por la manotada del cómico, y no por el ingenio»[43].

Las partes preliminares [Dedicatoria, Prólogo y Carta] que Vélez antepuso a su obra son, en este sentido, altamente reveladoras de la intención del autor y la clave interpretativa de muchos de los aspectos estilísticos de *El Diablo Cojuelo*. Así, ya en la «Dedicatoria» a Don Rodrigo de Sandoval, declara haber escrito «...este volumen, que llamo *El Diablo Cojuelo* [...] con particular capricho»[44]. Al contrario de lo que debió sucederle con gran parte de sus piezas dramáticas, escritas de encargo algunas, y otras, acuciado por la estricta necesidad, sin más alientos poéticos que los derivadas de su consumada técnica y larga experiencia de comediógrafo. No oculta, por ello, el absoluto desprecio que le merecen los mosqueteros de la comedia de cuya «juridición» queda libre su obra:

> Gracias a Dios, mosqueteros míos, o vuestros, [...] pues este discurso del Diablo Cojuelo, nace a luz concebido sin teatro original, fuera de vuestra juridición; que aún del riesgo de la censura del leello está priuilegiado por vuestra naturaleza, pues casi ninguno de vosotros sabe deletrear[45].

George Peale, partiendo precisamente de la declaración de intenciones que hace Vélez en los preliminares de su obra, afirma que:

---

[43] Luis Vélez de Guevara «Prólogo a los mosqueteros de la comedia de Madrid», en *El Diablo Cojuelo*, Madrid, 1641, s. n.

[44] Luis Vélez de Guevara, «Dedicatoria».

[45] Luis Vélez de Guevara, «Prólogo a los mosqueteros de la comedia de Madrid», en *El Diablo Cojuelo*, ed. cit.

> Con toda razón, creo, se puede hablar de un espíritu saturnal en *El Diablo Cojuelo*, particularmente con respecto a su libre manejo de la metáfora y sintaxis [...] Vélez claramente se sentía descargado de las inhibiciones y refrenos que solían restringirle, y en la misma manera que los celebrantes de las saturnales romanas dio suelta a su ánimo y lo dejó expresarse con toda su imaginación creadora para satirizar puntualmente al mundo en torno mediante metáforas grotescas y lenguaje que contrahiciera y transformara la realidad[46].

La primera edición de *El Diablo Cojuelo* es, como sabemos, de principios del año 1641, sin embargo, parece estar fuera de duda el hecho de que Vélez tuviera redactado el manuscrito de su obra bastante antes de su publicación; circunstancia que el mismo autor declaró en la dedicatoria a Don Rodrigo de Sandoval:

> La generosa condición de V. E., patria general de los ingenios, donde todos hallan seguro assilo, ha solicitado mi desconfiança *para rescatar del oluido de una naceta*, en que estaua entre otros borradores míos este volumen, que llamo el *Diablo Cojuelo*[47].

Pero, ¿cuándo se escribió el *Diablo Cojuelo*? Bonilla y San Martín en la primera edición que hizo de la obra de Vélez (Vigo, 1902), basándose en ciertas referencias a sucesos reales que aparecen en la obra, concluía que «...en 1630 ó 1631 redactaba Vélez el tranco VII del *Cojuelo*, lógico es suponer que por entonces tenía ya escrita la mayor parte de la obra. Pero no pudo terminarla antes de 1637»[48]. Tal suposición partía fundamentalmente de la alusión que, en el citado tranco VII, se hacía a la «recién bautizada ciudad de Carmona» (fol. 81 r.), a la cual se había otorgado el título de ciudad en 1630. Por otro lado, la fecha de 1637 que postulaba el señor Bonilla como término de la obra se apoyaba en que en febrero de ese mismo año se celebró en Madrid la Academia Burlesca del Buen Retiro, con motivo de la elección y coronación del Rey de Romanos, en la que Vélez actuó como presidente, aprovechando algunos materiales de los que en aquella ocasión expuso para la redacción de los trancos IX y X del *Cojuelo*. Sin embargo, Pérez y González desmiente tales afirmaciones, asegurando que «...en febrero de 1637 no había comenzado Vélez de Guevara a escribir el tranco primero»[49]. Los argumentos que aduce al respecto son varios: en primer lugar, descalifica la hipótesis de Bonilla quien postulaba, basándose en la concesión del título de «ciudad» a Carmona, que la mayor parte de *El Diablo Cojuelo* estuviera ya escrita hacia esas fechas[50], resaltando que en el mismo tranco VII se hacía mención a la muerte de Duque de Alcalá (fol. 83 v.), que «...ocurrió el 28 de marzo de 1637, y

---

[46] George Peale, «La metáfora y sintaxis satírico-reductivas» en *El Diablo Cojuelo*, *Bulletin Hispanique*, LXXVIII, (1976), pp. 5-6.

[47] L. Vélez de Guevara, «Dedicatoria» en *E1 Diablo Cojuelo*, Madrid, 1641. El subrayado es nuestro.

[48] Adolfo Bonilla y San Martín, «Introducción» a L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, Vigo, Eugenio Krapf, 1902 (Reproducción de la edición príncipe).

[49] F. Pérez y González, *ob. cit.*, p. 108.

[50] *Ibid.*, pp. 112-113.

súpose en España a fines del siguiente mes»[51].

Otras noticias aportadas por Pérez y González se refieren, por un lado, al nombre del protagonista de la obra, que aparece ya en uno de los memoriales de la Academia Burlesca del Buen Retiro, si bien, aquí figura como «*Don Cleofás Pérez Zambullo*, *poeta silbado desde el vientre de su madre* [...] si Vélez hubiera tenido escrita o comenzada su obra, no hubiera sacado a relucir el nombre del protagonista, suprimiéndole el apellido Leandro, con que en la novela se envanece, y presentándolo casado y convertido en poeta silbado [...] lo que parece lógico es que Vélez al comenzar a escribir su novela, se acordara de aquel nombre rimbombante que él había inventado, y le pareciera a propósito para dárselo al nuevo personaje»[52].

Hay otro dato que podemos añadir a los muchos ya allegados por Pérez y González, y que corrobora su hipótesis de que la redacción de *El Cojuelo* no pudo comenzar antes de febrero de 1637, e incluso, adelanta la fecha de composición de la obra unos meses más: nos referimos concretamente a las primeras líneas del texto de Vélez, que rezan lo siguiente: «Daban en Madrid, por los fines de Iulio, las onze de la noche en punto, *hora menguada* para las calles...» (fol. 1 r.). Con lo de *hora menguada* -'hora aciaga', 'mala hora'- referíase Vélez a que, precisamente a esa hora las calles de Madrid se volvían poco seguras para los paseantes noctámbulos, puesto que, tocadas las onces aun verano, se permitía a los vecinos de la villa arrojar a la vía pública las aguas inmundas; hecho conocidísimo y que cuenta con abundantes alusiones cojosas en nuestra literatura del Siglo de Oro. *Examinando los Libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte* encontramos, en 1615, un auto de los señores Alcaldes donde se prohibía arrojar dichos deshechos por las ventanas, permitiéndolo únicamente por las puertas, y a partir de las diez de la noche[53]. En agosto de 1637 aparece otro auto, en el que se puede leer lo siguiente:

[51] *Ibid*., p. 112. Lo que le hace concluir, además: «aquí la certeza acaba necesariamente con toda suposición y da a la frase 'recién bautizada' mayor extensión; que la vida de las ciudades es mucho más larga que la de los hombres, y todo puede y debe estar en relación; de modo que si a un niño puede decírsele recién bautizado a los ocho días de recibir el bautismo, bien pudo decirlo Vélez de Carmona a los ocho años de habérsele dado el nombre de ciudad» (p. 113).

[52] *Ibid*., pp. 109-110. También refiere el autor cómo «a primeros de marzo de aquel mismo año [1637], llegó a Madrid la compañía de los jinetes de los guardas de la costa de Granada; que debió llamar la atención en Madrid, donde se hallaba Vélez, quien, seguramente los recordó al hablar de los 'jinetes a gatas que corrían las costas de aquellos tejados' [fol. 2 v.]» (p. 110).

[53] «Otro si mandan que ninguna persona desta Corte echen, ni consienta echar de día ni de noche por las ventanas agua ni inmundicias, sopena de quatro años de destierro y veynte ducados a los amos que lo consintieren y de çien azotes y seys años de destierro a los criados y criadas que lo echaren […] Y que ninguna persona eche ni consienta echar inmundicia por las puertas hasta las diez de la noche». Archivo Histórico Nacional. *Libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte*, Año 1615, fol. 7.

> En la villa de Madrid a Veintydos días del mes de agosto de 1637. Los señores Alcaldes de la Casa y Corte de Su Magestad [...] dixeron que atento que por muchos autos y pregones de la sala está mandado que ninguna persona desta Corte heche ni consienta a hechar de día ni de noche por las ventanas agua ni ynmundicias y que esto no se guarda: Mandaban y mandaron que se torne a pregonar en esta Corte fue ninguna persona dalla heche ni consienta hechar de día ni de noche por las ventanas agua ni ynmundicias, sino que por las puertas de la calle en verano las puedan baciar a las *once dadas* de la noche y en ynbierno dadas las diez della, pena de quatro años de destierro y Veinte ducados a los amos que lo consintieren y de cien azotes y seis años de destierro a los criados y criadas que lo hecharon...[54]

Si Vélez, al ubicar espacio-temporalmente la acción de su relato, tuvo presente esta nueva ordenanza, haciendo mención de ella en las primeras líneas de su libro, es plausible que la redacción de *El Cojuelo* se iniciara en fecha posterior a ese 22 de agosto de 1637, en que se mandó publicar el bando de los Alcaldes.

Por otro lado, e incidiendo en el misma tema, Pérez y González aventura la hipótesis de que *El Diablo Cojuelo* «...fue escrito en dos veces y con bastante intervalo entre ellas, de modo que bien pudiera dividirse en dos partes, por su índole y aún por su forma perfectamente distintas»[55]. El punto de sutura estaría para él en el tranco VI, a partir del cual, la vena satírico-alegórica de que hace gala Vélez en la primera parte desaparecería para dar paso a la descripción, prolija y detallada, de los lugares que los dos protagonistas -Don Cleofás y el Diablillo Cojo- recorren en el fantástico periplo que les lleva de Madrid a Sevilla; y añade, finalmente «...casi me atrevería a asegurar que la 'primera parte' fue escrita en Madrid y la segunda en Sevilla»[56]. Y esto corroborado, según él, por varias frases del texto donde se descubre la localización espacial real de Vélez narrador[57]. Pérez y González confunde obviamente la perspectiva que en cada momento instaura la voz del narrador, con la propia voz de Vélez de Guevara, con lo que su argumento, en este sentido, no tiene validez alguna; como tampoco la tiene, a ese mismo propósito, el hecho de que en esa segunda parte haya cambiado el tratamiento que Vélez da a su discurso, cambiando la lente satírica, a través de la cual había presentado a la Villa y Corte, por la descripción, a veces idealizante, de Andalucía. Esta dualidad de enfoques es perfectamente explicable partiendo de la propia estructura del libro -como veremos más adelante-, sin necesidad de recurrir a dos periodos de redacción y en dos lugares diferentes.

1.4.2.- *El Diablo Cojuelo* y su especificidad genérica.

El problema de su ubicación dentro de un determinado género o subgénero literario, es quizá el más llamativo e importante entre los que plantea *El Diablo Cojuelo*; de él derivan muchas de las incomprensiones y errores de interpretación que han pesado sobre esta obra.

Tradicionalmente se le ha venido encuadrando dentro del género picaresco. El primero en

---

[54] Archivo Histórico Nacional. *Libros de Gobierno*..., Año 1637, fol. 280.

[55] F. Pérez y González, *ob. cit.*, p. 115.

[56] *Ibid.*, p. 116.

[57] Cf. *Ibid.*, p. 117.

desmentir con fundamento esta supuesta filiación de la obra de Vélez, fue el académico chileno Enrique Nercasseau y Morán, quien en su *discurso* de recepción en la Academia, leído el 21 de noviembre de 1915, tras obviar las diferencias estructurales que separaban al *Cojuelo* de relatos tales como el *Guzmán*, *El Buscón*, etc., genuinos representantes de la novela picaresca, concluye que:

> En todas estas novelas, el 'pícaro' cuenta sus aventuras traza su propia biografía: el autor no aparece; es una obra indirecta, en que el personaje que introduce habla por él. Todo el enredo estriba en la diversidad de empresas en que se ve comprometido el protagonista, y que da cuenta él mismo... Estos son el fondo y la forma de la novela picaresca: fondos aventuras y sucesos de pícaros; forma invariable, relato autobiográfico. Nada de esto hay en Vélez de Guevara[58].

No vamos a entrar ahora en la enumeración pormenorizada de los rasgos genéricos de la novela picaresca -propósito que escapa obviamente al objetivo de esta presentación-, pero sí destacaremos un aspecto que por sí sólo basta para excluir al Cojuelo, de dicha modalidad nos referimos al arquetipo de pícaro, como personaje radicalmente solo, marginado forzoso de la sociedad y de los valores establecidos en ella que constituye el punto de partida que, desde el inicio, compromete la andadura de este tipo de relatos, instaurando una perspectiva *sui generis*, a través de la cual se nos adentra en la visión de la realidad; pero siempre desde la óptica desarraigada del pícaro. De ahí, que el procedimiento autobiográfico[59] sea el marco idóneo en que se desenvuelven estas narraciones, recurso, por otra parte, ausente de la obrita de Vélez de Guevara, cuya perspectiva es básicamente omnisciente.

Por lo que hace a los protagonistas del *Cojuelo*, ni el diablillo ni el estudiante pueden calificarse de pícaros, al menos, en el sentido en el que antes hemos hecho alusión. Tanto uno como otro se encuentran al inicio del relato al margen de su medio social. Pero esta marginación es temporal, constituye el obligado paréntesis que dará pie a la construcción de las coordenadas narrativas de la obra. Así, al finalizar la peripecia de ambos, cada uno vuelve a su medio natural: Don Cleofás, a continuar sus estudios, no sin cierto bagaje de desengaño; y el Cojuelo, tras ser engullido por el escribano, es reintegrado asimismo a su lugar de origen.

Atendiendo, pues, a las diferencias existentes entre los personajes de *El Diablo Cojuelo* y el prototipo de pícaro, G. Peale concluirá que:

---

[58] E. Nercasseau y Morán, *Discursos leídos ante la Academia Chilena, correspondiente de la Real Academia Española, en la recepción pública, el día 21 de noviembre de 1915*, Santiago de Chile, Imprenta San José, 1915, pp. 15-16.

[59] El autobiografismo, después de los precursores del género picaresco -*El Lazarillo* y *El Guzmán*-, se convierte en el obligado marco que van a utilizar, a veces burdamente, los continuadores del género. A este propósito, F. Rico apunta: «…la forma autobiográfica, tan cuidadosamente elaborada y tan significativa en *Lazarillo* y *Guzmán*, quedaba como fosilizada al integrarse en el arquetipo genérico de la novela picaresca. Estaba disponible para todos: podía encarnársela en un organismo tan vivo y coherente como el imaginado por las precursores; o podía utilizarse como mero soporte convencional [...] Y hay que decir que prevaleció la segunda posibilidad: el recurso a la autobiografía como simple cajón de sastre al que no se ajustan los contenidos» (F. Rico, *La novela picaresca y el punto de vista*, Barcelona, Seix Barral, 1973, p. 116).

> La diferencia entre la novela picaresca y *El Diablo Cojuelo* estriba en que sus protagonistas se conciben en distintos modos de ficción. En ambos casos se trata de un *Pharmakos*, una víctima propiciatoria. *El Diablo Cojuelo*, en cuanto a su interés por la situación social y en los protagonistas que son perseguidos por la sociedad, es una sátira de costumbres, una *comedy of manners*; como tal, se desenvuelve en el modo de ficción que Northrop Frye ha denominado la ironía cómica. A diferencia de la picaresca, no contiene ningún protagonista que, excluido del sistema social, quiera incorporarse en la sociedad. Por eso, no se trata de la ironía trágica[60].

Volviendo a los inicios de nuestra argumentación, y supuesto que *El Diablo Cojuelo* no es una novela picaresca, ¿qué es en realidad, la obrita de Vélez?, ¿cabe, incluso, calificarla de novela? Nercasseau y Morán, rechazada la hipótesis de su pertenencia al género picaresco, apuntaba en su discurso que:

> Su origen debe buscarse en más alto ciclo, porque en algo participa de la alegoría o visión extrahumana, tan comunes en las derivaciones de *La Divina Comedia*, y en parte se inclina originalmente a la invectiva, como en *Los Sueños* de Quevedo. La novela toda de Vélez de Guevara es una sátira cortés de la sociedad de su tiempo[61].

Al igual que Nercasseau, la mayor parte de la crítica se ha mantenido en la suposición de que *El Cojuelo* era una novela, si bien, modernamente se viene descartando su encuadre en la picaresca. De tal concepción, como antes apuntábamos, derivan los defectos que también, tradicionalmente, se han achacado a la obra en cuestión; a saber: que la «novela» carecía de unidad, de verdadera acción; que sus personajes no eran tales, al carecer de trasfondo psicológico, sino meros pretextos que Vélez utilizó para pasar revista a los defectos más notorios de la sociedad[62].

G. Peale, en el extenso estudio que dedica al *Diablo Cojuelo*, se muestra tajante al afirmar que, las claves interpretativas que han de permitir la correcta interpretación de la obra, pasan forzosamente por el abandono del común encasillamiento de la mima dentro del género novelesco. Su propuesta -del toda plausible, ya que se deriva de la propia intención que Vélez expone manifiestamente en un pasaje de su obra- consiste en entroncar el relato con la tradición de la sátira menipea, filiación ya apreciada por F. Rico, al advertir la deuda de Vélez con Luciano[63]. A la luz de esta perspectiva genérica es posible entender -y además, como un todo conexo y articulado- la singular obrita de Vélez de Guevara.

---

[60] G. Peale, *La anatomía de «El Diablo Cojuelo»: deslindes del género anatomístico*, Chapel Hill, U.N.C., Department of Romance Languages, 1977, p. 21.

[61] E. Nercasseau y Morán, *ob. cit.*, p. 16.

[62] Véase, a este respecto: E. Cotarelo, «Vélez de Guevara y sus obras...», *BRAE*, IV, (1917), p. 164. También, F. Rodríguez Marín, «Introducción» a su ed. de *El Diablo Cojuelo*, p. XXVII; E. Rodríguez Cepeda y E. Rull, «Introducción» a su ed. de *El Diablo Cojuelo*, para quienes «...la *novela*, sin verdadera continuidad novelesca, descansa sobre los diversos planos que la forman, y que tomados de aquí y de allá, dan en una nueva estructura amorfa y exterior del género descriptivo al uso, pero intencionada» (p. 14).

[63] F. Rico, «Prólogo» a L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, ed. de Inmaculada Ferrer, Madrid, Salvat, 1970, p. 16.

1.4.3.- Estructura y sentido de la obra.

En *El Diablo Cojuelo*, Vélez de Guevara nos ofrece una visión panorámica de la sociedad de su tiempo; visión que sobrepasa los límites de la mera descripción o sátira de costumbres, debido a la pluralidad de perspectivas narrativas que el autor adopta para presentar cada uno de los sectores, ya espaciales, ya sociales, que son objeto de su atención. El resultado final de la obra, pese a su aparente atomización, desemboca en la creación de una estructura plural y, a la vez, coherente, capaz de reunir en sí, dotándolos de sentido, los distintos elementos de que se compone el relato y que son, en última instancia, reflejo de la sociedad variopinta y contradictoria del reinado de los últimos Austrias.

La crítica se muestra unánime al señalar que la obra carece de unidad; la división en trancos o saltos de la misma es buena prueba de ello:

> El vehículo que Vélez toma para manifestarse, unido a la base de los personajes centro de la obra, no es el género novela en sí, sino el movimiento en trancos, en saltos; por eso el *Cojuelo* no tiene estructura novelesca, sino, solamente estructura situacional [...] por esto la obra no tiene principio ni fin [...] el lector puede leer, a saltos, uno u otro tranco del «discurso», siendo esta su estructura, de adelante atrás y viceversa, propia del ritmo cero, con tiempos y espacios literarios sin justa medida ni proporción[64].

Rodríguez Marín, por su parte, subraya también ese movimiento en saltos; destacando la independencia de cada uno de ellos como si de piezas sueltas se tratara:

> En la visión, que pudiéramos llamar cinematográfica, de los diez trancos o capítulos en que está dividido *El Diablo Cojuelo*, cada uno sabe a cosa diferente de los demás; son cuadros distintos e independientes entre sí[65].

Efectivamente, algo de todo eso se da en *El Cojuelo*. El repartimiento en trancos es esencial para que se cumpla el objetivo del relato, es decir, ofrecer una visión globalizadora de la sociedad de su tiempo. Pero, ni la sucesión de los distintos trancos es fortuita, ni el contenido de la obra, en su conjunto, es un mero agregado de cuadros dispersos sin otra cohesión que la presencia de los dos protagonistas. Para comprender esto último, hay que partir de los inicios de la obra, donde se instaura el marco que dará soporte y unidad a las diferentes partes de la misma.

En el tranco I, el casual encuentro entre el estudiante y el diablillo cojo, constituye el pretexto literario que dará justificación al desarrollo de la trama subsecuente. Don Cleofás, huyendo del braco ejecutor de la justicia -léase, alguaciles y corchetes- que le persigue por un delito del que no se siente responsable, penetra en el desván de un astrólogo, medio nigromante, que se vale de los poderes sobrenaturales del Cojuelo para sus inciertos fines. Liberado el diablillo por Don Cleofás de la redoma en que le tenía preso su eventual dueño, voluntariamente, y en pago de su acción, se va a convertir en una especie de cicerone de la vida oculta de Madrid, arrastrando tras de él al atónito estudiante de Alcalá, que en este momento va a iniciar un insólito periplo

[64] E. Rull y E. Rodríguez Cepeda, «Introducción» a L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, ed. cit., pp. 22-23.

[65] F. Rodríguez Marín, «Introducción» a L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, ed. cit., p. XXVII.

cognoscitivo, teniendo por maestro y guía al escurridizo diablo.

El hecho de que Vélez de Guevara elija a un estudiante -«de profesión»- como interlocutor del Cojuelo, no es un elemento gratuito, sino ingrediente fundamental que ayuda a comprender el trasfondo pedagógico y moralizador de la obra, al paso que justifica el papel de receptor pasivo -de alumno, podríamos decir- que adopta D. Cleofás en buena parte del relato. Y, a la inversa, el hecho de que Vélez rescatara de la mitología popular la figura del Diablo Cojuelo para instituirle en protagonista es, pese a lo que tiene de fantástico el procedimiento, garantía última de la verosimilitud interna o literaria de muchos pasajes de su discurso. Efectivamente, el Cojuelo merced a las posibilidades que le confiere su diabólica naturaleza, es capaz de ver y de hacer ver -y esto es lo más importante- lo que a los ojos de los simples mortales permanece oculto. G. Peale, resume admirablemente esta situación de partida creada por Vélez de la manera siguiente:

> El encuentro del Diablo Cojuelo y Don Cleofás fundamenta el modo expositivo del libro, dotándolo de una virtualidad especial. De una parte, establece la situación dialogal, pero sin restringir las perspectivas, como ocurre frecuentemente en el diálogo literario. Al contrario, la oposición del término expositivo omnisciente de Asmodeo al término aprensivo empírico del estudiante permite ilimitadas posibilidades en cuanto al punto de vista sin contravenir la sensibilidad del lector. De otra parte, con el encuentro se establece una manera de «ciencia media» situacional y estilística. Toda la obra juega sobre los resultados producidos por nuevas e inesperadas contingencias, que a su vez resultan de la supresión de fronteras entre el ser y las apariencias, entre la experiencia y la ilusión, entre el empirismo objetiva y la fantasía subjetiva[66].

Junto a esto, el elemento sómnico[67], presente en muchos pasajes de la obra, junta con la visión desde arriba que los vuelos del Cojuelo y su camarada propician, producen el distanciamiento necesario para satirizar o anatomizar -usando el término de G. Peale- las distintas parcelas de la vida privada y pública de la sociedad en que Vélez vivió.

En cuanto a la distribución de los trancos -segundo elemento de cohesión de la obra-, se da también en *El Diablo Cojuelo* un equilibrio que descarta la suposición de la secuenciación arbitraria o desgajada de que ha hablado la crítica. Así, en los trancos I y VI se instituye la perspectiva espacial y modal de los trancos subsiguientes. Mientras que en el I se prepara el marco que da pie a la visión degradante de la sociedad de la corte; en el VI, donde los protagonistas se adentran por tierras de Andalucía, una vez concluidos los episodios del mesón de la Sevillana y el de la venta del Durazután, cambia el tono de la narración y «lo que antes fue

---

[66] G. Peale, *La Anatomía*..., p. 50.

[67] El sueño como perspectiva y vehículo de la narración aparece en varias situaciones de la obra y, precisamente, en aquéllas que se podrían calificar como más irreales. Así, en el pórtico que da inicio a la descripción del Madrid nocturna del tranco II, leemos: «su relox daua la una, hora que tocaua a recoger el mundo al descanso del sueño» (fol. 9 r.); en el tranco III, Don Cleofás es adentrado por El Cojuelo en los recovecos urbanos de la Corte, donde el estudiante asiste a la representación de los vicios o manías nacionales más sobresalientes de la época: la pila de los dones, la casa de los locos, la ropería de los abuelos, etc. Todo ello, le parecía a Don Cleofás «que lo iva soñando» (fol. 25 v.). La visión alegórica de la casa de la Fortuna, en el tranco VII, acontece estando el estudiante en una especie de duermevela.

El sueño como elemento conformados de la sátira no era nuevo; contaba con ilustres precedentes, siendo el ejemplo de Quevedo el más inmediato a Vélez.

sátira aguda se convierte en comprometida exposición esteticista»[68].

Los trancos II y III, y VII y VIII, corresponden a fugaces panorámicas enumerativas, en las que Don Cleofás y su diabólico compañero comparecen solo a título de meros espectadores, cada uno en su papel, de esas cintas sin fin o visiones «cinematográficas» -como gustaban de calificarlas Rodríguez Marín y Cirot- en las que aparecen los personajes más representativos de la vida española de la época.

Hay que destacar que, en consonancia con esas dos actitudes modales que adopta el narrador en cada una de las partes de la obra, existe una contraposición polar entre ambas panorámicas; así, mientras en los trancos II y III el objeto que se examina es la curiosa fauna -«sabandijas racionales», las llama Vélez- que constituye el vecindario madrileño, sorprendida, además, en su propia salsa -sobre todo en el caso de la visión nocturna del tranco II-; en los trancos VII y VIII asistimos, por un lado, al alegórico desfile de la Fortuna, y por otro, al paseo de la nobleza, que es captada como en una especie de representación externa y distante, por de fuera -que diría Quevedo-, en contraste con la perspectiva degradante que se aplica en los anteriores trancos.

La postura que adopta Vélez en este último caso, se ha venido interpretando como homenaje servil -no exento de ocultas intenciones de medro- al estamento nobiliario con el que el escritor pretendía congraciarse, pero, sin descartar de un modo absoluto esta posibilidad entendemos que la visión estática y como de «cartón-piedra» de los grandes, responde también al juicio particular que sobre la nobleza poseía nuestro Vélez de Guevara; opinión que se deja traslucir veladamente por medio de ese estatismo y distanciamiento con que la presenta, parábola de la postura distante y ensoberbecida de aquellas señorías «solo buenas para veneradas», como el propio autor apostilla, por boca del estudiante, en el tranco II[69].

En los trancos IV y V, y IX y X, los protagonistas se inmiscuyen en la acción, abandonando su posición externa de espectadores, para mezclarse en la escena de los acontecimientos que se describen. De ahí que se haya hablado de dos juegos de perspectivas presentes en la obra: la vertical, o visión desde arriba, y la horizontal, o de los acontecimientos relatados:

> Efectivamente, la acción no marcha en sentido horizontal, sino mezclando horizontalidad con verticalidad [...] Por ello consideramos imprescindible tener en cuenta las diversas perspectivas, que corresponden en general a dos planos fundamentales: 1) el plano de los protagonistas (vertical), 2) el plano de la realidad (horizontal). Ello originará una estructura y unas perspectivas dependientes la una de la otra[70].

La libertad estilística de que hace gala Vélez en las dos partes que se prefiguran en *El Cojuelo*,

---

[68] G. Peale, *La Anatomía*..., ed. cit. p. 72.

[69] Acerca de la actitud de Vélez de Guevara frente al estamento nobiliario, ya tratamos del tema en páginas anteriores, desmintiendo, en parte, el sambenito que la mayoría de los biógrafos le colgaron de «adulador» y «pedigüeño»; y veíamos cómo en una de sus supuestas poesías autobiográficas, dirigiéndose a Felipe IV, criticaba la tacañería y la aparente opulencia de aquellos nobles: «y si acude a los señores,/ no hay ninguno que no esté/ con la lanza de Longinos/ guardando su mercader;/ que, por lo franco y partido,/ no hay Marqués de Villafranca/ ni Conde partinuplés./ Todos son por un rasero/ Marqueses de Peñafiel,/ Condestables de Noescuches,/ Mariscales de Novés,/ tan fanfarrones de bolsas,/ tan escollos de arancel,/ que aunque con plagas les pidan,/ no darán un alfiler» (Memorial de Luis Vélez de Guevara, en «Cinco poesías autobiográficas...», recogidas por F. Rodríguez Marín, art. cit., p. 77).

[70] E. Rull y E. Rodríguez Cepeda, «Introducción» a L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, ed. cit., p. 35.

y que le llevan a transmutar el enfoque satírico de la primera de ellas por el tono de inspiración cortesana presente en muchos pasajes de la segunda, se ha interpretado generalmente como síntoma del paulatino decaimiento de la vena quevediana de nuestro escritor, de abandono del propósito satírico que dio vigor y originalidad a los primeros trancos, que son, sin duda, la mejor parte de la obra:

> Es fácil observar, por ejemplo, la diferencia de estilo entre los cinco primeros trancos y los restantes. En aquellos, Vélez retrata ingeniosamente algunas de las costumbres de su tiempo, y siguiendo a Luciano y a Quevedo, pone en ridículo los defectos que halla dignos de corrección. En los cinco últimos, exceptuando cortos episodios [...] Vélez se complace en una interminable y pesadísima relación de lugares y personas, aprovechando la oportunidad para enderezar alguna adulación a Excelencias y Señorías, y terminando con el refrito de las *Prem*á*ticas y Ordenanzas* de la Academia Sevillana, en la que, por cierto, no brilla grandemente el sazonado ingenio del poeta ecijano. Si Vélez hubiera mantenido el ambiente que retrató en los cinco primeros trancos, quizá hubiera creado una novela de costumbres digna de hombrearse con las más notables de su género. Como lo hizo, escribió tan sólo un juguete literario, que se empieza a leer con interés, se continúa con empacho, y se acaba con dificultad, a pesar de sus cortas dimensiones[71].

El juicio de Bonilla, que acabamos de transcribir, puede considerarse como paradigma de la opinión que gran parte de la crítica ha tenido sobre *El Cojuelo*.

Como apuntábamos antes, las expectativas frustradas que produce la segunda parte del libro, derivan, con toda certeza, del encuadre del mismo dentro de la novela, o, cuando menos, en el marco de la sátira quevediana al estilo de *Los Sueños* o de *La hora de todos*; pero, el discurso de Vélez es eso y algo más. Volviendo a la tesis mantenida por G. Peale acerca de la especificidad genérica del *Cojuelo*, encontramos:

> [Que] Uno de los motivos característicos de *El Diablo Cojuelo*, y de la anatomía en general, es su capacidad de evocar una visión heterogénea, flexible y múltiple de la experiencia mediante la inconsistencia estilística [...] claramente hay en éste una multiplicidad de estilos que se exhiben en varios niveles. Hemos visto, por ejemplo, que hay un punto crudo, precisamente a la mitad de la obra, en donde el tono de la exposición de repente se muda, tornándose cortesanas las que antes habían sido preocupaciones satíricas. También se distinguen en el libro tres impulsos miméticos: uno realista o infrarrealista, otro esteticista y ya otro alegórico[72].

Desde esta nueva perspectiva la obra del ecijano puede interpretarse como un todo coherente; si su objetivo último fue el ofrecer[73] una panorámica de lo más notable de la sociedad en que le

---

[71] A. Bonilla y San Martín, «Prólogo» a L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, Madrid, Bibliófilos Madrileños, 1910, pp. XXVIII-XXIX.

[72] G. Peale, *La Anatomía*..., ed., cit., pp. 91-92.

[73] El propósito anatomizador o diseccionador de su obra, lo expresa Vélez claramente en los prolegómenos del *Cojuelo*: «...te he de enseñar todo lo más notable que a estas horas passa en esta Babilonia Española, que en la confusión fue essotra con ella segunda. dente nombre» (fol. 9 v.).

tocó moverse, obviamente la forma significativa que mejor se ajustaba a ese propósito era la descripción anatomística, es decir, el proceder a la disección de las partes componentes de esa confusa maraña que era el universo circundante. De ahí, que hubiera de proceder a saltos, enumerando, velocísimamente a veces, cada una de las piezas que integraban ese caos que él pretendió deslindar. De ahí también, los saltos que, en el estilo, en el modo expositivo, se observan en *El Cojuelo* y que son también un intento de diseccionar metaliterariamente los estilos en boga en su tiempo.

1.4.- Comentario léxico-estilístico.

El estudio del léxico de *El Diablo Cojuelo* es un vehículo idóneo para el acercamiento a la vida española del s. XVII o, al menos a la sociedad española que Vélez conoció e intentó reflejar en su libro.

Desde nuestra experiencia como glosadores del vocabulario del *Cojuelo*, podemos afirmar que, por medio de él es posible llegar a una visión bastante detallada, en algunos aspectos de las distintas vertientes que corresponden a la vida pública y privada de aquella agitada centuria.

Circunscribiéndonos al plano estrictamente referencial, la obrita del ecijano posee un indiscutible valor documental de cara al estudio de la vida cotidiana de la época. Su rico vocabulario, que incluye términos relativos a oficios artesanales, cargos y jerarquías palaciegos, profesiones liberales, hábitos gastronómicos, vestuario, juegos de azar, festejos públicos, remedios medicinales, medios de transporte, etc., etc.; así como en otro sentido, es también un catálogo de lugares, tanto de la geografía urbana madrileña y sevillana, como de las ciudades más representativas de Andalucía; y a trechos, es también una guía de monumentos artísticos, dignidades y personajes notables de la vida cortesana, que él tan bien conocía.

Sin embargo, el interés fundamental del relato no radica en su calidad de documento histórico, o en su posible utilización como fuente lexicográfica, puesto que, en suma, se trata de una obra literaria portadora de valores ideológicos y artísticos de indudable importancia para el estudio del barroco literario. En este sentido, se puede decir que lo más significativo de *El Diablo Cojuelo* son las transgresiones, o mejor, las diversas transmutaciones a que Vélez somete el caudal léxico del que se vale, con el fin de aprehender los objetos de una realidad distorsionada, sólo representable, a su vez a través de la deformación del vehículo léxico que ha de servirle de cobertura para llegar a manifestarse. E. Rull y E. Rodríguez Cepeda, a propósito del humorismo deformador que Vélez también utiliza como vía para la sátira, entroncan al *Cojuelo* con la tradición del esperpento que, para ellos, es una constante de la literatura española presente ya en *El Lazarillo*, *Guzmán*, en Cervantes, Quevedo, etc., y que en el caso de la obrita del ecijano se percibe claramente en el uso del lenguaje:

> *El Cojuelo* no es una obra festiva, de un ingenio informe, sino justificación didáctica de un complejo haz de realidad, que, realmente supone lo esperpéntico [...] es una descripción en donde el tema del humor, reflejado ampliamente en el lenguaje y en la intención creadora, va a participar no del sentido de risa y mofa de las costumbres, sino del sentido grotesco de la realidad, y de aquí nace [...] la ética del esperpento[74].

En términos generales, podemos decir, además, que el juego de base léxica -ya sea en el plano

[74] E. Rull y E. Rodríguez Cepeda, «Introducción» a L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, ed. cit. p. 33.

del significante, como en el del significado- es el aspecto estilístico del *Cojuelo* que más ha llamado la atención de la crítica; todos cuantos se han ocupado de la obra hacen hincapié especial en la desenvoltura de Vélez para usar del juego de palabras, para la construcción de la metáfora inesperada, para el recurso al equívoco, etc. Bonilla, en el prólogo de su edición de 1910 decía:

> Vélez de Guevara como Quevedo es un escolástico del idioma. No hay que perder una sola de sus palabras, no hay que confiar en el valor directo de cualquiera de sus frases, porque lo mejor del cuento pasaría quizás inadvertido. Es preciso estar siempre ojo avizor para saborear coro es debido aquellas atrevidas metáforas, aquellas extravagantes relaciones, aquellos estupendos equívocos, aquellas arbitrarias licencias con que se complace [...] sólo el muy familiarizado con los secretos del habla podría darse cabal cuenta de las bellezas de una obra semejarte[74].

Gili Gaya hace ver que el conceptismo de *El Diablo Cojuelo* se manifiesta más claramente en el léxico que en cualquier otros aspecto:

> El estilo es conceptista en cuanto a los juegos de palabras, símiles y metáforas; pero no lo es tanto en lo que se refiere a la construcción de la cláusula, que no alcanza la sinuosidad enrevesada ni el exceso de condensación de otros escritores contemporáneos[75].

Por su parte, M. Muñoz Cortés señala que el rasgo de estilo más significativo de la obra, se encuentra en lo que él mismo denomina «rotura de las formas», que es en Vélez manifestación de una tendencia general del Barroco, no sólo aplicable al terreno literario, sino también al de las artes plásticas:

> El Barroco rompe y disemina frontones, arcos, columnas renacentistas. La esencia lingüística del Renacimiento, es ante todo el sentimiento de *forma*, [...] Esta determinante formalística del Renacimiento va a sufrir en la época barroca la misma evolución en la lengua que en el arte. Y durante el post-renacimiento barroco, Vélez de Guevara, no primero, sino más bien postrero, muestra estas roturas de formas, usuales en su periodo y que en Quevedo son tan frecuentes[76].

Ese rompimiento de las formas lo sitúa el profesor Muñoz en tres niveles distintos:

a) Rotura de la unidad estructural fonética: «...que son *demonias hembras*»; «estatuas gigantas», etc.

b) Rotura de la unidad funcional. Conversión de sustantivos en adjetivos: «enamorado murciélago», «caballero huracán», etc.

---

[74] A. Bonilla y San Martín, «Introducción»: a L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, Madrid, Bibliófilos Madrileños, 1910, p. XXX.

[75] S. Gili Gaya, *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, T. III, Barcelona, 1953, p. XVIII.

[76] M. Muñoz Cortés, «Aspectos estilísticos de Vélez de Guevara en su *Diablo Cojuelo*», *R.F.E.*, XXVII, (1943), pp. 66-67.

c) Rotura de la unidad de sentido[77].

Por lo que hace a nuestro propósito, es este último aspecto de la rotura de formas, es decir, el que incide en el plano léxico-semántico, el que más directamente nos interesa; y que según el mismo Muñoz Cortés: «Más que rotura, hay [...] una intuición del poliedrismo semasiológico de una palabra, y su apuramiento en una dirección idealizadora o infrarrealista»[78].

Antes de pasar a analizar en detalle los diferentes aspectos que reviste *El Cojuelo* en el plano léxico, cabe hacer un deslinde previo: en nuestro sucinto acercamiento al tema, trataremos separadamente los vocablos o lexías simples, de las unidades pertenecientes al discurso repetido, locuciones, modismos, refranes, etc.[79]

En cuanto al tratamiento que reciben las primeras en el texto de Vélez, se observan dos procedimientos estilísticos fundamentales; a saber: *el juego de palabras*, o recurso al equívoco -muy utilizado por otra parte, en el contexto general de la literatura del Barroco- y la *transposición metafórica*; siendo este último, con mucho, el que más predomina en *El Diablo Cojuelo*.

El juego de palabras, como adorno verbal, no tiene otra significación en el texto que el mero alarde de ingenio puesto al servicio del chiste fácil. Se basa generalmente en la explotación de la polisemia; como por ejemplo «antojos» que, en el texto, aparece empleado equívocamente en sus dos acepciones más corrientes: 'lentes o gafas' y 'caprichos de mujer preñada' (fol. 122 v.). Otro ejemplo lo tenemos en la doble significación que presenta el verbo «tener»: 'poseer' y 'detener', 'prender'; virtualidad que Vélez utiliza, al final de su libro, en la siguiente frase: «...desengañado de que hasta los diablos *tienen* sus alguaziles, y que los alguaziles *tienen* a los diablos». El mismo fenómeno, ya para terminar, encontramos en la utilización del término *curso* en su doble significado de 'tiempo que se empleaba en leer y en estudiar una facultad en las Universidades y Escuelas públicas' y 'cámara', 'deposiciones de vientre': «...están dos enfermos en dos camas, y se han purgado juntos, y sobre quién a hecho más «curso» como si se huuieran de graduar en la facultad, se han leuantado a matar a almohadaços» (fol. 12 r.).

Los juegos de palabras también pueden basarse en la homonimia u homografía; pero este

---

[77] Cf. *Ibid*., p. 67.

[78] *Ibid*., p. 67.

[79] La expresión «Discurso repetido» fue acuñada por E. Coseriu, quien la emplea para definir lo opuesto a la técnica libre del discurso, que se compone del conjunto de unidades léxicas y gramaticales de una lengua, y de las reglas para su combinación y modificación en la oración. El discurso repetido, en cambio, consiste en «...trozos de discurso ya hecho y que se pueden emplear de nuevo» (E. Coseriu, «Introducción al estudio estructural del léxico», en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, (*Estudios y Ensayos*, 259, p. 113). Estas secuencias de lenguaje ya hablado no constituyen un bloque unitario, sino que recubren una amplia gama de variedades de límites poco precisos las más de las veces, que difícilmente se sujetan a clasificaciones exactas y sin residuos. El mismo Coseriu, partiendo de los presupuestos de la lexicología estructural distingue tres grupos de unidades dentro del discurso repetido, atendiendo a su conmutabilidad y equivalencia con otras tantas unidades pertenecientes a la técnica libre del discurso; así, prefigura tres grandes tipos que, provisionalmente, llama: «equivalentes de oraciones», «equivalentes de sintagmas» y «equivalentes de palabras». Dentro del primer grupo habría que incluir, por supuesto, todo el bagaje paremiológico englobado y transmitido por la tradición lingüística: proverbios, sentencias, refranes, «wellerismos», dialogismos, frases proverbiales, etc., si bien este catálogo lo excluye Coseriu del estudio estructural del léxico puesto que dada su independencia textual y sus características especiales, las considera como verdaderas citas literarias. El profesor Lázaro Carreter, por su parte define «...los refranes como lo que son: manifestaciones folklóricas del discurso repetido -yo prefiero llamarlo «lenguaje literal»-, incorporadas a la competencia de los hablantes que forman una misma comunidad idiomática» (F. Lázaro Carreter, «Literatura y folklore: los refranes», en *Estudios de lingüística*, Madrid, Ed. Crítica, 1980, pp. 208-209).

recurso es escasamente empleado por Vélez. Así, en el tranco VIII refiriéndose al Manzanares, dice el autor: «...se llama *río*, porque se ríe de los que van a bañarse en él, no teniendo agua» (fol. 106 r.).

Pero, es en el empleo de la metáfora y la imagen donde Vélez derrocharía lo mejor de su ingenio; y aparte de la abundancia que presenta el recurso en el texto, en la transposición metafórica se puede advertir un reflejo a escala reducida de la visión que Vélez pretende dar del Universo reflejado en su obra. Ya en las primeras líneas del *Cojuelo*, comienza Vélez a transmutar, mediante el encadenamiento de metáforas, las coordenadas espacio-temporales en que van a discurrir los primeros episodios del relato: «Daban en Madrid, por los fines de Iulio, las once de la noche en punto, *hora menguada* para las calles y por faltar la luna, juridición y término redondo de todo requiebro *lechuzo* y patarata de la muerte. El Prado boqueaua coches...» (fol. 1 r.). La sucesión metafórica en evidente; así *hora menguada*, 'hora fatal, hora infeliz, la qual calidad ponen los astrólogos en los grados de las mismas horas' (Covarrubias). Es decir, hora aciaga, propensa a que suceda alguna fatalidad; expresión utilizadísima en la época (vid. nuestro glosario, s. v. *menguada*). «Menguada para las calles», continúa diciendo Vélez, haciendo alusión a que a esa hora se permitía, en verano, arrojar las inmundicias a la vía pública. Comienza aquí el juego de huida y tangencia de la realidad, que tanto se prodigará después a lo largo de la obra[80].

Continuando con el pasaje, llegamos a «requiebro *lechuzo*»; aquí, el ambiente de nocturnidad por el que discurren estas primeras líneas, propicia la aparición del término «lechuzo»; que, por un lado, en su sentido recto se refiere a la conocida ave nocturna, que es además, según Covarrubias «símbolo del silencio [...] de la vigilancia y ardides y estratagemas». Por otro lado, «lechuza», en germanía, tiene el común significado de 'ladrón de noche', según el Vocabulario de Juan Hidalgo.

Por tanto, las once de la noche, no sólo es «hora menguada» por ser propicia a toda suerte de desgracias, sino también por ser capa de ladrones. Por último, y sugerido por lo anterior, el verbo *boquear*, en «boqueaua», de resonancias lúgubres, puesto que entre sus significados se halla el de 'dar la postrera boqueada, morir', (Covarrubias), alude aquí a que los últimos coches que rodaban por el concurrido paseo del Prado estaban ya desapareciendo.

El juego de alusión y tangencia de la realidad es, pues manifiesto; mediante la metáfora el autor se eleva sobre la realidad cotidiana, pero permanece siempre un punto de referencia que sirve para identificar esa realidad empírica. Siguiendo con el pasaje que comentamos, datos puntuales como el lugar (Madrid), la hora (las once en punto), los coches, etc., cumplen esa función.

El profesor Muñoz Cortés ha estudiado este mismo fenómeno de encadenamiento de imágenes en otros lugares del *Cojuelo*. Encadenamiento que puede surgir a partir de un *vocablo-eje*, expreso en el texto; o bien, de una *idea-eje*, cuya evocación origina una sarta de imágenes que tienden a intensificarla. El caso por nosotros expuesto pertenecería a esta segunda modalidad. Dentro de la primera, estaría, por ejemplo, el pasaje de la persecución de Don Cleofás por la justicia, que también se sitúa al principio del texto: «...no dificultó arrojarse desde el ala del susodicho tejado, como si las tuuiera a la buarda de otro que estaua confinante, *nordesteado* de una luz que por ella escasamente se *brujuleaua*, *estrella de la tormenta* que corría, en cuyo desuán puso los pies y la boca a un mismo tiempo, saludándolo como a *puerto* de tales *naufragios*» (fols. 2 r. y 2 v.); donde, dependiendo de *nordesteado* se enlazan toda una serie de

[80] Vid. M. Muñoz Cortés, art. cit. pp. 62-63.

términos náuticos -los subrayados-, que transmutan la realidad, al paso que, distintos identificadores conectan con el sentido literal del lance que se describe.

De ahí que se halla dicho:

> La metáfora satírica en *El Diablo Cojuelo* tiende a ser centrífuga. Demuestra una marcada propensión parabólica en la que las imágenes se extienden y se intensifican por medios de tropos y figuras que desarrollan los motivos sugeridos por la metáfora original. En vez de concentrar la significación de las imágenes y hacer constar por medios comprensibles e inteligibles la verdad empírica de lo designado [...] la difunde en conceptos análogos cuyo grado de *similitudo* no se comprende sino racionalmente por un esfuerzo del ingenio. Esta difusión juega o sobre el eje de la palabra o sobre el de la idea, y alcanza diferentes grados de *similitudo*, que casi siempre son más radicales[81].

Sólo destacaremos, ya para finalizar, -ante la imposibilidad de ofrecer un análisis detallado del uso de la metáfora en *El Cojuelo*- dos de los motivos principales de que se reviste la transmutación metafórica en la obra y que, por repetirse insistentemente en el texto se convierten en verdaderas claves para la interpretación de la obra. Nos referimos, en concreto, a la metáfora de proyección animista y a la metáfora cibal.

Mediante la primera, que puede adoptar distintas modalidades en cuanto a la dirección de la proyección; por ejemplo, proyección de lo inanimado sobre lo animado, se consigue un efecto deshumanizador tras la reducción a meros objetos insensibles de las personas sobre quienes se proyecta una determinación o calificación marcadas con el rasgo de «inanimado»: «los Adanes y las Euas de la Corte, *fregados* más de la arena...» (fol. 1 v.); «cauallero *uracán*» (fol. 1 v.), «donzella *chanflona* que se passaua de noche como *quarto falso*» (fol. 2 v.), etc.

El empleo del lenguaje cibal, gastronómico, o al menos relacionado con la alimentación, para representar una escena, situación o personaje, posee también una intención degradadora, o reductiva de los objetos o seres contemplados a «...un nivel instintivo, amoral, troglodita, en donde el apetito reina sobre todo, lo que refuerza la imagen inicial de cómo es la sociedad que habita el mundo del *Diablo Cojuelo*[82]. Hay en la obra un largo catálogo de imágenes donde leo cibal se proyecta como recurso para representar la sociedad:

-«*Pepitoria* humana» (fol. 10 r.) se llama el conjunto del vecindario madrileño, en la visión nocturna del tranco II.

-La prosopografía del *Cojuelo* es trazada con el mismo recurso:

«*calabacino* de testa, y *vadea* de cogote [...] los pelos de su nacimiento ralos, uno aquí y otro allí, a fuer de los *espárragos*» (fol. 8 r.).

-«Y leuantando a los techos de los edificios [...] lo *ojaldrado*, se descubrió la *carne* del *pastelón* de Madrid» (fol. 9 v.).

-En el tranco III, a las viejas cortesanas se las califica de «damas *passas*», en contraste con las nuevas en el oficio, que serán «moças *aluillas*» (fols. 24 r. y v.).

-Los clientes de la bodegonera que aparece en el tranco II, son definidos metonímicamente como «estómagos del buelo» (fol. 14 r.).

-La ciudad de Sevilla es «*estómago* de España y del mundo, que reparte a todas las

[81] G. Peale, «La metáfora y la sintaxis...», art. cit., p. 21.

[82] G. Peale, «La metáfora y la sintaxis...», art. cit. p. 20.

prouincias dél la *sustancia* de los que *traga* a las Indias en plata y oro -que es abestruz de la Europa, pues *dijiere* más generosos metales-» (fol. 84 v.)

-El astrólogo, al que sirviera el Cojuelo cuando estuvo en la Redoma, al morir «...baxó a pedir justicia a Luzifer en el *güeso* del alma, sin las *mondaduras* del cuerpo» (fol. 84 r.).

Ejemplos de este tipo se multiplican a lo largo de toda la obra, lo que refuerza la visión caótica de la realidad, presentándola «...en su función movible, aparente, transformable, no esencial. El vientre (el mundo) es el gran transformador de la comida (lenguaje cibal) en sustancia vital y aprovechable (intencionalidad moral) [...] Vélez concibe el mundo expresado en *El Cojuelo* como un vientre y como un enorme puchero donde todo es confusión, pero esta visión degradante apunta a una indudable intención moral»[83].

Pasando ya al tratamiento que recibe el discurso repetido en la obra de Vélez, asistimos, en este caso también, a la reproducción del fenómeno de rotura de la unidad de sentido que, antes vimos en el caso del vocablo o lexía simple. Vélez trastoca y contrahace esas unidades que, por definición se ofrecen al usuario de la lengua para ser reproducidas en sus propios términos, sin admitir modificación alguna, como de hecho sucede en el empleo ordinario de la lengua. En *El Cojuelo* locuciones, refranes y frases proverbiales son manipulados libremente por el autor, que procede a la rotura y recomposición de estas piezas. Veamos algunos ejemplos ilustrativos a ese propósito:

-«Camino del infierno, tanto anda el cojo como el viento» (fol. 6 v.); contrapartida amañada del conocido: «camino de Santiago, por donde anda tanto el cojo como el sano».

-«Siempre quiebra la soga por lo más forastero» (fol. 64 r.), que modifica también el popular «siempre quiebra la soga por lo más delgado».

-«Porque al fin de los años mil, bueluen los nombres por donde solían ir» (fols. 24 v. y r.).

Locuciones, refranes y también ciertas formas más o menos lexicalizadas procedentes del lenguaje religioso, o mejor, de la liturgia, sufren el mismo tratamiento distorsionador:

-«Este discurso del Diablo Cojuelo *nace a la luz concebido sin teatro original* (Prólogo a los Mosqueteros).

-«Dezían el *Ite*, *rio*, *es*» (fol. 1 v.).

-«Está hecho diluuio en pena» (fol. 15 r.).

-«Essos -dixo Don Cleofás- se han de ir al infierno *en coche y en alma*» (fol. 16 v.).

Ante los ejemplos que acabamos de exponer, cabe preguntarse hasta qué punto se puede considerar a Vélez de Guevara como innovador en el empleo especial que hace de las fórmulas fijas del discurso repetido, de todo ese bagaje de piezas literales que durante varios siglos -sobre todo en lo que respecta al caudal paremiológico- han sido cantera para el adorno del discurso literario. Así lo declara Juan de Mal Lara, parafraseando a Erasmo, cuando afirma que:

> Los refranes aprovechan para el hornato de nuestra lengua y escriptura. Son como piedras preciosas salteadas en las ropas de gran precio, que arrebatan los ojos con sus lumbres, y la disposición da a los oyentes gran contento[84].

En el caso concreto del uso literario del refrán, podemos hallar ejemplos de alteración

[83] E. Rull y E. Rodríguez Cepeda, «Introducción», a L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, ed. cit., p. 80.

[84] Juan de Mal Lara, *Filosofía vulgar*, I, Barcelona, Selecciones Bibliográficas, 1958-59, p. 91.

consciente de su estructura que se remontan al s. XIV; como sucede en el *Tractado de la doctrina* de Pedro de Beragüe, donde el autor altera esta modalidad de lenguaje literal con fines estilísticos:

> [...] el más sorprendente de los primitivos artistas de refranes [Pedro de Beragüe]: tan sorprendente, que no tiene competidores durante casi un siglo. Hay en el *Tractado* tres ejemplos de manipulación estilística de los refranes difícilmente sobrepujados por ninguno de los expertos posteriores[85].

Los ejemplos que trascribe Eleanor S. O'Kane, muestran el modo magistral con que Beragüe, sabe apropiarse del *espíritu* del refrán en cuestión para ilustrar su propia opinión, pasando por alto el respeto a la *letra*, a la literalidad, esencial en el empleo de estas pequeñas piezas de la sabiduría popular. Así, en el *incipit* de la obra [...] el autor explica el propósito que le mueve a escribir su tratado:

> «Esto pensé ordenar,
>
> para el niño administrar,
>
> porque es malo despulgar
>
> el çamarro»[86].

En el *Seniloquium* se encuentra al que alude Beragüe en la estrofa citada: «Home viejo de castigar y pellón prieto de espulgar, malo es»[87].

En el s. XIV no hay más ejemplos conocidos del empleo estilizado del refrán hasta llegar a la técnica de Alfonso Álvarez Villasandino, que consiste en la desmembración del mismo para la posterior incorporación al texto de sus elementos: «He aquí algunos pasajes que ilustran su técnica especial:

> E vedes amigo, que desto m'encelo,
>
> E por su venida mi barba repelo.
>
> Echad en remojo esa que rapades[88].

Tres versos en que se diluye el conocido refrán: «Cuando las barbas de tu vecino vieres pelar, pon las tuyas en remojo».

Pero ni en este caso, ni en Beragüe podamos decir que exista rotura del sentido como sucede en el procedimiento de Vélez. Tampoco en las manipulaciones a que se verá sometido el refrán,

---

[85] Eleanor O'Kane, *Refranes españoles medievales*, Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, 1959, p. 21.

[86] *Ibid*., p. 21.

[87] Cf. *Seniloquium* (1450-1500), B.N.Ms. 19.343; (ed. por F. Navarro Santín, en *R.A.B.M.*, t. X, 1904).

[88] E. S. O'Kane, *op. cit*., p. 22.

tanto en *El Corbacho* como en *La Celestina*, se da una cosa semejante; se dará, eso sí, la apropiación del meollo sentencioso del dicho popular, actitud que Jules Piccus pone en relación con el rechazo por parte de la literatura caballeresca y clerical de la Edad Media de los ejemplos y de las sentencias populares, por considerarlos demasiado «llanos et declarados» y sólo aptos para los «non muy letrados nin muy sabidores» -según manifiesta D. Juan Manuel-[89]. Idéntica opinión expresa Combet, cuando se refiere al *«vieux mépris manifesté envers le proverbe vulgaire par la littérature médiévale aristocratique et clericale. Mépris qui acompagne les premiérs par de la littérature castillane»*[90].

Pero no creemos que sea ésta la motivación que lleve al de Talavera, en *El Corbacho* y a Rojas en la *Tragicomedia* a modificar la linealidad del refrán cuando incurren en ello. M. Bataillon no parece conceder mayor transcendencia a las licencias que, en este sentido se toma Rojas, que el de favorecer un mejor acoplamiento de lo ya hecho, el refrán, a su propio discurso; lo cual prueba, no obstante, que el contenido del refrán seguía primando sobre la forma:

> Rojas semble avoie été plus sensible au contenu des proverbes qu'à leur forme fixée, ou peut -être a-t-il trouvé plaisant de varier à l'occasion cette forme pour mieux adapter le «tout fait» au propos personnel[91].

La valoración y el aprecio que el movimiento humanista dispensó a las formas tradicionales de la sabiduría popular -refranes, proverbios, dichos, sentencias, etc.-, y fue el paso decisivo para la dignificación de la forma de los refranes, puesto que su contenido, ya desde D. Juan Manuel, era admitido sin reservas:

> Intention morale donc [...] Mais aussi qualité artistique; car le proverbe, pour sédouir et être admis par l'usage linguistique, doit aussi être consideré comme un ornement du discours[92].

El erasmismo «aportó un refuerzo [...] a la tradición española de los proverbios»[93], sobre todo, por lo que respecta al aprecio por la forma de los refranes y la estimación de sus cualidades artísticas; hasta el punto de que Juan de Valdés -como es sobradamente conocido- utilice los refranes castellanos como ejemplo del buen decir, elevándolos a la categoría de autoridades del idioma: «...en aquellos refranes se ve mucho bien la puridad de la lengua castellana»[94], dirá Pacheco, en un pasaje del *Diálogo de la lengua*.

En el s. XVII concurren, en mi opinión, dos factores que van a propiciar ese tratamiento *sui generis*, iconoclasta y -¿por qué no?- también lúdico y desenfadado de que hace alarde Vélez en

---

[89] Cf. J. Piccus, «Refranes y frases proverbiales en el *Libro del Cavallero Zifar*», *N.R.F.H.*, XVIII, Núms. 1 y 2, p. 5.

[90] Combet, *Recherches sur le «Refranero» castillan*, París, Les Belles Lettres, 1971, p. 95.

[91] M. Bataillon, «*La Celestine*» *selon Fernando de Rojas*, París, Didier, 1961, p. 98.

[92] Combet, *op. cit.*, p. 91.

[93] M. Bataillon, *Erasmo y España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, p. 626.

[94] Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. de A. Comas, Barcelona, Bruguera, 1972, p. 75.

El Cojuelo, y que alcanza no sólo a los refranes, sino también a otras modalidades del discurso repetido.

A lo largo de esta centuria, se empieza a fraguar toda una tendencia crítica y revisionista que hace hincapié no en la cobertura externa del refrán, sino en su contenido, poniendo en tela de juicio
el carácter infalible de la doctrina que encierran:

> [...] a partir du XVII[e] siècle, se fait jour une tendance toute différente sinon opposée: le proverbe se trouve alors mis en question en tant que porteur de valeurs morales ou même practiques[95].

Tendencia que se manifiesta ya plenamente en Gracián en su «Crítica reforma de los comunes refranes»[96], y que culminará, en el siglo siguiente, en Feijoo. También Quevedo la asume, por vía de la sátira, en su *Cuento de cuentos*[97], donde la crítica se extiende también a otras modalidades del discurso repetido (locuciones, modismos, etc.).

En segundo lugar, además de la puesta en cuestión de las verdades atesoradas en nuestro refranero, cabe también pensar en el agotamiento del mismo recurso estilístico; dificultad que, por ejemplo, Lope de Vega salvará en *La Dorotea* recurriendo al empleo de refranes poco frecuentes que, por su misma oscuridad, podían seguir ofreciendo cierto atractivo:

> In *La Dorotea*, Lope faced the apparently insurmountable difficulty of using proverbs, crystallized and inflexible, with originality, after Fernando de Rojas and Cervantes has seemingly exhausted their possibilities. His solution was to glean some scores of *refranes* hitherto unexploited, often obscure in meaning and further obscured in application[98].

En Vélez, el recurso al refrán contrahecho y a la manipulación de las locuciones y de los clichés del lenguaje religioso, se inscribe dentro de esa misma tendencia de búsqueda de la novedad, en este caso, mediante el «reciclaje» lingüístico del tópico.

---

[95] Combet, *op. cit.* p. 93.

[96] Baltasar Gracián, *El criticón*, vol. III, ed. y notas de E. Correa Calderón, Madrid, Espasa-Calpe, 1971, (*Clásicos Castellanos*, 167), p. 162-169.

[97] F. de Quevedo, «Cuento de cuentos» en *Obras satíricas y festivas*, ed. y notas de José Mª Salaverría, Madrid, Espasa-Calpe, 1975, (*Clásicos Castellanos*, 56), p. 166-186.

[98] Edwin S. Morby, «Proverbs in *La Dorotea*», *Romance Philology*, VIII, (1954-55), p. 251.

2.- *EL DIABLO COJUELO*:

TRANSCRIPCIÓN DEL TEXTO, SEGÚN LA EDICIÓN DE 1641.

2.1.- NOTA PREVIA.

Hemos utilizado para nuestro trabajo -tanto en el glosario como en la elaboración de los índices léxicos- la edición príncipe de *El Diablo Cojuelo*[1], partiendo del criterio de la máxima fidelidad al único texto impreso de la obra en vida de su autor[2]. Y hemos optado por esta solución -a pesar de la existencia de varias ediciones modernas-, porque el principal propósito que ha orientado nuestra tarea ha sido el ofrecer, de un modo objetivo, los materiales necesarios para la correcta interpretación de las múltiples cuestiones que, sobre todo en el terreno del léxico, sigue hoy planteando la singular obrita de Luis Vélez de Guevara. El texto que a continuación presentamos no es una edición crítica, sino la transcripción de la edición de 1641.

Así, hemos respetado -independientemente de la paginación general- la distribución en folios de la obra, calcando incluso la disposición de las líneas según aparecen en el original; situación que sólo hemos alterado cuando, al final de línea, la partición de las palabras violentaba la estructura silábica de nuestro idioma. Por ejemplos, en el fol. 32 v., línea 9, leemos al final de la misma: «pos-», continuando en la siguiente «-sitiuos»; en estas ocasiones optamos siempre por reconstruir la sílaba mal escindida en la primera de las líneas. En este caso concreto, la solución sería: línea 9: possi-

línea 10: -tiuos

El texto de *El Diablo Cojuelo* se presenta en la *princeps* a renglón seguido, circunstancia que, como hemos referido, respetamos con absoluta fidelidad. De ahí que, siendo conscientes de que ello podía ir en detrimento de la comprensión del discurso o, cuando menos, dificultar notablemente la lectura, hemos introducido el uso de las comillas -a falta de otro recurso tipográfico- para diferenciar las partes narrativas de las secuencias dialogadas, así como todo discurso en estilo directo aunque no se trate estrictamente de un diálogo. Las acotaciones del narrador quedan señaladas en estos casos por la presencia de guiones. Un ejemplo ilustrativo, podría ser el siguiente:

10 «Luego esta ciudad es Ézija -le
11 repitió don Cleofás-». «Ésta es
12 Ézija, la más fértil pobla-

13 ción de Andaluzía -dixo el
14 Diablillo-, que tiene aquel sol
15 por armas...» (Fol. 53 r.)

---

[1] *EL DIABLO COIVELO. Novela de la otra vida traducida a ésta* por Luis Vélez de Guevara. A la sombra del Excelentissimo Señor don Rodrigo de Sandoual, etc. En Madrid, en la Imprenta del Reyno, 1641.

Hemos trabajado sobre el ejemplar de esta edición existente en la Biblioteca Nacional de Madrid.

[2] Después de la edición de 1641, *El Diablo Cojuelo* no volverá a salir a la luz hasta 1646, fecha en la que se imprimen dos nuevas ediciones de la obra: una en Madrid (Imprenta del Reyno) y otra en Barcelona (en la Imprenta administrada por Sebastián de Cormellas). Recordemos que Luis Vélez de Guevara muere en 1644. Sig.: R/ 31. 688.

Las palabras, sintagmas o frases que es necesario destacar en el discurso, tales como voces en otros idiomas o ciertos usos metalingüísticos, las ponemos de relieve utilizando la comilla de valor. Nos hemos decidido por este recurso, al quedar neutralizado el uso de las comillas y también el del subrayado, que empleamos para indicar las abreviaturas resueltas. Sirva de ejemplo el párrafo siguiente:

14 «Iten, porque a nuestra noticia
15 ha venido que ay un linage de
16 poetas y poetisas, azia palacie-
17 gos, que hazen más estrecha vi-
18 da que los monjes del Paular, porque (Fol. 126 v.)
1 con ocho a diez bocablos solamen-
2 tes, que son: 'crédito', 'descrédito', 'reca-
3 to', 'desperdicio', [...] (Fol. 127 r.).

En el capítulo de lo estrictamente ortográfico, hemos tratado de reflejar todas las particularidades que presenta la edición de 1641. Así, pues, las modificaciones que hemos introducido son mínimas y, generalmente, están dictadas por el afán de ofrecer un texto inteligible o bien responden a la necesidad de eliminar ciertas ambigüedades que, de lo contrario, hubieran falseado los resultados de los índices léxicos. De manera que, atendiendo al primer criterio de los enumerados:

a) Modernizamos la puntuación.
b) Resolvemos las abreviaturas.
c) Separamos las palabras mal unidas, y ligamos las mal separadas. Esto siempre de que se trate de errores manifiestamente indiscutibles.
d) Subsanamos erratas evidentes, bien restituyendo grafías, bien enmendándolas o, en contados casos, suprimiéndolas.
e) Normalizamos el empleo de las mayúsculas.

El segundo tipo de modificaciones afecta a los siguientes casos:

a) Restituimos la diéresis y regularizamos el empleo de la tilde acentual, según el criterio moderno, atendiendo al valor fonológico del acento en español y a la función diacrítica de la tilde acentual: único elemento para discriminar homógrafos que pertenecen a categorías gramaticales distintas.
b) A efectos de una correcta alfabetización del léxico en los índices adjuntos, prescindimos de la grafía «v», cuando representa al fonema vocálico /u/, en inicial de palabra, utilizando siempre en estos casos la notación moderna, es decir, la grafía «u». Advertimos, sin embargo, que en el original se utiliza siempre «v» para representar la vocal /u/ en principio de palabra, tanto si ésta es mayúscula como minúscula; en interior de palabra se emplea en todos los casos el grafema «u» para /u/. La única excepción a esta última norma se da en los titulares, cuando la tipografía en mayúscula exige «V» para /u/

también en interior de palabra[3]. Por otra parte, la alternancia de «u» y «v» para la representación del fonema consonántico /v/, se conserva como en el original, puesto que en ningún caso se emplea la grafía «u» en inicial de palabra con valor consonántico, usándose únicamente en posición interior.

c) Por último, nos vemos obligados a prescindir de la grafía /ſ/ (ese larga) por carecer de los medios necesarios para su reproducción. Advirtiendo, no obstante, que la edición príncipe de *El Diablo Cojuelo* sigue la pauta más comúnmente aceptada en su época -como puede comprobarse en distintos tratados de ortografía-, que aconsejaba utilizar ese larga en inicial e interior de palabra, y ese corta al final. En caso de duplicación de la ese en interior de palabra, se podían usar indistintamente las siguientes fórmulas: larga + larga, o larga + corta[4]. La *princeps* del *Cojuelo* sigue de manera general esta distribución de grafías, utilizando, además, ese pequeña en posición inicial en las mayúsculas.

No queremos cerrar esta sucinta nota introductoria, sin antes hacer referencia a ciertas rectificaciones que dos de las ediciones críticas de *El Diablo Cojuelo*[5] de más reconocida solvencia hacen al texto de 1641 en cinco pasajes concretos, y que nosotros no hemos recogido por considerar que existen dudas razonables acerca de la oportunidad o conveniencia de tales enmiendas.

1.- En el Tranco II desde su privilegiada situación, el Cojuelo muestra a don Cleofás las distintas curiosidades nocturnas de ese Madrid «por de dentro» que, Vélez, usando de sus acostumbrados símiles cibales compara con la carne de un inmenso pastelón; el estudiante repara en un caballero que, con la ayuda de una escala, intenta introducirse por la ventana de una casa; el Cojuelo le advierte de que se trata de la casa de un rico señor que:

2 [...] que tiene
3 una hija muy hermosa y donze-
4 lla, y rabia por dejallo de ser con
5 un marqués, que es el que da la
6 escalada, que dize que se ha de
7 casar con ella, que es papel que

[3] En el propio título de la novela de Vélez de Guevara puede observarse un ejemplo de esta convención tipográfica, como puede comprobarse en la nota 1 de esta presentación. Más adelante, en el Tranco X (fol., 130 v.), tenemos otro en el «Pronóstico» del Cojuelo en la academia sevillana, cuyo subtítulo -destacado en mayúsculas- rezaba así: «COMPVESTO POR el Engañador...».

[4] Así, Damián Larredonda, en su *Ortographía Castellana* (1640), recomienda usar ese larga en principio y medio de palabra, y ese corta al final. También, Ioseph de Casanova, en el tratado *Primera parte del arte de escribir todas las letras*, (1650), explica que existen dos formas: ese larga y ese cortas que ambas se duplican en los superlativos. La ese larga, en impresión, se usa a principio de palabra; la corta, al final, y cuando se duplican en medio se ponen ambas largas y también larga y pequeña. (Cf. para estas cuestiones el «Prólogo» de A. Bonilla y San Martín a su edición de *El Diablo Cojuelo*, Vigo, 1902; especialmente las páginas XIV, XV y XVI).

[5] Me refiero a las ediciones de:
F. Rodríguez Marín (Madrid, Espasa-Calpe, 1918, *Clásicos Castellanos*, 38).
E. R. Cepeda y E. Rull (Madrid, Alcalá, 1968, Col. *Aula Magna*).

8 ha hecho con otras diez u doze

9 y lo ha representado mal [...] (fol. 17 v.)

E. R. Cepeda y E. Rull, en su edición, dan la siguiente lectura: «[...] que es papel que ha hecho con otras diez u doce y [no] lo ha representado mal»[6]. A nuestro juicio es innecesaria la introducción del adverbio, puesto que del sentido de la frase, tal y como se ofrece en el original, se desprende que el citado personaje «ha representado mal» el papel de sincero amante al no concluirlo, no llevando a término la parte fundamental del mismo, esto es, el prometido matrimonio. La frase negativa propuesta por Rull y Cepeda, introduce un matiz distinto en el pasaje, al colocarnos en la perspectiva del tal marqués, al que suponemos con el propósito de hacer el papel de amante desleal, cosa que siempre consigue y, en consecuencia, «*no* interpreta mal su papel». Somos del parecer de que ambas soluciones encajan por igual en el referido pasaje; nosotros, siguiendo nuestro criterio inicial de respetar al máximo el texto de la edición príncipe, optamos por conservar la lección que ésta ofrece puesto que, semántica y gramaticalmente, es defendible tal solución[7].

2.- También en el Tranco II (fol. 21 v., líns. 11, 12 y 13) leemos: «Y al mismo tiempo aduierte cómo a la puerta de aquel rico auariento *echando* un niño...». Tanto R. Marín como Rull y Cepeda, en sus respectivas ediciones, dan la siguiente lectura: «[...] cómo a la puerta de aquel rico avariento *echan* un niño [...]»[8]. Nosotros nos decantamos por conservar el gerundio «echando» y añadir la forma [están], esto es, «están echando un niño...»; ya que la perífrasis «estar + gerundio» predomina porcentualmente[9] en este tranco sobre la forma del presente avalada por los citados editores del *Cojuelo*, añadiendo cierto matiz durativo a las acciones que los protagonistas de la obra van contemplando desde su atalayadora posición[10].

3.- Pasemos al Tranco III, fol. 27 v., donde en las líneas 5, 6 y 7 del texto de 1641, leemos: «Viue Dios, que me le he de quitar yo [el don], porque me desbautizan y *desordenan* los que veo». R. Marín, y Rull y Cepeda proponen, en el citado pasaje, «desdonan» por «desordenan».

---

[6] Luis Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, ed., intr. y notas de E. R. Cepeda y E. Rull, Madrid, Alcalá, 1968, pág. 129.

[7] R. Marín, en su ya citada edición, recoge la lectura que ofrece el texto de la *princeps*. (Cf. L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, ed., intr. y notas de F. R. Marín, ed. cit., pág. 44).

[8] En las páginas 50 y 133 de sus respectivas ediciones.

[9] Hemos reunido una buena porción de ejemplos, exclusivamente entresacados del Tranco II, que avalan por sí solos la solución que nosotros proponemos. No queremos, sin embargo, que nuestras razones sean exclusivamente numéricas; por ello, queremos destacar que la reiteración de la perífrasis «estar + gerundio es, en este tranco, un recurso lingüístico que el autor utiliza, al objeto de poner de manifiesto la eficacia del arte del Cojuelo para revelar la oculta naturaleza de la variopinta fauna humana que puebla la villa y corte, sorprendiéndola precisamente en el transcurso de sus veladas actividades nocturnas. Sirvan de muestra los siguientes ejemplos: «Mira allí -prosiguió el Cojuelo- cómo *se está quexando* de la orina un letrado...» (fol. 11 r. y v.)/ «Allí *está pariendo* Dª Fáfula...» (fol. 11 v.)/ «Allí, más adelante, *está* una vieja […] *haziendo* una medicina...» (fol. 12 r.)/ «...mira con atención cómo se *está untando* una hipócrita...»(fol. 12 r.)/ «Allí *está muriendo* un fullero...» (fol. 19 r.)/ «Allí Dª Tomasa, tu dama [...] *está abriendo* la puerta...» (fol. 19 v.)/ «Consuélese con su vezino, que mientras *está roncando* [...] le *están sacando* a su muger...» (fol. 20 v.); etc.

[10] Acerca del matiz durativo de la perífrasis «estar + gerundio», cf. S. Gili Gaya, *Curso Superior de Sintaxis Española*, Barcelona, Bibliograf, 1970, págs. 113 y 114.

En ningún caso, se explica el porqué de esta alteración que, si bien encaja perfectamente en el pasaje, pensamos que la afinidad semántica no es razón suficiente para que se lleve a cabo tal sustitución; teniendo en cuenta, además, que «desdonar», como tal verbo, no aparece registrado en los diccionarios que cubren el período que va desde Nebrija al *Diccionario de Autoridades*[11]; por otro lado, en el *DRAE* figura, como anticuada, la siguiente acepción de «desordenar»: 'Degradar a una persona eclesiástica'; que pudiera ser, aunque no podemos afirmarlo de forma taxativa, el sentido que «desordenan» tiene en el texto de *El Diablo Cojuelo*[12]. Es posible que Vélez tuviera presenta dicha acepción en el pasaje aludido por cuanto, según se desprende del mismo, el «don», como fórmula de tratamiento, era de uso tan general en la época que, más que un timbre de calidad, degradaba o «desordenaba» a las personas que, por nacimiento o posición, podían utilizarlo.

4.- Del mismo modo, nos hemos decidido por respetar, en folio 55 v. línea 12, *cenizas de Gestas*, poniendo reparos a la interpretación que las ediciones de R. Marín, y de Rull y Cepeda dan al respecto; ambas traen *Cecinas de Gestas*[13].

5.- Finalmente, en el Tranco X y último (fol. 125 r.), que corresponde a las prematicas dadas por don Cleofás en la academia literaria de Sevilla, leemos:

3 Primeramente se manda que
4 todos esriuan con vozes caste-
5 llanas [...]
6 [...] y el que dixere [...]
10 [...] ni introduxere pos-
11 posiciones desatinadas, quede
12 priuado de poeta por dos acade-
13 mias, y a la segunda vez, confisca-

[11] El *Diccionario de Autoridades* trae, s. v. DESDONAR, la siguiente acepción: 'quitar lo que se havía dado y donado'; otros diccionarios consultados al efecto -como el de Terreros y Pando o el *DRAE*- repiten la misma definición.

[12] Podemos aducir en defensa de esta hipótesis que el léxico religioso es un filón importante de donde Vélez extrae abundante material para sus juegos verbales. Recordemos ciertos fragmentos tales como: «...se han de *ir al infierno en coche y en alma*» (fol. 16 v.), «...dezían el *ite rio est*» (fol. 1 v.), «...aquel tabernero de corte que [...] es *cura* de su vino, que le está *bautizando* [...] y a estas horas está hecho *diluuio en pena*...» (fol. 14 v. y 15 r.).

[13] El contexto de dicho sintagma es el siguiente:

9 «[...] el ventero se quiso
10 poner en medio, y dio con él
11 en Peraluillo, entre aquellas
12 *cenizas de Gestas*, como en su
13 centro [...] (fol. 55 v.)

Donde, claramente, *cenizas de Gestas* está utilizado por 'restos o cadáveres de ladrones'.

14 das su <u>silbas</u>, y arados de sal sus

15 consonantes [...]

Las ediciones que venimos utilizando como contraste de nuestra transcripción, proponen la lectura «sílabas» por el «silbas» de la edición príncipe. Nosotros, sin descartar por completo tal solución, mantenemos *silbas* apoyándonos en las consideraciones siguientes:

a) la ortografía del término no descarta la posibilidad de que se trate de la conocida estrofa, puesto que, en el fol. 123 r., aparece *silba* utilizado con este sentido[14].
b) en sentido tropológico, *silbas* puede estar usado en sustitución del conjunto de composiciones que constituyen la obra de un poeta. Sentido que también tendría el término *sílabas*.

Por último, dejamos constancia de los signos convencionales que hemos utilizado en la notación de las modificaciones introducidas en nuestra transcripción:

[x]: letra o letras restituidas.
(x): letra o letras enmendadas.
⟨x⟩: letra o letras a suprimir.
<u>n</u> : letra o letras abreviadas.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[14] «...don Cleofás, llamado el Engañado en la academia, hizo una oración excelentíssima en verso de *silba*». (fol. 122 v. y 123 r.).

Silva, puede tomarse también por: 'colección de varias materias o especies, escritas sin método ni orden' *(DRAE)*.

[Al Exmo. Sr. D. Rodrigo de Sandoval, de Silva, de Mendoza y de la Cerda, Príncipe de Mélito, Duque de Pastrana, de Estremera y Francavila, Marqués de Algecilla, Señor de las Villas de Valdaracete, y de la Casa de Silva en Portugal, etc.]

Excelentíssimo señor:

La generosa condición
de V[uestra] E[xcelencia], patria general
de los ingenios, donde
todos hallan seguro assilo, ha so-
licitado mi desconfiança para res-
catar del oluido de una naueta,
en que estaua entre otros bo-
rradores míos, este volumen que
llamo 'El Diablo Cojuelo', escri-
to con particular capricho por-
que al amparo de tan gran me-
cenas salga menos cobarde a
dar noticia de las ignorancias
del dueño. A cuya sombra exce-
lentíssima la inuidia me mira-
rá ociosa, la emulación muda

y desairada la competencia;
que con estas seguridades no naufragará esta nouela y podrá andar con su cara descubierta por el mundo. Guarde Dios a V[uestra] E[xcelencia] como sus criados desseamos y hemos menester.

Criado de V[uestra] E[xcelencia], que sus pies vesa

Prólogo a los
mosqueteros de la come-
dia de Madrid.
Gracias a Dios, mosque-
teros míos, o vuestros,
juezes de los aplausos
cómicos por la costumbre y
mal abuso, que una vez tomaré
la pluma sin el miedo de vues-
tros siluos, pues este discurso
del Diablo Cojuelo nace a la luz
concebido sin teatro original,
fuera de vuestra juridición; que
aun del riesgo de la censura del
leello está priuilegiado por vues-
tra naturaleza; pues casi ningu-
no de vosotros sabe deletrear;

que nacistes para número de
los demás, y para pescados de
los estanques de los corrales,
esperando, las bocas abiertas,
el golpe del concepto por el
oído y por la manotada del
cómico, y no por el ingenio.
Allá os lo aued con vosotros
mismos, que sois corchetes
de la Fortuna, dando las más
uezes premio a lo que aún
no merece oídos, y auatís lo
que merece estar sobre las es-
trellas; pero no se me da de
vosotros dos caracoles: há-
game Dios bien con mi pro-
sa, entretanto que otros fluc-

1 túan por las maretas de vues-
2 tros aplausos, de quien nos li-
3 bre Dios por su infinita
4 misericordia, Amén, Jesús.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Carta de reco-
mendación al cándido o
moreno lector.
Lector amigo: yo he escri-
to este discurso, que no me
he atreuido a llamarle libro,
passándome de la gineta de los
consonantes a la brida de la pro-
sa, en las vacantes que me han
dado las despensas de mi fami-
lia y los autores de las come-
dias por su Magestad; y como
es 'El Diablo Cojuelo', no lo re-
parto en capítulos, sino en tran-
cos. Suplícote que los dos en
su leyenda, porque tendrás me-
nos que censurarme, y yo que

agradecerte. Y, por no ser para
más, cesso, y no de rogar a Dios
que me conser(v)e en tu gracia.
De Madrid, a los que fueren en-
tonces del mes y del año, y tal
y tal y tal.

El autor y el texto.

TRANCO PRIMERO

Fol. 1 r.

Daban en Madrid,
por los fines de Iulio,
las onze de la noche
en punto, hora men-
guada para las calles, y, por fal-
tar la luna, juridición y térmi-
no redondo de todo requiebro
lechuzo y patarata de la muer-
te. El Prado boqueaua coches
en la última jornada de su paseo

Fol. 1 v.

y en los baños de Mançanares
los Adanes y las Euas de la Cor-
te, fregados más de la arena
que limpios del agua, dezían el
'Ite, rio es', quando don Cleofás
Leandro Pérez Zambullo, hi-
dalgo a quatro vientos, caua-
llero uracán y encruzijada de
apellidos, galán de nouiciado y
estudiante de professión, con un
broquel y una espada, aprendía
a gato por el cauallete de un te-
jado, huyendo de la justicia, que
le venía a los alcances por un
estrupo que no lo auía comido
ni bebido, que en el pleito de a-
creedores de una donzella al
uso estaua graduado en el lugar

Fol. 2 r.

veintidoseno, pretendiendo
que el pobre licenciado esco-
tasse solo lo que tantos auían me-
rendado; y como solicitaua es-
caparse del 'para en uno son' -sen-
tencia definitiua del cura de la
parroquia y auto que no le reuo-
ca si no es el vicario Responso,
Iuez de la otra vida-, no dificul-
tó arrojarse desde el ala del su-
sodicho tejado, como si las tu-
uiera a la buarda de otro que
estaua confinante, nordesteado
de una luz que por ella escasa-
mente se brujuleaua, estrella de
la tormenta que corría, en cuyo
desuán puso los pies y la boca
a un mismo tiempo, saludándo-

Fol. 2 v.

lo como a pue[r]to de tales naufragios y dexando burlados los ministros del agarro y los honrados pensamientos de mi señora doña Tomasa de Bitigudiño, donzella chanflona que se passaua de noche como quarto falso, que, para que surtiesse efecto su bellaquería, auía cometido otro estelionato más con el capitán de los ginetes a gatas que corrían las costas de aquellos tejados en su demanda, y boluían corridos de que se les huuiesse escapado aquel vajel de capa y espada que lleuaua cautiua la honra de aquella señora mohatrera de donzellazgos, que

Fol. 3 r.

juraua entre si tomar satisfación
deste desayre en otro inocente
chapetón de embustes donze-
lliles, fiada en una madre que
ella llamaua ‘tía’, liga donde auía
caído tanto pájaro forastero. A
estas horas, el estudiante, no cre-
yendo su buen sucesso y desolli-
nando con el bestido y los ojos
el çaquizamí, admiraua la región
donde auía arriuado por las es-
trangeras estrabagancias de que
estaua adornada la ‘al espelunca,
cuyo abariento farol era un can-
dil de garabato, que descubría
sobre una mesa antigua de cade-
na paneles infinitos, mal com-
puestos y desordenados, escri-

Fol. 3 v.

tos de caracteres matemáticos,
unas efemérides abiertas, dos
esferas y algunos compasses y
quadrantes, ciertas señales de
que viuía en el quarto de más
abaxo algún astrólogo, dueño
de aquella confusa oficina y
embustera ciencia; y llegándo-
se don Cleofás curiosamente,
como quien professaua letras y
era algo inclinado a aquella
professión, a reboluer los trastos
astrológicos, oyó un suspiro en-
tre ellos mismos que, pareciéndole imaginación o ilusión de la noche, passó adelante con la atención papeleando los memoriales de Euclides y embele-

Fol. 4 r.

cos de Copérnico; escuchando
segunda vez repetir el suspiro,
entonces, pareciéndole que no
era engaño de la fantasía, sino
verdad que se auía venido a los
oídos, dixo con desgarro y ade-
mán de estudiante valiente:
«¿Quién diablos suspira aquí?», res-
pondiéndole al mismo tiempo
una voz entre humana y estran-
gera: «Yo soy, señor licenciado,
que estoy en esta redoma, a don-
de me tiene preso esse astrólo-
go que viue aí abaxo, porque tam-
bién tiene su punta de la mági-
ca negra y es mi alcayde
dos años aurá». «Luego ¿familiar
eres?» -dixo el estudiante-. «Harto

Fol. 4 v.

me olgara yo -respondieron de la
redoma- que entrara uno de la San-
ta Inquisición para que, metién-
dole a él en otra de cal y canto,
me sacara a mí desta jaula de pa-
pagayos de piedra açufre. Pero
tú has llegado a tiempo que me
puedes rescatar, porque éste a
cuyos conjuros estoy assistiendo
me tiene ocioso, sin emplearme
en nada, siendo yo el espíritu
más trauiesso del infierno». Don
Cleofás, espumando valor, prer-
rogatiua de estudiante de Alca-
lá, le dixo: «¿Eres demonio pleue-
yo u de los nombre?». «Y de gran
nombre -le repitió el vidro en-
demoniado-, y el más celebrado

Fol. 5 r.

en entrambos mundos». «¿Eres Lucifer?» -le repitió don Cleofás-. «Ésse es demonio de dueñas y escuderos» -le respondió la voz-. «¿Eres Satanás?» -prosiguió el estudiante-. «Ésse es demonio de sastres y carniceros» -boluió la voz a repetille-. «¿Eres Bercebú?» -boluió a preguntalle don Cleofás, y la voz a respondelle- «Ésse es demonio de taúres, amancebados y carreteros». «¿Eres Barrabás, Belial, Astarot?» -finalmente le dixo el estudiante-. «Éssos son demonios de mayores ocupaciones -le respondió la voz-, demonio más por menudo soy, aunque me meto en todo: yo soy las pulgas del infierno, la

Fol. 5 v.

chisme, el enredo, la usura, la
mohatra; yo truxe al mundo la
çarabanda, el déligo, la chaco-
na, el bullicuzcuz, las cosqui-
llas de la capona, el guiriguiri-
gay, el çambapalo, la mariona,
el auilipinti, el pollo, la carre-
tería, el hermano Bartolo, el
carcañal, el guineo, el colorín
colorado; yo inuenté las pan-
dorgas, las jácaras, las papala-
tas, los comos, las mortecinas,
los títeres, los bolatines, los sal-
tambancos, los maessecorales
y, al fin, yo me llamo el Diablo
Cojuelo». «Con dezir esso -dixo
el estudiante- huuiéramos a-
horrado lo demás: v[uesa] m[erced] me co-

Fol. 6 r.

nozca por su seruidor, que ha
muchos días que lo desseaua co-
nocer. Pero ¿no me dirá, señor
Diablo Cojuelo, por qué le pu-
sieron este nombre, a diferencia
de los demás, auiendo todos caí-
do desde tan alto que pudieran
quedar todos de la misma suer-
te y con el mismo apellido?». «Yo,
señor don Cleofás Leandro Pérez
Zambullo, que ya le sé el suyo, o los
suyos, -dixo el Cojuelo- porque
hemos sido vezinos por essa da-
ma que galanteaua y por quien
le ha corrido la justicia esta no-
che, y de quien después le conta-
ré marauillas, me llamo desta
manera porque fui el primero

Fol. 6 v.

de los que se leuantaron en el
reuelión celestial, de los que
cayeron y todo; y como los de-
más dieron sobre mí, me estro-
pearon, y ansí quedé más que to-
dos señalado de la mano de
Dios y de los pies de todos los
diablos y con este sobrenom-
bre; mas no por esso menos ágil
para todas las facciones que se
ofrecen en los Payses Baxos, en
cuyas empresas nunca me he
quedado atrás, antes me he ade-
lantado a todos: que camino del
infierno, tanto anda el cojo co-
mo el viento; aunque nunca he
estado más sin reputación que
aora en poder deste vinagre, a

Fol. 7 r.

quien por trato me entregaron
mis propios compañeros, porque
los traía al retortero a todos,
como dize el refrán de Castilla,
y cada momento a los más agu-
dos les daua gato por demonio.
Sácame deste Argel de vidro,
que yo te pagaré el rescate en
muchos gustos, a fe de demonio,
porque me precio de amigo de
mi amigo, con mis tachas bue-
nas y malas». «¿Cómo quieres
-dixo don Cleofás, mudando la
cortesía con la familiaridad de
la conuersación- que yo haga lo
que tú no puedes siendo demo-
nio tan mañoso?». «A mí no me es
concedido -dixo el espíritu- y a

Fol. 7 v.

ti sí, por ser hombre con el priui-
legio del baptismo y libre del
poder de los conjuros, con quien
han hecho pacto los príncipes
de la Guinea infernal. Toma un
quadrante de éssos y haz peda-
zos esta redoma, que luego en
derramándome me verás visible
y palpable». No fue escrupuloso
ni perezoso don Cleofás, y exe-
cutando lo que el espíritu le di-
xo, hizo con el instrumento astro-
nómico gigote del vaso, inundan-
do la mesa sobredicha de un li-
cor turbio, escabeche en que se
conseruaua el tal diablillo; y
boluiendo los ojos al suelo vio
en él un hombrecillo de peque-

Fol. 8 r.

ña estatura, afirmado en dos mu-
letas, sembrado de chichones
mayores de marcar, calabacino
de testa y vadea de cogote, cha-
to de narizes, la boca formida-
ble y apuntalada en los colmi-
llos solos, que no tenían más
muela ni diente los desiertos
de las encías, erizados los vigo-
tes como si huuiera barbado en
Hircania; los pelos de su naci-
miento ralos, uno aquí y otro
allí, a fuer de los espárragos, le-
gumbre tan enemiga de la com-
pañía, que si no es para vender-
los en manojos no se juntan.
Bien ayan los berros, que nacen
unos entrepernados con otros

Fol. 8 v.

como vezindades de la Corte,
perdone la malicia la compara-
ción. Asco le dio a don Cleofás
la figura, aunque necesitaua de
su fauor para salir del desuán, ra-
tonera del Astrólogo en que
auía caydo huyendo de los ga-
tos que le siguieron -saluo el guan-
te a la metáfora-, y assiéndole por
la mano el Cojuelo y diziéndo-
le: «Vamos, don Cleofás, que quie-
ro començar a pagarte en algo
lo que te deuo», salieron los dos
por la buarda como si los despa-
charan de un tiro de artillería, no
parando de bolar hasta hazer
pie en el chapitel de la torre de
San Saluador, mayor atalaya de

Fol. 9 r.

Madrid, a tiempo que su relox
daua la una -hora que tocaua a
recoger el mundo poco a poco
al descanso del sueño, treguas que
dan los cuydados a la vida, sien-
do común el silencio a las fieras
y a los hombres; medida que a
todos haze iguales, auiendo una
priesa notable a quitarse çapa-
tos y medias, calçones y jubo-
nes, basquiñas, bergugados,
guardainfantes, polleras, ena-
guas y guardapiés, para acostar-
se hombres y mugeres, quedan
do las humanidades menos me-
suradas y boluiéndose a los pri-
meros originales, que comença-
ron el mundo horros de todas

Fol. 9 v.

estas varatijas-, y engestándose
al camarada, el Cojuelo le di-
xo: «don Cleofás, desde esta pico-
ta de las nubes, que es el lugar
más eminente de Madrid, ma-
laño para Menipo en los diálo-
gos de Luziano, te he de ense-
ñar todo lo más notable que a
estas horas passa en esta Babilo-
nia española, que en la confu-
sión fue essotra con ella segunda
deste nombre». Y leuantando a los
techos de los edificios, por arte
diabólica, lo ojaldrado, se descu-
brió la carne del pastelón de
Madrid como entonces estaua,
patentemente, que por el mu-
cho calor estiuo estaua con me-

Fol. 10 r.

nos celosías, y tanta variedad
de sauandijas racionales en esta
arca del mundo, que la del dilu-
bio, comparada con ella, fue de
capas y gorras.

TRANCO II

Quedó don Cleofás absorto
en aquella pepitoria huma-
na de tanta diuersidad de
manos, pies y cabeças, y hazien-
do grandes admiraciones dixo:
«¿Es possible que para tantos hombres,
mugeres y niños ay lienço para
colchones, sábanas y camisas?
Déxame que me asombre que entre
las grandezas de la Prouidencia

Fol. 10 v.

Diuina no sea ésta la menor». En-
tonces el Cojuelo, preuiniéndo-
le le dixo: «Aduierte que quiero
empeçar a enseñarte distintamen-
te en este teatro donde tantas
figuras representan, las más no-
tables, en cuya variedad está su
hermosura. Mira allí primera-
mente cómo están sentados mu-
chos caualleros y señores a
una mesa opulentíssima, acaban-
do una media noche, que esso les
han quitado a los reloxes no más».
Don Cleofás dixo: «todas es-
tas caras conozco; pero sus bol-
sas no, si no es para seruillas». «Han-
se passado a los estrangeros por-
que las tratauan muy mal estos prín-

Fol. 11 r.

cipes christianos -dixo el Cojue-
lo-, y se han quedado con las capo-
nas, sin exercicio». «Dexémoslos ce-
nar -dixo don Cleofás- que yo asegu-
ro que no se leuanten de la mesa sin
auer concertado un juego de ca-
ñas para quando Dios fuere ser-
uido, y passemos adelante, que a
estos magnates los más de los
días les veso yo las manos y es-
tas carauanas las ando yo las
más de las noches, porque he sido
dos meses culto vergonçante
de la proa de uno dellos y estoy
encurtido de excelencias y se-
ñorías, solamente buenas para
veneradas». «Mira allí -prosiguió
el Cojuelo- cómo se está quexan-

Fol. 11 v.

do de la orina un letrado, tan
ancho de barba y tan espeso, que
parece que saca un delfín la co-
la por las almohadas. Allí está
pariendo doña Fáfula, y don Tori-
bio, su indigno consorte, como si
fuera [su]yo lo que paría, muy ofi-
cioso y lastimado; y está el due-
ño de la obra a pierna suelta en
essotro barrio roncando y des-
cuydado del sucesso. Mira a-
quel preciado de lindo, o aquel
lindo de los más preciados, có-
mo duerme con vigotera, torci-
das de papel en las guedejas y
el copete, sebillo en las manos,
y guantes decabeçados, y tanta
pasa en el rostro, que pueden hazer

Fol. 12 r.

colación en él toda la Quaresma
que viene. Allí más adelante está
una vieja, grandíssima hechizera,
haziendo en un almirez una me-
dicina de drogas restringentes pa-
ra remendar una donzella sobre su
palabra, que se ha de desposar ma-
ñana. Y allí, en aquel aposenti-
llo estrecho están dos enfermos
en dos camas, y se han purgado jun-
tos, y sobre quién a hecho más cur-
sos, como si se huuieran de gra-
duar en la facultad, se han leuanta-
do a matar a almohadaços. Buel-
ue allí, y mira con atención cómo
se está untando una hipócrita a lo
moderno, para hallarse en una
gran junta de brujas que ay entre

Fol. 12 v.

San Sebastián y Fuenterrauía, y
a fe que nos auíamos de ver en ella
si no temiera el riesgo de ser co-
nocido del demonio que haze el
cabrón, porque le di una bofetada
a mano abierta en la antecáma-
ra de Luzifer, sobre unas pala-
bras mayores que tuuimos, que
también entre los diablos ay li-
bro del duelo, porque el autor
que le compuso es hijo de vezino
del infierno. Pero mucho más
nos podemos entretener por
acá, y más si pones los ojos en a-
quellos dos ladrones que han en-
trado por un balcón en casa de a-
quel estrangero rico, con una llaue
maestra, porque las gançúas son

Fol. 13 r.

a lo antiguo, y han llegado donde
está aquel talego de vara y media
estofado de patacones de a ocho,
a la luz de una linterna que lleuan,
que, por ser tan grande y no po-
der arrancalle de una vez, por el
riesgo del ruido, determinan a-
brille y enchir las faltriqueras
y los calçones, y boluer otra no-
che por lo demás; y començan-
do a desatalle, saca el tal estran-
gero -que estaua dentro dél guar-
dando su dinero, por no fialle de
nadie- la cabeça, diziendo: «Se-
ñores ladrones, acá estamos to-
dos», cayendo espantados uno a
un lado y otro a otro, como re-
surrección de aldea, y se bueluen

Fol. 13 v.

gateando a salir por conde en-
traron». «Mejor fuera -dixo don
Cleofás- que le huuieran lleua-
do sin desatar en el capullo
de su dinero, porque no le sucediera
esse dessaire, pues que cada estrange-
ro es un talego bautizado, que no
siruen de otra cosa en nuestra re-
pública y en la suya, por nuestra
mala maña. Pero ¿quién es aque-
lla habada con camisa de muger
que no solamente la cama le viene
estrecha sino la casa y Madrid,
que haze roncando más ruido que la
Bermuda, y, al parecer, [bebe] cámaras
de tinajas y come gigotes de bó-
bedas?». «Aquélla ha sido cuba de
Sahagún, y no professó -dixo el

Fol. 14 r.

Cojuelo- si no es el mundo de agora, que está para dar un estallido, y todo junto puede ser siendo quien es: que es una bodegonera tan rica, que tiene, a dar rocín por carnero y gato por conejo a los estómagos del buelo, seis casas en Madrid, y en la puerta de Guadalajara más de veinte mil ducados; y con una capilla que ha hecho para su entierro y dos capellanías que ha fundado, se piensa ir al cielo derecha; que aunque pongan una garrucha en la estrella de Venus y un alçaprima en las Siete Cabrillas, me parece que será impossible que suba allá aquel tonel; y como ha cobrado buena fama

Fol. 14 v.

se ha echado a dormir de aque-
lla suerte». «Aténgome -dixo don
Cleofás- a aquel cauallero ta-
sajo que tiene el alma en cezina,
que he echado de ver que es ca-
uallero en un ábito que le he vis-
to en una ropilla a la cabece-
ra y no es el mayor remiendo
que tiene, y duerme enrosca-
do como lamprea empanada,
porque la cama es media sotani-
lla que le llega a las rodillas no
más». «Aquél -dixo el Cojuelo- es
pretendiente y está demasiado
de gordo y bien tratado para el
oficio que exercita. Bien aya aquel
tabernero de Corte, que se quita
de essos cuydados y es cura de

Fol. 15 r.

su vino, que le está bautizando en
los pellejos y las tinajas, y a es-
tas horas está hecho diluuio en
pena, con su embudo en la mano,
y antes de mil años espero verle
jugar cañas por el nacimiento de
algún príncipe». «¿Qué mucho -di-
xo don Cleofás- si es tabernero
y puede emborrachar a la Fortu-
na?». «No ayas miedo -dixo el Cojue-
lo- que se vea en esso aquel alquimis-
ta que está en aquel sótano con u-
nos fuelles inspirando una hor-
nilla llena de lumbre, sobre la
qual tiene un perol con mil varie-
dades de ingredientes, muy pre-
sumido de acabar la piedra filo-
sofal y hazer el oro, que ha diez

Fol. 15 v.

años que anda en esta pretensión,
por auer leído el Arte de Rey-
mundo Lulio y los autores chí-
micos que hablan en este mismo
impossible». «La verdad es -dixo don
Cleofás- que nadie ha acertado
a hazer el oro si no es Dios, y el
sol, con comisión particular suya».
«Esso es cierto -dixo el Cojuelo-,
pues nosotros no hemos salido
con ello. Buelue allí, y acompá-
ñame a reír de aquel marido
y muger, tan amigos de coche,
que todo lo que auían de gas-
tar en vestir, calçar y compo-
ner su casa, lo han empleado en
aquel que está sin cauallos ago-
ra, y comen y cenan y duermen

Fol. 16 r.

dentro dél, sin que ayan salido
de su reclusión, ni aún para las
necessidades corporales, en qua-
tro años que ha que le compra-
ron; que están encochados, co-
mo emparedados, y ha sido
tanta la costumbre de no salir
dél, que les sirue el coche de con-
chas, como a la tortuga y al ga-
lápago, que en tarascando
qualquiera dellos la cabeça
fuera dél, la bueluen a meter
luego, como quien la tiene fue-
ra de su natural, y se resfrían y
acatarran en sacando pie, pier-
na o mano desta estrecha reli-
gión; y pienso que quieren aora
labrar un desuán en él para

Fol. 16 v.

ensancharse y alquilalle a otros
dos vezinos, tan inclinados a co-
che, que se contentarán con vi-
uir en el cauallete dél». «Éssos -di-
xo don Cleofás- se han de ir al in-
fierno en coche y en alma». «No es
penitencia para menos -respon-
dió el Cojuelo-, diferentemente
le sucede a essotro pobre y casa-
do que viue en essotra casa más
adelante, que después de no auer
podido dormir desde que se acos-
tó, con un órgano al oído de ni-
ños tiples, contraltos, terceruе-
las y otros mil guisados de vo-
zes que han inuentado para llo-
rar, aora que se iva a trasponer
un poco, le ha tocado a rebato

Fol. 17 r.

un mal de madre de su muger, tan
terrible, que no ha dexado ruda en
la vezindad, lana, ni papel que-
mado, escudilla untada con ha-
jo, ligaduras, bebidas, humazos
y tre[s]cientas cosas más, y a él le
ha dado, de andar en camisa, un
dolor de hijada, con que imagi-
no que se ha de desquitar del do-
lor de madre de su muger». «No es-
tán tan despiertos en aquella ca-
sa -dixo don Cleofás-, donde está
echando una escala aquel caua-
llero que, al parecer, da asalto al
quarto y a la honra del que vi-
ue en él, que no es buena señal,
auiendo escaleras dentro, que-
rer entrar por las de fuera». «Allí

Fol. 17 v.

-dixo el Cojuelo- viue un caua-
llero viejo y rico, que tiene
una hija muy hermosa y donze-
lla, y rabia por dejallo de ser con
un marqués, que es el que da la
escalada, que dize que se ha de
casar con ella, que es papel que
ha hecho con otras diez u doze
y lo ha representado mal; pe-
ro esta noche no conseguirá
lo que dessea, porque viene un
alcalde de ronda, y es muy an-
tigua costumbre de nosotros
ser muy regatones en los gus-
tos, y, como dize vuestro refrán,
si la podemos dar roma, no la
damos aguileña». «¿Qué vozes
-dixo don Cleofás- son las que

Fol. 18 r.

dan en essotra casa más adelante, que parece que pregonan algún demonio que se ha perdido?». «No seré yo, que me he rescatado -dixo el Cojuelo-, si no es que me llaman a pregones del infierno por el quebrantamiento de la redoma; pero aquél es un garitero que ha dado esta noche ciento y cinquenta varajas, y se ha endiablado de cólera porque no le han pagado ninguna y se van los actores y los reos con las costas en el cuerpo, tras una pendencia de varato sobre uno que juzgó mal una suerte, y los mete en paz aquella música que dan a quatro vozes en essotra ca-

Fol. 18 v.

lle unos criados de un señor a
una muger de un sastre que ha
jurado que los ha de coser a pu-
ñaladas». «Si yo fuera el marido
-dixo don Cleofás-, más lo[s] tu-
uiera por gatos que por músi-
cos». «Agora te parecerán galgos
-dixo el Cojuelo-, porque o-
tro competidor de la sastra,
con una gauilla de seis o siete,
vienen sacando las espadas, y
los Orfeos de la maesa, reparan-
do la primera inuasión, con las
guitarras hazen una fuga de qua-
tro o cinco calles. Pero buelue
allí los ojos, verás cómo se va
desnudando aquel hidalgo,
que ha rondado toda la noche,

Fol. 19 r.

tan cauallero del milagro en
las tripas como en las demás
facciones, pues quitándose una
cauellera, queda caluo; y las na-
rizes de carátula, chato; y u-
nos vigotes postizos, lampiño;
un braço de palo, estropeado;
que pudiera irse más camino de
la sepultura que de la cama.
En essotra casa más arriba está
durmiendo un mentiroso con
una notable pesadilla, porque
sueña que dize verdad. Allí un
vizconde, entre sueños, está
muy vano porque ha regatea-
do la excelencia a un gran-
de. Allí está muriendo un fulle-
ro, y ayudándole a bien morir

Fol. 19 v.

un testigo falso, y por darle la
bula de la Cruzada, le da una ba-
raja de naypes, porque muera
como viuió, y él, boqueando,
por dezir ‘Iesús’, ha dicho ‘flux’. A-
llí, más arriba, un boticario está
mezclando la piedra bezar con
los poluos de sen. Allí sacan un
médico de su casa para una aplo-
pexía que le ha dado aun obis-
po. Allí lleuan aquella comadre
para partear a una preñada de
medio ojo, que ha tenido di-
cha en darle los dolores a estas
horas. Allí doña Tomasa, tu
dama, en enaguas, está abriendo
la puerta a otro, que a estas ho-
ras le oye de amor». «Déxame

Fol. 20 r.

-dixo don Cleofás- baxaré so-
bre ella a matarla a cozes». «Para
estas ocasiones se hizo el ‘tate, ta-
te’ -dixo el Cojuelo-, que no es sal-
to para de burlas. Y te espan-
tas de pocas cosas: que sin este
enamorado murciélago, hay o-
tros ochenta para quien tie-
ne repartidas las horas del día
y de la noche». «¡Por vida del
mundo -dixo don Cleofás-,
que la tenía por una santa!».
«Nunca te creas de ligero -le re-
plicó el Diablillo- y buelue
los ojos a mi Astrólogo, ve-
rás con las pulgas y inquie-
tud que duerme; deue de
auer sentido passos en su des-

Fol. 20 v.

uán y rezela algún detrimento
de su redoma. Consuélese con su
vezino, que mientras está ron-
cando a más y mejor, le están sa-
cando a su muger, como muela,
sin sentillo, aquellos dos solda-
dos». «Del mal lo menos -dixo don
Cleofás-, que yo sé del marido
ochodurmiente que dirá quan-
do despierte lo mismo». «Mira a-
llí -prosiguió el Cojuelo- aquel
barbero que soñando se ha leuan-
tado, y ha echado unas ventosas
a su muger, y la ha quemado con
las estopas las tablas de los mus-
los, y ella da gritos, y él, desper-
tando, la consuela diziendo que aque-
lla diligencia es bueno que esté he-

Fol. 21 r.

cha para quando fuere menester.
Buelue allí los ojos a aquella
quadrilla de sastres, que están aca-
bando unas vistas para un ton-
to que se casa a ciegas, que es
lo mismo que por relación, con
una donzella tarasca, fea, po-
bre y necia, y le han hecho
creer al contrario con un re-
trato que le truxo un casamen-
tero, que a estas horas se es-
tá leuantando con un pley-
tista que viue pared y medio
dél, y el uno a cansar minis-
tros y el otro a casar todo el li-
nage humano; que solamente tú,
por estar tan alto, estás seguro des-
te demonio, que en algún modo

Fol. 21 v.

lo es más que yo. Buelue los o-
jos y mira aquel cazador men-
tecato del gallo, que está ensi-
llando su rocín a estas horas y po-
niendo la escopeta debaxo del
caparaçón, y dexa de dormir de
aquí a las nueue de la maña-
na por ir a matar un conejo, que
le costaría mucho menos aunque
le comprara en la despensa de
Iudas. Y al mismo tiempo aduier-
te cómo a la puerta de aquel
rico auariento [están] echando un niño,
que por partes de su padre pue-
de pretender la beca del Ante-
christo, y él, en grado de apela-
ción, da con él en casa de un
señor que viue junto a la

Fol. 22 r.

suya, que tiene talle de comér-
selo antes que criallo, porque
ha días que su despensa espera
el domingo de casi ración. Pero
ya el día no nos dexa passar ade-
lante, que el agua ardiente y
el letuario son sus primeros cre-
púsculos, y viene el sol ha-
ziendo cosquillas a las estre-
llas, que están jugando a salga
la parida, y dorando la píldora
del mundo, tocando al arma a
tantas bolsas y talegos, y dan-
do rebato a tantas ollas, sarte-
nes y caçuelas, y no quiero
que se balga de mi industria para
ver los secretos que le negó
la noche; cuéstele brujuleallo

Fol. 22 v.

por resquicios, claraboyas y
chimineas. Y boluiendo a poner
la tapa al pastelón, se baxaron
a las calles.

TRANCO III

Ya començauan en el pu-
chero humano de la Cor-
te a herbir hombres y mu-
geres, unos azia arriba, y o-
tros azia abaxo, y otros de tra-
ués, haziendo un cruzado al son
de su misma confusión; y el pié-
lago racional de Madrid a sem-
brarse de vallenas con ruedas,
por otro nombre llaman

Fol. 23 r.

coches, trauándose la batalla
del día, cada uno con disignio y
negocio diferente, y pretendién-
dose engañar los unos a los o-
tros, leuantándose una poluare-
da de embustes y mentiras, que
no se descubría una brizna de
verdad por un ojo de la cara, y
don Cleofás iua siguiendo a su
camarada, que le auía metido
por una calle algo angosta, llena
de espejos por una parte y por
otra, donde estauan muchas da-
mas y lindos mirándose y
poniéndose de diferentes postu-
ras de bocas, guedexas, sem-
blantes, ojos, vigotes, braços y
manos, haziéndose cocos a ellos

Fol. 23 v.

mismos. Preguntole don
Cleofás qué calle era aquélla
que le parecía que no la auía vis-
to en Madrid, y respondiole el
Cojuelo: «Ésta se llama la calle
de los Gestos, que solamente
sa(l)en a ella estas figuras de la
varaja de la Corte, que vienen
aquí a tomar el gesto con que
han de andar aquel día, y salen
con perlesía de lindeza, unos con
la boquita de riñón, otros con
los ojitos dormidos, roncando
hermosura, y todos con los dos de-
dos de las manos, índize y me-
ñique, leuantados, y essotros, de
'Gloria Patri'. Pero salgámonos
muy apriesa de aquí, que con te-

Fol. 24 r.

ner estómago de demonio y no
auerme mareado las maretas
del infierno, me le han rebuel-
to estas sabandijas, que nacieron
para desacreditar la naturaleza.
y el rentoy». Con esto salieron
desta calle, a una plaçuela don-
de auía gran concurso de viejas
que auían sido damas cortesanas,
y moças que entrauan a ser lo
que ellas auían sido, en grande
contratación unas con otras.
Preguntó el estudiante a su
camarada qué sitio era aquél,
que tampoco le auía visto, y él res-
pondió: «Éste es el baratillo de los
apellidos, que aquellas damas
pasas truecan con estas moças

Fol. 24 v.

aluillas por medias traídas, por
çapatos viejos, valonas, tocas
y ligas, como ya no las han me-
nester; que el Guzmán y el Men-
doça, el Enríquez, el Cerda,
el Cueua, el Silua, el Castro,
el Girón, el Toledo, el Pache-
co, el Córdoua, el Manrique
de Lara, el Osorio, el Aragón,
el Gueuara y otros generosos
apellidos los ceden a quien los
ha menester aora para el oficio
que comiença, y ellas se quedan
con sus patronímicos primeros
de Hernández, Martínez, Ló-
pez, Rodríguez, Pérez, Gonçá-
lez, etc.; porque al fin de los años
mil, bueluen los hombres por

Fol. 25 r.

donde solían ir». «Cada día -dixo el
estudiante- ay cosas nueuas en la
Corte». Y, a mano izquierda en-
traron a otra plaçuela, al modo
de la de los Herradores, donde
se alquilauan tías, hermanos, pri-
mos y maridos, como lacayos
y escuderos, para damas de acha-
que que quieren passar en la Cor-
te con buen nombre y encare-
cer su mercadería. A la mano
derecha [d]este seminario andan-
te estaua un grande edificio,
a manera de templo de sin altar,
y en medio dél una pila gran-
de de piedra llena de libros de
cauallerías y nouelas, y alre-
dedor, muchos muchachos desde

Fol. 25 v.

diez a diez y siete años y algu-
nas donzelluelas de la misma e-
dad, y cada uno y cada una con
su padrino al lado, y don Cleo-
fás le preguntó a su compañero
que le dixesse qué era esto, que to-
do le parecía que lo iva soñando.
El Cojuelo le dixo: «Algo tiene de
esso este fantástico aparato, pero
ésta es, don Cleofás, en efeto, la
pila de los dones, y aquí se bau-
tizan los que vienen a la Corte
sin él. Todos aquellos mucha-
chos son pages para señores, y
aquellas muchachas, donzellas
para señoras de media talla, que
han menester el don para la au-
toridad de las casas que entran

Fol. 26 r.

a seruir, y agora les acaban de
bautizar en el don. Por allí en-
tra agora una fregona con un bes-
tido alquilado, que la trae su ama
a sacar de don, como de pila, pa-
ra darla el tusón de las damas,
porque le pague en esta moneda
lo que le ha costado el crialla, y
aun ella parece que se quiere bol-
uer al paño, según viene bruñi-
da de esmeril». «Un moño y unos
dientes postizos y un guardain-
fante pueden hazer estos mila-
gros -dixo don Cleofás-. Pero ¿qué
acompañamiento -prosiguió di-
ziendo- es éste que entra agora,
de tanta gente luzida, por la puer-
ta deste templo consagrado al

Fol. 26 v.

uso del siglo?». «Traen a bautizar -dixo el Cojuelo- un regidor muy rico de un lugar aquí cercano, de edad de setenta años, que se viene al don por su pie, porque sin él le han aconsejado sus parientes que no cae tan bien el regimiento. Llámase Pasqual, y vienen altercando si sobre Pasqual le vendrá bien el don, que parece don estrauagante de la iglesia de los dones». «Ya tienen exemplar -dixo don Cleofás- en don Pasqual, ésse que llamaron todos loco, y yo, Diógenes de la copa vieja, que andaua cubierta la cabeça con la capa, sin sombrero, en trage de profeta

Fol. 27 r.

por essas calles». «Mudáranle el
nombre, a mi parecer, -prosi-
guió el Cojuelo- por no tener
en su lugar regidor Pasqual, co-
mo cirio de los regidores».
«Dios les inspire -dixo don Cleo-
fás- lo que más conuenga a su
regimiento, como la christian-
dad de los regidores ha menes-
ter». «En acabando de tomar el se-
ñor regidor -dixo el Cojuelo-
el agua del don, espera allí un
italiano hazer lo mismo con un
elefante que ha traído a enseñar
a la Puerta del Sol». «Los más sue-
len llamarse -dixo el estudiante-
don Pedros, don Iuanes y don A-
lonsos. No sé cómo ha tenido tanto

Fol. 27 v.

descuydo su ayo o nayre, como
lo llaman los de la India Orien-
tal; pleueyo deuía de ser este ani-
mal, pues ha llegado tan tarde
al don. Viue Dios que me lo he
de quitar yo, porque me desbau-
tizan y desordenan los que veo».
«Sígueme -dixo el Cojuelo-, y no
te amohínes, que bien sabe el don
donde está, que se te ha caído en
el Cleofás como la sopa en la
miel». Con esto salieron del so-
ñado -al parecer- edificio, y en-
frente dél descubrieron otro,
cuya portada estaua pintada de
sonajas, guitarras, gaytas zamo-
ranas, cencerros, cascaueles, gi-
nebras, caracoles, castrapuer-

Fol. 28 r.

cos, pandorga prodigiosa de la vi-
da, y preguntó don Cleofás a su
amigo qué casa era aquélla que
mostraua en la portada tanta va-
riedad de instrumentos vulga-
res: «que tampoco la he visto en
la Corte, y me parece que ay
dentro mucho regocijo y en-
tretenimiento». «Ésta es la casa
de los locos -respondió el Co-
juelo-, que ha poco que se ins-
tituyó en la Corte, entre u-
nas obras pías que dexó un hom-
bre muy rico y muy cuerdo,
donde se castigan y curan locu-
ras que hasta agora no lo auían
parecido». «Entremos dentro -dixo
don Cleofás- por aquel postigui-

Fol. 28 v.

llo que está abierto, y veamos
esta nouedad de locos». Y dizien-
do y haziendo, se entraron los
dos, uno tras otro, passando un
çaguán, donde estauan algunos
de los conualecientes pidiendo
limosna para los que estauan fu-
riosos, llegaron a un patio qua-
drado, cercado de celdas peque-
ñas por arriba y por abaxo, que
cada una dellas ocupaua un per-
sonaje de los susodichos. A la
puerta de una dellas estaua un
hombre muy bien tratado de
vestido, escriuiendo sobre la
rodilla y sentado sobre una
vanqueta, sin leuantar los o-
jos del papel, y se auía saca-

Fol. 29 r.

do uno en cada pluma sin sen-
tillo. El Cojuelo le dixo: «A-
quél es un loco a(r)uitrista que
ha dado en dezir que ha de ha-
zer la redución de los quartos,
y ha escrito sobre ello más ojas
de papel que tuuo el pleyto de
don Áluaro de Luna». «Bien aya
quien le truxo a esta casa -dixo
don Cleofás-, que son los lo-
cos más perjudiciales de la re-
pública». «Essotro que está en esso-
tro aposentillo -prosiguió el
Cojuelo- es un ciego enamora-
do, que está con aquel retrato
en la mano, de su dama, y aque-
llos papeles que le ha escrito, co-
mo si pudiera ver lo uno ni leer

Fol. 29 v.

lo otro, y da en dezir que ve con
los oídos. En essotro aposentillo
lleno de papeles y libros está
un gramaticón que perdió el
juizio buscándole a un verbo
griego el gerundio. Aquél que
está a la puerta de essotro apo-
sentillo con unas alforjas al hom-
bro y en calçón blanco, le han
traído porque siendo coche[r]o
que andaua siempre a cauallo,
tomó oficio de correo de a pie.
Essotro que está en essotro de más
arriba con un alcón en la mano
es un cauallero que, auiendo he-
redado mucho de sus padres, lo
gastó todo en la cetrería y no
le ha quedado más que aquel al-

Fol. 30 r.

cón en la mano, que se las come
de hambre. Allí está un criado
de un señor que, teniendo qué
comer, se puso a seruir. Allí está
un baylarín que se ha quedado
sin son, baylando en seco. Más a-
delante está un historiador que
se boluió loco de sentimiento de
auerse perdido tres décadas de
Tito Libio. Más adelante está
un colegial cercado de mitras
prouándose la que le viene me-
jor, porque dio en dezir que auía
de ser obispo. Luego, en essotro
aposentillo, está un letrado que
se desuaneció en pretender pla-
ça de ropa, y de letrado dio en
sastre, y está siempre cortando y

Fol. 30 v.

cosiendo garnachas. En essotra
celda, sobre un cofre lleno de do-
blones, cerrado con tres llaues,
está sentado un rico auariento,
que, sin tener hijo ni pariente
que le herede, se da muy mala
vida, siendo esclauo de su dinero
y no comiendo más que un pas-
tel de a quatro, ni cenando más
que una ensalada de pepinos, y
le sirue de cepo su misma rique-
za. Aquél que canta en essotra
jaula es un músico (ç)inçonte,
que remeda los demás pájaros,
y buelue de cada passage co-
mo de un parasismo. Está pre-
so en esta cárcel de los delitos
del juizio porque siempre

Fol. 31 r.

cantaua, y quando le rogauan
que cantasse, dexaua de cantar».
«Impertinencia es éssa casi de to-
dos los desta professión». «En el
brocal de aquel poço, que está
en medio del patio, se está mi-
rando siempre una dama muy
hermosa, como lo verás si ella
alça la cabeça hija de pobres y
humildes padres, que querién-
dose casar con ella muchos hom-
bres ricos y caualleros, ningu-
no la contentó, y en todos
halló una y muchas faltas, y
está atada allí en una cade-
na porque, como Narciso, ena-
morada de su hermosura, no
se anegue en el agua que le

Fol. 31 v.

sirue de espejo, no teniendo en
lo que pisa al sol ni a todas las
estrellas. En aquel pobre apo-
sentillo enfrente, pintado por
de fuera de llamas, está un de-
monio casado, que se boluió lo-
co con la condición de su muger».
Entonces don Cleofás le dixo
al compañero que le enseñaua
todo este retablo de duelos: «Vá-
monos de aquí, no nos embar-
guen por alguna locura que noso-
tros ignoramos, porque en el mun-
do todos somos locos, los unos
de los otros». El Cojuelo dixo:
«Quiero tomar tu consejo, porque,
pues los demonios enloquecen,
no ay que fiar de si nadie». «Desde

Fol. 32 r.

vuestra primera soberuia -dix
don Cleofás- todos lo estáis; que
el infierno es casa de todos los
locos más furiosos del mundo».
«Aprouechado estás -dixo el Co-
juelo-, pues hablas en lenguaje
ajustado». Con esta conuersación
salieron de la casa susodicha, y
a mano derecha dieron en una
calle algo dilatada, que por una
parte y por otra estaua colgada
de ataúdes, y unos sacristanes
con sus sobrepellices passeándo-
se junto a ellos, y muchos sepul-
tureros abriendo varios sepul-
cros, y don Cleofás le dixo a su
camarada: «¿Qué calle es ésta, que
me ha admirado más que quan-

Fol. 32 v.

tas he visto, y me pudiera obli-
gar a hablar más espiritualmen-
te que con lo primero de que tú
te admiraste?». «Ésta es más tem-
poral y del siglo que ninguna
-le respondió el Cojuelo-, y la
más necessaria, porque es la ro-
pería de los agüelos, donde qual-
quiera, para todo los actos pos-
sitiuos que se le ofrece y se quie-
re vestir de un agüelo, porque el
suyo no le viene bien o está traí-
do, se viene aquí, y por su dine-
ro escoge el que le está más a pro-
pósito. Mira allí aquel cauallе-
ro torçuelo cómo se está prouan-
do una agüela que ha menester,
y essotro, hijo de quien él quisie-

Fol. 33 r.

re, se está vistiendo otro agüelo
y le viene largo de talle. Essotro
más abajo da por otro agüelo el
suyo, y dinero encima, y no se
acaba de concertar, porque le
tiene más de costa al sacristán,
que es el ropero. Otro, a essotra
parte, llega a boluer un agüelo
suyo de dentro afuera y de atrás
adelante, y a remendallo con la
agüela de otro. Otro viene allí
con la justicia a hazer que le
bueluan un agüelo que le auían
hurtado, y le ha hallado colgado
en la ropería. Si huuieres menes-
ter algún agüelo o agüela para
algún crédito de tu calidad, a
tiempo estamos, don Cleofás

Fol. 33 v.

Leandro, que yo tengo aquí un ropero amigo que desnuda los difuntos la primera noche que los entierran, y nos le fiará por el tiempo que quisieres», «Dineros he menester yo; que agüelos no -respondió el estudiente-, con los míos me haga Dios bien, que me han dicho mis padres que diziendo de Leandro el animoso, el que passaua el mar de Aui do en amoroso fuego todo ardiendo, y tengo mi executoria en las obras sueltas de Boscán y Garcilaso». «Contra hidalguía en verso -dixo el Diablillo- no ay oluido ni chancillería que baste, ni ay más que dessear en el mundo

Fol. 34 r.

que ser hidalgo en consonantes».
Si a mí me hizieran merced -pro-
siguió don Cleofás-, entre Sali-
cio y Nemoroso se auían de ha-
zer mis diligencias, que no me auían
de costar cien reales, que allí ten-
go mi Montaña, mi Galicia, mi
Vizcaya y mis Asturias». «Dexe-
mos vanidades agora -dixo el
Cojuelo-, que ya sé que eres muy
bien nacido en verso y en pro-
sa, y vamos en busca de un figón
a almorçar y a descansar, que
bien lo aurás menester por lo
trasnochado y madrugado, y
después proseguiremos
vuestras auentu-
ras».

Fol. 34 v.

TRANCO IV

Dexemos a estos caualle-
ros en su figón almorçan-
do y descansando, que
sin dineros pedían las pajaritas
que andauan bolando por el ay-
re y al fénix empanado, y bol-
uamos a nuestro astrólogo re-
goldano y nigromante engerto,
que se auía vestido con algún
cuydado de auer sentido passos
en el desuán la noche antes y su-
biendo a él, halló las ruinas que
auía dexado su familiar en los pe-
dazos de la redoma, y mojados
sus papeles, y el tal espíritu
ausente; y viendo el estrago y la

Fol. 35 r.

falta de su demoñuelo, comen-
çó mesarse las barbas y los ca-
bellos, y a romper sus vestidu-
ras, como rey a lo antiguo. Y es-
tando haziendo semejantes es-
tremos y lamentaciones, entró
un diablejo çurdo, moço de re-
trete de Satanás, diziendo que Sa-
tanás su señor le besaua las ma-
nos; que auía sentido la bellaque-
ría que auía usado el Cojuelo; que
él trataría de que se castigasse, y
que entre tanto se quedasse él siruién-
dole en su lugar. Agradeció mu-
cho el cuydado el astrólogo, y
encerró el tal espíritu en una sor-
tija de un topacio grande, que traía
en un dedo, que antes auía sido de

Fol. 35 v.

un médico, con que a todos quan-
tos auía tomado el pulso auía
muerto. Y en el infierno se jun-
taron entre tanto, en sala plena,
los más graues juezes de aquel
distrito, y haziendo notorio a
todos el delito del tal Cojuelo,
mandaron despachar requisito-
ria para que le prendiessen en
qualquier parte que le hallassen,
y se dio esta comissión a Cien-
llamas, demonio comissionario
que auía dado muy buena cuenta
de otras que le auían encargado, y
lleuándose consigo por corchetes
a Chispa y a Redima, dem(o)nios
a las veinte, y subiéndose en la mu-
la de Liñán, salió del infierno con

Fol. 36 r.

vara alta de justicia en busca del
dicho delinquente. En este tiem-
po, sobre la paga de lo que auían
almorçado, auían tenido una pe-
sadumbre el reboltoso diabli-
llo y don Cleofás con el figón,
en que interuinieron asadores
y torteras, porque lo que es del
diablo, el diablo se lo ha de
lleuar, y acudiendo la justicia al
aluoroto, se salieron por una ven-
tana, y qu(a)ndo el alguazil de
Corte con la gente que lleuaua
pensaua cogellos, estauan ya de
essotra parte de Getafe en deman-
da de Toledo, y dentro de un
minuto en las ventillas de Tor-
rejón, y en un cerrar de ojos a

Fol. 36 v.

vista de la puerta de Visagra, de-
xando la real fábrica del Hospi-
tal de Afuera a la derecha mano;
y boluiéndose el estudiante al
camarada, le dixo: «Lindos atajos
sabes, mal aya quien no camina-
ra contigo todo el mundo, me-
jor que con el Infante don Pe-
dro de Portugal, el que anduuo
las siete partidas dél». «Somos gen-
te de buena maña -respondió el
Cojuelo-». Y quando estauan ha-
blando en esto, llegauan al ba-
rrio que llaman de la Sangre de
Christo, y al mesón de la Seui-
llana, que es el mejor de aque-
lla ciudad. El Diablo Cojue-
lo dixo al estudiante: «Ésta

Fol. 37 r.

es muy buena posada para passar
esta noche y para descansar de
la passada; éntrate dentro y pide
un aposento y que te aderecen
de cenar, que a mí me importa
llegarme esta noche a Constan-
tinopla, a alborotar el çerrallo
del Gran Turco y hazer dego-
llar doze o treze hermanos
que tiene, por miedo de que no
conspiren a la corona, y bol-
uerme, de camino, por los Can-
tones de los esguízaros y por
Ginebra a otras diligencias des-
te modo, por sobornar con algu-
nos seruicios a mi amo, que
deue de estar muy indignado
contra mí por la trauesura

Fol. 37 v.

passada, que yo estaré
contigo antes que den las siete
de la mañana». Y, diziendo y ha-
ziendo, se metió por essos aires,
como por una viña vendimiada,
meando la pajuela a todo paja-
tote y ciudadano de la región
etérea, a fuer de los de la geri-
gonça crítica, y don Cleofás se
entró a tomar possada, que aun-
que estaua llena de muchos pa-
ssageros que auían venido con los
galeones y passauan a la Corte,
con todo, al güésped nueuo hi-
zieron cortesía, porque la per-
sona de don Cleofás traía
consigo cartas de recomenda-
ción, como dizen los corte-

Fol. 38 r.

sanos antiguos. Combidáronle
a cenar unos caualleros solda-
dos aquella noche, preguntán-
dole nueuas de Madrid, y des-
pués de auer cumplido con la
celebridad de los brindis por
el Rey -Dios le guarde-, por
sus damas y sus amigos, y auer
dado las azeytunas con los pa-
lillos carta de pago de la
cena, se fue cada uno a reco-
ger a su aposento, porque a-
uían de tomar la madrugada
para llegar con tiempo a Ma-
drid, y don Cleofás hizo lo
mismo en el que le señaló el
güésped, sintiendo la soledad
del compañero en algún modo,

Fol. 38 v.

porque le traía tan entretenido,
y haziendo varios discursos so-
bre el almoada, se quedó como
un pajarito, jurando al silencio
de las sombras, como lo demás
del mundo, el mesón de la Seui-
llana, el natural vassallage con
el sueño, que solas las grullas, los
murciélagos y lechuzas estauan
de posta a su cuerpo de guardia;
quando a las dos de la noche unas
temerosas vozes que repetían: «Fue-
go!, fuego!», despertaron a los dor-
midos passageros con el sobresal-
to y asombro que suele causar
qualquier alboroto a los que
están durmiendo, y más oyen-
do apellidar «Fuego!», voz que con

Fol. 39 r.

más terror atemoriza los áni-
mos más constantes, rodando u-
nos las escaleras por baxar más
apriessa, otros saltando por las
ventanas que caían al patio de
la posada, otros que por las pul-
gas u temor de las chinches
dormían en cueros, como vina-
gre, hechos Adanes del barati-
llo, poniendo las manos donde
auían de estar las hojas de higue-
ra, siguiendo a los demás, y acom-
pañándolos don Cleofás con
los calçones rebueltos al braço
y una alfagía, que por no encon-
trar la espada, halló acaso
en su aposento, como si en los
incendios y fantasmas impor-

Fol. 39 v.

tasse andar a palos ni a cuchi-
lladas, natural socorro del mie-
do en las repentinas inuasio-
nes. Salió en esto el güésped
en camisa, los pies en unas em-
panadas de Fregenal, cincha-
do con una faja de grana de pol-
uo el estómago y un candil de
garauato en la mano, diziendo
que se sossegassen, que aquel rui-
do no era de cuydado, que se
boluiessen a sus camas, que él
pondría remedio en ello; apre-
tole don Cleofás, como más a-
migo de saber, que le dixesse
la causa de aquel alboroto, que
no se auían de boluer a acostar
sin descifrar aquel misterio. El

Fol. 40 r.

güésped le dixo muy sebero
que era un estudiante de Ma-
drid, que auía dos (o) tres meses
que entró a posar en su casa
y que era poeta de los que ha-
zen comedias, y que auía escri-
to dos que se las auían chillado
en Toledo y apedreado como
viñas, y que estaua acabando de
escriuir la comedia de ‘Troya
abrasada’ y, que sin duda deuía
de auer llegado al passo del in-
cendio, y se conuertía tanto en
lo que escriuía que auría da-
do aquellas vozes, que por
otras experiencias passadas
sacaua él que aquello era ver-
dad infalible, como él dezía,

Fol. 40 v.

que para confirmallo subiessen
con él a su aposento y hallarían
verdadero este discurso. Siguie-
ron al güésped todos de la suer-
te que estauan; y entrando en el
aposento del tal poeta, le halla-
ron tendido en el suelo, despeda-
çada la media sotanilla, rebolca-
do en papeles y echando espu-
marajos por la boca, y pronun-
ciando con mucho desmayo: «Fue-
go, fuego»!, que casi no podía echar
la habla, porque se le auía meti-
do monja. Llegaron a él muertos
de risa y llenos de piedad todos,
diziéndole: «Señor Licenciado
buelua en sí y mire si quiere be-
ber o comer algo para este des-

Fol. 41 r.

mayo». Entonces el poeta, leuan-
tando como pudo la cabeça, di-
xo: «Si es Eneas y Anchises con
los penates y el amado Asca-
nio ¿qué aguardáis aquí, que es-
tá ya el Ilión hecho cenizas, y
Príamo, Paris y Policena, Hécu-
ba y Andrómaca, han dado el fa-
tal tributo a la muerte, y a Ele-
na, causa de tanto daño, lleuan
presa Menalao y Agamenón? Y
lo peor es que los mirmidones
se han apoderado del tesoro
troyano». «Buelua en su juizio
-dixo el güésped-, que aquí no ay
almidones ni toda essa tropelía
de disparates que ha referido, y
mucho mejor fuera lleualle a ca-

Fol. 41 v.

sa del Nuncio, donde pudiera ser,
con bien justa causa, mayoral de
los locos, y metelle en cura, que
se le han subido los consonan-
tes a la cabeça, como tabardi-
llo». «Qué bien entiende de afec-
tos el señor huésped!» -respondió
el poeta, encorporándose un po-
co más-. «De afectos ni de afey-
tes -dixo el güésped-, no quie-
ro entender, sino de mi nego-
cio; lo que importa es que
mañana hagamos cuenta de lo
que me deue de posada y se
vaya con Dios, que no quie-
ro tener en ella quien me la al-
borote cada día con estas locu-
ras: basten las passadas, pues

Fol. 42 r.

començando a escriuir, recién
llegado aquí, la comedia del
'Marqués de Mantua', que çoço-
bró y fue una de las siluadas,
fueron tantas las preuenciones
de la caça y las vozes que dio,
llamando a los perros: «Melampo!»,
«Oliueros!», «Saltamontes!», «Traga-
uientos!», etc. Y el «Ataja, ataja!», y el
«Guarda el oso cerdoso y el (j)a-
ualí colmilludo!»; que malparió
una señora preñada que passaua
del Andaluzía a Madrid, del so-
bresalto; y en essotra del 'Saco de
Roma', que entrambas perecie-
ron qual tenga la salud, fue el
estruendo de las caxas y trom-
petas, haziendo pedazos las

Fol. 42 r.

puertas y ventanas deste apo-
sento a tan desusadas horas co-
mo éstas, y el «Cierra España!», «San-
tiago, y a ellos!», y el jugar la
artillería con la boca, como si
huuiera ido a la escuela con un
petardo, o criádose con el Va-
silisco de Malta, que engañó el
rebato de una compañía de in-
fantería que aloxaron aquella
noche en mi casa, de suerte,
que, tocando al arma, se huuie-
ron de hazer a escuras unos
soldados pedazos con otros,
acudiendo al ruido medio To-
ledo con la justicia, echándo-
me las puertas abajo, y amena-
zó a hazer una de todos los dia-

Fol. 43 r.

blos; que es poeta grulla, que siempre
está en vela y halla consonantes
a qualquiera hora de la noche y
de la madrugada. El poeta dixo
entonces: «Mucho mayor albo-
roto fuera si yo acabara aquella
comedia de que tiene v[uesa] m[erced] en
prendas dos jornadas, por lo que
le deuo, que la llamo 'Las tinieblas
de Palestina', donde es fuerça que
se rompa el velo del templo
en la tercera jornada, y se escu-
rezca el sol y la luna, y se den
unas piedras con otras, y se ven-
ga abajo toda la fábrica celes-
tial con truenos y relámpagos,
cometas y exalaciones en senti-
miento de su Hazedor, que por

Fol. 43 v.

faltarme los nombres que he de
poner a los sayones, no la he
acabado. Aí me dirá v[uesa] m[erced], señor
güésped, qué fuera ello!». «Váya-
se -dixo el mesonerazo- a acaba-
lla al caluario, aunque no falta-
rá en qualquiera parte que la
escriua o la representen,
quien la crucifique a siluos, le-
gumbre y edificio». «Antes resu-
citan con mis comedias los
autores -dixo el poeta-, y para
que conozcan todos v[uesa]s m[ercede]s es-
ta verdad, y admiren el estilo
que lleuan todas las que yo es-
criuo, ya que se han leuantado
a tan buen tiempo, quiero lee-
lles ésta». Y, diziendo y ha-

Fol. 44 r.

ziendo, tomó en la mano una ri-
ma de vueltas de cartas viejas,
cuyo vulto se encaminaua más
a pleyto de tenuta que a co-
media, y arqueando las cejas y
deshollinándose los vigotes,
dixo, leyendo el título, desta
suerte: «'Tragedia troyana, as-
tucias de Sinón, cauallo griego,
amantes adúlteros y reyes en-
demoniados'. Sale lo primero
por el patio, sin auer cantado,
el Paladión con quatro mil
griegos, por lo menos, arma-
dos de punta en blanco den-
tro dél». «¿Cómo -le replicó un
cauallero soldado de aquéllos
que estauan en cueros, que pare-

Fol. 44 v.

ce que se auían de echar a na-
dar en la comedia- puede toda
essa máchina entrar por ningún
patio, ni coliseo de quantos ay
en España, ni por el del Buen
Retiro, afrenta de los roma-
nos anfiteatros, ni por una pla-
ça de toros?». «Buen remedio -res-
pondió el poeta- derribárase el
corral y dos calles junto a él
para que quepa esta tramoya, que
es la más portentosa y nueua
que los teatros han visto: que
no siempre sucede hazerse una
comedia como ésta, y será tan-
ta la ganancia que podrá muy
bien, a sus ancas, sufrir todo este
gasto. Pero escuchen, que ya co-

Fol. 45 r.

miença la obra y atención, por
mi amor: Salen por el tablado,
con mucho ruido de chirimías
y atabalillos, Príamo, rey de
Troya, y el príncipe Paris, y Ele-
na, muy bizarra en un palafrén,
en medio, y el rey a la mano
derecha -que siempre desta ma-
nera guardo el decoro a las per-
sonas reales-, y luego, tras ellos,
en palafrenes negros, de la mis-
ma suerte, onze mil dueñas a ca-
uallo». «Más dificultosa aparien-
cia es éssa que essotra -dixo uno
de los oyentes-, porque es impo-
ssible que tantas dueñas juntas se
hallen». «Algunas se harán de pasta -di-
xo el poeta-, y las demás se junta-

Fol. 45 v.

rán de aquí para allí, fuera de
que, si se haze en la Corte, ¿qué
señora aurá que no embíe sus
dueñas prestadas para una cosa
tan grande, por estar los días que
se representare la comedia, que
serán por lo menos siete u ocho
meses, libres de tan cansadas
sauandijas?». Huuiéronse de caer
de risa los oyones, y de una car-
caxada se lleuaron media ho-
ra de relox, al son de los dis-
parates del tal poeta, y él pro-
siguió diziendo: «No ay que reír-
se, que si Dios me tiene de
sus consonantes, he de rellenar
el mundo de comedias mías, y

Fol. 46 r.

ha de ser Lope de Vega -prodi-
gioso monstruo español y nueuo
Tostado en verso- niño de teta
conmigo, y después me he de re-
tirar a escriuir un poema heroy-
co para mi posteridad, que mis
hijos o mis sucessores hereden,
en que tengan toda su vida que
roer sílabas. Y agora oygan vue-
sas mercedes... -(amagando a co-
mençar, el braço derecho leuan-
tado)- los versos de la comedia»;
quando todos a una voz le dixe-
ron que lo dexasse para más es-
pacio, y el güésped, indignado,
que sabía poco de filis, le bol-
uió a advertir que no auía de es-
tar un día más en la possada. La

Fol. 46 v.

encamisada, pues, de los caua-
lleros y soldados se puso a me-
diar con el güésped el caso, y
don Cleofás, sobre un ‘Arte Poé-
tica’ de Rengifo, que estaua tam-
bién corriendo borrasca entre
essotros legajos por el suelo, to-
mó pleyto omenage al tal poe-
ta, puestas las manos sobre
los consonantes, jurando que
no escriuiría más comedias de
ruido, sino de capa y espada, con
que quedó el güésped satisfe-
cho; y con esto, se boluieron a
sus camas, y el poeta, calçado
y vestido, con su comedia en la
mano, se quedó tan aturdido
sobre la suya, que apostó a

Fol. 47 r.

roncar con los Siete Durmien-
tes, a peligro de no valer la mo-
neda quando despertasse.

TRANCO V

Dentro de muy pocas ho-
ras lo fue de boluerse a le-
uantar los güéspedes al
quitar, la haziendo la cuenta con
ellos de la noche passada el güés-
ped de por vida, espereçándose
y bostezando de lo trasnochado
con el poeta, y trataron de ca-
minar, ensillando los moços de
mulas y poniendo los frenos al
son de seguidillas y jácaras, y

Fol. 47 v.

brindándose con vino y pullas
los unos a los otros, riueteán-
dolas con tauaco en poluo y en
humo, quando don Cleofás tam-
bién despertó, tratando de ves-
tirse, con algunas saudades de su
dama -que las malas correspon-
dencias de las mugeres, a vezes,
despiertan más la voluntad-; y
antes que diessen las ocho, co-
mo auía dicho, entró por el apo-
sento el camarada en traxe tur-
quesco, con almalafa y turban-
te, señales ciertas de venir de a-
quel país, diziendo: «¿Heme tar-
dado mucho en el viage, señor
licenciado?». Él le respondió son-
riéndose: «Menos se tardó v[uesa] m[erced] des-

Fol. 48 r.

de el cielo al infierno, con auer
más leguas, quando rodó con to-
dos essos príncipes que no han podi-
do gatear otra vez a la maroma
de donde cayeron». «¿Al amigo, señor
don Cleofás -respondió el Cojue-
lo- chinche en el ojo, como dize
el refrán de Castilla? Bueno, bue-
no!». «Pocos ay -respondió el estu-
diante- que en ofreciéndose el chiste,
miren essos respetos; pero esto lo
digo yo en galantería, y la amis-
tad que ay ya entre nosotros. Mas
dexando esto aparte, ¿cómo nos ha
ido por essos mundos?». «Hize todo a
lo que fui, y mucho más -respondió
el genízaro recién venido-, y si qui-
siera, me jurara por Gran Turco

Fol. 48 v.

aquella buena gente; que a fe
que alguna guarda mejor su pala-
bra, y saben dezir verdad y ha-
zer amistades, que vosotros los
christianos». «Qué presto te pagas-
te! -dixo don Cleofás-. Algún quar-
to deues de tener de demonio vi-
llano». «Es impossible -respondió
el Cojuelo-, porque decendemos
todos de la más noble y más al-
ta montaña de la tierra y del cie-
lo, /y/ aunque seamos çapateros
de viejo, en siendo montañeses,
todos somos hidalgos; que mu-
chos dellos macen como los es-
carabajos y los ratones, de la pu-
trefacción». «Bien sé que sabes fi-
losofía -le dixo don Cleofás-, me-

Fol. 49 r.

jor que si la huuieras estudiado
en Alcalá, y que eres maestro
en primeras licencias. Dexemos
estas digresiones, y acaba de
darme cuenta de tu jornada». «Con
el trage del país, como ves, -res-
pondió el Diablillo- por ensu-
ciallos todos, como cierto ami-
go que, por dessaseado en estre-
mo, ensució el de soldado, el
de peregrino y estudiante, bol
uí por los Cantones, por la Ber-
tolina y Ginebra, y no tuue que
hazer nada en estos países, porque
sus paisanos son demonios de
sí mismos, y éste es el juro de he-
redad que más seguro tenemos
en el infierno, después de las In-

Fol. 49 v.

dias. Fui a Venecia, por ver una
población tan prodigiosa, que está
fundada en el mar, y de su natu-
ral condición tan bajel de argama-
sa y sillería, que como la tiene en
peso el piélago Mediterráneo, se
buelue a qualquier viento que la
sopla. Estuue en la plaça de San
Marcos platicando con unos cria-
dos de unos claríssimos esta ma-
ñana, y hablando en las gacetas
de la guerra, les dixe que en Cons-
tantinopla se auía sabido, por es-
pías que estauan en España, que ay
grandes preuenciones della, y tan
prodigiosas, que hasta los difuntos
se leuantan, al son de las caxas, de los
sepulcros para este efeto, y ay

Fol. 50 r.

quien diga que entre ellos auía re-
sucitado el gran Duque de Osuna;
y apenas lo acabé de pronunciar,
quando me escurrí, por no per-
der tiempo en mis diligencias; y de-
xando el seno adriático, me sor-
uí la Marca de Ancona, y por la
Romania, a la mano izquierda, de-
xé a Roma, porque aun los demo-
nios, por cabeça de la Iglesia
militante, veneramos su población.
Passé por Florencia a Milán, que no
se le da con su castillo dos blancas
de la Europa. Vi a Génoua la ve-
lla, talego del mundo, llena de no-
uedades, y, golfo lançado, toqué
a Vinaroz y a los Alfaques, pa-
ssando el de León y Narbona.

Fol. 50 v.

Llegué a Valencia, que juega
cañas dulces con la primauera,
metime en la Mancha, que no
ay greda que la pueda sacar,
entré en Madrid, y supe que unos
parientes de tu dama te andauan
a buscar para matarte, porque
dizen que la has dexado sin re-
putación; y lo peor es lo que me
chismeó Zancadilla, demonio
espía del infierno y sobrestante
de las tentaciones, que me an-
daua a buscar Cienllamas con
una requisitoria, y soy de pare-
cer, que para ouiar estos dos riesgos,
que pongamos tierra en medio.
Vámonos al Andaluzía, que es
la más ancha del mundo, y pues

Fol. 51 r.

yo te hago la costa, no tienes que
temer nada; que con el romance que
dize: 'Tendré el inuierno en Seui-
lla, y el veranito en Granada',
no hemos de dexar lugar en ella
que no traginemos». Y boluiéndo-
se a la ventana que salía a la ca-
lle, le dixo: «Hágote puerta de me-
són. Vamos y sígueme por ella,
don Cleofás, que hemos de ir a
comer a la venta de Durazután,
que es en Sierra Morena, [veintidós] o
veintitrés leguas de aquí». «No importa
-dixo don Cleofás-, si eres demo-
nio de portante, aunque coxo». Y di-
ziendo esto, salieron los dos por la
ventana, flechados de sí mismos, y
el güésped desde la puerta dando-

Fol. 51 v.

le vozes al estudiante quando le
vio por el ayre, diziendo que le pa-
gasse la cama y la possada, y don
Cleofás respondiendo que en bol-
uiendo del Andaluzía cumpliría con
sus obligaciones; y el güésped, que
parecía que lo soñaua, se boluió
santiguando y diziendo: «Pluguie-
ra Dios, como se me va éste, se
me fuera el poeta, aunque se me
lleuara la cama y todo assida de
la cola». Ya, en esto, el Cojuelo y
don Cleofás descubrían la dicha
venta, y, apeándose del ayre, entra-
ron en ella pidiendo al ventero
de comer, y él les dixo que no auía
quedado en la venta más que un co-
nejo y un perdigón, que estauan en

Fol. 52 r.

aquel asador entreteniéndose a
la lumbre. «Pues trasládenlos a un
plato -dixo don Cleofás-, señor ven-
tero, y venga el salmorejo, poniéndo-
donos la mesa, pan, vino y salero».
El ventero respondió que fuesse en
buen[a] hora; pero que esperassen que
acabassen de comer unos estran-
geros que estauan en esso, porque en
la venta no auía otra mesa más
que la que ellos ocupauan. Don
Cleofás dixo: «Por no esperar, si
estos señores nos dan lic(e)ncia, po-
dremos comer juntos, y ya que
ellos van en la silla, nosotros
iremos en las hancas». Y sen-
tándose los dos, al paseo que
lo dezían, fue todo uno, tra-

Fol. 52 v.

yéndoles el ventero la porción
susodicha, con todas sus adheren-
cias y incidencias, y començaron
a comer en compañía de los es-
trangeros, que el uno era fr(a)ncés,
el otro, inglés; el otro, italiano,
y el otro, tudesco, que auía ya pes-
puntado la comida más aprisa a
brindis de vino blanco y clare-
te, y tenía a orza la testa, con seña-
les de bómito y tiempo borrasco-
so, tan çorra de quatro costados,
que pudiera temelle el corral de
gallinas del ventero. El italiano
preguntó a don Cleofás que de
adónde venía, y él respondió que
de Madrid. Repitió el italiano:
«¿Qué nueuas ay de guerra, señor

Fol. 53 r.

español?». Don Cleofás le dixo:
«Agora todo es guerra». «Y ¿con-
tra quién dizen? -replicó el fran-
cés-». «Contra todo el mundo -le
respondió don Cleofás-, para
ponerlo todo él a los pies del
Rey de España». «Pues a fe -replicó
el francés- que primero que el
Rey de España...». Y antes que aca-
basse la razón el gauacho, dixo
don Cleofás: «el Rey de España».
Y el Cojuelo le fue a la mano, di-
ziendo: «Déxame, don Cleofás,
responder a mí, que soy español
por la vida, y con quien ven-
go, vengo; que les quiero con
alabanças del Rey de España
dar un tapaboca a estos borra-

Fol. 53 v.

chos, que si leen las historias della, hallarán que por Rey de Castilla tiene virtud de sacar demonios, que es más generosa cirugía que curar lamparones». Los estrangeros, auiendo visto callar al español, estauan muy falsos, quando el Cojuelo, sentándose mejor y tomando la mano, y en trage castellano, que ya auía dexado a la guarda-[r]ropa del viento el turquesco, les dixo: «Señores míos, mi camarada iva a responder, y a mí, por tener más edad, me toca el hazello; escúchenme atentamente, por caridad. El Rey de España es un generosíssimo

Fol. 54 r.

lebrel, que passa acaso solo
por una calle, y no ay gozque
en ella que a ladralle no salga,
sin hazer caso ninguno, has-
ta que se juntan tantos, que se
atreue uno, al desembocar de-
lla a otra, pensando que es
sufrimiento y no desprecio,
a besalle con la boca la cola;
entonces buelue, y dando una
manotada a unos y otra a o-
tros, huyen todos, de manera
que no saben donde meterse,
y queda la calle tan barrida de
gozques y con tanto silen-
cio, que aun a ladrar no se atre-
uen, sino a morder las piedras
de rabia. Esto mismo le suce-

Fol. 54 v.

de siempre con los reyes con-
trarios, con las señorías y po-
tentados, que son todos goz-
ques con su Magestad Católica;
pero guárdese el que se atreuie-
re a besarle la cola, que ha de lle-
uar manotada que escarmien-
te de suerte a los demás, que no
hallen donde meterse huyendo
dél». Los estrangeros se comen-
çaron a escarapelar, y el fran-
cés le dixo: «A, bugre, coquín es-
pañol!»; y el italiano: «Forfan-
te, marrano español!»; y el in-
glés: «Nitesgut español!». Y el tu-
desco estaua de suerte que lo dio
por recibido, dando permisión
que hablassen los demás por él

Fol. 55 r.

en aquellas cortes. Don Cleofás, que los vio palotear y hechar espadañadas de vino y heregías contra lo que auía dicho su camarada, acostumbrado a sufrir poco y al refrán de: «quien da luego, da dos vezes», leuantando el banco en que estauan sentados los dos, dio tras ellos, adelantándose el compañero con las muletas en la mano, manejándolas tan bien, que dio con el francés en el tejado de otra venta que estaua tres leguas de allí, y en una necesaria de Ciudad Real con el italiano, porque muriesse⟨n⟩ azia donde pecan, y con el inglés, de cabeça en una caldera de agua

Fol. 55 v.

hiruiendo que tenían para pe-
lar un puerco en casa de un
labrador de Adamuz; y al tudes-
co, que se auía anticipado a caer
de bruzes a los pies de don Cleo-
fás, le boluió al Puerto de San-
ta María, de donde auía sali-
do quinze días antes, a dormir
la çorra. El ventero se quiso
poner en medio, y dio con él
en Peraluillo, entre aquellas
cenizas de Gestas, como en su
centro. Boluiéronse, con esto,
a sentar a comer de los despo-
jos que auía dexado el enemi-
go, muy de espacio, y estando
en los postreros lances de la
comida, entraron algunos mo-

Fol. 56 r.

ços de mulas en la venta, lla-
mando al güésped y pidiendo
vino, y tras ellos, en el mismo
carruaje, una compañía de re-
presentantes que passauan de
Córdoua a la Corte, con gana
de tomar un refresco en la ven-
ta. Venían las damas en jamugas,
con bohemios y sombreros con
plumas, y mascarillas en los ros-
tros, los chapines, con plata, col-
gando de los respaldares de los
sillones; y ellos, unos con porta-
manteos sin cogines, y otros sin
cogines ni portamanteos, las
capas dobladas debaxo, las va-
lonas en los sombreros, con
alforjas detrás; y los músicos

Fol. 56 v.

con las guitarras en caxas delante en los arçones, y algunos dellos ciclanes de estribos, otros eunucos, con los moços que le siruen a las ancas, unos con espuelas sobre los çapatos y las medias, y otros, con botas de rodillera, sin ninguna; otros, con varas para hazer andar sus caualgaduras y las de las mugeres. Los apellidos de los más eran valencianos, y los nombres de las representantas se resoluían en Marianas y Anas Marías, hablando todos recalcado, con el tono de la representación. La conuersación con que entraron en la venta era dezir que auían

Fol. 57 r.

robado a Lisboa, asombrado a
Córdoua y escandalizado a Seui-
lla, y que auían de despoblar a
Madrid, porque con sola la loa
que lleuauan para la entrada,
de un tundidor de Ézija, auían de
derribar quantos autores en-
trassen en la Corte. Con esto se
fueron arrojando de las caual-
gaduras, y los maridos, muy se-
beros, apeando en los braços
a sus mugeres, llamando todos
al güésped, y él de nada se dolía.
La autora se sentó en una alom-
brilla que le echaron en el sue-
lo; las demás princesas, al rede-
dor, y el autor andaua solicitan-
do el regalo de todos, como pas-

Fol. 57 v.

tor de aquel ganado. Y dixo el Cojuelo: «Con el señor autor estoy en pecado mortal de parte de mis camaradas». «¿Por qué -dixo don Cleofás-». Respondió el Diablillo; «porque es el peor representante del mundo, y haze siempre los demonios en los autos del Corpus, y está perdigado para demonio de veras, y para que haga en el infierno los autores si se representaren comedias; que algunas hazen estas farándulas que aun para el infierno son malas». «Uno he visto aquí -dixo don Cleofás- entre los demás compañeros, que le he desseado cruzar la cara, porque

Fol. 58 r.

me galanteó en Alcalá una don-
zella, moça mía, que se enamo-
ró dél viéndole hazer un rey de
Dinamarca». «Donzella -dixo el Co-
juelo- deuía de ser de allá; pero si
queréis -prosiguió- que tome-
mos los dos vengança del au-
tor y del representante, espera
y verás cómo lo trazo, porque
agora quieren repartir una co-
media con que han de segun-
dar en Madrid, y sobre los pa-
peles has de ver lo que passa». Al
mismo tiempo que dezía esto el
Cojuelo, el apuntador de la com-
pañía sacó de una alforja los de
una comedia de Claramonte,
que auía acabado de copiar en

Fol. 58 v.

Adamuz el tiempo que estuuieron allí,
diziendo al autor: «Aquí será razón
que se repartan estos papeles en-
tre tanto que se adereça la comi-
da y parece el güésped». El au-
tor vino en ello, porque se dexa-
ua gouernar del tal apuntador,
como de hombre que tenía gran-
díssima curia en la comedia, y
auía sido estudiante de Salaman-
ca y le llamauan el filósofo por
mal nombre; y llegando con el
papel de la segunda dama a Ana
María, muger del que cantaua
los bagetes y baylaua los días
del Corpus, auiéndole dado la
primera dama a Mariana, la mu-
ger del que cobraua y que ha-

Fol. 59 r.

zía su parte también en las co-
medias de tramoya, arrojándo-
le, dixo que ella auía entrado pa-
ra partir entre las dos los pri-
meros papeles, y que siempre
le dauan los segundos, y que
ella podía enseñar a representar
a quantas andauan en la come-
dia, porque auía representado
al lado de las mayores repre-
sentantas del mundo, y en la le-
gua la llamauan Amarilis, segun-
da deste nombre. Essotra le dixo
que no sabría mirar lo que ella
con su çapato representaua. Res-
pondiéndole essotra que de quán-
do acá tenía tanta soberuia, sabien-
do que en Seuilla le prestó hasta

Fol. 59 v.

las enaguas para hazer el papel
de Dido en la gran comedia de
don Guillén de Castro, echan-
do a perder la comedia y ha-
ziendo que siluassen la compa-
ñía. «Tú eres la siluada -dixo esso-
tra-, y tu ánima». Llegando a las
manos y diziéndose palabras
mayores, y tan grandes, que al-
cançaron a los maridos; y sacan
do unos con otros las espadas,
començó una batalla de come-
dia, metiéndolos en paz los mo-
ços de mulas con los frenos que
acabauan de quitar; y dexándo-
los empelotados, se salieron don
Cleofás y el Cojuelo de la ven-
ta al camino de Andaluzía, que-

Fol. 60 r.

dándose abrasando a cuchilladas
la compañía, que fuera un Ron-
cesvalles del molino del papel
si el ventero no llegara con la Her-
mandad en busca de los dos que
se fueron, para prendellos, con
escopetas, chuços y ballestas; y
hallando esta nueua matança
en su venta, y jarros, tinajas, y
platos hechos tantos en la refrie-
ga, los apaciguaron, y prendie-
ron a los dichos representantes
para lleuarlos a Ciudad Real, a-
uiendo de tener otra pelaza más
pesada con el alguacil que los
traía a Madrid por orden de los
arrendadores, con comissión
del consejo.

Fol. 60 v.

TRANCO VI

En este tiempo, nuestros caminantes, tragando leguas de aire, como si fueran camaleones de alquiler, auían passado a Adamuz, del gran marqués del Carpio, Haro y nouilíssimo decendiente de los señores antiguos de Vizcaya, y padre ilustríssimo del mayor mecenas que los antiguos ingenios y modernos han tenido, y cauallero que igualó con sus generosas partes su modestia. Y auiéndose soruido los siete vados y las ventas de Alcolea

Fol. 61 r.

se pusieron a vista de Córdo-
ua por su fertilíssima cam-
piña y por sus celebradas de-
hessas gamenosas, donde nacen
y pacen tantos brutos, hijos del
Céfiro más que los fingió
la antigüedad en el Tajo portu-
gués; y entrando por el Cam-
po de la Verdad -pocas vezes
pisado de gente desta calaña- a
la Col(o)n[i]a y populosa patria de
dos Sénecas y un Lucano, y
del padre de la pohesía espa-
ñola, el celebrado Góngora,
a tiempo que se celebrauan
fiestas de toros aquel día
y juegos de cañas, acto possi-
tiuo que más excelente-

Fol. 61 v.

mente executan los caualle-
ros de aquella ciudad, y toman-
do posada en el mesón de la Re-
jas, que estaua lleno de forastе-
ros que auían concurrido a esta
celebridad, se [a]percibieron pa-
ra ir a vellas, limpiándose el pol-
uo de las nubes; y llegando a la
Corredera, que es la plaça don-
de siempre hazen estas festiui-
dades, se pusieron a ver un jue-
go de esgrima que estaua en me-
dio del concurso de la gente, que
en estas ocasiones suele siempre
en aquella prouincia preceder
a las fiestas, a cuya esfera no auía
llegado la línea recta, ni el án-
gulo obtusso, ni oblíquo; que

Fol. 62 r.

todavía se platicaua el uñas arriba y el uñas abajo de la destreza primitiua que nuestros primeros padres usaron; y acordándose don Cleofás de lo que dize el ingeniosíssimo Quebedo en su 'Buscón', pensó perecer de risa, bien que se deue al insigne don Luís Pacheco de Naruáez auer sacado de la obscura tiniebla de la vulgaridad a luz la verdad deste arte, y del caos de tantas opiniones las demonstraciones matemáticas desta verdad. Auía dexado en esta ocasión la espada negra un moço de Montilla, brauo aporreador, quedando en el puesto otro de los

Fol. 62 v.

Pedroches, no menos vizarro campeón, y arrojándose, entre otras que la fueron a tomar muy apriessa, don Cleofás la leuantó primero que todos, admirando la resolución del forastero, que en el ademán les pareció castellano, y dando a su camarada la capa y la espada, como es costumbre, puso vizarramente las plantas en la palestra. En esto, el maestro, con el montante, barriendo los pies a los mirones, abrió la rueda, dando aplauso a la pendencia vellorí, pues se hazía con espadas mulatas; y partiendo el andaluz y el estudiante cas-

Fol. 63 r.

tellano uno para otro ayrosa-
mente, corrieron una ida y veni-
da sin tocarse el pelo de la ropa,
y a la segunda, don Cleofás, que te-
nía algunas reuelaciones de Ca-
rrança, por el quarto círculo le
dio al andaluz con la çapatilla
un golpe de pechos, y él, metien-
do el braçal, un tajo a don Cleo-
fás en la cabeça, sobre la guarni-
ción de la espada; y conuirtiendo
don Cleofás el reparo en reués,
con un mouimiento accidental,
dio tan grande tamborilada al
contrario, que sonó como si la hu-
uiera dado en la tumba de los Cas-
tillas. Alborotáronse algunos
amigos y conocidos que auía

Fol. 63 v.

en el corro, y sobre el montan-
te del señor ma[e]stro le entraron
tirando algunas estocadillas ve-
niales al tal don Cleofás, que,
con la çapatilla, como con agua
bendita, se las quitó, y apelando
a su espada y capa, y el Cojue-
lo a sus muletas, hizieron tanta
riza en el montón agauillado,
que fue menester echalles un to-
ro para ponellos en paz, tan
valiente montante de Sierramo-
rena, que a dos o a tres mando-
bles puso la plaça más despeja-
da que pudieran la guarda tudes-
ca y española, a costa de algunas
bragas que hizieron por detrás
cíclopes a sus dueños, encara-

Fol. 64 r.

mándose a un tablado don Cleo-
fás y su camarada, muy falsos,
a ver la fiesta, haziéndose ayre
con los sombreros, como si tal
no huuiera passado por ellos; y
hazechándolos unos alguazi-
les, porque en estas ocasiones
siempre quiebra la soga por lo
más forastero, auiendo dejarre-
tado el toro, llegaron desde la
plaça a cauallo, diziéndole:
«Señor Licenciado y señor Coxo,
baxen acá, que los llama el se-
ñor Corregidor, y haziendo don
Cleofás y su compañero ore-
jas de mercader, començaron
los ministros o baqueros de la
justicia a quererlo intentar con

Fol. 64 v.

las varas, y agarrándose cada
uno de la suya, a vara por barua,
dixeron a los tales ministros,
quitándoselas de las manos de
quajo: «Sígannos vuesas merce-
des si se atreuen a alcançarnos».
Y leuantándose por el aire, pare-
cieron coetes voladores, y los
dichos alguaziles, capados de
varas, pedían a los gorriones:
«Fauor a la justicia!», quedándose
suspensos y atribuyendo la agi-
lidad de los nueuos volatines a
sueño, haziendo tan alta pun-
ta los dos alcones, salbando
a Guadalcázar, del ilustre mar-
qués deste título, del claro ape-
llido de los Córdouas, que

Fol. 65 r.

dieron sobre el rollo de Ézija,
diziéndole el Cojuelo a don
Cleofás: «Mira qué gentil árbol
verroqueño, que suele lleuar
hombres, como otros fruta».
«¿Qué coluna tan grande es és-
ta?» -le preguntó don Cleofás-.
«El celebrado rollo del mun-
do» -le respondió el Cojuelo-.
«Luego, esta ciudad es Ézija»,
-le repitió don Cleofás-. «Ésta es
Ézija, la más fértil pobla-
ción de Andaluzía -dixo el
Diablillo-, que tiene aquel sol
por armas a la entrada de essa
hermosa puente, cuyos ojos ras-
gados lloran a Genil, caudaloso

Fol. 65 v.

río que tiene su solar en Sierra
Neuada, y después, haziendo
con el Darro maridage de cris-
tal, biene a calçar de plata estos
hermosos edificios y tanto pue-
blo de abril y mayo. De aquí
fue Garci Sánchez de Badajoz,
aquel insigne poeta castellano;
y en esta ciudad solamente se co-
ge el algodón, semilla que en to-
da España no nace, además de
otros veinte y quatro frutos,
sin sembrallos, de que se vale
para vender la gente necessita-
da; su comarca también es fer-
tilíssima. Montilla cae aquí a
mano hizquierda, habitación de
los heroicos marqueses de Prie-

Fol. 66 r.

go, Córdouas y Aguilares, de
cuya gran casa saltó, para honra
de España, el que mereció lla-
marse Gran Capitán por antono-
masia, y oy a su marqués ilustrí-
ssimo se le ha acrecentado la ca-
sa de Feria, por morir sin hijos
aquel gran portento de Italia, que
malogró la fortuna de embidia;
cuyo gran sucessor, siendo mudo,
ocupa a grandezas en silencio elo-
quente las lenguas de la Fama. Más
abaxo está Luzena, del Alcayde
de los Donceles, duque de Car-
dona, en cuyo o(c)céano de blaso-
nes se anegó la gran casa de Ler-
ma. Luego, Cabra, celebrada por
su sima, tan profunda como la an-

Fol. 66 v.

tigüedad de sus dueños, prego-
na con las lenguas de sus alme-
nas que es del ínclito Duque de
Sesa y Soma y que la viue oy su
entendido y vizarro heredero.
Luego Osuna se ofrece a la de-
marcación destos ilustres edifi-
cios, blasonando con tantos
maestros Girones la altiuez de
sus duques; y veinte y dos le-
guas de aquí cae la hermosíssi-
ma Granada, paraíso de Maho-
ma, que no en vano la defendie-
ron tanto sus valientes africa-
nos españoles, de cuya Alhambra
y Alcazaba es alcayde el no-
[bi]líssimo Marqués de Mondéjar,
padre del generoso Conde de

Fol. 67 r.

Tendilla; Mendoças del Aue
María y credo de los caualle-
ros. No nos oluidemos de cami-
no de Guadix, ciudad antigua
y celebrada por sus melones, y
mucho más por el diuino inge-
nio del doctor Mira de Mescua,
hijo suyo y arcediano». Quando
iva el Cojuelo refiriendo esto,
llegaron a la plaça mayor de
Ézija, que es la más insigne del
Andaluzía, y junto a una fuente
que tiene en medio de jaspe, con
quatro ninfas gigantas de ala-
bastro derramando lanças de
cristal, estauan unos ciegos so-
bre un banco, de pies, y mucha
gente de capa parda de audi-

Fol. 67 v.

torio, cantando la relación muy
verdadera que trataua de cómo una maldita dueña se auía
hecho preñada del Diablo, y que
por permissión de Dios auía parido una manada de lechones,
con un romance de don Álbaro
de Luna y una letrilla contra
los demonios, que dezía: «Luzifer tiene muermo; Satanás, sarna, y el Diablo Cojuelo tiene almorranas. Almorranas y muermo, sarna y ladillas, su muger
se las quita con tenacillas». El
Cojuelo le dixo a don Cleofás:
«¿Qué te parece los testimonios que
nos leuantan estos ciegos y las
sátiras que nos hazen? Ninguna

Fol. 68 r.

raza de gente se nos atreue a nosotros si no son éstos, que tienen más ánimo que los mayores ingenios; pero esta vez me lo han de pagar, castigándose ellos mismos por sus propias manos, y daré de camino vengança a las dueñas, porque no ay en el mundo quien no las quiera mal, y nosotros las tenemos grandes obligaciones, porque nos ayudan a nuestros embustes, que son demonias hembras». Y sobre la entonación de las coplas, metió el Cojuelo tanta cizaña entre los ciegos que, arrempujándose primero, y cayendo dellos en el pilón de la fuente, y essotros en

Fol. 68 v.

el suelo, boluiéndose a juntar,
se mataron a palos, dando vara-
to de camino a los oyentes, que
les respondieron con algunos
puñetes y cozes. Y como llega-
ron a Ézija con las varas de los
alguaziles de Córdoua, pensan-
do que traían alguna gran comi-
sión de la Corte, llegó la justi-
cia de la ciudad a hazelles fies-
ta y a lisongeallos con ofrecer-
les sus posadas, y ellos, va-
liéndose de la ocasión, admi-
tieron las ofertas, con que fue-
ron regalados como cuerpos
de rey; y preguntándoles qué

Fol. 69 r.

era el negocio que tratan para Ézija, el Cojuelo les respondió que era contra los médicos y boticarios, y visita general de beatas; y que a los médicos se les venía a vedar que después de matar un enfermo no les valiesse la mula por sagrado; y que quando no se saliesse con esto, por lo menos, a los boticarios que errassen las purgas, que no pudiessen ser castigados si se retruxessen en los cimenterios de las mulas de los médicos, que son las ancas; y que a las beatas se les venía a quitar el tomar tabaco, be-

ber chocolate y comer gigote.
Pareciole al Alguazil Mayor,
que no era lerdo y tenía su pun-
ta de hazer jácaras y entreme-
ses, que hazían burla dellos y
quiso agarrallos para dar con
ellos en la trena, y después sa-
cudilles el poluo y vatanalles
el cordouán, por embelecado-
res, embusteros y alguaziles
chanflones; y leuantando el Co-
juelo una poluareda de piedra
azufre y assiendo a don Cleo-
fás por la mano, se desapare-
cieron, entre la cólera y resolu-
ción de los ministros ezijanos,
dexándolos tosiendo y estor-
nudando, dándose de cabeça-

Fol. 70 r.

das unos a otros sin entender-
se, haziendo los neblíes de la
más oscura Noruega puntas a
diferentes partes; y dexando
a la derecha a Palma, donde se
junta Genil con Guadalqui-
uir por el vicario de las aguas,
villa antigua de los Bocane-
gras y Portocarrero, y de
quien fue dueño aquel gran
cortesano y valiente caualle-
ro, don Luís Portocarrero, cuyo
coraçón excedió muchas va-
ras a su estatura, y luego a
la Moncloua, bosque delicio-
síssimo y monte de Clouio,
valeroso capitán romano,
y possessión oy de otro Por-

Fol. 70 v.

tocarrero y Enríquez, no me-
nos gran cauallero que el pa-
ssado, y a la hermosa villa de
Fuentes, de quien fue mar-
qués el vizarro y no vencido
don Juan Claros de Guzmán el
Bueno que después de muchos
seruicios a su rey, murió en
Flandes con lástima de todos
y embidia de más, hijo de la
gran casa de Medina-Sidonia,
donde todos sus Guzmanes son
Buenos por apellido, por san-
gre y por sus personas esclare-
cidas, sin tocar el pelo de la ro-
pa a Marchena, habitación no-
ble de los duques de Arcos,
marqueses que fueron de Cá-

Fol. 71 r.

diz, de quien oy es meritíssimo
señor el excelentíssimo du-
que don Rodrigo Ponze de
León, en quien se cifran todas
las proezas y grandezas heroy-
cas de sus antepassados, co-
lumbrando desde más lexos a
Villanueva del Río, de los
marqueses de Villanueva,
Enríquez y Riberas, y oy de
don Antonio Áluarez de Tole-
do y Beamonte, marqués suyo,
y duque de Gúesca, heredero
ilustre del gran duque de Al-
ba, Condestable de Nauarra,
llegaron de un buelo los
dos pajarotes de camarada,
no siendo ésta la mayor pa-

Fol. 71 v.

reja que auían corrido, al pie
de la cuesta de Carmona, en su
dilatada, fértil y celebrada ve-
ga, donde les anocheció, dizién-
dole don Cleofás al amigo: «Ca-
marada, descansemos un poco,
que es mucho pajarear éste, y
nos metemos a lechuzas silues-
tres; que la serenidad de la no-
che y el verano brindan a passa-
lla en el campo». «Soy de esse pa-
recer -dixo el Cojuelo-, tenda-
mos la raspa en este pradillo jun-
to a este arroyo, espejo donde se
están tocando las estrellas, por-
que aguardan a la madrugada
visita del sol, Gran Turco de
todas essas señoras». Y don Cleo-

Fol. 72 r.

fás, poniendo el ferreruelo por
cabecera y la espada sobre el es-
tómago, acomodó el indiuiduo,
y estando boca arriba, passeando
con los ojos la bóueda celes-
tial, cuya fábrica portentosa al
más ciego gentil obliga a ras-
trear que la mano de su artífi-
ce es de Dios, y de gran Dios,
le dixo al camarada: «¿No me di-
rás, pues has viuido en aquellos
barrios, si estas estrellas son tan
grandes como essos astrólogos
dizen quando hablan de su mag-
nitud, y en qué cielo están, y
quántos cielos ay, para que no
nos den papillas cada día con
tantas y tan diuersas opinio-

Fol. 72 v.

nes, haziéndonos vobos a los de-
más con líneas y coluros ima-
ginados, y si es verdad que los
planetas tienen epiciclos, y el
mouimiento de cada cielo, des-
de el primer móuil al remiso y
al trepidante, y dónde están
los signos destos luzeros es-
criuanos, porque yo desengañe
al mundo, y no nos vendan ima-
ginaciones por verdades». El
Cojuelo respondió: «Don Cleo-
fás, nuestra caída fue tan aprie-
sa que no nos dexó reparar en
nada, y a fe que si Luzifer no
se huuiera traído tras de sí la
tercera parte de las estrellas,
como repiten tantas vezes en

Fol. 73 r.

los autos del Corpus, aun huuiera
más en que hazeros más garatusas
la Astrología. Esto todo sea con
perdón del antojo de Galileo y el
del gran don Iuán de Espina, cuya
célebre casa y peregrina silla
son ideas de su raro ingenio, que yo
hablo de antojos abaxo, como
de tejas, y saluo la óbtica destos
señores antojadizos que han des-
cubierto al sol un lunar en el la-
do izquierdo, y en la luna han
linceado montes y valles, y han
visto a Venus 'cornuta'. Lo que
yo sé dezir, que el poco tiempo
que estuue por allá arriba nun-
ca oí nombrar la Vozina, el Ca-
rro, la 'Espica Vírginis', la 'Ursa ma-

Fol. 73 v.

yor', ni la 'Ursa nimor', las Pl(é)[a]-
des, ni las Elíades, nombres que
los de la Astrología les han da-
do, y essa que llamaron 'Vía Lác-
tea', y aora los vulgares Cami-
no de Santiago, por donde anda
tanto el coxo como el sano, que
si esto fuera assí, yo también, por
lo coxo, auía de andar por aquel
camino, siendo hijo de vezino de
aquella prouincia». Y en estas ra-
zones últimas se auía agradeci-
do al sueño el tal don Cleofás, de-
xando al compañero de posta, como
grulla de la otra vida, quando un
gran estruendo de clarines y cabal-
gaduras, le despertó sobresaltado,
rezelando que se le lleuaua a otra

Fol. 74 r.

parte más desacomodada el que
le auía agasajado hasta entonces;
pero el Diablillo le sosegó, di-
ziendo: «No te alborotes, don Cleo-
fás, que estando conmigo no tie-
nes que temer nada». «Pues ¿qué rui-
do tan grande es éste?» -le replicó
el estudiante-. «Yo te lo diré -di-
xo el Cojuelo- si acabas de des-
pertar y me escuchas con aten-
ción».

TRANCO VII

El estudiante se incorporó
entonces, supliendo con vos-
tezos y esperezos lo que le fal-
taua por dormir, y prosiguió el

Fol. 74 v.

Diablillo, diziendo: «Todo este
estruendo trae consigo la casa
de la Fortuna, que passa al Asia
Mayor a assistir a una batalla
campal entre el Mogor y el So-
phí, para dar la victoria a quien
menos la mereciere. Escucha y
mira; que esta que passa en su re-
cámara, y en lugar de azémilas
van mercaderes y hombres de
negocios que llaman, cargados
de caxas de monedas de oro y pla-
ta, con reposteros bordados en-
cima con las armas de la Fortu-
na, que son los quatro vientos y
un arpón en una torre, mouién-
dose a todos quatro, sogas y ga-
rrotes del mismo metal que lle-

Fol. 75 r.

uan y, con ir con tanto peso, van
descansados, a su parecer. Esta
tropa inumerable que passa ao-
ra mal concertada es de oficia-
les de boca, cozineros, moços
de cozina, votilleres, reposteros,
despenseros, panaderos, veedo-
res y la demás canalla que toca
a su bucólica. Éstos que vienen
agora a pie, con fieltros blancos
terciados por los hombros, son
lacayos de la Fortuna, que son
los mayores ingenios que ha te-
nido el mundo, entre los quales
va Omero, Píndaro, Anacreon-
te, Virgilio, Ouidio, Oracio, Si-
lio Itálico, Lucano, Claudiano,
Estacio Papinio, Iubenal, Mar-

Fol. 75 v.

cial, Catulo, Propercio, el Petrarca, Sanazaro, el Taso, el Bembo, el Dante, el Guarino, el Ariosto, el Cauallero Marino, Iuán de Mena, Castillejo, Gregorio Hernández, Garci Sánchez, Camoes, y otros muchos que han sido en diferentes provincias príncipes de la poesía». «Por cierto que han medrado poco -dixo el estudiante-, pues no han passado de lacayos de la Fortuna». «No ay en su casa -dixo el Cojuelo- quien tenga lo que merece». «¿Qué esquadrón es éste tan luzido, con joyas de diamantes y cadenas y vestidos lloviendo oro y perlas? -prosiguió el estudiante-, que

Fol, 76 r.

lleuan tantos pajes en cuerpo
que los alumbran con tantas ha-
chas blancas, y van sobre filóso-
fos antiguos que les siruen de ca-
uallos, de tan malos talles, que
los más son corcobados, coxos,
mancos, caluos, narigones, tuer-
tos, çurdos y valbucientes?». «És-
tos son -dixo el Cojuelo- poten-
tados, príncipes y grandes se-
ñores del mundo, que van acom-
pañando a la Fortuna, de quien
han recibido los estados y las
riquezas que tienen, y con ser tan
poderosos y ricos, son los más
necios y miserables de la tierra».
«Buen gusto ha tenido la Fortuna,
por cierto -dixo don Cleofás-, bien

Fol. 76 v.

se le parece que tiene nombre
de muger, que escoge lo peor».
«Primero lo deuieron a la natura-
leza -respondió el Cojuelo, y pro-
siguió diziendo-: Aquel gigante
que viene sobre un dromedario,
con un ojo, y ésse ciego, solamen-
te, en la mitad de la frente, con
un árbol en las manos de suma
magnitud, lleno de bastones, mi-
tras laureles, ábitos, capelos,
coronas, y tiaras, es Polifemo,
que después que le cegó Ulises,
le ha dado la Fortuna a cargo a-
quella escarpia de dignidades
para que las reparta a ciegas, y
va siempre junto al carro triunfal
de la Fortuna, que es aquél que le tiran

Fol. 77 r.

cinquenta emperadores griegos
y romanos, y ella viene cercada
de faroles de cristal, con cirios
pasquales encendidos dentro de-
llos, sobre una rueda llena de ar-
caduzes de plata, que siempre está lle-
nándolos y vaciándolos de viento,
y essotro pie, en el elemento mis-
mo, que está lleno de camaleones
que le van dando memoriales, y ella
rompiéndolos. Aora vienen siguién-
dola sus damas en elefantes, con
sillones de oro sembrados de ba-
lajes, rubíes y crisólitos. La pri-
mera es la Necedad, camarera
mayor suya, y aunque fea, muy fauo-
recida. La Mudança es essotra
que va dando cédulas de casa-

Fol. 77 v.

miento, y no cumpliendo ninguna. Essotra es la Lisonja, vestida a la francesa, de tornasoles de aguas, y lleua en la cabeça un iris de colores por tocado, y en cada mano cien lenguas. Aquella que le sucede vestida de negro, sin oro ni joya, de linda cara y talle, que viene llorosa, es la Hermosura, una dama muy noble y muy oluidada de los fauores de su ama. La Embidia la sigue y la persigue, con un vestido pajizo, bordado de basiliscos y coraçones». «Siempre essa dama -dixo don Cleofás- come grosura, que es alcón de las alcándaras de palacio». «Essotra que vie-

Fol. 78 r.

ne -prosiguió el Cojuelo-, que parece que va preñada, es la Ambición, que está hidrópica de desseos y de imaginaciones. Essotra es la Abaricia, que está opilada de oro, y no quiere tomar el azero porque es más baxo metal. Aquéllas que vienen, con tocas largas y antojos, sobre minotauros, son la Usura, la Simonía, la Mohatra, la Chisme, la Varaja, la Soberuia, la Inuención, la Hazañería, dueñas de la Fortuna. Los que vienen galanteando a estas señoras todas y alumbrándolas con antorchas de colores diferentes son ladrones, fulleros, astrólogos, espías, hipócritas,

Fol. 78 v.

monederos falsos, casamenteros,
noueleros, corredores, glotones
y borrachos. Aquél que viene so-
bre el asno de oro de Luzio Apu-
leyo es Creso, mayordomo ma-
yor de la Fortuna, y a su mano iz-
quierda, Astolfo, su cauallerizo
mayor. Aquéllos que van sobre cu-
bas con ruedas y velicómenes
en las manos, dando carcajadas de
risa, son sus gentileshombres de
la copa, que han sido taberneros
de Corte primero. Aquella es-
quadra de saluages que vienen en ju-
mentos de albarda, son contado-
res, tesoreros, escriuanos de ra-
ciones, administradores, histo-
riadores, letrados, correspondien-

Fol. 79 r.

tes, agentes de la Fortuna, y lleuan
manos de almireces por plumas,
y por papel, pieles de habadas.
Tras dellos viene una silla de ma-
nos, bordada de trofeos, para las
visitas de la Fortuna; los silleros
son Pitágoras, Diógenes, Aristó-
teles, Platón, y otros filósofos pa-
ra remudar, con camisolas y calço-
nes de tela de nácar, herrados los
rostros con esses y clauos. Aqué-
llos que vienen agora de tres en tres,
sobre tumbas enlutadas, a la gine-
ta y a la brida, son médicos de
la cámara y de la familia, boti-
carios y barberos de la Fortuna.
Agora cierra todo este esqua-
drón y acompañamiento aque-
lla prodigiosísima torre an-

Fol. 79 v.

dante, que es la de Babilonia, lle-
na de gigantes, de enanos, de bai-
larines y representantes, de ins-
trumentos músicos y marcia-
les, de vozes, de algaçaras, que
se ven y oyen por infinitas ven-
tanas que tiene el edificio, coro-
nadas de luminarias y flechan-
do girándulas y coetes bolado-
res; y en un balcón grande de la
fachada va la Esperança, una jaya-
na vestida de verde, muy larga
de estaturas, y muchos pretendien-
tes por abaxo, a pie, soldados,
capitanes, abogados, artífices
y professores de diferentes cien-
cias, mal vestidos, hambrientos
y deseperados, dándola vozes,

Fol. 80 r.

y con la confusión no se entien-
den los unos a los otros, ni los
otros a los unos. Y por otro bal-
cón del lado derecho va la Pros-
peridad, coronada de espigas de
oro y vestida de brocado de tres
altos, bordado de las quatro es-
taciones del año, sembrando ta-
legos sobre muchos menteca-
tos ricos, que van en literas ron-
cando, que no los han menester
y piensan que los sueñan. Aora
sigue todo este aparato una infi-
nita tropa de carros largos, lle-
nos de comida y vestidos de mu-
geres y de hombres, que es la
guardarropa de la Fortuna, y con
ir tantos como la siguen desnu-

Fol. 80 v.

d(o)s y hambrientos, no les da un
bocado que coman, ni un trapo
con que se cubran, y aunque los
repartiera con ellos, no les viniе-
ran bien, que están hechos sola-
mente a medida de los dichosos.
Seguía este carruage un esqua-
drón volante de locos, a pie, y a
cauallo y en coches, con diferen-
tes temas, que auían perdido el
juizio de varios sucessos de la
Fortuna por mar y por tierra,
unos riéndose, otros llorando, o-
tros cantando, otros callando y
todos renegando della; y no to-
maua de otros parecer, diligen-
cia para no acertar nada, desapa-
reciendo toda esta máquina con-

Fol. 81 r.

fusa una poluareda espantosa, en
cuyo tenebroso piélago se anegó
toda esta confusión, llegando el día,
que fue mucho que no se perdie-
ra el sol con la grande poluare-
da, como don Beltrán de los pla-
netas, subiéndose los dos cama-
radas la cuesta arriba a la recién
bautizada ciudad de Carmona,
atalaya del Andaluzía, de cielo
tan sereno, que nunca le tuuo, y adon-
de no han conocido al catarro si
no es para seruille. Y tomando re-
fresco de unos conejos y unos
pollos en un mesón que se llama de
los Caualleros, passaron a Seuilla,
cuya Giralda y Torre tan celebra-
da se descubre desde la venta de Pe-

Fol. 81 v.

romingo el Alto, tan hija de ve-
zino de los aires, que parece que
se descalabra en las estrellas.
Admiró don Cleofás el sitio de
su dilatada población, y de la que
hazen tantos diuersos vageles
en Guadalquivir, valla de cris-
tal de Seuilla y de Triana, dis-
tinguiéndose de más cerca la her-
mos(u)ra de sus edificios, que pa-
rece que han muerto vírgines
y mártires, porque todos están
con palmas en las manos, que
son las que se descuellan de sus
peregrinos pensiles, entre tan-
tos cidros, naranjos, limones,
laureles y cipreses; llegando
en breue espacio a Torreblanca,

Fol. 82 r.

una legua larga desta insigne
ciudad, desde donde comiença
su calçada y los caños de Car-
mona, hermosíssima puente de
arcos, por donde entra el río
Guadaira en Seuilla, cuya hidró-
pica sed se le bebe todo, sin de-
xar apenas una gota para tribu-
tar al mar, que es solamente el
río en todo el mundo que está
priuilegiado deste pecho, hazien-
do mayor la belleza desta entra-
da infinitas granjas, por una par-
te y por otra, que en cada una se
cifra un jardín terrenal, grani-
çando azahares, mosquetas y jaz-
mines reales. Y al mismo tiem-
po que ellos ivan llegando a la

Fol. 82 v.

puerta de Carmona, atisbó el
Cojuelo entrar por ella a caua-
llo, con vara alta y los dos cor-
chetes que sacó del infierno, a
Cienllamas; y boluiéndose a don
Cleofás, le dixo: «Aquél que en-
tra por la puerta de Carmona
es comissario de mis amos, que
viene contra mí a Seuilla, me-
nester es guardarnos». «No se me
da dos blancas -dixo don Cleo-
fás-; que yo estoy matriculado en
Alcalá, y no tiene ningún tribu-
nal juridición en mi persona; y
fuera de esso, dizen que es Seui-
lla lugar tan confuso, que no nos
hallarán, si queremos, todos
quantos hurones tienen Lucifer

Fol. 83 r.

y Bercebú». Entrándose en la ciudad los dos a buen paseo y guiando el Cojuelo, la barba sobre el hombro, fueron hilbanando calles, y, llegando a una plaçuela, reparó don Cleofás en un edificio sumptuoso de unas casas que tenían una portada ostentosa de alabastro y unos corredores dilatados de la misma piedra. Preguntole don Cleofás al Cojuelo qué templo era aquél, y él le respondió que no era templo, aunque tenía tantas cruzes de Ierusalén del mismo relieue de mármol, sino las casas de los duques de Alcalá, marqueses de Tarifa, condes de los Mola-

Fol. 83 v.

res, y adelantados mayores de
Andaluzía, cuya grandeza ha
heredado oy el gran duque de
Medina Celi, por falta de hijos
herederos, que aunque fuera ma-
yor, no le hiziera más: que por
Fox y Cerda es lo más que pue-
de ser. «Ya conozco esse prínci-
pe -dixo don Cleofás- y le he vis-
to en la Corte, y es tan genero-
so y entendido como gran se-
ñor». Con esta plática llegaron a
la Cabeça del Rey don Pedro, cu-
ya calle se llama el Candilejo, y
atrauesando por cal de Abades,
la Borciguinería y el Atambor,
llegaron a las calles del Agua,
donde tomaron posada, que son

Fol. 84 r.

las más recatadas de Seuilla. En
este tiempo, a nuestro astrólogo o
máxico se lo auía lleuado de u-
na aplopexía el demoñuelo zur-
do que sustituía al Cojuelo, y baxó
a pedir justicia a Luzifer en el
güeso del alma, sin las mondadu-
ras del cuerpo, del quebrantamien-
to de su redoma; y doña Tomasa,
no oluidando los desaires de don
Cleofás, trataua con otra requi-
sitoria de venir a Seuilla con un
galán nueuo que tenía, soldado
de los galeones, para tomar ven-
gança casándose con el licencia-
do Bireno de Madrid, la Olim-
pia de mala mano, sabiendo que se
auía escapado allá. Don Cleo-

Fol. 84 v.

fás y su camarada no salían de
su posada, para desmentir las es-
pías de Cienllamas y de Chispa
y Redima, y subiéndose a un te-
rrado una tarde, de los que tienen
todas las casas de Seuilla, a to-
mar el fresco, y a ver desde lo al-
to más particularmente los edi-
ficios de aquella populosa ciu-
dad, estómago de España y del
mundo, que reparte a todas las
prouincias dél la sustancia de lo
que traga a las Indias en plata y
oro -que es abestruz de la Euro-
pa, pues digiere más generosos
metales-, espantándose don Cleo-
fás de aquel numeroso exérci-
to de edificios, tan epilogado,

Fol. 85 r.

que si se derramara, no cupiera
en toda la Andaluzía, le dixo a
su compañero: «Enséñame desde
aquí algunos particulares, si se
descubren a la vista». El Cojuelo
le dixo: «Ya por aquella torre
descubrimos desde tan le-
xos discurrirás que essa be-
llíssima fábrica que está arri-
mada a ella es la iglesia Ma-
yor y mayor templo de
quantos fabricó la antigüe-
dad ni el siglo de agora reco-
noce. No quiero dezirte por
menudo sus grandezas, bas-
ta afirmarte que su cirio pas-
qual pesa ochenta y qua-
tro arrobas de cera, y el

Fol. 85 v.

candelero de tinieblas, de gran-
deza notable, es de bronce, y de
tanta ostentación y artificio, que
si fuera de oro no huuiera costa-
do tanto. Su custodia es otra
torre de plata de la misma fábri-
ca y modelo; su trascoro no
perdonó piedra esquisita y pre-
ciosa a los minerales; su monu-
mento es un templo portátil
de Salomón. Pero salgámonos
della, que aun con las relacio-
nes ni los pensamientos, no po-
demos los demonios passealla,
y buelue los ojos a aquel edifi-
cio que se llama la Lonja, cor-
tada del pernil de San Lorenço
el Real, diseño de don Felipe

Fol. 86 r.

Segundo, y a mano derecha de-
lla está el Alcáçar, posada real
y antigua de los reyes de Casti-
lla, fértil aluergue de la prima-
uera, de quien es ilustríssimo al-
cayde el conde duque de San-
lúcar la Mayor, gran Adlante
del Hércules de España, cuya
prudentíssima cabeça es el re-
lox del gouierno de su monar-
quía; que a no estar labrado el
Buen Retiro, fábrica de inimita-
ble exemplar, por el edificio,
los jardines y estanques, tuuie-
ra este palacio seuillano la pri-
macía de todas las casas rea-
les del mundo, poniendo en pri-
mer lugar el real salón que la

Fol. 86 v.

magestad del rey don Felipe
Quarto el Grande ha copia-
do de su diuina idea, donde to-
das las admiraciones vienen
cortas y las mayores grande-
zas enjaguadas. Más adelante
está la Casa de Contratación,
que tantas vezes se ve enladri-
llada de barras de oro y de pla-
ta. Luego está la casa del vi-
zarro conde de Cantillana, gran
cortesano, galán y palaciego,
ayroso cauallero de la plaça,
crédito de sus aplausos y alegría
de sus reyes, que esto confiessan los
toros de Tarifa y Iarama quan-
do cumplen con sus rejones como
con la parroquia. Luego está, jun-

Fol. 87 r.

to a la puerta de Xerez, la gran Ca-
sa de la Moneda, donde siempre
ay montones de oro y de plata,
como de trigo, y junto a ella el
Aduana, tarasca de todas las
mercaderías del mundo, con dos
bocas, una a la ciudad y otra al
río, donde está la Torre del Oro
y el muelle, chupadera de quan-
to traen amontonado los galeo-
nes en los tuétanos de sus cama-
rotes. A mano derecha está la
puente de Triana, de madera,
sobre treze barcos. Y más a-
baxo, en el margen del cele-
brado río, las Cuebas, monas-
terio insigne de la Cartuja de
San Bruno, que con professar

Fol. 87 v.

el silencio mudo, viue a la lengua
del agua. A essotra parte, sobre
la orilla de Guadalquiuir, está
Gelues, donde todos los roman-
ces antiguos de moros ivan a
jugar cañas, y oy d(e) sus ilustres
condes y del gran duque de
Beragua, hijo y retrato de tan
gran padre, que es para no tener
a mundos miedo, Portugal y
Colón, Castro y Toledo». «Sol-
táronsete -dixo don Cleofás- los
consonantes, camarada». «Cuyda-
do fue, y no descuydo -respon-
dió el Cojuelo-, porque me deua
más que prosa el dueño destas a-
labanças». Y prosiguió diciendo:
«Allí es el Alamillo, donde se

Fol. 88 r.

pescan los sábalos, albures y so-
llos, y más abaxo cae el Algaba,
de los esclarecidos marqueses
deste título, de Ardales y con-
des de Teba, Guzmanes en todo.
De essotra parte cae el Castellar,
de los Ramírez y Sahabedras, y a
la buelta, Villamanrique, de las
Zúñigas, de la gran casa de Bé-
jar, cuyo último malogrado
marqués fue Guzmán, dos ve-
zes Bueno, sobrino del gran pa-
triarca de las Indias, capellán
y limosnero mayor del Rey, cu-
ya generosa piedad se tarazea
con su oficio y con su sangre, y
hermano del gran duque de Si-
donia, cuyo solio es Sanlúcar

Fol. 88 v.

de Barrameda, corte suya, que
está esse río abaxo, siendo Narci-
del O⟨c⟩éano y Generalíssi-
mo del Andaluzía y de las cos-
tas del mar de España, a cuyo
bastón y siempre planta vence-
dora obedece el agua y la tierra,
assegurando a su Rey toda su mo-
narquía en aquel promontorio
donde assiste, para blasón del
mundo. Y pues ya llega la no-
che, y destas alabanças no pue-
do salir menos que callando para
encarecellas, dexemos para
mañana lo demás»; baxándose del
terrado a tratar que se adereza-
se la cenar y salir un poco por la
ciudad a su insigne Alameda, que

Fol. 89 r.

hizo y adornó con las dos colu-
nas de Hércules el conde de Ba-
rajas, assistente de Seuilla, y des-
pués de Castilla digníssimo pre-
sidente.

TRANCO VIII

Ya, para executar su disig-
nio, auía tomado doña To-
masa -que siempre toma-
ua, por cumplir con su nombre
y su condición- una litera para
Seuilla, y una azémila en que lle-
uar algunos baúles para su ropa
blanca y algunas galas, con las
del dicho galán soldado, que me-
tiéndose los dos en la dicha lite-

Fol. 89 v.

ra, partieron de Madrid, como
unos hermanos, con la requisito-
ria que hemos referido. Y a nues-
tro astrólogo no le auían dado
sepultura sobre las varajas de
un testamento que auía hecho
unos días antes y descubrieron
en un escritorio unos deudos su-
yos, y estaua la justicia ponien-
do en razón esta litispendencia.
Y el Cojuelo y don Cleofás, que
auían dormido hasta las dos de
la tarde, por auer andado ron-
dando la noche antes la mayor
parte della por Seuilla, después
de auer comido algunos pesca-
dos regalados de aquella ciu-
dad, y del pan que llaman de Galle-

Fol. 90 r.

gos, que es el mejor del mundo,
y auiendo dormido la siesta -bien
que el compañero siempre vela-
ua, haziendo diligencias para li-
sonjear a su dueño en razón de su
delito-, se subieron al dicho terra-
do, como la tarde antes, y ense-
ñándole algunos particulares
edificios a su compañero, de los
que auían quedado sin referir la
tarde antes, en aquel golfo de
pueblos, suspiró dos vezes don
Cleofás, preguntole el Coju-
lo: «¿De qué té has acordado, ami-
go? ¿Qué memorias te han diuidi-
do essas dos exalaciones de fue-
go desde el coraçón a la boca?».
«Camarada -le respondió el estu-

Fol. 90 v.

diante-, acordeme de la calle Mayor de Madrid y de su insigne passeo a estas horas, hasta dar en el Prado». «Fácil cosa será verle -dixo el Diablillo- tan al viuo como está passando agora: pide un espejo a la güéspeda y tendrás el mejor rato que has tenido en tu vida; que aunque yo, por la posta, en un abrir y cerrar de ojos, te pudiera poner en él, porque las que yo conozco comen alas del viento por cebada, no quiero que dexemos a Seuilla hasta ver en qué paran las diligencias de Cienllamas y las de tu dama, que viene caminando acá, y me hallo en este lugar muy bien, porque alcan-

Fol. 91 r.

çan a él las conciencias de In-
dias». A este mismo tiempo su-
bía a su terrado Rufina María,
que assí se llamaua la güéspeda,
dama entre nogal y granadillo,
por no llamarla mulata, gran pi-
loto de los rumbos más secre-
tos de Seuilla, y alfaneque de
bolar una bolsa de bretón des-
de su faldriquera a las garras de
tanta donzelliponiente como
venían a valerse della. Iva en
jubón de olanda blanca acu-
chillado, con unas enaguas
blancas de cotonía, çapato
de ponleuí, con escarpín sin
media, como es usança en es-
ta tierra entre la gente ta-

Fol. 91 v.

petada, que a estas horas se subía
a su açotea a tocar de la tarán-
tula, con un peine y un espejo
que podía ser de armar; y el Co-
juelo, viendo la ocasión, se le pi-
dió con mucha cortesía para el
dicho efeto, diziendo: «Bien pue-
de estar aquí la señora güéspeda;
que yo sé que tiene inclinación
a estas cosas». «Ay, señor! -respondió
la Rufina María-, si son de ⟨I⟩nigro-
mancía, me pierdo por ellas; que na-
cí en Triana, y sé echar las habas
y andar el cedazo mejor que quan-
tas ay de mi tamaño, y tengo o-
tros primores mejores, que fia-
ré de v[uesa]s mercedes si me la hazen,
aunque todos los que son enten-

Fol. 92 r.

didos dizen que son dispara-
tes». «No dizen mal -dize el Cojue-
lo-, pero con todo esso, señora Ru-
fina María, de tan gran talento
se pueden fiar los que yo quiero
enseñar a mi camarada. Esté aten-
ta». Y tomando el espejo en la ma-
no, dixo: «Aquí quiero enseñalles
a los dos lo que a estas horas pa-
ssa en la calle Mayor de Madrid,
que esto sólo un demonio lo pue-
de hazer, y yo. Y aduiértase que
en las alabanças de los señores
que passaren, que es mesa redon-
da, que cada uno de por sí haze
cabeçera, y que no es pleito de
acreedores, que tienen unos ante-
laciones a otros». «Ay, señor, -dixo

Fol. 92 v.

la tal Rufina- comience v[uesa] mer-
ced, que será mucho de ver; que
yo quando niña estuue en la Cor-
te con una dama que se fue tras
de un cauallero del ábito de
Calatraua que vino a hazer a-
quí unas prueuas, y después me
boluieron mis padres a Seui-
lla y quedé con grande inclina-
ción a essa calle, y me holgaría
de boluerla a ver, aunque sea en
este espejo». Apenas acabó de de-
zir esto la güéspeda, quando co-
mençaron a passar coches, ca-
rroças, y literas y sillas, y
caualleros a cauallo, y tan-
ta diuersidad de hermosuras
y de galas, que parecía que

Fol. 93 r.

se auían soltado abril y ma-
yo y desatado las estrellas.
Y don Cleofás, con tanto o-
jo, por ver si passaua doña
Tomasa, que todauía la te-
nía en el coraçón, sin auerse
templado con tantos desenga-
ños. O proclibe humanidad
nuestra, que con los malos tér-
minos se abrasa, y con los a-
gasajos se destempla! Pero la
tal doña Tomasa, a aquellas
horas, ya auía passado de Illes-
cas en su litera de dos ye-
mas. La Rufina María esta-
ua sin juyzio mirando tantas
figuras como en aquel teatro

Fol. 93 v.

del mundo ivan representando
papeles diferentes, y dixo al Co-
juelo: «Señor güésped, enséñeme
al Rey y a la Reyna, que los de-
seo ver, y no quiero perder esta
ocasión». «Hija -le respondió el Co-
juelo- en estos passeos ordina-
rios no salen sus Magestades; si
quiere ver sus retratos al viuo,
presto llegaremos a donde cum-
pla su desseo». «Sea en hora buena,
-dixo la tal Rufina, y prosiguió
diziendo- ¿Quién es este caualle-
ro y gran señor que passa ago-
ra con tanto luzimiento de laca-
yos y pajes en esse coche que
puede ser carroça del sol?». El
Cojuelo le respondió: «Éste es el

Fol. 94 r.

almirante de Castilla don Iuán
Alonso Enríquez de Cabrera,
duque de Medina de Ríoseco, y
conde de Módica, terror de Fran-
cia en Fuenterrabía». «Ay, señor!,
-dixo la Rufina- ¿Aquél nos echó
los franceses de España? Dios le
guarde muchos años». «Él y el gran
marqués de los Vélez -respon-
dió el Cojuelo- fueron los Pela-
yos segundos, sin degundos, de
su patria Castilla». «¿Quién viene
en aquella carroça, que parece
de la primauera? -preguntó la
Rufina-». «Allí viene -dixo el Co-
juelo- el conde de Oropesa y
Alcaudete, sangre de Toledo, Pi-
mentel y de la real de Portugal,

Fol. 94 v.

príncipe de grandes partes; y el que
va a su mano derecha es el conde
de Luna, su primo, Quiñones y
Pimentel, señor de la casa de Ve-
nauides en León, hijo primogéni-
to del conde de Venauente, que es
Luna que también resplandece de
día. El conde de Lemos y Andra-
de, marqués de Sarriá, pertigue-
ro mayor de Santiago, Castro y
Enríquez, del gran duque de Ar-
jona, viene en aquel coche, tan
entendido y generoso, como
gran señor. Y, en essotro, el con-
de de Monterrey y Fuentes,
presidente de Italia, que ha veni-
do de ser virrey de Nápoles, de-
xando de su gouierno tanto a-

Fol. 95 r.

plauso a las dos Sicilias y sucediéndole en esta dignidad el duque de las Torres, marqués de Liche y de Toral, señor del castillo de Auiados, sumiller de Corps de Su Magestad, príncipe de Astillano y duque de Sabioneta, que este título as el más compatible con su grandeza, a quien acompaña, con no menos sangre y diuino ingenio en Italia, el marqués de Alcañizas, Almansa, Enríquez y Borja. Allí viene el condestable prudentíssimo Velasco, gentilhombre de la cámara de Su Magestad, con su hermano, el marqués del Fresno. El duque de Híjar le

Fol. 95 v.

sigue, Silua y Mendoça, y Sarmiento, marqués de Alenquer y Ribadeo, gran cortesano y hombre de a cauallo grande en entrambas sillas, que por el último título que hemos dicho, tiene priuilegio de comer con los Reyes la Pasqua deste nombre. Va con él el marqués de los Baluases, Espínola, cuyo apellido puso su gran padre sobre las estrellas. Allí va el conde de Altamira, Moscoso y Sandoual, gran señor y cauallero en todo, caualleriço mayor de su Magestad de la Reyna. Allí passa el marqués de Pobar, Aragón, con don Antonio de Aragón su

Fol. 96 r.

hermano, del Consejo de Órde-
nes y del supremo de la In-
quisición. Los que atrauiessan en
aquel coche agora son el mar-
qués de Iodar y el conde de Pe-
ñaranda, del Consejo Real de
Castilla, ambos Simancas de la
jurispericia como de la no-
bleza». «¿Quién son aquellos dos
moços que van juntos -pregun-
tó Rufina-, de una misma edad, y
al parecer, que lleuan llaues do-
radas?». «El marqués de Inoxo-
sa -respondió el Cojuelo-, conde
de Aguilar y señor de los Ca-
meros, Ramírez y Arellano, es
el uno, y el otro es el marqués
de Aytona, fauorecedor de la

Fol. 96 v.

música y de la poesía, que he-
redó hasta la posteridad de su pa-
dre, entrambos camaristas», «¿Qué
coche es aquél tan lleno, que va
espumando sangre generosíssi-
ma en tantos vizarros moços?
-preguntó la güéspeda-». «Es del
duque del Infantado -dixo el
Cojuelo-, cabeça de los Mendo-
ças y Dandoual de varón, mar-
qués de Santillana y del Cene-
te, conde de Saldaña y del Real
de Mançanares, hijo y retrato
de tan gran padre. Los que van
en él son el marqués de Alme-
nara, el más vizarro, galán
y bien visto de la Corte, hijo
del gran marqués de Orani, el

Fol. 97 r.

almirante de Aragón, perfecto
cauallero. El marqués de San-
Román, cauallero de veras, he-
redero del gran marqués de Ve-
lada, rayo de Orán, de Olanda
y Gelanda, y su hermano el mar-
qués de Salinas, que iguala el al-
ma con el cuerpo, copias viuas
de tan gran padre. Y don Íñigo
Hurtado de Mendoça, primo
del duque del Infantado, gran-
des caualleros todos y seño-
res, que ellos solos pueden ala-
barse a ellos mismos con dezir
quien son, que todas las lenguas
de la fama no bastan. Va con e-
llos don Francisco de Mendoça,
gentilhombre cortesano, fauo-

Fol. 97 v.

recido de todos y diestro en en-
trambas sillas de la espada blan-
ca y negra». «¿Qué tropa es ésta que
viene agora a cauallo? -preguntó la
Rufina-». «Si passan a espacio te lo
diré -dixo el Cojuelo-, estos dos
primero/s/ son el conde de Mel-
gar y el marqués de Peñafiel,
que lleuan en sus títulos sus a-
plausos; don Baltasar de Zúñi-
ga, el conde de Brandeuilla, su
hermano, hijos del marqués de
Mirauel, y que lo parecen en to-
do; el conde de Medellín, Por-
tocarrero de varón, y el prínci-
pe de Aranuergue, primogénito
del duque de Ariscot; el mar-
qués de la Guardia, que tiene tí-

Fol. 98 r.

tulo de ángel; el marqués de la
Lisseda, Silua y Manrique de
Lara, y Diego Gómez de Sando-
ual, comendador mayor de Ca-
latraba, marqués de Villazores,
Añouer y Humanes; don Balta-
sar de Guzmán y Mendoça, here-
dero de la gran casa de Orgaz;
Arias Gonçalo, primogénito
del conde de Puñonrostro, imi-
tando las vizarrías de su padre
y afiançando las imitaciones de
su muy inuencible agüelo. Allí
vienen el conde de Molina y don
Antonio Mesía de Tobar, su her-
mano, siendo crédito recíproca-
mente el uno del otro, y entre
ellos, don Francisco Luçón, bla-

Fol. 98 v.

són deste apellido en Madrid,
cuyo magnánimo coraçón ha-
llará estrecha posada en un gi-
gante; va con él don Ioseph de
Castrexón, deudo suyo, gran caua-
llero y ambos, sobrinos del
ilustríssimo presidente de Cas-
tilla. En este coche que les sigue
viene el duque de Pastrana, ca-
beça de los Siluas, estudioso
príncipe y gran señor, con el
marqués de Palacios, mayordomo
del Rey, y decendiente úni-
co de Men Rodríguez de Sana-
bria, señor de la Puebla de Sana-
bria, mayordomo mayor del
rey don Pedro; el conde de Gra-
jal, gran señor, y el conde de Galue,

Fol. 99 r.

su hermano del duque, molde
de buenos caualleros, y en quien
se hallará, si se perdiera, la corte-
sía; los demás que van acompañándo-
le, son hombres insignes de diferen-
tes professiones, que éste es siempre
su séquito. Viene hablando en o-
tro coche con el príncipe de Es-
quilache, su tío, y con el duque de
Villahermosa, don Carlos, su her-
mano, éste del Consejo de Estado
de su Magestad, essotro, príncipe
de los ingenios; va con ellos el du-
que moço de Villahermosa, don
Fernando, en quien lo entendido
y lo vizarro corren parejas; y don
Fernando de Borja, comen-
dador mayor de Montesa, de la

Fol. 99 v.

cámara de Su Magestad, con vein-
te y dos cursos de virrey, que
se puede g(radu)ar de Catón Uti-
cense y Censorinos. Allí viene
el marqués de Santa Cruz, Nep-
tuno español y mayordomo
mayor de la Reyna nuestra se-
ñora. Aquél es el conde de Al-
ba de Liste, con el marqués de
Tabara y el conde de Puñon-
rostro. Y tras ellos, el duque de
Nochera, Héctor napolitano,
y gouernador oy de Aragón.
En esse coche que se sigue viene
el conde de Coruña, Mendoça
y Hurtado de las nueue Musas,
honra de los consonantes caste-
llanos, en compañía del conde

Fol. 100 r.

de la Puebla de Montaluán, Pacheco y Girón. Allí el marqués de Malagón, Ulloa y Sahabedra, y el marqués de Malpica, Barroso y Ribera; y el de Frómista, padre del marqués de Carazena, celebrado por Marte castellano en Italia. Y el conde de Orgaz, Guzmán y Mendoça, de Santo Domingo y San Ilifonso, todos mayordomos del Rey. Aquél que va en aquel coche es el marqués de Floresdáuila, Zúñiga y Cueba, tío del gran duque de Alburquerque, que oy está siruiendo con una piva en Flandes, capitán General de Orán, donde fue asombro del

Fol. 100 v.

África leuantando las vanderas de
su Rey veinte y cinco leguas dentro de la Berbería. Allí va el
conde de Castrollano, napolitano Adonis. Allí va el conde
de Garcies, Quesada y andaluz
gallardo, el marqués de Velmar, el marqués de Taraçona,
donde de Ayala, Toledo y Fonseca. El conde de Santisteuan y
Cozentayna, y el conde de Cifuentes, diuinos ingenios. El
conde de la Calçada, y tras él, el
duque de Peñaranda, Sandobal
y Zúñiga, y en essotro coche, don
Antonio de Luna y don Claudio Pimentel, del Consejo de
Órdenes, Cástor y Pólux de la

Fol. 101 r.

amistad y de la generosidad». «Ay, señor!, aquél que passa en aquel coche -dixo la Rufina-, si no me engaño, es de Seuilla, y se llama Luís Ponde de Sandobal, marqués de Baldeenzinas, y como que me crié en su casa». El Cojuelo respondió: «Es muy gran cauallero y el más bien quisto que ay en esta tierra ni en la Corte, que no es pequeño encarecimiento. Y aquél con quien va es el marqués de Ayamonte, estirado título de Castilla y Zúñiga de varón; y no menos que él, es ésse que viene en esse coche, el conde de la Puebla del Maestre, que tiene más maestres en su sangre que

Fol. 101 v.

condes, moço de grandes espe-
ranças, y lo fuera de mayores
possessiones si tuuiera de su apar-
te la atención de la Fortuna. Allí
passa el conde de Castrillo, Ha-
ro, hermano del gran marqués
del Carpio, presidente de Indias,
y, tras él, el marqués de Ladra-
da y el conde de Vaños, padre
y hijo, Cerdas de la gran casa
de Medinazeli. Essotro es el
marqués de los Truxillos, viza-
rro cauallero. Y, tras ellos, el con-
de de Fuensalida con don Iay-
me Manuel, de la cámara de su
Magestad, y hermano del duque
⟨duque⟩ de Maqueda y Náxara,
que oy gouierna el tridente de

Fol. 102 r.

ambos mares». «Dígame V[uesa] mer-
ced, señor licenciado -dixo la
Rufina- ¿qué casas sumptuosas
son éstas que están enfrente des-
tan ioyeras?». «Son del conde de
Oñate -dixo el Diablillo-, tim-
bre esclarecidíssimo de los La-
drones de Guebara, Mercurio
mayor de España y conde de
Villa Mediana, hijo de un pa-
dre que haze emperadores y es
oy presidente de Órd[en]es». «Y a-
quellas gradas que están allí en-
frente, -prosiguió la tal Rufina
María- tan llenas de gente ¿de qué
templo son, o qué haze allí tan-
ta variedad de hombres, vesti-
dos de diferentes colores?». «Aqué-

Fol. 102 v.

llas son las gradas de San Felipe
-respondió el Cojuelo-, conuen-
to de San Agustín, que es el men-
tidero de los soldados, de adon-
de salen las nueuas primero que
los sucessos». «¿Qué entierro es és-
te tan sumptuoso? -preguntó don
Cleofás- que passa por la calle
Mayor?» -Que estaua tan aturdido
como la mulata-. «Éste es el de
nuestro astrólogo -respondió
el Cojuelo-, que ayunó toda su
vida para que se lo coman
todos éstos en su muerte, y
siendo su retiro tan grande
quando viuió, ordenó que le
passeassen por la calle Mayor
después de muerto, en el

Fol. 103 r.

testamento que hallaron sus
parientes». «Bellaco coche dixo
don Cleofás- es un ataúd para
esse passeo». «Los más ordinarios
son éssos -dixo el Cojuelo-, y
los que ruedan más en el mun-
do. Y aora me parece -prosi-
guió diziendo- que estarán mis
amos menos indignados con-
migo, pues la prenda que
solicitauan por mí la tienen
allá, hasta que vaya essotra
mitad, que es el cuerpo, a
regalarse en aquellos baños
de piedra azufre». «Con sus ti-
çones se lo coma! -dixo don
Cleofás-». Y la Rufina esta-
ua absorta mirando su calle

Fol. 103 v.

Mayor, que no les entendió la
plática, y boluiéndose a ella el
Cojuelo, le dixo: «Ya vamos lle-
gando, señora güéspeda, donde
cumpla lo que dessea, que éssa es
la Puerta del Sol y la plaça de
armas de la mejor fruta que ay
en Madrid. Aquella bellíssima
fuente de lapislázuli y alabas-
tro es la del Buensucesso, adon-
de, como en pleyto de acreedo-
res, están los aguadores galle-
gos y coritos gozando de sus
antelaciones para llenar de a-
gua los cántaros. Aquélla es la
Victoria de frayles mínimos
de San Francisco de Paula, retra-
to de aquel humilde y seráfico

Fol. 104 r.

portento que en el palacio de
Dios ocupa la silla de nuestro so-
beruio príncipe Lucifer; y mire
allí enfrente los retratos que yo
la prometí enseñar; -sin estar la
dicha mulata en la plática que
azia don Cleofás auía dirigido
el tal Cojuelo, y diziendo: «Qué
linda hilera de señores, que pa-
rece que están viuos!». «El Rey nues-
tro señor es el primero -dixo el
Cojuelo-». «Qué hombre está! -dixo
la mulata- Qué vizarros vigotes
tiene, y cómo parece Rey en la
cara y en el arte! Qué hermosa
que está junto a él la Reyna
nuestra señora, y qué bien vesti-
da y tocada! Dios nos la guarde!

Fol. 104 v.

Y aquel niño de oro que se sigue luego, ¿quién es?». «El Príncipe nuestro señor -dixo don Cleofás- que pienso que le crió Dios en la turquesa de los ángeles». «Dios le vendiga! -replicó Rufina-, y mi ojo no le haga mal; y viuiendo más que el mundo, nunca herede a su padre, y viua su padre más siglos que tiene almenas en su monarquía. Ay, señor!, -prosiguió Rufina- ¿quién es aquel cauallero que, al parecer, está vestido a la turquesca con aquella señora tan linda al lado, vestida a la española?». «No es -dixo el Cojuelo-, traxe turquesco, que es la usança úngara, como ha sido

Fol. 105 r.

rey de Ungría: que es Ferdinan-
do Austri(a), cesáreo empera-
dor de Alemania y Rey de Ro-
manos, y la emperatriz su espo-
sa María, sereníssima infanta
de Castilla, que hasta los demo-
nios -boluiéndose a don Cleofás-
celebramos sus grandezas». «¿Quién
es aquél de tan hermosa cara y
tan alentadas guede(j)as -pregun-
tó la mulata- que está también
en la quadrilla vestido de solda-
do, tan galán, tan vizarro y tan
ayroso, que se lleua los ojos de
todos y tiene tanto auditorio
mirándole?». «Aquél es el serení-
ssimo infante don Fernando -res-
pondió el Cojuelo-, que está por

Fol. 105 v.

su hermano gouernando los es-
tados de Flandes, y es arçobis-
po de Toledo y cardenal de Es-
paña, y ha dado al infierno las
mayores entradas de franceses
y olandeses que ha tenido ja-
más después que se representa
en él la eternidad de Dios, aun-
que entren las de Xerxes y Da-
río, y pienso que ha de hazer dar
grada a mugeres de las lutera-
nas, caluinistas y protestantes,
que siguen la seta de sus maridos,
tanto, que los más de los días buel-
ue el dinero el purgatorio». «Ga-
na me da, si pudiera -dixo la mu-
lata- de dalle mil besos». «En país
está -dixo don Cleofás- que ten-

Fol. 106 r.

drá el original bastante merca-
dería de esso, que esta ceremo-
nia dexó Iudas sembrada en a-
quellos países». «O, cómo me pe-
sa -dixo la Rufina- que va anoche-
ciendo y encubriéndose el con-
curso de la calle Mayor». «Ya todo
ha baxado al Prado -dixo el Co-
juelo-, y no ay nada que ver en e-
lla; tome v/uesa/ merced su espejo, que
otro día le enseñaremos en él
el río Mançanares, que se lla-
ma río, porque se ríe de los que
van a bañarse en él, no teniendo
agua; que solamente tiene rega-
da la arena, y passa el verano de
noche, como río nauarrisco,
siendo el más merendado y ce-

Fol. 106 v.

nado de quantos ríos ay en el
mundo». «El más caudal dél es -di-
xo don Cleofás- pues lleua más
hombres, mugeres y coches
que pescados los dos mares». «Ya
me espantaua yo -dixo el Cojue-
lo- que no boluías por tu río. Res-
póndele esso al vizcaíno que
dixo: 'O vende puente, o com-
pra río'». «No ha menester mayor
río Madrid -dixo don Cleofás-,
pues ay muchos en él que se a-
hogan en poca agua, y en menos
se ahogara aquel regidor que
entró en el ayuntamiento de
las ranas del Molino quemado».
«Qué galante eres -dixo el Co-
juelo- don Cleofás, hasta contra

Fol. 107 r.

tus regidores!». Baxándose con esto de la açutea, y la Rufina protestando al Cojuelo que le auía de cumplir la palabra el día siguiente. Todo lo qual, y lo que más sucediere, se dexa para essotro tranco.

TRANCO IX

Y saliéndose al exercicio de la noche passada, aunque las calles de Seuilla, en la mayor parte, son hijas del lauerinto de Creta, como el Cojuelo era el Tesseo de todas, sin el ouillo de Ariadna, llegaron al barrio del Duque, que es

Fol. 107 v.

una plaça más ancha que las de-
más, ilustrada de las ostentosas
casas de los duques de Sidonia,
como lo muestra sobre sus ar-
mas y coronel un niño con una
daga en la mano, segundo Isaac
en el hecho, como essotro en la
obediencia, el dicho que murió
sacrificado a la lealtad de su pa-
dre don Alfonso Pérez de Guz-
mán el Bueno, alcayde de Tari-
fa; aposento siempre de los assis-
tentes de Seuilla, y oy el que
con tanta aprouación lo es, el con-
de de Saluatierra, gentilhom-
bre de la cámara del señor in-
fante Fernando, y segundo Li-
curgo del gouierno. Y al entrar

Fol. 108 r.

por la calle de las Armas, que
se sigue luego a siniestra mano,
en un gran quarto baxo, cuyas
rejas rasgadas descubrían algu-
nas luzes, vieron mucha gente
de buena capa sentados con gran-
de orden, y uno en una silla con
un bufete delante, una campani-
lla, recado de escribir y papeles,
y dos acólitos a los lados y al-
gunas mugeres con mantos, de
medio ojo, sentadas en el suelo,
que era un espacio que hazían
los assientos, y el Cojuelo le
dixo a don Cleofás: «Ésta es una
academia de los mayores inge-
nios de Seuilla, que se juntan en
esta casa a conferir cosas de la

Fol. 108 v.

professión y hazer versos a dife-
rentes assumptos; si qu[i]eres -pues
eres hombre inclinado a esta ha-
bilidad- éntrate a entretener den-
tro, que por güéspedes y foraste-
ros no podemos dexar de ser
muy bien recibidos». Don Cleo-
fás le respondió: «En ninguna par-
te nos podemos entretener tan-
to, entremos norabuena». Y trayen-
do en el aire, para entrar más de
reboço, el Diablillo dos pares
de antojos con sus cuerdas de gui-
tarra para las orejas, que se los
quitó a dos descorteses, que
con este achaque palían su des-
cortesía, que estauan dur-
miendo, por exercella de no-

Fol. 109 r.

che y de día, entraron muy
seberos en la dicha academia,
que apatrocinaua, con el agasa-
jo que suele, el conde de la
Torre, Ribera, y Sahabedra, y
Guzmán, y cabeça y varón
de los Riberas. El presiden-
te era Antonio Ortiz Melga-
rejo, de la insignia de San Iuán,
ingenio eminente en la músi-
ca y en la poesía, cuya casa
fue siempre el museo de la
poesía y de la música; era
secretario Álbaro de Cubi-
llo, ingenio granadino, que
auía venido a Seuilla a algunos
negocios de su importancia,
excelente cómico y gran-

de versificador, con aquel fue-
go andaluz que todos los que
nacen en aquel clima tienen; y
Blas de las Casas era fiscal, espí-
ritu diuino en lo diuino y huma-
no. Eran, entre los demás acadé-
micos, conocidos don Christó-
ual de Roças y don Diego de
Rosas, ingenios peregrinos que
han honrado el poema dragmá-
tico, y don García de Coronel
y Salzedo, fénix de las letras
humanas y primer Píndaro an-
daluz. Leuantáronse todos quan-
do entraron los forasteros, hazién-
dolos acomodar en los mejores
lugares que se hallaron, y, sose-
gada la academia, al repi-

Fol. 110 r.

que de la campanilla del presi-
dente, auiendo referido algunos
versos de los sugetos que auían
dado en la passada y que dauan
fin en los que entonces auía ley-
do con una silua al fénix, que
leyó doña Ana Caro, dézi-
ma musa seuillana, les pidió
el presidente a los dos foraste-
ros que por honrar aquella a-
cademia repitiessen algunos ver-
sos suyos, que era impossible de-
xar de hazerlos muy buenos los
que auían entrado a oír los passa-
dos; y don Cleofás, sin hazerse
más de rogar, por parecer caste-
llano entendido y cortesano de
nacimiento, dixo: «Yo obedezco con

Fol. 110 v.

este soneto que escriuí a la gran
máscara del Rey nuestro señor,
que se celebró en el Prado alto,
junto al Buen Retiro, tan gran-
de anphiteatro que borró la
memoria de los antiguos grie-
gos y romanos». Callaron to-
dos, y dixo en alta voz con
acción vizarra y ayroso ade-
mán, desta suerte:

SONETO

Aquél que más allá de hombre, vestido
de sus propios augustos esplendores
al sol por virrey tiene, y en mayores
climas su nombre estrecha esclarecido;

Fol. 111 r.

aquél que, sobre un céphiro nacido,
entre ciudadanos moradores
del Betis, a quien más que pació flores
plumas para ser pájaro ha bebido;
aquél que a luz y a tornos desafía,
en la mayor palestra que vio el suelo
quanta le ve estrellada monarquía,
es, a pesar del bárbaro desvelo,
Filipo el Grandes, que, árbitro del día,
está partiendo imperios con el cielo.

aplaudiéndolo tod(a) la aca-
demia con vítores y un dilata-
do estruendo festiuo; y aperci-
biéndose el Cojuelo para otro,
destosiéndose como es costum-
bre en los hombres, siendo él es-
píritu, dixo deste modo: «A un sas-
tre tan cauallero, que no quería
cortar los vestidos de sus ami-
gos, remitiéndolos a su maseba-
rrilete.

Fol. 111 v.

SONETO

Pámphilo, ya que los eternos dioses,
por el secreto fin de su juizio,
no te han hecho tribuno ni patricio,
con que a la dignidad del César oses,
razón será que el ánimo reposes,
haziendo en ti oblación y sacrificio,
que dizen que no acudes a tu oficio
éstos que cortan lo que tú no coses.
Los ojos buelue a tu primer estado:
las togas cose, y de vestillas dexa,
que un pleueyo no aspira al consulado.
Esto, Pámphilo, Roma te aconseja;
no digan que de plumas que has hurtado
te has querido vestir, como corneja.

El soneto fue aplaudido de
toda la academia, diziendo los
más noticiosos della que pare-
cía epigrama de Marcial, o en

Fol. 112 r.

su tiempo compuesto de algún
poeta que le quiso imitar, y o-
tros dixeron que adolecía del
doctor de Villahermosa, diui-
no Iubenal aragonés, pidien-
do el conde de la Torre a don
Cleofás y al Cojuelo que hon-
rassen aquella junta lo que estu-
uiessen en Seuilla, y que dixessen
los nombres supuestos con que
auían de assistilla, como se usó
en la Corusca y en la academia
de Capua, de Nápoles, de Roma
y de Florencia, en Italia, y como
se acostumbraua en aquélla. Don
Cleofás dixo que se llamaua el
Engañado, y el Cojuelo, el En-
gañador, sin entenderse el funda-

Fol. 112 v.

mento que tenían los dos nombres; y repartiendo los assuntos para la academia venideras, nombraron por presidente della al Engañado y por fiscal al Engañador, porque el oficio de secretario no se mudaua, haziéndoles esta lisonja por forasteros y porque les pareció a todos que eran ingenios singulares. Y sacando una guitarra una dama de las tapadas, templada sin sentillo, con otras dos cantaron a tres vozes un romance excelentíssimo de don Antonio de Mendoça, soberano ingenio montañés y dueño eminentíssimo del estilo lírico, a cuya diuina música

Fol. 113 r.

vendrán estrechos todos los a-
gasajos de su fortuna. Con que
se acabó la academia de aquella
noche, diuidiéndose los unos de
los otros para sus posadas, qun-
que todavía era temprano, por-
que no auían dado las nueue, y
don Cleofás y el Cojuelo se ba-
xaron azia el Alameda con pre-
texto de tomar el fresco en la
Almenilla, valuarte bellíssimo
que resiste a Guadalquiuir, para
que no anegue aquel gran pue-
blo en las continuas y soberuias
auenidas suyas. Y llegando a vis-
ta de San Clemente el Real, que
estaua en el camino a mano iz-
quierda, conuento ilustríssimo

Fol. 113 v.

de monjas, que son señoras de
todo aquel barrio y de vassallos
fuera dél, patronazgo magnífi-
co de los Reyes, fundado por el
santo rey don Fernando, por-
que el día de su aduocación ga-
nó aquella ciudad de los mo-
ros, le dixo el Cojuelo a don
Cleofás: «Este real edificio es
jaula sagrada de un seraphín o
seraphina, que fue primero dul-
císsimo ruyseñor del Tejo, cu-
ya diuina y estrangera voz no
cabe en los oídos humanos y su-
be en simétrica armonía a soli-
citar la capilla impírea, prodi-
gio nunca visto en el diapasón
ni en la naturaleza; pero no

Fol. 114 r.

esso pr(i)uilegiada de la embidia».
A estos hipérboles iva dando ca-
rrete -verdades pocas veces exe-
cutadas en su lengua- quando al
reboluer otra calle, pocas ve-
zes passeada a tales horas de na-
die, oyeron grandes carcajadas
de risa y aplausos de regozijo
en una casa baxa, edificio humil-
de que se indic[i]aua de jardín
por unas pequeñas berjas de u-
na reja algo alta del suelo, que
malparía algunos relámpagos
de luzes, escasamente conocidos
de los que passauan. Y pregunto-
le al Cojuelo don Cleofás qué
casa era aquélla donde auía tan-
to regocijo a aquellas horas. El

Fol. 114 v.

Diablillo le respondió: «Éste se
llama el garito de los pobres,
que aquí se juntan ellos y ellas,
después de auer perdido todo el
día, a entretenerse y a jugar, y a
nombrar los puestos donde han de
mendigar essotro día, porque no
se encuentren unas limosnas con
otras. Entremos dentro y nos en-
tretendremos un rato, que sin ser vis-
tos ni oídos, haziéndonos in-
uisibles con mi buena maña, he-
mos de registrar este cónclaue
de San Lázaro». Y con estas pala-
bras, tomando a don Cleofás por
la mano, se entraron por un bal-
concillo, que a la mano derecha te-
nía la mendiga habitación, porque

Fol. 115 r.

en la puerta tenían puesto portero porque no entrassen más de los que ellos quisiessen y los fuessen señalados de la mano de Dios; y baxando por un caracolillo a una sala baxa, algo espaciosa, cuyas ventanas salían a un jardinillo de hortigas y maluas, como de gente que auía nacido en ellas, la hallaron ocupada con mucha orden de los pobres que auían venido, començando a jugar al rentoy limetas de vino de Alanís y cazalla, que en aquel lugar nunca lo ay razonable, y algunos mirones, sentados también, y en pie. La mesa sobre que se jugaua era de

Fol. 115 v.

pino, con tres pies y otro supues-
to, que podía pedir limosna co-
mo ellos, un candelero de barro
con una antorcha de brea y los
naypes con dos dedos de moho,
azía cezina, de puro manejados
de aquellos príncipes, y el bara-
to que se sacaua se iva poniendo
sobre el candelero, y a essotra
parte, estaua el estrado de la se-
ñoras, sobre una estera de espar-
to, de retorno del inuierno passa-
do, tan remendados todos y to-
das, que parece que les auían cor-
tado de vestir jaspes de los mu-
ladares. Y entrando don Cleo-
fás y su compañero y diziendo
una pobra, fue todo, «ya vie-

Fol. 116 r.

ne el Diablo Cojuelo», alterose
don Cleofás y dixo a su camara-
da: «Juro a Dios que nos han co-
nocido». «No te sobresaltes -respon-
dió el Diablillo!, que no nos han
conocido ni nos pueden ver, co-
mo te preuine, que el que ha di-
cho la pobra que viene es aquél
que entra agora, que trae una
pierna de palo y una muleta en
la mano y se viene quitando la
montera, y entre ellos le llaman
el Diablo Cojuelo por mal nom-
bre, que es un bellaco mal po-
bre, embustero y ladrón y estoy
harto cansado con él y con ellos
porque le llaman assí, que es una
sátira que me han hecho con

Fol. 116 v.

esto y que yo he sentido mucho, pero esta noche pienso que me lo ha de pagar, aunque sea con la mano del gato, como dizen». «Muy grande atreuimiento -dixo don Cleofás- ha sido quererlas apostar contigo, siendo tú el demonio más trauiesso del infierno y no te la hará nadie que no te la pague». «Estos pobres -dixo el Cojuelo-, como son de Seuilla, campan también de valientes, y reñirán con los diablos; pero no se alabará, si yo puedo, éste de auer salido horro desta chança, que en el mundo se me han atreuido solamente tres linages de gente: representantes, ciegos y pobres; que los demás embusteros

Fol. 117 r.

y gente deste género, passan por
demonios como yo». En esto se
auía acomodado o sentádose en
el suelo el Piedepalo, Diablo
Cojuelo segundo deste nombre, di-
ziendo muchas galanterías a las
damas, y entró el Murciélago,
llamado assí porque pedía de no-
che a gritos por las calles con
Sopaenvino, que le auía encontra-
do agaçapado en una taberna y
sacado por el rastro de los mos-
quitos que salían dél como de la
cuba de Sahagún. Combidoles con
su assiento el Chicharro y el Ga-
llo, el uno, que cantaua pidiendo por
las siestas en verano y despertan-
do los lirones; el otro, mendigaua

Fol. 117 v.

por las madrugadas; y tomando
el suelo por mejor assiento, por-
que qualquiera cosa más alta
los desuanecía, y estando en esto,
entró un pobre en un carretón
a quien llamauan el Duque, y to-
dos se leuantaron, ellos y ellas,
a hazell(e) cortesía; y él, quitándo-
se un so[m]brerillo, que auía sido
de un carril de un poço, dixo:
«Por mi amor, que se estén quedos
y quedas, o me bolueré a ir», Te-
mieron el disfauor, y llegándo-
le el muchacho que le traía el
carretón a la mesa donde se ju-
gaua, pidió cartas. Faraón, que
era uno de los del juego, llama-
do desta suerte porque pedía con

Fol. 118 r.

plagas a las puertas de las igle-
sias, y el Sargento, nombrado a-
ssí porque tenía un braço menos,
le dixeron que los dexasse jugar
su excelencia, que estauan pica-
dos; que después harían lo que
les mandaua; viniéndose el Du-
que con el Marqués de los Cha-
pines, que era un pobre que an-
daua arrastrando, y de la cintu-
ra arriba muy galán, y estaua en-
treteniendo las damas, diziendo:
«Con vusía me vengo, que está
más bien parado». Y a ninguno de
los dos les auían las damas me-
nester para nada. La Postillona,
llamada deste nombre porque
pedía a las veinte limosnas no de-

Fol. 118 v.

xando calle ni barrio que no andu-
uiesse cada día, tuuo palabras con
la Vorlinga, tan larga como el
nombre, que auía sido senda de Esgue-
ua a Zapardiel, sobre zelos del
Duque; y la Paulina, que apellida-
uan ansí porque maldezía a quien no
le daua limosna, se picó con la Ga-
leona, que llamauan desta suerte
porque andaua artillada de niños que
alquilaua para pedir, sobre auer
dicho unas palabras preñadas
al Marqués sin dar causa su se-
ñoría a ello, metiéndose la Lar-
gartija y la Mendruga a rebol-
uerlas más, y el Piedepalo a
las bueltas, con las fuerças de
Hércules, que eran dos pobres,

Fol. 119 r.

uno sobre otro, que a no meter-
se Zampalimosnas, que era el
garitero, de por medio, y Peri-
cón el de la Barqueta, y Em-
budo el Temerario, Tragadar-
dos, Zancayo, Peruétano y A-
horcasopas, huuiera un palotea-
do entre los pobres y pobras de
los diablos. El Duque y el
Marqués interpusieron sus au-
toridades, y para quietallo de
todo punto inuiaron por un par-
ticular, que truxo luego Piedepalo,
para pagarlo de vonete, que fueron
unos ciegos y una gaita zamo-
rana que muy cerca de allí se reco-
gían, que fue menester pagárselo a-
delantado porque se leuantassen,

Fol. 119 v.

y se concertó en treinta quartos,
y dixo el Duque que no se auía
pagado tan caro particular ja-
más, por vida de la Duquesa. Y
al mismo tiempo que entró Pie-
depalo con el particular, se en-
tró tras ellos Cienllamas, con
la vara en la pretina y Chispa y
Redima con él, preguntando: «¿Quién
es aquí el Diablo Cojuelo? Que
he tenido soplo que está aquí en es-
te garito de los pobres, y no me
ha de salir ninguno deste aposen-
to, hasta reconocellos a todos,
porque me importa hazer esta
prisión». Los pobres y las pobras
se escarapelaron viendo la justi-
cia en su garito, y el verdadero

Fol. 120 r.

Diablo Cojuelo, como quien dexa la capa al toro, dexó a Cienllamas cebado con el pobrismo, y por el caracolillo se boluieron a salir del garito él y don Cleofás. «Éste es -dixo el Duque, señalando a Piedepalo-, que nosotros, ni hombres como nosotros no hemos de defender de la justicia a hombres tan delinquentes», tomando vengança de algunos embustes que les auía hecho en las limosnas de la sopa de los conuentos; y agarrando con él Chispa y Redima, començó a pedir iglesia a grandes vozes Piedepalo, que en un bodegón hiziera lo mismo, queriendo dalles

Fol. 120 v.

a entender que era hermita, y no
garito, donde estauan, y que to-
dos y todas auían venido a hazer
oración a ella. El tal Cienllamas
y Chispa y Redima començaron
a sacalle arrastrando, diziéndo-
le, entre algunos puñetes y mo-
gicones: «No penséis, ladrón, que
os auéis de escapar con essos em-
bustos de nuestras manos; que ya
os conocemos». Entonces el ⟨Mar-
qués⟩, metiendo las manos en los
chapines, dixo: «¿Por qué hemos
de consentir que no contradiga
el Duque que lleue preso un al-
guazil a un pobrete como el Co-
juelo? ¡Por vida de la ⟨Marquesa⟩ que
no lo ha de lleuar!». Y haziéndose

Fol. 121 r.

los demás pobres y pobras de
su parte, y apagando las luzes, co-
mençaron con los assientos y
con las muletas y bordones a
çamarrealle a él y a sus corche-
tes a escuras, tocándoles los cie-
gos la gaita zamorana y los de-
más instrumentos, a cuyo son no
se oían los unos a los otros, aca-
bando la culebra con el día, y con
desaparecerse los apaleados.

TRANCO X

En este tiempo llegauan a Gra-
das su camarada y don Cleo-
fás, tratando de mudarse de
aquella posada, porque ya tenía
rastro dellos Cienllamas, quan-

Fo1. 121 v.

do vieron entrar por la posta,
tras un postillón, dos caualleros
soldados vestidos a la moda, y
díxole el Cojuelo a don Cleofás:
«Éstos van a tomar posada y apear-
se a Cal de Bayona o a la Paxería,
y es tu dama y el soldado que
viene en su compañía, que, por aca-
bar más presto la jornada, dexa-
ron la litera y tomaron postas».
«Juro a Dios -dixo don Cleofás-,
que lo he de ir a matar antes que
se apee, y a cortalle las piernas
a doña Tomasa». «Sin riesgo tuyo
se hará todo esso -dixo el Cojue-
lo-, ni sin tanta demostración pú-
blica: gouiérn(a)te por mí agora,
que yo te dexaré satisfecho». «Con

Fol. 122 r.

esso me has templado -dixo don
Cleofás-, que estaua loco de ze-
los». «Ya sé qué enfermedad es éssa,
pues se compara a todo el infier-
no junto -dixo el Diablillo-, vá-
monos a casa de nuestra mulata,
almorçarás y co(n)mutarás en
sueño la pendencia, y acuérdate
que has de ser presidente de la
academia y yo fiscal». «Pardiez
-dixo don Cleofás-, todo se me a-
uía oluidado con la pesadumbre,
pero es razón que cumplamos
nuestras palabras como quien
somos». Y auiéndose mudado de
la posada de Rufina otro día a
otra de la Morería, más recata-
da, passaron los que faltaron para

Fol. 122 v.

la academia en estudiar y escri-
uir los sugetos que les auían da-
do, y en hazer don Cleofás una
oración para preludio della, co-
mo es costumbre y obligación
de las presidencias de tales actos;
y llegado el día, se adereçaron
lo mejor que pudieron, y al ano-
checer, partieron a la palestra,
donde les esperauan todos los
ingenios con admiraciones de
los suyos, y con los mismos anto-
jos de la preñez passada, se fueron
sentando en los lugares que les
tocauan, y haziendo señal con la
campanilla para obligar al silen-
cio, don Cleofás, llamado el En-
gañado en la academia, hizo

Fol. 123 r.

una oración excelentíssima en
verso de silba, cuyos números
ataron los oídos al aplauso y de-
sataron los assombros a sus ala-
banças. Y en pronunciando la úl-
tima palabra, que es el *dixi*, bol-
uiendo a resonar el pájaro de pla-
ta, dixo: «Yo quiero parecer pre-
sidente en publicar agora, des-
pués de mi oración, una pre-
máticas que guarden los diui-
nos ingenios que me han consti-
tuido en esta dignidad; leyendo
desta manera un papel que traía
doblado en el pecho: «Premáti-
cas y ordenanças que se han de
guardar en la ingeniosa acade-
mia seuillana, desde oy en ade-
lante».

Fol. 123 v.

«Y porque se celebren y publiquen con la solemnidad que es necessaria, siruiendo de atabales los quatro vientos y de trompetas el Músico de Tracia, tan mariso, que por su muger, *descendi(t) ad inferos*, y Arión, que, siendo de los piratas con quien nauegaua arrojado al mar por roballe, le dio un delfín en su escamosa espalda, al son de su instrumento, jamugas para que no naufragasse, *et coetus, et Amphión T[h]eban[a]e conditor urbis*; y pregonero la Fama que penetra prouincias y elementos, y secretario que se las dicte Virgilio Marón, príncipe de los poetas, digan desta suerte:

Fol. 124 r.

Don Apolo, por la gracia de
la poesía rey de las Musas, prín-
cipe de la Aurora, conde y se-
ñor de los oráculos de Delfos
y Delo, duque del Pindo, archi-
duque de las dos Frentes del Par-
naso y marqués de la Fuente Ca-
ualina, etc., a todos los poetas
heroycos, épicos, trágicos,
cómicos, ditirámbicos, drag-
máticos, autistas, entremese-
ros, vaylinistas y villancieres,
y los demás del nuestro dominio,
ansí seglares como eclesiásti-
cos, salud y consonantes. Sepa-
des como, advirtiendo los gran-
des desórdenes y desprecios con
que viuido hasta aquí los que

Fol. 124 v.

manejan nuestros r(i)dmos, y que
son tantos los que, sin temor de
Dios y de sus conciencias, com-
ponen, escriuen y hazen versos,
salteando y capeando de noche
y de día los estilos, conceptos y
modos de dezir de los mayores,
no imitándolos con la templan-
ça y perífrasis que aconseja[n] A-
ristóteles, Oracio y César
Escalígero y los demás cen-
sores que nuestra Poética ad-
uierten, sino remendándose con
centones de los otros y hazien-
do mohatras de versos, fulle-
rías y trapaças, y para poner
remedio en esto, como es jus-

Fol. 125 r.

to, ordenamos y mandamos lo
siguiente:
Primeramente se manda que
todos escriuan con vozes caste-
llanas, sin introduzillas de otras
lenguas, y que el que dixere: ‘ful-
gor, liuar, numen, purpurear,
meta, trámite, afectar, pompa,
trémula, amago, (i)dilio’, ni otras
desta manera, ni introduxere pos-
posiciones desatinadas, quede
priuado de poeta por dos acade-
mias, y a la segunda vea confisca-
das sus silbas y arados de sal sus
consonantes, como traidores a
su lengua materna.
Item, que nadie lea sus versos
en idioma de jaraue, ni con gár-

Fol. 125 v.

garas de algarauía en el gútur,
sino en nuestra castellana pro-
nunciación, pena de no ser oídos
de nadie.
Iten, por quanto celebraron
al fénix en la academia passada
en tantos géneros de versos y
en otras muchas ocasiones lo han
hecho otros, leuantándole testi-
monios a esta aue, llamándo-
la hija y heredera de sí propia y
pájaro del sol, sin auerle tomado
una mano, ni auerla conocido si
no es para seruilla, ni auer ningún
testigo de vista de su nido y ser
alarbe de los pájaros, pues en
ninguna región ha encontrado
nadie su aduar, mandamos que

Fol. 126 r.

se ponga perpetuo sil(e)ncio en su
memoria, at(e)nto que es alaban-
ça supersticiosa y pájaro de nin-
gún provecho para nadie, pues
ni sus plumas siruen en las galas
cortesanas ni militares, ni na-
die ha escrito con ellas, ni su voz
ha dado música a ningún melan-
cólico, ni sus pechugas alimen-
to a ningún enfermo, que es pá-
jaro duende, pues dizen que le
ay y no le encuentra nadie, y
aue solamente para si, finalmen-
te, sospechosa de su sangre, pues
no tiene agüelo que no aya sido
quemado; estando en el mundo
el pájaro celeste, el cisne, el
águila, que no era bobo Iúpiter

Fol. 126 v.

pues la eligió por su embaxatriz,
la garça, el neblí, la paloma de
Venus, el pelícano, afrenta de
las miserables, finalmente el
capón de leche, con quien los
demás son unos pícaros. Éste sí que
deue alabarse, y mátenle un fé-
nix a quien sea su deuoto quan-
do tenga más necesidad de co-
mer. Dios se lo perdone a Clau-
diano que celebró esta necedad,
imaginada para que todos los
poetas pecassen en él.
Iten, porque a nuestra noticia
ha venido que ay un li(n)age de
poetas y poetisas azía palacie-
gos, que hazen más estrecha vi-
da que los monjes del Paular, porque

Fol. 127 r.

con ocho o diez bocablos solamen-
te, que son: ‘crédito, descrédito, reca-
to, desperdicio, ferrión, desmán, a-
tento, valido, desvalido, baxa for-
tuna, estar falso, explayarse’, quie-
ren expressar todos sus conceptos
y dexar a Dios solamente que los
entienda. Mandamos que se les den
otros cinquenta bocablos más
de ayuda de costa, del tesoro de
la academia, para valerse de-
llos, con tal que, si lo hizieren,
caygan en pena de menguados
y de no ser entendidos, como si
hablaran en vasquence.
Iten, que en las comedias se qui-
te el desmesurarse los embaxa-
dores con los reyes, y que de aquí a-

Fol. 127 v.

delante, no le balga la ley del
mensagero; que ningún prínci-
pe en ellas se finja ortelano por
ninguna infanta, y que a las de
León se les buelua su honra con
chirimías, por los testimonios
que las han leuantado; que los
lacayos graciosos se entreme-
tan con las personas reales, si
no es en el campo o en las ca-
lles de noche; que para querer
dormirse, sin qué ni para qué, no
se diga: ‘sueño me toma’, ni otros
versos por el consonante, como
dezie: ‘A rey, porque es justíssi-
ma ley’; ‘ni a padre, porque a mi
honra más quadre’; ni las demás:
‘A furia me prouoco’, ‘aquí para

Fol. 128 r.

entre los dos', y otras ciuilida-
des, ni que se disculpen sin dis-
culparse, diziendo: 'porque un con-
sonante obliga a lo que el hom-
bre no piensa'. Y al poeta que en
ellas incurriere de aquí adelan-
te, la primera vez, le siluen, y la
segunda, sirua a su Magestad con
dos comedias en Orán.
Iten, que los poetas más an-
tiguos se repartan por sus tur-
nos a dar limosna de sonetos,
canciones, madrigales, siluas,
dézimas, romances y todos
los demás géneros de versos, a
poetas vergonçantes que piden
de noche, y a recoger los que ha-
llaren enfermos comentando o

Fol. 128 v.

perdidos en las ‘Soledades’ de don
Luis de Góngora, que aya una
portería en la academia por
donde se dé sopa de versos a los
poetas mendigos.
Iten, que se instituya una her-
mandad y Peraluillo contra los
poetas monteses y jaualíes.
Iten, mandamos que las co-
medias de moros se bautizen
dentro de quarenta días, o salgan
del reyno.
Iten, que ningún poeta, por
necessidad ni amor, pueda ser
pastor de cabras, ni ouejas, ni de
otra res semejante, saluo si fue-
re tan hijo pródigo, que disipan-
do sus consonantes en cosas ilíci-

Fol. 129 r.

tas, quedare sin ninguno sobre
qué caer poeta, mandamos que
en tal caso, en pena de su pecado,
guarde cochinos.
Iten, que ningún poeta sea
osado a hablar mal de los o-
tros, si no es dos vezes en la se-
mana.
Iten, que el poeta que hizie-
re poema heroyco, no se le dé
de plaço más que un año y me-
dio, y que lo que más tardare se en-
tienda que es falta de la Musa.
Que a los poetas satíricos
no se les dé lugar en las acade-
mias y se tengan por poetas
vandidos y fuera del gremio
de la poesía noble y que se

pregonen las tallas de sus consonantes, como de hombres facinerosos a la república.

Que ningún hijo de poeta que no hiziere versos, no pueda jurar por vida de su padre, porque parece que no es su hijo.

Iten, que el poeta que siruiere a señor ninguno, muera de hambre por ello. Y al fin estas premáticas y ordenanças se obedezcan y executen como si fueran leyes establecidas de nuestros príncipes, reyes y emperadores de la poesía. Mándanse pregonar porque venga a noticia de todos.

Fol. 130 r.

Celebradíssimo fue el papel
del Engañado por peregrino y
caprichoso, sacando, al mismo
tiempo que le acabaua, otro del
pecho el Engañador, llamado a-
ssí en la Academia y en los tres
emisferios, y fiscal de la pre-
sente, que dezía desta manera:
«Pronóstico y
lunario del año que viene, al
meridiano de Sevilla y Ma-
drid, contra los poetas,
músicos y pinto-
res.

Fol. 130 v.

Compuesto por
el Engañador, académico
de la insigne academia
del Betis.
Y dirigido a Perico de los Pa-
lotes, protodemonio y poeta
de Dios te la depare buena».
Interrumpiendo estas últi-
mas razones un alguazil
de los veinte, guarnecido de
corchetes, y tantos, que si fue-
ran de plata pudieran competir
con la capitana y almiranta
de los galeones quando buelue<u>n</u>
de retorno con las entrañas del

Fol. 131 r.

Potosí y los coraçones de los que
los esperan y los traen; doña Tomasa
y su soldado, como entraron por
la posta para estar a la vista de
la execución de su requisitoria,
la academia se alteró con la in-
tempestiua visita, y el atreuido
alguazil dixo: «Vuesas merçedes
no se aluoroten, que yo vengo a
hazer mi oficio y a prender no
menos que al señor presidente,
porque es orden de Madrid y la
he de hazer de Euangelio». Palo-
tearon los académicos, y don
Cleofás se espeluzó tanto quan-
to, y el fiscal, que era el Cojue-
lo, le dixo: «No te sobresaltes, don
Cleofás, y déxate prender, no

Fol. 131 v.

nos perdamos en esta ocasión, que
yo te sacaré a paz y a saluo de
todo». Y boluiendo a los demás,
les dixo lo mismo y que no con-
uenía en aquel lance resistencia
ninguna, que si fuera menester
el Engañado y él metieran a to-
dos los alguaziles de Seuilla
las cabras en el corral. «Hombre
ay aquí -dixo un estudiantón del
Corpus, graduado por la feria y
el pendón verde-, que si es menes-
ter no dexará oreja de ministro
a manteaços, siendo yo el menor
de todos estos señores». El algua-
zil trató de su negocio, sin me-
terse en más dimes ni diretes,
desseando más que huuiesse da-

Fol. 132 r.

res y tomares, y doña Tomasa
estuuo empuñada la espada y ter-
ciada la capa, a punto de pelear
al lado de su soldado, que era, so-
bre alentada, muy diestra, como
auía tanto que jugaua las armas,
hasta que vio sacar preso al que
le negaua la deuda, libre de pol-
uo y paxa. El Cojuelo se fue tras
ellos, y la academia se malo-
gró aquella noche y murió de bi-
ruelas locas. El Cojuelo, arrimán-
dose al alguazil, le dixo aparte,
metiéndole un bolsillo en la ma-
no, de trescientos escudos: «Señor
mío, v[uesa] merced ablande su cóle-
ra con este diaquilón mayor, que
son ciento y cinquenta doblo-

Fol. 132 v.

nes de a dos». Respondiéndole el
alguazil, al mismo tiempo que
los recibió: «V[uesa]s mercedes perdo-
nen el auerme equiuocado, y el
señor licenciado vaya libre
y sin costas, más de las que le he-
mos hecho; que yo me he puesto a
un riesgo muy grande auiendo
errado el golpe»: El soldado y la
señora doña Tomasa, que también
auían regalado al alguazil, por
más protestas que le hizieron enton-
zes no le pudieron poner en ra-
zón, y ya a estas horas estauan los
dos camaradas tan lexos dellos,
que auían llegado al río y al Pa-
ssage, que llaman, por donde passan
de Seuilla a Triana, y bueluen de

Fol. 132 v.

nes de a dos». Respondiéndole el
alguazil, al mismo tiempo que
los recibió: «V[uesa]s mercedes perdo-
nen el auerme equiuocado, y el
señor licenciado vaya libre
y sin costas, más de las que le he-
mos hecho; que yo me he puesto a
un riesgo muy grande auiendo
errado el golpe». El soldado y la
señora doña Tomasa, que también
auían regalado al alguazil, por
más protestas que le hizieron ento<u>n</u>-
zes no le pudieron poner en ra-
zón, y ya a estas horas estaua<u>n</u> los
dos camaradas tan lexos dellos,
que auían llegado al río y al Pa-
ssage, que llaman, por donde passan
de Seuilla a Triana, y bueluen de

Fol. 133 r.

Triana a Seuilla, y, tomando un
barco, durmieron aquella noche
en la calle del Altozano, calle
Mayor de aquel ilustre arrabal,
y la Vitigudino y su galán se fue-
ron muy desayrados a lo mismo
a su posada, y el alguazil a la su-
ya, haziendo mil discursos con sus
trescientos escudos, y el Cojue-
lo madrugó sin dormir, dexando
al compañero en Triana, para es-
piar en Seuilla lo que passaua acer-
ca de las causas de los dos, rebol-
uiendo, de passo, dos o tres pendien-
cias en el Arenal. Y el alguazil
despertó más temprano con el al-
boroço de sus doblones, que auía
puesto debaxo de las almohadas,

Fol. 133 v.

y, metiendo la mano no los halló,
y levantándose a buscallos se vio
emparedado de carbón, y todos
los aposentos de la casa de la mis-
ma suerte -porque no faltasse lo
que suele ser siempre del dinero
que da el diablo-, y tan sitiado
desta mercadería, que fue nece-
ssario salir por una ventana que es-
taua junto al techo, y en saliéndo-
se le boluió todo el carbón ce-
niza, que si no fuera ansí, tomara
después por partido dexar lo al-
guazil por carbonero si fuera el
carbón de la encina del infierno,
que nunca se acaba, amén, Iesús.
El Cojuelo iva dando notables
risadas entre sí, sabiendo lo que

Fol. 134 r.

le auía sucedido al alguazil con
el soborno. Saliendo, en este tiem-
po, por cal de Tintores a la plaça
de San Francisco, y auiendo an-
dado muy pocos passos, boluió
la cabeça y vio que le venían si-
guiendo Cienllamas, Chispa y
Redima, y dexando las muletas,
començó a correr, y ellos tras
él, a grandes vozes diziendo: «Ten-
gan esse coxo ladrón!». Y quando
casi le echauan las garras Chispa
y Redima, venía un escriuano
del número bostezando, y me-
tiósele el Cojuelo por la boca
calçado y vestido, tomando igle-
sia, la que más a su propósito pu-
do hallar. Quisieron entrarse tras

Fol. 134 v.

él a sacalle deste sagrado Chis-
pa, Redima y Cienllamas, y sa-
lió a defender su juridición una
quadrilla de sastres que les hi-
cieron resistencia a agujazos y
a dedalazos, obligando a Cien-
llamas a embiar a Redima al in-
fierno, por orden de lo que se a-
uía de hazer, y lo que truxo en
los ayres fue que, con el escriua-
no y los sastres, diessen con el
Cojuelo en los infiernos. Exe-
cutose como se dixo, y fue tanto
lo que los reboluió el escriua-
no, después de auerle hecho gor-
mar al Cojuelo, que tuuieron
por bien los juezes de aquel par-
tido echallo fuera, y que se bol-

Fol. 135 r.

uiesse a su escritorio, dexando
los sastres en rehenes para u-
nas libreas que auían de hazer a
Luzifer, a la festiuidad del naci-
miento del Antechristo; tra-
tando doña Tomasa, desengañada,
de pasearse a las Indias con
el tal soldado, y don Cleofás de
boluerse a Alcalá a acabar sus
estudios, auiendo sabido el mal
sucesso de la prisión de su Dia-
blillo, desengañado de que
hasta los diablos tienen sus
alguaziles, y que los alguazi-
les tienen a los diablos. Con
que da fin esta nouela, y su due-
ño gracias a Dios, porque le
sacó della con bien. Suplican-

Fol. 135 v.

1 do a quien las leyere que se en-
2 tretenga y no se pudra en su le-
3 yenda, y verá qué bien se ha-
4 lla.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Laus Deo [et] Beatae Virgini
Mariae; sub correctione Sanc-
ta Matriz Ecclesiae
Romanae

3.- GLOSARIO DE VOCES, Y DE LOCUCIONES, REFRANES Y MODISMOS.

3.1.- NOTA PREVIA.

Hubo de transcurrir largo tiempo para que, desde que en 1641 saliera a la luz la primera edición de *El Diablo Cojuelo*, sus páginas fueran objeto de una edición digna y sus dificultades léxicas se intentaran explicar con un glosario aclaratorio; hecho, hasta cierto punto inexplicable, habida cuenta de la favorable acogida que siempre se le dispensó a la obra. Cabe recordar, a este propósito, que *El Cojuelo* fue durante mucho tiempo la única composición, de entre las muchas que escribiera Luis Vélez de Guevara, que logró mantener viva la fama póstuma de su creador. Sirvan de ejemplo, las numerosas reediciones de que fue objeto dicho texto, tal como puede comprobarse en la bibliografía que adjuntamos.

La primera edición de *El Diablo Cojuelo* digna de tenerse en cuenta, fue la realizada por Adolfo Bonilla y San Martín en 1902. Se trató de una transcripción de la príncipe de 1641, con ciertas modificaciones ortográficas, aunque mínimas, consistentes en la resolución de abreviaturas, enmienda de erratas y supresión de la grafía «ſ»: «Aspiramos principalmente a ofrecer una fiel reproducción del texto original de tan precioso libro, según la edición de Madrid de 1641. Prescindimos en consecuencia de todo género de notas históricas, conservando rigurosamente la ortografía y aún la acentuación del texto, cuando esta última no es manifiestamente errónea»[1].

Por lo que hace a nuestro propósito, lo más importante en este caso es que el señor Bonilla incluyó, como apéndice a su edición, un glosario final donde se comentaban aproximadamente un centenar de fragmentos del *Cojuelo*, puesto que, como «lemas» o encabezamientos de cada uno de sus comentarios figuran desde lexías simples, refranes, modismos, frases no estereotipadas, pasando por topónimos, antropónimos, títulos de libros, etc. A título de ejemplo, podemos mencionar encabezamientos tales como: *D. Iuan de Espina*; *Cura de su vino*; *Fuente Caualina*; *Ladrones de Guebara*; *Mercurio Mayor de España*; *Recién bautizada Ciudad de Carmona*; *Arte Poética de Renjifo*, etc.

Lo que convierte al dicho glosario en un sustituto de las notas a pie de página de las ediciones comentadas, donde se mezclan, junto a las definiciones lingüísticas, noticias dispares de diversa índole. Aparte de esto, el glosario; adolecía, de importantes omisiones, y la documentación aportada en algunos de sus comentarios resultaba muchas veces gratuita, puesto que no lograba aclarar el término o términos que encabezaban el artículo.

Al año siguiente, 1903, Felipe Pérez y González incluyó numerosas correcciones y puntualizaciones al glosario de Bonilla[2], que este último aprovechó para la edición que, en 1910 hizo nuevamente del texto de Vélez para la Sociedad de Bibliófilos Madrileños. El glosario con que la completó se sujetaba al mismo esquema del anterior, si bien, aparte de las correcciones que tomó de Pérez y González amplió el número de fragmentos comentados.

Pese a los defectos que hemos referido, la labor de Bonilla constituyó un primer paso importante en la tarea de esclarecer el intrincado vocabulario del *Cojuelo*; nosotros hemos seguido sus indicaciones en varios momentos y hemos recogido, a veces, documentos por él aportados que, por ser de difícil acceso, hemos aprovechado de su glosario.

De todos modos, incluso en su época, el trabajo realizado por Bonilla no se consideró cono definitivo; sirvan al caso las consideraciones del académico chileno Enrique Nercaseau y Morán, quien afirmaba:

---

[1] A. Bonilla y San Martín, «Introducción», a L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, Vigo, 1902, p. XII.

[2] F. Pérez y González, *El Diablo Cojuelo. Notas y comentarios*, Madrid, 1903.

> *El Diablo Cojuelo* sería una narración clásica de primer orden, y aún leíble hoy día, si no la deslustrara el conceptismo, y si no se hallara sobre abundancia de equívocos y frases de difícil o imposible comprensión en nuestra era. Aún después del trabajo llevado a cabo por Adolfo Bonilla y San Martín en su edición de 1910, la novela de Vélez de Guevara queda aguardando un comentario que la explique y la ponga al alcance de todo[3].

En 1918 apareció la edición modernizada de Francisco Rodríguez Marín, en la colección de *Clásicos Castellanos* de la editorial Espasa Calpe que, por lo que hace al aparato crítico, superó, tanto en las notas estrictamente lingüísticas como en las referencias culturales, la labor realizada por Bonilla; y, hasta 1918 en que la editorial Alcalá dio a las prensas la de E. Rull y E. Rodríguez Cepeda, no se hizo ninguna otra edición crítica del *Cojuelo*. Como la de Rodríguez Marín, esta última también moderniza la ortografía. Las notas no aportan básicamente nada nuevo, siendo lo más valioso de ella el extenso estudio preliminar, donde los autores ofrecen una de las primeras interpretaciones serias y documentadas de *El Diablo Cojuelo* en tanto que obra literaria.

Con el glosario que nosotros presentamos, creemos que se llena un vacío en el análisis y aclaración de muchos de los problemas que en el plano léxico planteaba el texto de Vélez. Reconocemos la deuda contraída con los intentos anteriores, sin cuyas aportaciones se hubiera convertido en ímproba tarea, lo que finalmente ha sido una trabajosa investigación, pero dentro de los límites lógicos de un trabajo de esta índole.

En cuanto a las características de nuestro glosario, tenemos que puntualizar, en primer lugar, que hemos preferido presentarlo escindido en dos partes: en la primera se tratan lexías simples, compuestas y complejas, con claro predominio de las primeras, y consta de un número aproximado de seiscientos cincuenta lemas. En la segunda parte, nos centramos en la explicación de unidades fraseológicas de distinto tipo; es decir -siguiendo la terminología de Casares[4]- incluimos locuciones, refranes y frases proverbiales, y modismos; esto es, todos aquellos elementos léxicos que pertenecen al discurso repetido. Hemos considerado pertinente esta separación, pensando en la ventaja que supone para el futuro aprovechamiento del glosario, el tener deslindadas previamente ambos tipos de unidades léxicas, lo que facilita notablemente la localización de las mismas.

La organización de cada uno de los artículos sigue el siguiente esquema general:

1) En primer lugar damos la unidad léxica como encabezamiento del artículo, sin reducirla a su forma canónica, puesto que, al tratarse de un glosario, lo que se describe son unidades del habla[5]. Seguidamente damos la referencia para su localización en el texto (folio y línea).
2) Sigue la definición de la voz, tal como se recoge en el *Diccionario de la Real Academia Española* (9ª Edición, 1970); especificando con la abreviatura s. v., cuando la forma que se describe no aparece en la macroestructura del citado diccionario, bien por tratarse de una forma flexionada, bien por ser su grafía distinta, o por tratarse de una lexía compleja,

[3] E. Nercasseau y Morán; «Discurso» en *Discursos leídos ante la Academia Chilena, correspondiente de la Real Academia Española, en la recepción pública del señor D. Enrique Nercasseau y Morán, el día 21 de noviembre de 1915*, Santiago de Chile, Imprenta San José, 1915, p. 16.

[4] Cf. Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, C.S.I.C., 1969, Anejos de la *R.F.E.*, LIII, pp. 167-242.

[5] M. Alvar Ezquerra, *Proyecto de Lexicografía Española*, Barcelona, Planeta, 1976, pp. 14-21.

que el léxico de la Academia da siempre en su microestructura.

3) A continuación, ofrecemos las definiciones de la voz según los distintos repertorios léxicos que hemos utilizado; siguiendo, salvo error, un estricto orden cronológico. También en este caso, damos el lema con que dicha unidad es recogida por los lexicógrafos, cuando concurren las mismas situaciones explicadas arriba.
4) A continuación, bajo el epígrafe Doc. en: (Documentado en) transcribimos los pasajes de aquellas obras literarias en las que aparece la unidad léxica objeto de nuestro análisis. En este caso, no seguimos estrictamente una sucesión cronológica, debido a que muchos textos de los aportados, los hemos obtenido de recopilaciones tales como vocabularios de autores, diccionarios, etc. En cuanto a la extensión de estas citas, hemos procurado siempre que sea la adecuada para que la voz tenga las especificaciones contextuales necesarias para su correcta interpretación. Cuando los textos proceden de fuentes indirectas, no tenemos más remedio que transcribir lo que allí figura.

Cada cita va precedida del título de la obra -si es suficientemente conocida-, abreviado o no, o del autor y el título, en caso contrario. Si el texto transcrito procede de fuentes indirectas, adoptamos las siguientes convenciones:

a) Si procede de una obra lexicográfica, ya sea diccionario, léxico o glosario, damos primero la fuente, a continuación la referencia a la obra con las indicaciones que figuren en la mencionada fuente de procedencia; y todo ello figura enmarcado por claudatores.
b) Si procede de una obra no lexicográfica, damos primero los datos relativos al texto e indicamos después el lugar de donde se ha extraído, utilizando el signo convencional apud, o simplemente: en o citado por.

5) Finalmente, con el título genérico de *Otros datos*, ofrecemos documentos varios, generalmente extraídos de obras no literarias, ni de repertorios lexicográficos; ello, en los casos en que consideramos pertinentes dichos datos para aclarar, por procedimientos indirectos, el significado de la unidad léxica analizada; lo que hacemos citando textualmente unas veces, y otras, limitándonos a dar únicamente la referencia de la obra y de su autor.
6) En contadas ocasiones, al no figurar la unidad tratada en los repertorios lexicográficos por nosotros manejados, ofrecemos nuestra propia definición del término que, en estos casos, aparece enmarcada entre claudatores.
7) El glosario de unidades del discurso repetido, sigue básicamente la distribución anterior. Sólo queremos añadir, por lo que hace a su alfabetización -siempre problemática en estos casos- que hemos optado por hacerla sobre la base del vocablo de mayor carga semántica; en caso de que la unidad presente varios, equivalentes, elegimos siempre el primero que aparece en la secuencia tratada.

Los signos convencionales que hemos utilizado en el glosario son los siguientes:

(‘’) La comilla de valor, para las definiciones lexicográficas.
(«») Las comillas las usamos para las citas de textos, tanto literarios como no literarios.
(//) La doble barra se usa para separar unas definiciones de otras.
(/) La barra simple se emplea para separar versos, puesto que copiamos los textos a renglón seguido.

Las abreviaturas de títulos de obras y nombres de autores aparecen reflejadas en la bibliografía, por lo que prescindimos aquí de su relación.

3.2.- GLOSARIO DE VOCES.

Ábito (14 v., 6) 'Insignia con que se distinguen las órdenes militares' (*DRAE*, s. v., *hábito*).
1. Oudin, 1607: 'habit, et marque d'ordre de chevalerie' // **Covarrubias**, 1611: 'cavallero de ábito el que trae en el pecho la insignia de alguna orden de cavallería, que comúnmente llaman ábitos' // **Autoridades**, s. v. *hábito*: 'se llama también la insignia con que se distinguen las órdenes militares: como son las de Santiago, Calatrava y Alcántara, San Juan, Montesa, Christo, Avis, y otras, que cada una tiene diversa insignia' // **R. Marín** (ed. *DC*, p. 40, n. 1): '*hábito*, en su antigua acepción de insignia con que se distinguen las órdenes militares'.
2. Doc. en: Cerv. (*La Gitanilla*, *Nov. Ej.*, I, pp. 85-86): «...bien puedes entrar, niña, segura que nadie te tocará a la vira de tu zapato; no, por el hábito que traigo en el pecho. Y púsose la mano sobre uno de Calatrava». *Voc. Lope* (*Quien todo lo quiere*): «Todo me pienso mudar / hasta quesar satisfecho, / que aun el hábito del pecho / no quiero a Madrid llevar».
3. Otros datos en: Mª Antonia Sanz Cuadrado (ed. *El día de fiesta por la tarde*, p. 252): «El hábito era como la insignia y distintivo de las órdenes militares [...] Se llamaba hábito al propiamente dicho que vestían los caballeros sólo en las ocasiones solemnes, y, con más frecuencia, la insignia de la orden la cual llevaban con los vestidos ordinarios, aplicada o bordada sobre el pecho».

Acólito(s) (108 r., 10) '(Fig.) Satélite, persona o cosa que depende de otra' (*DRAE*).
1. Autoridades, s. v., *acolyto*: 'En phrase burlesca se llama el que ayuda, o assiste a otro para alguna cosa' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'on appelle ainsi dans le style badin, celui qui sert de second à une autre dans quelque entreprise' // **DHLE**: 'satélite o ayuda de una persona, doctrina u operación'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 51): «Se puso a juzgar aquel día [...] estando presentes a todo el Mayordomo y los demás acólitos». *Buscón*, p. 217: «Vinieron los acólitos, y ya yo estaba con un tocador en la cabeza y mi hábito».

Acto(s) possitiuo(s) (32 v., 9; 61 r., 17) 'Hechos que califican la virtud, limpieza o nobleza de alguna persona o familia' (*DRAE*, s. v. *acto*).
1. Autoridades (s. v. *acto*: 'Los hábitos de las tres órdenes militares y de San Juan, las pruebas de la Inquisición, de la Santa Iglesia de Toledo, de los quatro colegios mayores de Salamanca, y de los dos mayores de Alcalá y Valladolid'.
2. Doc. en: *Quij.*, I, 10 (ed. R. Marín, I y p. 244): «...dormirla al cielo descubierto, por parecerle que cada vez que esto le sucedía era hacer un acto positivo que facilitaba la prueba de su caballería». Quevedo (*Poesía varia*, p. 564): «Con poco temor de Dios / los mondongos, por lo limpio, / pretenden para las pruebas / el ser actos positivos». [*DHLE*, s. v. *acto* (*Recopil. Leyes*, 1640, I): «Que por tres actos positivos se califiquen y hagan las prueuas de limpieza y nobleza»].
3. Otros datos en: Crosby (Quev., *Poesía varia*, p. 564, n. 48): «...la limpieza de sangre se podía comprobar en un antepasado si el individuo había hecho tres actos positivos, como haber llevado el hábito de una orden militar, haber presentado pruebas a la Inquisición y haber cursado en un colegio mayor de las universidades de Salamanca, Alcalá o Valladolid». Fontecha (*Glosario*). R. Marín (ed. *Diablo Cojuelo*, p. 66, n. 23).

Acuchillado (91 r., 13) 'Aplícase al vestido o parte de él con aberturas semejantes a cuchilladas, bajo las cuales se ve otra tela distinta de la de aquél' (*DRAE*, s. v. *acuchillado*).
1. Franciosini, 1620, s. v. *cuchillada*: '*acuchillado vestido*, vestito trinciato' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *acuchillar*: 'decouper un drap, une éttoffe, et faire des petites ouvertures avec un instrument inventé pour cet effet' / **Terreros**, 1786: 'en la sastrería, vestido acuchillado'.
2. Doc. en: *Quij.* (*Concordancias*, p. 113): «...ser su desnudez tanta, que un coleto

acuchillado le sirve de gala y de camisa». *Col. de Entremeses*, p. 166: «Llevaba un calzón y jubón de raso azul, acuchillado y forrado de tafetán carmesí». *Voc. Cerv.* (*La española inglesa*): «Vistieron a Ysabela a la española, con una saya entera de raso verde acuchillada». *Voc. Lope* (*El Hamete de Toledo*): «Lleva un coleto gentil / de badana acuchillado». *Guzmán*, p. 158: «...el uno vestido de una mezclilla verdosa y el otro de vellorín, un jubón blanco acuchillado». *Voc. Góngora*: «Los gregüescos de seda / aforrados en telilla / mucho más acuchillados / que mulatos en esgrima».

Açutea (107 r., 2) /Terrado, azotea/.
1. Covarrubias, 1611, s. v. *terrado*: 'El sobrado de la casa; está descubierto; por otro nombre dicho azutea, porque el suelo es terriço' // **Autoridades**, s. v. *azutea*: 'lo mismo que terrado, o azotea' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *azutea*: 'terrasse pratiquée au haut des maisons' // **Léx. de Alarifes**, s. v. *azotea*: '*açutea*, *azutea*, tamb. en textos *zutea*': 'cubierta llana de un edificio por la cual se puede andar'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*El celoso extremeño*): «…leuantó las paredes de las açuteas, de tal manera, que el que entraua en la casa auía de mirar al cielo». *Voc. Lope* (*Gatomaquia*): «Desde unas claraboyas que adornaban / la azutea de un clérigo vezino, / un bodocazo vino / disparado de súbita ballesta».

Achaque (108 v., 16) 'Excusa o pretexto' (*DRAE*)
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'achaque, causa, causatio; ocasio, onis' // (**Casas**, 1570): 'occagione' // (*Percival*, 1599): 'an errand, excuse, occassion, cauill' // (**Rosal**, 1601): 'es hallada invención o causa, y si hallada fue buscada del ingenio' // (**Palet**, 1604): 'excuse, pretexte, aduenture, occasion' // (**Oudin**, 1607): 'occasion, commodité de faire quelque chose ou de la laisser excuse, pretexte' // (**Sobrino**, 1705): 'proprement l'excuse qu'on prend pour ne pas faire ce qu'on nous demande'] // **Salas**, 1714: 'causae, excusations, praetextus' // **Sobr. Aumentado**: 'au figuré: excuse, pretexte dont se sert pour ne pas faire ce qu'on demande' // **Terreros**, 1786: 'escusa, pretexto, en lo cual suele haber una cosa falsa o fingida' // **DHLE** '(Fig.) Excusa o pretexto'.
2. Doc. en: *Quij.* (*Concordancias*, p. 134): «...para comprar allí en Argel una barca, con achaque de hacerse mercader». *Voc. Góngora*: «Que el Príncipe Belisario [...] sin tener achaque / en la mano traiga liga / no sé que me diga, diga». *Pícara Justina* (p. 251): «Muertos, pues, mi padre y mi madre [...] tomé ocasión de andarme de romería en romería, con achaque de hacer algo por ellos». *Voc. Lope* (*Los amigos enojados*): «Con achaque / de confiscar los bienes / puedes entrar en su casa». *Fiesta mañana* (p. 26): «Con achaque de ir a misa sale [...] el día de fiesta a las seis».
3. Otros datos en: Eguilaz (*Glos. oriental*); Fontecha (*Glosario*); Romera Navarro (*Registro*); Caballero (*Dicc. modismos*); Alonso Hernández (*Léx. marginalismo*).

Adanes (2 v., 1; 39 r., 9) 'El que está o anda desnudo' (*DHLE*, s. v. *Adán*).
1. Doc. en: Vélez de Guev. (*El lego de Alcalá*, fol. 60 r.): «-¿No es el hermano Capoche? / -El mismo, hermano Julián, / que la figura de Adán / hago en cueros desde anoche». /*DHLE*, s. v. *Adán* (Quev., *Epíst.*): «Aquí llegó aier un hidaldo de Cázeres, de Adán por auerle desnudado Guadalén i ahogádole la mula i hurtádole la maleta»/. *Col. de entremeses* (p. 101): A pagar de mi dinero, está obligado voacé / a jugar con él hasta dejarle en carnes como Adán».
2. Otros datos en: Sbarbi (*Dicc. de refranes*, s. v. *Adán*): «Estar hecho un Adán: andar cubierto de andrajos o lleno de jirones, bien sea por necesidad o por desidia, con alusión a la desnudez de nuestro primer padre». Iribarren (*El porqué de los dichos*, p. 318). Rosselli (*Alcune integrazioni*, pp. 183-184). Profeti (*Note critiche*, p. 127): «...quando Vélez usa il termine *Adán* nel teatro, esso assumme il valore di 'nudo'».

Ademán (62 v., 7) 'Actitud, porte' (*DHLE*).
1. Oudin, (1607): 'geste, contenance, façon de faire'.
2. Doc. en: [*DHLE* (Boscán, 1554): «Era de ver el caso lamentable. / El mal sayón con ademán sangriento / Y la virgen con gesto miserable» // (Ercilla, 1578, *Araucana* XXIV): «Mirando atentamente la manera, / el ayre, el ademán y compustura» // (Lope de Vega, 1599-1603,

Mocedad Roldán II): «Él era un hombre galán, / Fuerte, robusto, bizarro, / Con un español de garro, / Con un francés ademán» // (Cervantes, 1616, *Persiles*) «Con semblante amenazador y ademán soberuio, en alta voz dixo»].

Aderezar («aderecen de cenar», 37 r., 4; «se adereçaron», 122 v. 7). 'Componer, adornar, hermosear // Guisar, condimentar o sazonar los alimentos'.
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'apparo, as; praeparo, as' // (**Casas**, 1570): 'acconciare, addobbare, comare, conciare, corredare, guarnire' // (**Percival**, 1599): 'to prepare, to make ready' // (**Palet**, 1604): 'mettre en ordre, parer, orner' // (**Oudin**, 1607): 'accommoder, agencer, accoustrer, preparer, equiper, mettre en bon ordre, [...] parer, orner' // (**Covarrubias**, 1611): 'metafóricamente llamamos adereçar el adornar lo que está mal puesto, el guisar la comida que no está sazonada, el aparejar lo que será presto necessario' // (**Franciosini**, 1620): 'acconciar, assettare, accomodare' // (**Henríquez**, 1679): 'praeparo, paro; instruo, orno; la comida, condio, is; los cabellos, capillos componere'] // **Sobr. Aumentado**, 1776 (s. v. *aderezar*): 'accommoder, préparer, équiper, mettre en bon état, dresser, redresser, parer, orner'. (s. v. *aderezarse*): 's'ajouter, se parer, se farder, s'accommoder' // **Terreros**, 1786: 'lo mismo que componer, adornar, pulir, remendar. *Aderezar la comida*. guisar' // **DHLE**: «Con idea general de adornar, hermosear, embellecer'. 'Preparar o disponer comida; guisar, preparar los manjares sometiéndolos a la acción del fuego'.
2. Doc. en ['componer, adornar']: *Quij*. (*Concordancias*): «cuando vemos alguna persona bien aderezada y con ricos vestidos compuesta». *Voc. Góngora*: «Tú, hija mía, entre tanto / te puedes aderezar». *Marcos de Obregón*, I, p. 116 «...me llegué adonde estaba aderezándose el temeroso rostro». ['guisar, condimentar']: *Col. entremeses* (p. 26): «...la cena se aderezará esta noche como para un príncipe». *Voc. Lope* (*Bernardo del Carpio*): «Que yo me voy poco a poco / a aderezar la comida / mientras tú te estás aquí». *Voc. Cerv*. (*La fuerza de la sangre*): «...y en tanto que se aderezaua la cena, Estefanía llamó a parte las camaradas de su hijo». *Leng. Cerv*. (*Quij*., I, 32): «...que les adereçassen de comer de lo que en la venta huuiesse».

Adolecía (112 r., 3) 'Parecerse, asemejarse, imitar a alguien' (*DHLE*, s. v. *adolecer*).
1. Doc. en: Quev. (*Sueño de la muerte*, p. 209): «Señor nigromántico -repliqué yo-, y aunque esto es así, han dado en adolecer /los genoveses/ de caballeros en teniendo caudal, úntanse de señores y enferman de príncipes».

Aduar (125 v., 18) 'Pequeña población de beduinos, formada de tiendas, chozas o cabañas' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1545): 'aduar o aldea de los árabes' // (**Tamarid**, 1586): 'es habitación de alárabes' // (**Oudin**, 1607): 'aduar o aldea de los alárabes, village, hameau, petites maisonnetes' // (**Covarrubias**, 1611): 'advar vale tanto como aldea o población de alárabes quando assientan sus pavellones' // (**Sobrino**, 1705): 'aduar de los árabes, peuplade des arabes qui est composée de tentes et pavillons, qu'ils dressent tantôt en un lieu, tantôt en un autre, transportant tout ce qu'ils ont'] // **Sobre Aumentado**, 1776: 'Troupe de bergers Arabes, qui vivent sous des tentes, et qui n'ont point de demeure fixe' // **Terreros**, 1786: 'lo mismo que tienda o choza vagante'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*El gallardo español*): «Dexareme lleuar, siendo yo guía, / que os muestre el aduar antes del día». *Voc. Lope* (*La campana de Aragón*): «Y que el Alfonso hermano, salió luego / donde ganando villas y lugares / les fue dando castigo a sangre y fuego / y talando sus campos y aduares». [Eguilaz, *Glos. oriental*, s. v. *aduar*: (Mármol, *Descrip. general de África*) «Cada aduar es una población de cien o ciento y cincuenta tiendas»].

Agua ardiente (22 r., 6) 'Bebida espiritosa que, por destilación, se saca del vino y de otras substancias; es alcohol diluido en agua' (*DRAE*, s. v. *aguardiente*).
1. Palmireno, 1575 (s. v. *agua ardiente*): 'cat. aygua ardent; lat. aqua vitae, vinu ardens, vinum causticum. Ésta jamás se yela [...] Llamaron aqua vitae porque alargando la vida detiene la senectud' // **Sobrino**, 1705 (s. v. *agua ardiente*):

'eau de vie' // **Ferreras** (*Artículos*, s. v. *aguardiente*): 'es el que se saca de las eces de el vino, llámase agua por lo claro, y ardiente por el efecto que hace y el ardor que ocassiona' // **Autoridades** (s. v. *aguaardiente*): 'Es la que por artificio se saca del vino, de sus heces, del trigo, y de otras cosas. Llámase assí este liquór porque es claro como el agua, y porque arde echado en el fuego' // **DHLE**: 'Bebida alcohólica que por destilación se obtiene del vino de uva y de otros vinos y sustancias. Se ha aplicado y se aplica a otros usos, especialmente terapéuticos'.

2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El cordobés valeroso Pedro Carbonero*): «¿Cómo tan presto vener, / que aun no he sentido dezer / agardente y letuario». *Bailes dramáticos*, II, p. 53: «Madrugones de Galicia, / mucha espuerta y poco sayo, / acudid al desayuno / de aguardiente y letuario». *Buscón*, p. 166: «por ser de mañana, tomamos dos tajadas de letuario, y aguardiente».

3. Otros datos en: (Herrero, *Oficios*, p. 148) «El desayuno más popular entre los españoles del S. XVII eran unos tragos de aguardiente y unas tajadas de letuario». Romera Navarro (*Registro*).

Alarbe (125 v., 16) 'Nómada' (*DHLE*, s. v. *alárabe*).

1. Rosal (1601, s. v. *alárabe*): 'Alárabes lo mismo que árabes con artículo [...] en […] África, por su mucha fertilidad de pan se hacen cada año dos agostos; y a esta causa hai mucha gente labradora, y no viven en república, si no como gente de guerra trahen sus tiendas y aparatos haciendo cada día mudanza a sembrar, barvechar, segar [...] A estos llaman los Africanos Alárabes, y Paulo Jovío los nombra alarbes; a cuya semejanza llamamos alarbes a los que no guardan policía ni urbanidad' // **/Sobrino** (1705), **Autoridades**, **Sobr. Aumentado** (1776), **Terreros** (1786), sólo registran la acepción 'brutal, incivil, bárbaro', de uso muy frecuente en los siglos XVI, XVII y XVIII (vid. *DHLE*, s. v. *alárabe*), pero no es ésta la que cuadra al texto del *DC*, sino la de 'nómada o beduino'/.

2. Doc. en: Cervantes de Salazar, (*Crónica de la Nueva España*, p. 29): «Hay otros indios que llaman chichimecas, que siguen la costumbre de los alárabes, no teniendo casa ni morada cierta». [*DHLE*, s. v. *alárabe*: Díez de Games (*Victorial*): «Los alárabes son vnas gentes que biben sienpre por los canpos; traen consigo sus mugeres e hijos e ganados, e todas sus façiendas». Lope de Vega (*Serrana Vera*): «-¿Has echado ya la cuenta / del lugar donde la viste? / -Eso la memoria intenta, / mas como en tantos asiste / en ninguno se aposenta. / Es un alarbe en la vida». Mira de Amescua (*Pedro Telonario*): «Oh alarbes, que nunca estáis / en un lugar permanentes, / vagando de gente en gentes!»]. Fonseca (*Expulsión moriscos*, fol. 336): «...davan luego en manos de alarves, gente bárbara y bestia...».

Albilla(s) (24 v., 1) 'Variedad de uva, de hollejo tierno y delgado y muy gustosa' (*DRAE*, s. v. *uva*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Rosal**, 1601): 'albarazo, especie de uva' // (**Oudin**, 1607): 'aluillas vuas, vne sorte de gros raisins blancs' // (**Minshev**, 1617): 'alvilla, Una sorte di uva grossa; Uvarum genus crassum; A kinde of hard gray grapes' // (**Franciosini**, 1620): 'aluillas, vua bianca prematiccia']. // **Autoridades**: 'diminutivo de la especie de uvas blancas, que más temprano maduran, las quales son muy sabrosas y suaves al paladar, por la ternura y sutileza del hollejo' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Espece de raisin blanc, qui mûrit le premier, et qui est excellent a manger' // **Terreros**, 1786: 'ubas blanquillas y sabrosas' // **DHLE** (s. v. *albillo*, *a*): 'Variedad de uva de hollejo tierno y delgado y muy gustosa. A veces se aplica humorísticamente a personas a las que atribuye alguna cualidad semejante a las de esta clase de uva'.

2. Doc. en: Quiñones (*Entremeses*, NBAE, p. 514): «-Doña Testera / toda la maya me ha salido huera / -¿Pues conmigo te pones / granillo de una albilla con calzones?». *Buscón*, p. 113: «...y dijo: '[...] Por Dios que entendí que hablaba conmigo, y es sólo contra los poetas hebenes'. Cayome a mí muy en gracia oírle decir esto, come si él fuera muy albillo o moscatel».

3. Otros datos en: R. Marín (ed. *DC*, p. 56, n. 6): «*Albillas*, como las uvas llamadas así, o *tempranillas* por otro nombre. *Tempranillas* asimismo llama el vulgo andaluz a las muchachas que, sobre cuajarse pronto de

mujeres, dan a entender, por la demasiada viveza y libertad con que miran y hablan, que, jovencillas y todo, no les pesaría dejar de ser solteras».

Albur(es) (88 r., 1) 'Pez teleósteo de río, del suborden de los fisóstomos, de dos a tres decímetros de largo, cuerpo comprimido, escamas plateadas, aletas rojizas y carne blanca y gustosa' (*DRAE*, s. v. *albur*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'albur o mugle, pece, mugigilis, mugilis' // (**Percival**, 1599): 'a fish called a mullet' // (**Rosal**, 1601): 'El aráb. le llama bur: es aquel pescado que llamaron emburos, de donde éste tuvo nombre' // (**Oudin**, 1607): 'albur o mugle, un poisson qu'on appelle muge ou mulet, gardon' // (**Covarrubias**, 1611): 'alvur, pez muy regalado' // (**Franciosini**, 1620): 'albur o mugle, muggine, pesce'] // **Autoridades**: 'Pescado que se cría en los ríos, de un pie de largo, delgado, escamoso: su cabeza proporcionada a lo largo y grueso del cuerpo, muy -sabroso y sano, y su carne sumamente blanca' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Gardon, poisson d'eau douce' // /**DHLE**: 1948. Luna, J. C., *Peces*: Mújol. Cabezudo, pardete; albur, en los ríos del Sur de España; bullúa en San Sebastián, y mugle, en Asturias'/.
2. Doc. en: *Voc*. *Cerv*. (*Rufián dichoso*): «Darales en un instante / el pescador arrogante / mas que le ay del Norte al Sur / el gordo y sabroso albur / y la anguila resualante». *Voc. Lope* (*Las dos bandoleras*...): «Veas, por mas marauilla / que se coxan sin trabaxo / abraçandose en la orilla / los bellos barbos del Taxo / con albures de Sevilla». *Col*. *entremeses*: «La freidera que se halló con una sartén puesta al fuego para freír unos albures...» (p. 163). *Medicina en proverbios* (p. 67): «El albur no es de sustancia loable [...] engendra humores fríos y aquosos. Cómese cozido con zumo de naranja y gengibre».
3. Otros datos en: Eguilaz (*Glos*. *oriental*, s. v. *albur*): «...la etimología de *albur* ha de buscarse en el latín *albulus*, dim. de *albus*, blanco, por serlo la carne de este pez, nuestro álbulo, pescado parecido al mújol; o de *alburnus*, que con la propia acepción se encuentra en Ausonio: 'Son los albures unos pescados que se crían en los ríos muy semejantes a los múgilos en la forma y sustancia, aunque su cabeza es menor y la carne más blanca, que éstos son llamados de los franceses *gardones* y de los italianos *lanchas*, y de los españoles *albures*, por la blancura de su carne' (Huerta, *Anotaciones a Plinio*, *Historia natural*, 1ª part.)».

Alcayde (4 r., 16) 'El que en las cárceles tenía a su cargo la custodia de los presos' (*DRAE*, s. v. *alcaide*)
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Percival**, 1623): 'alcayde de cárcel, the keeper of a prison, a goaler, a warden of a prison' // (**Henríquez**, 1679): 'alcayde, arcis praefectus; custos' // (**Sobrino**, 1705): 'alcayde de cárcel, geolier de prison'] // **Autoridades** (s. v. *alcaide*): 'Se llama también el que gobierna las cárceles, y tiene a su cargo la guarda y custodia de los presos' // **DHLE**: 'La persona que gobierna una cárcel y tiene a su cargo la guarda y vigilancia de los presos. U. alguna vez en contextos metafóricos, y también en sent. fig.'.
2. Doc. en: [*DHLE*, s. v. *alcaide*: (Chaves, *V. Germanía*): «Trápala llama a la cárcel / y al Alcayde, Apasionado, / al calabozo, Tristeza, / donde el hombre está encerrado». (Salas Barbadillo, *Corrección vicios*): «Más que hombre de razón / Fue alcayde de su dinero, / Pues le tuuo el majadero / Toda su vida en prisión»]. *Voc. Góngora*: «El cabello de estambre azul / celoso alcaide de sus trenças de oro». *Quij*. (*Concordancias*, p. 179): «me meten en un calabozo, y se le ponen al alcaide graves penas si me deja salir». *Voc. Lope* (*El mayor imposible*: «Todo de mí se confía / armas, piedras, plata y oro / Alcayde soy del Tesoro / y del honor algún día».

Alcalde de ronda (17 v., 12) 'El que se elegía en algunas ciudades para rondar y cuidar de que no hubiera desórdenes por la noche y que, mientras ésta duraba, tenía jurisdicción ordinaria' (*DHLE*, s. v. *alcalde de noche o de ronda*).
1. Autoridades (s. v. *alcalde de noche*): 'Assí llaman en algunas ciudades a unos Alcaldes que eligen para rondar, y cuidar de que no haya desórdenes de noche en ella: y mientras ésta dura tienen jurisdición ordinaria' // **Sobr. Aumentado**, 1776 (s. v. *Alcalde de noche*): 'Alcalde de nuit. On appelle ainsi dans quelques

villes les Juges qui font la ronde pendant la nuit, por prévenir les désordres, avec jurisdiction ordinaire'.
2. Doc. en: *Marcos de Obregón*, I, p. 137: «Llegó la ronda, y, pensando que fuese algún retraído, asieron de mí preguntando qué hacía allí. Llegó el alcalde...». *Día y noche de Madrid*, p. 192: «Topé a la Ronda, en que iba un Alcalde de Corte con ocho ministros...». *Los peligros de Madrid*, fol. 32 r.: «Reparó la Ronda en que Balista y la noche salían yéndose el día; y assí no sólo llegó a mis oídos [...] sino a los de un Alcalde...».
3. Otros datos en: Deleito (*Sólo Madrid es corte*, p. 148 y sigs.): «Otras veces salían dos rondas bajo la dirección de un mismo alcalde [...] El cargo de alcalde de ronda era de los más desagradables». Hernández Vista (*El Madrid del S. XVI*..., p. 35). Archivo Histórico Nacional (*Libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte*, 1605, fol. 325): «...que tengan mucho cuydado de rondar todas las noches para evitar que no sucedan algunas desgracias, y tener quenta de que a los forasteros que an venido no se les hagan agravios». Varón Vallejo, «Rondas de los Alcaldes de Casa y Corte en los S. XVII y XVIII», *RABM*, t. 45, (1924), pp. 148-155.

Alcándara(s) (77 v., 17) 'Percha o varal donde se ponían las aves de cetrería o donde se colgaba la ropa'. (*DRAE*)
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'alcándara o percha de halcones, pertica, ae' // (**Percival**, 1599): 'a pearch for a hawke' // (**Rosal**, 1601): 'en aráb. es percha' // (**Oudin**, 1607): 'alcándara o percha de halcones, la perche où l'on met les oiseaux de proye' // (**Covarrubias**, 1611): 'la percha o el varal donde ponen los halcones y aves de bolatería' // (**Tes. Abreviado**): 'la percha o vatel de las páxaros']. Tb. en **Sobrino** (1705), **Salas** (1714), **Autoridades**, **Sobr. Aumentado** (1776), **Terreros** (1786).
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*El Lic. Vidriera*): «Otro día auiendo visto en muchas alcándaras, muchos neblíes, y açores...». *Voc. Lope* (*El labrador del Tormes*): «Vuelve hacia Béjar la planta, / que es pájaro bien nacido / y sin duda acudirá / al alcándara a cumplir / la obligación en que está». *Voc. Góngora*: «Templado pula en la maestra mano / el generoso páxaro su pluma, / o tan mudo en la alcándara que en vano / aun desmentir al cascauel presuma». *El donado hablador* (I, p. 294): «Llegaron a una posada; por regalar los halcones, los ataron a una alcandora con sus piquelas y capirotes».

Alentada(s) (105 r., 10; 132 r., 5) 'Animoso, resuelto, valiente' // 'Hablando de cosas, bello, espléndido' (*DHLE*, s. v. *alentado, -a*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Palet**, 1604): 'qui a longue halaine, coura geux' // (**Oudin**, 1607): 'animoso, courageux' // (**Sobrino**, 1705): 'qui a repris haleine, qui a repris courage' // (**Viridarium**): 'animosus']. // **Salas**, 1714: 'Alentado moço: animosus [...] qui erecto animo graditur. Fervidus' // **Autoridades**: 'Comúnmente se toma por animoso, valiente, resuelto, esforzado, denodado, y entre la gente popular por guapo y valentón' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Signifie comunément courageux, brave, déterminé, vaillant' // **Terreros**, 1786: 'animoso, valeroso, brioso'.
2. Doc. en: ['animoso, valiente]: *Voc. Cerv*. (*El gallardo español*): «Ali fuerças de tu mandamiento / me llevan tan alentado / que acabaré con valor / el impossible mayor». *Léx. marginalismo* (Hill): «Suene la fama su trompa / por todo el orbe rodando / despierten con diligencia / los jaques más alentados». *Voc. Lope* (*Los milagros del desprecio*): «Preciábame de alentado, / y sobre apuesta hice en Flandes, / dos o tres fuerzas muy grandes». *Bailes dramáticos*, p. 69: «También mil alentadas / suelen venir por lana / y buelven trasquiladas». *Los peligros de Madrid*, fol. 78 r.: «...iba en un bridón, tan alentado y brioso, con tan poca afectación». *Estebanillo*, p. 444: «...tuve en una posada una pendencia muy reñida de voces, y muy quieta de manos por causa de ser el huésped tan alentado como yo». ['bello, espléndido', *DHLE*: Quev.: «si ya no es halcón valiente / que con plumas alentadas». Moreto (*Confusión de un jardín*): «Cómo se deja abrasar / En luz ardiente la estrella, / Tan alentada, tan bella, / Como quien viene a reinar»].

Alfagía (39 r., 15) 'Madero de sierra, por lo

común de 14 centímetros de tabla y 10 de canto, sin largo determinado, y que se emplea principalmente para cercos de puertas y ventanas' (*DRAE*, s. v. *alfarjía*).
1. Sobr. Aumentado, 1776 (s. v. *alfargía*): 'Piéce de bois de cinq doigts d'èpaisseur sur sept de longeur, qui sert à faire les chambranles des portes et des fenêtres' / **Rejón** (*Dicc. de las nobles artes*, 1788, s. v. *alfarjía*): 'Madero de cinco dedos de grueso y siete de tabla' // **Terreros**, 1786 (s. v. *alfargía*): 'madera que sirve por lo común para fundar puertas y ventanas; regularmente tiene de nueve a doce pies de larga' // **Léx. de la construcción**, 1962 (s. v. *alfarjía*): 'Madero de sierra de unos 14 centímetros de tabla y 10 de grueso, que se emplea principalmente para cerco de puertas y ventanas' // **DHLE** (s. v. *alfarjía*): 'Listón delgado de madera'.
2. Doc. en: Vélez de Guev. (*Más pesa el Rey*, p. 103): «Estoy [...] temblando de la tarasca / Sin veneno ni colmillos, / Hecha de lienzo pintado / Y alfajías». Ardemans (*Ordenanzas de Madrid*, p. 194): «Cada alfargía de nueve pies tiene por canto cinco dedos y por tabla siete».
3. Otros datos en: Fontecha (*Glosario*): García Salinero (*Léx. de Alarifes*).

Alfaneque (91 r., 8) 'Ave de África, variedad de halcón, de color blanquecino con pintas pardas y tarsos amarillentos, que, domesticada, se empleaba en la cetrería' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Tamarid**, 1585): 'es género de halcón' // (**Rosal**, 1601): 'en aráb. es cierta manera de halcón' // (**Palet**, 1604): 'une sorte de faulcon, oiseau' // (**Covarrubias**, 1611): 'alfaneqve, pájaro de cetrería que los caçadores dizen ser diciplinable' // (**Minshev**, 1617): 'a kinde of hawke' // (**Franciosini**, 1620): 'cheppio, voello di rapina'] // **Autoridades**: 'Ave de rapiña, especie de halcón, de color blanquecino, con pintas pardas: sirven amansados para la caza de la Cetrería, y son muy diestros en apresar perdices, torzuelos, conejos, liebres y alcarabanes' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Espece de faucon de couleur blanchâtre tacheté de gris' // **Terreros**, 1786: 'halcón blanco, ave de rapiña, mui apacible, y que sirve para cazar perdices y liebres' // **Eguilaz** (*Glos. Oriental*): 'Una clase de halcón que se cría en África'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Aun no echó el couarde mano / A la de *Johannes me fecit* / Quando se calçan sus pies / Las alas de un alfaneque». *Voc. Lope*: (*El aldehuela*...): «Todo es criar gavilanes, / y otros varios pajarotes, / A quien llaman tagarotes, / alfaneques, alcotanes, / y otras jerigonzas tales».
3. Otros datos en: Fontecha (*Glosario*); *DHLE* (s. v. *alfaneque*).

Algarauía (125 v., 1) 'Lengua o escritura ininteligible' (*DRAE*)
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Correas**, 1627): '«Algarabía de allende que el que la habla no la entiende», algarabía de allende se dice por lo que no se entiende y razón disparatada'] // **Autoridades**: 'Es propiamente la lengua de los alárabes o algárabes [...] Esta voz comúnmente se entiende por cualquiera cosa hablada o escrita que no se entiende' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'C'est propement la langue des Alárabes, ou Algárabes, c'est à dire des peuples qui vivent vers l'Occident, car Garbi en Arabe, c'est le Couchant. On appelle ainsi toute chose dite ou écrite d'un manière inintelligible' // **Terreros**, 1786: 'lenguaje que no se entiende' // **DCELC**: 'Lenguaje incomprensible, jerigonza' // **DHLE**: 'Idioma o lenguaje que no se entiende. Modo de hablar descuidado o deforme, y por ello difícil de entender para las personas que hablan normalmente'.
2. Doc. en: [*DHLE*: B. de Alcázar (*Poesías*): «Contaros han los hechos principales / De aquel Conde que en esta algarabía / Llaman ellos el Conde Herrangonzález»]. *Marcos de Obregón*, p. 94: «Subiose a la torre [...] y entre las algarabías de los otros, él comenzó muy apriesa a decir...». *Criticón*, III, p. 252: «que siempre se va todo empeorando [...] Hasta en el hablar hay su novedad cada día, pues el lenguaje de hoy ha doscientos años parece algarabía».

Alguacil (de Corte) (36 r., 12) 'Oficial subalterno que tenía a su cargo el orden público y la persecución de los delincuentes' (*DHLE*, s. v. *alguacil de corte*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'Officialis prefecti vel executor' // (**Percival**,

1599): 'a sheriffe, a bayly, a marshall, or chiefe executioner, a provost marshall' // (**Rosal**, 1601): 'En aráb. político, y en toda la tartaria llaman *goazil* o *goazir* al regidor, juez o governador. Este origen confirma la ley de la Partida (lib. 2, tit. 9, p. 2) diciendo: «Alguazil llaman en aráb. aquel que ha de prender e justiciar los homes en la corte del rey»' // (**Palet**, 1604): 'huissier, sergent de ville' // (**Oudin**, 1607): 'huissier, executeur des commandemens du Prevost et Iuge superieur'] // **Autoridades**: 'Ministro de justicia con facultad de prender y traher vara alta de justicia. Debaxo de este nombre hai varias diferencias de Alguaciles, que consisten en los grados y prerrogativas que están annexas a sus empleos [...] pero en el uso común y vulgar de la lengua, por alguacil se entiende el menor y ordinario' // **Terreros**, 1786: 'Oficial inferior de justicia'.

2. Doc. en: Cock (*J. de Tarazona*, p. 24): «...el Consejo Superior que reside en Madrid [...] Hay en esta Chancillería presidente, diez y seis oydores, cuatro alcaldes de corte, fiscal y otros oficiales menores como alguaziles, procuradores, escrivanos...». Hernández Vista, (*El Madrid del S. XVI*, p. 35): «Tiene Ursaria [Madrid] bastantes orgullosos guardias, a los que, con palabra árabe, llamamos alguaciles. Esos echan a la cárcel a quien quieren sin ningún delito, oprimen al inocente, orgullosos de su venal vara». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 38): «...mandola depositar en casa de un alguazil de corte». *Voc. Góngora*: «Aier [...] salieron de aquí los señores [...] Lázaro de los Ríos, oficial maior, con sus alguaciles de corte». *Guía y avisos de forasteros*, p. 101: «…una mañana amanecieron en mi posada dos alguaciles de Corte, y me llevaron […] ante los señores Alcaldes de Corte, preso». [*DHLE*: Alemán, *Guzmán de Alfarache*: «Veis aquí cuando a medio día estava comiendo, mui sin cuidado de cosa que me lo pudiera dar, donde veo entrar por mi aposento un alguazil de corte». Quev. (*Cartas*): «El señor don Juan de Porras, inquisidor de Toledo, con un alguacil de corte trujo preso al señor Adán de la Parra»].

Alguazil (de los veinte) (130 v., 9).

1. Doc. en: Pérez y González, *Notas y comentarios*, p. 51: «*Alguacil de los veinte*: En las Ordenanzas de Sevilla mandadas recopilar por los Reyes Católicos, y en el título referente a las atribuciones, salarios, exenciones, etc., del alguacil mayor y de los alguaciles subalternos, se lee lo siguiente: 'Además de los dichos lugartenientes, el alguacil mayor tenga veinte alguaciles a caballo, que sean vecinos de la ciudad, hombres buenos y de buena fama y que no sean pecheros'. Estos veinte alguaciles a caballo debían ser nombrados por elección como jurados, uno por cada collación o parroquia; andar de día y de noche por sus collaciones y por toda la ciudad, y acompañar al Mayor siempre que los requiriese para actos de justicia». Bonilla, *Glosario*, 1910, p. 119: «*Alguazil de los veinte*: frase con la cual alude Vélez al número de alguaciles de Sevilla [...]. F. A. Wulff, en sus *Poémes inédits* de Juan de la Cueva (I, Lund, p. XXXIV), cita una partida de bautismo sevillana, de noviembre de 1552, donde se lee: '...fueron sus padrinos [...] francisco de farias, alguacil de los Veinte'».

Alombrilla (57 r., 14) 'Alfombrilla'.

1. [**Tes. Lexicográfico**: s. v: *alhombra*: (**Nebrija**, 1492): 'Tapes, etis; tapetum, i' // (**Valdés**, 1535): 'Vocablo árabe que significa tapete' // (**Percival**, 1599): 'Carpet' // (**Palet**, 1604): 'Tapis de Turquie' // (**Covarrubias**, 1611): 'es lo mesmo que tapete' // (**Franciosini**, 1620): 'tappeto'] // **Autoridades**: 'Lo mismo que alfombra, que es como se usa más comúnmente'.

2. Doc. en: Fdez. Oviedo (*Libro de la Cámara*, p. 205): «Mas seys alombras grandes». *Voc. Cerv.* (*El casamiento engañoso*): «Pisé ricas alhombras, ahegé sábanas de olanda». *Quij.*, I, 50: «Y haziendo mesa de una alhombra, y de la verde hierba del prado [...] se sentaron y comieron allí». *Voc. Lope* (*Quien ama no haga fieros*): «Hagamos las amistades; / assí en estrado y alhombra, / te sientes y a la ventana / tengas papagayo y mona».

Almalafa (47 v., 13) 'Vestidura moruna que cubre el cuerpo desde los hombros hasta los pies' (*DRAE*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Covarrubias**, 1611): 'vestidura morisca. Diego de Vrrea dize ser ropa que se pone sobre todo el demás vestido y comúnmente es de lino [...] El Padre Guadix dize que almalafa es una sabanilla con que se

cubren las moriscas' // (**Franciosini**, 1620): 'una giubba o zimarra di lino, che usano i Turchi, o vero un lenzuolo, del qual le Turche si seruono come di manto o velo' // (**Sobrino**, 1705): 'certain vêtement dont usent les Turcs et les Mores, et se met pardessus les autres habits'] // **Autoridades**: 'Especie de manto o ropa que usaban las Moras, y se ponía sobre todo el demás vestido, y comúnmente era de lino' // **Eguilaz** (*Glos*. *Oriental*, s. v. *almalafa*): 'Lienzo o sábana de algodón, de lino, de lino y seda y seda y algodón que usaban las moriscas en lugar de manto y llevan hoy las mujeres de oriente'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Los baños de Argel*): «Entran Zara y Alima cubiertos los rostros con sus almalafas blancas». *Quij*. (*Concordancias*, p. 199): «Un bonetillo da brocado, y vestida una almalafa que desde los hombros a los pies». *Voc. Góngora*: «...el socarrón otro día / les enbiaua una letra / escondiendo el dulce caso / entre almalafas de seda». Zayas (*Desengaños*, p. 15): «...salió Zelima de la cuadra en tan diferente traje [...] Traía una camisa de transparente cambray [...] unas enaguas de lama [...] y asida al hombro una alamalafa de la misma tela». Lope (*El perro*..., p. 203): «Estas almalafas lleva, / que me importa desnudarme, / porque ninguno me vea».
3. Otros datos en: Rojo de Flores (*Invectiva contra el luxo*, p. 69): «...las almalafas, vestiduras para hombres y mugeres a manera de sobretodo, sayo o gaván, que cubrían los hombros hasta los pies», Deleito (*La mujer*..., p. 65).

Alquimista (15 r., 11) 'El que profesaba el arte de la alquimia' (*DRAE*).
1. Palencia, 1490: 'el alquimista que falsa los metales fingiendo fazer de un vil metal oro o plata' // /**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1545): 'alcimista, ae' // (**Oudin**, 1607): 'alquimiste, souffleur celui qui cherche la pierre philosophale'/ // **Autoridades**, s. v. *alchimista*: 'El que profesa, el arte de la alchimia' // **Terreros**, 1786: «Dícese del que sabe el arte de la alquimia, o la de reparar las diversas substancias que se hallan en los mixtos, esto es, en los vejetables, animales, y metales. También les llaman Químicos; y asimismo les dan el mismo nombre a los que ejercitan la crisopeya; esto es, la imajinada transmutación de metales'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Coloquio perros*): «...en la una estaua un alquimista, en la otra un poeta». *Voc. Lope* (*Adonis y Venus*): «Alquimista famoso / que sin mercurios viuos, / sabe hazer oro y plata / en los crisoles Indios».
3. Otros datos en: Eguilaz (*Glos*. *Oriental*); Ckerner (*Dios de medicina*).

Alçaprima (14 r., 15) 'Palanca' (*DRAE*, s. v. *alzaprima*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Vocab. Marít.**, 1722): 'Es el palo con que se levanta cualquiera de las cebezas de la embarcación que está en tierra para meterle vn taco o pedazo de palo gruesso, con que queda levantada, y se puede registrar por debaxo, el qual acto se dize alzaprimar'] // **Autoridades**, s. v. *alzaprima*: 'Barra o palanca de hierro, o madera que sirve para mover, desencaxar y levantar cosa de mucho peso, poniendo en ella una punta, y cargando sobre la otra, para que balances' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *alzaprima*: 'levier, bâton pour remuer ou soulevar un fardeau' // **Terreros**, 1786, s. v. *alzaprima*: 'en la marina es el palo con que se levanta cualquiera de las cabezas de la embarcación [...] Fuera de la marina se da el mismo nombre de alza-prima a cualquiera palanca grande' // **Gª Salinero** (*Léx*. *de alarifes*, s. v. *alzaprima*): 'palanca para levantar o recoger cosas de mucho peso'.

Amagando (46 r., 10) 'Dejar ver la intención o disposición de ejecutar próximamente alguna cosa' (*DRAE*, s. v. *amagar*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: s. v. *amagar*: (**Nebrija**, 1492): 'intento, as' // (**Palet**, 1604): 'menacer, faire signe, essayer à fraper' // (**Oudin**, 1607): 'menacer, faire semblant de fraper en leuant la main ou baston, faire mine de vouloir donner quelque chose, faire frime' // (**Covarrubias**, 1611): 'propiamente es levantar el braço con ademán de querer descargar golpe para herir y no ponerlo en execución' // (**Franciosini**, 1620): 'accennare, far vista o finta de dare'] // **Autoridades**: 'Amenazar, levantar la mano, o el brazo, u otra cosa, con demonstración de querer herir, u dar algún golpe, y no executarlo' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Menacer, lever la main ou bâton, comme si l'on avait dessein de

frapper [...] dans le sens figuré, faire semblant de dire ou de faire une chose, qu'on n'a point dessein de dire ou d'executer' // **Terreros**, 1786: «Amenazar como para cascar a alguno con demonstración exterior dello. Se dice también por la señal que se hace de dar algo, o de tener ésta o la otra intención'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Las cortes de la muerte*): «Y aunque siempre está amagando, / porque tienen para herir / siempre levantado el orazo». [*Autoridades*: Gracián (*Morales*, fol. 83): «Como viste atravesar un puerco jabalí por delante de ellos, amagar al puerco tiró el venablo». *Pícara Justina*, fol. 116: «Dando la mano a un horrendo salvage, que con un ñudoso bastón amagaba un golpe a sus hermosos ojos»].

Ángulo (obliquo; obtusso) (61 v., 18) 'En esgrima, el formado por las líneas imaginarias que son la espada y el brazo' (*Léx. Marginalismo*, s. v. *ángulo*).
1. Autoridades, s. v. *ángulo*: 'en la esgrima es el rincón que haze el brazo con la espada, o el que hazen los dos o las piernas. Ángulo obtuso; en la esgrima es cuando el brazo y espada se levanta hacia arriba sin dexar de componer una línea, porque entonces el brazo con el costado hace ángulo mayor que recto'.
2. Doc. en: Pacheco de Narváez (*Destreza de las armas*, s. v. *ángulo obtuso*: «el que hazen la espada y el cuerpo, quando se forma el movimiento violento para el tajo». Quev. (*Poesía original completa*, p. 1263): «Fue respetado en Toledo / Francisco López Labada / Valiente de hurgón y tajos / Sin ángulos ni Carranza».
3. Otros datos en: Alonso Hernández (*Léx. del marginalismo*, s. v. *ángulo*): «Había muchas teorías que pretendían enseñar el arte de esgrima a partir de fórmulas geométricas (p. e. los libros de Pacheco de Narváez: *Libro de las grandezas de la espada* y *Modo fácil y nuevo para examinarse los maestros en la destreza de las armas*); el ángulo obtuso, con el brazo estirado, p. e., era una postura que mantenía alejado al contrario; los ángulos rectos o agudos permitían golpear en los tajos con más fuerza, etc.».

Antoxo(s)[1] (78 r., 9; 108 v., 13) 'Instrumento óptico compuesto de cristales y armadura o guarnición que permite tenerlos sujetos delante de los ojos' (*DRAE*, s. v. *anteojo*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'antojos o espejuelos, conspicillium, ii' // (**Rosal**, 1601): 'porque se ponen ante los ojos' // (**Oudin**, 1607): 'des lunettes' // (**Covarrubias**, 1611): 'los espejuelos que se ponen delante de la vista para alargarla a los que la tienen corta' // (**Franciosini**, 1620): 'occhiali'] // **Autoridades**: 'Los espejuelos, lunas o lunetas de vidro o crystal, que guarnecidos de platas, concha o cuero, se colocan en las narices quedando delante de los ojos: y sirven para alargar o recoger la vista, según la necessidad del que tiene falta de ella' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Lunette, verre taillé pour aidé la vue'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Rinconete y Cortadillo*): «No tardó mucho, quando entraron dos viejos de bayeta con antojos, que los hazían graues y dignos de ser respectados». *Quij.* (*Concordancias*, p. 239): «Traían sus antojos de camino y sus quitasoles». *Voc. Góngora*: «Para engañar mi hambre [...] Unos antojos me pone / De unos vidrios tan doblados / Que hazen de una paja ciento». *Col. de entremeses*, p. 60: «Póngase los antojos y el bonete / que es la insignia de juez que le compete». Muret, *Lettres* (Díez Borque, *La sociedad*, p. 74): «...la mayor parte con anteojos que sujetan con una cinta detrás de la cabeza. He notado después que los llevan por honor, que es el carácter exterior de los sabios, que es señal de que han debilitado su vista a fuerza de estudiar». *Criticón*, I, p. 107: «Vieron en una tienda gran cantidad de antojos [...] las casadas los comproban para que no viesen sus antojos».
3. Otros datos en: Deleito (*La mujer*..., p. 174): «En el capítulo de los dijes o arreos inútiles usados por ambos sexos, hay que incluir los anteojos de cristal ordinario, por personas que tenían excelente vista. Solían ser grandes, redondos y con montura de asta, y constituían entre la gente del gran mundo, un diploma de distinción».

Antoxo(s)[2] (122 v., 12) 'Deseo vivo y pasajero de alguna cosa, y especialmente el sugerido por el capricho, o el que suelen

tener las mujeres cuando están preñadas' (*DRAE*, s. v. *antojo*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'antojo de preñada, picatio, onis; antojo desta manera, libido, inis' // (**Oudin**, 1607): 'antojo o gana, fantasie ou volonté de faire quelque chose, caprice, desir, enui, quinte; antojo de mujer preñada, enui de femme grosse' // (**Covarrubias**, 1611): 'algunas vezes significa el deseo que alguna preñada tiene de qualquier cosa de comer' // (**Franciosini**, 1620): 'capriccio, voglia; antojo de muger preñada, voglia de donna grauida'].

2. Doc. en: *Quij*. (*Concordancias*, p. 239): «¿Qué será de mí si a mi amo le da el antojo de ser arzobispo, y no emperador». *Voc. Lope* (*El palacio confuso*): «Corrige el gasto a tus ojos, / no te entreguen tus antojos / a un hombre no conocido». Vélez de Guev., *La serrana de la Vera* (ed. M. Pidal, p. 48): «La han dado tus ojos / al alma tales antojos / que la han de her malparir».

3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910, p. 121): «*Antojos de la preñez pasada*: Anteojos o lentes [...] Ahora Vélez toma el vocablo en el sentido de 'caprichos de embarazada', y haciendo un equívoco, se refiere a la preñez pasada, es decir, a la primera ocasión en que aparecieron con lentes». Profeti (*Note Critiche*, p. 128-29): «*antojos* e una delle parole che con piú frequenza ricorrono nel teatro di Vélez, spesso con il significato de 'capriccio, voglia' [...] Talora *antojo* si unisce logicamente a *preñez*, e ne posono risultare giochi di parole: 'Plega a Dios, Micaela de mis ojos, / que no hayas menester jamás de antojos, / que un antojado sin poder sufrillas, / siempre trae la nariz con angarillas' (Vélez de Guev., «Los atarantados» en *Flor de Entremeses de varios autores*, 1903, p. 62)».

Apellidar (38 v., 18) 'Gritar convocando, excitando o proclamando' (*DRAE*).

1. Palencia, 1490: 'vocitare, apellidar espessas vezes llamar' // [**Tes. Lexicográfico**: (**Oudin**, 1607): 'appeller, conuoquer, nommer, surnommer, reclamer souuent et à haut voix, crier' // (**Minshev**, 1617): 'Appellare voce alta. To call with a loud voice, as to call an Alarme, or crie' // (**Franciosini**, 1620): 'gridare chiamando e inuocando il nome o il fauor d'uno' // (**Percival**, 1623): 'to appeale often, to appeale againe and againe, to call to the watchword [...] to call people together to doe any thing, or for succour or aid'] // **Autoridades**: 'Vale assimismo convocar, hacer llamamiento para juntarse' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Appeller, proclamer à haut voix, convoquer, assembler du monde tumultuairement' // **Terreros**, 1786: 'Convocar a otros'.

2. Doc. en: *Leng. Cerv*. (*Quij*. I, 41): «...un pastor avía apellidado arma». *Voc. Góngora*: «El Duque salió con cuatro criados [...] a Uceda, donde no hubo quien lo quisiese aposentar, antes todo el lugar apellidó 'el Rei'». *Voc. Lope* (*Las almenas de Toro*): «Apellidad la voz Alfonso todos». Quev. (*Poesía varia*, p. 377): «Supe que era una boda entre tejida / De Albéitar y botica, en que la hueste / De Hipócrates unánime conteste, / 'calavera' por 'Himen' apellida». Pineda (*Agricultura*, *apud* R. Marín, ed. *Quij*. IV, p. 77): «...a lo de la razón de *apelar* digo primeramente que tanto vale, gramaticalmente hablando, *apelar* como *llamar* o *invocar*; y de aquí *apellidar*, que es llamar a los que le puedan dar favor en su necesidad».

Se apercibieron (61 v., 6) 'Prevenir, disponer, preparar lo necesario para alguna cosa' (*DRAE*, s. v. *apercibir*).

1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *apercebir*: (**Percival**, 1599): 'to prepare, to be ready' // (**Oudin**, 1607): 'preparer, apareiller, equiper, munir, mettre en ordre' // (**Covarrubias**, 1611): 'prevenir' // (**Franciosini**, 1620): 'apercebir o aparejar, apparecchiare, metter in ordine, allestire' // (**Sobrino**, 1705): 'preparer, apareiller, équiper'] // **Autoridades**: 'Prevenir, disponer, aparejar, preparar lo necessario para cualquiera cosa' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Préparer, apprêter les choses nécessaires pour l'exécution d'un chose' // **Terreros**, 1786: 'disponer, preparar'.

2. Doc. en: *Leng. Cerv*. (*Quij*., I, 41): «...para que estuviesse apercebida, y sobre aviso, que no se sobresaltasse». *Voc. Góngora*: «De espesas redes bien apercibido / para que ciña de manera extraña / del basto monte el áspero costado, / fuerte nudo de cáñamo anudado». *Estebanillo*, p. 496: «Coheché de tal manera al huésped, que apenas había dado fin a una cantimplora llena de

clarete y nieve, cuando ya estaba otra apercibida y puesta a enfriar».

Aplauso (62 v., 15) 'Solemnidad, pompa, aprobación'.
1. Covarrubias, 1611: 'la aprovación del pueblo y de todos en común, con semblante risueño y con alegría' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'démonstration de joye et d'approbation' // **R. Marín** (ed. *Cojuelos*, p. 113): '*Aplauso*, equivaliendo a *solemnidad* o *pompa*, acepción no registrada en los diccionarios'.
2. Doc. en: *Quij*. (ed. R. Marín, III, p. 153): «La ventera, ventero, su hija y Maritornes, que vieron venir a D. Quijote y a Sancho, les salieron a recibir con muestras de mucha alegría, y él las recibió con grave continente y aplauso». *Voc*. *Lope* (*El palacio confuso*): «Y con aplauso / de los nuestros cayó el monte, / de su pecho desatando / fuentes de púrpura humana». Zayas (*Desengaños amorosos*, p. 7): «...concertadas las bodas de la gallarda Lisis con el galán D. Diego [...] y nuevas fiestas para solemnizarlas con más aplauso». *Marcos de Obregón*, I, p. 100: «...que la música instrumental de sala, tanto más tiene de dulzura y suavidad, cuanto menos de vocería y ruido, que como el juez, que es el oído, está muy cerca, percibe mejor y más atentamente las especies que envía al alma, formadas con el aplauso de la media voz».
3. Otros datos en: R. Marín (ed. *Quij*., III, p. 153, n. 12): «La voz *aplauso* en Cervantes suele significar -como dice Clemencín- 'no la acción de aplaudir, sino tono solemne, grave, pausado'».

Aporreador (62 r., 17) 'En la esgrima, jugador ejercitado que hiere con facilidad'.
1. Autoridades, s. v. *aporreante*: 'Esta voz es más usada entre los que batallan en la esgrima, que no siguen las reglas, ni las saben bien, sino que batallan a fuerza, dando y recibiendo golpes' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *aporreantes*: 'Frappant, qui bat, qui donne des coups à droit et à gauche. Ce terme est plus usité par mi ceux qui font des armes, et il se dit de ceur qui ferraillent qui se portent des bottes à tout et à travers, sans sçavoir ce que ils font' // **Terreros**, 1786, s. v. *aporreantes*: 'término perteneciente a la esgrima, jugadores ejercitados e instruidos, que con facilidad hieren a los que no lo están tanto'.
2. Doc. en: *Voc*. *Lope* (*El mesón de la Corte*): «Por Dios, que gusto de entrar / para vello aporrear». *Zabaleta* (*Fiesta por la tarde*, p. 156): «El altón era muy movedizo, el bermejo muy asocarronado. Dejó asegurar al esgrimidor bailarín, y diole un cimbronazo que casi le dejó sin sentidos [...] Comíase el bermejillo al pobre altazo. Hízole al aporreado el maestro dejar la espada».

Aplopexía (19 v., 9; 84 r., 4) 'Suspensión súbita y más o menos completa de la acción cerebral, debida comúnmente a derrames sanguíneos en el encéfalo o las meninges' (*DRAE*, s. v. *apoplejía*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *apoplexía*: (**Percival**, 1599): 'a diseas called Apoplexie, which depriueth him that it possesseth of the use of all his senses' // (**A. R. Fontecha**, 1606): 'Priuación de sentido y mouimiento adonde caen como muertos' // (**Oudin**, 1607): 'Appoplexie, une sorte de maladie' // (**Covarrubias**, 1611): 'es vna enfermedad tan peligrosa como notoria, de que muchos mueren repentinamente; dizen los médicos ser vna estupefacción y pasmo de los nervios de todo el cuerpo, con privación de sentidos y movimiento y assí al tal paciente entre otros beneficios que le hazen, es darle tormento de cuerdas' // (**Franciosini**, 1620): 'apoplessia, infermità cagionata da ritiramento de nerui' // (**Sobrino**, 1705): 'une sorte de maladie, qui fait mourir soudain'] // **Salas**, 1714: 'apoplexia, stupor nervorum totius corporis atque sensus' // **Autoridades**: 'El pasmo y estupor de los nervios en todo el cuerpo, con privación de sentidos y movimiento' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'maladie qui attaque le cerveau, et qui ôte tout à coup le mouvement et le sentiment' // **Terreros**, 1786: 'súbita privación de sentidos y movimiento, con lesión de las principales facultades del alma, acompañada de dificultad en la respiración'.
2. Doc. en: Sabuco (*Naturaleza del hombre,* fol. 283 v.): «La apoplexía es una cayda de aquel xugo humido de la rayz del celebro, tan grande que atapa los principios de los nervios en tanta manera que no passan los espíritus, y assí cae sin mouimiento y sin sentido, porque los

espíritus dan el mouimiento». [Dubler, s. v. *apoplejía*: 'Se creía que la apoplejía era producida por un exceso de materia gruesa y viscosa en el cerebro. Expulsada de este órgano, se dirigía hacia los nervios (músculos, tendones, ligamentos) y provocaba la perlesía. Ej: (*Epílogo de medicina*, p. 35) 'es passión del celebro oficial... para curar toma triaca con vino. Come turmas de carnero; que sean cozidas con ruda en agua'. (Gordonio, p. 65): '...la apoplesía, por lo más incurable, e esto es por la nobleza del miembro e por la muchedumbre de la materia, que el miembro non le puede sofrir la longura de la enfermedad'»]. Agustín (*Secretos de Agricultura*, p. 40): «Para la apoplegía, llamada de ordinario mal de San Iuán (si bien los santos ni dan tienen males)». *Voc. Cerv.* (*Española inglesa*): «...porque el General la noche antes auía muerto de una apoplegía». *Voc. Lope* (*La varona castellana*): «El infante, mi señor, queda de una apoplejía / muriendo». *Medicina en proverbios* (p. 45): «...y no se coziendo bien [la cena] an de resultar crudezas, ventosidades, inquietud, mal humor, peligro de perlesía, apoplexía...».

Apretole (39 v., 13) 'Constreñir, tratar de reducir con amenazas, ruegos o razones' (*DRAE*, s. v, *apretar*).
1. Salazar, 1614: 'Mucho estoy apretada a dezir verdad [...], mucho me aprieta a pedirme lo que no sé' // **Henríquez**, 1679: 'apretar a uno, v. *apremiar*' // **Autoridades**: 'vale también, instar, avivar, fijar'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.* I, 2): «Apretándole a ello la falta que él pensaua que hazía en el mundo su tardança». *Quij.* (*Concordancias*, p. 249): «...y como nadie le apuraba ni apretaba a que dijese cómo adivinaba...». *Voc. Góngora*: «Apretele sobre este negocio de V. M.». *Voc. Lope* (*El sembrar en buena tierra*): «Apriétame que me buelba / y jura no me embiar / dineros».

Aruitrista (29 r., 3) 'Persona que inventa planes o proyectos disparatados o empíricos, para aliviar la hacienda pública o remediar males políticos' (*DRAE*, s. v. *arbitrista*).
1. Sobrino, 1705: 'Arbitrista, donneur d'avis' // **Autoridades**: 'El que discurre o propone medios para acrecentar el Erario público, o las rentas del Príncipe. Viene del nombre *arbitrio*; pero esta voz comúnmente se toma en mala parte y con universal aversión, respecto de que por lo regular los arbitristas han sido mui perjudiciales a los príncipes y muy gravosas al común sus trazas y arbitrios' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Donneur d'avis, de projets; qui propose des moyens bons ou mauvais pour subvenir aux besoins de l'Etat' // **Terreros**, 1786: 'el que da arbitrios para conseguir éste o el otro fin. Comúnmente se toma por los que dan para aumentar tributos de ésta o la otra manera, y que por lo regular son dañosos al Rei y al Público, y sólo útiles para los que los dan'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 1): «...todos o los más arbitrios que se dan a su Magestad, o son imposibles, o disparatados, o en daño del Rey, o del Reyno». *Voc. Cerv.* (*Coloquio perros*): «...en la una estaua un alquimista, en la otra un poeta, en la otra un matemático, y en la otra uno de los que llaman arbitristas». *Voc. Lope* (*Ay verdades que en amor*): «Qué arbitrista, de que hay tantos / en esta edad como amor! / Brava industria! *Quev.* (*Hora de todos*, p. 95): «Castigó el cielo a los vecinos y naturales de esta isla con inclinación casi universal de ser arbitristas». *Criticón*, III, p. 70: «...desdichados arbitristas, inventores de felicidades ajenas, trazando de hacer Cresos a los otros cuando ellos son unos Iros, discurriendo trazas para que los otros coman cuando ellos más ayunan, todo embeleco, devaneo de cabeza, necedad y quimera». *El Siglo pitagórico* (*apud* Bonilla, *Glosario*, 1910, p. 123): «Dígote que sin duda alguna todos los arbitristas descienden de Satanás por línea recta, y, como hijos de tal padre, siguen sus pasos y costumbres».
3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910); Fontecha (*Glosario*); *Léx. marginalismo*.

Arcaduzes (77 r., 5) 'Cangilón, de noria' (*DRAE*, s. v. *arcaduz*).
1. Valverde, 1600: '*Acuda* a los *cangilones* o *arcaduces* o *aguaduches*, entrambos están corrompidos del latino *aquaeductus*, que levantan el agua' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *alcaduz*: 'es un vaso terroso con que se saca agua de la noria ensartados muchos juntos, que andan sobre una rueda' // **Sobrino**, 1705, s. v.

arcaduzes de noria: 'Ce sont des petits pots de terre ronds et longs qu'on atache à une grande rouë avec une longue corde, dont se sert en Espagne pour tirer de l'eau des larges et profonds puits' // **Autoridades**, s. v. *arcaduces*: 'Se llaman los vasos o cangilones con que se saca agua de las norias' // **Terreros**, 1786, s. v. *arcaduz*: 'los vasos que sirven en las norias para que suba el agua'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 524: «Y he oído que Aristóteles dijo ser la vista la más noble criada del alma [...] Platón la llamó espejo del entendimiento; Séneca; arcaduz de bienes». *Quij*., (*Concordancias*, p. 269): «...tan a menudo -ya lleno, ya vacío como arcaduz de noria-, que con facilidad...». *Voc. Lope* (*El castigo sin venganza*): «Que pensamientos de amor / son arcaduzes de noria / ya dexa el agua primera / el que la segunda toma». Quev. (*Hora de todos*, p. 66): «Echábasele de ver en las manos que vivía de fregar y barrer y vaciar los arcaduces que la Fortuna llevaba».

Artífices (79 v., 15) 'Persona que ejecuta científicamente una obra mecánica o aplica a ella alguna de las bellas artes' (*DRAE*, s. v. *artífice*).
1. Palencia, 1490, s. v. *artifex*: 'generalmente quien faze arte. En el qual deue aver tres cosas: natura, doctrina y uso. Artífices dizen los que su sciencia exercitan por miembros o porque apuestamente iunten las obras unas con otras' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *artificio*: 'Artífice el maestro de algún arte' // **Salas**, 1714: 'Artífice, auctor, ori, artifex' // **Autoridades**: 'El maestro en alguna de las artes mecánicas o manuales: como maestro de escultura, de arquitectura...' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'artiste, artisan, ouvrier [...] dans le figuré, celui qui invente, inventeur' // **Terreros**, 1786: 'artesano. Se toma también por inventor o autor'.
2. Doc. en: *Guía y avisos de forasteros*, p. 206: «De la melancolía de hallarse sin este dinero había caído en la cama el ingeniero o artífice del molino». *Voc. Góngora*: «Ni la industria / de artífice excelente / dará a tus cenizas / vasija competente». *Voc. Cerv*: (*La Galatea*): «...las musas de Troya y Thebas, por sí mismas se fundieron, sin que artífice alguno pusiesse en ellas las manos».

Artillada[6] (118 v., 10) 'Artillería de un buque' (*DRAE*, s. v. *artillado*, *da*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *artillado*: (**Palet**, 1604): 'muny d'artillerie' / (**Chaves**, 1609): 'armado' // (**Franciosini**, 1620): 'fortificar con artiglieria'] // **Autoridades**, s. v. *artillado*, *da*: 'Armado de artillería y bien prevenido de lo necesario' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *artillar*: 'Munir un vaisseau d'artillerie' // **Terreros**, 1786, s. v. *artillar*: 'en la Marina, proveer la nave de artillería'.
2. Doc. en: [*Autoridades*, Solís, *Hist. de Nueva España*: «Despachó en breves horas dos baxeles, muy veleros; bien artillados y guarnecidos»].

Asadore(s) (36 r., 7) 'Varilla puntiaguda en que se clava y se pone al fuego lo que se quiere asar' (*DRAE*, s. v. *asador*).
1. Autoridades: 'Instrumento de hierro, como un estoque que sirve para asar todo género de viandas' // **Terreros**, 1786: 'Utensilio de cocina que sirve para asar la carne' // **Alemany** (*Voc. Góngora*): 'Aparato de uno u otro mecanismo, o pincho de hierro, que sirve para asar'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Rufián dichoso*): 'Da de cozes a la puerta, sale el pastelero y sus secuaces con palas y barrederos y assadores». *Voc. Góngora*: «Coma [...] el Príncipe mil cuidados [...] que io en mi pobre mesilla / quiero más una morcilla / que en el asador rebiente». *Voc. Lope* (*Gatomaquia*): «Trepaba a la lustrosa / reluciente espetera / derribando sartenes y sadores». *Col. entremeses*, p. 199: «Que siempre nos persiguen y atropellan con chuzos, con ballestas y asadores». *Estebanillo*, p. 325: «...hicieron almoneda de todos mis asadores, parrilas, cucharas, morteros».

Astrólogo 'Persona que profesa la astrología' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'astrólogo de los movimientos, astromonus; astrólogo de los juyzios, astrologus; astrólogo

[6] En el *DC* es transposición metafórica del término de la milicia naval, aplicado aquí a una pobre llamada la «Galeona»: «...la Galeona, que llamauan desta suerte porque andaua artillada de niños que alquilaua para pedir» (fol 118v.).

por el nacimiento, genethliacus, i' // (**Percival**, 1599): 'one that can reason of the revolutions of the heavens the course of the planets, the constellations' // (**Rosal**, 1601): 'astrólogo y astrología son gr. y quieren decir el que trata de las estrellas'] // **Covarrubias**, 1611: 'el perito en esta ciencia', s. v. *astrología*: 'ciencia que trata del movimiento de los astros y los efetos que dellos proceden, cerca de las cosas inferiores y sus impressiones, que por otro nombre dizen astronomía' // **Ferreras** (*Artículos*, s. v. *astrólogo*): 'el que estudia, profesa o tiene conocimiento de los astros, sus movimientos y influencias; y por él pronostica los efectos libres de la voluntad humana, es vano y falso astrólogo' // **Tes. Abreviado**, s. v. *astrólogo*: 'miran el movimiento y curso de los orbes, de las estrellas fieras [...] eclypses [...] cardines, climas, emisferios, diversos círculos exencéntricos, o concéntricos, epicyclos, estaciones, accesos, recesos, raptos' // **Autoridades**: 'El que estudia, professa o tiene conocimiento de los astros, sus movimientos e influencias, y por él pronostican los futuros naturales' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'celui qui professe l'Astrologie judiciaire'.
2. Doc. en: P. Ciruelo (*Reprobación supersticiones*, p. 64): «La falsa Astrología no es arte ni sciencia verdadera, antes es una superstición, porque de los cielos y estrellas presumen de juzgar de cosas que no pueden ser efectos della […] cosas de acescimientos por diversos casos de la fortuna». Alcocer (Tratado del Iuego, pp. 6-7): «...pecan los jugadores quando recurren a los astrólogos, para que les digan en qué tiempos y horas jugarán para ganar [...] es grave pecado mortal». Venegas (*Agonía*, fol. 189 v.): «La Astrología falta muchas vezes [...] porque no tiene que ver el movimiento del cielo con el ánima racional [...] y de aquí parecen los desuaríos de los astrólogos quando hechan juyzio sobre las personas». [*Autoridades*, s. v. *astrólogo*: Cerv. (*Quij*., II, 25): «Que este mono no es astrólogo ni su amo». Quev. (*Vida de Marco Bruto*): «Otros escriben que éste era astrólogo y que lo advirtió por una dirección del nacimiento de César»].

Atabales (123v., 3) 'Tamborcillo o tamboril que suele tocarse en las fiestas públicas' (*DRAE*, s. v. *atabal*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'atabal o pandero, tympanum, i' // (**Oudin**, 1607): 'certain tambour de guerre que l'on porte à cheual, dont la caisse est de cuiure ou laiton' // (**Covarrubias**, 1611): 'por otro nombre dicho atambor o caxa, por ser una caxa redonda, cubierta de una parte y de otra con pieles rasas de bezerros [...] al son de los quales el campo se mueve marchando o peleando [...] También significa los instrumentos de regozijo que se tocan a los juegos de cañas y fiestas'] // **Autoridades**: 'Instrumento bélico que se compone de una caja de metal en la figura de una media esfera, cubierta por encima de pergamino que se tocan con dos palos pequeños y rematan en bolas' // **Cejador** (*Leng. Cerv*., s. v. *atabal*): 'Especie de tambores usados en la antigua milicia, citados en el *Doctrinal de Caballeros*, que se distinguen del tambor en ser dos cajas que se llevan en bestias, mientras que el tambor es una sola y lo lleva el soldado de artillería. Es lo mismo que los timbales, usados con los clarines por los cuerpos de caballería'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv*. (*Quij*., II, 26): «...se oyeron sonar en el retablo cantidad de atabales y trompetas». *Voc. Góngora*: «Al ruido de la paga / Que con trompetas llamó / Ia que no con atabales / A darla satisfacción / Salió el sol». *Voc. Lope* (*El caballero de Olmedo*): «Suenen atabales, y entren con lacayos y rexones D. Rodrigo y D. Fernando».

Ayo (27 v., 1) 'Persona encargada en las casas principales de custodiar niños o jóvenes y de cuidar de su crianza y educación' (*DRAE*).
1. /**Tes. Lexicográfico**: (**Oudin**, 1607): 'ayo o amo que cría, nourricier maistre et gouuerneur d'un petit enfant, celuy qui le nourrit et instruit ou le fait instruire par d'autres, toutesfois y tenant la main de son costé, pedagogue; il s'entend ordinairement des grands' // (**Covarrubias**, 1611): 'el que tiene a su cuenta la criança del príncipe o hijo de señor, o persona noble'/ // **Autoridades**: 'La persona a cuyo cuidado está el criar, educar, e instruir algún niño en buenas costumbres o modo civil' // **Terreros**, 1786: 'el que cuida de algún niño para instruirle y gobernarle'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv*. (Quij., I, 15): «...sirvió de ayo y de médico a la Reyna».

Azémila (74 v., 9; 89 r., 12) 'Mula o macho de carga' (*DRAE*, s. v. *acémila*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'azémila o mulo' // (**Casas**, 1570): 'mulo' // (**Percival**, 1599): 'a great mule' // (**Rosal**, 1601): 'de *zemil*, que en árabe es caballo de albarda' // (**Palet**, 1604): 'mulet de seigneur' // (**Oudin**, 1607): 'mulet de some, comme les grands seigneurs ordinairement ont' // (**Vitori**, 1609): 'mulet de bagages; muli da masseritie' // (**Covarrubias**, 1674): 'mulo grande y de huesso para litera o carga de repuesto' // (**Franciosini**, 1620): 'mulo da soma o da marica'] // **Autoridades**: 'Mulo o macho de carga grande y fuerte, para transportar y llevar las cargas de repuesto, assí en los exércitos, como quando una persona grave y acomodada hace algún viage' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'mulet de bat, ou de charge' // **Terreros**, 1786: 'mulo o macho grande de carga' // **DHLE**: 'bestia de carga, preferentemente el mulo, pero también el camello y otras bestias'.
2. Doc. en: *Fernán González*, p. 55: «quando ovo el Conde el cuerpo mortajado, / el tant fue preso, de clauos bien çerrado, / fue sobre un(a) azémila...». *Voc. Cerv.* (*La ilustre fregona*): «Traía assimismo dos azémilas cubiertas con dos ricos reposteros». *Leng. Cerv.* (*Quij.* I, 19): «Desvalijando una azémila de repuesto». *Voc. Lope* (*El sembrar en buena tierra*): «¿Pero qué ruido es éste? -Mulas azémilas, cargas». *Marcos de Obregón*, p. 157: «También se dice el que va en un jumento o acémilas que va caballero, que realmente no es caballero».
3. Otros datos en: Eguilaz (*Glosario oriental*); Fontecha (*Glosario*); Romera Navarro (*Registro*).

Bagete(s) (58 v., 15) 'Voz de barítono' (*DRAE*, s. v. *bajete*).
1. Autoridades, s. v. *baxete*: 'dim. de baxo de música. Es un término de voz, que propiamente es tenor que da en baxo' // **Terreros**, 1786, s. v. *bajete*: 'tono de voz, fr. demi-basse' // **Alemany** (*Voc. Góngora*, s. v. *bajete*: 'dim. de bajo, voz la más grave de las voces humanas'.
2. Doc. en: R. Marín (*Histrionismo*, p. 9): «...tres caperuzas y una cabellera y barba de bobo y una cabellera de salvaje y otra ropa de levantar leonada de hiladillo de seda, de hazer vejetes (Archivo de Protocolos de Osuna, Juan Sánchez, Libro Único, 1592, fol. 128 v.)». *Voc. Góngora*: «Dexolo ya por una page / bien peinado de copete / que arrima a una guitarrilla / su poquito de baxete».

Balaj(es) (77 r., 13) 'Rubí de color morado' (*DRAE*, s. v. *balaje*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *balax*: (**Oudin**, 1607): 'piedra, le ruby balay, une sorte de pierre precieuse' // (**Covarrubias**, 1611): 'piedra preciosa, vna de la nueue especies de beryllo' // (**Franciosini**, 1620): 'brillo o pietra preziosa' // (**Ayala**, 1693): 'En la *Crónica* del rey D. Juan el 2º, año 14, cap. 207, dize: «Y entre aquéllas halló una corona, que podría pesar quinze marcos de oro, en la qual avía muchos balaxes, y esmeraldas, y çafires, y perlas muy gruesas de gran valor»'].
2. Doc. en: Fdez. de Oviedo (*Libro de la Cámara*, pp. 203-4): «Otro collar que lleva veynte balaxes, diez gruessos e diez menores [...] Otro joyel de oro [...] lleva un balax muy grande». *Voc. Góngora*: «Tomará traídos balaxes / esa garduña señora?». *Voc. Lope* (*El hidalgo abencerraje*): «Todos los moços de Mahomad a exemplo / visten e inventan nunca vistas galas / adereçan turbantes y bonetes / de safiros, balajes y crisólitos».
3. Otros datos en: Eguilaz (*Glos. Oriental*); Bonilla (*Glosario*, 1910).

Baratillo (24 v., 16; 39 r., 9) 'Conjunto de cosas de lance, o de poco precio, que están de venta en paraje público. Tienda o puesto en que se venden' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'une certaine assemblé de canaille et gens de néant, qui se trouvent sur le soir en un coin de la place là ou il vendent en cachette et secretement des merchantes et vielles hardes pour bonnes et neuves [...] c'est aussi une petite place ou marché là ou telles gens s'assemblent' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *barato*: 'Baratar, trocar unas cosas por otras; y de aquí se dixo *baratillo*, cierta junta de gente ruyn, que a boca de noche se juntan en un rincón de la plaça y debaxo de capa venden lo viejo por nuevo y se engañan unos a otros' // **Sobrino**, 1705: 'lieu on l'on vend toutes sortes de vielles hardes' // **Autoridades**: 'El sitio,

lugar o parage donde se venden y truecan cosas menudas de ruin precio: como son hierro viejo, retazos para remiendos de vestido, y otros semejantes trastos y baratijas' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'lieu oú l'on vend toutes sortes de bagatelles' // **Terreros**, 1786: 'sitio en que se venden cosas ruines y de poco momento'.
2. Doc. en: Quev. (*Poesía original completa*, p. 1234): «Oh mesón de las ofensas! / Oh paradero del vicio! / en el mundo de la carne, / para el diablo, baratillo». Vélez de Guev. (*La burla más sazonada*, en *Flor de entremeses*): «Zánganos de toda ciencia, / que coméis sin trabajar, / letrados de baratillo, / que por ensalmo estudiáis». *Estebanillo*, pp. 239: «En este plazo hice baratillo de mis drogas y almoneda de mis pocos trastes». *Voc. Lope* (*Comendadores de Córdoba*): «A un hombre del baratillo, / que se alquila, y aun se vende, / das lo que a un alma defiende».
3. Otros datos en: Archivo Histórico Nacional (*Libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte*, 1605, fol. 8): «Otrosí que ninguna persona haga varatillo en la puerta del sol, ni assista en ella a vender cosa ninguna». Deleito (*Sólo Madrid es corte*, p. 185): «La Puerta del Sol [...] Allí hubo pequeños tenderetes llamados baratillos».

Barato (18 r., 15; 68 v., 2; 115 v., 7) 'Porción de dinero que da voluntariamente el que gana en el juego, y también la que exige por fuerza el baratero' (*DRAE*).
1. Oudin, 1605: 'Ce que les Joüeurs, qui ont gagné, donnent aux assistants, quand ils finissent le jeu' // **Covarrubias**, 1611; s. v. *dar barato*: 'sacar los que juegan del montón común, o del suyo para dar a los que sirven o assisten al juego' // **Franciosini**, 1620, s. v. *dar o sacar baratos*: 'Dar la vincita nel giuoco' // **Sobrino**, 1705: 'Ce que les joueurs, que ont gagné, donnent aux assistanta quand íl finissent le jeue; on dit en espagnol *dar barato*' // **Autoridades**: 'La porción de dinero que da graciosamente el tahur o jugador a los mirones, o las personas que le han servido en el juego' // **Terreros**, 1786: 'lo que voluntariamente da el que gana en el juego a los mirones' // **Léx. Marginalismo**: 'Tributo que el ganador de un juego debe pagar por cada una de las jugadas ganadas, bien al baratero o dueño de la casa donde se juega, bien a los mirones'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Gitanilla*): «Quiérenme dar barato, ceñores, dixo Preciosa». *Quij.* (*Concordancias*, p. 343): «...de dar algún escudo, por lo menos, de barato, como es uso y costumbre darle». *Col. entremeses*, p. 118: «¿Qué es posible señores que cien veces que me pongo a jugar, las noventa y nueve pierdo, y una que gano, todos: 'Venga barato?'. Lleve el diablo el barato!». *Guzmán*, p. 565: «...me valió en casi cuatro años que le serví muchos dineros en dádivas que me dio, baratos y naipes que saqué y presentes que me hicieron». *Buscón*, p. 149: «Es de ver uno de nosotros, en una casa de juego, con el cuidado que sirve y despabila las velas trae orinales [...] todo por un triste real de barato».
3. Otros datos en: Luque Fajardo (*Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, p. 126); Mme. d'Aulnoy, *Viaje por España* (en Deleito, *La mala vida...*, p. 224); Cárcer y Sobíes, *Las frases del «Quijote»*, p. 499.

Basquiña(s) (9 r., 11) 'Saya exterior que usaban las mujeres desde la cintura a los pies'.
1. [**Tes. Lexicográfico**: (Percival, 1599): 'basquiña or vasquiña, a womans peticote, a kirtle' // (**Oudin**, 1607): 'cotillon ou jupe de femme, vasquine' // (**Franciosini**, 1620): 'gammurrino o zimarra di donna' // (**Sobrino**, 1705): 'jupe de femme'] // **Autoridades**: 'Ropa o saya que trahen las mujeres desde la cintura al suelo, con sus pliegues, que hechos en la parte superior forman la cintura, y por la parte inferior tienen mucho vuelo. Pónese encima de los guardapieses y demás ropas, y algunas tienen por detrás falda que arrastra' // **Terreros**, 1786: 'vestido de la cintura abajo y con muchos pliegues y vuelo, que usan las mujeres sobre el guardapiés o brial'.
2. Doc. en: Quev. (*Poesía varia*, p. 388): «Dª Alcachofa, compuesta / A imitación de las flacas, / Basquiñas y más basquiñas, / carne poca y muchas faldas». Vélez de Guev. (*Serrana Vera*, p. 118): «Salteome una serrana / blanca, rubia, ojimorena, / Botín argentado calça / media pajiza de seda, alta basquiña de grana / que descubre media pierna». *Voc. Góngora*: «De veinte y quatro quilates / es como un oro la niña / ai quien le dé la vasquiña / la

sarta de granates». *Voc. Lope* (*El villano en su rincón*): «Mi ropa, basquiña y manto, / Guante y dorado chapín, / puede mirallo el delfín». *La garduña de Sevilla*, p. 44: «...sólo tomé por remedio dejar los chapines, y con las basquiñas en las manos, a todo correr, irme a casa de un conocido de mi padre».
3. Otros datos en: Sempere y Guarinós (*H[a] del luxo*, p. 125): «Y asimismo se ordena y manda que ninguna basquiña pueda exceder de ocho varas de seda [...] ni tener más que quatro varas de ruedo. Bando de abril de 1639». Comba (*H[a] indumentaria*, p. 44): «El guardainfante lo hacían con alambres [...] Encima de éste se ponían brial o guardapié y sobre todo esto la basquiña que era una falda de mucho vuelo y plegada a la cintura». Boucher (*H[a] del traje*, p. 426); Deleito (*La mujer*..., pp.159-60); Crosby (ed. Quev., *Poesía varia*, p. 388, n. 55).

Beata(s) (69 v., 5 y 19) 'Mujer que frecuenta mucho los templos y se dedica a toda clase de devociones' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'Muger en ábito religioso, que fuera de la comunidad, en su casa particular, professa el celibatu y vive con recogimiento, ocupándose en oración y en obras de caridad' // **Franciosini**, 1620: 'pinzochera, cioé donna in habito religioso, che in cas sua particolare vive ritirata, e professa celibato e virginità // **Autoridades**: 'Irónicamente [...] llama el vulgo a la mujer, que fingiendo recogimiento y austeridad, vive mal, y se emplea en tratos y exercicios indecentes' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'On appelle ainsi par ironie une femme, qui sous apparence d'austerité, mène une vie déréglé' // **Terreros**, 1786: 'llaman también al que afecta devoción'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Solicita devoción / el rostro de la Beata / el geme, digo, de plata / engastado en un griñón».

Bellaquería (35 r., 10) 'Acción o dicho propio de bellaco' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Oudin**, 1607): 'poltronnerie, gueuserie, coquinerie, meschanceté, vilainie, deshonesteté' // (**Covarrubias**, 1611) 'la cosa mal hecha' // (**Franciosini**, 1620): 'furfanteria, furberia, sciaguratagginе' // (**Sobrino**, 1705): 'mechanceté'] // **Autoridades**: 'La cosa mal hecha, la acción executada ruin y malamente, y con picardía' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Méchanceté, friponnerie [...] action indigne, vile, rufe, finesse, duplicité, fourberie' // **Terreros**, 1786: 'picaresca, indignidad, infamia'.
2. Doc. en: *Quij*. (*Concordancias*, p. 353): «...buscaba para castigarle de sus infinitas bellaquerías y delitos, que fueron tantos». *Voc. Cerv*. (*Coloquio perros*): «Mexor dixeras de la vellaquería de tu amo». *Voc. Góngora*: «Hacemos io i ella / las vellaquerías / detrás de la puerta». *Voc. Lope* (*El desdén vengado*): «Ay mayor bellaquería! / ¿qué Çelia estas cosas sepa?».

Bezar (piedra) (19 v., 7) 'Concreción calculosa que suele encontrarse en las vías digestivas y en las urinarias de algunos mamíferos, y que se ha considerado como antídoto y medicamento' (*DRAE*, s. v. *bezoar*).
1. A. R. Fontecha, 1606, s. v. *bezohar*: 'piedra contra veneno' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *bezar*: 'Piedra que se cría en las entrañas y en las agallas de cierta cabra montesa en las Indias, la qual vale contra todo veneno y enfermedad y de tavardillo, y qualquiera otra maligna y ponçoñosa' // **Franciosini**, 1620, s. v. *bezar*: 'una pietra che si genera nelle viscere e nelle gangolle d'una certa capra salvatica nell'Indie, la quale é buona contra il veleno, e le patechie' // **Autoridades**, s. v. *bezar*: 'Piedra que se cría en las entrañas de cierta cabra montés en las Indias; y aunque no son todas conformes en el color, las que vienen del oriente tienen el color de la oliva, y como el de la berengena' // **Terreros**, 1786, s. v. *bezoar*: 'piedra que se halla en el vientre de algunos animales [...] En castellano suelen también darle el nombre de *bezaar*; y aun más común *bezar*. La piedra bezoar es un excelente contraveneno, y la oriental es la más estimada' // **Ckerner** (*Dicc. Medicina*, s. v. *bezoar*): 'concreción calculosa que se forma en el estómago e intestinos de ciertos animales, especialmente en las cabras que se crían en la India y a la que se atribuyen muchas virtudes como contraveneno'.
2. Doc. en: *Lapidario*, p. 70: «Es una piedra

apreciada y muy noble [...] Su virtud es contra todo tósigo, tanto contra aquél que hace daño como contra aquél que mata». *Criticón*, I, p. 220: «...ni aprovecha para la salud […] ni purifica como el zafir, no es contraveneno como el bezar». *Voc. Lope* (*La difunta pleiteada*): «Y una piedra bezar de inmenso precio, / con otra que, poniéndola en los ojos / vuelve los ojos a la luz primera». *Col. Entremeses*, p. 139: «-Traigo una piedra bezar / -Oh, que rica cosa. No la daré por cuanto hay!».

Bizarro, a (s) (45 r., 6; 104 r., 13; 110 v., 9) 'Valiente, esforzado. Generoso, lucido, espléndido' (*DRAE*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Percival**, 1599): 'braue, gallant' // (**Oudin**, 1607): '*bizarro*, *vizarro* o *viçarro*, braue, galant, magnifique et pompeux en habits, bigearre, bigarré, bragard; c'est aussi fantasque' // (**Covarrubias**, 1611): s. v. *bizarría*: '...otros dizen ser nombre bascuense, *bizarría* y *bizarro*, y que vale tanto como hombre de barba, hombre de hecho; y assí la bizarría no sólo se muestra en el vestido, pero también en el semblante y en la postura de la barba y vigotes' // (**Franciosini**, 1620): s. v. *vizarría*: 'bellezza, galantería'; s. v. *bizarro* o *vizarro*: 'bello, galante, superbo nel vestire' // (**Sobrino**, 1705): 'brave, galant, magnifique en habits'] // **Autoridades**: 'Generoso, alentado, gallardo, lleno de noble espíritu, lozanía y valor. Vale también lucido, mui galán, espléndido y adornado' // **Terreros**, 1786: 'magnánimo, generoso. Lo toman también por fastuoso y arrogante'.

2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 18): «...pero con todo esso él es loco vizarro». *Quij.* (*Concordancias*, p. 367): «...diez y seis años, vestida de camino, tan bizarra, tan hermosa y tan gallarda». *Voc. Lope* (*El castigo sin venganza*): «Qué bizarra es la Duquesa!». *Buscón*, pp. 231: «Ya tienen escogidas plumas los señores alcaldes, para que entréis bizarra».

Bodegón (120 r., 17) 'Sitio o tienda donde se guisan y dan de comer cosas ordinarias' (*DRAE*).

1. Oudin, 1607: 'tauerne, cabaret, ou se vend le vein ou autres choses a manger' // **Covarrubias**, 1611: 'El sótano o portal baxo, dentro del qual está la bodega, a donde el que no tiene quien le guise la comida la halla allí adereçada y juntamente la bevida, de manera que se dixo de bodega' // **Franciosini**, 1620: 'hostería, en qualche terra o città, dove solo si da a mangiare alcune cose particolare, e permesse dalla giustizia' // **Sobrino**, 1705: 'gargote, sorte de cabaret, oú l'on donne à manger à toute sorte de prix' // **Autoridades**: 'El sótano o portal en que se hace y guisa de comer a la gente pobre y ordinaria' // **Terreros**, 1786: 'casa o lugar en que se junta la gente baja a comer y beber; de modo que viene a ser la hostería de la gente pobre'.

2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 71): «...que antes de mucho tiempo no ha de aver bodegón, venta, ni mesón, o tienda de barbero donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas». *Voc. Lope* (*El Conde Ferrán González*): «No ha de quedar en León / con la furia que traemos, / si una vez acometemos / taberna ni bodegón». Moreto (*Comed.*, Rivad., t. 35, p. 257): «Tú pedirás y pediste / a mí en más de una ocasión / almuerzo de bodegón / que a figón no te atreviste».

3. Otros datos en: Herrero, *Oficios populares*, p. 121-22: «...en el bodegón pueden adquirirse porciones de platos guisados [...] no pueden tener caza, ni volatería, ni pescado fresco, manjares propios [...] de los figoneros [...] Los documentos de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte nos revelan que podían servir huevos, que eran abastecidos por los pasteleros de empanados, que mataban cerdo, traficaban en carnero, podían hacer y vender embutido y servían el sinnúmero de menudos [...] que recibían el nombre genérico de grosura».

Bodegonera (14 r., 4) 'Persona que tiene bodegón' (*DRAE*, s. v. *bodegonero*, *a*).

1. Oudin, 1607, s. v. *bodegonera*: 'tauerniere, hosteliere, cabaretiere' // **Covarrubias**, 1611: 'bodegonero y bodegonera, son los que tienen bodegón, que ordinariamente andan suzios y grassientos por lo que traen entre manos, y suelen ser gordos y floxones por la vida que tienen tan viciosa, a los quales comparamos a los hombres que parecen tener su talle' // **Franciosini**, 1620: 'Bodegonera, la padrona del bodegón' // **Sobrino**, 1705: 'bodegonera, hôteliere, cabaretiere, qui traite' // **Autoridades**:

'La persona que cuida del bodegón y hace de comer en él'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 142: «...el cual [...] en los nueve meses que estuvo en el vientre de su madre, en estando ella dormida, le sacaba algunas tripas y se las iba a vender a las bodegoneras». Quij. (*Concordancias*, p. 371): «...que le pudiera envidiar el más regalado bodegonero de Málaga». *Voc. Lope* (*El soldado amante*): «También puede ser que fuera / alguna bodegonera / de las del tiempo pasado».

Bohemio(s) (56 r., 9) 'Especie de capa corta'.
1. Franciosini, 1620: 'un mantelleto cortissimo, qui in Spagna soglion portar le donne quando vanno di fuora' // **Autoridades**: 'Especie de ropa o capa pequeña al modo de capotillo, que pudo traher su nombre de la Provincia de Boémia. Usaron del boémio los de la Guardia de Archeros'.
2. Doc. en: Cock, *J. de Tarazona*, p. 47: «El Duque ansimismo llevaba un collar de la orden y era vestido con un bohemio de paño brocado azul con ropilla y calças y jubón de lo mismo». *Voc. cerv.* (*La casa de los celos*): «...los dos miraron mi bohemio lacio, / y no de perlas mi capelo ornado». *Voc. Lope* (*Los amigos enojados*): «Como de partirme trato, / quise en las manos tener, / el bohemio de Renato / para ver si era, señor / tan bien hecho como el mío, / y he visto que era mejor».
3. Otros datos en: Sempere y Guarinos (*Hª del lujo*, p. 119); Boucher, (*Hª del traje*, p. 426).

Bolatín(es) (5 v., 13; 64 v., 13) 'Persona que con habilidad y arte anda y voltea por el aire sobre una cuerda o alambre, y hace otros ejercicios semejantes' (*DRAE*, s. v. *volatinero*).
1. Oudin, 1607: 'danseur, sur la corde, voltigeur' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *bolado*: 'bolatín, el que buela por la maroma' // **Sobrino**, 1705: 'danseur de corde, un qui vole sur une corde' // **Autoridades**, s. v. *bolatín*: 'La persona, que con habilidad, y arte anda, y voltea en una maroma al aire' // **Terreros**, 1786, s. v. *volatín*: 'el que danza por alto y hace otros movimientos, juegos, acciones y habilidades [...] El instrumento principal que usan los volatines es el contrapeso, buscando siempre el equilibrio preciso para conservarse sin caer y para hacer muchos de los juegos y movimientos que hacen'.
2. Doc. en: Suárez de Figueroa (*Plaça universal*, fol. 325 v.): «...los que llaman bolatines, gente prodigiosa en materia de saltos, por hazerlos de mil maneras, al parecer con no poco peligro; assí tienen algunos nombres de mortales. Fuera de esto, andan y bailan sobre una maroma con el compás de un palo». *Voc. Lope* (*Los melindres de Belisa*): «Si es moço y soys vieja, / madre, presumid / que sereys maroma, / como él volatín que a pies por momentos / os ha de medir, / para dar mil bueltas / al ayre sutil». Quev. (*La hora de todos*, p. 118): «La imperial Italia [...] hallándose pobre y sumamente ligera, por haber dejado el peso de tantas provincias, dio en volatín...». Caro (*Días geniales*, p. 91): «¿Qué diremos de los volatines, a quien los romanos llamaron funámbulos, sino que son tan antiguos en el mundo como en el ocio, pues hago memoria de ellos Terencio?».
3. Otros datos en: R. Sepúlveda (*El corral de la Pacheca*, p. 97); Pérez Pastor (*Nuevos datos acerca del histrionismo español*, pp. 94-95).

Boqueaua (1 r., 9; 19 v., 4) 'Estar expirando. Estar una cosa acabándose y en los últimos términos' (*DRAE*, s. v. *boquear*).
1. Covarrubias, 1611: 'Boquear o dar la postrera boqueada, morir' // **Franciosini**, 1620: 'dare i tratti, cioé stare in punto de morte' // **Korreas**, 1627: '*Estar bokeando*: del ke kiere espirar' // **Salas**, 1714: 'Dar la última boqueada: animum exalare, expirare' // **Autoridades**: 'Se toma frequentemente por morir, y estar espirando. Metaphóricamente se toma por estar alguna cosa acabándose, y en los últimos términos' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Se prend souvent pour mourir. Au figuré, etre presque finie ou achevée, en parlant d'une chose' // **Terreros**, 1786: 'Dar las últimas boqueadas: espirar, morir'.
2. Doc. en: Quev. (*La hora de todos*, p. 221): «...el Sol dijo: la Hora está boqueando [...] determina si ha de continuar la Fortuna antes que la hora se acabe». *Estebanillo* (BAE, 33, p. 365): «Viendo que estaban medio de partida y que el dinero iba boqueando, nos determinamos de embarcarnos en ella».

Bordón(es) (121 r., 4) 'Bastón o palo más alto que la estatura de un hombre, con una punta de hierro y en el medio de la cabeza unos botones que lo adornan' (*DRAE*, s. v. *bordón*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'baculus, i; baculum' // (**Percival**, 1599): 'a staffe which pilgrims walke withall' // (**Covarrubias**, 1611): '...el báculo en que se sustenta el que camina a pie'] // **Autoridades**: 'Báculo o palo que suele ser más alto que la estatura de un hombre, con un recatón de hierro a la punta, y en el medio y la cabeza unos botones que le adornan. Usan de él los peregrinos y los religiosos franciscanos' // **Terreros**, 1786: 'palo torneado que llevan los peregrinos'.

2. Doc. en: *Leng*. *Cerv*. (*Quij*., II, 54): «...venían sys peregrinos con sus bordones». *Voc. Cerv*. (*Persiles*): «Acomodáronse de bordones, que servían de ánimo y defensa». *Voc. Góngora*: «Consagrose el Seráphico Mendoça / Gran dueño mío, i con invidia dexa / al bordón flaco, a la capilla vieja». Vélez de Guev. (*Serrana Vera*, p. 76): «Pondré las manos en ti / Por el siglo de tu madre! / quebrárate este bordón / en la cabeza». *Voc. Lope* (*Hª de Tobías*): «-Por la calle / pasa un caminante bello / -¿Pues en qué ves que camina? / -En el bordón y el sombrero». *Col. entremeses*, p. 165: «El ciego cuando oyó esto [...] pidiendo a toda priesa que se le diese su bordón».

Braçal (63 r., 9) 'Pieza de la armadura antigua que cubría el brazo' (*DRAE*, s. v. *brazal*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Percival**, 1599): 'pouldrons, armour for the armes' // (**Oudin**, 1607): 'brassal, armure de bras' // (**Franciosini**, 1620): 'bracciali di corsaletto' // (**Sobrino**, 1705): 'brassart, armures des bras'] // **Autoridades**: 'Armadura de hierro que cubre la parte inferior del brazo, de que antes se usaba mucho en la guerra' // **Terreros**, 1786: 'armadura, lo mismo que brazalete'.

2. Doc. en: S. de Figueroa (*Plaça Universal*, fol. 293 v.): «El hombre de armas lleva yelmo, con una espiga, cimera, visera, gorjales, espaldares, brazales...». *Guzmán*, p. 230: «Para las dos últimas lanzas entró don Rodrigo, el cual barreó la primera por cima del brazal izquierdo del moro».

Bretón (91 r., 9) 'Extranjero'.

1. R. Marín (ed. *DC*, p. 157, n. 11): '*Bretón* está usado en la acepción genérica y germanesca de extranjero' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *bretón*: 'Estranjero' // **Avalle Arce** (ed. Cerv., *Novelas Ejemplares*, III, p. 275, n. 145): '*Bretón*, denominativo aplicado a cualquier extranjero'.

2. Doc. en: Cerv. (*Nov. Ejempl*., III, «Coloquio perros, p. 275): «...andaban siempre a caza de extranjeros, y cuando llegaba la vendeja a Cádiz y a Sevilla llegaba la huella de su ganancia, no quedando bretón con quien no embistiesen».

3. Otros datos en: R. Marín (ed. *Coloquio perros*, p. 126): «...el vulgo sevillano solía llamar genéricamente bretones a los extranjeros, fueran o no de Bretaña».

Brocado (de tres altos) (80 r., 6) 'Tela de seda entretejida con oro o plata, de modo que el metal forme en la haz flores o dibujos briscados' (*DRAE*, s. v. *brocado*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Percival**, 1599): 'cloth of gold and silver' // (**Oudin**, 1607): 'drap d'or ou d'argent'] // **Autoridades**: 'Tela texida con seda, oro, o plata, o con uno y otro, de que hai varios géneros: y el de mayor precio y estimación es el que se llama de tres altos, porque sobre el fondo se realza el hilo de plata, oro, o seda escarchado, o brizcado en flores y dibujos'.

2. Doc. en: [*Autoridades*: Fr. Luis de León (*Perfecta casada*): «Y ha de venir la tela de no sé donde, y el brocado de más altos, y el ámbar que bañe el guante». *Estebanillo*: «Vi que sus templos competían con los de Roma, que sus calles aventajaban a las de Sevilla [...] sus brocados y cristales a los de Venecia»]. *Píc. Justina*, p. 446: «Ay nueva parca de bolsas, Caribdis del dinero [...] condesa de gitanos, picara de tres altos!».

3. Otros datos en: Monreal («Las damas al uso», p. 227): «...tomaba /el nombre/ de las brocas o radajuelas en que se colocaban los torzales de seda y oro para tejerle. El más preciado era el de tres altos o urdimbres». R. Marín (ed. *Quij*., V, p. 186, n. 20): «...el mejor

brocado era el de tres altos, de los cuales, como dice Bastús (Nuevas anotaciones al Ingenioso Hidalgo, 1834) 'el primero, que lo forma el fondo de la tela, se llama fondón; al segundo, otra labor por lo común también de seda, se le llamó labor, y el tercero, el realce o relieve que se forma con el oro o la plata, es el escarchado'». Deleito (*La mujer*..., p. 163).

Broquel (1 v., 11) 'Escudo pequeño de madera o corcho, cubierto de piel o tela encerada, o de otro material, con guarnición de hierro a canto y una cazoleta en medio, para que la mano pueda empuñar el asa o manija que tiene por la parte de dentro' (*DRAE*).
1. Palencia, 1490: 'broquel, scudo' // **Covarrubias**, 1611: 'escudo pequeño' // **Franciosini**, 1620: 'brocchiero, rotella, scudo' // **Sobrino**, 1705: 'bouclier, écousson // **Autoridades**: 'Arma defensiva, especie de rodela [...] su uso es para cubrir el cuerpo, e impedir que el enemigo con quien se combate no pueda herirle' // **Terreros**, 1786: 'arma defensiva de que se servían los antiguos, para cubrirse de los golpes de sus enemigos'.
2. Doc. en: *Corbacho* (*Concordancias*): «...con su espada e broquel». *Voc. Cerv.* (*Rinconete y Cortadillo*): «...y vio en ella dos espadas de esgrima y dos broqueles de corcho». *Col. entremeses*, p. 67: «Reto de aquesos jayanes / las espadas, los broqueles / los cotos, los juramentos / que han echado muchas vezes». *Marcos de Obregón*, II, p. 147: «...donde se ejercitaba, no solamente la pica y arcabuz, sino también el juego de la espada y daga, broquel y rodela».

Brujulear (brujuleaua, 2 r., 15; brujuleallo, 22 r., 18) 'Adivinar, acechar, descubrir por indicios o conjeturas algún suceso o negocio que se está tratando' (*DRAE*, s. v. *brujulear*).
1. Covarrubias, 1611: s. v. *brúxula*: 'Propiamente es el agujerito de la puntería de la escopeta [...] En el arcabuz o escopeta que tiran a puntería, tienen este agujerito, y es menester mucho tiento y flema para encarar con él' // **Salazar**, 1614: 'se dize del que mira los naypes por debajo o mira por algunas rehendrijas de la puerta' // **Korreas**, 1627: '*Sakar por brújula*: por delgada conxetura' // **Autoridades**: 'Mirar y acechar con cuidado [...] También se halla usado por adiuinar, discurrir, imaginar' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Epier, guetter avec attention [...] Se prend aussi pour deviner, conjecturer' // **Terreros**, 1786: 'Ver de lejos, descubrir alguna cosa, mirarla con atención. Se dice también de la acción de inquirir, acechar, adivinar' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *brujulear*: 'Tratar de descubrir o adivinar algo valiéndose de la cautela y disimulación'.
2. Doc. en: Cerv. (*Celoso extremeño*, p. 38): «...por oírle y verle más de cerca y no tan por brújula como por el agujero». *Buscón*; p. 251: «...las vistas era una torrecilla llena toda de rendijas, y una pared con deshilados [...] Estaban todos los agujeros poblados de brújulas». Quev. (*Sueños*, p. 95): «...y se han condenado por el beso, como Judas, brujuleando siempre los gustos sin poderlos descubrir». *Voc. Góngora*: «Entre lo que se vee / I lo que bruxuleamos metió una vasquiña verde / el bastón terciopelado». *Criticón*, II, p. 38: «Miráronle de pie a cabeza y brujuleáronle una faldilla de un jubón verde: color muy mal visto de la Autoridad».

Bucólica (75 r., 9) 'Comida, alimento en general' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'Metaphórica y jocosamente se toma por el alimento y pasto quotidiano, aunque más comúnmente dicen bocólica' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'se prend au figuré pour la nourriture qu'on prend journalement' // **Terreros**, 1786: 'en estilo burlesco, lo mismo que comida' // **R. Marín** (ed. *Quij*.,V, p. 143, n. 10): '*Bucólica*, nombre familiar que se da a la comida, por contaminación con boca, y que nada tiene que ver con lo bucólico o pastoril' // **Rosselli** (*Alcune integrazioni*, p. 191): 'Bucólica, traslato scherzoso per *culinaria*, *cibo*'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij*., I, 24): «...proveídas las alforjas de cosas tocantes a la bucólica». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «No quiero más ventura / que tener la bucólica segura». *Voc. Góngora*: «En cuios alegres años / Desde el aue al peregil / Por esta negra Odyssea / La bucólica le di». *Col. entremeses*, p. 519: «¿Pues es poco faltarme la bucólica? / Mira, si me

faltara / un mes el ajigolio de la cara / o por mayor mancilla, / la guedeja, el moñón la jaulilla, / ya con el diablo fuera, / que al fin son deudas con alguna espera». «Pero con el comer, poquitas burlas». Quiñones (*Entremeses*, II, p. 314): «No gastéis en bucólica el dinero / Que lo que pasa por el tragadero / Luego se olvida».

Buarda (2 r., 12; 8 v., 14) 'Ventana que se levanta por encima del tejado de una casa, con su caballete cubierto de tejas o pizarras, y sirve para dar luz a los desvanes o para salir por ellas a los tejados' (*DRAE*, s. v. *buhardilla*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *buho*: 'ventanillas que ponen leuantadas en los texados, que llaman buhardas' // **Ayala**, 1693: 'Es lo que ahora llamamos guardilla' // **Autoridades**: 'Ventana que se levanta por encima del tejado de alguna casa...' // **Sobr. Aumentado**, 1676: 'Lucarne, oeil de boeuf' // **Terreros**, 1786: 'ventana sobre el tejado' // **Léx. de la E. M.**: 'balconcillo rectangular aplicado en saledizo en una fachada'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Gatomaquia*): «Paseaba el tejado y la buarda / de aquella ingrata cuanto hermosa fiera». [*Léx. de alarifes*: «(Fr. Lorenzo de S. Nicolás, *Arte y uso de Arquitectura*, 2 vols., 1633-64, I, p. 139): ...que el cimborrio de la media naranja sobrepuje y por cuatro buardas que queden a las quatro aguas del armadura»].

Bufete (108 r., 8) 'Mesa de escribir con cajones' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**S. Ballesta**, 1587): 'bufete o mesa' // (**Percival**, 1599): 'a standing table' // (**Oudin**, 1607): 'un buffet ou contoir, table à escrire, dressoir' // (**Covarrubias**, 1611): 'es nombre francés, buffet [...] Es una mesa de una tabla, que no se coge, y tiene los pies clavados y con sus visagras, para mudarlos de una parte a otra o para llevarlos de camino se embeven en el reverso de la mesma tabla' // (**Franciosini**, 1620): 'Tauolino'] // **Autoridades**: 'Mesa grande, o a lo menos mediana y portátil, que regularmente se hace de madera [...] consta de una tabla u dos juntas que se sostienen en pies [...] Sirve para estudiar, para escribir, para comer...' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'T. pris du françois. Bouffet ou contoir, table à ecrire, dressoir' // **Terreros**, 1786: 'una mesa común de cualquier casa y de varias magnitudes y materias, que sirve para escribir, estudiar'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (Quij., I, 2): «...la pluma en la oreja, el codo en el bufete». *Voc. Cerv.* (*Ilustre fregona*): «...estauan otros quatro aguadores juagando a la primera, tendidos en el suelo, siruiéndoles de bufete la tierra». Lope de V. (*El perro del hortelano*, p. 158): «Anarda, un bufete llega. / Escribirame Teodoro / una carta de su letra, pero notándola yo».

Bugre (54 v., 12)
1. Autoridades: 'Voz puramente francesa, en cuyo idioma significa lo mismo que Puto en Castellano: y de oír esta palabra la gente común, vulgar y licenciosa a los mismos franceses, sin saber su significado, los llaman bugres' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Bougre, le même que puto en castillan' // **Terreros**, 1786: 'en su propia significación es lo mismo que sodomita. Se dice comúnmente en castellano por desprecio a un extranjero, pero sin la idea de sodomita; y sólo de haberlo oído, sin saber lo que significa' // **Léx. Marginalismo**: 'Francés, extranjero, con sentido despectivo; pobre diablo'.
2. Doc. en: Quev. (*Hora de todos*, p. 147): «Los bugres, viéndole demudado y colérico, se levantaron con zurrido monsiur, hablando galalones». [Bonilla, *Glosario*, 1910: (Moreto, *Las travesuras de Pantoja*, II, 8) «Qui diabli ti porta, bugre, / Coquin!, Señor español: / Juan Fransué só, qui mi quierri?»].

Bullicuzcuz (5 v., 4) 'Baile'.
1. R. Marín, *2500 voces castizas*, p. 64: «A este baile llamaban también zarabullí, tomadas de su letra ambas denominaciones». **Rosselli**, *Alcune integrazioni*, p. 192: «...l'abitudine di riunirsi a mangiare *cuzcuzu* e a danzare in grupo é probabile che stabilisse il nome di questo ballo popolare arabo, passato poi in Spagna».
2. Doc. en: Quev. (*Obras satíricas*, pp. 229-30): «Zarabullí, ay bullí, bullí de zarabullí / bullí, cuz, cuz / de la vera cruz; / yo me bullo y me meneo, / me bailo y me zangoteo, / me refocilo y recreo / por medio maravedí. / Zarabullí».

Cal (83 v. 15) 'calle' (*DRAE*).

1. Ayala, 1693: 'Cal por calle. Abrevíasse assí algunas vezes. Como Cal de Francos' // **Autoridades**: 'Lo mismo que calle abreviada la pronunciación. Úsase en algunas partes de Andalucía, especialmente en Sevilla, donde dicen Cal de Génova, Cal de Francos'.
2. Doc. en: Ariz (*Hª de Ávila*, fol. 34 r.): «...llegaron desde la plaça del mercado chico, y a la Cal de Estrada a Santo Tomé [...] en fin de la qual estaua un rico y bien adereçado arco triunfal». *Lozana andaluza*, p. 39: «Sobre que cuantos traperos había en la cal de la Heria querían provallo». *Voc. Cerv*. (*Rufián dichoso*): «...en la cal de la sierpe tiene su tienda». *Viaje entretenido*, p. 88: «Dos cosas me asombran de esta ciudad (dejo la riqueza de Cal de Francos y Alcaicería). Voc. Lope (La niña de plata): «Huélgome de auerte hallado / en cal de Francos, qué esperas?». *Marcos de Obregón*, II, p. 25: «Sucediome, pasando por cal de Génova, topar con uno destos».

Calçones (9 r., 10; 13 r., 9; 39 r., 14; 79 r., 9) 'Prenda de vestir del hombre con dos perneras y que cubre desde la cintura hasta las rodillas' (*DRAE*, s. v. *calzón*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *calçones*: (**Oudin**, 1607): 'el signifie aussi des calsons' // (**Ayala**, 1693): 'oy es el propio nombre de aquella parte del vestido que cubre desde la cintura a la rodilla; y calçones, bragas, çaragüelles, todo es una cosa' // (**Sobrino**, 1705): 'les culotes'] // **Autoridades**, s. v. *calzón*: 'El vestido que sirve para cubrir el cuerpo, desde la cintura, hasta las corvas' // **Sobr. Aumentado**, s. v. *calzón*: 'culotte, haut de chausses' // **Terreros**, 1786, s. v. *calzón* o *calzones*: 'parte del vestido que cubre por detrás y por delante, desde la cintura hasta las rodillas'.
2. Doc. en: *Quij*. (*Concordancias*, p. 422): «Traía ansimesmo, unos calzones y polainas de paño». *Voc. Lope* (*Las almenas de Toro*): «-¿Pues traía alguna cosa, / fuera de aquella esclavina? / --Un calçón de tela fina, / y una guarnición costosa».
3. Otros datos en: J. M. Comba (*Hª de la indumentaria*, p. 43).

Çamarrealle (121 r., 5) 'Tratar mal a uno; trayéndolo con violencia o golpes de una parte a otra' (*DRAE*, s. v. *zamarrear*).
1. Covarrubias, 16119 s. v. *çamarro*: 'tratar mal a uno; está tomado del lobo quando haze presa en alguna res; porque le sacude de una parte a otra la piel, que llaman çamarro, por ser la piel lanuda' // **Franciosini**, 1620, s. v. *çamarrear*: 'bastonare, dare, percuotere' // **Autoridades**, s. v. *zamarrear*: 'por traslación vale tratar mal a alguno, trayéndole con violencia y golpes de una parte a otra' // **Sobrino**, 1705, s. v. *çamarrear*: 'battre, chamailler' // **Terreros**, 1786, s. v. *zamarrear*: 'sacudir o mover con violencia. Vale también por la semejanza, maltratar, herir, arrastrar, apalear a alguno, trayéndole de aquí para allá' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *zamarrear*: 'golpear; pegar a alguien teniéndole agarrado y agitándole de una parte a otra'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 548: «...si me sintieran dentro, me zamarrearan de manera que, a buen librar, no me dejaran hueso en su lugar ni narices en la cara». *Voc. Cerv*. (*Coloquio perros*): «...y assiéndola de las luegas faldas de su vientre, la çamarreé, y arrastré por todo el patio».

Çambapalo (5 v., 6) 'Baile grotesco en boga en España en los siglos XVI y XVII'.
1. Terreros, 1786, s. v. *zambapalo*: 'especie de baile'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Cueva de Salamanca*): «...donde se inuentaron todos estos bayles de las zarabandas, zambapalo, y dello me pesa, con el famoso del nuevo escarramán». *Voc. Lope* (*Los comendadores de Córdoba*): «-Cheriba yo algún regalo / -O qué gracioso cheriba! / llega, que te harpe una criba / mudança de çambapalo».
3. Otros datos en: Ortiz, *Apología en defensa de las comedias* (*apud* Cotarelo, *Controversia*, p. 493): «Quisiera [...] ver atados o cortadas las lenguas de los que cantan estas desventuradas de zambapalo, zarabandas y siguidillas, pestilencia de la república». Capmany, «El baile y la danza» en Carreras Candi, *Folklore*, p. 225: «*Zambapalo*: danza grotesca traída de las Indias Occidentales, muy en boga en España en los siglos XVI y XVII». Rosselli, *Alcune integrazioni*, p. 198: «*Çambapalo*: il nome indica una danza grotesca di origine americana, in voga nella Apagna del 1600».

Camisa (13 v., 11; 17 r., 7; 39 v., 5) 'Prenda de vestido interior hecha de lienzo, algodón u otra tela, holgada y de media largura, que cubre el torso' (*DRAE*).

1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *camisa*: (**Rosal**, 1601): 'de *cama*, porque es túnica y vestido para la cama, o porque con sola ella quedamos en la cama' // (**Covarrubias**, 1611): 'la vestidura de lienço que el hombre trae debaxo de la demás ropa a raíz de las carnes] // **Autoridades**: 'La vestidura de lienzo, fabricada regularmente de lino, que se pone en el cuerpo inmediatamente a la carne, y sobre la qual assientan los demás vestidos' // **Terreros**, 1786: 'parte del vestido que se pone inmediatamente sobre el cuerpo' // **Alemany**, *Voc. Góngora*: 'vestidura interior, de algodón u otra tela, casi siempre con cuello y mangas'.

2. Doc. en: [*Autoridades*: Gracián (*Morales*, fol. 120): «No dixo bien Herodoto, que la muger, juntamente con la camisa, de desnudar también la vergüenza»].

Campan (116 v., 11) 'Blasonar, dárselas de algo' (*D. Hist.*).

1. Autoridades: 'Campar irónicamente se dice del que afecta estar adornado de alguna cualidad que no tiene: como discreto, valiente y otras propiedades de que son muy ambiciosos los hombres' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Affecter des qualités qu'on n'a pas, faire le brave, l'homme d'esprit, de mérite'.

2. Doc. en: *Estebanillo*, 33, p. 357: «Hermano Estebanillo, cada campa en su oficio y vive de su ingenio». Quev. (*Poesía Completa*, p. 1014): «Con sosquines y antuviones / vine a campar de valiente, / y a los pepinos y a mí / nos achacaban las muertes». Moreto (*Comedias*, Rivad., 39, p. 148): «Así el pan busca el pobrete / y de carpintero campa».

Canalla (75 r., 8) 'Gente baja y ruin' (*DRAE*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Oudin** 1607): 'canaille, gens de peu, racaille de peuple' // (**Covarrubias**, 1611): 'junta de gente vil, induzida para alborotar y dañar, a donde entienden que no han de hallar resistencia; pero si ay quien les haga rostros no tienen ánimo para esperar [...] Díxose canalla de *can*, perro, porque tienen éstos la condición de los perros, que salen al camino a morder al caminante y le van ladrando detrás, pero si vuelve y con una piedra hiere alguno, ésse y todos los demás buelven aullando y hullendo'] // **Autoridades**: 'La gente baxa y ruin, de viles procederes, y propia para causar daños y alborotos' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Canaille, la lieu du peuple' // **Terreros**, 1786: 'la hez del pueblo, la más indigna y despreciable'.

2. Doc. en: *Quij*. (*Concordancias*, p. 432): «Deteneos, mal nacida canalla; no le sigáis ni persigáis». *Leng. Cerv*. (*Quij*., I, 3): «...pero de vosotros, soez y baxa canalla, no hago caso alguno». *Voc. Lope* (*El hijo pródigo*): «Voto a mí, que se reía / como si un extraño fuera / cuando la canalla fiera / el polvo me sacudía». *Marcos de Obregón* (Rivad., 18, p. 442): «Iba, aunque libre, doliéndome de dejar entre aquella canalla una prenda que se pudiera desempeñar con la sangre del corazón».

Candil (de garabato) (3 r., 14 y 15) 'Utensilio para alumbrar' (*DRAE*, s. v. *candil*).

1. Autoridades: 'especie de vaso de hierro abarquillado, que tiene delante una canal pequeña, y detrás se levanta un hierro, de cuyo extremo se prende una varilla de hierro, con un garabato de lo mismo: dentro de aquél se pone otro vaso más pequeño de la misma forma, pero sin garabato, que se llama candileja, en que se echa el azeite o manteca derretida' // **Durán** (*Notas al DC*): '*Candil de garabato*: Es una lámpara grosera de hierro u otra materia, que colgado de una barrita o alambre que remata en gancho o garabato para colgarla o suspenderla' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910): '*Candil de garabato*: candil con varilla de hierro y su garfio o garabato para colgarlo'.

2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 559: «He oído decir que todos los malhechores tuvieron parte en la invención de los candiles, y que inventó el garabato un gitano».

Cansada(s) (45 v., 8) 'Aplícase a la persona que cansa o molesta con su trato y conversación' (*D. Hist.*).

1. Covarrubias, 1611: 'hombre cansado, el pesado en sus razones y trato, que cansa y muele

a los que han de conversar con él' // **Franciosini**, 1620: 'Cansado, hombre: huomo importuno, tedioso, noioso' // **Sobrino**, 1705: 'Hombre cansado: el pesado en sus razones y trato: Home ennuieux et importum en ses discours et ses actions' // **Autoridades**: 'se toma muchas veces por molesto, porfiado e impertinente: y assí se dice, es cansado en su trato y conversación. Es uno de nuestros hispanismos, porque se debía decir *cansador*, respecto de que es él que molesta y no el molestado' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Importum, fâcheux, ennuyant, lourd, pesant'.
2. Doc. en: [*Autoridades*: *Guzmán*: «Eran personas principales un capitán y un letrado, pero para él enfadosíssimos y cansados ambos»]. Vélez de Guev. (*El diablo está en Cantillana*, p. 161): «-Qué músicos tan cansados. / -¿No te agradan?».

Caparaçón (21 v., 6) 'Cubierta que se pone al caballo que va de mano para tapar la silla y aderezo, y también la de cuero con que se preserva de la lluvia a las caballerías de tiro' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *caparaçón*: (**Franciosini**, 1620): 'coperta da sella, o fodero da sela' // (**Percival**, 1623): 'a coparison for a horse' // (**Ayala**, 1693): 'la cubierta de la silla de cavallo. Díxose como dixéramos caperuçón, porque es como caperuça o montera de la silla'] // **Autoridades**, s. v. *caparazón*: 'La cubierta de cuero u tela que se encima de la silla del caballo u del albardón para montar en él. // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *caparazón*: 'couverture qu'on met sur les chevaux' // **Terreros**, 1786, s. v. *caparazón*: 'cubierta que se pone a los caballos para ornato y conveniencia'.
2. Doc. en: Fdez. de Oviedo, *Libro de la Cámara*, p. 207: «Más una mula, con una silla rredonda, con su guarnición e caparaçón de brocado carmesí, de pelo rico». [*D. Hist.*: Tirso, *Sta. Juana*, Act. 2: «Quitando el caparazón / le corre cualquier caballo». Lope, *Obras*, Academia, t. 13, p. 304: «Ponle el caparazón / verde a este bayo»]. Quev. (*Poesía Completa*, p. 556): «Guedeja réquiem siempre la condeno; / gasten caparazones sus molleras: / mi comezón resbale en calvatrueno».

Çapatero (de viejo) (48 v., 12 y 13) 'El que tiene por oficio remendar los zapatos rotos o gastados' (*DRAE*, s. v. *zapatero de viejo*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v, *çapatero*: (**Nebrija**, 1545): 'çapatero de viejo o remendón, veteramentarius, ii' // (**Oudin**, 1607): 'çapatero de viejo, remendón de çapatos, un sauetier, racoutreur de vieux souliers' // (**Franciosini**, 1620): 'çapatero de viejo, ciabattino'] // **Autoridades**, s. v. *zapatero*: 'zapatero de viejo. El oficial que sólo remienda los zapatos rotos, u gastados'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 25): «...ni saben alzar estas figuras, que llaman judiciarias, que tanto ahora se usan en España, que no hai mugercilla, ni page, ni çapatero de viejo, que no presuma alzar una figura». *Voc. Lope* (*El guante de Dª Blanca*): «Mira, Brito, no me espanto / que haya en el mundo harrieros, / barrenderos, cogetrapos, / ni çapateros de viejo».

Çapatilla (63 r., 7) 'Forro de cuero con que se cubre el botón de hierro que tienen en la punta los floretes y espadas negras para que no puedan herir' (*DRAE*, s. v. *zapatilla*).
1. Sobrino, 1705, s. v. *çapatilla*: 'çapatilla de espada negra, le bouton d'un fleuret à faire des armes' // **Autoridades**, s. v. *zapatilla*: 'significa assimismo el botón de cuero, que se pone en la punta de la espada negra, para que no hiera en la esgrima' // **Terreros**, 1786, s. v. *zapatilla*: 'botón de cuero que se pone en la punta de la espada negra'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.* II, 19): «...dos espadas negras de esgrima nuevas, y con sus çapatillas». *Voc. Lope* (*El caballero de Illescas*): «-Matole! / -El hierro lo hizo, / que sin zapatilla viene». Quev. (*Poesía completa*, p. 924): «Pídeme unas zapatillas, y en eso anduvo discreta: / que, por ser hombre que esgrimo, / las tengo en espadas negras».
3. Otros datos en: R. Marín (ed. *DC*, p. 113, n. 7). **Léx. Marginalismo**, s. v. *zapatilla*.

Capona(s) (11 r., 2) 'Llave de gentilhombre de la cámara del rey, que sólo es honoraria, sin entrada ni ejercicio' (DRAE, s. v. *llave*).
1. Autoridades, s. v. *capona*: 'Adj. usado en terminación femenina, que equivale a sin exercicio; y que se dice de la llave honoraria de

gentilhombre de la Cámara del Rey, a quien se concede este honor sin exercicio: la qual se llama por este motivo *llave cagona*' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *capona*: 'Châtrée, ou sans exercice. Epithéte qu'on donne à la clef d'or que le roi accorde à des personnes d'un certain rang, qui leur donne le titre honoraire de gentilshommes de sa chambre, avec les entrées livres dans son palais, mais sana exercice ni appointement; ce qui fait qu'on appelle cette clef *llave capona*, clef châtrée, parce qu'elle ne donne que de l'honneur sans profit'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Sin exercicio de llaves, que llaman caponas, besaron la mano [...] a los señores». Quev. (*Poesía varia*, p. 372): «Aquí donde es Año Enero, / Con remudar apellidos / Tan capona Primavera / Que no puede abrir un lirio». Moreto (*Antíoco y Seleuco*, J. III): «Porque hasta aquí tu persona / es, como llave capona, / esposa sin exercicio». *Criticón*, II, p. 160: «-Toma, pues, esta llave capona. / -No te canses en buscarme oficio en palacio». Quiñones, *Entr. del marido flemático* (*apud* Bonilla, *Glosario*, 1910): «El que está viejo, / yo lo considero, Dª Trulla, / como llave capona en el oficio, / que tiene el nombre y falta el ejercicio».
3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910). R. Marín (ed. *DC*, p. 32, n. 9). Deleito, *El rey se divierte*, p. 113.

Capeando (124 v., 5) 'Despojar a uno de la capa, especialmente en poblado y de noche' (*DRAE*, s. v. *capear*).
1. Oudin, 1607: 'On dit à Paris tirer la lainey, c'est à dire oster les manteaux de nuict // **Covarrubias**, 1611: 'quitar por fuerça la capa al que topan de noche en escampado: Esto se haze dentro de los lugares y de noche, y si les dan lugar, quitan con las capas los sayos, y siempre las bolsas si traen algo en ellas' // **Franciosini**, 1620: 'rubbare o torre la cappa o ferraiolo di not di giorno, secondo che torna piu comodo' // **Autoridades**: 'quitar las capas de noche por fuerza, o arrebatándolas en los poblados y aunque suelen quitar o robar otras cosas los malhechores, siendo lo más frecuente la capa, de aquí viene este verbo' // [Traen tb. la voz y en la misma acepción: **Sobr. Aumentado**, **Terreros**, **Léx. Marginalismo**.
2. Doc. en: *Lazarillo*, p. 47: «Lázaro, ya es tarde, y de aquí a la plaza hay gran trecho. También en esta ciudad andan muchos ladrones, que siendo de noche capean». *Voc. Lope* (*En los indicios la culpa*): «Lindamente me ha pescado! / Aquí muero capeado / sin podello remediar!». *Col. Entremeses*, p. 117: «Digoos que soy capeador. Soy ladrón, en efecto, que hurto capas». Liñán, (*Guía y avisos de forasteros*), p. 110: «Esta manera de hombres ociosos y desalmados, de día se dedican a eso y de noche capean». Pellicer, *Avisos*: «Este mismo día azotaron a tres capeadores [...] que tenían escandalizado el lugar con sus robos y muertes. (Avisos de 21 de enero de 1642). *Marcos de Obregón*, p. 108: «...diciendo: Señores, que me quitan la capa [...] que me capean ladrones!».
3. Otros datos en: Deleito, *La mala vida*..., p. 95.

Çaquiçamí (3 r., 10) 'Desván, sobrado o último cuarto de la casa, comúnmente a teja vana' (*DRAE*, s. v. *zaquizamí*).
1. Autoridades, s. v. *zaquizamí*: 'El desván, sobrado o último cuarto de la casa' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *zaquizamí*: 'Galetas, grenier d'une maison' // **Terreros**, 1786, s. v. *zaquizamí*: 'chiribitil, desván'.
2. Doc. en: Quev. (*Poesía varia*, p. 320): «Enmoheciendo mi vida, / vivo en esta oscuridad, / monje de zaquizamíes, / ermitaño de un desván». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 170-71): «¿No os acordáis de la fábula de Esopo, de la gata [...] y estando vestida bizarramente a la mesa de quien la convidó, soltó maliciosamente un ratón en su presencia [...] y arremetió tras el ratón por los zaquizamíes...». *Voc. Lope* (*La inocente sangre*): «Subime a un zaquizamí / por poder poetizar». *Col. entremeses*, p. 58: «Señora, ¿hay algún sótano, algún zaquizamí?».
3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910). *Léx. de alarifes*, s. v. *zaquizamí*.

Çarabanda (5 v., 3) 'Danza picaresca y de movimientos lascivos que se usó en España durante los siglos XVI y XVII' (*DRAE*, s. v. *zarabanda*).
1. Oudin, 1607: 'çarauanda, sarabande, une sorte de danse' // **Covarrubias**, 1611: 'bayle bien conocido en estos tiempos, si no lo huuiera

desprivado su prima la chacona: es alegre y lascivo, porque se haze con meneos del cuerpo descompuestos' // **Franciosini**, 1620: 'nome di ballo, o di sueno assai noto' // **Sobrino**, 1705: 'la sarabande, sorte de danse comune en Espagne' // **Autoridades**, s. v. *zarabanda*: «Tañido, y danza viva, y alegre, que se hace con repetidos movimientos del cuerpo poco modestos'.

2. Doc. en: Mariana (p. 433-434): «...ha salido en estos años un baile y cantar tan lascivo en las palabras, tan feo en los meneos, que basta para pegar fuego aun a las personas muy honestas. Llámanle comúnmente zarabanda [...] y la tengo yo por una de las graves afrentas que se podían hacer a nuestra nación [...] se representa no sólo en secreto, sino en público, con extrema deshonestidad, con meneos y palabras a propósito los actos más torpes y sucios que pasan y hacen en los burdeles, representando abrazos y besos y todo lo demás con boca y brazos, lomos y con todo el cuerpo, que sólo el referirlo causa vergüenza». Cerv., *La cueva de Salamanca* (*apud*, R. Marín, *El Loaysa*, p. 272): «Dígame, señor mío, pues los diablos lo saben todo: ¿dónde se inventaron todos estos bailes de las zarabandas zambapalo [...] ¿Adónde? En el infierno: allí tuvieron su origen y principio». *Voc. Cerv*. (*Coloquio perros*): «Sabe baylar la çarabanda, chacona mejor que su inventora misma». *Voc. Lope* (*Amar, servir y esperar*): «En viendo un disciplinante, [...] que van con el contoneo / haciendo la zarabanda, / por darles agua me muero / y alguna calabazada». *Guzmán*, p. 404: «...las seguidillas arrinconaron a la zarabanda y otras vendrán que las destruyan y caigan». Briceño (Método, fol. 7 v.): «Toma licor niña toma / Del quello de mi redoma / Tómalo vida mía / con presteça y alegría / Ques la mejor malbasía / que jamás se bevió en Roma / Toma licor niña toma / del quello de mi redoma [letra de una zarabanda]».

3. Otros datos en: Cairón (*Compendio reglas del baile*, p. 100); C. Pellicer (*Origen y progreso de la comedia*, p. 127); R. Marín (*El Loaysa*, pp. 256-288); Sbarbi, *R. G. E.*, Tomo IV, p. VIII); Capmany («El baile y la danza» en Carreras Candi, *Folklore*, p. 341); Bonilla (*Glosario*, 1910); Deleito (*También se divierte el pueblo*, p. 78-79); Mme D'Aulnoy (*Relación*, en Díez Borque, *La sociedad*, p. 142); A. Rey (*Le lexique*, pp. 226-237). [1ª doc. y posibles orígenes de la voz, en Corominas, *DCELC*, s. v. *zarabanda*].

Caracolillo (115 r., 5; 120 r., 4) 'Escalera de caracol'.

1. Franciosini, 1620, s. v. *caracol*: 'caracol de escalera, chiocciola o lumaca di scala, ouero sacala a chiocciola' // **Autoridades**, s. v, *caracol*: 'Especie de escalera, que sube seguidamente en forma espiral. Suelen hacerse en quartos y excusados para comunicación de las viviendas, ocupando poco terreno' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *caracol*: 'escalier tournant commeceux des tours' // **Alemany** (*Voc. Góngora*), s. v. *caracolillo*, 'escalera de caracol, llamada también simplemente caracol'.

2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Caió ligeramente de dos o tres poios de un caracolillo, i aunque se le recreció la calentura, nada lo tiene así sino la caída de su estado».

Carátula (19 r., 5) 'Máscara para ocultar la cara'.

1. Palencia, 1490, 'carátula con que adrede cubren el rostro' // **Covarrubias**, 1611: 'la máscara, quasi caratela, dimin. de cara, o según alguno, *cara altera*' // **Franciosini**, 1620: 'maschera' // **Autoridades**: 'Cara fingida hecha de cartón u de otra materia hueca' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'masque de cire, de carton ou de telle outre matière' // **Terreros**, 1786: 'aquella cara fingida que se ponen las máscaras para ocultar el rostro'.

2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El lacayo fingido*): «Pues hacennos bonitos las carátulas / que sin ellas tenemos gestos fúnebres». [*Autoridades*: *Marcos de Obregón*, «Salieron por las quatro esquinas de debaxo de la cama quatro carátulas de demonios, con candalillas en las bocas»].

Carretería (5 v., 7) 'Baile'.

1. Doc. en: Cotarelo (*Controversias*, p. 218): «...acabando de hacer una Ntra. Señora, sale un entremés en que hace una mesonera o ramera sólo con ponerse una toca y ragazar una saya, y sale a un baile deshonesto y a cantar y bailar una carretería, que llaman lavandería de paños, donde se representan cuantas rufianerías se hacen en un lavadero. Anón., *Diálogo de las*

comedias, 1620; Ms. Archivo Gral. de Simancas, Patronato Real, Leg. 15». Quev. (*Poesía completa*, p. 1267): «De la carretería / el baile es éste / camino carretero / fue darlas siempre». Caro (*Días geniales*, I, p. 103-104): «Estos lascivos bailes parece que el demonio los ha sacado del infierno [...] no sólo un baile, pero, tantos, que ya parece que faltan nombres y sobran deshonestidades: tal fue la zarabanda, la chacona, la carretería...».

2. Otros datos en: Rosselli (*Alcune integrazioni*, p. 192): «Domingo Manfredi sostiene che la carretería fu: '...un baile derivado de la zarabanda, picaresco y propio de gente baja'. «Bailes regionales», in *Temas españoles*, 146, p. 13»; C. Pellicer (*Origen y progreso de la comedia*, p. 124).

Carroças (92 v., 14) 'Coche grande, ricamente vestido y adornado' (*DRAE*, s. v. *carroza*).

1. Percival, 1599: 'a kinde of coach' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *carro*: '...como este género de carros se hizo para las damas, le dieron el nombre de hembras, llamándole, carroza' // **Franciosini**, 1620, s. v, *carroza*: 'carrozza, Strumento noto a ogni cittadinuzzo e medicuzzo' // **Autoridades**, s. v. *carroza*: 'Coche grande, ostentoso y ricamente vestido y adornado, que regularmente se hace para funciones públicas y solemnes. Es voz tomada del italiano'.

2. Doc. en: *Quij*. (*Concordancias*, p. 445): «...por los caminos, sino acompañadas de carrozas y literas de gran número de...». *Voc. Lope* (*El desdén vengado*): «Oy tendréis en vuestra cassa, / silla, carroza, cochero / colgaduras, joyas, plata...». Quev. (*Poesía varia*, p. 566): «Tres carrozas de tusonas / Perdiendo van los estribos». Moreto (*Comedias*, Rivad., 39, p. 311): «Eché carrozas, libreas, / galas, dando en el dinero / como si fin no tuviera».

Casamentero (21 r., 10) 'Que propone una boda o interviene en el ajuste de ellas. Se dice más bien del que con frecuencia entiende en tales negocios, por afición o por interés' (*DRAE*).

1. [**Tes**. **Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'Conciliator matrimonii' // (**Percival**, 1599): 'a maker of marriages' // (**Oudin**, 1607): 'paranymphe, celui qui moyenne et pratique un mariage' // (**Covarrubias**, 1611), s. v. *casado*: 'Casamentero, el que interuiene en efetuarse el casamiento' // (**Franciosini**, 1620): 'colui che è sensale, o mezzano perche uno pigli moglie, una donna marito, e questi tali hanno per ricompensa spesse volte di molte maladizioni, massime si la dote finisce presto'] // **Autoridades**: 'La persona que propone alguna boda e interviene en el ajuste que se hace de una parte a otra, hasta que se perficiona' // **Terreros**, 1786: 'la persona que interviene en el tratado de una boda'.

2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Casamiento engañoso*): «...aquí estoy moliente y corriente [...] sin andar en venta, que es lo mismo que andar en lenguas de casamenteros». *Leng. Cerv*. (*Quij*., II, 60): «...mi señor tiene muy buena mano para casamentero...». *Voc. Lope* (*El llegar en ocasión*): «O cruel casamentero! / Vive Dios que he de matalle». *Col. entremeses*, p. 196: «...visitón por fuerza; / que tiene de memoria los mancebos / y todas las doncellas casaderas; / siendo de sus haciendas pregonero, / claro está que será casamentero». Quev. (*Hora de todos*, p. 78): «Un casamentero estaba emponzoñando el juicio de un buen hombre que, no sabiendo qué hacer de su sosiego, hacienda y quietud, trataba de casarse».

3. Otros datos en: Suárez de Figueroa (*Plaça universal*, fol. 253 r.); *Léx. Marginalismo*, s. v. *casamentero*.

Castrapuerco(s) (27 v., 18) 'Silbato compuesto de varios cañoncillos, de que usan los capadores para anunciarse' (*DRAE*, s. v. *castrapuercas*).

1. Oudin, 1607: 'un sifflet de chastreur' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *castrado*: 'Castrapuercas, el instrumento a modo de flautilla que toca el que tiene el tal oficio de castrar' // **Autoridades**, s. v. *castrapuercas*: 'Cierto género de silvato o flautilla de palo pequeña, compuesta de varios cañoncillos unidos unos con otros, que passándole por la boca el castrador, silvando hacia abaxo, forma algunas voces' // **Terreros**, 1786, s. v. *castra-puercas*: 'el silbato del castrador'.

2. Doc. en: *Quij*., I, 2 (ed. R. Marín, I, p. 87): «Estando en esto, llegó acaso a la venta un

castrador de puercos, y así como llegó, sonó su silbato de cañas cuatro o cinco veces». *Voc. Lope* (*Justa poética a S. Isidro*): «La mosquetera esquadra deste vuelo / de suerte se bazuque tremolante, / sin que los castrapuercos y silbatos / te ladren perros y maúllen gatos». Salas Barbadillo, *Entremés del Prado* (*apud* R. Marín, ed. *DC*, p. 60, n. 2): «Para el baile previnieron / las cuerdas de una guitarra, / sin ver que a un baile capón / un castrador le bastaba».

Caualleriço mayor (95 v., 15) 'Uno de los jefes de palacio a cuyo cargo estaba el cuidado y gobierno de las caballerizas de S. M., de la armería real y otras dependencias' (*DRAE*, s. v. *caballerizo mayor del rey*).
1. Autoridades: 'Uno de los Xefes de Palacio, cuyo empleo es tener a su disposición la caballeriza del Rey o Reina, y mandar a los Caballerizos, y todos los demás ministros y criados que sirven en la caballeriza [...] Sus especiales prerrogativas son la de tener llave de Cámara...'. // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Caballerizo Mayor*, Grand Ecuyer' // **Terreros**, 1786: '*Caballerizo Mayor*, empleo mui honroso del que cuida de lo que pertenece a la caballeriza real' // **Alemany** (*Voc. Góngora*): '*Caballerizo Mayor de la Reina*: uno de los jefes de palacio a cuyo cargo estaba el cuidado y gobierno de las caballerizas de la reina, fundido o agregado hoy al de caballerizo mayor del rey'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Hase dicho después que el oficio de cabelleriço mayor de la reina se da a su hijo el de Almansa. *Marcos de Obregón* (Rivad. 18, p. 426): «...y el señor D. Felipe de Córdoba, Caballerizo Mayor de Felipe II».

Cauallero del milagro (19 r., 1) 'Sin renta ni beneficio' (*Léx. Marginalismo*, s. v. Caballero del milagro).
1. Korreas, 1627: '*Sustentarse de milagros*: Dízese de algunos ke no se sabe de ké biven'.
2. Doc. en: *Viaje entretenido*, p. 63: «Dirás tú agora: Válgate Dios por caballero del milagro! ¿Libro has compuesto de loas prosas y versos?». [R. Marín, ed. *DC*, p. 46, n. 5: Lope de Vega, *El Caballero del milagro*: «-Cosa es de ver la vida deste mozo! / Qué ricamente viste, y cómo gasta! / ¿Cómo juega tan pródigo y reparte / lo que tiene entre todos sus amigos, / sin que le conozcan en su tierra / dos florines de renta o patrimonio? / -Por eso es caballero del milagro»].
3. Otros datos en: C. Pellicer (*Origen y progreso de la comedia*, II, p. 2): «Llamábanle comúnmente el caballero del milagro [a Rojas Villandrando]: mote que se aplicaba en su tiempo a los que gastaban con profusión, sin conocérseles mayorazgos ni otras rentas». Deleito (*La mala vida*, p. 122): «Había quien vivía bien y hasta con aparato y rumbo, sin tener oficio ni renta conocidos; por obra de turbias y disimuladas artes. A estos pícaros distinguidos llamábaseles *caballeros del milagro*».

Cauallete (1 v., 12) 'Línea horizontal y más elevada de un tejado, de la cual arrancan dos vertientes' (*DRAE*, s. v. *caballete*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Percival**, 1599): '*cavallete de tejado*, the ridge of house' // (**Palet**, 1604): 'cavallete de tejado, le feste ou sommet du logis' // (**Ayala**, 1693), s. v. *caballete*: 'el lomo que ay entre dos texados desde donde baxa la pendiente de un lado y otro'] // **Autoridades**, s. v. *caballete*: 'El lomo que levanta el tejado en medio de él, para que cayendo en vertiente formen las alas que cubren la casa, y escurra el agua por las canales, hasta que apartados afuera queden sin mojarse las paredes'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Desde allí les vía dar, / creo que de siete en siete, / más besos que un cauallete / ha visto de un palomar». *Voc. Lope* (*La noche Toledana*): «¿Hay carta que señale rumbo o línea / de chimeneas ni de caballetes?». *Buscón*, p. 28: «...más perecía caballete de tejado que caballo, pues a tener una guadaña, pareciera la muerte de los rocines».

Cauellera (19 r., 4) 'Pelo postizo, peluca' (*DRAE*, s. v. *cabellera*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Percival**, 1599): 'a periwig, a false haire' // (**Oudin**, 1607): 'cheuelure, faulse perruque' // (**Covarrubias**, 1611); 'el cabello postizo por toda la cabeça, o los mesmos cabellos cortados, que por otro nombre se llaman coleta' // (**Franciosini**,1620): 'capelliera, i capelli posticci'] // **Autoridades**:

'Es también el cabello postizo, que se pone para cubrir la cabeza, por adorno o por abrigo. Por imitar la cabellera al pelo natural, o suplirle se llamó assí, y oy más comúnmente peluca'.
2. Doc. en: R. Marín (*Hª del histrionismo*, p. 9): «Tres caperuzas y una cabellera y barba de bobo y una cabellera de salvaje y otra ropa de levantar. Arch. de Protocolos de Osuna, Juan Sánchez Carrión, 1592, fol. 128 v.». Cerv., *La ilustre fregona* (ed. Avalle, *Nov. Ejempl.*, II, p. 76: «...todos los dientes de arriba son postizos, y tengo para mí, que los cabellos son cabellera». *Voc. Lope* (*La malcasada*): «Y quedando destocada, / se quitó la cabellera / con que le mostró la calva». Carranza (*Disc. contra los trages*, fol. 29 r.): «Verdaderamente las cabelleras (obrando contrario efeto) manifiestan más y más el defeto del pelo de la cabeça [...] la diferencia del pelo natural [...] con el pelo comprado o ávido de mugeres o difuntos». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 35 r.): «Confinó luego el coche destas damas con un cavallero postiço, como cabellera».

Caxa(s) (42 r., 17; 49 v. 17) 'Tambor, instrumento músico' (*DRAE*, s. v. *caja*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Oudin**, 1607): '*tañer la caxa*, battre la caisse ou tambour' // (**Franciosini**, 1620): '*caxa* o *atambor*, tamburo' // (**Ayala**, 1693): 'significa también el tambor'] // **Autoridades**: 'Se llama también el tambor, especialmente entre los soldados'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Viaje del Parnaso*): «El son más de una templada caxa / y del pífaro triste, y la trompeta». *Voc. Góngora*: «en los brazos de su dama / oyó el militar estruendo / de las trompas i las caxas». *Voc. Lope* (*Los contrarios de amor*): «Las banderas se recojan / que en mi servicio se alojan / y la caja rompa el parche / tocando a que el campo marche». [*Autoridades*: Solís, *Hist. Nuev. España*, 4, 10: «Siguiose al estruendo de la artillería el de las caxas y las voces...»].

Centone(s) (124 v., 14) 'Obra literaria, en verso o prosa, compuesta enteramente, o en la mayor parte, de sentencias y expresiones ajenas' (*DRAE*, s. v. *centón*).
1. Covarrubias, 1611: 'los poetas llamaron centones a un cierto género de poesías remendado de diversos pedaços de uno o de diferentes autores, haziendo de todos ellos un cuerpo y una contextura' // **Sobrino**, 1705: 'on appelle aussi *centones* un certain genre de poesie, ramassé de plussiers pieces, et de divers auteurs' // **Autoridades**: 'metaphóricamente se llama assí la obra literaria en verso, compuesta enteramente de palabras y cláusulas ajenas, cuyo primor consiste en el material trabajo de saber unir una cláusula con otra' // **Terreros**, 1786: 'obra compuesta de muchos versos, o pasajes y pensamientos entresacados de muchos autores'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Epístola a Arguijo*): «Las cartas ya sabéis que son centones, / capítulos de cosas diferentes, / donde apenas se engarzan las razones». [*Autoridades*: Saavedra, *República*, fol. 89: «Los inclinados a juntar centones y sentencias ajenas, y a componer de ellos una obra, se daban a hacer escritorios de taracea»].

Cezina (14 v., 4; 115 v., 6) 'Carne salada, enjuta y seca al aire, al sol o al humo' (*DRAE*, s. v. *cecina*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *cecina*: (**Palet**, 1604): 'chair salée' // (**Oudin**, 1607): 'chair salée et seiche' // (**Covarrubias**, 1611): 'es la carne salada y curada al cierço, y es cosa cierta que las buenas cecinas son de las tierras frías [...] Cecinado, el hombre enxuto y seco' // (**Franciosini**, 1620): 'carne salata e secca'] // **Autoridades**: 'Carne salada, enxuta y seca al aire, al sol o a la lumbre [...] Metaphóricamente se llama assí el que está seco, flaco y enxuto' // **Sobr. Aumentado**: 1776: 'chair salée et sechée [...] on appelle sinsi au figuré un homme maigre, sec et decharmé'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 407: «...un pescuezo de tarasca, más negro que tasajo de macho; unas manos envesadas, que parecían haberlas tenido en cecina tres meses». Quev. (*Obras satíricas*, p. 124): «...se sirva admitirla en esa casa, alacena de doncellas en conserva, para que sí pueda conseguir la verdadera vocación que tiene de llevar (cuando de este mundo salga) su virginidad fiambre y en cecina a la otra vida». Quev. (*Poesía varia*, p. 428): «Desnudarse de un entierro la cecina de este siglo». [*Autoridades*: (Lope, *La victoria de la honra*, Act. 2): «Dónde halló vuessa merced / aquella vieja en cecina / retrato de Celestina»].

3. Otros datos en: Fontecha (*Glosario*); Romera Navarro (*Registro*).

Ciclane(s) (56 v., 3) 'Que tiene un solo testículo' (*DRAE*, s. v. *ciclán*).
1. Oudin, 1607: 'un quin'a quún testicule, que nous disons leger d'un grain' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *cíclope*: 'cyclán al que tiene un solo testículo, como el cyclope que no tiene más que vn ojo' // **Autoridades**: 'el que tiene un solo testículo' // **Terreros**, 1786: 'el hombre que sólo tiene un testículo. Jocosamente lo acomodan a otras cosas'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 232; 275: «La dicha camisa era ciclana de mangas, que no tenía más de una». «Mas ya me contentara con que este disgusto fuera ciclán y sin compañeros». *Voc. Lope* (*Justa poética a S. Isidro*): «Huyo poetas ciclanes / tan lampiños de prudencia, / que pretenden premio entero / haviendo compuesto a medias». Quev. (*Poesía completa*, p. 834): «hay ciclanes de lacayos, / hay quien lleva paje y medio».
3. Otros datos en: Mir (*Rebusco*, s. v. *ciclán*); Bonilla (*Glosario*, 1910); Fontecha (*Glosario*).

Cinchado (39 v., 6) '[Part. pas. de *cinchar*] poner la cincha a algún animal'.
1. Franciosini, 1620, s. v. *cinchar*: 'tirare o affibbiare le cigne alla cavalcatura' // **Sobrino**, 1705, s. v. *cinchar*: 'sengler' // **Autoridades**, s. v. *cinchar*: 'ajustar, afianzar, assegurar la silla o la albarda con la cincha' // **Cejador** (*Leng. Cerv.*), s. v. *cinchado*: 'dicen los porqueros al cerdo que tiene una gran lista blanca que le abraza el lomo y vientre a modo de cincha'.
2. Doc. en: *Corbacho* (*Concordancias*): «...cinchado como bestia». *Píc. Justina*, p. 596: «Sólo digo que harto bien pagué su liberalidad, pues sufrí que me abrazase, o, por mejor decir, que me cinchase».

Cirugía (53 v., 5) 'Parte de la medicina, que tiene por objeto curar las enfermedades por medio de operaciones hechas con la mano o con instrumentos' (*DRAE*).
1. Palencia, 1490, s. v. *cirurgía*: 'se dize cirúrgico el que con las manos amelecina y cura cortando las llagas o las apostemas. Assí que cirurgía es la operación que en esto se faze con las manos' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *cirujano*: 'el médico que cura de heridas o llagas' // **Autoridades**: 'arte o ciencia de curar heridas y llagas, abrir tumores, cauterizar, y cortar las partes del cuerpo que necessitan de esta curación' // **Ckerner** (*Voc. Medicina*): 'parte de la cirujía que emplea la mano sola o armada de instrumentos u otros agentes para la conservación de la salud y la curación de las enfermedades exteriores del cuerpo humano'.
2. Doc. en: Suárez de Figueroa, *Plaça universal*, fol. 46: «...la cirugía no es otra cosa que operación medicinal con el medio de la mano en la carne, en el neruio, o huesso de los pacientes: y es llamado por los médicos el tercer instrumento de la medicina, siendo el primero la Dieta; el segundo, la poción o beuida; el tercero, la cirugía». *Col. entremeses*, p. 4: «...porque fui engañada cuando con él me casé; porque él me dijo que era médico pulso y remaneció cirujano y hombre que hace ligaduras […] de esto a médico, la mitad del justo precio».

Ciuilidade(s)[7] (128 r., 1) 'Lugares comunes, frases hechas'.
1. Doc. en: *Voc. Lope* (*Amor bandolero*): «Allá lo veredes. / El Agrajes no diré, / porque ya es civilidad». *Col. entremeses*, p. 505: «-¿Quién habrá que le ataje, / si ya está introducido este lenguaje /.../ -Que de rondón se han entrado / en la castellana lengua / todas las civilidades / que estaban antes en jerga». Vélez de Guev., *El ollero de Ocaña* (BAE, XLV, p. 144): «-¿De dónde viene la carta? / -¿También vuasarced es de ésos? / Civilidad; pues ¿la fecha / no lo dirá? El majadero que, dando el reloj, pregunta / las cuantas son, es lo mesmo». Vélez de Guev. *La montañesa de Asturias* (*Comedias nuevas y escogidas*, fol. 63 v.): «-¿Ay en palacio belleza / que esta iguale? / -Grossería / -¿Ni en los cielos hay estrella / tampoco? / -Civilidad».
2. Otros datos en: Profeti (*Note critiche*, p. 132): «…Vélez nel *Diablo Cojuelo* [...] dà al

[7] La voz *civilidad* es recogida entre otros diccionarios por el de Ayala Manrique, 1693; *Autoridades*; *Sobr. Aumentado*, 1776; Terreros, 1786; en la acepción de 'ruindad, mezquindad, grosería'. pero ninguno registra la de 'lugar común en el lenguaje, frase hecha', cuyo uso queda documentado en los ejemplos arriba transcritos.

vocabolo / ciuilidades / il preciso significato di 'luoghi comuni, frasi fatte'».

Claríssimo(s) (49 v., 10) 'Es también renombre o título honorífico con que en algunas repúblicas, y especialmente en la de Venecia, se distinguen algunas familias o sugetos de conocida nobleza' (*Autoridades*, s. v. *claríssimo*).
1. Sobr. Aumentado, 1776, s. v. *claríssimo*: 'clarissime, est aussi un titre qu'on donne au premier Noble dans quelques Républiques, surout dans celle de Venise'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Con aquella grauedad Patricia, que parece un claríssimo veneciano». Saavedra Fajardo, *Empresas*, p. 141: «...y en estos pudo poner en duda la gran lealtad de Angelo Balduero, clarísimo veneciano, gloria y ornamento de aquella república, tan fino y tan celoso del bien público».

Çoçobró (42 r., 3) 'Peligrar la embarcación por la fuerza y contraste de los vientos. Perderse, irse a pique' (*DRAE*, s. v. *zozobrar*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *çoçobrar*: (**G. Palacios**, 1587): 'es trastornar el navío la quilla arriva'] // **Voc. Nauaresco** (fines del XVI), s. v. *çoçobrar*: 'trastornar el navío la quilla arriba' // **Autoridades**, s. v. *zozobrar*: 'Peligrar la embarcación a la fuerza y contraste de los vientos: y muchas veces se toma por perderse, o irse a pique' // **Terreros**, 1786, s. v. *zozobrar*: 'en la marina, volcarse la embarcación, sumerjirse o perderse. Naufragar'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Rimas Sacras*): «La nave de mi vida peregrina, / Que las sirenas no temió primero, / En las bancos del mundo lisongero, / Sin gouierno çozobra y desatina».

Coche(s) (15 v., 13; 16 r., 8; 16 v., 6; 92 v., 14) 'Carruaje de cuatro ruedas, con una caja, dentro de la cual hay asiento para dos o más personas' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Oudin**, 1607): 'Coche, carosse' // (**Covarrubias**, 1611): 'Carro cubierto y adornado, de quatro ruedas, que le tiran cauallos o mulas' // (**Franciosini**, 1620): 'Cocchio'] // **Autoridades**: 'Especie de carro, cubierto y adornado, de quatro ruedas, cerrado por los lados con vidros o vaquetas […] Son varias las invenciones que se han introduzido en la hechura y figura' // **Terreros**, 1786: 'Carruaje de cuatro ruedas mui común y cómodo'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Llévame el fraile el humor; / el marqués me lleva en coche». *Voc. Lope* (*El sembrar en buena tierra*): «Ay coches, urcas flamencas, / coches, galeras reales, coches, nubes de alto borde / coches, pequeños patajes / coches, yngleses baules / coches, cofres alemanes, / perdidos ya los estribos / de correr por tantas partes». Quev. (*Poesía varia*, p. 452): «Muy discretas y muy feas, / Mala cara y buen lenguaje, / Pidan Cátedra y no Coche, / Tengan oyente, y no amante». *Col. entremeses*, p. 211: «...y sepa V. M. que el coche es una necedad fundada en honra, [...] al cabo de poco tiempo que uno le tiene, cuando más descuidado está se trastorna y mata al dueño. Más que los coches no se hicieron sino para personas reales y caballeros grandiosos y de la cámara, que tienen con qué sustentarlos, y no para personas que dejan de comer ellos y sus familias, y venden sus haciendas para tenerlos».
3. Otros datos en: Deleito (*La mujer*..., p. 251): «De uso más extendido e importante que las sillas de mano y las literas, fueron en la España de Felipe IV los coches, importados de Alemania por Carlos V, según afirma el cronista Sandoval».

Colación (12 r., 1) 'Refracción que se acostumbra tomar por la noche en los días de ayuno' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'Colación, el bocado que se toma por la tarde el día que es de ayuno, quando no se ha de comer más que una vez al día' // **Ayala**, 1693: 'La que se toma de noche en día de ayuno' // **Autoridades**: 'Se llama también aquella parva materia que los días de vigilia o de ayuno es permitida por la iglesia tomar' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Souper léger, particulierement un jour de jeûne'.
2. Doc. en: *Guzmán*. p. 808-809: «¿Qué diré del cuidado que la mujer o ama del putilero tenían en venirnos a notificar los ayunos de la semana, para que no pidiésemos los almuerzos? Aquel comutar decenas en comidas que ni valían

juntas para razonables colaciones. *Voc. Lope* (*La fortuna merecida*): «Pero es poca discreción / tenerme tanto en la calle / para que después no halle / ni cena ni colación».

Coluros (72 v., 2)
1. DRAE, s. v. *Coluro*: 'Cada uno de los dos círculos máximos de la esfera celeste, los cuales pasan por los polos del mundo y cortan a la Eclíptica'. // **Covarrubias**, 1611, s. v. *Coluros*: 'Son dos círculos mayores en la esfera materias, los cuales se cortan en ángulos rectos por los polos del mundo y atraviesan el Zodíaco, de manera que el uno toca los primero grados de Aries y de Libra, que causa los equinocios; y el otro por Cancro y Capricornio, que señala los solsticios vernal y hiemal' // **Sobrino**, 1705, s. v. *Coluros*: 'Ce sont deux cercles majeurs en la sphere materielle qui traversent le Zodiaque' // **Autoridades**: 'Voz de Astronomía. Son dos círculos máximos que se consideran en la esfera, los quales se cortan en ángulos rectos por los pelos del mundo y atraviessan el Zodiaco' // **Terreros**, 1786, s. v. *coluros*: 'Término de astronomía. Son dos círculos máximos en la esfera, de los cuales uno pasa por los puntos solsticiales y otro por los equinocciales; y uno y otro, por los polos'.
2. Doc. en: Poça, Hydrografía, fol. 6 r.: «Dos son los coluros, y éstos parten las quatro partes del Zodiaco, y sus quatro puntos principales, que son los dos solsticios y los dos equinoccios». Rojas Villandrando, *El viaje entretenido*, p. 285: «almicantarad, numitos, / coluros y meteoros, [...] bien sé que sólo me entienden / aquellos que son astrólogos». *Quij*. (*Concordancias*): «...de otra; que tú no sabes qué cosa sean coluros, líneas, paralelos, zodíacos». Quev. (*La hora de todos*, p. 63): «Entró Venus haciendo rechinar los coluros con el ruido del guardainfante, empalagando de faldas a las cinco zonas». *Voc. Lope* (*El alcalde mayor*): «Tras esto, el meridiano, / los trópicos, los coluros / sobre aquellos vidiros puros / se imaginan». *Col. Entremeses*, p. 515: «Sacude dormitaciones / y con lo que representas / crujan los ejes coluros». *Criticón*, II, pp. 103-104: «Tenía en la mano algunas plumas, no muchas, pero tan prodigiosas, que con una sola que entregó a uno le hizo volar y remontarse hasta los dos coluros».

Comadre (19 v., 11) 'Partera' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: '...y llamamos comadre a la que ayuda a parir, que cura de la madre y de la criatura. Ésta por otro nombre se llama partera' // **Franciosini**, 1620: 'Comadre o partera, alleguatrice, quella che aiuta nel parto' // **Autoridades**: 'Se llama también a la mujer que tiene por oficio el assistir y ayudar a parir a las otras: que por otro nombre se llama partera' // **Terreros**, 1786: 'La que asiste y ayuda en el parto' // **Ckerner** (*Voc. medicina*): 'La mujer que tiene por oficio asistir a las que están de parto'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Coloquio perros*): «...estando tu madre preñada llegándose la hora del parto, fue su comadre la Camacha». *Voc. Góngora*: «Tu patriota Camilo, / ¿qué hombre es? [...] ¿es bien nacido? / -No sé / la comadre lo dirá». *Voc. Lope* (*Porfiar hasta morir*): «Con que parió sin comadre / un verso, que apostaré / que al parirme le costé / menos dolor a mi madre».

Como(s) (5 v., 12) 'Chasco o burla'.
1. Ayala, 1693: '*Como* es nombre también, *dar como* es dar chasco o burlarse de alguno' // **Autoridades**, s. v. *como*: '*Dar el como*: chasco, zumba o cantaleta. Úsase regularmente con el verbo *dar*, diciendo *dar como*, u *dar un como*' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *como*: 'Raillerie, baye, cassade'. *Dar un como*: 'Donner une baye' // **Borilla** (*Glosario*, 1910): '*Como* se emplea también por chasco, zumba o cantaletas, y éste es el sentido que en Vélez tiene el vocablo'.
2. Doc. en: *Bailes dramáticos*, II, p. 96: «No entendí que Sancho era / tan pesado en darme como». *La garduña de Sevilla*, pp. 53-54: «...y así, sacando fuerzas de flaqueza, le dijo en voz alta: 'Señor galán, si es como que quiere darme, efeto de la ociosidad y travesura de la juventud, yo no los sufro'». Tirso, *En Madrid y en una casa*, Jor. II, esc. 12 (*Apud*. Bonilla, *Glosario*, 1910, p. 140): «aquí también nos dan como / ¿-qué es esto, Majuelo? / encanto / y chanzas que tras el manto / nos hace algún diablo romo». *Criticón*, III, p. 117: «Y dábanse el como unos a otros».

Concurso (24v., 8) 'Copia grande de gente junta en un mismo lugar' (*DRAE*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Oudin**, 1607): 'Rencontre, concurrence, concours, frequence, amas de plusieurs gens en un lieu' // (**Covarrubias**, 1611), s. v. *concurrir*: 'El ayuntamiento de gentes a un lugar' // (**Franciosini**, 1620): 'Concorso di gente a un luogo' // (**Percival**, 1623): 'A concourse of people [...] a great meeting of people together'] // **Sobrino**, 1705: '*Concurso de gente*: foule ou multitude de gens qui s'assemblent dans un même lieu' // **Autoridades**: 'Copia y número grande de gente junta, y que concurren en un mismo lugar o parage' // **Terreros**, 1786: 'Unión de mucha gente u otras cosas'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Licenciado Vidriera*): «...el concurso, y variedad de gentes, y naciones». *Voc. Góngora*: «Adonde de las Ninphas [...] si el llanto es ordinario / el concurso es frecuente». *Voc. Lope* (*Gatomaquia*): «Verá de gatos el concurso vario, / por los melindres de la amada gata». Quev. (*La hora de todos*, p. 179): «Los negros se juntaron para tratar de su libertad [...] convocáronse en numeroso concurso». *Carranza* (*Discurso contra los trages*, fol. 6 v.): «...sin poder acomodarse, sino con gran dificultad en las iglesias, y otros concursos y lugares públicos».

Conferir (108 r., 18) 'Tratar y examinar entre varias personas algún punto o negocio' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'Vale cotejar una cosa con otra o tratar algún negocio, examinando las razones que ay en pro y en contra' // **Sobrino**, 1705: 'Avoir conference avec une ou plusieurs personnes' // **Autoridades**: 'Vale también comunicar y consultar algún negocio o materia con otro'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Coloquio perros*): «Confieren sus hurtos, y el modo que tuvieron en hacellos». Quev. (*La hora de todos*, p. 136): «...conferían la hermosura de sus ciudades y la grandeza de su estado». Cascales (*Cartas filológicas*, I, p. 177): «...quiero animarme a cosas mayores, y probar la mano en conferir algo V. M. acerca de la poesía nueva de don Luis de Góngora y su defensa». R. de Navarra (Los peligros de Madrid, fol. 31 r.): «Yo prometí conferir esta proposición en otro discurso». *Criticón*, III, p. 22: «Dioles tiempo para que lo pensasen y confiriesen entre sí».

Consonantes (46 v., 10) 'Dícese de cualquiera voz con respecto a otra de la misma consonancia' (*DRAE*, s. v, *consonante*).
1. Franciosini, 1620: 'Che consuona, e s'accorda, o che rima' // **Autoridades**: 'En la Poesía se llama assí aquella voz cuyas letras, desde la vocal de la penúltima sylaba hasta el fin, son las mismas que las de otra voz con quien ha de tener correspondencia' // **Sobr. Aumentado**, 1786: 'T. de poesie: consonnance, rime' // **Terreros**, 1786: 'Se dice en la poesía de la voz que las dos últimas sílabas del verso conviene por lo menos en dos letras vocales y una consonante con otras dos sílabas de otro verso'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*El amante liberal*): «...començó con admiración a dezir unos versos, que ellos llaman coplas, con unas consonancias, o consonantes dificultosos». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Como a los poetas, que dizen muchas vezes por el consonante, lo que no pensaron por el ingenio».

Contadore(s) (78 v., 15) 'El que tiene por empleo, oficio o profesión llevar la cuenta y razón de la entrada o salida de caudales' (*DRAE*, s. v. *contador*).
1. Covarrubias, 1611: '...los reyes y príncipes [...] señores y hombres de hazienda, tienen sus contadores, dichos *calculatores* o *computadores*' // **Franciosini**, 1620: 'Tesoriero' // **Sobrino**, 1705: 'Celui qui calcule une compte, celui qui dresse une compte' // **Autoridades**: 'Se llama comúnmente el que tiene por empleo llevar la cuenta y razón de la entrada y salida de algunos caudales, haciendo el cargo a las personas que los perciben, y recibiéndoles en data lo que pagan'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El soldado amante*): «Silenio, el lienço queda ya por mío; / pide a mi contador dos mil ducados».

Contratación (24 v., 12) 'Comercio y trato de géneros vendibles' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: '...en cualquiera parte donde ay este gran trato de comprar y vender se llama el mesmo acto *contratación*' //

Franciosini, 1620: 'contrattazione, traffico, negoziazione' // **Autoridades**: 'Comercio y trato de los géneros vendibles entre unas y otras personas o provincias [...] Úsase oy de esta voz con especialidad en los tratos marítimos' // **Terreros**, 1786: 'Negociación, tráfico y comercio de plata o mercaderías'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Los peligros de la ausencia*): «...porque en la contratación, / en la plaza y en la lonja / os darán de puñaladas».
3. Otros datos en: Mir y Noguera (*Rebusco*, s. v. *contratar*).

Copete (11 v., 16) 'Pelo que se trae levantado sobre la frente' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Oudin**, 1607): '*Copete de cabellos*, toupet ou coupet de cheveux, passefilons, tortillons' // (**Covarrubias**, 1615): '...el cabello que las damas traen levantado sobre la frente llamamos *copete* [...] por nuestros pecados oy usan los hombres copete' // (**Franciosini**, l620): '*copete de cauellos*, ciuffo' // (**Percival**, 1623): '*Copete de los cabellos*, the locke of womens haires tuffed out before'] // **Autoridades**: 'Cierta porción de pelo, que se levanta encima de la frente más alto que lo demás, de figura redonda o prolongada, que unas veces es natural y otras postizo' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Toupet, petite tuffe de cheveux qu'anciennement on laissoit sur les aut de la tête pour ornement'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Celoso extremeño*): «Ay que copete que tiene tan lindo, y tan rizado». *Voc. Góngora*: «Violante /.../ Dexole ia por un page / Bien peinado de copete». *Voc. Lope* (*Juan de Dios*): «Que me ganasse un hombre desberbado, / con almidón y guantes y copete, / jugando del vocablo y perfilados!». Quev. (*Poesía varia*, p. 284): «Que amanezca con copete / La vejiga del notario, / anteayer Monte Calvario / ahora monte Olivete».
3. Otros datos en: Sempere y Guarinos (*Historia del lujo*. pp. 123-124); Puiggari (*Monografía del traje*, p. 212).

Coquín (54 v., 12) 'Bribón. Del francés *Coquin*' (*Lex. marginalismo*).
1. Doc. en: Quev. (*La hora de todos*, p. 147): «Los bugres, viéndole demudado y colérico, se levantaron con un zurrido monsiur, hablando galalones, y pronunciando el 'mon diu' en tropa, y la palabra 'coquín'».

Corchete(s) 'Ministro inferior de justicia encargado de prender a los delincuentes' (*DRAE*, s. v. *corchete*).
1. Rosal, 1601: '*Corchete*: llamamos a los ministros de justicia, que dicen *porquerones*, porque sirven de garras y manos para prender delinquentes' // **Covarrubias**, 1611: '...por alusión se llamaron los ministros de justicia, que llevan agarrados a la cárcel los presos, corchetes, porque asen como estos ganchuelos' // **Franciosini**, 1620: 'Birro, o vero garzone di birro, e che piglia, e mena in prigione' // **Salas**, 1714: '*Corchetes de alguaciles*: satellites, -um' // **Autoridades**: 'Por alusión se le daba este nombre a ciertos ministros que tenían los alguaciles para llevar agarrados a los presos y delinquentes' // **Terreros**, 1786:'Llamaban por la semejanza a ciertos ministros que tenían los alguaciles para llevar asidos a los delincuentes [...] Vulgarmente le dan hoi el nombre de *corchetes* a los mismos alguaciles'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Ilustre fregona*): «...y en la plaça del Carmen dieron en los oydos de un alguazil, el qual con dos corchetes, con más ligereza, que si bolara, se puso en el lugar de la pendencia». *Buscón*, p. 82: «Dejole el alguacil en la cárcel; vino a nuestra casa [...] Traía media docena de corchetes -verdugos de a pie». *Quev*. (*Sueños*, p. 146): «Uno decía que ya la había hallado, y, si la piedra filosofal se había de hacer de la cosa más vil, era fuerza de hacerse de corchetes». Liñán (*Día y avisos de forasteros*, p. 118): «...llegó un tropel de alguaciles de Corte y corchetes, y se abrazaron con el [...] y le pusieron en la cárcel».
3. Otros datos en: Rosselli (*Alcune integrazione*, p. 197); *Lex. marginalismo* s. v. *corchete*: 'Ayudante del alguacil; frecuentemente estaba en relación con rufianes y prostitutas a los que protegía mediante una contribución'.

Corito(s) (103 v., 13) 'Nombre que se ha dado a los montañeses y asturianos' (*DRAE* s. v. *corito*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Rosal**, 1601): 'Nombre antiguo de aquella gente montañesa' //

(**Covarrubias**, 1611): 'Este nombre dan a los montañeses y vizcaynos' // (**Ayala**, 1693): 'Trata la derivación y propiedad de esta palabra, con todas las noticias históricas concernientes a ella, el P. Fr. Francisco Sota, en la *Crónica de Asturias*, [...] donde atribuye este nombre solamente a los del territorio de Cobadonga en Asturias. Y la verdad oy no le aplicamos a los vizcaínos como dixo Covarrubias. Ya se ha hecho ofensivo este vocablo y apodo que se da a esportilleros y lacayos'] // **Autoridades**: 'Nombre que se daba antiguamente a los montañeses y vizcaínos' // **Terreros**, 1786: 'Nombre que se da a los asturianos como por burla: dícese porque antiguamente se vestían de pieles o cueros'.

2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 614: «Lo primero, yo encontré unos asturianos, a los cuales, por aquella tierra de León, unos les llamaban los guañinos [...] Otros les llaman coritos, porque en tiempos pasados todo su vestido y gala eran cueros». *Voc. Cerv*. (*Viaje del Parnaso*): «Sacó un papel, y en él casi infinitos / Nombres vi de poetas, en que auía / Yangueses, Vizcaynos y coritos». *Voc. Lope* (*Rimas humanas divinas*): «Si abéis visto a Merlín, si al Moro Musa, [...] Si el rostro de un corito quartanario / que quiso ser lechón, y fue lechuça». Quev.(*Poesía varia*, p. 568): «Con hazadones y espuertas, / Son gabachos y coritos / Sepultureros del agua / En telarañas de vidro». *Col. entremeses*, p. 240: «¿ -quién ha de acompañarte? / -seis coritos». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 143): «Lástima causó en lo compassivo de onofre las cuitas del pobre corito».

3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910); Fontecha (*Glosario*).

Çorra (52 v., 12; 55 v., 9) 'Embriaguez, borrachera' (*DRAE*, s. v. *zorra*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Rosal**, 1601): '...çorra el borracho' // (**Ayala**, 1693): 'Suele tomarse por la borrachera'] // **Oudin**, 1607: '*Estar hecho zorra*: ètre yvre; cazar una zorra: s'enyvrer' // **Korreas**, 1626: '*Zorra*: Al borracho, porke el vino, komo humo, sube a los kaskos; la zorra, kon el humo ke le dan en la zorrera, se desvaneze i kae' // **Sobrino**, 1705: '*Está hecho una zorra*: il est ivre' // **Autoridades**: 'Llaman assimismo en estilo familiar la borrachera; y assí se dice: dormir la zorra, deshollar la zorra' // **Terreros**, 1786: 'Lo mismo que borrachera'.

2. Doc. en: *Buscón*, p. 139: «Despachelos a todos uno a uno, lo mejor que pude, pero mi tío, aunque no tenía zorra, tenía raposa». Quev. (*La hora de todos*, p. 108): «Vendes por azumbres lo que llueves y llamas zorras a los que haces patos». *Estebanillo*, I, p. 233: «Detuvime una semana en Cazalla, ayudando a cargar vino a unos arrieros de Constantina, adonde cada día cogía una zorra por las orejas». Quiñones (*Entremeses*, *apud* Rosselli, *Alcune integr*., s. v. *çorra*): «No hay brindis que a mí me asombre, / Que por no perder mi nombre, / Llegando a un corrillo hombre, / zorra salí del corrillo». *Romances Germanía* (Hill, *apud Léx. Marginalismo*, s. v. *zorra*): «Con dos candiles por ojos / y un cesto en el resollar, / trompicantes de meneo / y la zorra en puridad, / yo y Jusepe el de Molina / deshicimos la amistad».

3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910); Rosselli (*Alcune integrazione*, p. 199); *Léx. Marginalismo*, s. v. *zorra*.

Correspondiente(s) (78 v., p 18) 'El que tiene comercio y trato [...] con otro u otros [...] y que se comunica por escrito recíprocamente con ellos' (*Autoridades*, s. v. *correspondiente*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Henríquez**, 1717): 'negociator cui alicui in negotiis agendis respondet'] // **Sobrino**, 1705: '*correspondiente vid. corresponsal*, un marchand qui correspond avec un autre en son trafic' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Correspondiente*, correspondant, celui avec lequel on a un commerce réglé pour des nouvelles' // **Terreros**, 1786: '*Correspondiente* o *corresponsal*, el que tiene comercio o trato con una persona ausente'.

2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Española inglesa*): «...dixo a la Reyna, que las daría ciertas y seguras para Sevilla, sobre otro mercader Francés su correspondiente, en esta forma». *Voc. Lope* (*El ausente en el lugar*): «Para algún correspondiente / de los que en Flandes tenéis / cédula darme podéis». *La garduña de Sevilla*, cap. IV (*apud* R. Marín, ed. *DC*, p. 133, n. 10): «Había Marquina tomado por una deuda a un correspondiente suyo, que había quebrado, una heredad fuera de la ciudad».

Corrido(s) (2 v., 14) 'Avergonzado, confundido' (*DRAE*, s. v. *corrido*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Valdés**, 1535), s. v. *correr*: 'correr, además de su propia significación, que es *currere*, tiene otra, y es ésta: que dezimos que se corre uno quando, burlando con él y motejándolo se enoja' // (**Rosal**, 1601), s. v. *corro*: 'correrse al afrentarse' // (**Covarrubias**, 1611), s. v. *correr*: 'Correrse vale afrentarse, porque le corre la sangre al rostro. Corrido, el confuso y afrentado' // (**Franciosini**, 1620): 'sdegnato, vergognato' // (**Percival**, 1623): 'corrido estoy, I am ashamed of it' // (**Correas**, 1627), s. v. *correr*: 'correrse por afrentarse de vergüenza' // (**Sobrino**, 1705), s. v. *correr*: 'correrse, être honteux, être confus, avoir honte'] // **Autoridades**, s. v. *correr*: 'Vale también burlar, avergonzar y confundir'.
2. Doc. en: Sarmiento (*Conc. Garcilaso*, p. 127): «O quán corrido estoy y arrepentido!». *Píc. Justina*, p. 100: «...tan lejos estoy de correrme de eso y de que me llaméis pelona». *Voc. Cerv.* (*Celoso extremeño*): «…el despechado y casi corrido se passó a las Indias». *Quij.* (*Concordancias*, p. 592): «...lo que quedó Camacho y sus valedores tan corridos, que remitieron su venganza a...». *Marcos de Obregón*, I, p. 162: «Que es yerro al afligido y corrido reprehenderle lo que no tiene remedio». Quev. (*Sueños*, p. 93): «Acabó esto con una gran risada; corriose mi bueno de conjurador». *Col. entremeses*, p. 183: «Ya se fue y estoy corrido. / Qué un pícaro dos veces haya dido / atrevido a burlarme». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 58 r.): «...y las damas fueron propiamente corredoras en la compra, y el pobre Polycarpo el corrido».
3. Otros datos en: Fontecha (*Glosario*); Romera Navarro (*Registro*); Rosselli (*Alcune integrazioni*).

Cosquillas de la capona (5 v., 4 y 5) 'Son o baile a modo de la Mariona; pero más rápido y bullicioso, con el qual y a cuyo tañido se cantan varias coplillas' (*Autoridades*, s. v. *capona*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *capona*: (**Sobrino**, 1705): 'sorte de danse' // (**Steverns**, 1706): 'a Spanish Dance'].
2. Doc. en: Quev. (*Poesía completa*, p. 1285): «Muy lampiña la capona / y con ademanes brujos, / por Córdoba y por el Potro / viene calzada de triunfos. / Ésta es capona, ésta / la que desquicia las almas, / la que sonsaca los ojos». *Col. entremeses*, p. 297: «-La capona será un baile ligero / que un baile que es capón vendrá con plumas». *Col. entremeses*, p. 164: «¿-Qué se inclina a bailar? [...] Tócale una capona punteada / -Dios me libre! Señor, no la bailara / si de antojo de baile reventara». *Voc. Lope* (*El rey D. Pedro*): «-Si es hora del suplicio, / llámame al confesor / Antes es hora, / de bailar la capona». Cotarelo (*Controversias*, p. 203): «¿Pues qué diré de los bailes que cada día salen con diferentes nombres de escarramanes, rastros [...] caponas y otros que a orejas castas es horror nombrarlos. Fr. Jerónimo de la Cruz, *Defensa de los estatutos y noblezas españolas*, Zaragoza, 1635».

Cotonia (91 r., 15) 'Tela blanca de algodón labrada comúnmente de cordoncillo' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'cierta tela hecha de hilo de algodón' // **Franciosini**, 1620: 'bangino, tela fatta di bambagia' // **Autoridades**: 'cierta tela hecha de hilo de algodón, ordinariamente blanca, con sus labores de realce o de gusanillo, de que se hacen colchas, almillas y otras cosas' // **Terreros**, 1786: 'lienzo blanco, fino y labrado' // **Eguilaz**, *Glos. Oriental*, 'tela de algodón'' // **Alfau**, *Nomenclatura de los tejidos*: '*Alcotonía* o *cotonía*, tela de algodón'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 108: «...que por quitar la mancha del dedo, se me ha entintado la saya blanca de cotonía, puesta de hoy». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 23): «...este faldellín, que aquí traygo de cotonía». *Voc. Lope* (*El Isidro*): «Sayuelo de grana, y saya / de una blanca cotonía / la santa novia trahía». Santos (*Día y noche de Madrid*, pp. 52-53): «Trae la picarona [...] encima de un jubón de cotonía, uno de rasilla!».

Crisólito(s) (77 r., 14) 'Nombre dado a dos piedras distintas, que son las siguientes // *de los volcanes*: Silicato de magnesia, de color aceitunado, que pasa al pardo rojo y hasta al negro. // *oriental*: El *topacius* de los

antiguos: se cuenta entre las piedras preciosas, y es un silicato de alúmina, de color amarillo verdoso'. (*DRAE*, s. v. *crisólito*).

1. Palencia, 1490, s. v. *crisólito*: 'crisolitus piedra que resplandece como oro y parece echar de sí centellas ardientes' // **Covarrubias**, 1611: 'chrisolithus [...] lapis preciosus, aureo nitore translucens' // **Franciosini**, 1620: 'pietra preziosa detta crisolita' // **Sobrino**, 1705: 'crisólito: piedra preciosa: chrisolite, pierre precieuse' // **Terreros**, 1786: 'piedra preciosa, transparente, de color oro mezclado de verde, con un fuego maravilloso [...] los antiguos dieron el nombre de topacio, cuando era del todo amarilla'.

2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Las horas ia de números vestidas [...] Del luminoso tiro, las pendientes / Ponían de chrysólitos lucientes». *Voc. Lope* (*El nacimiento de Cristo*): «El coral, perlas y aljófar / y el oro más acendrado, / los diamantes y zafiros, / crisólitos y topacios».

Cruzado (22 v., 11) 'Mudanza que hacen los que bailan, formando una cruz y volviendo a ocupar el lugar que antes tenían' (*DRAE*).

1. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Celoso extremeño*): «...y no sabía el pobre negro, ni lo supo jamás hazer un cruzado». *Ibid.* (*Pedro de Urdemalas*): «largo y tendido el cruzado / y tomen los braços buelo / si esta no es dança del cielo / yo soy asno enalbardado». *Voc. Lope* (*Las burlas veras*): «Y cuando sólo le des / zelos ¿es poca vengança / que se rebuelva la dança / con el cruzado de a tres?». Esquivel (*Arte del dançado*, fol. 10 r.): «Destos cinco mouimientos nacen las cosas de que se componen las mudanças, que so: passos, floretas, sustenidos, cruzados...».

2. Otros datos en: Monreal (*Cuadros viejos*, p. 91): «...pasos de baile diferentes [...] que llamaban mudanzas, tales como bandas, corro grande, corritos, cruzados, deshechas y otros varios».

Culebra (121 r., 10) 'Desorden, alboroto promovido de repente por unos pocos en medio de una reunión pacifica' (*DRAE*).

1. Tes. Lexicográfico: (**Chaves**, 1609): 'Culebra, la que dan en la cárcel a algún preso' // (**Oudin**, 1616): '*Culebra*, *dar*: donner des anguillades, c'est ce que les pages ou laquais la nuict à l'obscurité donnent les uns aux autres des grands coups de ceintures frappans à tors et travers'] // **Ayala**, 1693: '*dar culebra a alguno*: darle chasco' // **Autoridades**: '*Dar culebra*, es dar algún chasco pesado que suele ser con golpes' // **Léx. Marginalismo**: 'Azotes, golpes que dan varios individuos y, según la mayor parte de los textos vistos, a oscuras'.

2. Doc. en: *Guzmán*, p. 291: «Cuando en casa no había quehacer, dábanme los bellacos de los mozos y pajes mucho del sartenazo, culebras y pesadillas». *Buscón*, pp. 185-186: «Vímonos las caras, y lo primero que nos fue notificado fue dar para la limpieza [...] so pena de culebrazo». Salas Barbadillo (*La sabia Flora*, *apud* Bonilla, *Glosario*, 1910, s. v. *culebra*: «Pasó el dicho en la cárcel algunos malos ratos [...] porque aunque él era tan diestro en degollar lagartos, sus compañeros le daban las más noches culebra».

3. Otros datos en: R. Marín (*El Loaysa*, p. 175): «En las galeras, quando están encerrados, y en los aposentos adonde hay muchos, suelen hacer unos juegos muy pesados, como a la culebra, que apagan las luces y andan a azotazos, allá va la culebra y acá viene. Pedro de León, *Segunda parte del compendio de las cosas tocantes al ministerio de las cárceles*».

Curia (58 v., 9) 'Se toma también por la práctica e inteligencia de hacer una cosa' (*Autoridades*).

1. Sobr. Aumentado, 1776: 'signifie aussi inteligence et la pratique qu'on a dans les affaires' // **Terreros**, 1786: 'práctica, inteligencia, conocimiento, experiencia'.

2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El casamiento por Cristo*): «Si supiera / latín como yo, ella viera / lo que es. Yo, que tengo curia, / se lo quiero declarar».

Curso(s) (12 r., 11) 'Flujo de vientre' (*DRAE*, s. v. *curso*).

1. Ayala, 1693: 'la evacuación del que se purga' // **Autoridades**: '*Cursos* se llaman regularmente las veces que uno evacua el vientre, sea naturalmente o por haber tomado algún medicamento purgante' // **Sobr. Aumentado**: 'cours de ventre' // **Terreros**, 1786: '*Cursos*, lo

mismo que cámaras' // **Ckerner** (*Voc. medicina*): '*Curso*, cámara, deposiciones de vientre'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 560: «...le sobrevino al cansancio un dolor de panza tal, y con él tan apresurados cursos; que entendí serle más fácil el parir que el parar». *Voc. Lope* (*El valiente Céspedes*): «Un médico no dize / cada día al que está enfermo / ¿Cómo ha estado aquesta noche? / ¿Durmió bien? ¿Hízose aquello? / ¿Adónde siente el dolor? / ¿Purgó? ¿Qué cursos ha hecho?». Quev. (Musa IV, *apud*. R. Marín, ed. *DC*, n. 36, n. 9) «Tu cuerpo que no me goza, / a lo menos me gradúa, / si los cursos a las novias / valen como a los que estudian».

Cuydado (35 r., 15) 'Preocupación' (*Enciclopedia del Idioma*).
1. Autoridades: 'Es assimismo la atención y el cargo de lo que está a la obligación de cada uno, en que debe desvelarse'.
2. Doc. en: Arguijo (*Obra poética*, p. 179): «Pues ya del desengaño la luz pura / descubre el vano error de mi cuidado». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 186): «...dijo [...] que no cumplía con la voluntad y amor que me había cobrado, si se pasara sin saber cómo me había ido aquella tarde de negocios; yo le agradecí el cuidado».

Chacona (5 v., 3) 'Baile de los siglos XVI y XVII, que se ejecutaba con acompañamiento de castañuelas y coplas' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *çarabanda*: 'bayle bien conocido en estos tiempos, si no lo huuiera desprivado su prima la chacona' // **Ayala**, 1693: 'un bayle que se llamó assí porque la copla que acompañava su tañido hablava de la Chacona, apellido, de muger' // **Autoridades**: 'Son o tañido que se toca en varios instrumentos, al qual se baila una danza de cuenta con las castañetas, muy airosa y vistosa, que no sólo se baila en España en los festines, sino que de ella la han tomado otras naciones, y le dan este mismo nombre' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Air de musique, on danse avec les castagnetes' // **Terreros**, 1786: 'tono músico y baile proporcionado a él'.
2. Doc. en: Cerv. (*Coloquio perros*, Nov. Ejempl., III, p. 260): «...que me pesa infinito cuando veo que un caballero se hace chocarrero y se precia de saber jugar los cubiletes y las agallas y que no hay quien como él sepa bailar la chacona». *Voc. Cerv*. (*Ilustre fregona*): «Entren pues todas las ninfas, / Y los ninfos que han de entrar / Que el baile de la cacona / Es más ancho que la mar». *Voc. Góngora*: «El más rígido Catón / brujulea a una chacona, / I Lucrecia bien perdona / al baile pero no al son». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «…con estas acciones gesticulares y mouimientos lasciuos de las chaconas». Quev. (*Apud* Cotarelo, «Introducción», en *Col. de entremeses*, p. LXVI): «El Conde Claros, que fue / título de las guitarras, / se quedó en las barberías / con chaconas de la galla». Cotarelo (*Controversias*, p. 253): «En cierta ciudad de España corrió una canción de esas que llaman chacona, con tanta disolución, que vino a parar en escándalos bien graves. P. Juan Ferré, *Tratado de las comedias*, 1618. Briceño (*Método*, fol. 11 v.): «Vida bona, vida bona. Vida bamos a chacona / vida vida vidita vida. Vida bámonos a Castilla. / Es chacona un son gustoso / De conçonançias graçiosas / Que en oyen dole tañer / Todos mis huesos retoçan / No hay fraile tan recoxido / Ni monja tan religiosa / Que en oyendo aqueste son / No dexen sus santas cosas». Esquivel (*Arte del dançado*, fol. 26 v.): «...dase una sola lición cada día. Enséñase comúnmente el Alta, quatro mudanças de Pauana, seis passeos de gallarda, quatro mudanças de folías, dos de Rey, dos de villano, chacona, rastro, canario...». Ferriol (*Reglas para los aficionados a danzar*, p. 112): «Para practicar los contratiempos de chacona, o abiertos, se tiene el pie izquierdo a delante, y el cuerpo sobre la pierna derecha, que se dobla, y levantándose saltando, sobre el pie izquierdo, la pierna derecha que está en alto, se trae al lado a la segunda posición, y el pie izquierdo se lleva detrás, o delante a la quinta, arreglándose según el passo que se sigue, y fenece».
3. Otros datos en: Cairón (*Compendio de las principales reglas del baile*, pp. 135-136); Capmany («El baile y la danza», en *Folklore*, p. 343); Deleito (*También se divierte el pueblo*, pp. 80-81).

Chanflona (2 v., 6; 69 v., 11) 'Dícese de la moneda falsa. Persona o cosa despreciable'

(*DRAE*, s. v. *chanflón-na*).
1. Autoridades, s. v. *chanflón-na*: 'Lo tosco, basto, mal formado, sin pulidez ni arte. Se llama también la moneda mal formada, tosca y falsa, que no passa, ni se recibe' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *chanflón-na*: 'Brut, grossie mal fait, imparfait. Monnoie grossière, mal faite et de base aloi, qui n'a point de cours' // **Alcalá Venceslada** (*Voc. Andaluz*), s. v. *chanflón-na*: 'Persona que quiere pasar por lo que no es' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *chanflón*: 'Falso y tosco; gente de baja condición que trata de imitar a los de categoría social superior a la suya. El que finge pertenecer a un estado o situación que no es el suyo // s. v. *doncella chanflona*: La mujer pública o semipública, que se hace pasar por doncella con los inexpertos a fin de realizar su negocio más ventajosamente'.
2. Doc. en: Quev. (*Poesía completa*, p. 1152): «A mi señora doña Ana Chanflón, tundidora de gustos, que de puro añeja se pasa de noche como cuarto falso». *Buscón*, p. 147: «Entre nosotros nos diferenciamos con diferentes nombres: unos nos llamamos caballeros hebenes; otros hueros, chanflones, chirles...». Vélez de Guev. (*El amor en Vizaíno*, *apud*. Profeti, *Note critiche*, pp. 133-134): «¿Son de mármol / las damas que no se mueven? / A un cauallero polaco / como yo, que tantas leguas / viene rozines matando /a ese torneo! No importa / ver que con ellas no passo, / por cauallero chanflón». *Bailes dramáticos del S. XVII*, II, p. 70: «-Acabe, dé dinero/ -No tengo ni un chanflón. / Moneda fue de duendes / y se volvió carbón».
3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910); Rosselli (*Alcune integrazioni*, p. 204).

Chapetón (3 r., 3) 'Inexperto, bisoño, novicio' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Palet**, 1604): 'Nouueau' // (**Oudin**, 1607): 'Nouueau à quelque chose' // (**Franciosini**, 1620): 'Nouizio, nouello in qualche esecizio'] // **Autoridades**: 'El europeo, o el castellano recién llegado y pobre, a quien en el Reino de México dan este nombre' // **Terreros**, 1786: 'Aprendiz' // **Léx. Marginalismo**: 'Novato en algún oficio, aprendiz; tahúr novato'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 150: «Viome muchacho, boquirrubio, cariampollado, chapetón. Parecile un Juan de buen alma...». *Voc. Lope* (*El valiente Céspedes*): «-Si vuesas mercedes dan / licencia, osaré llegarme, / que como soy forastero / no sé el uso del país / -luego chapetón venís». *La Dorotea*, p. 178, «...que los entendimientos son como los instrumentos, que es menester tocarlos para saber qué consonancias tienen. Y si el divino tuyo pusiese las manos en este chapetón de la Corte (que así llaman ellos a los modernos) yo te aseguro que él descubriese el oro oculto».
3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910); Fontecha (*Glosario*); Romera Navarro (*Registro*).

Chapines (56 r., 11; 118 r., 8) 'Chanclo de corcho, forrado de cordobán, muy usado en algún tiempo por las mujeres' (*DRAE*, s. v. *chapín*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *chapín*: (**Nebrija**, 1492): 'Chapín de muger, solea, ae; sandalium, ii' // (**Percival,** 1599): 'Chapín de muger, a womans shooes, such as they use in spaine, mules, or high corke shooes' // (**Oudin**, 1607): 'Patin, soulier des femmes fort haut' // (**Covarrubias**, 1611): 'Calçado de las mugeres con tres o quatro corchos, y algunas ay que llevan treze por dozena, y más la ventaja que levanta el carcañal' // (**Franciosini**, 1620): 'Le pianelle che portano le sapgnole, che per esser differente dall'altre son facile a esser conosciute'] // **Autoridades**: 'Calzado propio de mugeres sobrepuesto al zapato, para levantar el cuerpo del suelo: y por esto el assiento es de corcho, de quatro o más dedos de alto, en que se assegura al pie con unas corregüelas o cordones'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.* II, 5): «...si de çuecos la sacays a chapines...». *Voc. Cerv.* (*Rinconete y Cortadillo*): «...la Escalanta quitándose un chapín començó a tañer en él como en un pandero». *Píc. Justina*, p. 553: «No traía chapines, sino unos zapatos sin corcho viejos». *Voc. Lope* (*El perro del hortelano*): «No la imagines vestida / con tan linda proporción, / de cintura, en el valcón / de unos chapines subida». S. de Horozco (*Cancionero*, pp. 66-67): «Tened, damas, atención, / que avéis de andar en botines [...] que el alcalde Calderón / manda quemar los chapines». Vélez de Guev. (*Serrana Vera*, p. 99): «... y no quiero / meterme

agora a cavallera y hazerme / muger de piedra en lo espetado y tiesso, / encaramada en dos chapines, padre, / y con un verdugado hecha campana». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 3 r.): «...unjida y açotada con las aguas y ungüentos, montan en los chapines».
3. Otros datos en: Boucher (*Hª del traje*, p. 431); Herrero (*Oficios populares*, p. 210): «...lo característico del chapín era su base, o sea, el primero de láminas de corcho, suela y otras materias que formaban debajo de los pies una elevada plataforma, apoyada en el suelo por dos prominencia, una hacia la punta y otra hacia el talón. Sobre dichas plataformas se montaba un calzado asandaliado, en el cual se introducía el pie ya calzado con la jervilla, especie de fina babucha». Esquerdo (*Indumentaria de los cómicos*). «Ítem unos chapines de tela azul, con barretas de plata...» (p. 470).

Chapitel (8 v., 17) 'Remate de las torres que se levanta en figura piramidal' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Nebrija**, 1492): 'Tolus, i; pinaculum, i' // (**Percival**, 1599): 'A pinacle' // (**Oudin**; 1607): 'Chapiteau' // (**Covarrubias**, 1611): 'El remate de la torre alta en forma de pirámide, quasi capitel, porque cubre la cabeça y altura de la torre] // **Autoridades**: 'Remate de las torres, medias naranjas, o semejantes edificios que para la hermosura se levantan en forma pyramidal, ya quadrado, ya ochabado, y con varias labores, que le adornan, y dan hermosa vista' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Sommete d'une tour, d'un dôme ou de tel autre èdifice qui s'eleve en forme de pyramide quarre ou octogonel'.
2. Doc. en: Cerv. (*Galatea*, *apud Léx. de Alarifes*, s. v. *chapitel*): «...blancas casas y relumbrantes chapiteles [...] reuerberan con tan encendidos rayos». Rojas Villandrando (*Viaje entretenido*, p. 190): «Con cuyas soberbias torres / compiten fuertes murallas, / tus hermosos edificios, tus chapiteles de plata». Sigüenza (*Hª de la Orden de S. Gerónimo*, *apud. Léx. de Alarifes*, s. v. *chapitel*): «...y fue que otra pequeña brizna tocó en el chapitel de esta torre en lo más alto y muy cerca de la bola».

Chirimía(s) (45 r., 3; 127 v., 6) 'Instrumento músico de viento, hecho de madera, a modo de clarinete, de unos siete decímetros de largo, con diez agujeros y boquilla con lengüeta de caña' (*DRAE*, s. v. *chirimía*).
1. Oudin, 1607: 'Une chalemie ou hauvois, une sorte d'instrument de musique' // **Covarrubias**, 1611: 'Instrumento de boca a modo de trompeta derecha sin buelta, de ciertas maderas fuertes, pero que se labran sin que tengan repelos porque en los agujeros que tienen se ocupan todos los dedos de ambas manos [...] y es menester para tañer la chirimía manos y lengua y aún traer bragas justas por el peligro de quebrarse, como traían los tibicines antiguos y los pregoneros' // **Franciosini**, 1620, s. v. *chirimías*: 'Piffari o cornamuse, strumenti musicali e da fiato' // **Sobrino**, 1705: 'Hauvois, instrument de musique' // **Autoridades**: 'Instrumento músico de madera encañonada a modo de trompeta [...] en el extremo por donde se le introduce el aire con la boca, tiene una lengüeta de caña llamada pipa, para formar el sonido, y en la parte opuesta una boca mui ancha como de trompeta por donde se despide el aire' // **Sobrino Aumentado**, 1776: 'Instrument à vent, qui ne diffère du hautvois qu'en se qu'il a le pavillon plus large et plus ouvert'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Ilustre fregona*) «...y aviendo dormido, a su parecer, poco más de una hora, los despertó el son de muchas chirimías que en la calle sonauan». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 46): «...y assí como Sancho entró en la sala sonaron chirimías». *Voc. Lope* (*El Cardenal de Belén*): «Toquen chirimías y con el mayor acompañamiento que puedan salgan algunos obispos y cardenales».

Chismo (50 v., 10) 'Traer y llevar chismes' (*DRAE*, s. v. *chismear*).
1. Ayala, 1693, s. v. *chismear*: 'o *chismar*, andar con chismes o enredos' // **Autoridades**, s. v. *chismar*: 'Decir o hacer algo que sea chisme de cuya voz se forma. Dícese comúnmente chismear' // **Terreros**, 1786, s. v. *chismear*: 'Meter chismes, traher y llevar' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *chismear*: 'Rapporter ce qu'on dit, femer de faux bruits pour brouiller les gens ensemble'.
2. Doc. en: [*Autoridades*, s. v. *chismar*: Quev., *Entremetido*: «Habla claro, que aunque no te

entienda te chismaré todo»].

Chiste (48 r., 10) 'Dicho agudo y gracioso' (*DRAE*).
1. Rosal, 1601: 'Dicho gracioso' // **Oudin**, 1607: 'Frivoles, chose neant, faceties, balibernes' // **Covarrubias**, 1611: 'Vale donayre; y estos chistes le tienen quando se dizen con mucha agudeza y pocas palabras, y como a la oreja, del sonido, chis, chis' // **Franciosini**, 1620: 'Grazia, gentilezza, galantería' // **Sobrino**, s. v. *chistes*: 'Mots facetieux, mots plaisants pour faire rire' // **Autoridades**: 'Dicho con donaire, gracia, agudeza y prontitud, que da estimación a quien le dice y gusto al que le oye'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Circuncisión y sangría de Cristo*): «Trújele a decirle un chiste, / un requiebro, una canción, / Porque le tengo afición, / la mayor que jamás viste». Quev. (*Poesía Varia*, p. 542): «Todas son vírgenes puras, por más aguadas que estén. / A ninguno quieren bien si no las calza y las viste / lindo chiste».

Chuço(s) (60 r., 7) 'Paso armado con un pincho de hierro, que se usa para defenderse y ofender' (*DRAE*, s. v. *chuzo*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *chuzón*: 'Cierta arma enastada con el hierro largo' // **Franciosini**, 1620, s. v. *chuzón* o *chuzo*: 'Sorte d'arme in asta, come labarda' // **Ayala**, 1693, s. v. *chuzón*: 'Quando significa la arma conocida decimos *chuço* o *chuzo*' // **Autoridades**, s. v. *chuzo*: 'Arma blanca ofensiva, que consta de un hasta de madera de dos varas o más de largo, con un hierro fuerte en el remate, redondo y agudo' // **Aumentado**, 1776, s. v. *chuzo*: 'Dard, javelot, arme offensive' // **Terreros**, 1786, s. v. *chuzo*: 'Arma blanca en hasta blanca, y un hierro agudo y redondo en la punta'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Guarda cuidadosa*): «...no sabes, Posillas, que passado te vea yo con un chuzo, que Christinica es prenda mía». *Voc. Lope* (*Contra valor no hay desdicha*): «Salen Ciro y los labradores de soldados, con chuços, espadas y vandera». *Estebanillo*, I, p. 171: «Venían todos cargados de chuzos y escopetas; y antes que fuesen descubiertos de mí, ya me habían atajado los pasos».
3. Otros datos en: Rosselli (*Alcune integrazioni*, p. 200) «...Il vocabolo compare in molte opere del periodo, compresi gli intermezzi, sempre con il valore di arma guerresca».

Damas cortesanas (24 v., 9) 'Ramera' (*DRAE*: *dama cortesana*, s. v. *dama*).
1. Oudin, 1607, s. v. *cortesana*: 'Courtisanne: ce mot ce prend en mauvais part' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *corte*: 'Cortesana, la muger libre que en la guerra seguía la cohorte, lo qual era permitido por evitar mayor mal: de allí les quedó el nombre de cortesanas a las que en la corte viven licenciosamente' // **Franciosini**, 1620, s. v. *dama*: 'Dama cortesana, dama cortigiana, o cortigiana assolutamente, quello che significhi é noto a tutti' // **Sobrino**, 1705, s. v. *dama*: 'Se prend en mauvais part entre les gens de mediocre condition, et est autant que courtisane et femme de joie' // **Autoridades**, s. v. *dama*: 'Dama cortesana: la muger expuesta y de ruin trato' // **Terreros**, 1786: '*Dama cortesana*, ver *cortesana* / nombre que se da a las mujeres que viven en sus casas y se prostituyen' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *cortesana*: 'Prostituta establecida por su cuenta y con cas propia; generalmente bajo la protección de un amante, o de varios, que no solían ser más de dos'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Licenciado Vidriera*): «De las damas que llaman cortesanas dezía, que todas, o las más, tenían más de corteses que de sanas». Archivo Hco. Nacional, *Libros de gobierno de la sala de alcaldes de casa y corte*, 1617, fol. 470: «Señor: los Alcaldes dicen que de estar las mugeres de mala vida que llaman damas cortesanas alojadas en las calles principales de esta corte y con libertad de vivir donde quieran se an seguido y siguen muy grandes inconvenientes». *Col. entremeses*, p. 227: «...las damas cortesanas alquilan dueñas y estrado y fingen gravedad, porque la paga no sea corta después del arrendamiento». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 131): «...no preguntó primero por aquél hospital, sino por la calle de las damas cortesanas».

Dejarretado, auiendo (64 r., 9) 'Cortar las piernas por el jarrete' (*DRAE*, s. v.

desjarretar).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *desjarretar*: 'Desjarretar y dejarretar, cortar las piernas por el jarrete que es por baxo la corua y encima de la pantorrilla […] dejarretar el toro' // **Salas**, 1714: '*Desjarretar el toro*: poplites, atque nervos tauri praecidere, secare lato gladio demetere' // **Autoridades**, s. v. *desjarretar*: 'Cortar las piernas por el jarrete o por la corva: como desjarretar el toro' // **Cossío** (*Los toros*), s. v. *desjarretar*: 'Herir con arma cortante en los jarretes del toro para cortar los tendones de sus patas traseras' // **Patier** (*Dic. taurino*), s. v. *desjarretar*: 'Cortar las piernas por el jarrete'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El caballero de Olmedo*): «Seys toros desjarreté, / como si sus piernas fueran / rábano de mi lugar». Alcocar (*Tratado del Iuego*, p. 298): «Los que andan en el cosso a pie, y se ponen a torear y dejarretar el toro, no pecan mortalmente quando se ponen tan cerca de alguna barrera [...] donde se puede acoger».
3. Otros datos en: C. Pellicer (*Origen y progresos de la comedia*, p. 8): «...mayor peligro [...] muestran los toreros del día en matar al toro. Antiguamente le lanceaban los monteros, después le desjarretaban primero...». Deleito, (*También se divierte el pueblo*, p. 130): «Consistía ello / el desjarretar / en herir a la res en los jarretes, para cortar los tendones de sus patas traseras. Se hacía primero con espada o puñal, aunque luego se introdujo un arma *ad hoc* para el caso, llamada *Media luna* [...] Apenas el toro cojeaba y andaba sobre tres patas, el populacho era libre para precipitarse en el ruedo y acabar con el animal a estocadas o a cuchilladas».

Déligo (3v., 3) 'Baile popular de los siglos XVI y XVII'.
1. R. Marín (*2500 voces*), s. v. *déligo*: *La pícara Justina* (Madrid, 1912, I, p. 140): «...en el ayre repiqué mis castañetas de repicapunto, a lo déligo, y di dos vueltas a buen son».
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Los locos de Valencia*): «Déligo, déligo, déligo! / ¿Qué es esto sobrina mía? / Qué déligo de andéligo / oh!, que extraña fantasía». *Romancero General*, 1604, fol. 425 v. (*Apud* R. Marín, ed. *DC*, p. 21, n. 1): «No viue ufana Seuilla / con tantas damas de precio / que les tiene puesto el uso, / aunque valen mucho menos, / ni tiene tantos deuotos / aquél donayre inquieto / de andéligo y zarabanda / de Guadalquivir a Ebro.

Desbautizan (27 v., 6) 'Deshacerse, irritarse, impacientarse mucho' (*DRAE*, s. v. *desbautizarse*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *desbautizar*: (**Correas**, 1627): 'Hacer desbautizar, por enfadar. Desbautizarse, por sentir y regañar' // (**Requejo**, 1717): 'Desbautizarse, furere aliqujus impudentia, aut stultitia. Haceme desbautizar, adigit me ad insaniam'] // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *desbautizarse*: 'Se débaptise, pour dire s'estomaquer, se dèpiter, se fâcher, s'impatienter, se mettre en colère'.
2. Doc. en: R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 34 v.): «Otra avía, se avía bautiçado sesenta años, y quería desbautiçar a los otros».

Desgarro (4 r., 6) 'Arrojo, desvergüenza, descaro' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico** (**Oudin**, 1607): 'Deschirement, brauade' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *desgarrar*: 'Desgarro, la bravata de un soldado fanfarrón y glorioso; desgarrado, el brauo que echa desgaurros' // (**Franciosini**, 1620) 'Brauata, smargiassata che fá un taglia cantoni, o un brauazzo, o un ammazza sette' // **Sobrino**, 1705: 'Mepris, hardiesse'] // **Autoridades**: 'Vale también arrojo, desvergüenza, descaro [...] se usa también por ademán de braveza, fiero, fanfarronada, afectación de valentía' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Effronterie, imprudence, fanronade, bravade' // **Terreros**, 1786: 'Desvergüenza, descaro, libertad' // **Léx. Marginalismo**: 'Ademán de braveza, fiero, fanfarronada, afectación de valentía'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*La mocedad de Roldán*): «Él era un hombre galán, / fuerte, robusto, bizarro, / con un español desgarro, / con un francés ademán». Hill, *Romances de Germanía* (*Apud Léx. Marginalismo*, s. v. *desgarro*): «La marca oyendo el /Ruydo/ que garlava con desgarro».
3. Otros datos en: Mir y Noguera (*Rebusco*), s. v. *desgarrar*.

Despensero (75 r., 7) 'Persona, que tiene el cargo de la despensa' (*DRAE*).

1. [**Tes. Lexicográfico** (**Oudin**, 1607): 'Despensier, officier de la despense, sommelier' // (**Covarrubias**, 1611), s. v. *despender*: 'Despensero, el que tiene a su cuenta la despensa y el gasto de lo que se compra en las casas de los señores; son oficios diferentes despensero y comprador' // (**Franciosini**, 1620): 'Dispensiero, colui che ha cura della dispensa, e si piglia anche comunemente per spenditore di persona particolare'] // **Autoridades**: 'El que tiene el cuidado de la despensa, y compra diariamente lo necessario para la comida, y lo reparte y distribuye'.

2. Doc. en: R. de Nola, *Libro de Cozina*, p. 42: «El despensero se dize assí porque desprende o gasta la hazienda de su señor para las viandas necessarias y mantenimiento para comer assí para la mesa de su señor como para las de la gente y campaña de la casa, y para tener bastecida la despensa de las mejores viandas que se hallaren». Quev. (*Sueños*, p. 78): «Y llegaron los despenseros haciendo cuentas -y no rezándolas-...».

Desuán (2 r., 17; 20 r., 18) 'Parte más alta de la casa, inmediata al tejado' (*DRAE*, s. v. *desván*).

1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *desván*: (**Covarrubias**, 1611): 'lo más alto de la casa, sobre que carga el texado, y por ser inhabitable, y sobre el tal suelo está la texa vana, sin cubierta; de çaquizamí se dixo desván' // (**Oudin**, 1616): 'un grenier, un galetas sans lambris' // (**Franciosini**, 1620): 'desuán de la casa, la stanza piú alta della casa, sopra la quale stà il tetto'] // **Autoridades**, s. v. *desván*: 'La parte más alta de la casa, cuya cubierta es el tejado'.

2. Doc. en: Cerv. (*Celoso extremeño*, ed. R.A.E., IV, 152 v.): «Qual por una y qual por otra parte se fueron a esconder por los desvanes y rincones de la casa». *Voc. Góngora*: «Pyramo y Thisbe [...] dando a sus desseos / el tiempo más opportuno / frecuentaron el desván». *Voc. Lope* (*El Cauallero del Sagrario*): «Celio, como gato son / los amigos de galanes, / non siguen al dueño, non / que aguardan en los desvanes / al que toma posessión».

Diaquilón (132 r., 17) 'Ungüento con que se hacen emplastos para ablandar los tumores' (*DRAE*).

1. Oudin, 1607: 'une sorte d'onguent' // **Covarrubias**, 1611: 'Cierta manera de emplasto o cerote que se pone para cerrar las heridas y enjugarlas' // **Franciosini**, 1620: 'unguento di far impiastri, o cerotto' // **Ckerner** (*Voc. Medicina*): 'emplasto emoliente, digestivo, resolutivo y aglutinante, cuya base está formada por varias gomorresinas. Se compone de óxido de plomo' // **Léx. Marginalismo**: 'Ungüento con que se hacen emplastos para ablandar tumores. En sentido figurado, dádiva que se da para corromper a alguien en su justicia o enojo'.

2. Doc. en: Suárez de Figueroa (*Plaça universal*, fol. 301 v.): «Después los emplastos, como el diaquilón, melioto, Apostólico». *Voc. Lope* (*El hombre de bien*): «Hirió el amor con diaquilón mi pecho, / con ungüento de plomo te amohína, / por eso con desdenes me haces fieros». *Buscón*, p. 35: «...y más me afligí cuando advertí que todos cuantos vivían en el pupilaje de antes estaban como leznas, con unas caras que parecía se afeitaban con diaquilón».

Disfavor (117 v., 13) 'Desaire, desatención usada con alguno. Suspensión del favor' (*DRAE*).

1. Covarrubias, 1611: 'La repulsa, el mal rostro, la ruin acogida que un superior haze al inferior, o la dama al galán; de *dis*, que como tenemos dicho importa auersión, contrariedad, apartamiento y disfauor' // **Franciosini**, 1620: 'disfavore, mal viso, mala accoglienza che fa un superiore à un inferiore' // **Autoridades**: 'Desaire, repulsa, acción u dicho de poca estimación y aprecio, respecto de alguno. Es de ordinario del superior al inferior, o de la dama al galán' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'dédain, mèpris, air dédaigneux. Se prend quelquefois pour disgrace, défaveur' // **Terreros**, 1786: 'desaire, repulsa'.

2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Persiles y Segismunda*): «...y aunque el disfavor, y los desdenes suelen matar el amor en sus principios...». *Voc. Lope* (*Sin secreto no hay amor*): «Quexosa del disfavor / que Vuestra Alteza me ha hecho, / Vengo a sosegar el pecho / En las dudas de su amor».

Disinio (23 r., 2) 'Pensamiento o propósito del entendimiento, aceptado por la voluntad' (*DRAE*, s. v. *designio*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Oudin**, 1616): 'dessein, entreprise' // (**Percival**, 1623): 'disinio o disignio: a purpose, a matter plotted and appointed, a designe' // (**Sobrino**, 1705): 'dessein, entreprise'].
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Persiles y Segismunda*): «...hizo dissinio en su pensamiento, de escogerla para sí». *Voc. Lope* (*El Gran Duque de Moscovia*): «Al Papa quiero escriuir / que soy Príncipe clemente / y Católico y pedir / qual Rey Segismundo intente / este dissinio impedir». Céspedes (*Soldado Píndaro*, p. 120): «...viéndose en tal estado, y a su marido que, executando su disinio, començava a desmesurarse...».

Distintamente (10 v., 4) 'Diversamente, de modo distinto, claro' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Oudin**, 1607): 'distinctement, separément' // (**Franciosini**, 1620): 'distintamente, separatamente, con distinzione; distinctamente hablar o explicar alguna cosa: parlare e esplicare distintamente e chiaramente una cosa'] // **Autoridades**: 'con distinción, claridad y sin confusión' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Distinctement, nettement, clairment'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv*. (*Quij*., I, 19): «...distintamente vieron lo que era...». *Voc. Cerv*. (*La señora Cornelia*): «...y levantándose en pie, púsose atentamente a escuchar y oyó más distintamente el llanto de la criatura». *Voc. Lope* (La madre de la mejor): «Tan clara y distintamente, / que la llaman gloria y vida / de los mortales del suelo».

Donzelliponiente (91 r., 11) 'Voz construida sobre la base de *barbiponiente*, con el significado de mujer joven e inexperta'.
1. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910): «Llámase *barbiponiente* al joven a quien le empieza a salir la barba. Por semejanza llama Vélez *doncelliponientes* a las doncellas en apariencia que se vallan para sus gustos de las buenas mañas de [Rufina María]». R. Marín (ed. *DC*, p. 157, n. 12): «a imitación de *barbiponiente* o *barbipungente*, que se dice del mancebo a quien empieza a salir la barba, pero también del principiante en cualquier oficio. Nuestro autor, pues, llama doncelliponientes a las jóvenes aun poco experimentadas en la venta y reventa de su doncellez». Rosselli (*Alcune integrazioni*, p. 205): «...si tratta di ragazze giovani, ma completamente donne, patrocinate da Rufina María».

Dueña(s) (45 r., 12; 45 r., 16; 45 v., 4; 67 v., 3; 68 r., 8) 'Mujer viuda que para autoridad y respetos y para guardar a las demás criadas, había en las casas principales' (*DRAE*, s. v. *dueña*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Covarrubias**, 1611): 'en lengua castellana antigua vale señora anciana viuda; aora significa comúnmente las que siruen con tocas largas y mongiles, a diferencia de las donzellas; y en Palacio llaman dueñas de honor personas principales que han enbiudado, y las Reynas y Princesas las tienen cerca de sus personas en sus Palacios' // (**Oudin**, 1616): 'une vielle demoiselle servante'] // **Autoridades**: 'Se entiende comúnmente aquellas mugeres viudas y de respeto que se tienen en Palacio y en las casas de los Señores para autoridad de las antesalas, y guarda de las demás criadas' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'On appelle comunment ainsi en Espagne des femmes veuves et d'un âge mûr, que les Reines et les Princesses ont pres d'elles, pour veiller sur les autres suivantes et pour faire les honneurs des antichambres'.
2. Doc. en: *Guzmán*, pp. 126-127: «Tanto cavó en la imaginación, que halló traza por los medios de una buena dueña de tocas largas reverendas, que suelen ser las tales ministros de Satanás». *Voc. Cerv*. (*Ilustre fregona*): «...acompañada de quatro criados de a cauallo, y de dos dueñas, y una donzella, que en un coche venían». *Voc. Góngora*: «Casilla se va y nos dexa / por un matrimonio honrado / Escudero, don, estrado / Dueña en sala i mico en reja». Quev. (*Sueños*, p. 224): «¿Qué dueñas hay entre los muertos? [...] descansen en paz; porque si hay dueñas, meterán en ruido a todos. Yo creí que las mujeres se morían cuando se volvían dueñas, y que las dueñas no tenían de morir, y que el mundo está condenado a dueña perdurable, que nunca se acaba».

Efemérides (3 v., 2) 'Libra en que se anotan anualmente las coordenadas de los planetas y de las estrellas fijas, respecto a la eclíptica y al ecuador, así como los eclipses, distancias lunares, ecuaciones de tiempo y otros elementos necesarios para los cálculos puramente astronómicos' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'Vulgarmente llamamos ephemérides los cómputos de los motus celestes, que por tablas cuentan sus mouimientos en cada un día, por las cuales se gouiernan los astrólogos' // **Oudin**, 1616: 'Ephemerides, les contes des mouements celestes qui se font par chascun iour, selon lesquels les astrologues se gouernent' // **Franciosini**, 1620: 'Efemeride, nome greco, e significa il computo giorno del moto de cieli' // **Sobrino**, 1705: 'Efemérides, tablas astronómicas que contienen los movimientos de los Planetas: Ephemerides: tables astronomiques où l'on represente jour par gour le cours, l'etat et la disposition des planetes et des autres ètoiles' // **Autoridades**: 'Ephemérides astronómicas: los libros en que se annotan los movimientos diarios y aspectos de los planetas, los eclipses de sol y luna' // **Terreros**: 'Notan también las Efemérides los eclipses de los planetas y los satélites, las distancias, cuadraturas y otras muchas particularidades'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Arcadia*): «Y las de tantas espheras, eclipses, figuras, ephemérides y theóricas de planetas».

Elemento(s) (123 v., 16) 'En la filosofía natural antigua, cada uno de los cuatro principios inmediatos fundamentales que se consideraban en la constitución de los cuerpos y se simbolizaban en la tierra, el agua, el aire y el fuego' (*DRAE*, s. v. *elemento*).
1. Palencia, 1490, s. v. *elemento*: 'Elementum es principio homogenes o senzilla y más chica partezilla del cuerpo compuesto: y son quatro, la tierra, el ayre, el agua y el fuego' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *elemento*: 'Es aquello último en que todas las cosas pueden venir a resolverse, y de donde tomaron principio. Y propiamente hablando son quatro los elementos: fuego, ayre, agua y tierra' // **Autoridades**, s. v. *elemento*: 'El principio de las cosas y en que pueden venir a resolverse: como la tierra, el agua, el aire y el fuego, que son los que comúnmente se entienden por elemento' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Elèments, au pluriel, signifie les principes et les fondements des sciences'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Viaje del Parnaso*): «Todos los elementos vi turbarse, / la tierra, el agua, el ayre, y aún el fuego / vi entre rompidas nuues azorarse».

Embajatriz (126 v., 1) 'Ant. embajadora' (*DRAE*).
1. Franciosini, 1620: 'La moglie dell'imbasciatore' // **Terreros**, 1786: 'La que lleva alguna embajada o la mujer del Embajador. Otros dicen en castellano *Embajadora*, y tienen por nueva la voz *embajatriz*; pero ésta es la más usada entre gente culta'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Pedro Carbonero*): «Emperatriz ha dado causa para que a la embaxadora llamen embaxatriz, y a la tutora de sus hijos, tutriz».

Embelecador(s) (69 v., 9) 'El que engaña con mentiras y apariencias, y lo mismo que embaidor y embaucador' (*Autoridades*, s. v. *embelecador*).
1. Sobrino Aumentado, 1776: 'Embelecador: Le même que Embaidor' // **Terreros**: 'Embelecador: el que embeleca' // **Léx. Marginalismo**: 'Embaucador, forjador de engaños y embelecos'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 3): «...todos / los moros / son embelecadores, falsarios y quimeristas». [*Léx. Marginalismo*, s. v. *embelecador*: Tirso (*Los tres maridos burlados*): «Y arqueando las cejas con muestras de sentimiento amigable, el cauteloso embelecador dijo»].

Embeleco(s) (3v., 18) 'Embuste, engaño' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, (**Vittori**, 1609): 'Embeleco, enredo, tromperie, cautelle; inganno, froda, astutia, malitia'. (**Covarrubias**, 1611), s. v. *embair*: 'El embaydor de falsos conceptos, haziéndole creer lo que no es, y este desvanecimiento se llama embaymiento y

embeleco, de la mesma raíz' // (**Franciosini**, 1620): 'Embeleco, enredo, imbroglio, intrigo, inganno'] // **Autoridades**: 'Embuste, fingimiento engañoso, mentira disfrazada con razones aparentes' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Finesse, fourberie, tromperie, enchantement, tour d'adresse, tour de main' // **Terreros**, 1786: 'Embuste, falacia, engaño, mentira'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Gitanilla*): «...y a quien enseñó todas sus gitanerías, y modos de embelecos, y trazas de hurtar». *Leng. Cerv*. (*Quij*., II, 16): «...él sabía que la transformación de Dulcinea abía sido traça y embeleco sumo». *Voc. Góngora*: «Eso dudas / quando de tus embelecos / no ai calle con piedras mudas». Quev. (*Poesía completa*, pp. 722-723): «Mal tus embelecos mides / bien tus mohatras entiendes, / pues telaraña me vendes, / y tela rica me pides». *Bailes dramáticos del s. XVII*, II, p. 319: «Yo, señor, quisiera / una muger de mi tiempo, / sin guardainfante y pollera, / vestida sin embeleco, / con no más de sus caderas». *Marcos de Obregón*, p. 88: «...pasó cierto cortesano y dijo: no puedo sufrir los embelecos de estos embusteros».

Empanadas (de Fregenal) (39 v., 5 y 6) 'Especie de zapatos de cuero, con alusión a la villa de Fregenal, famosa por sus curtidos'.
1. Durán (*Notas al DC*, Ms. 13-881, fol. 214, B. M.): «*Empanadas de Fregenal*: llama así a unos zapatos vaqueros que usan las gentes rústicas aludiendo a la semejanza remota que tienen con las empanadas. Y las dicen de Fregenal, porque eran célebres los curtidos de cuero [...] que se trabajaban en esa villa» // **Bonilla** (*Glosario*, 1910), s. v. *Empanadas de Fregenal*: «Alusión a unos zapatos de cuero».
2. Doc. en: Quev. (*La hora de todos*, p. 89): «...y las narices molestadas por el zumo de sus pies, que como no pasa por escarpines, se perfuma de Fregenal».

Empelotado(s) (59 v., 16) 'Enredarse, confundirse. Dícese más comúnmente cuando este enredo o confusión nace de riña o quimera' (*DRAE*, s. v. *empelotarse*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Siesso**, 1720), s. v. *empelotarse*: 'Enzarzarse, empeñarse más empeorarse'] // **Autoridades**, s. v. *empelotarse*: 'Alterarse, inquietarse, confundiéndose a voces y a gritos los unos con los otros, y llegando a assirse de obra u de palabra' // **Terreros**, 1786, s. v. *empelotar-se*: 'Alterar, reñir, enzarzarse' // **Sbarbi** (*Dicc. de Refranes*, p. 343): '*Empelotarse*: se dice de aquél que enreda o confunde en una riña o quimera'.
2. Doc. en: Quev. (*La hora de todos*, p. 94): «...llamó un alguacil y hizo prender al tramposo por ladrón. Empelotáronse. El ruido salió el de los diamentes falsos». Moreto (*Baile de los oficios*, p. 196): «Más, ¿si en aqueste trinquete / la zamba se ha empelotado». Zabaleta (*El día de fiesta por la tarde*, *apud* Deleito, *La mala vida*..., p. 234): «De palabra en palabra se empelotan, de suerte que el juego se hace pendencia y pendencia ridícula».

Enaguas (9 r., 12; 19 v. 16) 'Prenda de vestir de la mujer, especie de salla, por lo general de tela blanca, que se usa debajo de la falda exterior' (*DRAE*, s. v. *enagua*).
1. Autoridades, s. v. *enaguas*: 'Género de vestido hecho de lienzo blanco a manera de guardapiés, que baxa en redondo hasta los tovillos y se ata por la cintura, de que usan las mugeres, y le trahen ordinariamente debaxo de los demás vestidos' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *enaguas*: 'Espece de jupon d'une toile fort claire, qui se plisse comme un caleçon par le haut et descend presque sur la cheville du pie; il est garni de dentelle par le bas et d'un frange de fil blanc: les Espagnoles le portent jou et nuit par dessus la chemise et couchent avec par décence et par propretè' // **Terreros**, 1786, s. v. enaguas: 'Especie de abrigo de lienzo que usan las mujeres sobre la camisa'.
2. Doc. en: Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 52): «Trae la picarona camisa muy delgada, con cabeçón y puños bien labrados; enaguas de beatilla, con puntas algo grandes, porque se vean bien, que es ançuelo para la pesca de estos tiempos». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 3 r.): «Enquadernas una muger de aquél volumen de ropaje: naguas, guardapiés, pollera, verdugado...». Mme. D'Aulnoy (*Relation du voyage en Espagne*, *apud* Díez Borque, *La sociedad*..., pp. 105-106): «...debajo de esa falda lisa llevan una docena, a cual más hermosa de telas muy ricas [...] En todo tiempo

llevan una falda blanca debajo de todas las demás que llaman enagua [...] tan amplias que tienen cuatro varas de vuelo».

Encamisada (46 v., 1) 'En la milicia antigua, sorpresa que se ejecutaba de noche, cubriéndose los soldados con una camisa blanca para confundirse los enemigos' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Oudin**, 1607): 'camisade, surprise de gens de guerra ou aultre' // (**Covarrubias**, 1611): 'Es cierta estratagema de los que de noche han de acometer a sus enemigos y tomarlos de rebato, que sobre las armas se ponen las camisas, porque con la obscuridad de la noche no se confundan con los contrarios; de aquí vino llamar encamisada la fiesta que se haze de noche con hachas por la ciudad en señal de regozijo' // (**Franciosini**, 1620): 'Incamiciata, una strattagemma o inganno di quelli che di notte hanno a dar l'assalto a suci nemici, e corgli all'improuiso, e pongano sopra l'arme la camicia, per non perdersi e per conoscersi per l'oscurità della notte'] // [Lo mismo traen: **Sobrino**, 1705; **Autoridades**; **Sobr. Aumentado**, 1776; **Terreros**, 1786 y **Léx. Marginalismo**, s. v. *encamisada*; este último trae además la acepción de 'burla, engaño, o astucia en su sentido más amplio'].
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 131: «Antes aguardó a que llamasen para que no pareciera cautela que pudiera engendrar sospecha de donde viniera fácilmente a descubrirse la encamisada».

Encorporándose (41 v., 8) 'Sentar o reclinar el cuerpo que estaba echado y tendido' (*DRAE*, s. v. *incorporar*).
1. Covarrubias, 1611: 'Encorporar-se [...] el enfermo de la cama, es endereçarse del medio cuerpo arriba' // **Franciosini**, 1620: 'encorporarse el enfermo en la cama vale dirizzarsi l'infermo nel letto dal mezo corpo in su' // **Sobrino**, 1705: 'Encorporarse el enfermo en la cama: c'est quand un malade se met en son sean lors qu'on lui donne à manger'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*La Ferisarda*): «Estas cartas escribió / encorporado en la cama».

Endemoniado (4 v., 17) 'Poseído del demonio' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Percival**, 1604): 'Bossessed vith a deuil' // (**Oudin**, 1607): 'Demoniacle ou demoniaque, possedè du diable, endiable' // (**Covarrubias**, 1611): 'Endemoniado, el que tiene demonio y es dexado y atormentado dél' // (**Franciosini**, 1620): 'Spiritato, che ha il diauolo addosso, indemoniato'].
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 38): «...aquestos endemoniados instrumentos de la artillería». *Voc. Lope* (*El bautismo de Cristo*): «Unos hombres son, / que con un endemoniado la sinagoga alborotan».

Endiablado, **(se ha)** (18 r., 11) 'Encolerizarse o irritarse uno demasiado' (*DRAE*, s. v. *endiablar*).
1. Franciosini, 1620: 'Endiavolare, cioé, conturbare, confondere' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *endiablado*: 'Farieux, euse, qui semblent être possède du Diable'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Viaje del Parnaso*): «Esta canalla digo que se endiabla». *Voc. Lope* (*Epistolario*): «Las mugeres andan endiabladas; las altas con ynbenciones; las bajas, con trapos viejos».

Engestándose (9 v., 1) 'Encararse, volver el rostro hacia alguna persona o cosa'.
1. Bonilla (*Glosario*, 1910): '*Engestándose*: ...engestarse, que significa dirigirse a uno faz a faz, enderezar el gesto a una persona' // **Alcalá Venceslada** (*Voc. Andaluz*), s. v. *engestarse*: 'Componer el gesto'.
2. Otros datos en: R. Marín (ed. *DC*, p. 30, n. 2): «*Engestarse*, verbo no registrado en el léxico de la Academia, está usado aquí en la acepción de volver el rostro hacia alguna persona o casa; encararse».

Enjaguadas (86 v., 6) 'De *enjaguar*, lavar con agua'.
1. Covarrubias, 1611, s. v. *enjaguar*: 'Lauar con agua meneándola en la vasija' // **Autoridades**, s. v. *enjaguar*: '*Vid*. Enjuagar /Se usa también por aclarar lo que se ha lavado/'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 398: «Aficioneme más a su cántaro que a otro, por ser el más enjaguado o enaguado, como dicen los

ciliantristas». *Voc. Lope* (*La gallarda toledana*): «Primero la enjagua / y refresca en su corriente». S. de Rieros (*Medicina en proverbios*, p. 126): «También es buen remedio enjaguarse con vinagre y sal».
3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910); Mir y Noguera (*Rebusco*, s. v. *enjaguado*): «Usábase a veces al *enjaguado* por *enjuagado* [...] De ello habla el diccionario de 1770. Pero el *enjaguado* y el *enaguado* suenan el mismo concepto, a saber, *aguado*»; R. Marín (ed. *DC*, p. 149, n. 6): «*Enjaguar*, de donde por metátesis se dijo *enjuagar*, proviene de *exaquere*, y ante todas cosas significa *ensaguar* o *enaguar*, esto es, *aguar*, una de cuyas acepciones vulgares, regístrela o no el diccionario, equivale a aminorar de calidad alguna cosa, como sucede al vino cuando se agua [...] *enjaguadas* o *aguadas*, que es como decir, *bastardeadas* o *desmejoradas* […] que esta acepción figuradamente suele tener el verbo aguar, y así se dice se aguó la festa, me aguaron el contento.

Epiciclos (72 v., 4) 'Círculo que se suponía descrito por un planeta alrededor de un centro que se movía en el deferente' (*DRAE*, s. v. *epiciclo*).
1. Autoridades, s. v. *epicyclo*: 'Círculo que se supone tener su centro en la circunferencia de otro' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *epicyclo*: 'Cercle qu'on supposse avoir son centre sur la circonfèrence d'autre plus grand et excentrique' // **Terreros**, 1786, s. v. *epiciclo*: 'Círculo pequeño inventado por los astrónomos para explicar las estaciones y retrogradaciones de los planetas [...] hoi se explican sin estos círculos, que eran bastante voluntarios // **Alemany** (*Voc. Góngora*, s. v. *epiciclo*): 'Círculo u órbita menor que se suponía que describía un astro de derredor un centro en torno del cual otro describe una órbita o círculo mayor'.
2. Doc. en: Suárez de Figueroa (*Plaça universal*, fol. 177, r): «...la Astrología [trata] del mundo en universal, de las esferas y orbes es particular, del sitio, movimiento y curso de los mismos [...] diversos círculos, ecéntricos, concéntricos, epiciclos, estaciones, retrocesiones [...] y varios movimientos más». *Voc. Góngora*: «Apenas confundió la sombra fría / Nuestro horizonte, que del salón brillante, / Nueuo epiciclo al gran rubí del día / I de la noche dio al mayor diamente». *Voc. Lope* (*La batalla del honor*): «Parece que está la luna / en su epiciclo clavada / y a su misma rueda atada / la siempre varia fortuna».

Epilogado (84. v., 18) 'Resumido y abreviado' (*Autoridades*, s. v. *epilogado, -da*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *epílogo*: 'Epilogar, resumir' // **Franciosini**, 1620, s. v. *epilogar*: 'Abreiuare' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *epilogado*: 'Résumé, reprise, ise sommatrement'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Pastores de Belén*): «Sería dixo entonces Aminadab forzoso epilogar lo dicho».

Escabeche (7 v., 15) 'Salsa o adobo que se hace con aceite frito, vino o vinagre, hojas de laurel y otros ingredientes, para conservar y hacer sabrosos los pescados y otros manjares' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *escabechar*: 'Echar en escabeche. Los escabeches delicados se hazen con vino blanco, limones cortados, hojas de laurel' // Franciosini, 1620: 'Una salamoia o acconcime che si fà per marinare il pesce' // **Autoridades**: 'Un género de salsa y adobo [...] para conservar el pescado y otros manjares' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Spèce de sauce [...] dans la quelle on met le poisson, les viandos qu'on veut conserver'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Quando acaso me aproveche / de tus ramos o Laureta, / no sea como Poeta / ni sea como escabeche». *Voc. Lope* (*Los melindres de Belisa*): «-pues, ¿quién te ha de contestar? / -un marido en escabeche». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 188): «...viendo que se habían ido los escabechados, hicieron ellos lo mismo».

Escarapelaron, se (119 v., 17) 'Reñir, trabar cuestiones o disputas y contiendas unos con otros' (*DRAE*, s. v. *escarapelar*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *escarapela*: 'Riña o quistión, que de las vozes vienen a las manos, y se arañan las caras, y se pelan los cabellos. Tales son las riñas de las mugercillas ordinarias y de las verduleras de la plaça; púdose decir de cara y de pelo; en fin, vale qualquiera bullicio

de mucha gente que riñen entre sí, no con otras armas que con las manos, cuyo efecto es arañar y repelar' // **Viridarium**, s. v. *escarapela*: 'tumultus, -us' // **Autoridades**, s. v. *escarapelarse*: 'Reñir, questionar, entre sí dos o más, y de ordinario repelándose y arañándose: como suelen hacer las mugeres de baxas obligaciones. Es término familiar informado del nombre escarapela' // **Alcalá Venceslada** (*Voc. andaluz*), s. v. *escarapelarse*: 'Prevenirse contra algo o contra alguno' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *escarapelarse*: 'Alborotarse'.
2. Doc. en: Quev. (*Obras satíricas y festivas*, p. 181): «¿No ha de mediarse esto?, dijo el licenciado viendo la escarapela».

Escarpia (76 v., 15) 'Clavo con cabeza acodillada, que sirve para sujetar bien lo que se cuelga' (*DRAE*).
1. Oudin, 1616: 'un crochet, un crampon' // **Franciosini**, 1620: 'Oncino' // **Autoridades**: 'Especie de clavo grande, de cuya parte superior sale hacia lo alto una espiga pequeña o punta, en que se pueda assegurar y afirmar lo que en ella se pone' // **Terreros**, 1786: 'Especie de clavo grande, que se dobla acia arriba por la parte más gruesa opuesta a la punta, y sirve para colgar vestido, varas de cocina, etc.' // **Léx. de Alarices**: 'Clavo acodado en la cabeza'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Persiles y Segismunda*): «...a no ser avisado con tiempo, mi cabeza estuuiera fuera de mis hombros en una escarpia al viento». *Voc. Lope* (*Vida... del rey Wamba*): «A Paulo le pusieron la cabeça / en una escarpia para más rigores».

Escarpín (91 r., 16) 'Calzado interior de estambre u otra materia, para abrigo del pie, y que se coloca encima de la media o del calcetín' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Chausson' // **Covarrubias**, 1611: 'Vale la funda de lienço que ponemos sobre el pie debaxo de la calça, como la camisa debaxo del jubón' // **Franciosini**, 1620: 'Calcetto, quella scarpa di panno lino che portiamo sotto alle calze' // **Autoridades**: 'Funda pequeña de lienzo blanco, con que se viste y cubre el pie, y se pone debaxo de la media o calza'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Puedo dezir, i no mal, / De Galicia i sus confines / Sin disculpar escarpines [...] Que a Génoua i aun a Italia / Se la gana en Iuanetines». *Voc. Lope* (*Amar sin saber a quien*): «¿La mano con escarpín? / Sarna tiene. Vive Dios!». Quev. (*Poesía varia*, p. 443): «Halló al cabo un escarpín, / que sin estar resfriado, / tomando estuvo sudores / seis meses en tus Zancajos».

Escotasse (2 r., 2) 'Pagar la parte o cuota que toca a cada uno de todo el coste hecho en común por varias personas' (*DRAE*, s. v. *escotar*).
1. Oudin, 1607: 'Escotar en el comer, payer son escot' // **Covarrubias**, 1611: 'Vale o pagar su parte, o recoger cerfenando alguna cosa' // **Franciosini**, 1620: 'Pagare à scotto, cioè la parte di quello che ha mangiato, o vero l'istessa quantitá come un altro // **Korreas**, 1627: 'Eskotar: es pagar su parte de lo ke se kome' // **Autoridades**: 'Vale también pagar la parte o quota que a cada uno la toca del coste hecho de común acuerdo entre algunas personas: y con especialidad se usa de este verbo quando se hace algún festejo, banquete o comida, repartiendo entre todos lo que se ha gastado' // **Léx. Marginalismo**: 'Pagar la cuenta en un bodegón o taberna. También y sobre todo, pagar entre varios, a partes iguales o proporcionales, lo que entre todos han gastado o consumido'.
2. Doc. en: Rojas Villandrando (*Viaje entretenido*, p. 268): «Goza de todas las frutas, / comiendo las más gustosas; / es amiga del buen pan, / del buen vino y buenas ollas [...] y nada de nada escota». *Voc. Lope* (*La prueba de los amigos*): «Si Feliçiano se olgó / que escote aquellos plazeres». Cascales (*Cartas Filológicas*, I, pp. 112-113): «Quisieron Vs. M. que el día de los Reyes nos juntásemos a una merienda para alegrarnos en la fiesta: puso uno un capón y otro un par de perdices, y mi escote ordenaron que fuese un discurso».

Escriuano (del número) (134 r., 13; 134 v., 10) 'Uno de los veinticuatro escribanos que por tasa había en Sevilla, ante quienes se otorgaban las escrituras públicas' (R. Marín, *DC*, p. 225, n. 15, s. v. *escribano del número*).
1. Palencia, 1490, s. v. *escriuano*: 'Se dize del

escriuano público que faze attos' // **Oudin**, 1607: 'Escriuain, c'est aussi le greffier, notaire et tabellion d'une ville' // **Covarrubias**, 1611: 'Hay diferentes oficios de escrivanos: reales, de el número, de provincia, de ayuntamiento' // **Autoridades**: 'El uso y estilo común de hablar entiende por ella al que por Oficio público hace escrituras y tiene exercicio de pluma, con autoridad del Príncipe o Magistrado, de que hai distintas classes: como Escribano Real, del Número, de Ayuntamiento, de Cámara, de Provincia' // **Terreros**, 1786, s. v. *escribano*: 'El que tiene por oficio público para autorizar y dar fe, o el que posee la fe pública'.

2. Doc. en: *Guzmán*, p. 117: «Ni sé como se confiesan ni quien los absuelve, porque informan y escriben lo que se les antoja, y por los ducados, o por complacer al amigo, y aún a la amiga». *Voc. Góngora*: «En bolsa el otro escriuano / Cien Fernandos i Isabeles / En cient monedas de oro / porque escriva, o porque teste». Quev. (*Obras satíricas y festivas*, p. 126): «Escribanos, cuya pluma pinta según moja en la bolsa del pretendiente».

3. Otros datos en: Cabanellas (*Dicc. Derecho usual*), s. v. *escribano*.

Escurrí(me) (50 r., 4) 'Salir huyendo' (*DRAE*)

1. Covarrubias, 1611: 'Escurrirse alguno es descabullirse de entre mucha gente sin ser sentido' // **Sobrino**, 1705, s. v. *escurrirse*: 's'evader, s'enfuir secrètement' // **Autoridades**, s. v. *escurrir*: 'Vale también escapar [...] o librarse y esparar a toda diligencia' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *escurrir*: 's'ecouler, s'echapper, se derober, s'enfouir, s'évader' // **Terreros**, 1786, s. v. *escurrirse*: 'Deslizarse, escaparse'.

2. Doc. en: *Leng. Cerv.*: (*Quij.*, II, 52): «...antes que os escurriessedes por essos caminos». *Voc. Lope*: (*Sin secreto no hay amor*): «Con esto saldrás / contra mí; y los dos fingiendo / verás, yo me iré escurriendo, / y un rato me seguirás».

Esguízaro(s) (49 r., 12) 'Suizo' (*DRAE*, s. v. *esguízaro*, *ra*).

1. [**Tes. Lexicográfico**: (**Oudin**, 1607): 'suisse' // (**Franciosini**, 1620) 'sguizzaro, tedesco' // (**Percival**, 1623): 'a people in Germanie called Switzers' // (**Sobrino**, 1705): 'suisse, né en Suisse; los esguízaros, les suisses'] // **Bonilla** (*Glosario*, 1910): '*Esguízaros*: suizo. Viene del alemán *Schweizer*, que significa lo mismo' // **Léx. de Alarifes**, s. v. *esguízaro*: 'del alemán *Swizer*, suizo'.

2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Rinconete y Cortadillo*): «Si esto ha de yr por vía de rendimiento, que güela a menoscabo de la persona, dixo el Repolido, no me rendiré a un exército formado de esguízaros». Avellaneda (*Quijote*, p. 111): «¿Cuántos son los alemanes, tudescos, franceses, españoles, italianos y esguízaros?». Suárez de Figueroa (*Plaça universal*, fol. 159 v.): «La Galia Bélgica [...] junto al Reno, entre Esguízaros, Constancia...». *Voc. Lope* (*El perseguido*): «Quántas galas soldadescas / y al aire plumas tendidas! / Quántas vanderas vencidas / esguíçaras y tudescas!». *Estebanillo*, p. 499: «...habiéndole primero enviado un recado con un paje suyo el cabo de guardia de que había preso un esguízaro españolado, por sospecha de espía».

Espada (negra) (62 r., 16) 'La de hierro, sin lustre ni corte, con un botón en la punta, de la cual se usa en el juego de la esgrima' (*DRAE*, s. v. *espada*).

1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *espada*: (**Percival**, 1599): 'espada negra, a foyle such as in Fenceschooles they use' // (**Covarrubias**, 1611) 'Llamamos espadas blancas las azeradas con que nos defendemos y ofendemos, a diferencia de las de esgrima, que son de solo hierro, sin lustre, sin corte y con botón en la punta' // (**Oudin**, 1616) 'espada negra, espee rabatuè, un fleuret' // (**Franciosini**, 1620): 'espada negra, spada di marra, cioè da schermire'].

2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Persiles y Segismunda*): «...tomó el ganancioso la espada negra». Lope (*Poesías Líricas*, I, p. 126): «Que otras amé negar no puedo / pero entonces amor tomó conmigo / la espada negra como diestro amigo». *Estebanillo*, p. 318: «...llegó el Comisario General, y por habérsele quejado el que tocó casco, sin ser jugador de espada negra...». Santos (Día y noche de Madrid, p. 194): «...no me negarás que el que sabe jugar la espada negra, sabrá sacar la blanca...».

Espadañada(s) (55 r., 3) 'Golpe de sangre, agua u otra cosa, que a manera de vómito sale repentinamente por la boca' (*DRAE*, s. v. *espadañada*).
1. Autoridades: 'Golpe abundante y copioso de algún liqüor, arrojado con fuerza por la boca o caño: como espadañada de sangre, de vino' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Coup de quelque liqueur' // **Terreros**: 'borbotón o golpe de agua' // **Mir y Noguera** *Rebusco*), s. v. *espadañada*: 'golpe, vómito, borbollón, chorro, borbotón, raudal, rociada, bocanada' // **Léx. Marginalismo**: 'eructo, bocanada, vómito; sobre todo de vino o de sangre'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 327: «Viéndolos todos beodos, y al carretero, lo primero que hice fue darla un torniscón por verle tan fuera de mí como de sí. Con el golpe arrojó una espadañada de vino». *Ibidem*, p. 493: «...y si no concluyo presto y me aparto, ella me echa una espadañada de lágrimas».

Espeluzo (131 r., 15) 'Erizar el cabello, generalmente de horror o de miedo' (*DRAE*, s. v. *despeluzar*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *espeluzo*: 'espeluçarse los cabellos, levantarse en alto; suele ser accidente de los que han cobrado mucho miedo' // **Franciosini**, 1620, s. v. *espeluzarse*: 'erizarse los cabellos: arricciare i capelli per la paura' // **Sobrino**, 1705, s. v. *espeluzarse*: 'se herisser' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'se hérisser [...] On dit aussi *espeluzar* y *despeluzar*'.
2. Doc. en: *Marcos de Obregón*, I, p. 314: «Fuese a la noche entrando por su callejón, espeluzado el cabello...». *Criticón*, III, p. 131: «Todos estos sí que me causan a mí grande horror y tal ves se me espeluzan los cabellos».

Espelunca (3 r., 13) 'Cueva, grata, concavidad tenebrosa' (*DRAE*).
1. [**Tes. Lexicográfico**, s. v. *espelunca*: (**Nebrija**, 1545): 'cueva, crypta, ae; spelunca, ae' // (**Oudin**, 1607): 'espelunca o cueua, spelonque, cauaerne' // (**Franciosini**, 1620): 'espelunca o cueua, spelonca o cauerna, grotta'] // **Autoridades**: 'concavidad de tierra y lo mismo que cueva' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'antre, caverne, retraite de bête fauve' // **Terreros**, 1786: 'cueva' // **Léx. Marginalismo**: 'cueva o refugio'.
2. Doc. en: [*Léx. Marginalismo*, s. v. *espelunca*: *Diálogo de Caronte y Farnesio*: «Pues, ¿cómo de casa de oraciones, hacías espelunca de tirano? No quiero decir de ladrones porque no te enojes...»]. (*La hermosura de Angélica*): «Aquí de la lenteja y el garvanzo, / en su cueva espantosa y espelunca, / aquel que adivinaba los sucessos, / mantenía un esqueleto de huessos».

Espumando (4 v., 13; 96 v., 5) 'Fig. crecer, aumentar rápidamente' (*DRAE*, s. v. *espumar*).
1. [**Nebrija**, **Palet**, **Oudin**, **Franciosini**, **Sobrino**, **Autoridades**, **Sobr. Aumentado**, **Terreros**: traen la acepción recta del vocablo: 'quitar la espuma de la olla' y también 'hacer espuma'; en el *DC*, el término *espumando* adquiere el preciso valor de 'acrecentar', o mejor, 'derramar'; acepción fig., que registra Covarrubias] // **Covarrubias**, 1611, s. v. *espumar*: '*Crecer como espuma*, subir en estado y acrecentamiento con pujança en breue tiempo, como lo haze la espuma con el fuego, que viene a rebosar el vaso o olla y derramarse' // **Mir y Noguera** (*Rebusco*), s. v. *espumar*: 'crecer, acrecentarse, aumentar desaforadamente alguna cosa moral o material, ora se eche en buena parte, ora a mala'.
2. Doc. en: [Mir y Noguera, *Rebusco*, s. v. *espumar*: Ayala, *H[a] del Anticristo*, 1649, Trat. 1: «Creció tanto la impiedad de Domicio Nerón, espumó tanto la grandeza de sus torpezas, que ocasionó a algunos tuviesen por opinión era el Anticristo»].
3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910).

Estelionato (2 v., 10) 'Fraude que comete el que encubre en el contrato la obligación que sobre la hacienda, la alhaja u otra cosa tiene hecha anteriormente' (*DRAE*).
1. Sobrino, 1705: 'venta fraudulosa, stellionat, crime de stellionat' // **Autoridades**: 'Delito que comete el que maliciosamente defrauda a otro, encubriendo en el contrato la obligación que sobre la hacienda [...] tiene hecha antecedentemente: y también si le defrauda adulterando o viciando la misma alhaja que vende [...] como assimismo el que con malicia

arranca del proceso alguna escritura o instrumento para poder defraudar y engañar' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Terme de jurisprudence, c'est une sorte de crime que se commet par la trouperie dont usent les parties en contractant quand elles vendent ou hypothéquent des inmeubles d'une autre manière qu'ils ne sont en effet' // **Terreros**, 1786: 'delito que se comete vendiendo o hipotecando una cosa que no hai o callando la nulidad que tiene'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Rimas*): «Muchas veces, Amor, me has engañado / con firmas falsas y esperanzas leves, / a estelionatos con mi fe te atreves, / jurando darme lo que tienes dado». *Estebanillo*, 280-281: «Pero viendo que por ciertos estelionatos del signo de Virgo, me querían dar colación de la referida, me amparé del palacio de don Marco Antonio».
3. Otros datos en: Cabanellas (*Dicc. de derecho usual*), s. v. *estelionato*: «En general, fraude en los contratos. Despojo injusto de la propiedad ajena o cualquiera engaño, sin otro nombre determinado en convenciones y actos jurídicos».

Estrangera(s) (3 r., 11; 4 r., 10) 'Extraño' [acepción no registrada en los repertorios léxicos consultados].
1. Terreros, 1786, s. v. *extranjero*: 'lo que no es natural, en física y medicina, extraño' // **Morby** (ed. *Dorotea*, p. 222, n. 14): '*Estrangero* era frecuente por *extraño*, *ajeno*'.
2. Doc. en: *Dorotea*, p. 222: «Aquella que no dijo / Palabras extranjeras / De la virtud humilde / Y la verdad honesta».

Estropearon (6 v., 4) 'Maltratar a uno dejándole lisiado' (*DRAE*, s. v. *estropear*).
1. Covarrubias, 1611: 'maltratar a uno trayéndole por tierra revolcándole, de manera que de allí quede manco o coxo o lisiado' // **Franciosini**, 1620: '*Estropear a uno*, conciar male a uno, trattar male a uno, dandogli percose e colpi' // **Autoridades**: 'Maltratar a uno dexándole coxo, manco o lisiado' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Estropier, couper, abattre, casser un bras ou une jambe' // **Terreros**, 1786: 'cortar algún brazo, pierna [...] mutilar' // **Ckerner**, (*Voc. Medicina*): 'maltratar a alguno dejándole lisiado'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Celoso extremeño*): «...se convirtió en un pobre tullido, tal que el más verdadero estropeado no le ygualava». *Voc. Lope* (*Juan de Dios*): «Que agora de Francia salgo / roto, estropeado y herido / con veinte y tres cuchilladas». *Guzmán*, p. 366: «Ítem, mandamos que ningún mendigo, llagado ni estropeado, de cualquiera destas naciones, se junte con los de la otra». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 189): «...los pidieron una limosna para la posada, diciendo era grande necesidad y de pobres soldados estropeados a balazos».

Estrupro (1 v., 15) 'Acceso carnal del hombre con una doncella logrado con abuso de confianza o engaño' (*DRAE*, s. v. *estupro*).
1. Covarrubias, 1611: 'el concúbito y ayuntamiento con la muger donzella, bien como llamamos adulterio al que se comete con la muger casada' // **Sobrino**, 1705: 'Estupro, violement de fille' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'violement, force dont on use à l'égard d'une femme ou d'une fille pour jouir, pour abuser' // **Terreros**, 1786: 'violación de una doncella, fuerza que se le hace'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 758: «...metiendo la mano en el pecho sacó dél un mandamiento en que me mandaban prender los alcaldes por lo que ni comí ni bebí: 'Por estrupro -diréis...'». *Voc. Lope* (*La oveja perdida*): «Discurra por los estados, / y verá que no hay mancebos, / sin manceba, ni casado / sin estupro ni adulterios».
3. Otros datos en: Cabanellas (*Dicc. de derecho usual*): «Acceso carnal con mujer mayor de 12 años y menor de 23, 18 ó 15 (según las legislaciones), logrado con abuso de confianza o engaño [...] por extensión, trato carnal con soltera mayor de edad o con viuda, cuando no media su libre consentimiento [...] En Derecho Canónico se tiene por estupro el concubinato entre soltero y soltera virgen o viuda honrada, sea voluntario o forzoso».

Etérea (37 v., 8) 'Perteneciente al cielo' (*DRAE*, s. v. *etéreo*, *a*).
1. Sobrino, 1705: 'etérea, la región del fuego, le ciel ou la region du feu' // **Autoridades**, s. v. *ethéreo*, *a*: 'lo perteneciente al éther [...] y es

usado freqüentemente en la poesía por alusión a cosa celestial' // **Terreros**, 186: 'que pertenece al éter / *éter*: significa la extensión inmensa de la sustancia sutil en que nadan los cuerpos celestes. Los antiguos tomaron la voz *éter* por la esfera de fuego que quisieron poner allá en el cielo'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El amor enamorado*): «Dexé el carro a discreción / de Flegon y Etonte: alumbren / el mundo, y las ruedas de oro / la región Etérea sulquen».

Euas (1 v., 2) 'Por alusión a la desnudez de Eva, mujeres con poca ropa'.
1. Doc. en: *Voc. Lope* (*La batalla del honor*): «Sólo sé que los eché / desde mi gracia a mi olvido. / No es el honor para pruebas por esso, al primer aviso / hecché de mi parayso / tres Adanes y tres Ebas».

Eunuco(s)[8] (56 v., 4) 'Hombre castrado que se destina en los serrallos a la custodia de las mujeres' (*DRAE*).
1. Palencia, 1490: 'ombre castrado: destos algunos yazen con las fembras y lançan de sí pero su esperma no vale para que puedan engendrar' // **Covarrubias**, 1611: 'hombre capado' // **Franciosini**, 1620: 'eunuco o castrato' // **Autoridades**, s. v. *eunucho*: 'el hombre castrado que común y vulgarmente se llama capón'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Celoso extremeño*): «...adonde estuuiesse el que auía de curar della, que fue un negro, viejo y eunuco». *Voc. Lope* (*Las grandezas de Alejandro*): «Luego los hijos de Darío, / sus amas y amos con ellos, / y los Eunucos vestidos / de carmesí terciopelo».

Fábrica (36 v., 2; 43 r., 15) 'Construcción, edificio'.
1. Palencia, 1490, s. v. *fábrica*: 'edificio' // **S. Ballesta**, 1587, 'fábrica o edificio, fabrica-ae de Natur Structura de optimo genere' // **Covarrubias**, 1611: 'Fábrica en una significación se toma por cualquier edificio sumptuoso, en quanto se fabrica, y por quanto es necesario irse reparando' // **Franciosini**, 1620: 'Fabbrica, edifizio, suntuoso e magnifico' // **Percival**, 1623: 'A frame, a building' // **Autoridades**: 'Se toma regularmente por qualquier edificio suntuoso'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Ciudad gloriosa, quio excelso muro / fábrica fue sin duda, una parte / de la lyra de Apollo». *Voc. Lope* (*Testamento del Cid*): «Para fábrica del templo, /y acer te dejó por manda / catorce maravedís, / que el Rey de Córdova paga». Vélez de Guev. (*El diablo está en Cantillana*, p. 102): «-¿Cómo dejáis a Sevilla? / -Buena, señor; y quejosa / de que la favorezcáis, / mucho menos que estimáis / su fábrica generosa». *Criticón*, I, p. 17: «...jamás di en el modo, ni atiné en el orden, variedad y grandeza de esta gran fábrica que vemos y admiramos».

Facciones (6 v., 10) 'Bando, pandilla, parcialidad o partido violentos o desaforados' (*DRAE*, s. v *facción*).
1. Palencia, 1490, s. v. *faction*: 'Coniuración y acuerdo de malos. *Factio* y *factiosus* eran vocablos honestos y aún agora se dize factiones de los histriones y de los carreteros: más ya por nombre de faction se nombran discordias de armas' // **Rosal**, 1601: 'El bando' // **Oudin**, 1607: 'Faction en terme de guerre, bande, ligue, party, secte' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *facción*: 'Término castrense [...] comúnmente significa parcialidad de gente amotinada y rebelde // **Franciosini**, 1620: 'Fazione, lega, septta', // **Sobrino**, 1705, s. v. *facción* o *facción*: 'Faction, partialitè de gens mutinez et rebelles' // **Autoridades**: 'Acometimiento de soldados o execución de alguna empresa militar [...] vale también parcialidad de gente amotinada y rebelada' // **Terreros**, 1786: 'Sedición, partido'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «...dicen que Nápoles está alterada, favoreciendo la plebe a el duque de Osuna, i la nobleça resistiendo temosa: no habían llegado a las manos estas facciones, i io no me atrevo a decir lo que se presume». *Voc. Lope* (*El sastre del campillo*): «Vuestro valor os escoge, Castro, para esta facción; / vos habéis de ir en mi nombre / a ganar aquella fuerza».

Facineroso(s) (129 v., 2) 'Delincuente habitual' (*DRAE*).

[8] Empléase el término en el *DC* figuradamente, referido a las cabalgaduras faltas de los dos estribos.

1. Oudin, 1607, s. v. *facinoroso*: 'Meschant, plein de meschancetez' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *facinoroso*: 'Hombre que en la República ha cometido grandes delitos y tiene inclinación a continuarlos. Éstos, o son hombres tan poderosos que nadie osa ir a la mano, o son favorecidos de los tales, y debaxo de cuya sombra matan y roban y nadie se osa quexar de ellos; ni la justicia procede de oficio, porque no siendo el delito público y que les asgan con el hurto en las manos, no ay quien ose testificar contra él'// **Franciosini**, 1620, s. v., *facinoroso*: 'Scelerato' // **Sobrino**, 1705: 'Assarssin, meurtrier' // **Autoridades**: 'Delinqüente, malvado, lleno de delitos, desbocado y dissoluto' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Méchant, criminel' // **Terreros**, 1786: 'inicuo, delincuente'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Rinconete y Cortadillo*): «...sino por un bellaco desalmado, facinoroso, e incorregible». *Quij*. (Ed. R. Marín, IV, p. 221-222): «...aunque ya se había dado a entender, viendo las insignias de los cuadrilleros, que debía de ser algún facinoroso salteador, o otro delincuente». *Voc*. *Lope* (*El alcalde de Zalamea*): «Condénele (aunque es novedad en la milicia) a diez años de galeras por incorregible y facineroso». Pellicer (*Avisos*, p. 135): «Ahorcaron a un soldado de la guarda, hombre muy facineroso [...] con bendición de todos, porque sobre otros asesinos y muertes, fue el que hizo el del alguacil Chacón los días pasados con un carabinazo. 1 de Octubre de 1641».

Faldriquera, faltriquera (13 r., 8; 91 r., 10) 'Bolsillo que se atan las mujeres a la cintura y que llevan colgado debajo del vestido o delantal' (*DRAE*, s. v. *faltriquera*)
1. Oudin, 1607: 'Faltriquere, pochette' // **Covarrubias**, 1611: 'Faltriquera; quasi faldriquera; la bolsa que se insiere en la falda del sayo' // **Franciosini**, 1620: 'Faldriquera o faltriquera: tasca' // **Autoridades**, s. v. *faltriquera*: 'La bolsa que se trahe para guardar algunas cosas embebida y cosida en las basquiñas y briales de las mugeres, a un lado y a otro, y en los dos lados de los calzones de los hombres' // **Sobr. Aumentado**, s. v. *faltriquera* 'Poche d'un habite, d'une jupe' // **Terreros**, 1786, s. v. *faltriquera*: 'Saco pequeño o bolsa, que se pone en el vestido, calzones, etc.'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Rinconete y Cortadillo*): «...no ay faldriquera tan escondida, que mis dedos no visiten». *Voc. Góngora*: «De papeles delinqüentes / sagrado es la faltriquera». *Voc. Lope* (*El castigo del discreto*): «-¿i untaste aqueste con él? / -metile en la faldriquera / adonde el otro tenía». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 103): «A uno de éstos prendieron los días pasados, sacando cien reales en la comedia de la faltriquera a cierto forastero boquiabierto, que estaba oyéndola con más atención que si fuera alguna sentencia en su favor».

Familiar (4 r., 17) 'Ministro de la Inquisición, que asistía a las prisiones y otros encargos // Demonio que se supone tener trato con alguna persona, y acompañarla y servirla' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Familiares, esprits familiers et domestiques' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *familiar*: 'Familiares, los ministros del Santo Oficio de la Inquisición, que no son oficiales della, pero llamándolos acuden a las cosas que se les mandan y encomiendan. También llaman familiares a los demonios que tienen trato con alguna persona; traen origen de los duendes de casa, que los antiguos llamaban dioses lares [...] los que tienen posa conciencia suelen hazer pacto con el demonio y tratar con él familiarmente y por eso los llamaron familiares; los cuales traen consigo comúnmente enanillos, a donde les suelen señalar lo que quieren' // **Franciosini**, 1620, s. v. *familiar*: 'Familiares chi a mano i ministri del Santo Offizio [...] tabolta significa un diávolo o spirito che sta suggetto à una persona' // **Sobrino**, 1705, s. v. *familiar*: 'Familiar de la Inquisición, Juge de l'Inquisition. Familiares, les ministres de la Santa Inquisition, qui ne sont pas officiers, mais servent seulement à faire les commandemens des Superieurs' // **Autoridades**: 'El Ministro del Santo Oficio, que aunque no es oficial acude quando se le llama para assistir a las prisiones y otros encargos que le hacen. Familiar, el demonio que tene trato con alguna persona y la comunica, acompaña y sirve de ordinario'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 664: «Estaba sin juicio y daba gritos que todo era mentira [...] que si el diablo no puso allí aquellos doblones, que no los

puso él; que me prendiesen porque tenía familiar». *Quij*. (Ed. R. Marín, V, p. 108): «Ahora digo -replicó Sancho- que tienes algún familiar en ese cuerpo». *Marcos de Obregón*, II, p. 140: «Resolviose de hacello, y llamó a un ayudante tan fiero y espantable que me pareció que era algún demonio. Entramos más adentro, donde tenía el familiar». *Estebanillo*, p. 256: «…les pedí que me amparasen, para ayuda a poder llegar a la ciudad de Viena, adonde iba en busca de unos deudos míos, y por venir pobre y derrotado, huyendo de familiares, a quien no bastaban conjuros ni compelimientos de redoma...».

3. Otros datos en: Rosselli (*Alcune integrazioni*, pp. 206-207).

Ferreruelo (72 r., 1) 'Capa más bien corta que larga, con sólo cuello sin tapilla' (*DRAE*).

1. Covarrubias, 1611: 'Género de capa, con sólo cuello sin capilla y algo larga. Tomó nombre de cierta gente de Alemania que llaman herreruelos, porque fueron los primeros que usaron dellos' // **Franciosini**, 1620, s. v. *herreruelo*: 'Ferruzzo, ferretto, il mantello' // **Sobrino**, 1705, s. v. *herreruelo*: 'manteau' // **Autoridades**: 'Capa algo larga, con sólo cuello, sin capilla' // **Terreros**, 1786: 'Especie de capa sin capilla, y con cuello largo'.

2. Doc. en: Avellaneda (*Quijote*, p. 207): «Mandó antes de empezar tender sobre la mesa un ferreruelo negro». *Voc. Cerv*. (*Quij*., II, 3): «...y echeme su ferreruelo sobre estas espaldas, que estoy sudando, y no querría resfriarme». *Voc. Lope* (*No son todos ruiseñores*): «Mi bien, aguarda, / que he de bolver con tu hermano / con ferreruelo y espada». Quev. (*Poesía completa*, p. 688): «No acierto a topar consejo / que pueda ponerme en salvo / contra un herreruelo calvo / y una sotana lampiña». *Col. Entremeses*, p. 166: «¿Y cuándo los hombres forramos los ferreruelos de paños con felpas y balletas...?». *Estebanillo*, p. 183: «...tomé mi ferreruelo, ferré tras mí y fuilo siguiendo». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 248): «...se halla más embaraçado que el que trae espada y daga, ferreruelo y golilla, sin averse puesto jamás golilla, ferreruelo, daga ni espada».

3. Otros datos en: Sempere y Guarinos (*Hª del luxo*, p. 119): «Se prohíbe absolutamente [...] que los hombres no pudieran traher capas, ferreruelos, bohemios, ni balandranes de seda /Reinado de Felipe IV/»; Boucher, (*Hª del traje*, p. 433): «Ferreruelo, capa larga con cuello de terciopelo sin caperuza usada en España por los hombres en el siglo XVI».

Ferrión (127 r., 3) 'Expresión o ademán de enojo' (*Autoridades*, s. v. *ferrión* o *ferriona*).

1. Sobr. Aumentado, 1776, s. v. *ferrión* o *ferriona*: 'Mouvement de colère, emportement, de pitès, ressentiment' // **Terreros**, 1786, s. v. *ferrión* o *ferriona*: 'Movimiento de cólera, ira, furia, rabia'.

2. Doc. en: *Voc. Lope* (*La burgalesa de Lerma*): «Y que su bien solicita / tomar la posta un amante, / que algún diablo la inventó, / o ¿qué culpa tengo yo, / de ferrión semejante, / para venir por la posta / en un caballo postizo?». [R. Marín, *2500 voces*, s. v. *ferrión*: P. de Montalván, *La toquera vizcaína*, J. I: «Note apasiones ni alteres; / Que hacer estos ferriones / Un hombre que celos tiene / Es la cartilla de amore»]. [Bonilla, *Glosario*, 1910, s. v. *ferrión*: Quiñones, *Jácara*: «Repórtate, sabandija [...] ¿pues, conmigo ferriones?»].

Figón (34 r., 12; 34 v., 2; 36 r., 6) 'Casa donde se guisan y venden cosas ordinarias de comer // Figonero' (*DRAE*).

1. Oudin, 1607: 'Vendeur de choses bonnes à manger, spece de cabaretier' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *higuera*: 'De lo dicho se entenderá lo que significará esta palabra figón, quando por afrenta dicen a uno *sois un figón*. Bien sé que a los godegoneros que adereçan de comer los llamamos figones, pero este nombre trae origen de la palabra italiana *fegato*, que vale hígado, fígado, porque ordinariamente en los tales bodegones se gastan hasta duras de carnero guisadas de diferentes maneras' // **Franciosini**, 1620: 'Hoste, o uno che da mengiare' // **Sobrino**, 1705: 'Cabaret' // **Autoridades**: 'Tienda donde se guisan y venden diferentes manjares, propios para la gente acomodada. Se llama también al mismo figonero, aunque ya tiene poco uso' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Gargote, petite auberge ou l'on touve à toute heure tout ce dont on peut avoir besoin pour la

table. Ce prend pour le Traiteur même, mais ce mot est peu usite dans cette aception' // **Terreros**, 1786: 'Oficina en que se componen y venden muchas especies de manjares, cocidos, asados, etc. y es una especie de hostería. Antic. figonero.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Nunca tratar a mi hermana / con el figón que trató, porque no aprendiera io, / qualque parola Toscana». *Voc. Lope* (*La francesilla*): «Métete en cas de un figón / y comamos / como grandes / que no habrá Francia ni Flandes / de mayor recreación / y estemos en cajonera / con aquestos mil escudos».

Flechazos (51 r., 17) 'Rápidos, veloces, por semejanza a la flecha disparada por al arco' [Acepción no registrada en los diccionarios consultados].
1. Doc. en: Quev. (*La hora de todos*, p. 109): «...a cada movimiento de la puerta se estremecían de acatamientos, bamboleándose con alferecía solícita [...] flechados de obediencia, con las espaldas en gibo».

Flux (19 v., 5) 'En ciertos juegos, circunstancia de ser de un mismo palo todas las cartas de un jugador' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'Término del juego de las quínolas y otros. El concurso de todas las cartas de un mismo palo' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Se dit en matière des jeux de cartes, quand il y en a plusieurs de suit de la mème couleur' // **Léx. Marginalismo**: 'En el juego de la primera o de quínolas, la suerte máxima que gana todo y que consiste en reunir cuatro cartas de un mismo palo. En caso de que haya dos o más jugadores que tienen flux, gana el que lo tiene de más puntos'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 171: «Pues como iba el labrador viendo sus naipes, hallolos todos de un mismo linaje, y con el alegría de ganar la mano, dijo en el mimo punto: 'No muy bendito, que tengo flux'». S. de Rieros (*Medicina en proverbios*, p. 70): «...fingiéndose a vezes mancos para disimular mejor la sutileza con la mano manca, en la qual suelen esconder cartas, para formar flux o primera». *Buscón*, pp. 17-18: «Unos le llamaban zurcidora de guatos; otros, algebrista de voluntades desconcertadas, por mal nombre la llamaban alcahueta; para unos era terdera y prima para todos, y flux para los dineros de todos».
3. Otros datos en: Rosselli (*Alcune integrazioni*, s. v. *flux*).

Forfante (54 v., 13) 'Hombre hablador, jactancioso, que se alaba de pendencias y valentías' (*DRAE*, s. v. *farfante* o *farfantón*).
1. Oudin, 1607: '*farfante*, an moqueur, un trampeur, un engloreur, un matois, un bavard: l'Italie appelle un geux *furfante*' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *farfante*: 'El burlador, engañador, parlero y palabrero' // **Autoridades**, s. v. *farfante*: 'Lo mismo que farsantón. *Farfantón*, el hombre hablador, jactancioso, que cuenta pendencias y valentías' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *forfante*: 'Pícaro'. 'Farfante, brabucón, fanfarrón. En algunos casos, farsante, en la medida en que habitualmente presume de ser valiente, frecuentemente es desmentido por los hechos'.
2. Doc. en: [Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *forfante*): Lope, *El anzuelo de Fenisa*, J. II: «Guarda! ¿Espagnuolo marrano? / Canchero che venga a tutti / li traditòri espagnuoli, / furfanti, ladri, marioli / asassini per tre scuti!»]. *Col. Entremeses*, p. 224: «Ay me, farfante, mollo paruto / vallente homo, si reconozuto». *Criticón*, III, p. 158: «Pero no es menos de admirar aquél que allá se va alternando de espadas y plumas [...] extendiendo a la par ambas reales manos a los sabios y a los valerosos, que no a los farsantes y farfantes».

Fullerías (124 v., 16) 'Trampa y engaño que se comete en el juego. Fig. astucia, cautela y arte con que se pretende engañar' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Piperie au ieu, bauerie, causerie' // **Covarrubias**, 1611: 'El mal término en el jugar, quasi falleria, conviene a saber, engaño' // **Franciosini**, 1620: 'Furferia, marrioleria nel giuoco delle carte' // **Sobrino**, 1705: 'Tricherie, piperie, tromperie au jeu' // **Autoridades**: 'La trampa, engaño y falsedad que se comete en el juego [...] por semejanza significa astucia, cautela y arte con que se pretende engañar a alguno'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Epistolario*): «Andan siempre buscando dineros para esquitarse, y

más, que las más vezes es con fullerías y naypes hechos». *Ibid* (*El casamiento por Cristo*): «Capítulo de alcahuetas, / demonios las llamo, / con poder en causa propia / en fullerías y engaños». Quev. (*Obras satíricas*, p. 44): «Los que habiendo jugado a los naipes y perdido alguna cantidad, después de haberse salido del juego publicaren que se lo hubieren ganado con fullerías y naipes hechos...».

Fullero (19 r., 17) 'Que hace fullerías' (*DRAE*, s. v. *fullero-a*).
1. Palet, 1604: 'Bavard, iongler, pipeur' // **Oudin**, 1607: 'Iouer de passe-passe il se prend aussi pour couper de bourses, parce quil ioue subtilement des mains; bavard, oingler, pipeur' // **Covarrubias**, 1611: 'El jugador de naype o dados que, con mal término y conocida ventaja, gana a los que con él juegan, conociendo las cartas, haciendo pandillas, jugando con naypes y dados falsos, andando de compañía de otros que se entienden, para ser, como dizen tres al moymo' // **Franciosini**, 1620: 'Giucatore di vantaggio, marriolo' // **Sobrino**, 1705: 'Tricheur' // **Tes. Abreviado**: 'engañador; fullería; su trato' // **Autoridades**: 'El jugador de naipes y dados, mui astuto y diestro, que con mal término y conocida ventaja, gana a los que con él juegan' // **Léx. Marginalismo**: 'Jugador que hace fullerías, trampas en el juego'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*El coloquio de los perros*): «...ni todos los alguaziles se conciertan con los vagabundos y *fulleros*». *Voc. Góngora*: '*Fullero* siempre doi cartas / A uno y otros tahur». *Voc. Lope* (*La prueba de los amigos*): «Arrojavas flujes de oros, como si fueras *fullero*, / más como el ganar cesó, / todo mirón se cogió / con parte de tu dinero». *Buscón*, p. 181: «...porque él era jugador, y lo otro diestro (que llaman por mal nombre *fullero*)». Navarrete (*La casa de iuego*, fol. 63): «Los fulleros, que en más honesto nombre llaman ciertos, los considero hombres de muy poco entendimiento, pues no veen cosa tan clara como su pérdida y condenación».

Gacetas (49 v. 11) 'Papel periódico en que se dan noticias políticas, literarias, etc.' (*DRAE*).
1. Autoridades, s. v. *gazeta*: 'Sumario u relación que sale todas las semanas o meses, de las novedades de las Provincias, de la Europa, y algunas del Asia y el África' // **Terreros**, 1786: 'Pequeño impreso que sale cada semana con las noticias de todos los países. Por la analogía llaman *gaceta* al que cuenta muchas novedades'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Viaje del Parnaso*): «Adiós de San Felipe el gran passeo / Don de si baxa o sube el Turco galgo / Como en gazeta de Venecia leo». *Voc. Góngora*: «No gasta assí papel, no paga porte / De la gaceta que escribió las bodas / De doña Calamita con el Norte». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «...y embiar gazetas y relaciones por todo el mundo».

Gamenosas (61 r., 4) 'Abundante en gamones' (*DRAE*, s. v. *gamonoso*, *sa*).
1. [**Rodal**, **Covarrubias**, **Oudin**, **Percival**, sólo traen la voz *gamón*].
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Dorotea*): «...y aviendo llegado con esta locura una noche a las dehesas gamenosas».
3. Otros datos en: Laguna (*Dioscórides*, s. v. *gamón*): «*Asphodelus*. Hállanse dos especies de asphodelo [...] macho y hembra [...] la hembra [...] sus rayzes son barbadillas como los ajos, las quales antiguamente a los hombres eran mantenimiento ordinario, por no ser ingratas al gusto, aunque algo viscosas. Las rayzes del macho no se dexan tan fácil comer por ser más agudas y mordicantes. Agora las unas y las otras son vianda de puercos y veneno de los ratones».

Garatusas (73 r., 2) 'Treta, engaño'.
1. [**Rosal**, **Oudin**, **Covarrubias**, **Franciosini**, definen esta voz como término perteneciente al juego de las cartas, especialmente al del chilindrón; **Autoridades**, **Sobr. Aumentado** y **Terreros** traen, además, las de 'treta en el juego de la esgrima' y 'halago, caricia'; sin embargo, la acepción fig. de 'engañifa, treta' no figura en ninguno de ellos; siendo éste el sentido que el término tiene en el *DC* documentado, por otra parte, en diversos textos de la época] // **Léx. Marginalismo**, s. v. *garatusa*: 'Enredo, engaño de cualquier tipo que se ejecuta para vivir sin trabajar'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Gatomaquia*): «Porque la tierra toda es sólo un punto / De la circunferencia de los cielos [...] Pero, ¿qué desatino de las musas / me lleva a tan extrañas

garatusas?». *Estebanillo*, p. 18: «Era el uno francés, y el otro genovés, y yo gallego romano; y todos tan diestros en la vida poltrona, que podíamos dar papilla al más entendido gitano; y en efecto trinca, que se escaparon muy pocos de nuestras garatusas».

Garitero (18 r., 8; 119 r., 13) 'El que tiene por su cuenta un garito' (*DRAE*).
1. Sobrino, 1705: 'Celui qui fournit les cartes [...] aux jouers' // **Autoridades**: 'El que tiene por su cuenta el juego' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Celui qui fournit les cartes et les dés aux jouers dans les académies, dont il tire le profit' // **Terreros**, 1786: 'El que tiene a su cargo algún juego' // **Léx. Marginalismo**: 'El que dirige, siendo frecuentemente propietario a la vez, una casa de juego, sobre todo cuando es de poca categoría'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Licenciado Vidriera*): «...de los gariteros y tahures dezía milagros...». *Col. Entremeses*, p. 3: «...se va de casa en casa de juego, y allí sirve de número a los mirones, que, según he oído decir, es un género de gente a quien aborrecen en todo extremo los gariteros». *Voc. Lope* (*En los indicios la culpa*): «Si a jugar voy mi dinero, / me desuella un garitero, / y para cada real / hay un mirón criminal / con más ojos que un harnero». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 109): «...esto tiene de malo esta casa y el garitero de ellas, que a trueque de cuatro reales de barato más, ni hay pícaro ni follastre a quien no abra la puerta». Quev. (*Obras satíricas*, p. 98): «Estos gariteros son ordinariamente hombres de mucha experiencia en el juego, mediante lo cual se retiran a ver cómo se pierden otros».
3. Otros datos en: Deleito (*La mala vida*..., p. 228): «...los gariteros o coimeros, o coimes son los amos de las casas de juego, y en particular, los garitos de baja estofa».

Garito (114 v., 2; 119 v., 18; 120 v., 2) 'Paraje o casa donde concurren a jugar los tahures o fulleros' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'El juego o la casa de juego' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Académie ou maison oú l'on donne publiquement à jouer aux dés, aux cartes' // **Terreros**, 1786: 'el juego; también se toma por la casa de juego' // **Léx. Marginalismo**: 'Casa de juego'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Las pérdidas del que juega*): «-Señoras almas ¿qué hacemos? / Ya que por jugar venimos / algunas que aquí afligimos, / vengan naypes y pintemos / -Buen garito».

Garnacha(s) (30 v., 1) 'Vestidura talar con mangas y un sobrecuello grande, que cae desde los hombros a las espaldas. Úsanlo los togados' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'une sorte de robbe ou vestement à l'Antique que les personnes graves et de qualité portoient' // **Covarrubias**, 1611: 'vestidura antigua de personajes muy graves, con buelta a las espaldas y una manga con rocadero [...] siendo insignia de persona señalada o Ministro grande del Rey. Y por esto el Rey D. Felipe de felice memoria, ordenó que todos los de sus Concejos; assí el supremo como los demás, y los oydores de la Chancillería y fiscales, truxessen estas ropas dichas garnachas, porque anduviessen diferenciados de los demás' // **Franciosini**, 1620: 'la veste che potano color che sono di qualche Magistrato o governo' // **Sobrino**, 1705: 'Robe de Conseiller ou d'autre officier' // **Autoridades**: 'Vestidura talar [...] usan de ella sólo los Consejeros y los Jueces de las Reales Audiencias y Chancillerías'.
2. Doc. en: *Quij.* (ed. R. Marín, p. 295): «...tan bien parecen en un caballero de capa y espada, y así le adornan, honran y engrandecen como las mitras a los obispos, o como las garnachas a los peritos jurisconsultos». *Voc. Góngora*: «Ultraje mórbido hicieran / A los divinos desnudos / la vez que vistió Paris / la Garnacha de Licurgo». Suárez de Figueroa (*Plaça universal*, fol. 225 v.): « /los sastres deben/ saber acabar un vestido de cualquier suerte que sea. Traçar un calçón y ropilla [...] Assimismo una garnacha de Oydor...».
3. Otros datos en: Deleito, *La mujer*..., p. 210; Díez Borque, *La sociedad del S. XVII*..., p. 175.

Gauacho (53 r., 10) 'Despect. francés' (*DRAE*, s. v. *gabacho*).
1. Rosal, 1601: 'Quiere decir serrano o montañés' // **Oudin**, 1607: 'Gabaches c'est une injure aux François' // **Covarrubias**, 1611: 'Gabachos, ai unos pueblos en Francia, que

confinan con la provincia de Narbona [...] A estos llama Belteforestio *gavachus* y nosotros gabachos. Esta tierra deve ser mísera, porque muchos de estos gabachos se vienen a España y se ocupan en servicios baxos y viles, y se afrentan quando les llamamos gabachos' // **Franciosini**, 1620: 'Gavachos, oi son certi copoli in Francia [...] e vann in Spagna a fare o il quoquo o l'acquarolo, e simili altri offizi bassi, e per ingiuriare un franzese, lo chiamano gavaccio' // **Sobrino**, 1705: 'C'est une injure qu'on donne aux françois' // **Autoridades**, s. v. *gabacho*: 'Soez, asqueroso, sucio, puerco, ruin. Es voz de desprecio con que se moteja a los naturales de los pueblos que están a las faldas de los Pyreneos, entre el río llamado Gaba' // **Terreros**, 1786, s. v. *gabacho*: 'Voz bascongada que se dice por desprecio a los bearneses y otros habitadores de la montaña de Francia [...] lo toman hoi por vil y despreciable' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *gabacho*: 'Francés con carácter despectivo; se decía sobre todo de los que trabajaban en España en oficios bajos o se dedicaban so capa de peregrinos a la mendicidad'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Io la vergüença querría, / más no, Isabela, el empacho / que es un melindre gauacho». *Voc. Lope* (*La escolástica celosa*): «Oh, qué enfadoso cochero! / ¿sois gabacho o sois valón?». Guillén de Castro (*Los malcasados de Valencia*, pp. 102-103): «Si queréis reír un poco, / sota un lacallo gabacho [...] sobre borracho / tiene una punta de loco». [**Léx. Marginalismo**, s. v. *gabacho*: C. Solórzano, *La niña de los embustes*, II: «...Éste era natural de Gascuña en Francia, a quien en nuestra España llamamos Gabachos»]. Brunel, *Viaje de España*, *apud* G. Mercadal, *Viajes de extranjeros*: «No os sabré decir la cantidad de peregrinos franceses que iban o que venían de Santiago de Galicia. Ellos son los que hacen que los españoles nos llamen gabachos, y es una señal de que en Francia tenemos muchos holgazanes, el que vayan de ese modo a bordear los caminos de España».

Gauilla (18 v., 10) 'Junta de muchas personas y comúnmente de baja suerte' (*DRAE*, s. v. *gavilla*).
1. Rosal, 1601: '…dice el vulgo *vellacos en gavilla*' // **Oudin**, 1607, s. v. *gavilla*: 'Enjargon un troupe de gens' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *gavilla*: 'Sinifica algunas vezes la junta de vellacos adunados para hazer mal' // **Franciosini**, 1620, s. v. *gavilla*: 'Si suol dire la combricca, o la raunanza di furfanti e manigoldi' // **Korreas**, 1627: '*Gavilla de vellakos*. Denotando kompañía y xunta de malos i de akí se dize: *agavillarse* los ke se xuntan para mal' // **Autoridades**: 'Metaphóricamente se llama la junta de muchas personas, y comúnmente de baxa suerte' // **Salillas**, *El delincuente español*, s. v. *gavilla*: 'Chusma de gente' // **Léx. Marginalismo**: 'Chusma de gente. Junta o pandilla de rufianes y maleantes de todo tipo y especialidad'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Antonio Roca*): «Antonio Roca / soy, el que juzgabais muerto / infame gavilla!».

Genízaro (48 r., 17) 'Soldado de infantería de la antigua guardia del emperador de los turcos' (*DRAE*, s. v. *jenízaro*).
1. Oudin, 1607: 'Janissaire; c'est un soldat de la garde du Grand turque, les jenissier sont ordineirement enfants de crestiens' // **Covarrubias**, 1611: 'Vale cerca de los turcos tanto como el que es nacido de padre christiano y madre turca, o al revés [...] finalmente el que es hijo de padres diferentes en nación' // **Terreros**, 1786, s. v. *jenízaro*: 'Soldado de la guardia del Gran Señor o soldado de infantería en Turquía [...] se toma también por lo mismo que compuesto o mezclado de dos especies o naciones diversas'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*El amante liberal*): «Venía acompañado Alí Baxá [...] de todos los genízaros, que de ordinario están de presidio en Nicosia». *Voc. Góngora*: «Gonzalo Fernández [...] Cuias armas siempre fueron, / aunque abolladas, trunphantes [...] de que dan gloriosas señas [...] Tablachines i turbantes / de los genízaros fieros». *Voc. Lope* (*Desgracia de Carlos V*): «Los genízaros y Turcos / tienen diferentes grados». Quev. (*La hora de todos*, p. 165): «No pretendió con tan último fin don Juan de Austria acabar con nuestras fuerzas, cuando en Lepanto derramando las velas de tantos genízaros hizo nadar en sangra los peces».
3. Otros datos en: M. Marín (ed. *Quij*., IV, p. 17, n. 8): «Los leventes eran soldados de marina y los genízaros lo eran de tierra, si bien solían

embarcarse y andar con los demás al corso».

Gerigonça (37 v., 8) 'Jerga. Lenguaje de mal gustos complicado y difícil de entender'. (*DRAE*, s. v, *jerigonza*).
1. Oudin, 1607, s. v. *girigonça*: 'jargon, langage contrefait dont usent les soldats et les gueux, aussi les aveugles et autres' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *gerigonza*: 'un cierto lenguaje particular de que usan los ciegos con que se entienden entre sí. Lo mesmo tienen los gitanos, y también forman lengua los rufianes y ladrones que llaman germanía' // **Franciosini**, 1620: 'il parlare in giergo o furbesco' // **Sobrino**, 1705: 'sorte de langue particuliere et fait à plaisir' // **Autoridades**, s. v. *gerigonza*: 'El dialecto o modo de hablar que usan los gitanos, ladrones y rufianes, para no ser entendidos [...] Se llama por extensión aquello que está obscuro, y dificultoso de percibir o entender' // **Terreros**, 1786, s. v. *jerigonza*: 'un lenguaje corrupto y grosero, por lo común de gente perdida. Lenguaje o cosa difícil de entender'.
2. Doc. en: *Lazarillo*, pp. 13-14: «Comenzamos nuestro camino, y en muy pocos días me mostró jerigonza». *Voc. Cerv*. (*Pedro de Urdemalas*): «Aprendí la gerigonça / y a ser vistoso aprendí». *Leng. Cerv*. (*Quij*., I, 11): «No entendían los cabreros aquella gerigonça de escuderos y de cavalleros andantes». Quev. (*Poesía completa*, p. 1179): «Éste a la jerigonza quitó el nombre / pues después que escribió cíclopemente, / la llama jerigóngora la gente». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 202): «Estos hombres verdaderamente con esta jerigonza de oraciones en cifra y españolizando vocablos griegos y latinos [...] han de venir de aquí a cincuenta años a perturbar la cantidad de nuestro romance». Cascales (*Cartas filológicas*, I, p. 169): «Que si ahora dijera uno: *Oh Títiro*, *que en una vimbrosa recostada haya*, *tú silvestre ejercitas delicada musa con zampoña*, sin duda dijéramos que hablaba en jerigonza».

Gigote (13 v., 16; 69 v., 1) 'Guisado de carne picada rehogada en manteca' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'une esclanche ou gigot de mouton: C'est propement une chair rostie et hachee bien menue et principalement d'une esclanche, qui est la chair la plus prope à fair hachis' // **Covarrubias**, 1611: 'es la carne asada y picada menudo, y particularmente la de la pierna del carnero, por ser más a propósito, a causa de la mucha pulpa que tiene [...] no dexamos de llamar gigote la demás carne picada menudo, como gigote de un capón de una perdiz' // **Franciosini**, 1620: 'gigotto, cioé laccheta di castrato' // **Autoridades**: 'Especie de guisado que se hace rehogando la carne en manteca, y picándola en piezas mui menudas, se pone a cocer en una cazuela con agua, y después se sazona con diversas especias' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Ragout à l'Espagnole, fa avec de la viande [...] que l'on hâche par petits morceaux' // **Terreros**, 1786, s. v. *jigote*: 'carne picada'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Lanza por lanza*): «Mi vida estuvo en un tris, jigote se imaginó». *Col. Entremeses*, p. 224: «-¿Qué has almorzado? / -Seis pollas, cuatro conejos, / diez cazuelas de jigote, / y cuarenta pies de puerco». C. Solórzano (*El mayorazgo de Figueroa*, Rivad., XLV, p. 300): «Mi ama va más picada / que puede estarlo un jigote».
3. Otros datos en: Deleito (*La mujer*..., p. 116): «Gran prestigio entre los gastrónomos tenía el gigote de pierna de carnero, que inventó el cocinero de la reina Margarita, Juan de Mesones»; Herrero (*Oficios populares*, p. 126): «Cuatro eran los principales platos de carnero que ofrecen los aranceles de la época. El más barato de todos es el jigote [...] Su base consistía en carne asada y después picada».

Gormar (143 v., 15) 'Arrojar lo contenido en el estómago' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Rendre la gorge, vomir, regorger' // **Covarrubias**, 1611: 'Bolver con despecho y disgusto lo que se ha comido y engullido' // **Franciosini**, 1620: 'vomitare o mandar fuora del corpo quello che si è mangiato, gettarlo fuora con rabbia e disgusto' // **Autoridades**: 'Lo mismo que vomitar' // **Terreros**, 1786: 'Vomitar'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*La señora Cornelia*): «...por Dios que le han hecho gormar a la señora Cornelia». *Voc. Lope* (*El aldehuela*): «El dimunio que allá vaya, / Quando no fuera por más / Que por una bocas malas / Que gorman pólvora y balas / Si las hurgan por detrás».

Quev. (*Poesía completa*, p. 643): «Gormamos siempre lo que no comemos; / y otro mayor trabajo padecemos».

Gozque (54 r., 2; 54 r., 15; 54 v., 3) 'Perro pequeño muy sentido y ladrador' (*DRAE*, s. v. *perro*).
1. Oudin, 1607: 'petit chien de damoiselle' // **Covarrubias**, 1611: 'Una especie de perro, que a los principios debió ser estimado por averle traydo de Goscia a estas partes [...] esta casta de perros se perdió y bastardeó de manera que ya los gozques son unos perrillos que crían gente pobre y baxa; son cortos de piernas, largos de cuerpo y de hocico, importunos a los vecinos, molestos a los galanes, odiados de los ladrones; duermen todo el día, y con esto velan y ladran toda la noche' // **Franciosini**, 1620: 'Cagnivolo o canino, come questi che tengon le donne' // **Sobrino**, 1705: 'Petit chien' // **Autoridades**: 'Perro pequeño que sólo sirven de ladrar a los que passan, u a los que quieren entrar en alguna casa' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Petit chien qui ne sert qu'à aboyer aux passans, ou à ceux qui veulent entrer dans une maison' // **Terreros**, 1786: 'perro pequeño'.
2. Doc. en: *La Celestina*, II, p. 103: «Las suzias moxcas nunca pican sino los bueyes magros e flacos; los guzques ladradores a los pobres peregrinos aquexan con mayor ímpetu...». *Voc. Góngora*: «...los que impugnan ahora el santo viejo son gozques latidores apenas». *Voc. Lope* (*La Arcadia*): «Quando lobo me fingiste / me dieron mil mordiscones / los perros de los ganados, / y de las casas los gozques». *Marcos de Obregón*, p. 94: «...el doctor Sagredo [...] más colérico y fácil de enojarse que gozque de panadero».

Gramaticón (29 v., 4) 'Término de mofa para satirizar a los gramáticos enfadosos' (Bonilla, *Glosario*, 1910).
1. Doc. en: Suárez de Figueroa, *Plaça universal*, fol. 33: «Por otra parte no sé qué decir de ciertos gramaticones, que en qualquier conuersación altercan con notable porfía sobre si la Y y la Z se escriuen sólo en las dicciones Griegas, o también en las Latinas». *Voc. Lope* (*La niñez Padre Rojas*): «Pues, ¿qué he de ser, por ventura / Un triste gramaticón?».

Grana (de poluo) (39 v., 7) 'Paño fino usado para trajes de fiesta' (*DRAE*).
1. Palet, 1604: 'Scarlate, graine, semence' // **Covarrubias**, 1611: 'Color con que se tiñen las sedas y paños' // **Autoridades**: 'Paño muy fino de color purpúreo, llamado assí por teñirse con el polvo de ciertos gusanillos, que se crían dentro del fruto de la coscoja' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Ecarlate, etoffé teinté d'ecarlate' // **Alfau**, *Nomenclatura del tejido*: 'Materia tintórea parecida al carmín'.
2. Doc. en: S. de Rieros (*Medicina en proverbios*, pp. 73-74): «Cágesse la preciossa y excelentíssima grana en muchas partes de nuestra España [...] [es] aplicado por fuera el polvo de grana». *Píc. Justina*, p. 359: «Por mi fe, que pues vos vais a lo húngaro, que he de ir yo a lo del diablo y que me ha de vestir a mí y a mis mejillas de grana de polvo». *Ibid.*, p. 362: «Tras esto, me eché una saya de grana de polvo, que a fe que otra ha levantado menos polvareda».

Grosura (77 v., 16) 'Extremidades y asadura de los animales' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607, s. v. *grosuras*: 'Les tripes et le menu des bestes' // **Covarrubias**, 1611: 'Llaman en Castilla lo interno y estremos de los animales conviene a saber, cabeça, pies y manos y asadura; y esto se come en la mayor parte de Castilla, o por antigua dispensación de los sumos pontífices, o por averlos tolerados de tiempo inmemorial a acá' // **Franciosini**, 1620, s. v. *grossura*: 'Chiamano in Castiglia gli intestini, e le parte streme de gli animali, cioé capo, piedi e coratela' // **Sobrino**, 1705: 'Graisse. *Día de grossura*: c'est le sammedi, à cause que c'est le jour qu'on mange en Espagne les tripes des bêtes et les autres menus depuis, à savoir: la tête, les pieds, la fraissure' // **Salas**, 1714: 'Animalia viscera, vel avium intestina' // **Autoridades**, s. v. *grossura*: 'Se llama también las extremidades e intestinos de los animales: como cabeza pies, manos y assadura: y porque en Castilla se permite comer los sábados sólo estas partes de las reses, se llamó Día de grossura'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Baños de Argel*): «Dirás por los Macabeos; / Que por no comer grossura / se dexaron hazer pieças».
3. Otros datos en: M. Marín (*El yantar de*

Alonso Quijano, p. 23): «[Era] costumbre corriente en Castilla de no comer los sábados sino los pies, manos, cabeza y asaduras de los animales, llamando todo ello grossura».

Grulla (38 v., 8; 43 r., 1; 73 v., 15) 'Ave del orden de las zancudas [...] suele mantenerse sobre un pie cuando se posa' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'Ave conocida [...] Las grullas son aves peregrinas que mudan con el tiempo las tierras; y hora caminan por el aire; hora hagan asiento en la tierra, siempre van juntas y de compañía. De noche, mientras duermen, y de día, en tanto que pacen, tienen sus centinelas que las avisan si viene alguien; duermen levantando un pie y el cuello debaxo de un ala' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910): 'Alude a la observación de que las grullas duermen levantando un pie y el cuello debajo del ala; mientras el jefe, con la cabeza erguida, está vigilante' // **Sbarbi** (*Ramillete*, p. 132): '*Estar en un pie como grulla*: estar con suma vigilancia y cautela sin descuidarse en el cumplimiento de su obligación, como hacen las grullas, que cuando bajan a tierra se queda una de centinela mientras duermen las otras, con la cabeza levantada y descansando sobre un pie para pode vigilar y huir más prontamente a la menor apariencia de peligro'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 410: «...de qué manera pudiera sufrir una limitada ración y estar un día de guarda y a la noche la hacha en la mano, en un pie como grulla, arrimado a la pared hasta casi amanecer». [Bonilla, *Glosario*, 1910, s. v. *grulla*: Lope, *El rufián Castrucho*, Act. II: «Beltranico! Ola Teodora! / ya me canso de llamar, / ¿Posible es que duerma ahora / la que era grulla en velar»].

Guardainfante (9 r., 12; 26 r., 12) 'Especie de tontillo redondo, muy hueco, hecho de alambres con cintas, que se ponían antiguamente las mujeres en la cintura, y sobre él la basquiña' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *traje*: 'Los mantos de humo, las puntas de tramoya, por ser de invención nueva, y los guardainfantes, para gastar más tela en el vestido y dar campanada con la gala' // **Autoridades**: 'Cierto artificio mui hueco hecho de alambres con cintas que se ponían las mugeres en la cintura y sobre él se ponían la basquiña' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Gardeinfant, grand vertugadin que les femmes espagnoles portent sur les reins, qui servent à empêcher qu'elles ne soient incommodees dans la presse' // **Terreros**, 1786: 'Especie de arco hecho de alambre, que traían las mujeres en la cintura, y sobre él se ponían las basquiñas'.
2. Doc. en: T. Ramón, (*Nueva premática de reformación*..., pp. 65-66): «...y el vientre con essos guarda infantes, tan costosos quanto penosos para disimular sus mal guisados, no viendo que parezen más tortugas que criaturas racionales, pues sólo casi descubren el cuello, manos y pies, como ellas, echas unas redondas pipas, tan anchas como largas». *Col. Entremeses*, p. 217: «De tener tantos niños / los hospitales, tienen culpa, señores / los guarda infantes». A. de Carranza (*Discurso contra los trages*, fols. 17 r. y 17 v.): «Lo primero que toman quando se levantan y lo postrero que dexan cuando se acuestan son [...] polleras, enaguas, guardainfantes y verdugados; que si bien estos últimos los vimos (los de mayor edad) muy usados, eran de diferente forma, sin la pompa y anchurra que oy tienen en su nacimiento los guardainfantes». Zabaleta (*El día de fiesta por la mañana*, p. 20): «Échase sobre el guardainfante una pollera [...] pónese sobre la pollera una basquiña [...] Entra luego por detrás en un jubón emballenado, y queda como con un peto fuerte». [Cotarelo (*Controversias*, p. 164: *Consulta del Consejo de Castilla formulada la Orden del Rey en 1644*): «Que se moderasen los trajes de los comediantes, reformándose los guardainfantes de las mujeres, el degollado da la garganta y la espalda...»].
3. Otros datos en: Sempere y Guarinos (*H^a del lujo*, p. 121): «No obstante, en aquél reynado se dieron algunas modas muy perjudiciales. Tales fueron la de los copetes y guedejas en los hombres, y los guardainfantes y godados en las mugeres [...] una y otra moda se prohibieron por bandos publicados en 13 y 23 de abril de 1639». Deleito (*La mujer*..., pp. 152-153); J. M. Comba (*H^a de la indumentaria*, p. 44).

Guardapiés (9r., 13) 'Antigua falda que llegaba a los pies' (*DRAE*).
1. Sobrino, 1705: 'Les femmes portent en Espagne: saya o vasquiña, guardapiés (jupe de

dessous), avantal, mantilla o mantellina, chapín' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Le même que brial' // **Terreros**, 1786: 'Especie de vestido que usan las mujeres debajo de la basquiña desde la cintura hasta los pies'.
2. Doc. en: Moreto (*El desdén con el desdén*, p. 176): «-Polilla, ¿no es un prodigio / su belleza? En aquél traje / doméstico es un hechizo / -que bravas están las damas / en guardapiés y justillo!». Santos (*Día y noche de Madrid*, pp. 52-53): «...usan un guardapiés con ocho guarniciones muy anchas...». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 3 r.): «Enquadérnase una muger de aquél volumen de ropage: naguas, guardapiés, pollera, verdugado...». [Cotarelo, *Controversias*, p. 124: Camargo, Discurso sobre Theatro y comedias: «...salir las mugeres a un jardín en guardapié y justillo si la comedia lo manda»].

Guarnición (de la espada) (63 r., 10 y 11) 'Defensa que se pone en las espadas y armas de esta clase para preservar la mano' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *guarnecer*: 'Guarnición de la espada, porque defiende la mano' // **Franciosini**, 1620, s. v. *guarnición*: 'Guarnición de espada: guarnizione o fornimento di spada' // **Sobrino**, 1705, s. v. *guarnición*: 'Guarnición de espada: garde d'épés // **Terreros**, 1786, s. v. *guarnición*: 'En el espadín, etc., aquella pieza que tiene para resguardar la mano cuando se ciñe'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Los Benavides*) «La mano turbada, apenas, / temblando qual hojas de olmo, / a tiento topar podía / de la guarnición el pomo». *Marcos de Obregón*, I, p. 138: «...sentí por detrás tirar de la capa, desanimándome de manera que di un golpazo con mi persona en el suelo, y con los hocicos en la guarnición de la espada».

Guedeja(s) (11 v., 15; 23 r., 16; 105 r., 10) 'El cabello que cae de la cabeza a las sienes, de la parte de adelante' (*Autoridades*).
1. Rosal, 1601: 'El mechón de cabellos' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *guedexa*: 'El mechón de cabellos' // **Franciosini**, 1620, s. v. *guedexa*: 'Ciocca, o mazzo di capelli ' // **Sobrino**, 1705: 'Tresse de cheveux' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Toupet de cheveux qui couvre les tempes' // **Terreros**, 1786: 'Porción de cabello que cae acia las sienes o lados de la cara'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Gatomaquia*): «Ella, con las colores / que imprime la verguenza, / le dio de sus guedejas una trenza». Suárez de Figueroa (*Plaça universal*, fol. 298, v.): «...los cuerpos /de los soldados/ son afeminados, las manos lascivas, tiernos los braços [...] el rostro sensual [...] las guedejas enriçadas con artificio». Archivo Hº Nal., *Libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte*, 1617, fol. 522: «...mandaron que se pregone públicamente en esta Corte que ninguna persona de cualquier estado y condición que sea, sea osado de tener ni traiga copete ni guedexas [...] sino que traiga el cabello igual ansí en la cabeza como en las sienes, so pena quel las traxere cayga e incurra en pena». *Estebanillo*, p. 198: «Acaeció traer a la tienda [...] un muchacho, hijo de un mercader, para que le cortaran un poco del cabello y le emparejasen las guedejas». A. de Carranza (*Discurso contra los trages*, fol. 22v.): «...a la causa pública [...] también toca el poner tassa [...] a las comas montuosas [...] con que muchos aora a imitación de Francia se embaraçan, y más con las que llaman guedejas, martirio de las sienes y mexillas [...] Todos ornatos indignos del nombre y orgullo español».

Guineo (5 v., 9) 'Cierto baile de movimientos violentos y gestos ridículos, propio de los negros' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'También es una cierta dança de movimientos prestos y apresurados; pudo ser fuesse trayda de Guinea; y que la dançassen primero los negros' // **Franciosini**, 1620: 'é anche un ballo che fanno i mori, nel qualo che fanno certi movementi, e gesti straordinari, e ridicolosi' // **Autoridades**: 'Cierta especie de baile u danza, que se executa con movimientos prestos y accelerados, y gastos ridículos y poco decentes. Es un baile propio de negros, por cuyo motivo se le dio este nombre' // **Sobr. Aumentado**, 1775: 'danse usitée parmi le Négres, laquelle est fort vive, et acompagnée de gestes ridicules et indécens' // **Terreros**, 1786: 'una especie de baile, que se llama así por ser común entre los negros'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El mesón de la Corte*): «Que entiendo que no está en casa, / que fue a

cumplir un deseo / que es juego de pasa-pasa / y mudanza de guineo». Quev. (*Obras satíricas*, p. 59): «Item, vista la radícula figura de los criados cuando dan a beber a sus señores, haciendo el coliseo y el guineo inclinando con notable y asco todo el cuerpo demasiado». [Bonilla, *Glosario*, 1910, s. v. *guineo*: E. Salazar, *Cartas*: «Y todo lo tocan a la sonada del gurumbé o chanchamele y otros guineos»].
3. Otros datos en: Cotarelo (*Col. de entremeses*, p. CCL); Bonilla (*Glosario*, 1910), s. v. *guineo*; Capmany («El baile y la danza», en *Folklore*, p. 221); Rosselli (*Alcune integrazioni*, p. 207).

Guiriguirigay (5 v., 5) 'Baile del siglo XVII'.
1. Doc. en: *Voc. Lope* (*Gatomaquia*): «Y en dos lascivos ayes, / Andolas, guirigayes / y otras tales bajezas, / cantaron, pues, las bárbaras proezas / y hazañas de rufianes». Quev. (*Obras satíricas*, pp. 226-227): «¿Qué quiere decir *gandi*; y *hurruá*, *que en la ventana está* [...] *y válate Barrabás el pollo*; y *guiriguirigay* y otras cosas que sin entenderlas tú ni el que las canta, ni el que las oye...», *Col. Entremeses*, p. 308: «Sacad acá los músicos, que estaban / presos porque cantaban chanzonetas, / sin más gracia que el *uh-zonzón morena*, / el guiriguirigay y otras frialdades».
2. Otros datos en: Capmany («El baile y la danza» en *Folklore*, p. 435): «Es posible que el verdadero título sea *guirigay* y que la duplicación de las dos primeras sílabas haya nacido para adorno musical en el canto».

Guisados (16 v., 15) /Quizás deriv. de *guisa* 'modo, manera', con el sentido de 'lío, embrollo, cosa mal hecha'/.
1. Doc. en: *Col. Entremeses*, p. 120: «Procurá de que cuando venga no halle en casa algún mal guisado». Quev. (*Sueños y discursos*, p. 96): «...os quiero decir que estamos muy sentidos de los potajes que hacéis de nosotros, pintándonos con garra sin ser aguiluchos; con colas, habiendo diablos rabones [...] Remediad esto, que poco ha que fue Jerónimo Bosco allá, y preguntándole porqué había hecho tantos guisados de nosotros en sus sueños...».

Gutur (125 v. 1) /Term. de medicina: 'parte superior de la garganta'/.
1. R. Fontecha, 1606: 'Guttur, la nuez de la garganta'.
2. Doc. en: Suárez de Figueroa (*Plaça Universal*, fol. 136 r. y v.): «La parte superior de la boca es llamada paladar [...] el canal de dentro que desde los gargueros llega hasta el pulmón, es llamado por los latinos *aspera arteria*, y su principio o cabeza, *guttur*, compuesto de tres ternillas».

Habada (13 v., 11; 79 r., 3) 'Rinoceronte' (*DRAE*, s. v. *abada*).
1. Tes. Lexicográfico: (**Rosal**, 1601), s. v. *bada*: 'animal de la provincia llamada así en el reyno de Matazí y riberas del Zembre, en la Etiopía, donde hay abundancias de ellas' // (**Oudin**, 1607), s. v. *bada*: 'un animal tres grand qui est appellé rinocerot' // (**Covarrubias**, 1611), s. v. *bada*: 'animal ferocíssimo, dicho por otro nombre rinoceronte' // (**Franciosini**, 1620), s. v. *abada*: 'rinocerot animal' // (**Percival**, 1623), s. v. *abada*: 'a beast in the Indies of the bignesse og a great bull' // (**Henríquez**, 1679), s. v. *abada*: 'rhinoceros'] // **Sobr. Aumentado**: 1776, s. v. *abada*: 'animal farouche du pays de Bengaka, dans la basse Ethiopie'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 731: «Mas quiso Dios que vino la del Corregidor Jústez de Guevara, que me libró de las manos de esta bada». *Voc. Góngora*: «Grandes más que elefantes i que habadas / títulos liberales como rocas, / Gentiles hombres sólo de sus votas». *Col. Entremeses*, p. 500: «Úsase ya en nuestros tiempos / ser los autores muy gordos [...] de cuyos cuerpos / pueden hacer cinco abadas».
3. Otros datos en: Fontecha (*Glosario*); Romera Navarro (*Registro*); *Léx. Marginalismo*.

Hazañería (78 r., 12) 'Cualquier demostración o expresión con que uno afectadamente da a entender que teme, escrupuliza o se admira, no teniendo motivo para ello' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *hazañero*: 'el que con afectos y meneos del cuerpo y palabras, se alborota y escandaliza de cosas pequeñas' // **Franciosini**, 1620, s. v. *hazañero*: 'colui qui fa mille gesti' // **Korreas**, 1627: '*Hazer*

hazañerías: lo ke enkarecimientos' // **Salas**, 1714, s. v. *hazañero*: 'Vultuosus, qui gestibus atque verbis inanem timore ostentat. Mimicus, gesticulator' // **Autoridades**: 'La afectación o aspaviento que se hace con ademanes, dando a entender se escandaliza o escrupuliza alguna cosa, o que assusta' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'mignardise, affectation, gestes et maniéres affectées que seignent les bigots et les faux dévots, lorsqu'on fait quelque chose oú els croyent entrevoir du mal' // **Terreros**, 1785: 'ficción, muestra que se da de escrúpulo o temor, etc., sin fundamento. Monada, afectación'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Los embustes de Fabia*): «¿Quién le vio fingir conmigo / tan locas hazañerías? / Entonces muy fingías; / pero no agora, enemigo». Zabaleta (*El día de fiesta por la tarde*, p. 82): «Los nombres de las galas, como de las demás cosas, no han de ser hazañeros, sino propios». *Bailes dramáticos del S. XVII*, II, p. 186: «-Yo quiero a un galán que llora / con llanto tan hazañero / que no ay mujer que le iguale». *Criticón*, III, p. 53: «¿Qué palacio es éste? -se preguntaba él mismo, y después de muchos misterios, ponderaciones y hazañerías, les dijo muy en secreto-: Éste es el de la Alegría».

Hermano Bartolo (5 v., 8) 'Baile de los siglos XVI y XVII'.
1. Alcalá Venceslada (*Voc. Andaluz*), s. v. *Bartolo*: *Hermano Bartolo*: baile popular de una pareja entre dos filas de ambos sexos que, alternativamente, y como lo indica la copla, se remudan él o ella. Debe ser el baile antiguo llamado *Hermano Bartolo*. Se acompaña de palmas de todos'.
2. Doc. en: Alcalá Venceslada (*Voc. Andaluz*), s. v. *Bartolo*: «Bartolo, Bartolo / Bartilo bailando; / que a mi niña le gusta el fandango / Déjala sola, / solita y sola / que mi niña parece una bola / Bola volando / que a mi niña le gusta el fandango».
3. Otros datos en: Capmany («El baile y la danza» en *Folklore*, p. 435): «Hermano Bartolo, se ve citado entre otros varios bailes, habiéndolo tildado de lascivo los escritores del siglo XVII. Quizás el título corresponde al primer verso del canto, y tal vez ni su música ni sus mudanzas fueron peculiares de él, sino de otro baile más famoso o conocido».

Hidrópica (78 r., 3) 'Fig. insaciable' (*DRAE*, s. v. *hidrópico*, *a*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *hidropesía*: 'Algunas vezes se toma por la avaricia, porque el hydrópico, por mucho que beva, nunca apaga su sed' // **Ckerner** (*Voc. Médico*), s. v. *hidrópica*: 'sed ardiente, devoradora, insaciable que padecen las personas atacadas de hidropesía'.
2. Doc. en: Vélez de Guev. (*El diablo está en Cantillana*, p. 127): «Tan hidrópica es su sed, / o su vecindad es tanta, / que un río entero se bebe / sin al que al mar le alcance nada / Que es el dulce Guadaira». Vélez de Guev. (*La serrana de la Vera*, p. 129): «Y pues no eres ombre, voy / a vuscar ombres que puedan / hartar la sed de mi agrabio / que es hidrópica mi afrenta». *Criticón*, I, p. 35: «No me podía saciar -dijo Andrenio-, volviendo al agua, de mirar su alegre transparencia, aquel su continuo movimiento, hidrópica la vista de los líquidos cristales». Moreto (*El desdén con el desdén*, p. 147): «Su hidrópico ardor procura / apagar de sus antojos / la sed viendo la hermosura, / más crece la calentura / mientras más beben los ojos».
3. Otros datos en: Romera Navarro (ed. *Criticón*, I, Londres, 1938, p. 136, en nota): «Hidrópica, en su acepción figurada, tan corriente en la poesía clásica, de insaciable».

Horro (9 r., 18; 116 v., 14) 'Libre, exento, desembarazado' (*DRAE*).
1. Palet, 1604: 'emancipé, qui d'esclave est fait libre' // **Oudin**, 1607: 'serf ou serve affranchis' // **Covarrubias**, 1611: 'El que aviendo sido esclavo alcançó libertad de su señor' // **Percival**, 1623: 'one that of a bondslave is become a freeman; on whom his Lord hath manumitted and fet free' // **Autoridades**: 'significa también libre, desembarazado' // **Sobr. Aumentado**: 1776: 'signifie aussi libre, exempt de soins et de soucis' // **Terreros**, 1786: 'lo mismo que libre, en paz' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *salir horro*: 'salir bien parado de un negocio, acabar bien algo que se ejecuta con cierta dificultad. Por extensión del sentido literal no pagar uno lo que debe de su parte'.

2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Rinconete y Cortadillo*): «Yo pensé, dixo Cortado, que el hurtar era oficio libre, horro de pecho y alcauala». *Píc. Justina*, p. 648: «Vino, pues, a ser que no había día en el cual con faltas y sobras no me quedasen horras tres, cuatro, cinco libras de lana hilada en mi casa». Quev. (*Poesía completa*, p. 1058): «Si ansí fueran todos / a ver a sus daifas, / fueran ahorrados / y horros de la paga». Vélez de Guev. (*La serrana de la Vera*, p. 123): «Tabardillos / con el boticario juega, / y van horros a matar / con el médico y albéytar».

Hurones (82 v., 18) 'Persona que averigua y descubre lo escondido y secreto' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'Por semejanza se llama la persona que averigua y descubre lo escondido y secreto' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'furet, se dit aussi figurément d'un homme curiux et intrigant' // **Terreros**, 1786: 'Se llama también a un hombre curioso, averiguador, escudriñador' // **Sbarbi** (*Ramillete de refranes*), s. v. *hurón*: 'aplícase al hombre que descubre y averigua mañosamente todo lo escondido y secreto, con alusión al hurón, cuando entra en la madriguera de los conejos para cazarlos'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*La entretenida*): «O pages que soys alcones / destas duendas fregoniles / de su salario alguaziles / de sus vivares urones».

Iglesia (120 r., 16) 'Inmunidad del que se acoge a su sagrado' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'No le valer la iglesia, no gozar de los privilegios e inmunidad della' // **Autoridades**: 'Se toma también por el refugio, favor e inmunidad que da a quien se vale de su sagrado. Y en este sentido se dice *tener iglesia*, o *no valer iglesia*' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'se prend aussi pour l'asile, la protection et l'inmunité dont jouit celui qui s'y retire' // **Terreros**, 1786: 'Inmunidad' // **Léx. Marginalismo**: 'Inmunidad jurídica del que se refugia en una iglesia' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910): '*Pedir iglesia*: 'alegar la inmunidad del lugar sagrado, por haberse refugiado en él después de cometer algún delito'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Celoso extremeño*): «...que es el passarse a las Indias, refugio, y amparo de los desesperados de España, yglesia de los alçados». *Col. Entremeses*, p. 547: «Tan ligero soy de cholla, / señores, que me he pasado / desde el tribunal de alcalde / al de médico de un salto /.../ Allí pidiéndome iglesia, / della algún malo he sacado, / y aquí, sin que me pidan, doy iglesia a muchos malos». Quev. (*Jácaras*, *apud* R. Marín, ed. *DC*, p. 202, n. 22): «Tienen gran tirria conmigo / los confesores de historias; / mas sólo iglesia me llamo / pueden hacer que responda». Vélez de Guev. (*El diablo está en Cantillana*, BAE, XLV, p. 164): «No pude tomar iglesia / Ni embajador, y en las ancas / De la mula de un doctor / Me escapé con linda gracia». *Estebanillo*, p. 253: «...me retiré a sagrado y pedí iglesia, y cuando el armador venía a pedirme el dineros dábale largas». Pellicer (*Avisos*, p. 51): «Otro tenían en la capilla para sacar; pidió iglesia y suspendiose la ejecución, hasta ver si hacía fuerza. Avisos de 21 de Oct. de 1639».
3. Otros datos en: Chaves, (*Relación de la cárcel de Sevilla*, *apud* Bonilla, *Glosario*, 1910, s. v. *iglesia*): «Si se prende a uno por muerte, y pasó una legua del cementerio, y a la entrada le preguntan su nombre, no lo sacará el Papa desta palabra *iglesia*».

Ijada (dolor de) (17 r., 8) 'Cualquiera de las dos cavidades simétricamente colocadas entre las costillas falsas y los huesos de las caderas [...] Dolor o mal que se padece en aquella parte' (*DRAE*, s. v. *ijada*).
1. Oudin, 1607: 'Yjada enfermedad, douler de flanc, espece de colique, propement iliaque passion' // **R. Fontecha**, 1606, s. v. *Ilia*: 'las hijadas, aquel lugar que ay dende la costilla baxa, hasta el huesso de la pierna donde se haze la ciática' // **Covarrubias**, 1611, 'La enfermedad que suele acudir a estas partes se llama comúnmente dolor de ijada' // **Franciosini**, 1620, s. v. *yjada*: 'dolor de yjada: mal di fianco' // **Sobrino**, 1705, s. v. *yjada*: 'dolor de yjada: la colique' // **Ckerner** (*Voc. Medicina*), s. v. *ijada*: 'dolor o mal que se padece en esta región'.
2. Doc. en: Laguna (*Dioscórides*, *apud* Dubler, s. v, *ijada*): «La galanga [...] vale contra los dolores de yjada, procedientes de causas frías». *Voc. Cerv*. (*Celoso extremeño*): «...levántate Christinica, y caliéntame unos paños que me muero de la hijada». *Leng. Cerv*. (*Quij*., I, 20):

«...tuvo necessidad de apretarse las hijadas con los puños, por no rebentar riyendo». *Voc. Góngora*: «...carta [...] en que vuestra merced me auisa queda con algún dolor de ijada». S. de Rieros (*Medicina en proverbios*, p. 69): «...y lo mucho que están sentados, no cuezen ni destribuyen la comida, y detienen la misma [...] De aquí, pues, nazen [...] mal de ijada, jaqueca...». *Marcos de Obregón*, I, p. 112: «En ese corralillo hallará vuesa merced una soguilla, que yo estoy con un dolorcillo de ijada y no me atrevo a salir». Julián (*Thesoro de los pobres*, fol. 30 r.): «Del dolor de costado, de los lomos y de la hijada [...] los remedios […] son los siguientes. Primeramente que tomes el estiércol que hallares en los establos [...] frielo en azeyte y ponlo allí do es el dolor, y quitarlo ha».

Impírea (113 v., 16) 'Perteneciente al cielo empíreo' (*DRAE*, s. v. *empíreo*, *a*).
1. Sobrino, 1705: 'este cielo es más luminoso y resplandeciente que todos los demás fuegos y astros [*Methode*, p. 352]' // **Terreros**, 1786, s. v. *empíreo*: 'el cielo de los Bienaventurados. Es del griego fuego, por el resplandor y luz de aquel elevadísimo Cielo, asiento de felicidad: según machos es de una materia pura y casi ígnea' // **Kossof** (*Voc. Herrera*, p. 99): '*Empíreo* o *impíreo*: perteneciente o relativo a la esfera más alta del cielo, la del puro fuego o luz'.
2. Doc. en: *Voc. Herrera*: «En la sagrada cumbre [...] de la inmortal celeste impírea lumbre». *Voc. Cerv*. (*Il. fregona*) «Cielo Impíreo, donde amor / tiene su estancia segura». *Voc. Lope* (*El príncipe perfecto*): «Sobre éstas el cielo Impíreo, / nos enseña la Fe santa, / quieto y lleno de gloria, / y de luz divina y clara». Zabaleta (*El día de fiesta por la tarde*, p. 75): «Cielo Empíreo quiere decir de fuego; no porque sea de fuego aquel fuego, sino porque es de luz vivísima [...] como un carbunco de cantidad inmensa [...] en cuyo vacío está Dios, Rey Soberano. Están los ángeles...».
3. Otros datos en: Sabuco (*Nueva filosofía*, fol. 157 r.): «...el noveno cielo es el cristalino [...] El décimo es el primer móvil que mueve y arrebata consigo a todos los demás, y le haze dar una buelta en veynte y quatro horas [...] El onzeno es el postrero do se acaba y fuera del no ay cosa alguna criada mala ni buena, y es el cielo Impýreo y casa de Dios, do está la corte celestial».

Industria (22 r., 16) 'Maña y destreza o artificio para hacer una cosa' (*DRAE*).
1. Palencia, 1490: 'Industria es cuydado continuación trabaio instancia. Y industria un continuado exercicio en las cosas honestas' // **Oudin**, 1607: 'industrie, adresse, labeur, habilité a fair quelque chose, diligence' // **Covarrubias**, 1611: 'es la maña, diligencia y solercia con que alguno haze cualquier cosa con menos trabajo que otro' // **Franciosini**, 1620: 'arte, ingegno, sotigliezza' // **Autoridades**: 'Se toma también por ingenio y sutileza, maña u artificio' // **Terreros**: 'destreza, habilidad, invención. Picaresca'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Rinconete y Cortadillo*): «...y todo aquello que por su industria se hurtaua, lleuauan el quinto como su Magestad de los tesoros». *Quij*. (ed. R. Marín, I, p. 60): «...lo primero que hizo fue limpiar unas armas [...] pero vio que tenían una gran falta, y era que no tenían celada [...] mas a esto suplió su industria, porque de cartones hizo un modo de media celada». *Voc. Lope* (*El desdén vengado*): «Ya de tu ymaginación / te sacó la industria mía». *Voc. Góngora*: «I de su guerra importuna / Atribuía la palma / ia a la fuerza, ia a la industria». *Buscón*, p. 145: «...porque la industria en la corte es piedra filosofal, que vuelve en oro cuanto tocan». Vélez de Guev. (*El diablo está en Cantillana*, p. 189): «Venid y perded cuidado / que no hay del rey qué temer, / mientras mi industria os ampare, / y si yo no le engañare / no me llamaré mujer».

Jácara(s) (5 v., 11; 47 r., 14; 69 v., 4) 'Romance alegre en que por lo regular se cuentan hechos de la vida airada. Cierta música para cantar o bailar' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'Composición poética, que se forma en el que llaman romance, y regularmente se refiere en ella algún suceso particular o extraño. Úsase mucho el cantarlas entre los que llaman *xaques*, de donde pudo tomar el nombre. Se toma también por el tañido que se toca para cantar o bailar' // **Terreros**, 1786: 'versos o canción que se canta, toca y danza' // **Eguilaz** (*Glosario Oriental*): 'Romance alegre en que se

narraban hechos de jaques'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Gatomaquia*): «En medio de lo grave / del romance suave / les dijo con despejo, / pareciéndoles versos a lo viejo, / que jácara cantasen picaresca». [Cotarelo, *Controversias*, p. 164: *Consulta del Consejo de Castilla formulada de orden del Rey en 1644*: «Que no se cantasen jácaras, ni sátiras, ni otro ningún cantar ni baile antiguo ni moderno»]. [Cotarelo, *Controversias*, p. 261: A. Filguera, *Si sea lícito hazer los autos sacramentales*: «Y es cosa lamentable el poco reparo [...] en que los músicos eclesiásticos usen de los tonos profanos, como xácaras y chambergos y otros semejantes que cantan en las iglesias».
3. Otros datos en: *Léx. Marginalismo*, s. v. *jácara*. Merino Quijano (*Bailes dramáticos del s. XVII*, p. 116).

Jamugas (56 r., 8; 123 v., 12) 'Silla de tijera, con patas curvas y correones para apoyar espalda y brazos, que se coloca sobre el aparejo de las caballerías para montar cómodamente a mujeriegas' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607, s. v. *jamuga*: 'une selle à femme à la façon d'Espagne' // **Franciosini**, 1620: 'uno instrumento o apoggio che si mette sopra la sella, per commodità e sicurezza delle donne quando cavalcano' // **Autoridades**, s. v. *xamuga* o *xamugas*: 'Una especie de silla hecha de unos correones, y brazos de madera, a modo de las sillas comunes, pero son redondos y más largos. Sirven para que las mugeres vayan con alguna conveniencia sentadas en las caballerías, afirmándola y assegurándola sobre el albadón u albarda' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *xamuga* o *xamugas*: 'selle de cheval pour femme' // **Terreros**, 1786: 'silla o asiento con una especie de aro o respaldar y brazos, para que las mujeres vayan a caballo sin peligro de caer'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Pobreza no es vileza*): «Salen Laura, dama, sombrero con una pluma y reboço, en un pollino con xamugas».

Jayana (79 v., 11) 'Persona de grande estatura, robusta y de muchas fuerzas' (*DRAE*, s. v. *jayán*, *a*).
1. Oudin, 1607: 'geant' // **Covarrubias**, 1611: 'el hombre de estatura grande, que por otro término dezimos gigante, y de gigán mudada la i en a, se dixo jagán y ahora jayán. De este término usan los libros de caballerías. Jayana, la giganta' // **Franciosini**, 1620: 'gigante o smargiasso' // **Autoridades**: 'Hombre de gran estatura, robusto y de fuerzas' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Homme robuste, fort, grand, gros, espéce de geant'.
2. Doc. en: Avellaneda (*Quijote*, p. 70): «...pero es fuerza que los que profesamos el orden de caballería, y nos hemos visto en tanta multitud de peligros, ya con fieros y descomunales jayanes, ya con malendrines sabios o magos...». *Voc. Góngora*: «de amor el fiero jaian ciego, / La cerviz opprimió a una roca brava». *Col. Entremeses*, p. 67: «Reto de aquesos jayanes / las espadas, los broqueles / los votos, los juramentos / que han echado muchas veces». *Criticón*, II, p. 221: «Pero asistían en ella dos disformes gigantes, jayanes de la soberbia...».

Jornada (43 r., 8) 'En el poema dramático español, acto de una obra escénica' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'Se llama assimismo la división que se hace en las comedias Españolas, que por lo regular es en primera, segunda y tercera, y corresponde a los actos en que se dividían antiguamente' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'se dit aussi de la division qu'on fait des comédies Espagnoles en premiére, seconde et troisiéme journée, ce qui revient à notre division par Actes' // **Terreros**, 1786: 'La división que se hace en las Comedias, que suele ser de tres jornadas,
2. Doc. en: Suárez de Figueroa (*Plaça universal*, fol. 324 r.): «Comúnmente en España se dividieron las comedias y tragedias en seis partes, música, prólogo o loa, entremés, primera, segunda y tercera jornada». *Voc. Cerv*: «...donde me atreví a reduzir las comedias a tres jornadas de cinco que tenían». [*Autoridades*, s. v. *jornada*: Quev., *Tacaño*, cap. II: «Comenzó a recitar una comedia, que tenía más jornadas que el camino de Jerusalén»].

Jubón (9 r., 10; 91 r., 13) 'Vestidura, que cubre desde los hombros hasta la cintura, ceñida y ajustada al cuerpo' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'poupoint' // **Covarrubias**, 1611: 'vestido justo y ceñido, que se pone sobre

la camisa y se ataca con las calças [...] tienen los jubones cuerpos y braços [...] muchos ojales y ojetes' // **Autoridades**: 'Vestido de medio cuerpo arriba, ceñido y ajustado al cuerpo, con faldillas cortas, que se ataca por lo regular con los calzones' // **Terreros**, 1786: 'Especie de chupetín o almilla que se pone desde los hombros hasta más abajo de la cintura, debajo de la chupa ordinaria para más abrigo'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Casamiento engañoso*): «En esto ya me auía puesto yo en calças, y en jubón». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 29): «...y él se quedó en calças y en jubón...». *Voc. Góngora*: «Que las flechas veniales / De vuestro mortal amor / Que a vos no os passan el saio / me passen a mí el jubón». *Voc. Lope* (*Barlaam...*): «Aquello so çapateros / éstos hazen lo que calzas, / aquéllos hazen jubones».
3. Otros datos en: J. Comba (*H[a] de la indumentaria*, p. 44): «El jubón [de la mujer] era emballenado y con faldones tan cumplidos, que al haberlos subido por los hombros los hubiera podido tapar la cabeza. Estos jubones eran escotados y al rededor del escote se ponían una valona de encaje».

Jurispericia (96 r., 8) 'Conocimiento o ciencia del derecho, jurisprudencia' (*DRAE*)
1. Oudin, 1607: 'jurisprudence, science du droit' // **Franciosini**, 1620: 'Giurisprudenza, cioé il saper le leggi' // **Autoridades**: 'Lo mismo que jurisprudencia' // **Cabanellas** (*Dicc. derecho usual*): 'sinónimo muy latino de jurisprudencia, y nada usual'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Viaje del Parnaso*): «En esta ciencia es marauilla nueua, / y en la jurispericia único y raro, / su nombre es don Francisco de la Cueua».

Juro (de heredad) (49 r., 16) 'Derecho perpetuo de propiedad' (*DRAE*, s. v. *juro*).
1. Oudin, 1607: 'droit, rente royal' // **Covarrubias**, 1611: 'Cierta calidad de renta real, situado en las ciudades, villas y lugares del reino [...] Este género de tributo debido es a los rayes para sustento suyo' // **Franciosini**, 1620: 'é una certa sorte d'entrata reale, situata ne luoghi, città o terre del regno' // **Sobrino**, 1705: 'Revenu du Roi' // **Autoridades**: 'En su riguroso sentido vale derecho perpetuo de propiedad'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Las almenas de Toro*): «Si de ella tuviere hijos / haré que el mayor possea / como juro de heredad, / a Carrión y a Palencia».
3. Otros datos en: Cabanellas (*Dicc. de derecho usual*, s. v. *juro*: «derecho perpetuo de propiedad. Los juros fueron instituidos en 1461 por Enrique IV de Castilla, y muy reformados por sus sucesores los Reyes Católicos, que anularon los carentes de justa causa. En los juros se aplicaban las disposiciones sobre censos, con la diferencia de que en ellos no se pagaba la alcabala [...] Juro de heredad: el perpetuo; aquel juro que disfrutaban el concesionario y sus descendientes».

Lamparones (53 v., 5) 'Escrófula, cuello' (*DRAE*, s. v. *lamparón*).
1. R. Fontecha, 1606, s. v. *scrophula*: 'El lamparón o carne seca que no se puede deshacer' // **Oudin**, 1607, s. v. *lamparones*: 'Escrouelles, c'est une sorte de maladie que les roys de France guarissent en touchant le malade' // **Covarrubias**, 1611: 'Enfermedad conocida que nace en la garganta […] esta enfermedad es ordinaria en los puertos [...] la cutis del lamparón tiene cierto resplandor albicante, por estar tan estirado y por su corrosión. Los reyes de Francia dizen tener gracia de curar los lamparones, y el primer rey inglés que fue Edouardo, tuvo la misma gracia, y de algunos otros particulares también se ha dicho' // **Franciosini**, 1620, s. v. *lamparones*: 'Scrisse, male che viene alla gola, e che dicono che i Ré di Francia hanno grazia particolare per sanarle' // **Sobrino**, 1705, s. v. *lamparones*: 'Ecrouelles sorte de maladie Rois de France guerisent en touchant les malades' // **Autoridades**: 'Tumor duro, que se hace en las glándulas conglomeradas del cuello u de las que llaman salibales, por la crassitud de la lympha u de otros cuerpos, por un ácido allí estancado, el cual obstruye los túbulos de las referidas glándulas' // **Terreros**, 1876, s. v. *lamparón* o *lamparones*: 'Tumores scirrosos que salen en el cuello o garganta' // **Ckerner** (*Voc. Medicina*): 'Tumor, ulceración escrofulosa en la garganta'.
2. Doc. en: [Dubler, *La materia médica*, V, s. v. *lamparón*: «Fragoso, cirugía universal, 1601, pp. 246-247: «Stéphano Aqueo [...] dize: cosa es

maravillosa, que el hijo steno sin que haya nazido hembra entre los otros, tiene virtud de curar lamparones, por sóla razón del número»]. Agustín (*Secretos de Agricultura*, p. 106): «Después vino un capitán con un hijo suyo, enfermo de lamparones, a casa del Embaxador, con intento de embiarle a Francia, para ser tocado del Rey y haciendo la prueva de dicha yerva / el tabaco curó de dichos lamparones». Horozco (*Cancionero*, p. 178): «Puede ser sano el leproso, / y el que tiene lamparones, / y el tiñoso, y el buboso, / y el etico y el gotoso, / y el de ijada y de riñones». Quev. (*Sueños*, pp. 208-209): «Hijo mío, los genoveses son lamparones del dinero [...] y vese que son lamparones porque sólo el dinero que va a Francia sana de esos lamparones, por no admitir el Rey Cristianísimo genoveses en su comercio». *Buscón*, p. 75: «...era adquiridora de voluntades y corcheta de gustos, que es lo mismo que alcahueta; pero disculpábase conmigo diciendo que la venía de casta, como al rey de Francia sanar lamparones».

Lampiño (19 r., 96) 'Dícese del hombre que no tiene barba' (*DRAE*, s. v. *lampiño*, *ña*).
1. Rosal, 1601: 'Del verbo griego *lampo*, que es lucir y alisar' // **Oudin**, 1607: 'Pelé, qui n'a point de poil, qui est sans barbe, oú qui l'a for claire, qui a peu de poi' // **Covarrubias**, 1611: 'El que aviendo ya de tener pelos en la barba no le salen y por esta causa le queda el cuero de las mexillas liso y terso y resplandeciente' // **Franciosini**, 1620; 'Colui che havendo bastante etá per tener barba non la mette' // **Autoridades**: 'En su sentido recto sólo tiene uso en la terminación masculina, aplicándose al hambre que no tiene pelos en la barba estando ya en edad de que le nazcan' // **Terreros**, 1786: 'El que con edad suficiente no tiene barba'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 40): «...y buenas o malas, barbadas o lampiñas que seamos las dueñas...». *Voc. Lope* (*Epistolario*): «Diziendo que los calbos se reían de los teñidos, y los lampiños de los barbados».

Legua (59 r., 11) 'El que anda representando en poblaciones pequeñas' (*DRAE*, s. v. *cómico*, *de la legua*).
1. Doc. en: Cotarelo (*Controversias*, p. 164): «I que las compañías fuesen seis u ocho, y que se prohibiesen las llamadas de la legua, en que andaba gente perdida. *Consulta del Consejo de Castilla formulada de Orden del Rey formulada en 1644*». *Estebanillo*, p. 282: «...llegó una tropa de infantería representanta, que ni era compañía, ni farándula [...] el cual, a título de compañía de legua, pretendió hacer la fiesta del día venidero».
2. Otros datos en: Iribarren (*El por qué de los dichos*, p. 148): «Se dio antiguamente el nombre de *cómico de la legua* al actor que, no teniendo cabida en las compañías fijas que trabajaban en la Corte, se veía obligado a formar en las ambulantes que trabajaban en pueblos pequeños. Estas compañías nómadas sólo podían por prescripción del gobierno, funcionar a una legua de la Corte o de otras poblaciones importantes donde actuaban las fijas, a fin de que no les hicieran competencia [...] Por esta razón [...] se las llamaba *compañía de la legua* y *cómicos de la legua* a los actores que formaban en ellas».

Lerdo (69 v., 3) 'Tardo y torpe para comprender o ejecutar una cosa' (*DRAE*, s. v. *lerdo*, *da*).
1. Rosa, 1601, s. v. *lerdo*: 'Lerda (cosa) de *lardo*, que en latín es el tempano o gordura de puerco; porque ser lerdo es propio de gordos y pesados' // **Oudin**, 1607: 'Pesant, lourd, paresseux, lasche, lent, poltron, endormy, fait-hean, coüard, sornois' // **Covarrubias**, 1611: 'Dízese comúnmente de la bestia espaciosa y torpe' // **Franciosini**, 1620: 'Infingardo, poltrono, e si dice comunmente delle bestie che non voglion camminare, o che vanno adagio' // **Percival**, 1623: 'Slow, lazie, cowardly' // **Autoridades**: 'Metaphóricamente vale tardo en comprehender o aprender las cosas' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Se prend figurément pour stupide, [...] qui comprend difficilement' // **Terreros**, 1786: 'Flojo tardo, pesado, ignorante'
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Casamiento engañoso*): «Mi moço que hasta allí le auía conocido pereçoso y lerdo, se auía buelto un corço». *Voc. Lope* (*La inocente sangre*): «El más lerdo amor camina, / por la posta si imagina / que vienen detrás los zelos».

Letuario (22 r., 7) 'Especie de mermelada'

(*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'Cierto género de conservas que hazen los boticarios y las guardan en botes; tomó el nombre de la lechuga, porque devió ser la primera de que se hizo conserva, o sea de sus hojas o de sus tallos, como oy se hace dellos y de la escorçonera. O la más verdadera etimología es averse dicho electuario, *ab eligendo*, porque se eligen las cosas salutíferas y medicinales para confeccionarlas' // **Franciosini**, 1620: 'Lettuario, cioé una certa sorte di conserva che fanno i speziali' // **Sobrino**, 1705: 'Electuair espece de conserve'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El cordobés valeroso*): «¿Cómo tan presto vener, / que aún no he sentido dezer / agardente e letuario?». *Buscón*, p. 166: «Pasamos adelante, y en una esquina, por ser de mañana, tomamos dos tajadas de letuario, y agua ardiente, por una picarona que nos las dio de gracia». *Bailes Dramáticos del S. XVII*, p. 53: «Madrugones de Galicia, [...] acudid al desayuno / de aguardiente y letuario / llegad a esta golosina [...] naranjas en miel me nombro [...] llegad a endulzarse, mocito [...] cascos!». Moreto (*Baile de los oficios*, p. 188): «Con el lucero del alba, / salgo a vender letuario, / que aunque es deloso mi jaque, / gusta de lo naranjado».
3. Otros datos en: Castro (Ed. *Buscón*, p. 166, n. 21): «Letuario, era no sólo una preparación farmacéutica sino además [...] fruta confitada [...] El pregón del letuario y el aguardiente a la mañana, era rasgo típico de Madrid». Herrero (*Oficios populares*, pp. 148-149): «El desayuno más popular entre los españoles del siglo XVII eran unos tragos de aguardiente y unas tajadas de letuario [...] se trataba de una doble cocción en miel o agua azucarada de pedazos de fruta, susceptible de aliñar con aromas diversos...».

Librea(s) (135 r., 3) 'Vestido uniforme que usaban las cuadrillas de caballeros en los festejos públicos' (*DRAE*).
1. [**Rosal**, 1601; **Oudin**, 1607; **Covarrubias**, 1611; **Franciosini**, 1620; **Sobrino**, 1705: traen como acepción la de 'uniforme o vestido de sirviente o lacayo'] // **Autoridades**: 'Por semejanza se llama el vestido uniforme que sacan las quadrillas de Caballeros en los festejos públicos: como cañas, Máscaras, etc.' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Livrez, couleur qui prenent les chevaliers qui paroissent dans les tournois pour se distinguer des autres'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 21): «...el uno se intitulava de las libreas, donde se pinta setecientas y tres libreas, con sus colores, motes y cifras, de donde se podían sacar y tomar las que quisiessen, en tiempos de fiestas y regocijos, los cavalleros cortesanos». *Marcos de Obregón*, II, pp. 84-85: «...estas fiestas que hoy se hacen al profeta Alí, que vosotros llamáis San Juan Bautista, para que te diviertas viendo tan excelentes jinetes, tantas libreas [...] gallardos hombres de a caballo librando las lanzas».

Liga (3 r., 5) 'Materia viscosa de muérdago y algunas otras plantas, con la cual se untan espartos, mimbres o juncos para cazar pájaros' (*DRAE*).
1. Palencia, 1490: 'Visco' // **Rosal**, 1601, s. v. *ligar*: 'Así dice en latino al *atar*; y de allí, *ligas* porque atan; y *liga*, porque trava y prende los pájaros' // **Palet**, 1604: 'Glu, cole' // **Oudin**, 1607: 'Glus a prendre les oysesux' // **Covarrubias**, 1611: 'Cierta materia viscosa con que se prenden los pájaros, *latine viscum*' // **Franciosini**, 1620: '*Liga para caçar aves*: pania da pigliar uccelli' // **Sobrino**, 1705: 'Glu à prendre les oiseaux' // **Autoridades**: 'Cierta materia viscosa y pegajosa, que se hace de la fruta verde, que produce la planta llamada también liga derritiéndola o liquidándola al fuego. Sirve para cazar los páxaros, untando con ellas unas varillas o espartos. Hácese también la liga de las cortezas y raíces de otras plantas; aunque no es tan buena' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Glu pour prendre les oiseaux' // **Terreros**, 1786: 'Materia viscosa que se hace comúnmente de la frutilla de la liga planta'.
2. Doc. en: Suárez de Figueroa (*Plaça Universal*, fol. 234 v.): «Cáçanse las aves o con redes, o con liga, o con otros páxaros». Sarmiento (*Conc. Garcilaso*): '«...al pie del qual un hilo untado en liga...». *Voc. Lope* (*La prueba de los amigos*): «Aquí ay liga y ramo; / este es páxaro que viene / dando en ella y no seas loco, / sino cayga poco a poco / con el dinero que tiene». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 70): «...siéntase junto a la que ya tiene por dama y pídela una mano [...] alárgale una mano [...] y él assido como simple pajarillo de aquella apestada liga, la pregunta donde vive y si es

casada». *Tesoro Abreviado* (s. v. *alcahuetas*): «Ellas saben con varios golpes de astucias, que en asidos los paxarillos incautos a la liga de sus palabras».

Limeta(s) (115 r., 14) 'Botella de vientre ancho y corto, y cuello bastante largo' (*DRAE*).
1. Palet, 1604: 'Bocal de verre' // **Oudin**, 1607: 'Une espéde de phiole de verre comme ce que l'on appelle à Patris bocal' // **Covarrubias**, 1611: 'Género de vasos' // **Franciosini**, 1620: 'Guastada o garaffa' // **Autoridades**: 'Cierta vasija de vidro a modo de redoma, que sirve para poner en ella vino u otro liquor' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Phiole, ou petit bouteille qui sers à mettre du vin ou de liqueur' // **Terreros**, 1786: 'Vasija redonda a modo de redoma' // **Alcalá Venceslada** (*Voc. andaluz*): 'Botella de vino (Cádiz)' // **Léx. Marginalismo**: 'Botella de vino'.
2. Doc. en: [*Léx. Marginalismo*, s. v. *limeta*: Hill, *Romances de Germanía*: «Rieron todos el garlo / y triscaron su querella, / y fisgando una del viejo, / una limeta le allega»]. *Voc. Lope* (*El mejor mozo de España*): «Nos dio a todos el bien años, / y destripamos un cuero / dexándole, ansí me goze, / apuro hinchir la limeta, / como tripa de Poeta / entre las onze y las doze». Zabaleta (*El día de fiesta por la tarde*, pp. 190-191): «Pedí de beber, y en una salva como una rueda de molino, me trajeron una copa de vino de Venecia de corta capacidad [...] y junto a ella una limetilla del mismo vidro [...] llena de vino de Colmenar».

Linage (humano) (21 r., 15) 'Conjunto de todos los descendientes de Adán' (*DRAE*, s. v. *linage*, *humano*).
1. Autoridades, s. v. *linage humano*: 'El agregado de todos los descendientes de Adán' // **Sobr. Aumentado**, s. v. *linage humano*: 'Legendre humain'.
2. Doc. en: Sarmiento (*Conc. Garcilaso*): «Del humano linage, que enbidiosa». S. de Rieros (*Medicina en Proverbios*, p. 31): «Dormir en lugares baxos, causa humidades en los cuerpos humanos [...] es causa de la más enfermedades que assaltan el linage humano». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 93): «Porque es propio del linaje humano, y de la misma inclinación de los mismos hombres [...] desearse allegar y conciliar unos hombres a otros por familiaridad y amistad».

Linceado (han) (73 r., 13) 'Descubrir o notar lo que difícilmente puede verse' (*DRAE*, s. v. *lincear*).
1. [**Oudin**, 1607; **Covarrubias**, 1611; **Franciosini**, 1620; **Sobrino**, 1705; **Autoridades**: no registran el verbo *lincear*].
2. Doc. en: Durán (Notas al *DC*, s. v. *han linceado*): «Como se supone que el lince tiene una vista muy perspicaz, para expresar que los astrólogos han hallado en el cielo cosas que sólo teniendo la vista de lince pueden verse, formó el autor la palabra jocosa *linceado*».

Lindeza (23 v., 11) 'Calidad de lindo' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'La proporción natural que tienen en sí las cosas para parecer hermosos y bellas. Dícese tanto de las cosas materiales, como de las intelectuales' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Beauté, élégance, propreté, aire galente, belle air' // **Terreros**, 1786: 'Gentileza, belleza, hermosura, garbo'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El labrador venturoso*): «Piensas tú que la lindeza, / el rico cavello y barba, / las acciones femeniles, / y las femeniles galas / vencen a todas mugeres».

Lindos (11 v., 12) 'Hombre afeminado, presumido de hermoso y que cuida demasiado de su compostura y aseo' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'Todo lo que es apazible a la vista, hermoso y bien proporcionado […] Dezir el varón lindo absolutamente es llamarle afeminado' // **Autoridades**: 'Usado como substantivo, se toma por el hombre afeminado, presumido de hermoso, y que cuida demasiado su compostura' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Homme affeminé, qui se pique de beauté et qui s'ajuste comme une femme, dameret, demoiseau' // **Terreros**, 1786: 'Petimetre enfadoso o afectado con un falso aire de bello, y por consecuencia ridículo. A estos tales les llaman también en España: petimetres, pisaverdes, presumidos, presumtuosos,

afeminados, etc.' // **Léx. Marginalismo**: 'Especie de señorito presuntuoso, afeminado e inconformista por costumbres que no hace más que criticar buscando la admiración de los que no le conocen; su campo de acción habitual es la iglesia o el teatro'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Persiles y Segismunda*): «...y el lindo Cornelio desde lexos estaua mirando lo que en la galeota passaua». *Voc. Lope* (*El bobo del colegio*): «Un lindo todo alfeñique, / hecho muger con bigotes, / y unos ciertos Marquesotes / que os hablan por alambique». Vélez de Guev. (*El diablo está en Cantillana*, p. 110): «¿Mírate algún lindo tierno? / ¿Da en hablarte muy despacio / algún tonto de Palacio?». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, pp. 154-155): «Era entre galán y lindo, calzaba puntos menos, cubría con el cabello las orejas a lo inglés hablaba en falsete, gastaba goma para los bigotes...». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 148): «Pero, dime, Yuan, qué haze tanta gente luzida en estas gradas [...] a estos los llaman lindos».
3. Otros datos en: J. M. Comba (*Hª de la indumentaria*, p. 43): «Además del copete de los tiempos de Felipe III se dejaron crecer a ambos lados de la cabeza las guedejas. Ese era el tipo característico de los que se denominaban *lindos*».

Línea (recta) (61 v., 17) 'Cada una de las distintas posiciones que toma la espada de un contendiente respecto a la del contrario' (*DRAE*, s. v. *línea*).
1. Doc. en: Carranza (*Compendio de filosofía y destreza de las armas*, s. v. *línea recta*): «Es estocada». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 59 r.): «...otros sacavan la espada, uñas arriba se fueron otros, via línea recta con ángulos agudos...».
2. Otros datos en: R. Marín (Ed. *DC*, p. 111, n. 9): «Esta línea y estos ángulos son términos de los que aún al mediar el siglo XVII se llamaba *nuevo arte de la destreza*, debido principalmente a los estudios y las obras de Jerónimo de Carranza y don Luis Pachecho de Narváez, su continuador».

Litera(s) (92 v., 15; 121 v., 10) 'Vehículo antiguo capaz para una o dos personas, a manera de caja de coche y con dos varas laterales que se afianzaban en dos caballerías, puestas una delante y otra detrás' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Litiere' // **Franciosini**, 1620: 'Lettiga' // **Percival**, 1623: 'A horse-litter' // **Autoridades**: 'Carruage mui acomodado para caminar. Es de la misma hechura que la silla de manos, algo más prolongada y con dos assientos, aunque algunas veces no los tiene, y en su lugar se tienden colchones, y en este caso va recostado el que la ocupa. Llévanla dos machos, mulas o caballos, afianzadas las varas en dos grandes sillones' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Litiére, sorte de voiture, ou corps de carrosse suspendu sur des brancarts et porté ordineirement par des mulets' // **Terreros**, 1786: 'Especie de carruaje suspenso en medio de unas varas que llevan algunas caballerías puestas delante y detrás de la caja'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*La ilustre fregona*): «Oy hazen señor, según mi cuenta quinze años, un mes y quatro días, que llegó a esta posada una señora en hábito de peregrina en una litera». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 19): «...venía una litera cubierta de luto». *Voc. Lope* (*El ejemplo de casadas*): «Y luego a su tierra van, / que aquí para tu partida / ay litera prevenida, / damas y coche también».
3. Otros datos en: Deleito (*La mujer*..., p. 248): «Las literas eran arrastradas por mulas o caballos [...] Eran pesados armatostes. Las caballerías dedicadas a su tracción sostenían sus varas, colocándose una delante de la caja y otra detrás [...] estaban revestidas exteriormente de terciopelo con pasamanos de oro y clavos dorados, y en su interior tenían guarnición de Damasco y telas bordadas».

Litispencia (89 v., 10) 'Estado de pleito antes de su terminación' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'El pleito pendiente y que no se ha determinado' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Litispendance le temps durant lequel on proces est pendant en Justice' // **Terreros**, 1786: 'Pleito que está pendiente. Con toda propiedad es la duración de un pleito' // **Cabanellas** (*Dicc. de Derecho usual*): 'Estado de juicio que se encuentra pendiente de resolución ante juez o tribunal [...] la litispendencia en sí es el litigio

en todo su curso'.
2. Doc. en: [*Autoridades*, s. v. *litispendencia*: Mariana, *Hist. Esp.*, lib. 15, cap. 17: «Alegavan que estaba este negocio en litispendencia: y aún no por sentencia determinado»]. *Voc. Lope* (*El lacayo fingido*): «Estando en litis pendencia / el negocio como está, / sólo la provanza da / en pro o en contra la sentencia».

Luzida (gente) (26 r., 17) 'Gente de élite, principal'.
1. Oudin, 1607, s. v. *luzido*: 'Luzida gente, gens d'eslite et la plus apparente' // **Sobrino**, 1705, s. v. *luzido*: 'Gente luzida, gens d'élite'.
2. Doc. en: Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 148): «...pero, dime, Iuan, qué haze tanta gente luzida en estas gradas...». Zabaleta (*Día de fiesta por la tarde*, p. 40): «Cuatro mujeres tapadas y lucidas...».

Llegar(me) (37 r., 6) 'Acercarse'.
1. Oudin, 1607, s. v. *allegarse*: 's'approcher, s'accoster' // **Franciosini**, 1620; s. v. *llegarse*: 'avicinarsi, appressarsi, accostarsi' // **Sobrino**, 1705, s. v. *llegarse*: 's'aprocher' // **Autoridades**, s. v. *llegarse*: 'significa assimismo ir a alguna parte cercana' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *llegarse*: 'Aller dans quelque endroit voisin' // **Terreros**, 1786, s. v. *llegar*: 'Acercarse, venir, alcanzar'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Rinconete y Cortadillo*): «Llegose Cortado y Rincón, y preguntándole que cómo le auía ydo...». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 29): «...y de golpe llegándole la cabeça a su pecho...». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Al calvicordio me llegó a divertirme».

Machina (44 v., 3; 80 v., 18) 'Multitud, abundancia' (*DRAE*, s. v. *máquina*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *máquina*: 'fábrica grande e ingeniosa' // **Autoridades**: 'se toma también por muchedumbre, copia y abundancia de alguna cosa' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'machine, engin, assemblage de plusieurs piéces de méchanique [...] signifie aussi multitude, quantité, grande troupe de gens [...] assemblage de plusieurs choses' // **Terreros**, 1786, s. v. *máquina*: 'se dice de una cosa grande, de mucha mole. Multitud'.
2. Doc. en: *Len. Cerv.* (*Quij.*, I, 45): «...y en la mitad deste caos, máquina y laberinto de cosas...». *Voc. Lope* (*Los tres diamantes*): «Que ninguno jamás aurá tenido / tal damo, y tal amigo, aunque rebuelva / la antigüedad sus máquinas de historia / y la fama de Grecia sus archivos». *Voc. Góngora*: «A mis hombros [...] ni aún la máchina del cielo / les hará dar un gemido». *Criticón*, I, p. 17: «Una cosa puedo asegurarte: que con que imaginé muchas veces y de mil modos lo que había acá afuera, el modo, la disposición, la traza, el sitio, la variedad y máquina de cosas». Santos (*Las tarascas de Madrid*, p. 259): «Desapareció toda aquella confusa máquina...».
3. Otros datos en: Fontecha (*Glosario*); Romera Navarro (*Rebusco*).

Madre (mal de) (17 r., 1; 17 r., 10) 'Histerismo' (*DRAE*, s. v. *mal*).
1. Rosal, 1601: 'Matriz de la muger' // **Covarrubias**, 1611: 'En las mugeres, es la bulva y lugar do conciben el feto [...] Esta suele padecer muchas enfermedades' // **Autoridades**: 'Afecto que se causa de la substancia seminal corrompida, u da la sangre menstrual, que elevándose a la cabeza toca en el systema nervioso, y causa diferentes accidentes de mucho cuidado. Llámase también Passión histérica' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'passión histèrique, suffocation de matrice' // **Terreros**, 1786: 'Histérico, término de medicina que se dice de una enfermedad a que las mujeres están muy expuestas; también se llama pasión histérica y mal de madre: uno de sus principales accidentes es la dificultad: unas mujeres imaginan que tienen un cordel al cuello: otras que un bocado en 1a garganta y que no le pueden tragar [...] asimismo trahe consigo delirios, náuseas, convulsiones, dolores, vómitos, inquietudes, etc. [...] los malos olores v. g., de cuerno quemado, plumas, lana, etc., lo apacigua y modera. La causa próxima se ha juzgado ser los vapores malignos que se levantan de la matriz; pero los más hábiles modernos aseguran que la matriz en nada interviene para esto, y que son los hipocondrios toda la causa' // **Ckerner** (*Voc. Medicina*): 'Madre, nombre vulgar de la matriz' // **Dubler** (*Materia médica*, V): 'Mal de madre, histerismo'.
2. Doc. en: Jubera (*Reformación de todas las*

medicinas, pp. 316-17): «/Para el dolor de madre/ conforme a la causa de que proviene [...] unas veces conviene usar de medicamentos de olor fétido, y otras de aromático. Y assí ponen géneros de sahumerios tan *per superiora*, quan *per inferiora*. Porque si la dilatación de la madre es hacia la parte alta dan a oler cosas fétidas, para que huya dellas. Y por el contrario, siendo al revés». Agustín (*Secretos de agricultura*, pp. 49): «Para el apretamiento de la madre [...] hazer olor de cosas hediondas, como plumas de perdiz, suelas de çapatos viejos quemadas». Rojas (*La Celestina*, I, p. 251): «Todo olor fuerte es bueno, assí como poleo, ruda, axiensos, humo de plumas de perdiz, de romero, de moxquete, de incienso. Recibido con mucha diligencia, aprovecha e afloxa el dolor e buelue poco a poco la madre a su lugar». *Lazarillo*, p. 15: «Pues en caso de medicina decía que Galeno no supo la mitad que él para muela, desmayos, mal de madre...». Cerv. (*El viejo celoso*, p. 44): «Si vuesa merced hubiere menester algún pegadillo para la madre téngolos milagrosos...».
3. Otros datos en: Julián (*Thesoro de los pobres*, fols. 42 v. y 43 r.).

Maessecorales (5 v., 14) 'Juego de manos de los prestidigitadores' (*DRAE*, s. v. *mease*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *juego de masecoral*: 'o de passapassa o de masegicomar. Todos estos nombres tiene el embaydor que nos haze, como dizen, del cielo cebolla, por la liberalidad que tiene en trocar las cosas, y assí el juego se dize también juego de manos. Y entre otros traen el de los cubiletes, adonde meten ciertas pelotillas, que a nuestro parecer quedan dentro, y al assentar el cubilete las saca y las pone en otro que nos muestra ponerle cerca dél vacío, y con un palillo da ciertos golpes y dize ciertas palabras repitiendo el passa passa, de donde tomó nombre el juego; y alçando muy despacio el cubilete, no se halla nada en él' // **Franciosini**, 1620, s. v. *masecoral*: 'Giocolatore, con lui che fà giuochi di mano' // **Sobrino**, 1705, s. v. *maestre-coral*: 'Jeu de passe-passe, jeu de gobelets ou de maître conin' // **Salas**, 1714, s. v. *iuego de masicoral*: 'Praestigiae, -aram'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 176: «Mi tercer abuelo de parte de padre alcanzó buen siglo; fue de los primeros que trajeron el masicoral y tropelías a España». *Voc*. *Lope* (*El palacio confuso*): «¿Allá / se me ha passado tan presto? / Juego de masicoral / parece el Rey». Caro (*Días geniales*, pp. 137-8): «Este juego es muy semejante al juego de pasa pasa o maese coral, que los jugadores con tres cubiletes y unas pelotillas juegan con tanta ligereza de manos, que parece que se juntan todas tres pelotillas en uno, estando cada una repartida en el suyo; y hacen otras pruebas que aún a los muy atentos admiran y les da gusto ver el engaño de sus ojos». Alcocer (*Tratado del Iuego*, p. 306): «Ay otras invenciones y juegos que llaman de passa passa, que algunos de ligeras y subtiles manos usan [...] y que estrangeros traen para sacar dineros de la gente vulgar y popular». Quev. (*Poesía Completa*, p. 996): «Parece que no se mueve, / y ni un momento se para: / su oficio es masecoral, / y juego de pasa pasa». *Marcos de Obregón*, II, p. 142: «La invención, cierto, era ingeniosísima y muy conforme a la filosofía natural, y podía sufrirse como por juego de masecoral».
3. Otros datos en: Mir y Noguera (*Rebusco*, s. v. *masicoral*); Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *juego de Maesecoral*).

Mágica (negra) (4 r., 15) 'Arte supersticioso por medio del cual cree el vulgo que pueden hacerse, con ayuda del demonio, cosas admirables y extraordinarias' (*DRAE*, s. v. *Magia negra*).
1. Franciosini, 1620, s. v. *mágica arte*: 'Arte mágica, negromanzia' // **Autoridades**, s. v. *magia*: 'Magia negra, es el abominable arte de invocar al demonio y hacer pacto con él, para obrar con su ayuda cosas admirables y extraordinarias' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *magia*: 'Magia negra, magie noiré; art détestable qui apprent à invoquer les Démons en conséquence d'un pacte fait avec eux, et à se servir de leur ministère pour faire des choses au-dessus des forces de la nature' // **Terreros**, 1786, s. v. *majia*: 'Majia negra: es un arte detestable que usa de la invocación de los espíritus malignos, en consecuencia de un pacto, sirviéndose de su ministerio para hacer cosas sobre las fuerzas de la naturaleza' // **Ckerner** (*Voc. Medicina*, s. v. *majia*): 'majia negra: arte supersticiosa y abominable que trata de

embaucar al vulgo haciéndole creer que con el auxilio o por la intervención de los espíritus infernales, se puede lograr toda cosa por extraordinaria que sea'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El vaso de elección*): «Y sin duda / son hechiceros, y piensan / con su mágica engañarnos».

Magnates (11 r., 9) 'Persona muy ilustre y principal por su cargo y poder' (*DRAE*).
1. Palencia, 1490: 'magnates, son nobles y muy claros y poderosos varones' // **Autoridades**: 'la persona ilustre, noble y más principal de alguna Ciudad, Provincia, Reino, etc. Úsase regularmente en plural' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'grande, se dit d'une personne constituée en dignité, qui tient le premier rang dans un etat. On emploie ordinatrement ce mot au pluriel' // **Terreros**, 1786: 'grande, principal'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Gitanilla*): «...ni madrugamos a dar memoriales, ni acompañar magnates, ni a solicitar fauores». *Voc. Lope* (*La mayor desgracia de Carlos V*): «Ocho vezes juntarán / en Aragón y en Marruecos / sus magnates para el caso, / y ocho vezes les causarán miedo».

Malparió (42 r., 11) 'Parir antes de tiempo, abortar' (*DRAE*, s. v. *malparir*).
1. Oudin, 1607: 'avorter' // **Franciosini**, 1620: 'esconciarsi unna donna, cioé partorire avanti il tempo, e mandar fuora il parto imperfetto' // **Autoridades**: 'abortar y parir antes de tiempo' // **Terreros**, 1786: 'abortar, parir mal o antes de tiempo'.
2. Doc. en: *Voc. Lope*: «Empreñose de un farsante, / enamorada al revés; malparió la pobrecilla, / antojada de otros tres».

Mandoble(s) (63 v., 13) 'Cuchillada o golpe grande que se da esgrimiendo el arma con ambas manos' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611, s. v, *mano*: 'mandoble, cierto golpe en la esgrima' // **Percival**, 1623: 'a blow struckne with doubling the hand backward' // **Sobrino**, 1705: 'un coup de revers en fait d'armes' // **Autoridades**: 'cuchillada grande, como dada con las dos manos, de donde pudo tomarse: como quando se dice mano doble' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'fendant, coup donné à deux mains du tranchant d'une épée de haut en bas' // **Terreros**, 1786: 'cuchillada con ambas manos'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, III, 19): «...las cuchilladas, estocadas, altibaxas, reveses y mandobles, que tirava Corchuelo». *Voc. Lope* (*Los pleitos de Inglaterra*): «Estocada uñas abajo / Con pie derecho y cortando, / sal de revés; tajo arriba, / un mandoble abajo». Vélez de Guev. (*Serrana vera*, p. 71): «Alza y tírale un mandoble, / que aunque la espada se doble, / saque de los cascos fuego, / y déxalo luego estar».
3. Otros datos en: *Léx. Marginalismo*, s. v. *mandoble*: «...este sentido /el que trae el *DRAE*/ es un poco arcaico, ya que no veo cómo pueda darse una cuchillada agarrando la espada con las dos manos en un momento (Siglo de Oro) en que la empuñadura de la espada no permitía este tipo de ejercicios por ser demasiado pequeña [...]. En 1a época [...] el mandoble era exclusivamente un golpe fuerte con la espada y sin hacer alusión a la manera de agarrarla».

Mañoso (7 r., 17) 'Que tiene mañas o resabios' (*DRAE*).
1. Palet, 1604: 'accort, habile, industrieux' // **Oudin**, 1607: 'a droite, habile, fin, rusé, industrieux' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *maña*: 'dízese tener uno maña para hazer alguna cosa quando la haze con destreza y liberalidad, y a este llamamos mañoso. En otra significación maña vale ardid, astucia y engaño' // **Autoridades**: 'se toma también por el que tiene maña y habilidad' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'a droite, industrieux, fin'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Pedro de Urdemalas*): «Y esta gente infrutuosa / siempre atenta a mil malicias / doblada, astuta y mañosa». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 48): «...el diablo, que es sutil y mañoso». *Voc. Góngora*: «...según es V. M. de mañoso y pagador lo traería anticipado y agradecido». *Voc. Lope* (*La reina María*): «Y el demonio, que es mañoso / Viene, ¿y qué hace? al momento / que me partí, chamuscó / la moza de amores nuevos». Zabaleta (*El día de fiesta por la tarde*, p. 136): «Y el diablo es tan mañoso, que dispondrá la pendencia para que de todos vuestros pecados no os quede más que el castigo».

Mareta (901 v., 1 P.) 'Movimiento de las olas del mar cuando empiezan a levantarse con el viento o a sosegarse después de la borrasca' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'une tempeste legere, petite bourrasque' // **Covarrubias**, 1611: 'viento que empieça poco a poco a esforçarse' // **Autoridades**: 'el movimiento de las aguas, que empieza a esforzarse poco a poco' // **Sobr. Aumentado**, 1176: 'mouvement de la mer augmenté peu à peu'.
2. Doc. en: Cerv. (*Licenciado Vidriera*, *Nov. Ej.* II, p. 109): «...allí notó también Tomás Rodaja la extraña vida de aquellas marítimas casas, adonde lo más dei tiempo maltrataban las chinches, roban los forzados, enfadan los marineros, destruyen los ratones y fatigan las maretas». Quev. (*Sueños*, p. 188): «El paso / de unas mulas / era divertido, torpe y desigual; de manera que los dueños iban encima en mareta». Quev. (*La hora de todos*, p. 224): «...y viéndolo Vulcano [...] se llegó andando con mareta».

Mariona (5 v., 6) 'Especie de danza antigua' (*DRAE*).
1. Bonilla (*Glosario*, 1910) s. v. *mariona*: 'baile popular de aquel tiempo'.
2. Doc. en: *Entremés de los Matachines*, *apud*. Cotarelo, *Col. Entremeses*, p. CCLIII: «-Buena pieza, ¿cómo os llaman? / -Llámanme la Mariona / -¿La Mariona que bailan? / -la misma, señor». [Bonilla, *Glosario*, 1910, s. v. *mariona*: Quev., *baile*: «Cosquillas hay marionas / De risa con humedad, / Cosquillas envergonzantes, / Que andan de noche no más»].

Maroma (48 r., 4) 'Cuerda gruesa de esparto o cáñamo' (*DRAE*).
1. Rosal, 1601: 'soga de mar' // **Oudin**, 1607: 'cable o chable, grosse corde de navire' // **Covarrubias**, 1611: 'las cuerdas gruessas de las quales principalmente usan los marineros, y assí tomó el nombre de la mar. También usan dellas en la tierra para subir con máquinas grandes pesos' // **Percival**, 1623: 'a cable for a ship' // **Sobrino**, 1705: 'grosso corde' // **Autoridades**: 'la cuerda gruessa de esparto u cáñamo, que sirve para levantar grandes pesos'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, III, 55): «...llevaron sogas y maromas». *Voc. Lope* (*La boda entre dos maridos*): «Si se han hallado elefantes / que anduvieron por maromas». *Voc. Cerv.* (*Pedro de Urdemalas*): «No me detendrán aquí / con maromas y con sogas». *Marcos de Obregón*, II, p. 249: «...y yo por cabo dellos, avisando en el navío que aunque nos arrebatase la corriente fuesen dándonos cabo y alargando con mucho tiento las maromas».

Mascarilla(s) (56 r., 10) 'Máscara que sólo cubre el rostro desde la frente hasta el labio superior' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'masque que porten les femmes en France' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *carátula*: 'mascarillas, los antifaces que se usan de camino para defensa del aire' // **Sobrino**, 1705: 'masque que porten les femmes' // **Autoridades**: 'la máscara pequeña que regularmente suele cubrir solamente la frente y ojos' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'demi masque qui ne coubre que le haut du visage'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*La señora Cornelia*): «...y entre ellos venía una muger sobre una pía y el rostro cubierto con una mascarilla». Rojas Villandrando (*El viaje entretenido*, p. 136): «Las faldas muy cortas, un zapato de dos suelas [...] con mascarilla, por guardar la tez de la cara». *Voc. Lope* (*El bobo del colegio*): «Entre Garcerán con una mascarilla de tafetán negro levantada sobre la falda del sombrero».

Mayoral (41 v., 2) 'El primero y más autorizado sugeto de alguna comunidad, cuerpo u otra cosa' (*Autoridades*).
1. Oudin, 1607: 'prince, premier, superieur, le plus excellent' // **Franciosini**, 1620: 'si dice anche colui che é superiore in altre cose, che noi diremmo maggioringo' // **Percival**, 1623: 'the chiefe, the principal herdeman' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'chef ce lui qui est à la tête d'un corps, d'une communauté' // **Terreros**, 1786: 'superior de alguna comunidad'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 60): «...para los mayorales de sus esquadras». *Voc. Lope* (*El robo de Diana*): «No tiene el ganado fin / cansado estoy de mirar; / el dueño debe de ser / algún rico mayoral».

Media noche (10 v., 12) '/Comida que se hacía después de las doce del viernes, una

vez acabada la vigilia/'.
1. Covarrubias, 1611, s. v. *noche*: 'Hazer media noche, un abuso grande de aguardar a que den las doze del viernes en la noche para comer una olla regalada de menudo' // **Sobrino**, 1705, s. v. *noche*: 'Hazer media noche, faire la media noche, c'est manger de la viande le samedi aprés minuit sonné'.
2. Doc. en: Quev. (*Poesía varia*, p. 157): «Cuando quieres persuadirme, / dices que es mujer de porte: / mucho tiene de estafeta; / temo que de ti la cobre. / De docientas leguas huele / almuerzos y medias noches, / lo que come, bien lo sé, / más no sé con lo que come». Santos (*Las tarascas de Madrid*, p. 343): «Ármase este día en Madrid un sin número de tarascas, anhelando a comprar qué comer para hacer media noche [...] sin reparar que a media noche tocan a maitines los religiosos [...] y entonces estos glotones procuran ofender a Dios, cayendo en el pecado de la gula».

Medias (9 r., 10) 'Prenda de punto que cubre el pie y la pierna hasta la rodilla o poco más arriba' (*DRAE*, s. v. *media*).
1. Oudin, 1607, s. v. *medias*: 'Medias calças, un per de bas de chausses on di simplement *unas medias*' // **Covarrubias**, 1611: 'Absolutamente suele significar medias calças' // **Franciosini**, 1620: 'calzette o calza' // **Sobrino**, 1705: 'Des bas' // **Autoridades**: 'La vestidura de la pierna desde la rodilla abaxo. Llamose assí por ser la mitad de la calza qua cubre también el muslo'.
2. Doc. en: *Leng*. *Cerv*. (*Quij*., II, 44): «...se desaltaron hasta dos dozenas de puntos de una media». *Voc. Cerv*. (*Rinconete y Cortadillo*): «...sombreros de grande falda, cuellos a la valona, medias de color, ligas de gran balumba». *Voc. Góngora*: «Mañana, que es fiesta [...] a mí me pondrán [...] media de estameña». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Descubriendo medias blancas. / Poco espacio».
3. Otros datos en: Sempere y Guarinos (*Hª del Lujo*, p. 56): «Las medias eran de carisea, estameña, paño, ligadas con atapiernas o senogiles, que por los italianos dijeron ligagambas y hoy ligas: aunque ya usaba el rey las de punto de aguja de seda [...] en la pragmática de trajes de 1563 se permitió traer medias de punto de seda».

Medicina (12 r., 4) 'Medicamento' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Melicine, remede' // **Covarrubias**, 1611: 'La facultad que el médico professa en los remedios que aplica al enfermo' // **Autoridades**: 'Se toma también por lo mismo que medicamento'.
2. Doc. en: *Voc*. *Cerv*. (*Licenciado Vidriera*): «...y con esto la medicina mal compuesta obra al revés de lo que auía de obrar la bien ordenada». *Leng*. *Cerv*. (*Quij*., II, 19): «...Dios que da la llaga, da la medicina». *Voc. Lope* (*El desdén vengado*): «Con medicinas y yerbas / es la parte principal».

Menguada (hora) (1 r., 4) 'Tiempo fatal o desgraciado en que sucede un daño o no se logra lo que se desea' (*DRAE*, s. v. *hora*).
1. Autoridades, s. v. *menguado*, *a*: 'Hora menguada, vale lo mismo que tiempo fatal u desgraciado en que sucede algún daño o no se logra lo que se desea' // **Sobr. Aumentado**, s. v. *hora*, 1776: 'Hora menguada, heure fatale, malheureuse' // **Terreros**, 1786, s. v. *hora*: 'Fatal, infeliz'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 688: «Que cada cosa tiene su *cuando* y no todo lo podemos ejecutar en todo tiempo. Que de más de haber horas menguadas, hay estrellas y planetas desgraciados». *Voc. Cerv*. (*Las dos doncellas*): «...hasta que mi suerte menguara o mi mucha demasía me ofreció a los ojos un hijo de un vecino nuestro». *Leng*. *Cerv*. (*Quij*., I, 16): «...la hora (que para él fue menguada). Vélez de Guev. (*La montañesa de Asturias*, fol. 59): «Lunes era, lunes / en hora menguada / que por estos montes / vino un home a caça». Caro (*Días geniales*, pp. 22-23): «-Guarde Dios a vuestra merced, señor don Fernando, y le libre de horas menguadas. -En muy buenas sean vuestras mercedes venidas, que no habiéndole sucedido desgracia alguna, para mí no serán menguadas, sino colmadas de gusto y alegría».
3. Otros datos en: R. Marín (Ed. *DC*, p. 13, n. 2): «De llamar los hechiceros hora menguada a la que ya estaba acabándose, por suponer que el resto de ella era ocasionado a malos sucesos, se pasó a dar ese nombre al tiempo fatal o desgraciado en que se sucede un daño o no se logra lo que se desea. Vélez llama a las 11 *hora menguada para las calles*, porque en ella [...] se vertían, por las puertas de las casas las aguas

inmundas». Profeti (*Note Critiche*, p. 135): «*Hora menguada*, nell'accepzione di tiempo fatal y desgraciado».

Mentecato (21 v., 2) 'Tonto fatuo, falto de juicio, privado de razón' (*DRAE*, s. v. *mentecato*, *ta*).
1. Palet, 1604, s. v. *mentecapto*: 'Folle' // **Oudin**, 1607, s. v. *mentecapto*: 'Hors du sens, folle, étourdy' // **Covarrubias**, 1611: 'Falto de juyzio; del latino *mente captus*' // **Sobrino**, 1705: 'Insesé' // **Autoridades**: 'Loco, falto de juicio, privado de razón' // **Terreros**, 1786: 'Desmeollado, insensato, inocente, simple'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*El vizcaíno fingido*): «...porque para dezirle la verdad a V. M. él es un poco burro y tiene algo de mentecapto». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 37): «...aora yo te digo Sancho, que eres un mentecato, y perdóname». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Pues que pensavas, que era yo la mentecata de Marfisa, que paga los zelos de Dorotea con sus joyas».

Metemos (nos a) (71 v., 8) 'Junto con nombres que significan profesión, oficio o estado, seguirlo' (*DRAE*, s. v. *meter*).
1. Autoridades: 'Vale también elegir profesión, oficio u estado' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Meterse, embrasser un état, une proffession: comme *meterse religioso*, se faire religieux' // **Terreros**, 1786: 'Meterse religioso, soldado, etc., elegir este tipo de vida'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*La gran sultana*): «¿Quién os metió a ser sastre? *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 50): «...que en la flor de su edad no se metió primero a ser monja que a dueña». *Voc. Lope* (*La Dorotea*): «Lo que dixo a Venus, quando se quería meter monja en Roma en el templo de la Diosa Vesta».

Ministro(s) (del agarro) (2 v., 3) '/Los corchetes, o ayudantes de los alguaciles/'.
1. Bonilla, (*Glosario*, 1910, s. v. *ministros del agarro*): 'Lo mismo que corchetes'.
2. Doc. en: [Bonilla, (*Glosario*, 1910): Moreto, *Las travesuras de Pantoja*, J. III, esc. 2ª: «Pero ya suben los diablos / De los corchetes, ministros / Del infierno y del agarro»].

Mohatra (78 r., 11; 124 v., 15) 'Fraude, engaño' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Un achapt qui se fait à haut pris et puis se revendt à moins qu'il ne couste, c'est aussi une vente à crédit et bien chère à un necessiteux, et à l'instant on a un homme apposté qui reprend la marchandise à perte, en baillant argent contant' // **Covarrubias**, 1607: 'Es la compra fingida que se haze vendiendo el mercader a más precio del justo y teniendo otro de manga que lo buelva a comprar con dinero contante a menosprecio. También se dize mohatra quando se compra en la forma dicha y se vende a qualquiera otra persona a menosprecio' // **Franciosini**, 1620: 'E la compra [...] che si fa vendendo il mercante piú caro del dovere, e penendo sobornato un'altro che ricompre l'istessa cosa nú a bon mercato, che noi diciamo comunemente s'scrocco // **Sobrino**, 1705: 'Achat qui se fait à haut prix, pet puis on revend lacchose a bax pris; c'est aussi une vente à crédit et bien chére à un qui est un necessité, et à l'inflant on a un homme aposté qui reprend la marchandisse a perte en donant argent contant' // **Autoridades**: 'Compra fingida o simulada, que se hace o quando se vende teniendo prevenido que compre aquello mismo a menos precio, o quando se da a precio mui alto, para volverlo a comprar a precio ínfimo, o quando se da o presta a precio mui alto. Es trato prohibido'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 31): «Pensarán que soy algún echa cuervos, o algún cavallero de mohatra». Avellaneda (*Quijote*, p. 164): «...sin haber mercader ni oficial a quien no debiese; porque aquí pedía, acullá engañaba, aquí hacía una mohatra...». *Voc. Góngora*: «Mal aia el que en señores idolatra / I en Madrid desperdicia sus dineros, / Si ha de hacer al salir una mohatra». Suárez de Figueroa (*Plaça universal*, fol. 247, r.): «Estos intrincan y desuellan a los ciudadanos, con cédulas y escrituras de obligaciones, dando partidas y mohatras dañosíssimas, con excessivos intereses y usuras». [*Léx. Marginalismo*, s. v. *mohatra*: Luque Fajardo, *Desengaño Juego*, II, 41: «Estos, así por sus lances van dando muerte, ganando a los más confiados la moneda y empeñándolos con préstamos, abonos y otras mohatras, hasta tanto que los dejan apurados»].

Mohatrera (2 v., 18) 'Persona que hace

mohatras' (*DRAE*).
1. Doc. en: *Guzmán*, p. 765: «Mi caudal crecía, porque ya me había hecho muy gentil mohatrero». *Voc. Lope* (*Las cortes de la muerte*): «Verás a los usureros / dar mohatras a porfía / y confesar cada día / sin dejar de ser mohatreros». Quev. (*Sueños*, p. 94): «Llegó un mohatrero tres días ha y dijo que él se condenaba por haber vendido gato por liebre, y pusímoslo de pies con los venteros, que dan lo mismo». *Col. Entremeses*, p. 249: «-El dinero no es ladrón, / aunque él hace a los ladrones / -Si es que cualquier mohatrero / hace ladrón al dinero». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 42 r.): «...en una jaula iba un mohatrero descubriéndole un secreto a un simple».
2. Otros datos en: *Léx. Marginalismo*, s. v. *mohatrero*: «Avariento -prestamista con usura-; negociante fraudulento, pero más bien común sentido muy particular ya que en otros casos, más generales, quiere decir tramposo».

Mojicone(s) (120 v., 7) 'Golpe que se da en la cara con el puño' (*DRAE*, s. v. *mojicón*).
1. Oudin, 1607, s. v. *moxicón*: 'Un coup de poig au visage et au nez' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *moxicón*: 'El golpe que se da a puño cerrado, por otro nombre puñada' // **Franciosini**, 1620, s. v. *mojicón o moxicón*: 'Colpe che si da nel viso con la mano aperta' // **Sobrino**, 1705, s. v. *mogicón*: 'Coupe de poing sur le nez' // **Salas**, 1714, s. v. *moxicón*: 'puñada' // **Terreros**, 1786: 'Golpe en la cara, unos lo toman por puñada o cachete'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Ilustre fregona*): «...y a buelta destas razones, y gritos le molían a moxicones y a palos». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 35): «...me dieron muchos moxicones y porrazos». *Voc. Lope* (*El villano en su rincón*): «Suelte; que el diablo me lleve / Si no le dé un mojicón».

Montante (62 v., 13; 63 v., 12) 'Espadón de grandes gavilanes, que es preciso esgrimir con ambas manos. Hoy sólo se usa por los maestros de armas para separar las batallas demasiado empeñadas' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Une espee à deux mains' // **Covarrubias**, 1611: 'Espada de dos manos, arma de ventaja y conocida: de *montar*, palabra italiana que quiere dezir subir, o porque el montante excede la estatura del hombre o porque se juega por lo alto' // **Franciosini**, 1620: 'Spadona à due mani' // **Sobrino**, 1705: 'Spadon, grande epêé à deux mains' // **Autoridades**: 'Espada ancha, y con gavilanes mui largos, que manejan los maestros de armas con ambas manos, para separar las batallas en el juego de la esgrima. Tomose su forma y nombre de las espadas antiguas que se jugaban con dos manos' // **Terreros**, 1786: 'Espada grande que maneja el maestro de armas con dos manos, para hacer la señal conveniente a los que batallan' // **Léx. Marginalismo**: 'Espada de grandes gavilanes que se manejaba con las dos manos; generalmente era utilizado por el maestro de armas para separar a dos contendientes que se encarnizaban excesivamente en la lucha'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 470: «Comenzaron unos corrillos de bailes, juegos de naipes y de esgrima. Allí oí que alababan a un negro de que esgrimía bien con dos espadas y montante». Avellaneda (*Quijote*, p. 353): «...saldrá un ferocísimo dragón echando fuego por la boca y ponzoña por los ojos, con las uñas crecidas más que dagas vizcaínas, y con una cola tan aguda y larga como un acicalado montante». *Voc. Lope* (*Obras son amores*): «...medraste a fe, / si en tomando su montante, / no quedó rodela en pie». Vélez de Guev. (*Serrana Vera*, p. 70): «Toma Gerónimo su capa y espada [...] Toma el montante el maeso y haze plaza agora». Zabaleta (*El día de fiesta por la tarde*, p. 157): «El maestro no hallaba por dónde meter el montante».

Montera (116 r., 12) 'Prenda para abrigo de la cabeza, que generalmente se hace de paño; se forma de varias hechuras según al uso de cada provincia' (*DRAE*).
1. Rosal, 1601: 'Caperuza de monte' // **Oudin**, 1607: 'Une sorte de chapeau de drap ou etoffe, qui n'a qu'un petit bord par le devant et se porte au logis en etté, il est quasi fait comme un morion' // **Covarrubias**: 'Cobertura de cabeça de que usan los monteros, y a su imitación los demás de la ciudad' // **Franciosini**, 1620: 'Montiera, barrettino' // **Sobrino**, 1705: 'Bonnet de voy ageur fait de drap au d'etoffe, on l'appelle tapabord' // **Autoridades**: 'Cobertura de la cabeza, con un casquete redondo, cortado en quatro cascos, para poderlos unir y coser más

fácilmente, con una vuelta o caída al rededor, para cubrir la frente y las orejas' // **Terreros**, 1786: 'Abrigo y adorno para la cabeza mui usado de los paisanos'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Rinconete y Cortadillo*): «Traía uno montera verde de caçador». *Leng. Cerv*. (*Quij*., I, 28): «...y en la cabeça una montera parda». *Voc*. *Lope* (*Adonis y Venus*): «Entre Adonis con un venablo, montera y vestido antiguo verde». *Voc. Góngora*: «Mañana [...] si hace bueno / Trairé la montera / que me dio por Pascua, / mi señora abuela».

Monumento (85 v., 9) 'Túmulo, altar o aparato que el Jueves Santo se forma en las iglesias, colocando en él en una arquita a manera de sepulcro, la segunda hostia que se consagra en la misa de aquel día, para reservarla hasta los oficios del Viernes Santo en que se consume' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'Vulgarmente se toma por el túmulo y aparato que se haze en toda la Iglesia Católica el Jueves y Viernes Santo, donde puesta un arca en forma de sepulcro se encierra el Santíssimo Sacramento en memoria del sepulcro en que estuvo aquellos tres días el cuerpo de Nuestro Redentor Jesu Christo' // **Franciosini**, 1620: 'Il tumulo [...] che in tutte le Chiesse Catolicce si fa il Giovedi, e Venerdi Santo, dove posta una cassetta in forma di sepolcro si rinchiude il Santissimo Sacramento in memoria del sepolcro in che stette tre gironi il corpo del Nostro Signore Giesú Christo' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'On appelle ainsi les reposoirs qu'on fait le Jeudi Sante dans les Eglises'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Rinconete y Cortadillo*): «...porque para el Iueves Santo le corté lorones de papel para el monumento». *Voc. Lope* (*Los españoles en Flandes*): «Guardava un christiano viejo el monumento del Iueves Santo, y acercándose a él un hombre que tenía fama de Iudío...».

Mosqueta(s) (82 r., 16) 'Rosal con tallos flexibles, muy espinosos, de tres o quatro metros de longitud, hojas lustrosas, compuestas de siete hojuelas o vales de color verde claro, y flores blancas, pequeñas, de olor almizclado, en panojas espesas y terminales' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Rosca musquees' // **Covarrubias**, 1611: 'çarça, cuyas flores dan suavíssimo olor' // **Franciosini**, 1620: 'Rosa damaschina' // **Percival**, 1623: 'A muske flower' // **Autoridades**: 'Rosa pequeña y blanca, de una especie de zarza' // **Terreros**, 1786: 'La rosa blanca de zarza'.
2. Doc. en: Rojas (*Celestina*, I, p. 76): «Sacaua agua para oler, de rosas, de azahar, de jasmín, de trebol, de madre-selua e clavellinas, mosquetas...». *Píc. Justina*, p. 542: «...pensé que era algún Aranjuez ricamente aderezado, con mucha murta, jazmín, arrayán, alhelía, mosqueta y clavellinas». *Voc. Góngora*: «Olí qual mosqueta / Aunque no tan bien, / regada de quien / mis servicios niega». *Voc*. *Lope*: (*La hermosa Ester*): «Porque en el monte y el prado se halla la hierba que ha dado / salud y es más provechosa, / no el clavel, mosqueta y rosa, / en el jardín cultivado». Monroy (*Fuente Ovejuna*, p. 421): «Oh, mosquetas, aromas disparando / hipócritas jazmines y violetas, / campos de rosa nácar desplegando, / tributa de esmeraldas en macetas». *Criticón*, II, pp. 54-55: «Paseábase la vista por aquellas calles entapizadas de rosas y mosquetas, alfombradas de amaranto».

Mosquetero(s) (901 r., 2 P.; 901 r., 4 P.) 'En los antiguos corrales de comedias, el que las veía de pie desde la parte posterior del patio' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'En los corrales de comedias es el que las ve en pie en el patio' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'On appelle ainsi à la Comédie celui qui est debout dens le partére'.
2. Doc. en: Quev. (*Poesía completa*, p. 766): «Los mosqueteros no temen / garrotillos por silbar». [R. Marín (Ed. *DC*, p. 6, n. 1): Ruiz de Alarcón, *Mudarse por mejorarse*, act. I: «Representante afamado / has visto, por sólo errar / una sílaba, que dar / assilvos mosqueteado]». Berteau, *Relation d'un voyage d'Espagne*, *apud* Díez Borque, *La sociedad del S. XVII*, pp. 143-144: «Hay en Madrid dos sitios o salas, que ellos llaman corrala que están siempre llenos con todos los mercaderes y todos los artesanos, que abandonando la tienda vanse allí [...] y éstos son los que deciden si la comedia es buena o no [...] los llaman mosqueteros, de modo que la buena suerte de

los autores depende de ellos». Pellicer, *Avisos*, p. 67: «Los reyes se entretienen en el Buen Retiro [...] la reina nuestra señora, mostrando gusto de verlas silbar, se ha ido haciendo con todas, buenas y malas, esta diligencia. Asimismo para que viese todo lo que pasa en los corrales en la cazuela de las mujeres, se ha representado bien al vivo mesándose y arañándose, unas […] mofándose los mosqueteros. Avisos de 18 de Septiembre de 1640».
3. Otros datos en: Castro y Rossi (*Costumbres privadas y públicas*..., p. 36): «Llamábase entonces *mosqueteros* a los que en el patio o centro de los corrales o teatro tenían asiento; pero preferentemente se conocía por este nombre [...] a la gente más inquieta y descontentadiza, y por consecuencia silbadora».

Movimiento (accidental) (63 r., 13) 'Se llama en la esgrima el que se hace hacia adelante' (*Autoridades*, s. v. *movimiento*, *accidental*).
1. Sobr. Aumentado, 1776, s. v. *movimiento*: 'Movimiento accidental, mouvement accidentel, en termes d'escrime, est celui qui se fait en avant' // **Terreros**, 1786, s. v. *movimiento*: 'Movimientos en la esgrima, se entienden las posturas o acciones que se ponen para herir y defenderse. Estos movimientos son doce [...] el movimiento accidental puede dar una estocada'.
2. Doc. en: Carranza (*Filosofía y destreza de las armas*, s. v. *movimiento accidental*): «O estraño, es la estocada o el de suio». Pacheco de Narváez (*Las cien conclusiones*, fol. 5 v.): «No les es concedido a todos los movimientos, ser de una misma dignidad y nobleza, ni poder constituir herida; porque en sólo tres se halla esta facultad: en el accidental, para estocada; en el natural, para tajo y revés; y en el obliquo, para medio revés y medio tajo».

Nauarrisco (106 r., 17) '/Decíase navarrisco o navarrisca, por alusión a la moneda de Navarra que no era de curso legal en Castilla ni en Aragón, de todo aquello que por alguna u otra razón, no pasaba, no se aceptaba o era ilegal/'.
1. Doc. en: *Voc. Lope* (*Tanto hagas cuanto pagues*): «Ya van pasando: pajizos / los primeros; los segundos, / de color de vino tinto; / los terceros de frailesco, / y los cuartos navarriscos». Cerv. (*La tía fingida*, *Nov. Ej.* III, pp. 350-351): «…y a la izquierda traía un escudero [...] con su sayo de velludo [...] con su bonete de ahuja, porque era enfermo de vagidos, y sus guantes peludos, con su tahalí y espada navarrisca». Quev. (*Poesía completa*, p. 1257): «Sobre un cuarto navarrisco, y un cuartillo por sellar, / hubo araños y empellones / y amenazas de rufián». Vélez de Guev. (*Reinar después de morir*, pp. 11-12): «Aunque Blanca no es fea, / es contigo muy poca taracea, / moneda mal segura / que no puede correr con tu hermosura, / y si intenta igualarse / contigo, muy de noche ha de pasarse. / Blanca, era infanta de Navarra». *Col. Entremeses*, p. 500: «-Úsase ya en nuestros tiempos / ser los autores muy gordos [...] -no es general esa regla […] Arias lo fue y es bien flaco / -por eso dejó de serlo; / porque era autor navarrisco / que no pasó en nuestro reino». *Ibid.*, p. 509: «Quédate en el ayuno, que es tu casa / gaznate navarrisco, que no pasa».
2. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *río nauarrisco*): «Alude Vélez con el término nauarrisco a la moneda de Navarra, que no pasaba en Castilla ni en Aragón […] Como la mala moneda, el Manzanares, sólo pasaba fácilmente de noche». R. Marín (Ed. *DC*, r. 180, p. 6): «Compara Vélez el Manzanares con la moneda de Navarra o navarrisca, que no era de curso legal en Castilla, pero que solía pesarse de noche a favor de la poca luz».

Naveta (901 r., 7 D.) 'Gaveta de escritorio' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'Se usa también por lo mismo que gaveta' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910, s. v. *naveta*): 'En la acepción en que Vélez emplea el vocablo es lo mismo que gaveta'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 663: «En abriéndole, dijo: allí en aquella naveta los metió». [Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *naveta*): «*Dorotea*: «-¿Qué tiene esta naveta? / -papeles son»].
3. Otros datos en: R. Marín (Ed. *DC*, p. 4 n. 9): «Naveta, en su antigua acepción de gaveta o cajoncillo corredizo de una papelera o escritorio».

Nigromancia (91 v., 11) 'Arte vano y supersticioso de adivinar lo futuro evocando

a los muertos' (*DRAE*, s. v. *nigromancia* o *nigromancía*).
1. Covarrubias, 1611: 'Arte de adivinar invocando los muertos [...] esta arte y otras [...] están prohibidas por los sacros cánones, y últimamente por el santo Concilio Tridentino' // **Percival**, 1623: 'Nigromancie, coniuration' // **Autoridades**: 'El arte abominable de executar cosas extrañas y preternaturales, por medio de la invocación del demonio y pacto con él. Llámanla también Magia Negra' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Necromancie; art détestable par lequel on communique avec les Démons, ou évoque les morts, on fait de choses mairvélleuses par la puissance du diable. On l'appelle autrement Magie Noire' // **Terreros**, 1786: 'Habla o llamamiento de los muertos. Magia Negra'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 47): «...a pesar de toda la negromancia que supo su primer inventor Zoroastes». *Voc. Lope* (*La mayor desgracia de Carlos V*): «No parece natural / tan rigurosa porfía; / de alguna negromancía / fue efecto». Alcocer, *Tratado del Iuego*, pp. 6-7: «...pecan contra este mandamiento los que usan de anillos, o de otras imágenes echas por negromancia, para tener dicha en los juegos».
3. Otros datos en: Pedro Ciruelo (*Reprobación de las supersticiones*, pp. 50-51): «...hay dos maneras de supersticiones [...] las primeras se ordenan para saber algunos secretos [...] las otras para alcançar algunos bienes o para se librar de algunos males [...] las primeras llaman los sabios artes divinatorias [...] y déstas hay aún dos maneras más especiales; porque unas dellas son para hacer pacto o concierto con el diablo, procurando de hablar con él para que diga o revele [...] algunos secretos de cosas que ellos desean adivinar; y esta arte es la nigromancia que invoca a los diablos».

Nordesteado (2 r., 13) 'Declinar o apartarse la brújula del Norte o Septentrión hacia el Este o Levante' (*DRAE*, s. v. *nordestear*).
1. Covarrubias, 1611: 'Es no ajustarse la aguja de navegar con la línea del Norte' // **Franciosini**, 1620: 'non aggiustarsi la bussola con la linea della Tramontana' // **Sobrino**, 1705: 'C'est quand l'aiguille marine ne s'akuste pas bien avec la ligne du Nord' // **Autoridades**: 'Dícese de la brúxula magnética, quando declina o se aparta del Septentrión, hacia Levante'.

Noticioso(s) (111 v., 17) 'Erudito y que tiene conocimientos de varias materias' (*DRAE*, s. v. *noticioso*, *sa*).
1. Autoridades: 'Se toma también por sabio u erudito, y que tiene especies de varias materias' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Instruit, informé; signifie aussi savant, docte, qui a beaucoup lû et etudié' // **Terreros**, 1786: 'Sabedor de alguna cosa, materia. Erudito'.
2. Doc. en: [*Autoridades*, s. v. *noticioso*: Solís, *Hist. de Nuev. Esp.*, lib. I, cap. 21: «Cuyos sucessos iban refiriendo, con presunción de noticiosos, los soldados que le acompañaron»]. *Voc. Lope* (*Poesía*): «De tu Alpheo enamorado / haz al mundo noticioso, / que el tesoro más precioso / no lo es, si está encerrado».

Noueleros (78 v., 2) 'Amigo de novedades, ficciones y cuentos' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'diseur de nouvelles et celui qui les invente' // **Covarrubias**, 1611: 'el que es amigo de traer nuevas' // **Franciosini**, 1620: 'amico de sapere o dir nouve' // **Sobrino**, 1705: 'nouveliste, conteur des fables, faiseur de contes [...] amateur de nouveautez' // **Autoridades**: 'amigo de novedades, ficciones y cuentos' // **Terreros**, 1786: 'deseoso, ansioso de novedades'.
2. Doc. en: Rojas Villandrando (*El viaje entretenido*, p. 231): «Oigan que con ellos hablo, / con ellos quiero contienda, / con los cofrades de amor, / practicantes de la esfera, / ballesteros de Cupido / noveleros de Guinea». *Voc. Lope* (*El genovés liberal*): «Diga lo que quisiere el vulgo loco, / incierto, vario, novelero y rudo, / aunque nuestros consejos tengan en poco, / que la nobleza ha hecho lo que pudo». *Voc. Góngora*: «Escuchadme un rato atentos / cudiciosos noveleros, / Pagadme destas verdades / los portes en el silencio». *Marcos de Obregón*, p. 280: «Las mujeres particularmente, como más noveleras, salían a ver cualquier soldado». *Estebanillo*, p. 453: «Entreteníame en ver en el largo del castillo la variedad de montambancos y charlatanes, la poca venta de sus badulaques y la grande multitud de sus arengadas prosas y oyentes noveleros».

Ochodurmiente (20 v., 9) /Aplícalo Vélez al que duerme mucho y despreocupadamente, por alusión a la leyenda de los Siete Durmientes de Efeso/.
1. Doc. en: Quev. (*Sueños*, p. 186): «Si te pareciere que ya es mucho sueño, perdona algo a la modorra que padezco; y si no guárdame el sueño, que yo seré sietedurmiente de las postrimerías». S. de Horozco (*Cancionero*, p. 61): «Esos medios çapatones / que han durado más que peñas, / del tiempo de los brahones / nos podrien dar buenas señas / estando por los rincones. / No ay ya memoria de gentes / de la era en que nacieron, / porque los siete durmientes / con esos mismos durmieron / y a todo fueron presentes». [R. Marín, ed. *DC*, p. 48, n. 14: Tirso de Molina, *La Villana de la Sagra*, ac. I: «Nunca de dormirme acabo; / mas con vinos excelentes, / si son siete los durmientes / yo seré durmiente octavo»].
2. Otros datos en: Montoto (*Personajes*..., I, p. 224): «*Siete durmientes*: nombre dado a siete hermanos que se dice sufrieron martirio en Efeso, en tiempos del Emperador Decio. Habiéndose ocultado estos hermanos en una caverna, fueron emparedados en ella de orden del Emperador, 157 años después se les encontró dormidos en el mismo sitio».

Oficina (3 v., 7) 'Sitio donde se hace, se ordena o trabaja una cosa' (*DRAE*).
1. Palencia, 1490, s. v. *officina*: 'los logares en que se faze obra por los oficiales' // **Oudin**, 1607, s. v. *officina*: 'ouvroir, lieu à travailler, boutique, d'artisan' // **Covarrubias**, 1611: 'lugar donde se trabaja' // **Franciosini**, 1620: 'bottega, il luogo dove si lavora una cosa' // **Autoridades**: 'el sitio donde se hace, se forja o se trabaja alguna cosa' // **Sobr. Aumentado**: 'boutique, attelier, laboratoire'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Licenciado Vidriera*): «...volvió a Milán, oficina de Vulcano, ogeriza del Reyno de Francia». *Leng. Cerv*. (*Quij*., II, 43): «...que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago». Suárez de Figueroa (*Plaça Universal*, fol. 302 r.): «…el buen boticario debe ser temeroso de Dios [...] debe tener su oficina por estremo curiosa...». *Voc. Góngora*: «servile con mi casa, que ámela hecho oficina de platero con fraguas al quarto del jardín». *Criticón*, III, p. 156: «-ora, dime -instó Andrenio- ¿de dónde has sacado tú tanto seso, así te dure, dónde le hallaste? -¿dónde? En las oficinas donde se forja y en las boticas donde se vende».

Oficioso (11 v., 7) 'Aplícase a la persona hacendosa y solícita en ejecutar lo que está a su cuidado' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607 s. v: *officioso*: 'officieux, un qui fait volontiers, plaisir et bon office à tout le monde' // **Covarrubias**, 1611: 'amigo de dar a todos contento' // **Franciosini**, 1620: 'offizioso, serviziato, amico di far piacere' // **Autoridades**: 'que se aplica a la persona que es hacendosa y solícita en executar lo que está a su cuidado' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'laborieux, actif, empressé à faire ce qui le regarde' // **Terreros**, 1786: 'obsequioso y cortés, humano, servicial'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv*. (*Quij*., I, 6): «...cortés, comedido y oficioso». *Voc. Góngora*: «Solicitan su pecho a que [...] En oración officiosa / Del venerable isleño / Que admita iernos los que el trato hijos / Littoral hizo».

Opilada (78 r., 5) 'Part. pas. del verbo opilar. Obstruido y cerrado de vías' (*Autoridades*, s. v. *opilado*, *da*).
1. Rosal, 1601, s. v. *opilación*: 'cerramiento y tapamiento de vías interiores del cuerpo' // **Oudin**, 1607, s. v. *opilado*: 'opilé, bouché, reserré' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *opilación*: 'enfermedad ordinaria y particular de donzellas y gente que haze poco exercicio' // **Franciosini**, 1620, s. v. *opilación*: 'male causato del poco esercizio' // **Percival**, 1623, s. v. *opilado*: 'sttoped, troubled with obstraction' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *opilar*: 'opiler, boucher les conduits, les passages du corps' // **Terreros**, 1786, s. v. *opilar*: 'cerrar los conductos del cuerpo e impedir el paso a los humores necesarios para las funciones animales' // **Ckerner** (*Voc. Medicina*, s. v. *opilación*): 'obstrucción de los vasos o conductos que dan paso a los humores. Suspensión o supresión morbosa del flujo menstrual en la mujer' // **Dubler** (*Materia Médica*, V, s. v. *opilación*): 'obstrucción. Los órganos del cuerpo pueden obstruirse por exceso de comida o de humores. También el agua derretida del granizo, de la nieve, del hielo, es causa de opilación según

Laguna' // **Diccionario Dorland**, s. v. *opilación*: 'obstrucción, estado de amenorrea de las jóvenes, hidropesía' // **Dicc. Médico Labor**, s. v. *opilación*: 'constipación, amenorrea, clorosis, hidropesía'.
2. Doc. en: Lope (*El acero de Madrid*, p. 365): «Mañana salga en efeto, / después que tome hasta media / escudilla reposada / del agua bien acerada / que desopila y remedia / con el ir a pasear / todas las opilaciones». *Voc. Góngora*: «Opilose vuestra hermana / I diola el doctor su acero / Tráela de otero en otero / Menos honesta y más sana». Carranza (*Discurso contra los trages*, fol. 18 v.): «...este trage pomposo y pesado [...] es causa de continuas opilaciones, faltas de respiración, y otros varios achaques del cuerpo». S. de Rieros (*Medicina en proverbios*, p. 78): «Tienen los piñones virtud de desopilar el hígado». *Col. Entremeses*, p. 174: «Tomo acero estas mañanas, / que estoy muy opiladita». *Marcos de Obregón*, I, p. 86: «...y de los pueblos circunvecinos acuden a mí con criaturas enfermas de mal de ojo, con doncellas opiladas...».
3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *opilada*): «Acompañaba a la opilación en el que la tenía un color amarillento y cadavérico. Por eso dice Vélez que la avaricia padecía esta enfermedad». Mme. d'Aulnoy, *Relación de su viaje por España*, *apud*. Deleito, *La mujer*..., p. 19: «Entre las remilgadas damiselas era vicio frecuente el de mascar tierra o barro [...] 'ya os he dicho la pasión que algunas tienen por mascar esta tierra, que suele dejarlas opiladas con frecuencia [...] el estómago y el vientre se les hinchan, haciéndose duros como piedra, y la piel se les pone amarilla como un membrillo'».
Léx. Marginalismo, s. v. *opilada*, *doncella*: «Enfermedad de mujeres que consiste en la supresión del flujo menstrual. A veces era fingimiento que ocultaba un embarazo».

Orina (quejarse de) (11 v., 1) 'Enfermedad en el aparato urinario, que ocasiona dificultad o incontinencia en la excreción' (*DRAE*, s. v. *mal de orina*).
1. Salas, 1714: '*mal de orina*, stilicidium, stranguria' // **Terreros**, 1786: '*mal de orina*, estrangurria y mal de piedra'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 22): «Un mal de orina que llevo...». *Voc. Lope* (*Púsose el sol*): «Mas enfermo de la orina / el padre debe de ser».

Ouiar (50 v. 15) 'Evitar, rehuir, apartar y quitar de en medio obstáculos o inconvenientes' (*DRAE*, s. v. *obviar*).
1. Oudin, 1607, s. v. *obviar*: 'obvier, empescher' // **Franciosini**, 1620, s. v. *obviar*: 'impedire, evitare' // **Autoridades**, s. v. *obviar*: 'evitar, huir, apartar y quitar de en medio lo que puede ser contrario o tener inconvenientes' // **Sobr. Aumentado**, s. v. *obviar*: 'obvier, prévenir, empêcher, aller au davant, remédier' // **Terreros**, 1786, s. v. *obviar*: 'evitar'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Jerusalén conquistada*): «Filipo, sossegado el alboroto / y por obiar escándalo tan grande / A guisa llama, aunque de hazer remoto / Pazes quando Filipo se lo mande».

Pagaste(te) (48 v., 5) 'Prendarse, aficionarse' (*DRAE*).
1. Doc. en: Corbacho (*Concordancias*): «E como las mugeres se pagen de ombres alegres». *Voc. Góngora*: «Al pobre pelafustán / Que de arrogancia se paga [...] Seis higas». *Voc. Cerv.* (*Gitanilla*): «Y adonde él llega de llegar me pago / Y en su ingenio y virtud me satisfago».

Palabras (mayores) (12 v., 7) 'Las injuriosas y ofensivas' (*DRAE*, s. v. *palabra*).
1. Oudin, 1607, s. v. *palabra*: 'Palabras mayores, paroles injurieuses que nous disons, les gros mots ou les grosses paroles' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *palabra*: 'Palabras mayores, son las injuriosas, como ladrón, cornudo, etc.' // **Franciosini**, 1620, s. v. *palabra*: 'Palabras mayores, parole ingiuriose, come ladro, becco' // **Autoridades**, s. v. *palabra*: 'Palabras mayores, las injuriosas y ofensivas' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *palabra*: 'Palabras mayores, grosses paroles, paroles injurieuses et offensantes' // **Terreros**, 1786, s. v. *palabra*: 'Palabras maiores, lo mismo que injuriosas, graves, picantes'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Rinconete y Cortadillo*): «No passen más adelante caualleros, cessen aquí palabras mayores». Quev. (*Poesía completa*, p. 1236): «Mascaraque el de Sevilla, /

Zamborondón el de Yepes / se dijeron mesurados / lo de sendos remoquetes. / Hubo palabras mayores».

Palabras (preñadas) (118 v., 12) 'Dicho que incluye en sí más sentido que el que manifiesta, y se deja al discurso del que lo oye' (*DRAE*, s. v. *palabra*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *preñada*: 'Palabras preñadas, las que contienen virtualmente mucho más de lo que expressan' // **Franciosini**, 1620: 'Palabras preñadas, parole pregne, cioé che significano virtualmente piú di quello che á prima vista pare' // **Sobrino**, 1705: 'Palabras preñadas, paroles qui contiennent un soi beaucoup plus qu'elles n'expriment' // **Autoridades**: 'Palabras preñadas, el dicho que incluye en si más sentido del que manifiesta, y se dexa al discurso del que lo oye' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Palabra preñada, parole qui renferme un grand sens'.
2. Doc. en: R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 58, r.): «Don Polycarpo que escuchó todas estas palabras preñadas, malparía por saber si era esta su doña Rutila».

Palafrén (45 r., 6) 'Caballo manso en que solían montar las damas y señoras en las funciones públicas o en las cacerías, y muchas veces los reyes y príncipes para hacer sus entradas' (*DRAE*).
1. Rosal, 1601: 'Caballo [...] sólo para ser visto' // **Palet**, 1604: 'Haquenée palefroy' // **Oudin**, 1607: 'Palefroy, une sorte de cheval' // **Covarrubias**, 1611: 'Es lo mesmo que quartago o rozín que no llega a ser cavallo de armas' // **Franciosini**, 1620: 'Cavallo piacevole e buono per esser cavalcato da donne' // **Autoridades**: 'Es caballo manso, en que solían montar las damas y señoras en las funciones públicas, o para la caza [...] díxose de la voz freno, porque los llevaba otro del freno: como ahora los que llaman caballos de mano' // **Sobr. Aumentado**: 1776: 'Palefroi, cheval de parade sur lequel les princes et les grands seigneurs faisoient leur entrées. On le dit aussi des chevaux sur lesquels etoient montées, soie a la chasse, soie ailleurs' // **Terreros**, 1786: 'Caballo adornado que servía a los grandes señores para hacer su entrada. Después se extendió este nombre a los caballos que se parecían a los que usaban los grandes señores y servían a las damas para ir a las funciones públicas y últimamente se usa este nombre para el lacaio cuando va a caballo su amo'.
2. Doc. en: Rojas Villandrando (*El viaje entretenido*, p. 162): «Unos piden mulas, otros coches, otros literas, otros palafrenes, y ningunos hay que se contenten con carros». *Voc. Cerv.* (*La casa de los celos*): «...y han de auer començado a entrar por el patio Angélica la bella sobre un palafrán embocada». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 46): «...en silla Sancho a Rozinante, y apareja tu jumento y el palafrén de la Reyna». *Voc. Lope* (*El Argel fingido*): «Luego, debajo de un palio, / la majestad de la Reina, / con su blanco palafrén, / con una gualdrapa negra».

Palestra (62 v., 11) 'Sitio o lugar donde se lidia o lucha' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'Vale el lugar donde se lucha' // **Franciosini**, 1620: 'Il luogo dove si lotta' // **Sobrino**, 1705: 'Lieu ou on lut' // **Autoridades**: 'Sitio o lugar donde se lidia o lucha' // **Terreros**, 1786: 'También se acomoda el nombre de *palestra* a la disputa, pelea o lugar destinado para estos efectos'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Las mujeres sin hombres*): «Mandó que la palestra de la esgrima / adonde exercitamos las espadas, / sólo se entre con ellas, no con arcos».

Paloteado (119 r., 7) 'Riña o contienda ruidosa o en que hay golpes' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'Se toma también por riña o contienda ruidosa, o en que hai golpes' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Dispute dens laquelle on entient aux coups'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El engaño en la verdad*): «Y si no, un paloteado / pienso que será importante, / que sacan palos vestidos, / hablayos en su lenguaje».

Palotear (55 r., 2; 131 r., 13) 'Herir unos palos con otros o hacer ruido con ellos' (*DRAE*).
1. Percival, 1623: 'To crosse with piques, to give a dash a slope' // **Autoridades**: 'Herir unos palos con otros, o hacer ruido con ellos. Es formado del nombre palote' // **Sobr.**

Aumentado, 1776: 'Faire de bruit avec des baguetes qu'on frappe les unes contre les autres [...] figurement, signifique parler beaucoup, disputer avec chaleur' // **Terreros**, 1786: 'Dar o golpear unos palos con otros, hacer así ruido. Apalear. Hablar mucho, contender o disputar'.
2. Doc. en: Quev. (*Poesía completa*, p. 892): «En una sarta de cocos / anduviera yo muy bueno, / haciendo el paloteado / con las cruces y los cetros».

Pandorga (28 r., 1) 'Junta de variedad de instrumentos, de que resulta consonancia de mucho ruido' (*Autoridades*).
1. Rosal, 1601: 'Pandorga son dos vocablos griegos *panda Organa*, que quiere decir todos los instrumentos músicos' // **Covarrubias**, 1611: 'Es una consonancia medio alocada y de mucho ruido que resulta de variedad de instrumentos. Púdose decir de παν, por ser muchos' // **Franciosini**, 1620: 'Una consonanza confusa di molti strumenti misici, e che fa gran rumore' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Concert composé de plusieurs sorte d'instruments qui font beaucoup de bruit, et ne s'accordent pas' // **Terreros**, 1786: 'Junta de muchos y diversos instrumentos, música mui ruidosa'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*La discreta enamorada*): «Aya pandorga esta noche, / yo compraré los cencerros, / aunque hasta al alva trasnoche». Quev. (*Poesía completa*, p. 1317): «Allí gaitas rígidas gruñían: / A bofetadas por sonar ladrabana: / El pandero, las calles parecían / Hablar en varias lenguas; cada esquina / Fue pandorga de don Juan de Espina». Caro (*Días geniales*, pp. 75-76): «-pues ¿en qué pecaron las tejoletas, morteruelos y cascabeles, y otros crepitáculos, que si no en los corros, en varias tropas de mozuelos suenan? -Vuestra merced quiere ver junta una pandorga, pues me llama con todo ese ruido de instrumentos».

Papel (17 v., 7) 'Parte de la obra dramática que ha de representar cada actor, y la cual se le da para que la estudie. Personaje de la obra dramática representado por el actor' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'Entre los farsantes es aquella parte de comedia que se da a cada uno escrita, correspondiente a la persona que ha de hacer en ella. También llaman así al sujeto mismo que la representa y recita el papel' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Rôle des comédiens'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Coloquio perros*): «...y dexole en su ocupación, por yrse a la suya, que era estudiar un papel de una comedia nueua». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Que no hago yo aquí papel de galán zelos». Quev. (*Obras satíricas*): «En qué tragedia no reparte todos los papeles».

Parasismo (30 v., 16) 'Exacerbación o acceso violento de una enfermedad' (*DRAE*, s. v. *paroxismo*).
1. Oudin, 1607: 'Paroxisme emotion, accés de maladie ou de fiebure' // **Covarrubias**, 1611: 'Nombre griego [...] los accidentes del que está mortal, quando se traspone, los llamamos vulgarmente parasismos' // **Franciosini**, 1620: 'Parasismo o paraxismo, nome greco, vale stimolo pungolo' // **Sobrino**, 1705: 'Pamoison, foiblesse' // **Autoridades**, s. v. *parasysmo*: 'Accidente peligroso o quasi mortal, en que el paciente pierde el sentido y la acción, por largo tiempo' // **Sobr. Aumentado**, s. v. *parasysmo*: 'Terme de médecine, paroxysme, accident dangereux, et presque mortel qui prive pendant quelque temps de toute sentiment' // **Terreros**, 1786: 'En medicina, accidente muy peligroso en que se pierden los sentidos' // **Ckerner** (*Voc. medicina*, s. v. *paroxismo*): 'La época más crítica de una enfermedad, o en la que ésta llega a su apogeo o intensidad' // **Dicc. Médica Labor**, s. v. *paroxismo*: 'Intensidad máxima de una acceso, ataque o de los síntomas de una enfermedad'.
2. Doc. en: [Dubler (*Materia médica*, V, s. v. *paroxismo*: Laguna, *Anotaciones a Dioscórides*): «Luego, la cuytadilla, en beviéndola, como si oviese bevido algún rejalgar [...] con cient mil espasmos, vasca y paroxismos [...] se despidió desta luz»]. Cerv. (*La Galatea*, II, p. 110): «…aquejado de la memoria de mis desventuras, del puro sentimiento dellas, vine a perder el sentido, con un parasismo tal, que me tuvo un buen rato fuera de todo acuerdo». *Voc. Lope* (*La Arcadia*): «El aflijido mozo cayó tendido en el suelo como muerto y deste parasismo se le cubrieron los ojos de un fácil sueño». *Voc. Góngora*: «Bien es verdad que dicen los Doctores, / Que no es muerto, sino que el estío / le causan parasismos

los calores». Quev. (*Sueños*, p. 227): «En abriendo yo la boca, lo mejor que se podía esperar era un bostezo o un parasismo».

Particular (119 r., 12) 'Representación privada que solían hacer uno o más actores o aficionados para muestra de su habilidad, cuando se formaban las compañías, o con otro motivo' (*DRAE*).

1. Autoridades: 'Se llama también la comedia, que se representa por los farsantes fuera del theatro público' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Se dit aussi des comédies qu'on répresent hors du théatre public' // **Durán** (*Notas al DC*, fol. 227): 'Particular, antiguamente se llamaba así a la fiesta doméstica en la que llevando a las casas músicos o histriones para divertirse los que estaban reunidos' // **Glosario Estebanillo**, s. v. *particular*: 'Representación privada de farsantes'.

2. Doc. en: Rojas Villandrando (*El viaje entretenido*, *apud* R. Marín, Ed. *DC*, p. 200, n. 2): «Hacen particulares a gallina asada liebre cocida, cuatro reales en la bolsa, dos azumbres de vino en casa, y a doce reales una fiesta con otra». Quiñones (*Baile de los Zarrapastrones*, *apud* R. Marín, Ed. *DC*, p. 200, n. 2): «Prega a Dios que no seáis Menga / con quien los poetas anden / de día con las comedias, de noche en particulares». Guillén de Castro (*Los malcasados de Valencia*, pp. 216-217): «-una comedia esta noche / veremos si vos gustáis [...] -muy bien; el particular / ¿adónde tiene de ser? / -en casa del mercarder».

3. Otros datos en: Sepúlveda (*El corral de la Pacheca*, pp. 49-50): «La afición a los particulares fue general. Hubo cómicos y bailarines en las fiestas del Marqués de Alcañices, lo mismo que en las del Duque de Medina-Sidonia». Pérez Pastor (*Nuevos datos*..., p. 107): «Poder de Francisco Vélez de Guevara, Pedro de Covaleda y Francisco Álvarez de Vitoria, autores de comedias, a Luis Bernardo de Bovadilla para cobrar cinco particulares que a la dicha su compañía se le quedaron debiendo del resto de los hechos en el año pasado de 633 y en este presente de 640, y por ellos mil reales de vellón, según S. M. la Reyna, Nuestra Señora nos manda. pagar. Madrid, 13 Dic. de 1640; Juan García de Albertos, 1640, fol. 344».

Pasa (11 v., 18) 'Especie de afeite que usaron las mujeres, llamado así porque se hacía con pasas' (*DRAE*).

1. Autoridades, s. v. *passa*: 'Significa también una especie de afeite que usaban las mugeres llamado así porque se hacía con passas' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *passa*: 'Espéce de fard dont les fammes se servoient, qui étoit fait de raisins secs'.

2. Doc. en: Rojas (*La Celestina*, act. IX): «Todo el año se está encerrada con mudad de mil suciedades, por una vez que ha de salir donde pueda ser vista; enviste su cara con hiel y miel, con uvas tostadas y higos pasados, y con otras cosas». *Píc. Justina*, pp. 106-107: «...tiempo hubo en que relucía mi cara como bien acecalada [...] mudando más colores que el camaleón, estrujando pasas, encalando carbón, desgerrugando redoma...». Rojas Villandrando (*El viaje entretenido*, p. 101): «-Mujeres hay que ponen su felicidad en beber vino, como otras en afeitarse el rostro [...] -sin esto y la color que se ponen, passas, solimán y otras cosas, tienen sus lustres, cerillas, clarimentes y untura». Quev. (*Sueños*, p. 179): «¿Qué cosa es ver una mujer, que ha de salir otro día a que la vean, echarse la noche antes en adobo, y verlas acostar las caras hechas cofines de pasas». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 165): «...y no hablo de mil cosas que consigo traen para engañar, como passas aderezadas [...] solimán labrado [...] modo de hazer lunares, teñir canas...».

Paso (40 r., 12) 'Lance o suceso digno de reparo' (*DRAE*).

1. Autoridades, s. v. *passo*: 'Significa también lance o sucesso especial y digno de reparo' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *passo*: 'Signifie aussi cas, accident, cas fortuit. Ce prend figurement pour passage dans auteur' // **Terreros**, 1786: 'Lo mismo que lance, paso'.

2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 27): «...llegando al paso del villete». *Voc. Lope* (*La esclava de su hilo*): «Vistieron en cierto paso / a cierto bulto de aquellos / de Judas, con barbas rubias, / con sus botas y sus puerros». *Criticón*, III, p. 311: «Volvieron en esto la atención a las desmesuradas voces acompañados de los duros golpes que daba a las puertas inmortales un raro sujeto, que de verdad fue un bravo paso».

Pastel (30 v., 8) 'Composición de massa de harina, manteca y carne picada, que se hace formando una caxa de dicha massa y poniendo en ella la carne, se cubre con otra massa más delicada, que llaman hojaldre: y assí se cuece en el horno para comerla' (*Autoridades*).
1. Oudin, 1607: '*Pastel o empanada*: un patée' // **Covarrubias**, 1611: 'Trae su origen de pasta; es como una empanadilla hojaldrada que tiene dentro carne picada o pistada [...] Es refugio de los que no pueden hazer olla, y socorre muchas necessidades. Ay muchas diversidades de pasteles' // **Franciosini**, 1620: 'Pasticcio' // **Percival**, 1623: 'A littel pie made of Small meat' // **Terreros**, 1786: 'Cierta hojaldre con carne picada, manteca, etc.'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*El licenciado Vidriera*): «...porque avían hecho el pastel de a dos, de a quatro, el de a quatro, de a ocho...». *Voc. Góngora*: «Tadeo, sabréisme vos [...] Ir por el pastel caliente?». *Buscón*, p. 87: «Hícele cartos, y dile por sepulturalos caminos [...] pero yo entiendo que los pasteleros de esta tierra le acomodarán en los de a cuatro para consuelo de sus deudos». Quev. (*Poesía completa*, pp. 1028-1029): «Con las manos en la masa / está Domingo Tiznado, / haciendo tumbas a moscas / en los pasteles de a cuatro».
3. Otros datos en: R. Marín (Ed. *DC*, p. 63, n. 5): «*Pastel de a cuatro* [...] No eran de a cuatro reales los pasteles de a cuatro, sino de la trigésima cuarta parte de ese valor: eran pasteles de a cuatro maravedís. Con dar un vistazo a los socorridos *Libros de Gobierno de la sala de Alcaides* que se conservan en el Archivo Hº Nacional [...] en 1596 se mandó que nos se hicieran pasteles y cubiletes de a doce maravedís, y sí de a ocho y de a cuatro [...] a los que hacían pasteles de a cuatro maravedís, por la misma exigüidad de su precio, no se les podía exigir ninguna gollería, ni aún siquiera una mediana pulcritud». Herrero (*Oficios populares*, p. 134): «Los aranceles nos dan cuenta de estos pasteles de a cuatro y de otros más caros de a ocho, a doce [...] El primero de ellos que había de pesar unas dos onzas era signo de miseria, pero de tan gran demanda que la autoridad se vio obligada e exigir de los pasteleros su fabricación limitando la de los empanados más caros [...] la calidad de los pasteles de deterioró sin cesar».

Patacon(es) (13 r., 3) 'Antigua moneda de plata de una onza' (*DRAE*, s. v. *patacón*).
1. Oudin, 1607: 'La grande reale d'argent de Castille de huict, c'est à dire quarent sols, qui se met en France pour 46' // **Covarrubias**, s. v. *pataca*: 'Cierta moneda' // **Autoridades**: 'Moneda de plata de peso de una onza' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Patagón, monnoie d'argent du poits d'una onze' // **Terreros**, 1786: 'Pataca o patacón, lo mismo que peso duro, veinte reales de vellón' // **Glosario Estebanillo**, s. v. *patacón*: 'Moneda de plata (valía un real de a ocho).
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 385: «...aquella hermosura de patacones, realeza de Castilla, que ocultamente teníamos y con secreto gozábamos en abundancia. Que tenerlos para pagarlos o emplearlos no es gozarlos». *Píc. Justina*, p. 221 y 225: «Era comedido el señor, y liberal. En viendo el mal recado, luego para consolarnos, nos dio a cuantos estábamos en casa, tres reales de a ocho [...] Aquél señor era comedido. Mi padre le dio ocasión. Cuando le pidiéramos la muerte, sólo fuera enriquecer justicias y empobrecernos nosotras y perder los patacones que nos dio bueno a bueno sin pleitos ni barajas». *Criticón*, II, p. 76: «...pues todos la buscan y la chupan lo mejor que tiene: sus generosos vinos Inglaterra, sus finas lanas Holanda [...] sus caballos Francia, y sus patacones todo el mundo». *Estebanillo*, p. 424: «Dimos fin a la obra, y principio a la cuenta del gasto que había hecho el patrono; el cual, ajustando su conciencia, me pidió un patacón de pan, cerveza y ensalada [...] Díjele muy puesto en cólera [...] veis aquí el real de a ocho que me pedís».

Patarata (1 r., 8) 'Ficción, mentira o patraña' (*Autoridades*).
1. Sobr. Aumentado, 1776: 'Mesonge sornette, compte à dormir débout' // **Terreros**, 1786: 'Ficción, mentira, patraña'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El amante agradecido*): «Pandorgas y pataratas / matracas y cantaletas / porque son los más poetas / y andan las musas baratas». *Col. Entremeses*, p. 551: «-Daca mi capa, traidora / -búsquela con menos ansias, / y si hallare que la tengo, / yo la pagaré doblada /

-desdoblada la quisiera / Señores ¿qué patarata / es esta, que ni la tiene / ni hay en la calle un alma?». Vela Manzano, «Casarse por golosina», 1762, *apud* Sbarbi, *Romancero General Español*, IX, p. 5: «-¿qué es esto?, caramba ¿quién / me agarra de las tres patas? / -no andemos con pataratas / que me han deshecho una sien».

Patio (44 v., 4) 'En los teatros, planta baja que ocupan las butacas, o lunetas y que en los antiguos corrales de comedias carecía de asientos casi toda ella' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'Se llama también la parte de en medio de los corrales de las comedias, en que assisten y están en pie los que llaman mosqueteros. Está cubierto con una techumbre alta' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Partere d'une sale de spectacles' // **Terreros**, 1786, s. v. *platea*: 'Llaman en los teatros de representaciones y óperas al patio que hai delante del tablado y en que están de pie por lo común [...] Pero en los corrales o teatros comunes de comedias le llaman *patio*, y a los que están en él, *mosqueteros*'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*La casa de los celos*): «...y ande auer començado a entrar por el patio Angélica la bella sobre un palafrén embotada». *Voc. Góngora*: «*El Ante Christo* [...] se estrenó el miércoles pasado. Echáronselo a perder [...] con cierta redomilla que enterraron en medio el patio».

Pecho (82 r., 11) 'Tributo que se pagaba al rey o señor territorial por razón de los bienes o haciendas' (*DRAE*).
1. Palet, 1604: 'Tribut, taille sur le peuple' // **Covarrubias**, 1611: 'Pecho, en otra sinificación, vale cierto tributo que se da al rey' // **Percival**, 1623: 'Tribute or taske' // **Autoridades**: 'Significa también el tributo que pagan al Rey los que no son hijosdalgo' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Tribut que les roturiers paient ao Roi' // **Terreros**, 1786: 'Tributo que pagan los que no son nobles'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Rinconete y Cortadillo*): «Yo pensé, dixo Cortado, que el hurtar era oficio libre, horro de pecho y de alcauala». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 45): «...qué cavallero andante pagó pecho». *Voc. Lope* (*El conde Fernán González*): «Este vassallage y pecho / me deve el Conde pagar».

Pelaza (60 r., 14) 'Pendencia, riña, disputa' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: '*Pelaza o pelotero* noise, de bas, meslée, batterie, prise au poil, qui est ordinairement entre fammes' // **Autoridades**: 'Pendencia, riña o disputa. Ahora más comúnmente se dice *pelazga*' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Démêlé, querelle, dispute' // **Terreros**, 1786: 'Pendencia, riña'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 644; «...sólo era nuestro fin guardar que se levantase alguna pelaza, de donde con seguridad pudiéramos alzar algún par de capas o sombreros». Cerv. («La tía fingida», *Nov. Ej.* III, p. 368): «...porque así como los corchetes vieron trabada la pelaza, los que llevaban a Claudia y a la Grijalba se fueron con ellas por otra calle y las pusieron en la cárcel». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 16): «...se fue hazia donde avía sentido la pelaza».

Pepitoria (10 r., 8) 'Guisado que se hace con todas las partes comestibles del ave, o sólo con los despojos [...] Fig. Conjunto de cosas diversas y sin orden' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Un mets ou fricassée de gesiers, foyes, bouts d'ailes, testes et coles de volailles' // **Covarrubias**, 1611: 'Un guisado que se haze de los pescueços y alones del ave' // **Franciosini**, 1620: 'Una sorte di cibo che si fa con colli, ventrigli, piedi e budella di polli' // **Autoridades**: 'Guisado que se hace de los despojos de las aves [...] Por extensión se llama la junta de pies y manos de los racionales' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Fricassée, ragóut [...] de menus de volaille. Se prend par extension par les pieds et les mains ensemble. Se dit figurement de l'amas diverses choses'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 297: «Después que salí, o, por mejor decir, me llevaron por mar en carreta, metida como carne de pepitoria entre cabezas y pies...». *Voc. Lope* (*El Grao de Valencia*): «Más, Cuál debe de bajar! / Hecha el alma pepitoria». *Voc. Góngora*: «O qué donaire! O qué historia! / Para un doctor de estornudos / Que le pagan en menudos / Quando no es en pepitoria». *Buscón*, pp. 251-252: «...allí se veía una pepitoria, una mano o un pie...». *Bailes*

Dramáticos del S. XVII, II, p. 91: «Con su limosna, cristianos / aqueste pobre socorran: / aquí en un aire corruto le tulló las pepitorias».
3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *pepitoria*); Granado, (*Libro del arte de cocina*, p. 75): «Para hazer una pepitoria: tomarás cuellos, y cabeças de aves limpios de su sangre, las alas limpias de todas plumillas, y los pies limpios del primer pellejo, y mollejas limpias de toda suziedad».

Perdigado (57 v., 9) 'Disponer o preparar una cosa para un fin' (*DRAE*, s. v. *perdigado*).
1. Palet, 1604: 'Oyseau revenue sur le feu' // **Oudin**, 1607: '*Perdigado*: Une injure qu'on dit à ce qui on etté répris de l'Inquisition, comme ettant rémarqué pour on faire iustice, au cas qu'ils rencheent' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *perdigón*: 'Perdigado, el que está señalado para hacer alguna dél' // **Franciosini**, 1620: 'Metafóricamente si chiama colui che g'hanno fatto qualche segno per giustiziarlo' // **Autoridades**, s. v. *perdigar*: 'Metaphóricamente vale disponer o preparar alguna cosa para algún fin. Úsase regularmente con los auxiliares, *estar* o *quedar*' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *aperdigado*: 'Insulto que se hace a los que han sufrido castigo por la Inquisición. Se toma metafóricamente por la perdiz que pasa por la brasa o el fuego para ser comida y a esto se llama aperdigar en sentido literal' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *perdigado*: 'Preparado, dispuesto, a veces para hacer trampas'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 519: «Tocome luego en la imaginación una graciosa burla. Y no hice mucho en fabricarla, porque ellos venían perdigados y la traían guisada». *Píc. Justina*, p. 110: «Y fue que un día le envió tanta agua y con ella manchas sobre su vestido rico, con que le dio a entender que su nueva divinidad era ahogadiza y pasada por agua, y aún aperdigada para ser pasada por fuego». *Voc. Lope* (*El conde Fernán González*): «-¿Qué tiene Mendo? / -aver sido, / donzella, vuestro galán, / que perdigados están, / para después de marido». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, pp. 253-254): «Estaba ya algo perdigada doña Leonarda con el libro y con el repaso de la lección de esta tercera [...] acabose de rematar el recato de la pobre señora y vino en lo que le aconsejó aquella criada fácil y liviana». *Criticón*, II, p. 38: «No se admiraron tanto déstos cuanto de un otro que repetía para Catón en la severidad y aún se emperdigaba para publico».

Perlesía (23 v., 11) 'Privación o disminución del movimiento de partes del cuerpo. Debilidad muscular [...] acompañada de temblor' (*DRAE*).
1. R. Fontecha, 1606: 'Paralissis, la perlesía, enfermedad conozida' // **Oudin**, 1607: 'Paralisie' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *paralítico*: 'El enfermo baldado de sus miembros, sin poder servirse dellos [...] vulgarmente le llaman perlático, y la enfermedad perlesía' // **Franciosini**, 1620: 'Paralisi, infermitá nota' // **Autoridades**: 'Resolución o relaxación de los nervios, en que pierden su vigor y se impide su movimiento y sensación' // **Dicc. Médico Labor**: 'Parálisis, especialmente la parálisis con temblor'.
2. Doc. en: [Dubler (*Materia médica*, V, s. v. *perlesía*: Laguna, *Anotaciones a Dioscórides*): «/el óleo laurino/ es útil contra todas las indisposiciones frías y principalmente para untar los miembros que perdieron su movimiento, assaltados de perlesía»]. Agustín (*Secretos de agricultura*, p. 89): «Házese también un sahumerio con decocción de salvia para la perlesía de las manos y de otros miembros». *Píc. Justina*, p. 573: «Madre, ahora sólo resta, para que el mal no acuda a perlesía, que se la echen dos ventosas en los dos carrillos». *Voc. Lope* (*El sufrimiento del honor*): «Son perlas y es demasía, / y me obligas a cogerlas, / y vestidas tales perlas, / bastan a dar perlesía». Suárez de Figueroa (*Plaça universal*, fol. 70 r.): «...sus libros están llenos de remedios contra todas las enfermedades que se pueden nombrar, como el pasmo [...] la hepática, la perlesía». S. de Rieros (*Medicina en proverbios*, p. 86): «...los hongos suelen causar perlesía, apolexía y dificultad de respirar». *Poesía erótica*, p. 136: «-De que me mejor que un dotor / curáis un enamorado / -¿Estaislo vos? -Abrasando / en fuego que me quemáis / -Si os quemo ¿por qué tembláis? / -Dame al veros perlesía».

Pespuntado (52 v., 7) /Del verbo *pespuntar*, en una acepción especial que no recogen los

diccionarios consultados, que sólo traen la corriente de 'coser con puntadas unidas, que se hacen volviendo la aguja hacia atrás después de cada punto, para meter la hebra por el mismo sitio por donde pasó antes' (*DCECH*). A tenor de la documentación hallada, debió aplicarse el término a cierto paso de las caballerías/.

1. Doc. en: R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 5 r.): «No avían las ruedas del coche pespuntado la media carrera, quando confinó con unos cavalleros moços...». *Ibid.*, fol. 48 v.: «...don Polycarpo [...] salía corriendo en un rocín alquilado a los alcances de un coche [...] fatigando al potro porque no pespuntava la carrera».

Picado(s) (18 r., 5) 'Desazonar, inquietar, estimular. Dícese regularmente de los juegos' (*DRAE*, s. v. *picar*).

1. Covarrubias, 1611, s. v. *picarse*: 'picarse y estar picado en el juego, pesarle de perder y porfiar en jugar' // **Korreas**, 1627: '*kedar pikado*: el ke perdió al xuego; o sentido por alguna palabra' // **Autoridades**, s. v. *picar*: 'se toma assimismo por dessazonar o inquietar. Dícese regularmente de los juegos' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *picarse*: 'se piquer au jeu, vouloir ce racquitter à quelque prix que ce soir'.

2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*La guarda cuidadosa*): «No me afrentan tus razones / pues has perdido en el juego / que siempre un picado tiene / licencia para hazer fieros». *Len. Cerv.* (*Quij.*, I, 4): «...pero estava ya el moço picado». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 134): «Esto y mucho más passa en el juego [...] pierde uno, y picado, para perder más, va a casa a buscar...».

Picota (9 v., 3) 'Parte superior, en punta, de una torre o montaña muy alta' (*DRAE*).

1. Oudin, 1607: 'une potence à mettre les malfaicteurs' // **Covarrubias**, 1611: 'la horca hecha de piedra' // **Franciosini**, 1620: 'la forca dove s'impicca' // **Autoridades**: 'el rollo u horca de piedra que suele haber en las entradas de los lugares, a donde ponen las cabezas de los ajusticiados [...] Por semejanza se llama la parte superior en punta de alguna torre o montaña mui alta' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'on appelle ainsi par similitude le sommet d'une tour ou d'une montaigne que finit en point'.

2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 49): «...colgandoos yo de una picota, o a lo menos el verdugo por mi mandado». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Si como tiene orejas, tuviera boca, a muchos llamara a la picota». *Voc. Góngora*: «De cierto ladrón se nota / Que se iua a retraer / Debajo de la picota».

Piélago (22 v., 12; 49 v., 6) 'Parte del mar que dista mucho de la tierra // Lo que por su abundancia y copia es dificultoso de enumerar y contar' (*DRAE*).

1. Palencia, 1490, s. v. *piélago*: 'gurges es piélago hondo en algund logar del rio y es foyo y remolino de agua. Pelagus piélago es extendida hondura del mar sin puerto y arredada en la ribera' // **Covarrubias**, 1611: 'lo profundo del mar [...] por traslación llamamos piélago un negocio dificultoso de concluir, que no le halla pie el que entra en él' // **Autoridades**: 'aquella parte del mar que dista ya mucho de la tierra y se llama regularmente alta mar [...] Por semejanza se llama todo aquello que por su abundancia y copia es dificultoso de enumerar o contar' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'la plein mer. Ce dit figurément de tout ce qui est difficile à compte vû sa grande quantité' // **Terreros**, 1786: 'en la Jeografía, espacio grande de mar sin islas. Tómase también por alta mar. Metafóricamente se dice de una cosa inmensa, insondable'.

2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Del monte sale...*): «O, peligro desseado / posta la vida llebas! / O, piélago de mentiras!». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 34): «...no quieras entrar de nuevo en el profundo piélago de nuevos inconvenientes». Arguijo (*Obra poética*, pp. 203-204): «Viéndose / de desventuras en un ancho piélago / y arrepentido busca otros más fáciles / caminos que le vuelva al pacífico / puerto de do partiera tan impróvido». Zabaleta (*El día de fiesta por la tarde*, p. 110): «un piélago hay de libros de entretenimiento tan inútiles, tan lascivos, como el mar».

Pleytista (21 r., 12) 'Dícese del sujeto revoltoso y que con ligero motivo mueve y ocasiona contiendas y pleitos' (*DRAE*).

1. Oudin, 1607: 'playdeur, chicaneur, qui cherche plaids y proces' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *pleito*: 'palabra forense muy común y ordinaria; parece indicar contienda o diferencia judicial entre partes [...] pleitear y pleitista' // **Franciosini**, 1620: 'piatitore, litigatore' // **Autoridades**, s. v. *pleitista*: 'tómase regularmente por el sugeto revoltoso, que con ligero motivo mueve y ocasiona contiendas y pleitos' // **Terreros**, 1786, s. v. *pleitista*: 'litijioso, que gusta de pleitos' // **Cabanellas** (*Dicc. Derecho Usual*, s. v. *pleitista*): 'el dado a promover o prolongar pleitos'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Amar sin saber a quien*): «Tanto letrado en los patios, / tanto pleitista en las salas, / tantas plumas en provincias, / cercadas de tantas varas!».

Pobrete (120 v., 16) 'Desdichado, infeliz, abatido' (*DRAE*, s. v. *pobrete*, *-ta*).
1. Oudin, 1607: 'pauvret' // **Franciosini**, 1620: 'poverello, poveretto' // **Sobrino**, 1705: 'pauvre, miserable' // **Autoridades**: 'desdichado, infeliz, abatido' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'malheureux, infortuné' // **Léx. Marginalismo**: 'el hombre honrado en sentido literal por oposición al maleante. También un tipo de maleante de poca categoría que en la cárcel sirve en algún oficio a los otros detenidos de más categoría'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 22): «con qué socorrer a estos pobretes». *Voc. Lope* (*Burlas de amor*): «Oh cielos!, ¿qué es posible / que no ese Ricardo Rey? / Es un pobrete; / bien es verdad que lo parece en el talle, / mas en el linaje es sumamente humilde». *Voc. Góngora*: «Palomeque y Fuenmaior / Me han dicho que es un pobrete / Ídolo de tus cuidados».

Pollera(s) (9 r., 12) 'Falda que las mujeres se ponían sobre el guardainfante y encima de la cual se asentaba la basquiña o la saya' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'se llamaba el brial o guardapiés que las mugeres se ponían sobre el guardainfante, encima de la qual assentaba la basquiña o saya. Díxose assí por la semejanza que tiene con el cesto en que se crían los pollos' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'jupe que les femmes mettoient par dessus le gardeinfant' // **Terreros**, 1786: 'llamaban antiguamente a una especie de brial'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Bizarrías de Belisa*): «Con las flordelises de oro / ponte la verde pollera, / pues que son pueblos en Francia / mi esperanza y tus defensas». *Col. Entremeses*, p. 508: «Una pollera te traigo / con un ribetón tan grueso, / que juzgándole morcilla / se vienen tras él los perros». Carranza (*Discurso contra los trages*, fol., 3 v.): «...que lo pomposo de las enaguas, polleras, verdugados y guardainfantes, es necesario, según el nuevo uso, sean de grande estimación y suma costa». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol., 3 r.): «enquadérnase una muger de aquel volumen de ropaje: naguas, guardapiés, pollera, verdugado...».
3. Otros datos en: Sempere y Guarinos (*Hist. del Lujo*, p. 125): «Y asimismo se ordena, y manda, que ninguna basquiña pueda exceder de ocho varas de seda [...] ni tener más de quatro varas de ruedo, y que lo mismo se entienda en manteca, o lo que llaman polleras, y enaguas. Bando publicado en abril de 1639». Deleito (*La mujer*..., p. 59): «...la pollera [...] llamábase así por su semejanza con el cesto donde se crían los pollos. Era también una falda destinada a ahuecadora de la vestidura exterior; y se armaba con aros de paja, trapo y alambre».

Ponleuí (91 r., 16) 'Forma especial que se dio a los zapatos y chapines, según moda traída de Francia. El tacón era de madera, muy alto, inclinado hacia adelante y con disminución progresiva por su parte semicircular, desde su arranque hasta abajo' (*DRAE*, s. v. *ponleví*).
1. Sobrino, 1705, s. v. *polivi*: 'talon de bois qu'on met aux souliers'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Bizarrías de Belisa*): «Hay enanas; hay largas como trampa, / unas pie de apóstol, consoladas / del ponleví que imprime poca estampa». Quev. (*Poesía completa*, p. 794): «Que solamente Elvirilla, / a quien adora el Virote / tiene el ponleví con vida, / y con alma los talones». *Bailes dramáticos del s. XVII*, II, p. 317: «Yo quiero una dama al uso, / que se enmoñe y se componga, / y traiga catorze enaguas / puesta una sobre otra; / zapatos con ponleví / y con su toca balona». *Criticón*, III, p. 191: «Atended cuáles andan todos los pequeños de puntillas para poder ser

vistos, ayúdanse de ponlevíes, ya para hacer ruido, ya para ser vistos».
3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *ponlevi*). Deleito (*La mujer*..., p. 178): «El nombre de ponlevíes se aplicó primero a los tacones de madera, y luego, por extensión al calzado en que se ponían tales tacones».

Portamanteo(s) (56 r., 13) 'Maleta' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'une sorte de valise appéle porte-manteau' // **Franciosini**, 1620: 'una valigia [...] per viaggio' // **Autoridades**: 'cierto género de maleta, abierta por los dos lados, por donde se assegura y cierra con botones o cordones, y sirve para llevar ropa el que canina' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'spece de valise qu'on met sur la crupe d'un cheval quand on va en compagne' // **Terreros**, 1786: 'cierta especie de maleta para llevar ropa en los caminos'.
2. Doc. en: *Guzmán*, pp. 320-21: «...llevaba en el portamanteo un capote, a lo que me pareció de raja o paño morado». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 19): «...el uno de los estudiantes traía como en portamanteo...». *Voc. Cerv.* (*Persiles y Segismunda*): «...apeándose de su caualgadura, cayéndosele aquí el coxín, y allí el portamanteo...». *Voc. Lope* (*La prisión sin culpa*): «Ya está todo aparejado / y en aquel portamanteo / puesto tu vestido». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 115): «Una jornada antes de llegar a París, sacando unas cartas de un portamanteo, se cayó una letra de dos mil escudos».

Portante (51 r., 15) 'Dícese del paso de las caballerías en el cual mueven a un tiempo la mano y el pie del mismo lado' (*DRAE*).
1. Franciosini, 1620: 'il portante o l'andar di chinea o altra bestia' // **Tes. Abreviado**: 'los movimientos son: trote, sobre trote, portante, galope, carrera, salto' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *haca*: 'tienen un paso que llaman deportante, con el qual caminan muy menudo, llano y con ligereza' // **Autoridades**: 'la marcha o passo apresurado. Dícese regularmente de las caballerías' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'marche precipitée, l'amble d'un cheval' // **Terreros**, 1786: 'paso que es como medio entre el paso común y el trote' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *portante*, *ir de*: 'ir de prima. Realizar un negocio u operación con rapidez'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 50): «...ni gasta herraduras y lleva un portante por los ayres, sin tener alas, que el que lleva encima puede llevar una taça llena de agua». *Voc. Lope* (*Las bodas entre el alma y el amor divino*): «Dónde va tan de portante? / ¿Va a quemar el templo a Efesia?». [*Léx. Marginalismo*, s. v. *portante*: *Buscón*, II, 5: «...bien deseoso de no topar nadie, cuando lejos vi venir un hidalgo de portante con su capa puesta»]. Quev. (*Sueños*, p. 169): «...luego las Órdenes, y tras ellos los clérigos que, galopeando los responsos cantaban de portante».

Posar (40 r., 4) 'Alojarse u hospedarse en una posada o casa particular'.
1. Oudin, 1607: 'loger, asseoir' // **Franciosini**, 1620: 'habitare, alloggiare' // **Percival**, 1623: 'to sit, to rest, to lodge' // **Autoridades**: 'alojarse u hospedarse en alguna posada o casa particular' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'loger dans une hotellerie, ou chez quelque particuliere'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 430: «Escapose dos días antes de Nuestra Señora de agosto y fue a posar en el mesmo mesón del fullero con quien tenía especial conocencia». *Voc. Cerv.* (*Ilustre fregona*): «…y esta noche no vayas a posar donde sueles, si no en la Posada del Seuillano». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 11): «...A donde ha de posar esta noche». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Dirá en todas las conversaciones que posa en casa de un amigo». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 157): «....informábase de quién era su señor [...] qué renta comía, en qué calle posaba...». *Marcos de Obregón*, I, p. 236: «Posamos y reposamos aquella noche en Adamuz».

Postillón (121 v., 2) 'Mozo que va a caballo delante de los que corren la posta, o montado en una caballería de las delanteras del tiro de un carruaje, y sirve en el primer caso para guiar a los caminantes y en el segundo para llevar en buena dirección el ganado' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'postillon, valet de poste' // **Franciosini**, 1620: 'postiglione, la guida nel correr la posta' // **Percival**, 1623: 'a guide for

one that rideth post' // **Autoridades**: 'el mozo que va a caballo, delante de los que corren la posta, para guiarlos y enseñarles el camino: el qual sólo corre desde una posta a otra, y se vuelve a traher los caballos' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'valet de poste, qui conduit les gens qui courrent la poste'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Viaje del Parnaso*): «Boluí la vista, y vi por la ladera / del monte un postillón, y un cauallero / correr (como se dize) a la ligera». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 34): «...y un postillón que en trage de demonio les pasó por delante». *Voc. Lope* (*La boda entre dos maridos*): «-Quedo, no es éste el gorrón / que era criado de Lauro? / -el mismo, aunque transformado / en correo o postillón». Suárez de Figueroa (*Plaça Universal*, fol. 198 r.): «...Las estafetas o postillones [...] el oficio destos es caminar a pie, o correr la posta a cauallo, lleuando, cartas, pliegos [...] los postillones tienen principal cuidado de las postas, que son más y menos, según la cantidad de los tráfagos». *Marcos de Obregón*, I, p. 242: «...y mucho más me cargaban las matracas que me daban los que me topaban hecho caballo de postillón, que por no dejallo lo sufría todo».

Potentado(s) (54 v., 2) 'Cualquier monarca, príncipe o persona poderosa y opulenta' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'un gran señor' // **Franciosini**, 1620: 'Potentato, un signor potente' // **Percival**, 1623: 'One that hath power, authority, puissance, a potentate' // **Autoridades**: 'El Príncipe o Soberano que tiene dominio absoluto en alguna Provincia o Estado; pero toma investidura de otro Príncipe superior' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'cui a une puissance souveraine'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Persiles y Segismunda*): «…y fuyme a la guerra, que entonces la Magestad del César Carlo Quinto hazía en Alemania contra algunos potentados de ella». *Voc. Lope* (*El animal profeta*): «Los superiores sujetos / le imitan, pues en la casa / Del vasallo más soberbio / Del potentado más rico». Quev. (*La hora de todos*, p. 90): «Estaba un potentado, después de comer, arrullando su desvanecimiento con lisonjas arpadas en los picos de sus criados». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 99): «...no comía mil ducados de renta, o era agente de dos o tres potentados, de los que llaman soberanos señores las naciones extranjeras». *Estebanillo*. p. 340: «...mandome cubrir como a potentado. Yo, viéndome favorecido y en vísperas de privado, me endiosé...».

Premática(s) (123 r., 10) 'Ley emanada de competente autoridad, que se diferenciaba de los reales decretos y órdenes generales en las fórmulas de la publicación' (*DRAE*, s. v. *pregmática*).
1. Oudin, 1607: 'edict, ordonnance' // **Covarrubias**, 1611: 'la ley que se promulga en razón de las nuevas ocasiones que se ofrecen en la república para remediar excessos y daños' // **Franciosini**, 1620: 'prematica, bando, legge' // **Percival**, 1623: 'a low, a statute, a decree made by Act of Parliament' // **Autoridades**: 'la ley o estatuto, que se promulga o publica para remediar algún excesso, abuso u daño que se experimenta en la república'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El santo negro*): «La premática del Rey, / como ya tendréys noticia / señores, a la justicia / a mandado por su ley». Carranza (*Discurso contra los trages*, fol., 1 v.): «No es nuevo [...] el ocuparse grandes hombres [...] en procurar, o que, particularmente con admoniciones y editos, o que, generalmente con leyes y sanciones penales (a que damos nombre de premáticas) refrenar los abusos y excesos».

Pretendiente (14 v., 14) 'Que pretende o solicita una cosa' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *pretender*: 'procurar alcaçar alguna cosa […] pretendiente, pretensión' // **Autoridades**: 'el que pretende, procura o solicita alguna cosa' // **Terreros**, 1786: 'pretendiente a un grado, maestría, cátedra...».
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*El casamiento engañoso*): O Corte, que alargas las esperanças de los atrevidos pretendientes». Quev. (*La hora de todos*, pp. 108-109): «Estaba un enjambre de treinta y dos pretendientes de un oficio, aguardando al señor que había de proveerle». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 159): «El pobre pretendiente o pleiteante, que pensaba haber resucitado de muerte habida en haber hallado semejante favor y medio para conseguir

lo que tantos años había que deseaba...». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 46 v.): «...en otra jaula iba un pretendiente martirizando a sus amigos, y en un instante proveyó veinte plaças [...] y él se daua una [...] de oydor».

Pretina (119 v., 8) 'Correa o cinta con hebilla o broche para sujetar en la cintura ciertas prendas de ropa' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'une ceinture' // **Franciosini**, 1620: 'cinturino' // **Percival**, 1623: 'a girdle for a man with buckls' // **Autoridades**: 'cierta especie de correa, con sus hierros para acortarla o alargarla, y su muelle para cerrarla y atarla a la cintura encima de la ropilla' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'petite couroye de cuir, dont les espagnols ceignent leur pourpoint au dessus des hanches' // **Terreros**, 1786: 'especie de ceñidor que se pone en la cintura. La que llaman regularmente pretina es de cuero'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Ilustre fregona*): «Que con los hierros de mi pretina os tengo de poner las posaderas como unas amapolas». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 4): «...le estaua dando con una pretina muchos açotes un labrador». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «El hurtar esa cosa linda / si colgassen por la pretina». *Voc. Góngora*: «Aquí llegó a esta posada / un Doctor, que traer pudiera / El olio en la faltriquera / I en la pretina la açada».

Proa (11 r., 14) 'Se llamaba *proa* a la parte delantera del coche: que los asientos de éste se decían de proa, de popa y de estribos [...] el de proa era el más humilde, destinado al modesto acompañante, ya servidor, ya devoto del personaje dueño del vehículo' (R. Marín, ed. *DC*, p. 33, n. 7).
1. Doc. en: *Voc. Lope* (*Bizarrías de Belisa*): «Entró el galán y sentose / en la proa, y yo en la popa / como campos fronte a fronte». *Voc. Góngora*: «/al/ Duque [...] lo sacaron en un coche: él en la popa, don Agustín en la proa». *Col. Entremeses*, p. 23: «Qué linda cosa era ir sentada a la popa de un coche». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 47 r.): «...en la proa de otra jaula iba un marido, porque iba su muger en la popa con el dueño del coche».
2. Otros datos en: Deleito (*La mujer*..., p. 252): «Se llamaba proa a la delantera del coche. Los asientos de éste eran de tres clases: de proa, de popa y de estribos: el de proa era el más modesto, y se dedicaba al sirviente o persona de inferior categoría que acompañaba al dueño del carruaje».

Protodemonio (130 v., 16) 'Prefijo que significa prioridad, preeminencia o superioridad. Prototipo, protomédico' (*DRAE*, s. v. *proto*).
1. Autoridades, s. v. *proto*: 'Voz griega, que vale primero en su línea, y sirve en composición de otras voces de aquella lengua: y también se ha extendido a componer algunas españolas, y aún a inventar muchas en el estilo jocoso: como protopobre, protodiablo, etc.' // **Terreros**, 1786, s. v. *proto*: 'Voz griega, primero: entra en la composición de varias voces [...] protoapostolario, protocaballero andante, protocuerno, protoevangelio, protomártir, protomédico, protonotario, protopapas, etc.'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 41): «...el sabio Merlín protoencantador de los encantadores». *Voc. Góngora*: «Thisbej [...] Uie, perdiendo en la fuga / su manto: fatal descuido / Que protonecio haré / al señor Pyramiburro».

Pulgas (5 r., 18; 20 r., 16) 'Ser de genio demasiado vivo e inquieto' (*DRAE*, s. v. *pulga*).
1. Autoridades: 'Tener pulgas, ser demasiadamente vivo e inquieto de genio' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Tener pulgas, être trop bif, trop rémouant, trop turbulent' // **Terreros**, 1786: 'Tener pulgas, ser muy vivo, turbulento' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *pulgas*, *tener*: 'Vivo de genio, inquieto'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 46): «...acostose con ellos /pensamientos/, y como si fueran pulgas no le dexaron dormir, ni sossegar un punto». [*Léx. Marginalismo*, s. v. *pulgas*: Quev., *Cuento de cuentos*: «Pues (como digo) yendo y viniendo / días, la pupilera, que tenía / pulgas, soltó la taravilla»].

Pullas (47 v., l) 'Expresión aguda y picante dicha con prontitud' (*DRAE*).
1. Rosal, 1601: 'La palabra que se siente y escuece' // **Oudin**, 1607: 'Mocquerie, brocard, lardon de paroles' // **Covarrubias**, 1611: 'Es un

dicho gracioso aunque algo obsceno, de que comúnmente usan los caminantes quando topan a los villanos que están labrando en los campos, especialmente en tiempo de siega o vendimias. Y llamose pulla de Apulla, tierra de Nápoles, donde se empeçó a usar y de allí se ha estendido a todo el mundo' // **Franciosini**, 1620: 'Un detto grazioso, ma talvolta osceno e deshonesto' // **Sobrino**, 1705: 'Brocard, lardon. *Echar pullas*: brocarder, donner des lardons' // **Autoridades**: 'Dicho obsceno u sucio de que comúnmente usan los caminantes quando se encuentran unos a otros, y a los labradores que están cultivando los campos […] también se suelen usar entre las familias por burla de Carnestolendas' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Brocards, paroles injurieuses, et obscénes, que les voyagers se disent les uns a les otres, lors qu'ils se rencontrent' // **Terreros**, 1786: 'Palabra inmodesta, deshonesta, colorada' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *echar pullas*: 'Burlarse o insultar a alguien diciéndole dichos obscenos; tiene un carácter más irónico que insultante // *Pulla*: burla, broma pesada, dicho obsceno'.

2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Ilustre fregona*): «...las muertes por puntos, las pullas a cada paso...». *Píc. Justina*, pp. 373-374: «Si entre chanzonetas y donaires venía de máscara alguna pulla, aunque fuese mayor de marca, la rebatía con la presteza posible y procuraba hacer el retorno con el mejor consonante que podía destilar mi alquitara». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 10): «...como si aquí no supiéssemos echar pullas como ellos». *Voc. Lope* (*El vaquero de Moraña*): «Mal conocéys, segadores, / quando de buen año andamos / a echar pullas a los amos / son nuestros gustos mayores». *Voc. Góngora*: «Tenemos un Doctorado [...] Tan començal, tan hermano / Aún de los más furiosos / Que un 'Orate fratres' serio / Será pulla para todos». *Col. Entremeses*, p. 198: «Pero yo nunca gusto desas pullas, que soy peor que el diablo si me enojo». *Marcos de Obregón*, I, pp. 218: «...si conocieran a una hermana mía que tengo, tabernera en las ventas de Alcolea [...] que por sólo oílla echar pullas, van a beber a su casa cuantos pasan». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 246): «…le comenzó a enseñar otras lecciones de distraerse, ir de noche a casa de mujeres, comer golosinas, echar pullas, dar matracas...».

3. Otros datos en: Joly, *Voyage en Espagne*, *apud* Díez Borque, *La sociedad española*, p. 61: «Huarte, hace el mismo juicio de falta de inteligencia en aquellos que saben decir bien la palabra cuidar el ataque, y llaman apodo, matraca o pulla lo que es tan bien usado en España, que no hay allí quien no se meta en ello, y se sentirá muy lastimado si no se estimase como diestro e ingenioso para ello». Bergman (*D. Quiñones de Benavente y sus entremeses*, p. 118): «/Echarse pullas/ se reduce a una serie de insultos, apodos no individualizados sino aplicables a cualquier persona de cierta edad u oficio […] podían incluso aprenderse de memoria de antemano y reservarse para la ocasión conveniente».

Puñetes (68 v., 5) 'Golpe con la mano cerrada' (*DRAE*).

1. Oudin, 1607: 'Une manchette, ou renverse' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *puño*: 'Puñete, el golpe que se da con el puño. Ay diferencia de mano abierta a puño cerrado, porque el golpe en el rostro a mano abierta tienen por afrenta, lo que no es con el puño cerrado' // **Franciosini**, 1620: 'Puñete vedi *puñada* /colpo dato con la mano serrata o chinsa/' // **Sobrino**, 1705: 'Coup de poing' // **Percival**, 1623: 'Ruffes at the hand-wrests' // **Autoridades**: 'Lo mismo que puñada' // **Léx. Marginalismo**: 'puñetazo'.

2. Doc. en: *Guzmán*, p. 110: «Podrasme bien creer que, si valiera elegir adonde nos pareciera, que en la masa de Adán procurara escoger la mejor parte, aunque anduviéramos al puñete por ello». *Voc. Lope* (*El truhán del cielo*): «Dadme un puñete, un sopapo / Que yo os hincharé a placer». *Voc. Góngora*: «Mostrole las herraduras [...] Al tiempo que el Jerezano / Le aseguraba un puñete». [**Léx. Marginalismo**, s. v. *puñete*: Hill, *Romances de Germanía*: «Torcime el vigote yzquierdo, / miréle y amostazéme; / alcé la zerra, y 1e dí / en la cara tal puñete / que los dientes y un colmillo / se los encaxé en el diente»].

Pudra (se) (135 v., 2) 'Consumir, molestar, causar suma impaciencia y demasiado sentimiento' (*DRAE*, s. v. *pudrir*).

1. Franciosini, 1620: 'Podrirse, metafóricamente si dice il pigliarsi fastidio e

dispiacere di quello che poco gl'importa' // **Autoridades**: 'Metaphóricamente vale consumir, deshacer y molestar a oro, haciéndole llevar con impaciencia y demasiado sentimiento alguna cosa. Úsase más frequentemente como verbo recíproco, diciendo pudrirse' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Figurement, chagriner quelqu'un, lui faire de la peine. On l'emplioe plus comunment avec le pronom personel: *pudrirse*, se consumer de peines, de chagrin'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 43): «...a que diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda». Quev. (*La hora de todos*, p. 117): «El señor los dejó sobreviviéndose y tramatándose unos a otros y se fue, podrido de ver que se arrempujaban». *Col. Entremeses*, p. 98: «No se pudra nadie / de lo que los otros hacen. / Pues que toda vuestra vida / es como juego de naipes / donde todas son figuras / y el mejor, mejor lo hace. / Dejemos a cada uno / viva en la ley que gustare».
3. Otros datos en: Cejador, *Leng. Cerv.*, s. v. *pudrir*: «Como repudrirse, vale llevar impacientemente, a mal, enfadarse, requemarse, consumirse».

Quarto (2 v., 7) 'Moneda de cobre española, del antiguo sistema, cuyo valor era el de cuatro maravedís de vellón, o sea unos tres céntimos de peseta' (*DRAE*, s. v. *cuarto*, *-a*).
1. Franciosini, 1620: 'in Castiglia, é una moneta di rame, che vale quatro maravedis' // **Sobrino**, 1705: 'Spéce de monnoie qui vaut quatre maravedis' // **Autoridades**: 'Especie de moneda de cobre que corre y passa en Castilla. Su valor actual es quatro maravedís. Se toma regularmente por el dinero en común'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 1): «...tenía más quartos que un real». *Quij.* (*Concordancias*, p. 636): «¿No hay más sino no tener un cuarto y querer alzarse por las nubes?». *Píc. Justina*, pp. 679-680: 'Concluso el pleito, hize la almoneda [...] afeitando primero todo el ajuar y empresando la ropa de lino, y como se vendía en parte escura, pasó como cuarto falso».

Quarto (círculo) (63 r., 6) '/Término de la destreza de la esgrima/'.
1. Doc. en: *Buscón*, p. 97: «Eso -me dijo- era que se me ofreció una treta por el cuarto círculo por el compás mayor, cautivando la espada, para matar sin confesión al contrario».
2. Otros datos en: Durán (Notas al *DC*, s. v. *quarto círculo*): «Es un paso de ataque en el juego de esgrima antigua. Se verifica cuando la espada, en vez de describir un círculo al rededor de la punta de la contraria, describe sólo la cuarta parte».

Recalcado (56 v., 15) 'Tratándose de palabras, decirlas con lentitud y exagerada fuerza de expresión para que no pueda quedar duda alguna acerca de lo que con ellas quiere darse a entender' (*DRAE*, s. v. *recalcar*).
1. Autoridades, s. v. *recalcarse*: 'Repetir una cosa muchas veces, como saboreándose con las palabras' // **Terreros**, 1786, s. v. *recalcar*: 'Recalcarse en algo: repetir con gusto alguna cosa' // **Alcalá Venceslada** (*Voc. Andaluz*, s. v. *recalcar*): 'Recalcado: persona despaciosa, roncera'.
2. Otros datos en: Durán (Notas al *DC*, s. v. *recalcado*): «Aquí significa apoyando, marcando mucho la pronunciación de las palabras».

Redoma (4 r., 12; 18 r., 8) 'Vasija de vidrio ancha en su fondo que va angostándose hacia la boca' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Phiole, bouteille ou bocal de verre' // **Covarrubias**, 1611: 'Vasija grande de vidro ventricosa y gruessa y angosta de voca. Destos vasos usan los boticarios para sus aguas y jarabes' // **Sobrino**, 1705: 'Phiole, bouteille de verre' // **Franciosini**, 1620: 'Guastada, caraffa, vaso di vetro' // **Autoridades**: 'Vasija gruessa de vidro, de varios tamaños, la qual es ancha de abaxo y va estrechándose y angostándose hacia la boca'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 10): «...una redoma del bálsamo de fierabrás». *Voc. Lope* (*La prueba de los amigos*): «Estos quatro escudos toma; / trae una gentil redoma / de aquél ramo del cantón».

Regalados (89 v., 17) 'Placentero, deleitoso' (*DRAE*, s. v. *regalado*, *-da*).
1. Palet, 1604: 'Ioieux, delicieux, carresé' //

Covarrubias, 1611, s. v. *regalo*: 'Regalarse, tener las delicias que los reyes pueden tener [...] *Regalado* el que se trata con curiosidad y con gusto, especialmente en su comida' // **Franciosini**, 1620: 'Delizioso, bello, pomposo, vistoso, e tutto quello che si quó dire in lode di buono' // **Autoridades**: 'Del verbo regalar en todas sus acepciones [...] vale también acomodado, suave u delicado' // **Terreros**, 1786: 'Lo que es suave, sabroso, delicado, apetecible, apetitoso'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Dulce arroiuelo [...] Quia agua entre la ierba se dilata / Con regalado son, con passo lento». Arguijo (*Obra poética*, p. 40): «Si la voz regalada pudo tanto / que abrió las puertas de diamante puro». C. Solórzano (*La garduña de Sevilla*, p. 163): «...irá en un macho regalado que traigo conmigo para salir algunos días a caballo que me canso de la litera».

Regateado (ha) (19 r., 15) 'Escasear o rehusar la ejecución de una cosa' (*DRAE*, s. v. *regatear*).
1. /**Palet**, **Oudin**, **Covarrubias**, **Franciosini**, **Sobrino**: traen la acepción corriente de discutir el comprador y el vendedor el precio de alguna cosa puesta en venta. En el *DC* se emplea el término en la acepción figurada de 'rehusar o inhibirse de hacer algo'/.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*La fuerza lastimosa*): «Como soy buen comprador / regateo del tormento / porque son años de amor / esperanças de un momento». *Buscón*, p. 139: «...y como quien aventuraba a no perder nada, ofrecilas lo que quisiesen. Regatearon, diciendo que no tomaban de quien no conocían [...] Yo las pedí por favor, y como en gracia, un rosario engarzado en oro que llevaba las más bonita dellas [...] regatearon dármelo». [Profeti, *Note critiche*..., s. v. *regattear*: Vélez de Guev., *Más pesa el rey que la sangre*: «Hablad, mi bien, que la lengua / que es mía como los ojos, / no es bien que menos le deba, / pues ellos me están hablando / mil confusiones de penas, / y ella pueda disfrazallas, / y avara, lo regatea»].
3. Otros datos en: Rosselli (*Alcune integrazione*, p. 115); Profeti (*Notte critiche*, pp. 139-140).

Regatones (17 v., 14) 'Que regatea mucho' (*DRAE*, s. v. *regatón*, *-na*).
1. Oudin, 1607: 'Regratiére, regrateur, revendeur, bargigneur' // **Franciosini**, 1620: 'Rigattiere' // **Sobrino**, 1705: 'Homme qui marchand beaucoup pour avoir bon marché' // **Autoridades**: 'Se llama también el que regatea mucho' // **Terreros**, 1786: 'El que regatea mucho lo que compra o vende' // **Léx. Marginalismo**: 'El comerciante que vende al por menor los comestibles comprados de por junto [...] también el que en la compra-venta regatea'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El valiente Juan de Heredia*): «No vi mujer más sucinta; / describir breve blasona / debe de ser regatona, / señor, de papel y cinta». Quev. (*Obras satíricas*, p. 216): «Y asímismo declaramos por regatones de cortesías y por ladrones, sisadores de excelencias señorías y mercedes, a todos los que [...] dicen vuselencia en lugar de Vuestra excelencia; y vusía en lugar de vuestra señoría».

Remendar[9] (12 r., 6) 'Reforzar con remiendo lo que está viejo o roto' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'Es reforçar lo viejo y roto' // **Sobrino**, 1705: 'Rapiecer, rapetasser' // **Autoridades**: 'Significa también aplicar, apropiar, o acomodar una cosa a otra, para suplir lo que le faltaba' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Signifie aussi corriger, reformer. Signifie encore soupler a ce qui manque a une chosse'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Yo conozco alguno que tiene recetas de remendar doncellas».
3. Otros datos en: Laza Palacios (*El laboratorio de Celestina*, pp. 49-50-51): «Dice el texto de Rojas: 'Esto de los virgos, unos fazía de vexiga e otros curaba de punta. Tenía un tabladillo, en una caxuela pintada, unas agujas delgadas de pellejeros e hilos de seda encerados o colgadas allí raíces de hojaplasmas, de fuste sanguino, cebolla albarrana e cepacavallo. Hacía con esto maravillas: que cuando vino por aquí el Embaxador francés tres veces vendió por virgo

[9] Compárese la receta de Celestina para remendar doncellas, con el sentido que tiene la misma voz *remendar* en el texto del *DC*: «Allí más adelante está una vieja, grandíssima echizera, haziendo en un almirez una medicina de drogas restringentes rara remendar una doncella sobre su palabra, que se ha de desposar mañana».

una criada que tenía' [...] la palabra vexiga (vejiga), es bolsita de tripa de carnero en que se conserva un color para la pintura al óleo. Pues una bolsita de éstas, llena de substancias astringentes debidamente coloreadas, podía servir para los fines que ella se proponía [Celestina]».

Remudar (79 r., 9) 'Reemplazar a una persona o cosa con otra' (*DRAE*).
1. Palet, 1604: 'Rechanger' // **Covarrubias**, 1611: 'Mudar' // **Franciosini**, 1620: 'Rimutare, mutar di nuovo, riscambiare' // **Autoridades**: 'Volver a mudar' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Rechanger, changer une ou pludieurs fois'.
2. Doc. en: Rojas Villandrando (*El viaje entretenido*, p. 161): «En la bojiganga, van dos mujeres y un muchacho, seis o siete compañeros [...] Alquilan cuatro jumentos, uno para las arcas y dos para las hembras, y otro para remudar los compañeros a cuarto de hora». *Voc. Lope* (*Carta a Liñán*): «Tendrálo por donaire, burla y risa: / Quién si quiera una vez en la semana / Pudiera remudarse una camisa!».

Rentoy (24 v., 6; 115 r., 13) 'Juego de naipes entre dos, cuatro, seis u ocho personas, a cada una de las cuales se dan tres cartas, se vuelve otra para muestra del triunfo y el dos o malilla del palo correspondiente gana a todas las demás, cuyo orden es: rey, caballo, sota, siete, seis, cinco, cuatro y tres. Se roba y se hacen bazas como en el tresillo, se envida y se permiten señas entre los compañeros'. (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Une sorte de jeux de cartes' // **Franciosini**, 1620: 'Un certo giuoco di carte' // **Autoridades**, s. v. *rentoi*: 'Juego de naipes, que se juega de compañeros [...] Se dan tres cartas a cada uno, y después se descubre la inmediata la qual queda por muestra [...] la malilla es el 2 de todos los palos, y esta es la que gana a todas las demás cartas; sólo quando es convenio de los que juegan que ponen por superior a el quatro a el quel llaman borrego [...] se juegan bazas como al hombre y se envida como al truque, haciéndose señas los compañeros'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 367: «Item, que los pobres de cada nación [...] tengan tabernas y bodegones conocidos [...] Los cuales diputamos para que allí dentro traten de todas las cosas que sucedieren, den sus pareceres y jueguen al rentoy». *Voc. Cerv*. (*Ilustre fregona*): «Aprendió a jugar a la taba en Madrid, y al rentoy en las ventillas de Toledo». *Voc. Góngora*: «Mui bien has andado oi; / Deshollarás mil Tancredos / Si tus ojos i mis dedos / Hazen señas de rentoi». *Voc. Lope* (*El desdén vengado*): «Pero estas graçias no doy / a la poca dicha mía / pues he de andar todo el día / como quien juega el rentoy». [R. Marín, Ed. *DC*, p. 55, n. 5: Hurtado de Mendoza, *Entremés de Micer Palomo*: «-De las damas de hogaño, ¿qué te parece? / -Capadillo, pues juegan con seis y siete. / -¿Y de las que se atapan en las comedias? / al rentoy, pues te muelen haciendo señas»].

Reposteros (74 v., 13) 'Paño cuadrado o rectangular, con emblemas heráldicos' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Tapy, couverture de mulet' // **Covarrubias**, 1611: 'Suele algunas vezes significar repostero un paño quadrado con las armas del señor, que se pone sobre las acémilas' // **Franciosini**, 1620: 'Anch e significa una portiera, o panno ricamato, che si mette sopra le some de carriaggi' // **Percival**, 1623: 'A carpet, a courlet of arras, or hangins that hath ones armes wonen in it' // **Autoridades**: 'Se llama también un paño quadrado con las armas del príncipe o señor: el qual sirve para poner sobre las cargas de las azémilas y también para colgar en las antecámaras' // **Terreros**, 1786: 'Las cubiertas cuadradas, bordadas y con armas, que cubren algunas armas y caballos'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Ilustre fregona*): «Traía assímismo dos azémilas cubiertas con dos ricos reposteros». *Leng. Cerv*. (*Quij*., II, 73): «...avía echado sobre el ruzio y sobre el lío de las armas, para que sirviesse de repostero, la túnica de bocazí». *Voc. Lope* (*Gatomaquia*): «Seis sábanas de lienzo de narices / con algunos fragmentos, por tapices / de viejos reposteros». *Criticón*, I, p. 205: «Encontrarán luego unas grandes acémilas [...] cubiertas con reposteros bordados de oro y seda».

Representantes (56 r., 5; 56 v., 13; 57 v., 7) 'Actor de teatro y actriz' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Comédien, representeur des comédies, représentant' // **Covarrubias**, 1611,

s. v. *representación*: 'Hazernos presente alguna cosa con palabras o figuras que se fixan en nuestra imaginación de ay se dixeron *representantes*, los comediantes, porque uno representa al rey, y haze su figura como si estuviese presentes' // **Franciosini**, 1620: 'Rappresentante, comediante' // **Percival**, 1623: 'A player of comedies' // **Sobrino**, 1705: 'Comédien, comédiennee' // **Autoridades**: 'Úsase comúnmente como substantivo, y se toma por lo mismo que Comediante o Farsante' // **Terreros**, 1786: 'Farsante o comediante. También se llama cómico'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Coloquio perros*): «...representante el más gracioso que entonces tuvieron y aora tienen las comedias». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 43): «...alguna compañía de representantes...». *Voc. Góngora*: «A fee que Lope de Rueda / tan buen viejo no hacía / i fue un gran representante». *Voc. Lope* (*La mayor victoria de Carlos V*): «Alguna culpa he tenido, / que las mugeres, señor, / saben fingir un dolor / a un desmayo semejante / mejor que un representante / cuando se quexa de amor».

Requisitoria (35 v., 8; 50 v., 14; 131 r., 5) 'Aplícase al despacho en que un juez refiere a otro para que ejecute un mandamiento del requirente' (*DRAE*, s. v. *requisitorio*, *-a*).
1. Oudin, 1607: 'Commission pour prendre un prisennier' // **Covarrubias**, 1611: 'Mandato del juez para otro, en que le requiere execute algún mandamiento suyo' // **Franciosini**, 1620, s. v. *requisitorio*: 'Vale il mandatto o commessionee, che da il giudice, per che uno sia preso, o sia gravato' // **Sobrino**, 1705: 'Commission rogatioire d'u judge à un autre pour permettre l'execution de sa sentende' // **Autoridades**: 'Se aplica al despacho de un juez a otro en que le requiere execute algún mandamiento suyo' // **Terreros**, 1786: 'Despacho que se envía por un juez a otro no superior para alguna diligencia judicial'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El testigo contra sí*): «Pongo los pies en sus plaças, / los ojos en sus grandezas / quando con requisitoria, / Riselo, su hermano llega».

Retrete (35 r., 7) 'Cuarto pequeño en la casa o habitación destinado para retirarse' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Cabinet, garderobe' // **Covarrubias**, 1611: 'El aposento pequeño y recojido en la parte más secreta y más apartada de la casa' // **Franciosini**, 1620: 'Camerino o stanzino nella parte piú segreta della casa, dove uno si ritira a scrivire, a far i suci studi' // **Autoridades**: 'Quarto pequeño en la casa o habitación destinado para retirarse'.
2. Doc. en: Fernández de Oviedo (*Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan*, p. 53): «Muy onrrado offiçio es el del moço de cámara del retrete e de mucha confiança [...] el qual tiene cargo de los almuerços. E destos proveen el mayordomo y el veedor e selo mandan lleuar». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 62): «...lo ha depositado en los últimos retretes del secreto». *Voc. Lope* (*Las dos bandoleras*): «Balcones, puertas, rejas, / retretes, salas, patios aposentos, / Testigos de mis quexas».

Retruxesen (se) (69 r., 13) 'Acogerse, refugiarse, guarecerse' (*DRAE*, s. v. *retraer*).
1. Oudin, 1607: 'Se rétirer, se refugier' // **Covarrubias**, 1611: 'Retraerse, recogerse; retraído, el que está recogido en su casa o se ha acogido a la iglesia, como antiguamente se acogían a las ciudades de refugio' // **Autoridades**, s. v. *retraherse*: 'Refugiarse, acogerse o guarecerse, ponerse en custodia y resguardo'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 10): «...sería acertado irnos a retraer a alguna iglesia». *Voc. Góngora*: «De cierto ladrón se nota / Que se iua a retraer / Debajo de la picota». *Voc. Lope* (*Dragontea*): «Guardaba el puente un español que trujo, / Su madre al hombro, a Eneas semejante, / Y al pueblo de los negros se retrujo, / No pudiendo seguir los adelante». *Marcos de Obregón*, I, p. 110: «...especialmente habiendo de pasar por el pasadizo de San Andrés, donde suele haver tantos capeadores retraídos». Pellicer (*Avisos*, p. 231): «...el martes pasado [...] el alcalde don Juan de Lazarraga, encontró junto a la Trinidad con don Josef Pedro de Torre [...] que andaba retraído [...] diciéndole el alguacil Fonseca quién era, le prendió. Avisos de 7 de Junio de 1644».

Risadas (133 v., 18): 'Risa sonora' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Riseé, grand eclat de risee' //

Percival, 1623: 'Laughter' // **Autoridades**: 'Risa desmesurada y descompuesta' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Risée, éclat de rire' // **Terreros**, 1786: 'Carcajada, risa risotada'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 364: «Dio una gran risa da de ver mi inocencia y de que pensase yo que había de persuadirla». Quev. (*Sueños*, p. 93): «Acabó esto con una gran risada...». *Criticón*, I, p. 182: «Oyendo esto el cortesano, dio una tan descompuesta risada, que causó no poca admiración a Critilo...». Zabaleta (*El día de fiesta por la tarde*, p. 98): «Estúvolos oyendo un buen rato el risueño, luego partió dando risadas hacia los otros, a decirles, lo que había oído».

Riza (63 v., 9) 'Destrozo o estrago que se hace en una cosa' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607, s. v. *riça*: 'rompure, destruction' // **Franciosini**, 1620, s. v. *riça*: 'fracasso, rompimiento, rumore, contrasto' // **Autoridades**: 'Vale también destrozo o estrago que se hace en alguna cosa' // **Sobr. Aumentado**, 1676: 'Destruction, dégat, carnage, tuerie' // **Terreros**, 1786: 'Se llama cualquier riña, extrago, destrozo, refriega' // **Léx. Marginalismo**: 'Pelea, destrozo, estrago'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Viaje del Parnaso*): «Antes tanto corage concibieron / Contra los fugitiuos corredores / Que riça en ellos y matanza hizieron». Avellaneda (*Quijote*, p. 325): «...que os juro y prometo por el orden de caballería que recibí, de venir solo y armado como veis, y entrar por el campo pagano [...] haciendo [...] en él una espantosísima riza». *Voc. Lope* (*El caballero de Olmedo*): «Los Medina hazen riza, / porque tienen ojeriza / con los lacayos de Olmedo». Quev. (*Poesía completa*, p. 1325): «en ascuas todos juntos se volvieron / antes que los mirasen los dos hornos / que en las propias estrellas hacen riza / y chamuscan las nieves en ceniza». *Criticón*, I, p. 63: «Y notó Andrenio que eran éstos de los más pobres [...] de modo que en los más principales, como más lucidos, habían hecho las fieras mayor riza».

Rollo (65 r., 8) 'Columna de piedra, ordinariamente rematada por una cruz, que en lo antiguo era insignia de jurisdicción y que en muchos casos servía de picota' (*DRAE*).
1. Liaño, 1565: '*Rollo* o *picota*, gibet' // **Rosal**, 1601: 'es coluna redonda [...] así la picota se dice rollo' // **Oudin**, 1607: 'un pibet, une potence' // **Covarrubias**, 1611: 'la picota u horca hecha de piedra en forma redonda' // **Franciosini**, 1620: 'la forche, fatte di pietra' // **Sobrino**, 1705: 'es un poste de madera adonde ponen a la vergüença: pilori, pilier oú l'on met à l'honte' // **Autoridades**: 'Significa también la picota u horca hecha de piedra, y en forma redonda u de coluna: y es insignia de la jurisdicción de la Villa' // **Léx. Marginalismo**: 'Columna de piedra de donde se ahorcaba a los delincuentes condenados por la justicia; a veces donde se exponían las cabezas de los degollados'.
2. Doc. en: [*Léx. Marginalismo*, s. v. *rollo*: Avellaneda, *Quijote*: «...que le haga echar por la boca y las marices más mocos y gargajos que echa un ahorcado en el rollo»]. [R. Marín, ed. *DC*, p. 116, n. 24: *Romancero General*: «De Córdoua he visto el potro, / que ha engendrado pocos asnos [...] de Ezija he visto el rollo / que el mundo celebra tanto»]. Vélez de Guev. (*El diablo está en Cantillana*, p. 168: «Conjuros sé con que puedo / arrojar esta fantasma / al rollo de Écija...». *Criticón*, III, p. 76: «A cada uno le adevinaba su paradero como si lo viera [...] a los liberales, el hospital; a los interesados, el infierno; a los inquietos, la cárcel; y a los revoltosos, el rollo».

Robado (**auían**) (57 r., 1) 'Atraer con eficacia y como violentamente el afecto o ánimo' (*DRAE*, s. v. *robar*).
1. Covarrubias, 1611: 'Robar coraçones, hazerse un hombre bien quisto con todos' // **Autoridades**: 'Metaphóricamente vale atraher con eficacia y como violentamente, el afecto u ánimo. Dícese frequentemente robar el coraçón, el alma' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Dérober, se dit figurément en choses spirituelles et morales, et signifie attirer à soi comme par violence, le coeur, l'affection de quelqu'un' // **Terreros**, 1786: '*Robar el corazón*: ganar, conquistar, llevar, arrebatar, atraer'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Galatea*): «Haziéndome una puerta por do entrase / Galatea, y el alma me robasse». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Puertas

tiene el coraçón, por donde suelen robarle».

Ropería (32 v., 7) 'Tienda donde se vende ropa hecha' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'fripperie, garderobe' // **Franciosini**, 1620: 'Strada o luogo dove si vendon vestiti e panni' // **Sobrino**, 1705: 'friperie, lieu oú l'on vend de vieux habits' // **Autoridades**: 'Se llama también la tienda donde se venden los vestidos hechos' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'est aussi l'endroit oú l'on vend des habits tout faits' // **Terreros**, 1786: 'Tienda en que hacen o venden vestidos de lana'.
2. Doc. en: Suárez de Figueroa (*Plaça universal*, fol. 361 r.): «fue creciendo el número de roperos de manera que se tomó por oficio, señalándoseles de ordinario sitio en las calles mejores y de más concurso /allí se puede hallar/ al improvisso vestido de seda o paño, a todos los precios». *Voc. Lope* (*Quien más no puede*): «Pero si en esto estuviera / que una ropería huviera / de mugeres a escoger, / ninguno a buscar muger, / covarde ni esquivo fuera». *Col. Entremeses*, p. 543: «Hasta en esto diabli-dueña / tienes el gusto ratero, / pues como de ropería, / me has dado celos de viejo». Zabaleta (*El día de fiesta por la tarde*, p. 148): «Una basquiña enfaldada de estameña gorda, que compró en la ropería».

Ropilla (14 v., 7) 'Vestidura corta con mangas y brahones, de los cuales pendían regularmente otras mangas sueltas o perdidas, y se vestía ajustada al medio cuerpo sobre el jubón' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'petite robe, une jupe: nous usons de ce mot roupille' // **Franciosini**, 1620: 'cimarruccia, cimarrina, piccola cimarra' // **Sobrino**, 1705: 'juste-au-corps' // **Autoridades**: 'vestidura corta con mangas y brahones, de quienes penden regularmente otras mangas sueltas o perdidas, y se viste ajustadamente al medio cuerpo, sobre el jubón' // **Terreros**: 'vestidura con mangas y brahones'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Celoso extremeño*): «La niña estaua assombrada de ver tantas galas, a causa, que las que ella en su vida se avía puesto no passauan de una saya de raja, y una ropilla de tafetán». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 24): «Traía puesta una ropilla de terciopelo con algunos vislumbres de raso». *Voc. Lope* (*El acero de Madrid*): «A este guante deberás / calzas, ropilla y jubón».

Ruda (17 r., 2) 'Planta perenne de la familia de las rutáceas [...] es de olor fuerte y desagradable y se usa en medicina' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'Es yerva conocidas y aunque de grave olor, tiene muchos provechos en sí; y por el mucho uso della y ser a todos tan común, dezimos de alguna persona ser más conocidas que la ruda' // **Autoridades**: 'planta conocida de que hai dos especies, doméstica y salvage. Una y otra tienen vehemente olor: y se conservan verdes la mayor parte del año // **Ckerner** (*Voc. Medicina*): 'género de plantas dicotiledóneas rutáceas [...] de ordinario toda la planta despide un olor nauseabundo y penetrante [...] la ruda produce sobre el útero una congestión sanguínea activa y un estímulo de las fibras musculares que determina su contracción y expulsión del feto cuando se encuentre aquél en estado grávido' // **Font Quer** (*Dioscórides renovado*): 'el uso más frecuente y popular de la ruda como enagoga, es decir, para provocar la menstruación o para aumentarla en los casos de insuficiencia, parece bien fundado'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Las plumas de perdiz quemadas, y el andar buscando ruda, y más si es a media noche...». S. de Horozco (*Cancionero*, p. 138): «La ruda, siendo caliente, / y luxuria en la mujer / en el hombre, aunque potente, / obra diferentemente / pues se la haze perder». [R. Marín, ed. *DC*, p. 43, n. 6: *Tirso*, *el celoso prudente*, act. I: «Uno de la vecindad / buscaba (aquesto es sin duda) / de parte de la comadre / para cierto mal de madre / unos cogollos de ruda»].
3. Otros datos en: Laza Palacios (*El laboratorio de Celestina*, pp. 173-174).

Sábalo(s) (88 r., 1) 'Pez teleósteo marino del suborden de los fisóstomos, de unos cuatro decímetros de largo, con el cuerpo en forma de lanzadera, algo aplanado por los lados y cubierto de escamas grandes [...] desova por la primavera en los ríos que desembocan en el mar, en los cuales penetra a gran distancia aguas arriba' (*DRAE*).

1. Palet, 1604: 'alose, poisson' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *sávalos*: 'pescado conocido y de muy buen sabor [...] muere en agua dulce de ordinario' // **Franciosini**, 1620, s. v. *sávalo*: 'laccia, pesce' // **Sobrino**, 1705: 'pescado de mar, alose, poisson de mer' // **Autoridades**: 'pescado que se cría en el mar, de los que suben al agua dulce de los ríos, mui parecido a los barbos grandes, que se crían en ellos' // **Terreros**, 1786: 'pescado marino que en la primavera sube a los ríos'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El vaso de elección*): «Y el sábalo, que le igualo / al faisán de Italia, el mujo, / el calamar y el dorado». S. de Rieros (*Medicina en proverbios*, p. 67): «El sábalo es gratíssimo al gusto y de tierna carne [...] es pescado de mar; pero péscase en Guadalquivir». *Bailes dramáticos del s. XVII*, II, p. 67: «Pues yo, por ver si te agrada, / un sábalo traygo bello. / Por pescado de agua dulze / también a ti te desecho».

Sagrado (69 r., 9) 'Lugar privilegiado de refugio para los delincuentes' (*DRAE*).
1. Autoridades: 'usado como substantivo, se toma por el lugar que sirve de recurso a los delinquentes, y se ha permitido para su refugio, en donde están seguros de la Justicia, en los delitos que no exceptúa el Derecho' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'se prend pour l'endroit qui sert d'asile à ceux qui ont commis un crime, et oú il sont à l'aloú des poursuites de la Justice' // **Terreros**, 1786: 'asilo, lugar seguro para un delincuente o persona que rezela de la justicia'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Coloquio perros*): «...y assí me acogí a sagrado, como hazen aquellos que dexan los vicios». *Voc. Góngora*: «De papeles delincuentes, / Sagrado es la faltriquera». *Voc. Lope* (*El gallardo catalán*): «Que anda el mar lleno de velas, / y sin gastar una vala, / tomaron dos caravelas, / cubriéndose de una cala / sagrado de sus cautelas». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 179): «Este ruido es que llevan a la cárcel a un hombre y a una mujer y se han entrado a socorrer en esta casa como a sagrado». *Estebanillo*, p. 253: «...me retiré a sagrado y pedí iglesia, y cuando el armador venía a pedirme dinero, dábale largas».

Salmorejo (52 r., 4) 'Salsa compuesta de agua, vinagre, aceite, sal y pimienta' (*DRAE*).
1. Rosal, 1601: 'escabeche o adobo de carnes y pescados' // **Palet**, 1604: 'Saulmure' // **Oudin**, 1607: 'saulmure comme celle qui se fait pour conserver les olives et autre choses' // **Covarrubias**, 1611: 'un cierto género de salsa o escabeche con que suelen adereçarse los conejos, echándoles pimienta, sal y vinagre y otras especias' // **Franciosini**, 1620: 'una sorte di sagore o salsa o acconcime che si fa a la carne, come a conigli, porci e simili' // **Percival**, 1623: 'pickle or brine to keepe olives, sampire, or such things in' // **Autoridades**: 'cierto género de salsa, con que suelen aderezarse los conejos, que se compone de pimienta, sal, vinagre, y otras especias'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El niño diablo*): «Déjeme asir un bocado / de este gazapo, y después / cuanto quisiere hablará / que me ha picado, por Dios / el salmorejo».

Saltambancos (5 v., 13) 'Charlatán que, puesto sobre un banco o mesa, junta al pueblo y relata las virtudes de algunas hierbas, confecciones y quintaesencias que trae y vende como remedios singulares' (*DRAE*, s. v. *saltabanco*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *banca*: 'algunas vezes sinifica la mesa de quatro pies, que suelen estar en la plaça, sobre las quales se vende la verdura, la fruta, el pescado y otras cosas. En éstas, hallándolas desembaraçadas o alquiñándolas, se suelen subir los charlatanes con diferentes invenciones, como es notorio [...] éstos llaman saltambanchi' / s. v. *charlatán*: 'los charlatanes son cierta gente, que anda por el mundo, por otro nombre dicho *saltaembanchi*, porque en las plaças se suben encima de una mesa [...] y a vezes con una guitarra o vihuela de arco cantan alguna canción, y acostumbran a traer consigo un çane, que es como en España el bobo Juan, y con media máscara y un vestido de lienço dança, y tiene algunos diálogos graciosos con su amo. Y después que con esto ha llegado gente, el charlatán abre su caxa y saca diferentes botezillos de azeites y ungüentos, yervas, rayzes y piedras, y no ay enfermedad que no curen' // **Autoridades**, s. v. *saltabancos* o *salta en bancos*: 'el que blasonando de xínico, puesto sobre un banco o mesa, junta el pueblo, y relata

las virtudes de algunas hierbas […] a no mui subido precio' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *saltabancos*: 'charlatan qui débite sa marchandise en plaçe publique, monté sur un banc' // **Terreros**, 1786, s. v. *saltimbanco*: 'charlatán, bufón, danzante de cuerda'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 366: «Item mandamos que ningún mendigo, llagado ni estropeado, de cualquiera destas naciones, se junte con los de otra, ni alguno de todos haga pacto ni alianza con ciegos rezadores, saltaenbanco, músico ni poeta». *Col. Entremeses*, p. 224: «Bravos charlatanes son / los italianos, y pienso / que, aunque sean saltimbancos / luego se hacen caballeros». *Estebanillo*, p. 453: «Con este alivio de tripas llegué a Nápoles […] Entreteníame en ver en el largo del castillo la variedad de montambancos y charlatanes, la poca venta de sus badulaques y la grande multitud de sus arengadas prosas y oyentes noveleros».

Salteando (124 v., 5) 'Salir a los caminos y robar a los pasajeros' (*DRAE*, s. v. *saltear*).
1. Oudin, 1607: 'assaillir, assassiner, destrousser, brigander, voler' // **Covarrubias**, 1611: 'es robar en el campo delito, atrocíssimo, especialmente si junto con quitar al caminante la hazienda le quitan la vida' // **Franciosini**, 1620: 'assassinare, rubbare alla strada i viandanti' // **Sobrino**, 1705: 'saltear a alguno en un camino: surprendre a quelqu'un en un chemin et prendre ce qu'il a' // **Autoridades**: 'salir a los caminos, y robar a los passageros lo que llevan'. // **Léx. Marginalismo**: 'robar en descampado, asaltar'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 23): «...y salteándole malandrines le devieron de matar». [*Léx. Marginalismo*, s. v. *saltear*: Hill, *Romances de Germanías*: «Leíales la cartilla, / siendo puntero la espada, / y aunque juntava bien partes, / mucho mejor salteava»]. Vélez de Guev. (*La Serrana de la Vera*, p. 118): «Allá en Gargantalaolla, / en la Vera de Plasenzia, / salteome una serrana / blanca, rubia, ojimorena».

Sauandijas (10 r., 2; 24 r., 4; 45 v., 9) 'Persona despreciable' (*DRAE*, s. v. *sabandija*).
1. Autoridades, s. v. *sabandija*: 'por translación significa la persona pequeña o despreciable, por su forma, acciones, o estado. Dícese por dicterio' // **Terreros**, 1786, s. v. *sabandija*: 'se dice por traslación de un hombre o persona pequeña, ridícula o despreciable por su modo de obrar'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Viaje del Parnaso*): «...fue el que tiene providencia de sustentar las sauandijas de la tierra, y los gusarapos del agua, la tendrá de alimentar a un poeta por sauandija que sea». *Voc. Lope* (*El palacio confuso*): «No te muestres socarrón, / que un Rey ha de hablar en sesso / con cualquiera sauandija, / enano, bufón o dueña». *Col. Entremeses*, p. 33: «-Señor Alcalde, no tome conmigo la hincha, que yo toco como Dios ha sido servido de enseñarme. / -Dios te había de enseñar, sabandija!». Quev. (*Sueños*, p. 126): «Pregunté lo que era aquello, y dijéronme que allí penaban las mujeres que en el mundo se volvieron en dueñas [...] Diome grande risa el verlas convertidas en sabandija».

Sayones (43 v., 2) /'Verdugo, se tomaba también por los judíos que prendieron y ajusticiaron a Jesucristo'. Este es el sentido que tiene el vocablo en el *DC*/.
1. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Trato de Argel*): «Hoy en poder de sayones / he visto al siervo de Dios». *Voc. Lope* (*El primer rey de Castilla*): «Fuera más duro un sayón / vayas en hora menguada!». Quev. (*Sueños*, p. 134): «...y qué sayones incorpóreos me atormentan en las tres potencias del alma».

Seguidillas (47 r., 14) 'Aire popular español' (*DRAE*, s. v. *seguidilla*).
1. Oudin, 1607: 'une sorte de chanson de vers par couplets' // **Franciosini**, 1620: 'una sorte di composizione in versi, che sono a due a due' // **Autoridades**: 'composición métrica de quatro pies, en que el segundo ha de ser assonante al quarto, los quales constan de cinco sylabas, y el primero y tercero de siete. Úsase frequentemente en lo jocoso y satyrico. Llámase assí por el tañido a que se cantan, que es consecutivo y corriente' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'sorte de poesie Spagnole, ainsi appelle de l'air sur lequel on la chante, qui est suivi et fort animé. On sert pour le genre badin et satyrique'.
2. Doc. en: Cerv. (*La gitanilla*, *Nov. Ej.* I, p.

74): « Salió Preciosa rica de villancicos, de coplas, de seguidillas y zarabandas, y de otros versos». *Guzmán*, p. 404: «...pues las seguidillas arrinconaron a la zarabanda y otras vendrán que las destruyan y caigan». *Quij*. (ed. R. Marín, VII, p. 40): «Pues ¿qué cuando se humillan a componer un género de verso que en Candalla se usaba entonces, a quien ellos llamaban seguidillas? Allí era el brincar de las almas, el retozar de la risa, el desasosiego de los cuerpos». Briceño (*Método*, fol. 15 r.): «*Seguidillas muy fáciles*: no me case mi madre con hombre galán / que se haçe la barba a lo escarramán / no me case mi madre / con hombre tuerto / que parece que duerme / y está despierto / no me case mi madre / con hombre grande / que me sube en el pollo para, besarme». *Voc. Lope* (*El ausente en el lugar*): «Es poeta de donaire, / para seguidillas solas; / danza y con mil cabriolas / dará de coces al aire».
3. Otros datos en: R. Sepúlveda (*El corral de la Pacheca*, pp. 32-33); Sbarbi (*Romancero General Español*, IV, p. VIII).

Sen (polvos de) (19 v., 8) 'Arbusto oriental, de la familia de las papilionáceas, parecido a la casia y cuyas hojas se usan en infusión como purgantes' (*DRAE*).
1. R. Fontecha, 1606, s. v. *sena* o *sen*: 'el sen que purga melancolía' // **Oudin**, 1607, s. v. *sena*: 'du sené, herbe medicinale' // **Covarrubias**, 1611: 'una yerva medicinal purgativa' // **Sobrino**, 1705: 'hojas de yerva purgativa: feuilles purgatives d'une certaine herbe' // **Autoridades**, s. v. *sen* o *sena*: 'Planta que produce un tallo como de un codo, del qual nacen muchos ramillos [...] en las boticas se llama comúnmente sen' // **Terreros**, 1786, s. v. *sen* o *sena*: 'planta medicinal y purgante' // **Ckerner** (*Voc. Medicina*): 'nombre con que se designan las hojas que provienen de muchos arbustos del género *cassia*, que crecen en los países meridionales [...] El sen es un purgante que provoca deposiciones cólicas por medio de la excitación peristáltica de los intestinos [...] Se administra el sen en polvo [...] en infusión o cocimiento' // **Font Quer** (*Dioscórides Renovado*): 'Tanto las hojas como los frutos son purgantes'.
2. Doc. en: Laguna (*Anotaciones*, p. 319): «Sena [...] purga la cólera y flema [...] sácase la virtud de la sena por vía de infusión [...] Purga la sena con grandíssima facilidad la melancolía [...] abre las opilaciones del hígado y baço, extirpa la lepra y la sarna y de hombres tristes buelve regozijados y alegres». *Voc. Góngora*: «...con la edad está / Tan flaco el subjecto, que / Avicena a un Alfaqui / con dos dramas le mató / De sen un alcuzcuçu». Quev. (*Poesía completa*, p. 1008): «Cuando el buboso vejete, / que las cantáridas chupa, / y aguardaba evacuación / del sen que al novio embadurna / amotinada la edad, / el cuerpo se le espeluza».

Señorías (54 v., 2) 'Persona a quien se da este tratamiento /el de señoría/' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'es la cortesía que se da a las señores titulados' // **Franciosini**, 1620: 'il titolo o la cortesia che si usa in chiamare in Apagna solamente i Signori di titolo' // **Sobrino**, 1705: 'Titre de courtoisie que l'on donne aux Seigneurs qui sont titrés comme seroint les Comtes, les Marquis et autres' // **Autoridades**: 'Por extensión se toma por la persona a quien se le da este tratamiento' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'se prend par extension pour la personne même à qui ont donné ce titre'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «A toda lei, madre mía, / lo demás es necedad / regalos de señoría / I obras de paternidad».

Silla(s) (92 v., 15) 'Vehículo con asiento para una persona, a manera de caja de coche, y el cual, sostenido en dos varas largas, es llevado por hombres' (*DRAE*, s. v. *silla*, *de manos*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *silla*: 'silla de manos, *latine sella gestatoria*, la que aora llamamos toldillo' // **Franciosini**, 1620, s. v, *silla*: 'silla de manos o toldillo: seggietta di queste che si porta da due persone' // **Sobrino**, 1705, s. v. *silla*: 'silla de manos, chaise que deux hommes portent, dans la quelle vont les Dames de qualité et autres personnes incommodées' // **Autoridades**, s. v. *silla*: 'silla de manos, assiento hecho de madera, en una caxa cubierta en óvalo con diminución hacia baxo, forrada por de dentro, y por la parte de fuera de alguna piel, o tela. Tiene una puerta a la parte anterior con su vidrio grande. Se le

ponen dos varas fuertes y largas, que sirven para llevarla los silleteros con unos correones por los hombros'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 404: «Testigos somos todos cuando el hermano sardesco era regalo de las damas, en que iban a sus estaciones y visitas; agora es todo sillas, las que antes eran albardas». *Voc. Cerv*. (*Coloquio perros*): «El verlos yr con tanto aparato en sillas, si hazía sol en coches si llovía, me hizo considerar...». *Leng. Cerv*. (*Quij*., II, 48): «...que entonces no se usavan coches, ni sillas, como agora dizen que usan». *Voc. Góngora*: «El duque [...] respondió [...] porque estoi tan cojo como ven, denme licencia que baje la escalera en mi silla». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 157): «...púsose estrado negro, claváronse ventanas, doblároнse las celosías, renováronse las cancelas, comprose silla de manos...».
3. Otros datos en: Deleito (*La mujer*..., p. 250): «Las sillas de manos eran transportadas por mozos que tenían tal ocupación por oficio. Estos silleteros ponían en marcha la silla, echándose al hombro las correas sujetas a las varas laterales del artefacto y caminaban con paso acompasado y lento». F. Rico (ed. *Guzmán*, p. 404, n. 7): «Ya en 1583 en las Cortes de Madrid aconsejaban al monarca que reprimiera el uso de las sillas de manos, (uso definitivamente prohibido para los hombres en 1604) a cuyo lujo intentó ponerse trabas en 1600».

Sobrepellice(s) (32 r., 13) 'Vestidura blanca de lienzo fino, con mangas perdidas o muy anchas, que llevan sobre la sotana los eclesiásticos, y aún los legos que sirven en las funciones de iglesia, y que llega desde el hombro hasta la cintura poco más o menos' (*DRAE*, s. v. *sobrepelliz*).
1. Oudin, 1607: 'un surplis' // **Percival**, 1623: 'a surplice' // **Sobrino**, 1705: 'surplis, vêtemente eclesiastique faite de toile' // **Autoridades**: 'vestidura de lienzo cortada y ajustada al cuerpo, abierta por los costados para sacar los brazos, con unas mangas perdidas mui largas, que se rodean al brazo' // **Sobr. Aumentado,** 1776: 'surplis, ornement ecclesiastique que les Prêtres mettent par dessus leur soutane'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv*. (*Quij*., I, 19): «...vestidos con aquellas sobrepellizes». *Voc. Lope*. (*Epistolario*): «Salí de la sacristía con mi sobre pelliz y capa, que parecía al San Blas del camino de Atocha».

Sobrestante (50 v., 11) 'Que está muy cerca o encima' (*DRAE*).
1. Rosal, 1601: 'sobrestante a la guarda o sobreguarda' // **Oudin**, 1607: 'eminent, intendant, directeur' // **Autoridades**: 'lo que está mui cercano u presente' // **Terreros**, 1786: 'veedor, en las manifacturas el que está puesto para velar sobre los trabajadores' // **Léx. Alarifes**: 'sobrestantes, capataces o vigilantes de los demás operarios'.
2. Doc. en: Cerv. (*La señora Cornelia*, *Nov. Ej*., III, p. 198): «¿Y qué consejo me daríades vos, amiga, que fuese saludable y que previniese la sobrestante desventura». Avellaneda (*Quijote*, p. 462): «Detúvose don Álvaro algunos días en Toledo, y aún visitó y regaló a don Quijote, y le procuró sosegar cuanto le fue posible, y obligó con no pocas dádivas a que hiciesen lo mesmo a los sobrestantes». *Voc. Lope* (*El jardín de Vargas*): «Y un sobrestante querría, / que de buena opinión sea, / que lo sepa disponer». *Estebanillo*, p. 317: «...de las nueve a las once hacía mis empanadas y las vendía, y de las once a la una era visitador general de las cocinas ajenas, sobrestante de las ollas, reconocedor de cazuelas, superintendente de los asadores y pesquisidor de los vinos...».

Soledad (38 r., 17) 'Pesar y melancolía que se sienten por la ausencia, muerte o pérdida de alguna persona o cosa' (*DRAE*).
1. R. Marín (ed. *DC*, p. 75, n. 2): 'pesar que se siente por la ausencia de una persona, y deseo de volverla a ver' // **S. Carrasco** (ed. *Marcos de Obregón*, II, p. 226, n. 965): 'soledad [...] acepción muy común en los clásicos, de melancolía por el recuerdo del bien perdido'.
2. Doc. en: *Quij*. (ed. R. Marín, VII, pp. 128-129): «Cuéntase, pues, que apenas se hubo partido Sancho, cuando don Quijote sintió su soledad, y si le fuera posible revocarle la comisión y quitarle el gobierno lo hiciera». [R. Marín, ed. *DC*, p. 75, n. 2: Lope, *El animal de Ungría*, act. I: «Recién casada y venida / a Ungría de Ingalaterra, / sentí soledad notable / de mi tierra en tierra agena»]. [Profeti, *Note critiche*, s. v. *soledad*: Vélez de Guev., *Más*

pesa el rey que la sangre: «me tienen sin mí / las soledades de Pedro y doña María»]. *Marcos de Obregón*, II, p. 226: «...que carezcamos de nuestra tierra, padres y regalos que poseíamos, por fuerza se ha de sentir; que dejase, os hacienda, esclavos y grandeza de nuestra voluntad, soledad nos causa; pero que no consigamos el intento a que venimos, nos arranca el corazón del pecho».

Solio (88 r., 18) 'Trono, silla con dosel' (*DRAE*).
1. Sobrino, 1705: 'Palabra latina que significa trono: trône' // **Autoridades**: 'Trono y silla real con real con dosel' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Trone, siege élevé oú s'assiéde celui qui est dans les plus hantes dignités' // **Terreros**, 1786: 'Silla real con dosel».
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Viaje del Parnaso*): «Por el solio de Apolo soberano / Iuro, y no digo más, y ardiendo en ira / se echó a las barbas una, y otra mano». *Voc. Lope* (*Alejandro el segundo*): «Aqueste es el lugar, el solio es éste / adonde me juraron Rey de Escocia / Vuestros pasados y mi padre mismo / me puso la corona». Quev. (*La hora de todos*, p. 149): «El dux, príncipe coronado de aquella poderosa libertad, estaba en solio eminente con tres consejeros por banda».

Sollo(s) (88 r., 1) 'Esturión, pez' (*DRAE*).
1. Palet, 1604: 'loup, poisson' // **Oudin**, 1607: 'Esturgeon, autrement le loup, et selon aucuns le brochet' // **Covarrubias**, 1611: 'Sollo, pescado conocido y de mucho precio [...] Péscase sólo en Guadiana, cerca de la entrada del mar, desde el mes de marzo hasta julio. Es su carne agradable y tenida en mucho precio, como lo dize el autor y asado casi parece carnero, pero sólo alcançan a comerlo los príncipes y poderosos' // **Franciosini**, 1620: 'storione, pesce de molta stima' // **Percival**, 1623: 'A fish called a sturgeon' // **Sobrino**, 1705: 'Brochet, poisson' // **Autoridades**: 'Pescado de agua dulce, blanco, largo de cuerpo y mui tragón, pues se come los otros pescados, y por esso le llaman algunos lobo de río. Su carne es mui regalada y algunos con Huerta la tienen por el Asturión' // **Terreros**, 1786: 'Pez, lo mismo que lucio'.
2. Doc. en: *Voc. Góngora*: «Escogió, pues, de quatro o cinco abetos / El de cuchillada más resplandeciente / Que atravesando remolcó un gran sollo». *Voc. Lope* (*Bautismo del príncipe de Marruecos*): «Más quisiera la mitad de un buen salmón, / -Yo de un sollo».

Sonaja(s) (27 v., 16) 'Instrumento rústico que consiste en un aro de madera delgada con varias sonajas colocadas en otras tantas aberturas' (*DRAE*).
1. Palet, 1704: 'Sonnettes' // **Oudin**, 1607: 'Sonnette, sonnailles' // **Covarrubias**, 1611: 'Un cerco de madero, que a trechos tienen unas rodajas de metal que se hieren unas con otras y hazen un gran ruydo' // **Franciosini**, 1620: 'Molti sonagli insieme' // **Sobrino**, 1705: 'Sonnette, comme celle que l'onmet au coliers des chiens' // **Autoridades**: 'Un instrumento rústico, que usan en las aldeas, hecho de una tabla delgada, ancha como de cuatro dedos, puesta en círculo, y en ella unos agujeros más largos que anchos con igual proporción. En medio de ellos se ponen unos alambres con unas rodajas de azófar para que dando unas con otras, hagan el son. Manéjase regularmente con la mano derecha, y dan con ellas sobre la palma de la izquierda' // **Salvá**, 1847: 'Instrumento rústico hecho de una tabla delgada [...] puesta en círculo con unos agujeros más largos que anchos con igual posición. En medio de ellos se ponen unos alambres con rodajas de metal'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Gitanilla*): «...tomó Preciosa unas sonajas, al son de las quales, dando en redondo largas, y ligeríssimas bueltas, cantó el romance siguiente...». *Leng. Cerv*. (*Quij*., II, 19): «...Que tamborines, y qué de sonajas, y qué de rabelos». *Voc. Lope* (*El secretario de sí mismo*): «Pero escuchen un poco / que vienen los pastores a la hermita, / llenos de cascabeles y sonajas / a celebrar la fiesta de la Virgen». Caro (*Días geniales*, pp. 68-69): «Buena parte del corro son los instrumentos con que la música se compone y se da el compás a las gesticulaciones de los que bailan los ordinarios son vihuela, tímpano o adufe, panderete y sonaja y otros de este género».

Sotanilla (14 v., 11; 40 v., 8) 'Traje que en algunas ciudades usaban los colegiales; era de bayeta negra, ajustado al cuerpo, y de la

cintura abajo como un tonelete que bajaba poco más de la rodilla' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *sotana*; 'Ropa de clérigo, que llega a cubrir el tobillo y se ciñe. Díxose sotana porque se trae soto el manteo. *Sotanilla*, la que es algo más corta' // **Autoridades**: 'La sotana más corta que las regulares [...] Se llama el trage privativo de los colegiales en las ciudades en que no hai corte, chancillería o audiencia. Compónese de la vestidura, que propiamente se llama sotanilla, que se reduce a una capa al modo que las de golilla; pero es todo de balleta negra, sombrero forrado en tafetán y pretina. Se trahe hasta la cintura ajustada al cuerpo, como una ropilla, con su cuello estrecho y mangas ajustadas. De la pretina abaxo es como un tonelete, que lega a la pantorrilla' // **Terreros**, 1786: 'Sotana pequeña de campo que no pasa de la rodilla'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 19): «Los botones de una media sotanilla que traía vestida». *Voc. Lope* (*Vida de San Pedro Nolasco*): «Entren Liceno y Gerado, con sotanillas y herreruelos, o como clérigos». *Col. Entremeses*, p. 253: «Hacedme una sotanilla / con manga suelta, y que al suelo llegue». *Buscón*, p. 169: «...y en un instante, de la sotanilla me hicieron ropilla de luto, de paño, y acortando el ferreruelo, quedó bueno...».

Sucesso (3 r., 8) 'Éxito, resultado, término de un negocio' (*DRAE*, s. v. *suceso*).
1. Oudin, 1607, s. v. *suceso*: 'Succés, issue, la fin, l'évenement' // **Franciosini**, 1620: 'Fine auvenimento' // **Percival**, 1623: 'Sucesse, posteritie, issue, some what to follow' // **Sobrino**, 1705: 'Succés, issue, la fin, l'evenement' // **Terreros**, 1786: 'Éxito feliz, salida feliz, logro, fortuna'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Ilustre fregona*): «...sin duda alguna se podrá esperar buen sucesso». *Voc. Herrera*: «Favor de la ventura no merece / quien [...] al peligro su vida nunca ofrece. / El sucesso en mil casos vario huye / cuando se pesa más y considera, / i toda la esperanza se destruye». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 8): «...del buen sucesso que el valeroso don Quijote tuvo en la aventura». *Voc. Lope* (*El castigo sin venganza*): «Parte delante a Ferrara, / Rutirlio, y lleba las nuevas / Al Duque el buen çuceso». *Voc. Góngora*: «...anda este negocio mui apretado y témese mal suceso».

Sugeto(s) (122 v., 2) 'Asunto a materia sobre la que se habla o se escribe' (*DRAE*, s. v. *sujeto*).
1. Franciosini, 1620: 'Suggetto, materia, il tema della cosa di che si parla' // **Autoridades**: 'Vale assímismo la materia, assunto o tema del que se habla o escribe' // **Terreros**, 1786, s. v. *sujeto*: 'Objeto de una pasión, discurso'.
2. Doc. en: Rojas Villandrando (*El viaje entretenido*, p. 270): «La loa es muy buena, y aunque yo he oído otra del mismo sujeto, no es tan buena como ésta». *Voc. Cerv.* (*Coloquio perros*): «...grande es el sujeto, admirable y nueua la inguanción, graue en el verso...». *Quij.* (Ed. R. Marín, IV, p. 233): «...y dijo que con todo cuanto más había dicho de tales lebros, hallaba en ellos una cosa buena; que era el sujeto que ofrecían para que un buen entendimiento pudiese mostrarse en ellos». *Voc. Góngora*: «Citharista, dulce hija / De el Archipoeta rubio, / Si al braço de mi instrumento / Le solicitas el pulso, / Digno sujecto será / De las orejas del vulgo». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Y dile a don Fernando, que haga versos a este sujeto y que me llame Nerona».

Tabardillo (41 v., 5) 'Tifus' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Le porpre de peste et selon aucun la petite verole, c'est une spéce de rougeoille' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *tavardillo*: 'Mal peligroso, y lo fue mucho a sus principios, antes que los médicos acertassen su cura; arroja a fuera unas pintas leonadas o negras, y las que son coloradas son menos peligrosas y más fáciles de curar como no se buelvan a entrar en el cuerpo' // **Franciosini**, 1620: 'Petecchie, male noto, e contagioso' // **Sobrino**, 1705: 'Pourpre, sorte de maladie qui consiste á avoir le corps pleins de taches bleües ou noirâtres qui viennet d'un fiévre maligné' // **Autoridades**: 'Enfermedad peligrosa, que consiste en una fiebre maligna, que arroja al exterior unas manchas pequeñas como picaduras de pulga, y a veces granillos de diferentes colores: como morados cetrinos, etc.' // **Terreros**, 1786: 'Enfermedad maligna e peligrosa de que hai varias especies. *Tabardillo con delirio*: y que sube luego a la cabeza.

Tabardillo pintado: cierta fiebre maligna y pestilente que hace aparecer en el pellejo pintas, a modo de las que deja la picadura de la pulga o chinche, aunque de varios colores. Díjose en Castilla *tabardillo* porque los que sacaban a ajusticiar les ponían un taberdo [...] con unas pintas moradas, y como cuando da algún tabardillo pintado suele estar quien le tiene amenazado de muerte, se decía 'ya tiene su tabardillo a cuestas' como diminutivo de tabardo, dilatando la significación a toda fiebre maligna, aunque sin pintas' // **Ckerner** (*Voc. Medicina*): 'Nombre vulgar dado en España a la fiebre maligna o tifoidea, llamándose *pintado* cuando viene acompañado de petequias'.
2. Doc. en: [Dubler, *Materia médica*, V, s. v. *tabardillo*: Farfán, *Tratado breve de medicina*, 1604, p. 240: «De la segunda calenyura que se haze de sangre corrompida, es mi intento tratar, porque es tan hermana de la calentura del tavardete, y casi es una»]. *Voc. Cerv*. (*Coloquio perros*): «...y que una calentura lenta acaba la vida, como la de un tabardillo». *Voc. Góngora*: «A don Diego de Hoces emos tenido muy apretado de tercianas y después de un tabardillo». Quev. (*Sueños*, p. 196): «Mucha más gente enferma de los enfadosos que de los tabardillos y calenturas, y mucha más gente matan los habladores y entremetidos que los médicos». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 221): «El labrador era hombre de bien, y de corrido y apesarado, se lo llevó a la otra vida [...] un tabardillo».

Tablado (45 r., 2) 'Pavimento del escenario de un teatro' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'El cadahalso hecho de tablas desde el qual se veen los toros y otras fiestas públicas' // **Franciosini**, 1620: 'Palco di tavole, palco di commedianti, scena' // **Sobrino**, 1705: 'Echafant ou théatre, destiné pour représentes des spectacles publics' // **Autoridades**: 'Se llama también el pavimento del theatro público, en que se representa, que se llama assí, porque regularmente se forma de tablas' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Se prend aussi pour un théatre par répresenter des comédies' // **Terreros**, 1786: '*Tablado de un teatro*, paraje en que representan los actores'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Galatea*): «...hizieron un tablado: para effecto de que los quatro discretos y lastimados pastores...». *Voc. Lope* (*El príncipe perfecto*): «Los Reyes están ya en aquél tablado / que cubierto de telas encarnadas / la frente adorna aquel dosel bordado».
3. Otros datos en: Deleito (*También se divierte el pueblo*, p. 175-176): «El corral era un local descubierto, con ligeras construcciones *ad hoc*. De sus cabeceras, la una ocupaba el escenario (que era un tablado adosado al muro y cubierto por pintarrajeada cortina...».

Tacha(s) (7 r., 11) 'Falta, nota o defecto que se halla en una cosa y la hace imperfecta' (*DRAE*).
1. Palencia, 1490: 'Mácula, suziedad y pecado' // **Rosal**, 1601: 'La falta de cualquier cosa' // **Oudin**, 1607: 'Tache, macule, vize' // **Covarrubias**, 1611: 'La falta que se pone a alguna cosa' // **Franciosini**, 1620: 'Taccia, vizio, mancamento' // **Sobrino**, 1705: 'Défaut' // **Autoridades**: 'Falta, nota u defecto que se halla en alguna cosa y la hace imperfecta'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv*. (*Quij*., II, 52): «...y no faltará quien las tome por mugeres con sus tachas buenas y malas».

Tallas (129 v., 1) 'Cantidad o premio que se ofrece por el rescate de un cautivo o la prisión de un delincuente' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Rescate: rançon' // **Franciosini**, 1620: 'Taglia, o il dinaro che si paga per il riscato' // **Autoridades**: 'Significa assimismo cierta cantidad, porción o premio que se ofrece por el rescate de alguna persona, o prissión de algún delinquente famoso' // **Terreros**, 1786: 'El precio que se pone por algún rescate, prisión o cosa semejante' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *tallón*: 'Cantidad o premio que se ofrece por la captura de un delincuente'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Trato de Argel*): «¿Tan grande os pareció que era la talla / que le añadisteis otro compañero / el qual sólo pudiera bien pagalla?». *Voc. Lope* (*Los españoles en Flandes*): «Essas prendas que he vendido / que tu rescate han comprado, [...] treszientos ducados son / los que me cuestas de talla». Caro (*Días geniales*, p. 240): «Augusto César mandó tres mil ducados de talla a quien lo prendiese o matase». Pellicer (*Avisos*, p. 84): «Ha llamado la justicia a pregones a don Bartolomé de

Guicochea [...] dan de talla al que le diere preso dos mil ducados y mil al que lo entregue muerto. Avisos de 18 Sept. de 1640».

Tamborilada (63 r., 14) 'Golpe que se da con fuerza cayendo en el suelo [...] golpe dado con la mano en la cabeza o en las espaldas' (*DRAE*).
1. Mir y Noguera (*Rebusco*, s. v. *tamborilada*): 'La tamborilada se ejecuta con la mano en el rostro; así como la tabolada, bofetada, sopapo, tabanazo' // **Léx. Marginalismo**: 'Paliza dada a base de palo o de cuchilladas, hace alusión a la frecuencia de unos u otros y tiene un sentido de repetición semejante al de repiquete'.
2. Doc. en: *Estebanillo*, pp. 456-457: «Yo, no pudiendo llevar en paciencia tantos puteriones y desagradecimientos, alcé la mamo y dile un par de tamboriladas que no se las dio mejores el obispo que la confirmó». **Léx. Marginalismo**, s. v. *tamborilada*: Hill, *Romances de Germanía*: «Mas dile una tamborilada / al mulato en traje de ubas, / le rapé todas las nalgas / de ambas a dos calcurrias»].

Tantos (60 r., 10) 'Ficha, moneda, pedrezuela u otro objeto a propósito, con que se señalan los puntos que se ganan en ciertos juegos' (*DRAE*).
1. Palet, 1604: 'Ietons, a compter' // **Covarrubias**, 1611: 'Las pedreçuelas con que se suele jugar [...] porque vale tanto como la cantidad que le señalan, como si dixéssemos a quatro reales el tanto' // **Franciosini**, 1620: 'Quarterolli, di segnar le partite nell giuoco delle carte' // **Sobrino**, 1705: 'Les marques ou jetons que l'on met au jeux au lieu d'argent' // **Autoridades**: 'Se llaman assímismo las piedrezuelas, monedas u otras apuntaciones con que se señalan las rayas, o piedras que se ganan en algún juego: u los que se reparten por moneda menuda para el curso dél, y después de haber acabado de jugar se redimen a dinero' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Petites pierres [...] jettons qu'on met au jeu au lieu d'argent pour marquer les points'.
2. Doc. en: Quev. (*Poesía completa*, p. 1348): «Turlón, que ve los suyos en carnaza, / hechos tantos, fiado en ser forzudo, / por las espaldas a traición le abraza». Quev. (*La hora de todos*, p. 197): «No niego que los monopantos son gariteros de la tabaola de Europa, que dan cartas y tantos».

Tapetada (91 r., 18) 'Dícese del color obscuro o prieto' (*DRAE*, s. v. *tapetado*, *-da*).
1. Oudin, 1607: 'L'envers du cuir touné en dehors és souliers, et és collet de cuir que l'on noircit' // **Covarrubias**, 1611: 'Tapetado, el cuero embesado dado color negra' // **Franciosini**, 1620: 'Tapetado cuero: cordovano camoscio, cioé una pelle acconcia in maniera che per di fuora par velluto, e se ne fanno scarpe, e colleti' // **Sobrino**, 1705: 'Da bronze' // **Autoridades**: 'Color obscuro o prieto' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Obscure, bronzé, de couleur sombre, blafard' // **Terreros**, 1786: 'Color prieto [...] llaman en las tenerías al cuero o pellejo que es negro por la carnaza [...] se dice en particular de los zapatos que se dejan con esta especie de color' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *gente tapetada*: 'Negros o mestizos; tomado en sentido figurado del cuero tapetado que era el de color negro'.
2. Doc. en: Quev. (*Poesía completa*, p. 819): «Iba afeitada la novia / todo el tapetado gesto / con hollín y con carbón / y con tinta de sombreros». [R. Marín, Ed. *DC*, p. 159, n. 4: Anóm. *Auto de la paciencia de Job*: «¿Mi hermano sois vos? Si tal ha parido / mi madre, yo muera vestido y calzado: / mi madre era blanca y vos sois tapetado»]. *Marcos de Obregón*, I, p. 134: «Más quiero parecer paloma que cuervo, más hermoso es el marfil que el ébano. Si como las barbas pasan de negras a blancas, pasaran de blancas a negras ¿cuánto más odiosas fueran por el color tapetado?».

Tasajo (14 v., 3) 'Pedazo de carnes seco y salado o acecijado para que se conserve' (*DRAE*).
1. Palet, 1604: 'Morceau de cherne' // **Oudin**, 1607: 'Une tranche ou piéce de chair' // **Covarrubias**, 1611: 'Carne salada y seca, del verbo *taxo-as*, porque se parte en pieças para que le entre mejor la sal' // **Franciosini**, 1620, s. v. *tascajo*: 'Un pezzo di carne salata e secca' // **Tes. Abreviado**: 'Carne salada y seca' // **Autoridades**, s. v. *tassajo*: 'Pedazo de carne

seco y salado, o acecinado, para que dure: y se extiende también al pedazo cortado y tajado de qualquier carne' // **Terreros**, 1786: 'Tómase por el pedazo de carne salada o acecinada'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 11): «...ciertos tassajos de cabra». *Píc. Justina*, pp. 406-407: «...la cosa más vieja y mala que vi en toda mi vida [...] la cara pensé visiblemente que era hecha de pellejo de pandero ahumado [...] un pescuezo de tarasca, más negro que tasajo de macho». *Voc. Lope* (*El mejor alcalde el rey*): «Ay hombre que el ganado trai tan fraco, / que parece tasajo puesto al humo». *Marcos de Obregón*, I, p. 232: «La cena fue muy buenos tasajos de venado, si no eran, de algún pobre caminante».

Tarasca (21 r., 7) 'Mujer fea, sacudida, desenvuelta y de mal natural' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'loup-garou, fantosme' // **Covarrubias**, 1611: 'una suerte de sierpe contrahecha que suelen sacar en algunas fiestas de regozijo' // **Franciosini**, 1620: 'una serpe contrafatta, e artifiziosa, che si suol far in Spagna in certe feste [...] in particolare si usa il giorno del *Corpus Domini*, e mentre che il balordi villani la stanno guardando con attenzione gli piglia il capello disavedutamente, e da cuesto si disse: echar caperuças a la tarasca' // **Sobrino**, 1705: 'Serpent ou dragon contrefait, que l'on porte aux jours de fêtes' // **Autoridades**: 'Figura de sierpe, que sacan delante de la Procesión del Corpus, que representa mysticamente el vencimiento de nuestro Señor Jesu-Christo por su Sagrada Muerte y Passión del monstruo Leviatán [...] Por alusión, muger fea, sacudida, desenvuelta y de mal natural' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'se dit par allusio d'une femme laide, revêche, effrontée, de mauvais caractére' // **Terreros**, 1786: 'bestia quimérica [...] también llaman tarasca a una mujer muy fea' // **Sbarbi** (*Ramillete de refranes*, s. v. *parecer una tarasca*): 'Aplícase familiarmente a la mujer de mal natural, a quien suele comparar el vulgo con aquella figura de sierpe monstruosa que se sacaba antiguamente en la procesión del Corpus, así llamada, representante de los vicios y de las herejías'.
2. Doc. en: Vélez de Guev. (*El diablo está en Cantillana*, pp. 167-68): «Por las aleluyas santas [...] que tengo de zampuzarla / en el caldero, aunque venga / en figura de tarasca».

Tarasca (87 r., 5) 'Persona que come mucho y con voracidad' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *tarasca*: 'los que no se hartan' // **Rosselli** (*Alcune integrazioni*, s. v. *tarasca*): 'Nella seconda citazione l'autore paragona la dogana, che inghiette le merci, alla tarasca vorace' // **Spadaccini-Zahareas** (*Glosario Estebanillo*, s. v. *tarasca*: 'glotona, mujer fea, sierpe monstruosa'.
2. Doc. en: Cerv. (*Persiles y Segismunda*, p. 344): «Ésta, señores, que aquí veis pintada, es la ciudad de Argel, gomia y tarasca de todas las riberas del mar Mediterráneo, puesto universal de cosarios y amparo y refugio de ladrones». [Profeti, *Note Critiche*, s. v. *tarasca*: Vélez de Guev., *La sarna de los banquetes*: «de el vino la borrasca de los panecillos la tarasca»]. *Estebanillo*, p. 462: «Garitera perdurable / de el juego de el digandux, / tarasca de las meriendas, / y del dinero avestruz».

Tauaco (en poluo y en humo) (47 v., 3) 'Planta de la familia de las solanáceas, originaria de América' (*DRAE*, s. v. *tabaco*).
1. Covarrubias, 1611: 'yerva que reducida a polvo se toma para expeler las humedades del celebro. Algunos la toman buscando el gusto que perciben o aprehenden en el olfato, con tanto vicio que no faltó quien dixesse que tiene hechizo, por ver la fatiga y solicitud con que lo buscan y se melancolizan estos cofrades de tabaco quando les falta' // **Autoridades**: 'De las hojas secas y molidas hacen un menudo polvo, que adobado con otros ingredientes, se usa para tomarlo por las narices por medicina, aunque ya se ha hecho tan común, que ha passado a costumbre general y aun a vicio' // **Terreros**, 1786: 'Planta cuyo origen es de la América [...] Tómase en polvo después de varias composiciones, por las narices, y por la boca como masticatorio, y reducido a cigarros por medio de la pipa'.
2. Doc. en: Hayo, *Las excelencias y maravillosas propiedades del tabaco*, 1645, *apud* Deleito, *La mujer...*, pp. 128-129: «Suelen gastar en humo, el tabaco seco en hoja, gente regalona, eclesiásticos y señores». Jovin, *Le voyageur d'Europe*, 1672, *apud* Díez Borque,

La sociedad española, p. 74: «...su faltriquera llena de tabaco en polvo, que guardan en una cajita de plata, y que presentan a sus amigos cuando hablan con ellos».
3. Otros datos en: Deleito (*La mujer*..., p. 128): «Tomábase el tabaco de tres modos: en polvo, en hoja y en humo. Este último era el menos usual; lo contrario de hoy».

Templado (has) (122 r., 1) 'Moderar, sosegar la cólera, enojo o violencia del genio de una persona' (*DRAE*, s. v. *templar*).
1. Oudin, 1607: 'temperer, moderer, adoucir' // **Covarrubias**, 1611: 'todas las cosas que se han subido de punto, quando las reducimos se dize templarlas' // **Franciosini**, 1620: 'temperare, moderare, addolcire' // **Sobrino**, 1705: 'temperer, tremper' // **Autoridades**: 'metaphóricamente vale moderar, sossegar la cólera, enojo o violencia de genio de alguna persona' // **Terreros**, 1786: 'templar el ánimo, las pasiones, refrenarlas, moderarlas, refrenarse'.
3. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 1750): «...con que templareys la cólera...». *Voc. Góngora*: «O Duque esclarecido / Templa en sus ondas tu fatiga ardiente». *Voc. Lope* (*El cordobés valeroso*): «Que templeys la fueria os ruego; / no es ynformación bastante».

Tienen (135 r., 13; 135 r., 15) 'Detener, parar' (*DRAE*, s. v. *tener*).
1. Franciosini, 1620: 'fermarsi. Ténganse a la justicia o al rey: término che usano i Bargelli, o i Birri, quando voglion fermar a uno, e vale: ferminsi da parte del Ré o della corte' // **Autoridades**: 'significa también detener y parar' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'tenir, arrêter, détenir, retenir' // **Terreros**, 1786: 'vale detener, parar. Tenerse: vale pararse'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Persiles y Segismunda*): «Teneos, ladrones, homicidas y salteadores, no le acabéis de despojar...». *Voc. Góngora*: «Los vientos desenfrenados [...] huien / del odre donde los tuuo el griego de los embustes». *Voc. Lope* (*El perro del hortelano*): «A, gentil hombre, esperad! / teneos, oyd que digo!».

Tiro (8 v., 15) 'Pieza o cañón de artillería' (*DRAE*).
1. Covarrubias, 1611: 'la pieça de artillería que tira la pelota' // **Franciosini**, 1620: 'vale talvolta un pezzo d'artiglieria, o cannone' // **Sobrino**, 1705: 'piece d'artillerie' // **Autoridades**: 'vale assimismo la pieza o cañón que dispara las balas de artillería' // **Terreros**, 1786: 'tiro de artillería: cañón, pieza'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 24): «...o ya de un tiro de artillería». *Voc. Cerv.* (*Persiles y Segismunda*): «...un espantoso trueno, que formó el disparar de un tiro de artillería de la naue de fuera».

Títeres (5 v., 13) 'Figurilla de pasta u otra materia, vestida y adornada, que se mueve con alguna cuerda o introduciendo una mano en su interior' (*DRAE*, s. v. *títere*).
1. Oudin, 1607: 'marionnette' // **Covarrubias**, 1611: 'ciertas figurillas que suelen traer los estrangeros en unos retablos, que mostrando solamente el cuerpo dellos, los goviernan como si ellos mesmos se moviessen, y los maestros que están dentro, detrás de un repostero y del castillo que tienen de madera, están silvando con unos pitos, que parece hablar las mesmas figuras; y el intérprete que está acá afuera declara lo que quieren dezir, y porque el pito suena *ti-ti* se llaman títeres. Ay otra manera de títeres que con ciertas ruedas como de relox, tirándole las cuerdas, van haziendo sobre una mesa ciertos movimientos, que parecen personas animadas, y el maestro los trae tan ajustados que en llegando al borde de la mesa dan la buelta, caminando hasta el lugar de donde salieron. Algunos van tañendo un laúd, moviendo la cabeça y meneando las niñas de los ojos, y todo esto se haze con las ruedas y las cuerdas' // **Franciosini**, 1620: 'fanttoci o bambocci, cioé quelle figurette vestite da huomo che i ciarlatani o cantambanchi fingon che parlino' // **Autoridades**, s. v. *títere*: 'figurilla de pasta u otra materia, vestida y adornada que se mueve con alguna cuerda o artificio, con acciones risibles u representando algún papel con las acciones, el qual explica la persona que le gobierna' // **Sobr. Aumentado**, s. v, *títeres*: 'marionette, pettite figure qui se remué par ressots e qui paroir animée' // **Terreros**, 1786, s. v. *títere*: 'mono, monillo, nombre que se da a algunas figurillas que se mueven con algunos muelles o cuerdas, de modo que parecen vivas y

sirven a los charlatanes para sus juegos y habilidades'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, pp. 174-175: «Mi bisabuelo tuvo títeres en Sevilla, los más bien vestidos y acomodados que jamás entraron en aquel pueblo». Suárez de Figueroa (*Plaça Universal*, fol. 225 v.): «No es razón se olviden otros estrangeros manejadores de títeres, ministros de particular entretenimiento; a quien hazen dezir y hazer lo que quieren, metiéndolos en campaña donde peleando se vencen unos a otros; industrias todos, antes ganzúas generales para las bolsas». *Voc. Lope* (*Más valéis vos Antona*): «Vinieron a la ciudad / unos que llaman títeres / y andaban todos tras ellos, / porque habraban sin habrar, / que los hacían andar / otros que andaban con ellos». Caro (*Días geniales*, pp. 140-141): «Porque no nos quede nada por decir de este género de juegos, no es razón que de aquí falten los títeres, figurillas que imitan hombres y mujeres y parece que hablan y hacen todas las acciones que suelen los hombres y tirando de un hilillo menean y tuercen la cerviz, mueven los ojos, acuden con las manos a cualquier ministerio, y finalmente, cada figurilla de éstas parece que vive hermosamente».

Toca (75 r., 8) 'Ser de la obligación o cargo de uno' (*DRAE*, s. v. *tocar*).
1. Oudin, 1607: 'touccher [...] appartenir' // **Covarrubias**, 1611: 'tocar: vale pertenecer, assí dezimos rústicamente: ni me toca ni me atañe' // **Percival**, 1623: 'to appartaine unto' // **Autoridades**: 'vale también ser de la obligación o cargo de alguno' // **Terreros**, 1786: 'se dice también por pertenecer en otro sentido esto es, en cuanto una cosa diga orden, dependencia o relación a otra'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Rinconete y Cortadillo*): «...ánimo tenemos para acometer qualquiera empressa de las que tocaren a nuestro arte, y exercicio».

Torçuelo (32 v., 16) 'Halcón macho' (*DRAE*, s. v. *torzuelo*).
1. Oudin, 1607: 'tiercelet, d'oisseau de proye' // **Covarrubias**, 1611: 'los que saben de cetrería dizen que comúnmente la cría de los açores es de tres pollos; los dos primeros se llaman primas y son hembras y grandes de cuerpos y el torçuelo es menor que ellas y es macho. Díxose torçuelo, quasi terçuelo, por ser tercero en orden y conforme a esta regla ay algunos azores que para primas son pequeñas, y para torçuelos grandes, y éstos son los segundos' // **Franciosini**, 1620: 'il figlio ultimo qui nasce de gle astori, detto comunmente terzetto, uccello di rapina' // **Tes. Abreviado**, s. v. *torzuelo*: 'de tres pollos que saca el azor los dos primeros son hembras y grandes, llamadas primas. El torzuelo es el macho y el menor' // **Durán** (*Notas al DC*), s. v. *torzuelo*: 'se llama al halcón pollo recién nacido, y aquí *torzuelo* al caballero, tratándole de inexperto o bobo, con toda la imprevisión de la infancia' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *torzuelo*: 'rufián'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 258: «Junteme con otros torzuelos de mi tamaño, diestros en la presa». *Voc. Góngora*: «Aluorotó la aula Hero, / que el muro del velo blanco / tenía saeteras para los ojos rasgados, / a quien se calaron dos o tres torçuelos brauos». *Voc. Lope* (*Quien más no puede*): «Por lo que es volatería, / buytres, lechuzas, torzuelos, / cernícalos y mochuelos, / siete gansos una happía». [Rosselli, *Alcune integrazione*, s. v. *torzuelo*: Vélez de Guev., *El embuste acreditado*: «Con la luz orbicular / que arroja este sol torzuelo / satisfago tu desvelo».
3. Otros datos en: Rosselli (*Alcune integrazione*, s. v. *torzuelo*): «Tenendo presenti le numerose espressioni gergali in qui i ladri sono definiti con nomi di ucelli da preda [...] la spiegazione piú logica sembra essere ancora quella di 'caballero pícaro' e, di conseguenza, anche di bassa estrazione».

Traído (24 v., 1; 32 v., 12) 'Usado, gastado que se va haciendo viejo. Dícese principalmente de la ropa' (*DRAE*, s. v. *traído*, *-da*).
1. Oudin, 1607: 'mené [...] usé [...] *ropa traída*: vieux habits, habits, que l'on a porté un temps' // **Franciosini**, 1620, s. v. *traydo*: 'vestito usato o vecchio' // **Percival**, 1623, s. v. *traydo*: 'drawnw, also betrayed' // **Autoridades**, s. v. *trahído*: 'Vale también usado por algún tiempo, a medio gastar o romper' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *trahído*: 'usé, porté en parlant d'habits'.
2. Doc. en: *Voc. Herrera*: «no penseys que el olvido / pondrá en oscuridad mi nombren [...]

por el tiempo traydo, / porque Febo me llama». [**Rosselli**, *Alcune Integrazioni*, s. v. *traído*: *Quij*., I, 2: «Como él se imaginaba que aquellas traídas y llevadas que le desarmaban eran algunas principales señoras y damas de aquel castillo»]. *Voc. Lope* (*Barlaam y Josafat*): «En esse valle, tendido / yaze muerto un hermitaño, / con un ábito de paño, / bien largo, aunque algo traídor. / Vaya, y póngasele». Quev. (*Obras satíricas*, p. 107): «*Sufridos* [...] Estos particularmente son haraganes [...] Cásanse con mujeres traídas de señores y gente poderosa; danles en dote alguna ocupación de ausencia para que se entretengan algunos meses fuera de la Corte».

3. Otros datos en: Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español*, p. 34: «Más un sayo de terciopelo colorado y carmesí, traydo. Más un sayo de raso morado y amarillo, viejo. (Memoria del hato para representar que vendió Baltasar Pinedo a J. Granados, 25 de Abril de 1605)».

Tramoya (44 v., 11) 'Máquina para figurar en el teatro transformaciones o casos prodigiosos' (*DRAE*).

1. Sobrino, 1705: 'Machine d'Opera, ou le Comédie' // **Autoridades**: 'Machina, que usan en las farsas para la representación propia de algún lance en las comedias, figurándole en el lugar, sitio u circunstancias en que sucedió con alguna apariencia del papel que representa el que vienen en allá. Executase por lo regular adornada de luces, y otras cosas para la mayor espressión, y se gobierna con cuerdas o tornas' // **Terreros**, 1786: '*Tramoya de teatro*: lugar y máquina levantada sobre el tablado, en que se representa, en la cual se suponía hablaban los Dioses'.

2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*La casa de los celos*): «Parece Angélica, y va tras ella Roldán, pónese en la tramoya, y desparece». *Voc. Góngora*: «Quedando con tal peso en la cabeça / Bien las tramoias rehusó Vallejo». *Voc. Lope* (*El esclavo de Venecia*): «Da vuelta la tramoya y queda Astor Balón en el tablado».

Tranco (107 r., 7) 'Paso largo, salto que se da abriendo mucho las piernas' (*DRAE*).

1. Oudin, 1607: 'Le pas que l'on marche. *Andar de tranco*, enjamber tan que l'on peut' // **Covarrubias**, 1611: 'El salto que se da echando delante el un pié y atrás el otro, como los que saltan algún arroyo' // **Franciosini**, 1620: 'Salto o lancio che si fá nel passare un fiume, o una spazio largo' // **Percival**, 1623: 'A pasing as wide as one can stride. Also a listing up the feet' // **Sobrino**, 1705: 'Une enjambée en sautant' // **Autoridades**: 'El passo largo, o salto que se da echando un pié adelante, dexando el otro atrás' // **Terreros**, 1786: 'Arrancada o paso largo' // **Léx. Marginalismo**: 'Paso'.

2. Doc. en: [*Léx. Marginalismo*, s. v. *tranco*: Hill, *Romances de Germanía*: «Pienso que un descansado / por unas baynas de seda / fue de mi prisión el Iudas / y me abizoró los trancos / y me vendió con la gura»].

Trapaça(s) (124 v., 16) 'Artificio engañoso e ilícito con que se perjudica, y defrauda a una persona en alguna compra, venta o cambio // fraude, engaño' (*DRAE*, s. v. *trapaza*).

1. Oudin, 1607: 'Embusche, fal ace, attrapoir, mal-engin, tromperie ou vendre et achepter' // **Covarrubias**, 1611: 'Un cierto modo ilícito de comprar y vender, en que siempre va leso el comprador' // **Franciosini**, 1620: 'Vendita piena d'imbrogli e intrighi, e in gran danno del compratore' // **Sobrino**, 1705: 'Fourberie' // **Autoridades**, s. v. *trapaza*: 'Artificio engañoso, e ilícito, con que se perjudica y defrauda a alguna persona en la venta de alguna alhaja [...] Por extensión se llama qualquier especie de engaño con que se damnifica a otro' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *trapaza*: Dol, [...] supercheries dont onu use dans les ventes. Il se dit par extension de toute sorte de tromperie qui porte réjudice á autrui'.

2. Doc. en: Alcocer (*Tratado del Iuego*, p. 10): «O qué se podría dezir aquí de los grandes señores que juegan de una vez los quatro o cinco y diez mil ducados, y por ello andan en veinte trapaças y mohatras…». [*Léx. Marginalismo*, s. v. *trapaza*: *Guzmán*, I, II, III: «No digo yo de los que maliciosamente enmarañan los pleitos, que cuanto más trapazas saben, con que patrocinar a los malos, tanto juzgan ser más dignos de alabanza»]. [*Léx. Marginalismo*, s. v. *trapaza*: *Aventuras del bachiller Trapaza*, I: «Hija, trapaza me parece ésta; trapaza es. Que este era un usado

bordoncillo en el viejo a cada cosa que le parecía no llevar color de verdad»].

Trasponer (16 v., 17) 'Quedarse uno algo dormido' (*DRAE*, s. v. *transponer*).
1. Covarrubias, 1611: 'Trasponerse vale algunas vezes desmayarse y otras ausentarse' // **Autoridades**: 'Vale quedarse alguno algo dormido' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Trasponerse*, s'endormir, mais légerement, someiller' // **Terreros**, 1786: '*Trasponerse*, quedarse algo dormido'.
2. Doc. en: *Voc. Lope*: (*Los peligros de la ausencia*): «Y no dormir en Castilla / menos que estando acostado, / si no es que me haya quedado / traspuesto en alguna silla». *Marcos de Obregón*, I, p. 142: «...mi cansancio era de modo que en poco espacio a ninguno de todos sentía [...] Traspúseme un poco y luego dime priesa a andar».

Trazo (58 r., 9) 'Discurrir y disponer los medios oportunos para el logro de una cosa' (*DRAE*, s. v. *trazar*).
1. Oudin, 1607, s. v. *traçar*: 'Tracer [...] projecter' // **Covarrubias**, 1611: 'Es quando se delinea alguna obra [...] y porque para llegar a su perfeción se va traçando y cortando se dixo traça [...] por semejança decimos dar traça, a un negocio' // **Franciosini**, 1620, s. v. *traçar*: 'Metaforicamente vale trovar modo, e strada perch e una cosa habbia e ffetto' // **Autoridades**: 'Metaphóricamente vale discurrir, y disponer los medios oportunos para el logro de alguna cosa' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Machiner, inventer, imaginer, former dans son sprit, tramer forger, progetter' // **Terreros**, 1786: 'Discurrir, idear' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *traza*: 'Astucia o artimaña, principalmente del ladrón, para engañar a los otros. También con un sentido más general'.
2. Doc. en: *Voc.* Cerv. (*Ilustre fregona*): «Trazaron ansímismo de juntar todo el dinero que pudiessen». *Voc. Lope* (*Circumcisión y sangría de Cristo*): «Yo traçé una villanesca, / con que le hicimos el Mayo, / a la usanza de la aldea». *Criticón*, III, p. 70: «Vete a unos desdichados arbitristas, inventores de delicidades ajenas, trazando de hacer Cresos a los otros cuando ellos son unos Iros, discurriendo trazas para que otros coman cuando ellos más ayunan».

Trena (69 v., 7) 'Cárcel de presos' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Cárcel' // **Hidalgo**, 1609: 'Prisión' // **Autoridades**: 'En la Germanía significa la cárcel' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Enjargon, prison' // **Terreros**, 1786: 'Se toma también por cárcel'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Rinconete y Cortadillo*): «Son también bienhechoras nuestras las socorridas, que de su sudor nos socorren, ansí en la trena, como en las guras». *Voc. Lope* (*Los contrarios de amor*): «-¿Adónde he de ir? / -a la trena». Quev. (*Poesía completa*, 1199): «Ya está guardando en la trena / tu querido Esdarramán que unos alfileres vivos, / me pendieron sin pensar». [*Léx. Marginalismo*, s. v. *trena*: Hill, *Romances de Germanía*: «Luego se hizo una junta / de los Birlos y Germanos / con lucernas encendidas, / la trena en torno cercando»].

Tropelía (41 r., 16) 'Aceleración confusa y desordenada' (*DRAE*).
1. /Palet, **Oudin**, **Franciosini**, traen la acepción primitiva del término, es decir, 'destreza que se usa en los juegos de pasa-pasa' y también, por extensión, 'engaños, en el juego de cartas'/ // **Autoridades**: 'Aceleración confusa y desordenada [...] se toma también por atropellamiento y violencia en las acciones' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Aceleration, precipitation confuse' // **Léx. Marginalismo**: 'Burla, tontería, engaño'.
2. Doc. en: Cerv. (*El coloquio de los perros*, *Nov. Ej.*, III, p. 292): «...si ya no es que esto se hace con aquella ciencia que llaman tropelía, que hace parecer una cosa otra». *Voc. Lope* (*Laura perseguida*): «Porque si en medio del día, / vuelta en hombre una mujer, / pudo a un rey tan sabio hacer / tal engaño y tropelía». Quev. (*Sueños*, p. 181): «Válgate Dios por cuerda -decía yo-, que tales tropelías haces». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 176): «-y ahora dime, por tu vida, ¿qué ruido y voces son las que escuchamos, que parece tropelía de algún escuadrón? -Allí [...] hay una fuente [...] y la gente que va a por agua sobre cogerla, dan aquellas voces».

Tundidor (57 r., 6) 'El que tunde los paños'

(*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Tondeur de draps' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *tundir*: 'Comúnmente llamamos tundir el abaxar el pelo del paño e igualerle con la tixera del oficial que llamamos *tundidor*' // **Franciosini**, 1620: 'Cimatore, colui che cima i panni' // **Autoridades**: 'El que tunde los paños'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*El viejo celoso*): «Porque tengo un hijo preso por unas heridas que dio a un tundidor». *Voc. Lope* (*El sol parado*): «Porque aunque soy pecador, / por la gracia de Dios Padre / era Christiana mi madre / y mi padre tundidor».
3. Otros datos en: Alfau (*Nomenclatura del tejido*): «Los tundidores, que formaban gremio aparte de los tejedores y tintoreros, cobraban sueldos y jornales especificados por la ley».

Tusón (de las damas) (26 r., 6) 'Mujer pública, ramera' (*DRAE*, s. v. *tusón*, *-na*).
1. /**Oudin**, **Covarrubias**, **Franciosini**, **Sobrino**, traen la acepción de 'orden de caballería del Tusón o Toison', s. v. *tusón*/ // **Autoridades**, s. v. *tusona*: 'Ramera, o dama cortesana. Pudo decirse assí porque les cortan el pelo por castigo, o ellas le pierden por el vicio deshonesto' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *tusona*: 'Putain, garce' // **Terreros**, 1786, s. v. *tusona*: 'Lo mismo que ramera' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *tusona*: 'Buscón, buscona'.
2. Doc. en: [Monreal, *Cuadros viejos*, p. 161: Alarcón, *La verdad sospechosa*, Act., I: «Hay una gran multitud / de señoras del Tusón / que entre cortesanas son / de la mayor magnitud / síguense tras las tusonas, / otras que serlo desean / y aunque tan buenas no sean / son mejores que busconas»]. *Col. Entremeses*, p. 217: «-¿Para mal de tusona? / -cerrar bien la bolsa».
3. Otros datos en: Monreal (*Cuadros viejos*, p. 161): «Así como en las Órdenes Militares eran preeminentes los Caballeros del Tusón o Toison, entre las cortesanas de oficio se denominaban señoras del tusón o tusonas a las de mayor magnitud». R. Marín (Ed. *DC*, p. 58, n. 7): «Por el *tusón de las damas*, ha de entenderse la categoría de las que entre ellas eran de mayor calidad a las cuales llamaban *tusonas*». Deleito (*La mala vida*...): «...las más corrientes denominaciones para designar a las ninfas del honor alquilado, eran las de *tusonas* y *cantoneras*. Las tusonas o damas del tusón, constituían las damas del oficio [...] se las denominaba de tal modo para determinar su preeminencia, así como entre las órdenes militares ocupaban el primer puesto los caballeros del tusón o del toison».

Uñas (abajo) (62 r., 2) 'Denota la estocada que se da volviendo hacia el suelo la mano y los gavilanes de la espada' (*DRAE*, s. v. *uña*).
1. Sobrino, 1705: '*Uñas abaxo*: término del maestro de esgrima: Tiérce, terme de maître d'armes' // **Autoridades**: '*Uñas abaxo*: en la esgrima es una estocada que se da volviendo la mano, y los gavilanes de la espada hacia el suelo' // **Terreros**, 1786: '*Uñas abajo*: En la Esgrima, se dice de una estocada que se da volviendo la mano y los gabilanes de la espada hacia el suelo'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El asalto de Mastrique*): «-Saca, mis ojos la espada, dale por la cara un tajo / -Y no puede uñas abajo / darme él alguna estocada». *Marcos de Obregón*, I, p. 161: «El hidalgo, por librar al negro y defenderse a sí, puso mano a su espada, y afirmándose contra el novillo, le tire una estocada uñas abajo». [*Léx. Marginalismo*, s. v. *uñas abajo*: Hill, *Romances de Germanía*: «Sacamos las espadas / nos dimos recios encuentros; / más yo le di uñas abaxo, / cayó redondo en el suelo»].

Uñas (arriba) (62 r., 1) 'Denota la estocada que se tira volviendo los gavilanes y la mano hacia arriba' (*DRAE*, s. v. *uña*).
1. Sobrino, 1705: '*Uñas arriba*: Quarte, térme de maître d'armes' // **Autoridades**: '*Uñas arriba*: en la esgrima es una estocada que se tira volviendo los gavilanes y la mano hacia arriba' // **Terreros**, 1786: '*Uñas arriba*: en la esgrima, la estocada contraria a la precedente /uñas abajo/' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *uñas arriba*, *abajo*: 'Nombres de ciertas posiciones de la espada en la lucha de esgrima'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El porfiado vence amor*): «Vive Dios, que le pegué / uñas arriba de puño / estocada tan cruel / que no ha menester en salmo». [*Léx. Marginalismo*, s. v. *uñas arriba*: Hill, *Romances de Germanía*: «Tienta el uno,

saca el otro / hiriendo y metiendo el quadro / vuelve el uno uñas arriba / tras tueca el otro de tajo»/. R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 59 r.): «...otros sacava la espada, uñas arriba se fueron otros, vía línea recta con ángulos agudos»].

Vadea (8 r., 4) 'Sandía o melón de mala calidad // en algunas partes, pepino o cohombro insípido y amarillento' (*DRAE*, s. v. *badea*).
1. Palmireno, 1575: 'Badea, albudeca, pepo, alguria' // **Nebrija**, 1492: 'Melopepo' // **R. Fontecha**, 1606: 'Anguria: la vadea, es género de calabaça, melón o cohombro' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *albudeca*: 'Una especie de melón, que no es de los finos y tiessos, sino floxo, desabrido y aguoso […] en Castilla llamamos badea' // **Franciosini**, 1620, s. v. *badeha*: 'Una sorte di pepone, o melone' // **Sobrino**, 1705, s. v. *badeha*: 'Espéce de melon qui a la chair fort tendre, apellé en latin *pepo*' // **Autoridades**, s. v. *badea*: 'Cierto género de sandía o melón bastardo, de carne floxa, insípida y desabrida' // **Sobr. Aumentado**, s. v. *badea*: 'Espéce de melon d'eau bâtard, dont la chair est molle, insipide et de mauvais goût' // **Colmeiro** (*Dicc. Plantas*, s. v. *badea*): 'Badea común: *cucumis citruyus* (Cucurbitácea) comestible'.
2. Doc. en: *Quij*. (Ed. R. Marín, V, pp. 91-92): «Deso es lo que yo reniego, señor Sansón -dijo a este punto Sancho-; que así acomete mi señor a cien hombres armados como un muchacho goloso a media docena de badeas». *Buscón*, p. 240: «...hízose el primer día la comedia [...] y salía yo armado y con una rodela, que si no, a manos de mal membrillo, troncho y badeas, acabo como los otros». *Col. Entremeses*, p. 528: «¿Juan Ranilla se me atreve, / y siendo alcalde badea / me quiere hacer trampantojos / mi esparto, paja y ballena?».
3. Otros datos en: Laguna (*Anotaciones a Dioscórides*, fol. 219): «Por los pepones entendían los antiguos unos como melonazos muy grandes, que en Roma se llaman melones de agua, y en Castilla badeas: a las quales llamaron también algunos angurias. Son los pepones o las badeas ordinariamente dos vezes mayores que los melones: tiene siempre la cáscara verde, la carne blanca, la simiente negra [...] llaman también badeas en España a los melones vellacos o muy maduros por la semejanza que tienen con los pepones. Hállanse no solamente redondas las badeas, empero también luengas y de figura de calabaça».

Valona(s) (24 v., 2; 56 r., 16) 'Cuello grande y vuelto sobre la espalda, hombros y pecho que se usó en otro tiempo' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607: 'Rabat, colet simple toile' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *balón*: 'Y porque estos mesmos /los balones/ traen unos cuellos de camisas estentidos y caydos sobre los hombros, llamaron en España balonas las que han empeçado a usar a este modo' // **Franciosini**, 1620: 'Collaro semplice, all'italiana' // **Autoridades**: 'Adorno que se ponía al cuello, por lo regular unido al cabezón de la camisa, el qual consistía en una tira angosta de lienzo fino, que caía sobre la espalda y hombros, y por la parte de adelante era larga hasta la mitad del pecho' // **Terreros**, 1786: 'Adorno de lienzo que se ponía en el cuello'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*Rinconete y Cortadillo*): «Llegaron también de los postreros dos brauos, y bizarros moços de bigotes largos, sombreros de grande falda, cuellos a la valona». *Quij*. (Ed. R. Marín, V, p. 325): «Entraron a don Quijote en una sala, desarmole Sancho [...] el cuello era valona a lo estudiantil, sin almidón y sin randas». *Voc. Lope* (*Las burlas veras*): «La valona traes mal puesta; / aguarda». *Quev*. (*Sueños*, p. 116-117): «Dijo un cochero [...] No ha habido tan honrado oficio en el mundo [...] pues nos llegaron a poner cotas y sallos vaqueros, hábitos largos y valonas, a modo de cuellos bajos».
3. Otros datos en: Rojo de Flores, p. 99: «En el año 1623, se vieron las primeras golillas en España, y noticioso de la novedad el Consejo Real, mandó emplazar al artífice, y examinado, reconocidos los instrumentos de que usaba y vistas dos golillas, que allí también se llevaron, se mandaron quemar públicamente, y fue desterrado el golillero. Después se contemplaron de menos gastos, y más duración que los cuellos, lechuguillas y valonas, por cuyas razones se permitió continuara la moda».

Varaja (33 v., 8; 78 r., 11; 89 v., 5) 'Riña, contienda o reyerta entre varias personas'

(*DRAE*, s. v. *baraja*).
1. Covarrubias, 1611, s. v. *baraja*: 'En lenguaje castellano antiguo vale contienda, pendencia, confusión y mezcla, qual la ay en las pendencias y rehiertas de unos contra otros' // **Franciosini**, 1620, s. v. *baraja*: 'Confusione, intriga, imbroglio' // **Autoridades**, s. v. *baraja*: 'Confusión, riña, pendencia, contienda' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *baraja*: 'T. Anc. Castillan: confusión, dispute, querelle, débate' // **Terreros**, 1786, s. v. *baraja*: 'Riña y confusión, baraunda'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Galatea*): «-Vencido quedarás en tal baraja / -Orompo, fiel amigo / y tú mesmo serás dello testigo». *Voc. Lope* (*El tirano castigado*): «-¿Sobre qué fue la baraja? / -sobre que hace al revés / lo que le mando». S. de Horozco (*Cancionero*, p. 234): «Entre las otras alhajas / que fueron de la defunta, / no sean estas tobajas / ocasión de aber barajas / entre gente tan conjunta». *Marcos de Obregón*, I, p. 216: «Yo llevo quí unas no sé cuantas barajas que me encomendaron en mi pueblo, y por las muchas que allí se levantan sobre ellas, no las llevo de muy buena gana». *Criticón*, II, pp. 37-38: «Mandaron al punto quemar las cartas por el peligro de contagio, sabiendo qué barajas ocasionan barajas».

Vasilisco (42 v., 7) 'Pieza antigua de artillería, de muy crecido calibre y mucha longitud' (*DRAE*, s. v. *basilisco*).
1. Terreros, 1786, s. v. *basilisco*: 'en la artillería, cañón mui grueso, que tiraba la bala del calibre de 160 libras; pero que ya no está en uso'.
2. Otros datos en: Torradas (*Neologismos... en la plática de ingenieros*, p. 174): «Introdujéronse en el S. XV el cañón de bronce fundido y las piezas de pequeño calibre que disparaban balas de hierro y plomo; llamáronse ribadoguines, falconetes, cervatanas, pasavolantes, serpentinas [...], y ya en el S. XVI, sacres, falcones, basiliscos, dragones, culebrinas...». Rosselli (*Alcune integrazioni*, s. v. *vasilisco de Malta*): «Nel periodo in cui scriveva Vélez de Guevara, sussisteva ancora valida la tradizione di chiamare con appellativi di animali veri o fantastici i cannoni. Si ricordi, per esempio: camello, culebrina, faconete, sacre, serpentí, etc., probabile continuazione dell'uso classico».

Vatanalles (el cordouán) (69 v., 8) 'Sacudir o dar golpes a alguno' (*DRAE*, s. v. *batanear*).
1. Autoridades, s. v. *batanar*: 'Golpear o batir con los manos del batán los paños u otros géneros para que se limpien del azeite, y se incorporen y cierren [...] Por alusión significa aporrear, dar golpes, y maltratar con palos y bastonazos a uno' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *batanar*: 'par aluusiom, signifie battre, maltraiter quelqu'un à coups de piong ou de bâton' // **Terreros**, 1786, s. v. *batanar*: 'por la semejanza, aporrear a alguno'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 170: «Llegué los muslos resfriados, las plantas de los pies hinchadas de llevarlas colgando y sin estribos las asentaderas bataneadas». *Voc. Cerv.* (*Quij.*, I, 2): «Ya os he dicho, hermano, que no menteys ni por pienso más esso de los batanes, dixo don Quijote, que voto, y no digo más, que os batanee el alma». *Buscón*, p. 19: «...lloraba como un niño el buen viejo, acordándose de las veces que le habían bataneado las espaldas».

Vaylinista(s) (124 r., 12) 'Decíase del poeta que escribía la letra para los bailes' (*DRAE*, s. v. *bailinista*).
1. R. Marín (*2500 voces*, s. v. *bailinista*): 'llamaban bailinistas a los que escribían la letra de los bailes' // **Merino Quijano** (*Los bailes dramáticos del s. XVII*, s. v. *bailinista*): 'Es adj. desusado, pero se decía del poeta que escribía la letra para los bailes'.
2. Doc. en: *Académie Burlesque*, 1637, p. 620: «A un poeta bailinista nuebo se le han perdido dos seguidillas, unas mudanças de cruçado. Quien las huviere hallado, las buelva, porque no le ha quedado borrador, o sacará una paulina de Luis de Benavente, que es pontífiçe de los bailes y entremeses».

Veedor(es) (75 r., 7) 'Criado de confianza que en las casas de los grandes vigilaba al despensero en la compra de bastimentos' (*DRAE*, s. v, *veedor*).
1. Covarrubias, 1611: 'Algunas vezes es dignidad militar y otras oficio de ciudad. En casa de los señores llaman veedor el que assiste

a lo que ha de comprar el despensero' // **Autoridades**: 'en las casas de los señores se llama al que asiste con el despensero a la compra de los bastimentos' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Chez les grands c'est une espèce d'intendant'.
2. Doc. en: R. de Nola (*Libro de cozina*, p. 41): «Veedor es officio de mucha confianza [...] Su cargo es sobre el despensero porque a de ver lo que compra si vale al precio que él lo trae, y saber el precio de todas las cosas [...] y hazer buscar lo mejor y más barato [...] y tener siempre bastecida la despensa y botillería [...] a de tomar cada día cuenta al despensero». Fernández de Oviedo (*Libro de la Cámara Real del Príncipe D. Juan*, p. 91): «Veedor [...] offiçio el qual es andar sobre los despenseros menores y compradores, e ver los presçios, e tener mucho aviso en que ande verdad en los gastos ordinarios». *Guzmán*, p. 289: «Despensero, cocinero, botiller, veedor y los más oficiales, todos hurtaban y decían venirles de derecho, con tanta publicidad y desvergüenza como si lo tuvieran por ejecutoria». *Estebanillo*, p. 317: «...de la una a las tres era veedor de las dos mesas referidas, gracejo de sus dueños y ejecutor de sus despojos».

Velicomen(es) (78 v., 9) 'Copa grande para brindar' (*DRAE*).
1. Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *velicómenes*): 'velicomen significa: copa o vaso' // **López Gruigera** (ed. Quev., *La hora de todos*, p. 223, n. 726): 'velicomen que significaba taza grande para brindar'.
2. Doc. en: Quev. (*La hora de todos*, p. 223): «Júpiter prepotente mandó luego traer de comer; y instantáneamente aparecieron allí Iris [...] con néctar y Ganimedes con un velicomen de ambrosía».

Vellorí (62 v., 16) 'Paño entrefino de color pardo ceniciento o de lana sin teñir' (*DRAE*).
1. Oudin, 1607, s. v. *vellorí* o *vellorín*: 'drap de couleur de minime sans teiture et naturel et cellon aucuns c'est le gris blanc, et se fait en la Mancha' // **Franciosini**, 1620: 'sorte di panno fino, e di color bigio' // **Sobrino**, 1705: 'gros drap qu'on fait au Pais de la Mancha en Espagne' // **Autoridades**: 'paño entrefino de color pardo ceniciento u de lana sin teñir. Dícese también vellorín' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'drap moyen de couleur grisâtre, ou de la coleur même de la laine' // **Terreros**, 1786: 'paño entrefino de lana sin teñir o de color ceniciento'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, I, 1): «...con su vellorí de lo más fino». *Voc. Góngora*: «Quando por la puente abaxo / el lavadero acomete / un moçuelo vellorí / entre lacayo y latina corchete».
3. Otros datos en: Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *pendencia vellorí*): «Como la pendecia se trabó con espadas negaras o de esgrima y el vellorí tira a aquel color, por eso Vélez da este calificativo a la primera».

Ventosa(s) (20 v., 13) 'Vaso o campana, comúnmente de vidrio, que se aplica sobre una parte cualquiera de los tegumentos, después de haber enrarecido el aire en su interior quemando una cerillita o estopa, etc. La porción de tegumento substraído a la presión atmosférica, se pone colorada y se entumece por el natural aflujo de humores. También se enrarece el aire por medio de una bomba aspirante adaptada al cuello de la ventosa' (*DRAE*).
1. Palencia, 1490: '*ventosa* es vaso de vidrio que en lo vulgar se dize ventosa la qual por poca llama atrae la sangre a las sobrehas del cuerpo' // **Covarrubias**, 1611: 'vaso hueco y ventrudo y angosto de bocas y assí se pudo dezir ventosa, quasi ventrosa; pero más me allego a que se aya dicho de viento, porque en razón del viento que va gastado o expelido el fuego de la estopa encendida [...] atrae assí pellejo y carne, sangre y humor, con que suele divertir el daño que recibe la cabeça o otra parte del cuerpo' // **Franciosini**, 1620: 'vaso de cavar sangre, detto cappetta o cornetto' // **Autoridades**: 'instrumento de Cirugía, que es un vaso por lo regular de vidrio [...] que calentándole con estopas encendidas se aplica a algunas partes del cuerpo, para atraher con violencia los humores a lo exterior' // **Ckener** (*Voc. medicina*): 'especie de campana o vaso de vidrio que se aplica a una parte del cuerpo para determinar en ella una acción local'.
2. Doc. en: [Dubler, *Materia médica*, V, s. v.

ventosa: Laredo, *Metáfora de Medicina y cirugía*, 1482: «...y sintiendo ventosidades con el dolor; es bien poner sobre el ombligo ventosa algo grande que esté espacio de una hora»]. *Píc. Justina*, p. 573: «Madre, ahora sólo resta, para que el mal no acuda a perlesía, que se le echen dos ventosas en los carrillos. No hube bien dicho esto, cuando el Bertol [...] desenvainó las dos ventosas». Suárez de Figueroa (*Plaça Universal*, fol., 338 v.): «...y las demás herramientas que pertenecen al barbero para sangrías, sacar muelas, dar puntos, echar ventosas, y cosas assí, por quien está la misma subordinada a la medicina». *Voc. Góngora*: «Sobre nariz, pues, tan braca / una ventosa os echad». *Voc. Lope* (*El rústico del cielo*): «Cama segunda: denle una almendrada y échenle seis ventosas». *Col. Entremeses*, p. 194: «Ay Guitierrez!, que tengo un mal de madre / que está entre paletilla y paletilla / tan cuotidiano que mortal me acosa / ponme un emplasto, daca una ventosa».

Verdugado(s) (9 r., 11) 'Vestidura que las mujeres usaban debajo de las basquiñas para ahuecarlas' (*DRAE*).
1. Rosal, 1601: 'verduagado por los verdugos de que está fabricado' // **Oudin**, 1607: 'vertugalin, vertugate' // **Franciosini**, 1620: 'faldiglia, ornamento da donne' // **Autoridades**: 'vestidura que las mugeres usaban debaxo de las basquiñas, al modo que oy los tontillos, y era de su misma hechura' // **Terreros**, 1786: 'especie de guardainfante, pollera o tontillo que usaron antiguamente las Españolas'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Viaje del Parnaso*): «Ensanchó el verdugado y viole el punto / con ciertos puntapiés que fueron cozes / para el Dios que las vio, y quedó difunto». *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 50): «...que me compre un verdugado redondo, hecho y derecho». *Voc.* Lope (*El amor enamorado*): «Un sastre le dijo ayer, / hombre de buena conciencia, / que le tomó la medida / para hacelle un verdugado». S. de Horozco (*Cancionero*, pp. 61-62): «Perdóneme Dios si peco, / señora, por la sospecha, / porque como estáis en güeco / nos dais a beber en seco / vino de vuestra cosecha [...] el verdugado contino / lo debe causar así».
3. Otros datos en: Sempere y Guarinos (*Historia del lujo*, p. 125): «Y asimismo se ordena y manda, que ninguna basquiña /pueda/ tener más de quatro varas de ruedo [...] permitiéndose, como se permite, que puedan traher verdugados en la forma en que se ha acostumbrado, con las dichas quatro varas de ruedo y no más. Bando de abril de 1639». Boucher (*Historia del traje*, p. 227): «El verdugado es una falda rígida de forma de campana sobre el cual se han cosido aros elaborados a base de ramas flexibles de un arbusto (verdugo), con el fin de ensanchar la falda montada en la cintura sin ninguna arruga [...] estuvo de moda hasta mediados del siglo XVII para las ceremonias».

Vergonçante (11 r., 13; 128 r., 16) 'Que tiene vergüenza. Aplícase regularmente al que pide limosna con cierto disimulo o encubriéndose' (*DRAE*, s. v. *vergonzante*).
1. Oudin, 1607: 'honteux' // **Franciosini**: 'vergognoso. *Pobre vergonçante*: pobero vergognoso' // **Autoridades**, s. v. *enbergonzante*: 'el que tiene vergüenza o lo que la ocasiona. Aplícase regularmente al pobre de obligaciones que pide secretamente y con recato' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'honteux, qui a de la honte ou ce qui l'occasionne. Il se dit de ceux qui n'osent temoigner leurs nécessités, et qui demandent l'aumone en cachette' // **Terreros**, 1786: 'el que tiene vergüenza o la causa, y regularmente se aplica a la persona de obligaciones que pide secretamente limosa' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *envergonzante*: 'buscona que pide fingiendo vergüenza. También el que se ve obligado a pedir dinero y siente vergüenza por ello. De la observación de este tipo de mendigos honrados y vergonzosos sacan partido las busconas para emplear el mismo tipo de la demanda como traza'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Coloquio perros*): «...me pusieron en sospecha de que tenía las musas vergonçantes». *Píc. Justina*, p. 482: «Yo determiné hacerme pobre envergonzante y ponerme a la puerta de la iglesia». *Voc. Lope* (*Epistolario*): «Y que cierto gramático de Rhodas / ha hecho dos tramoyas vergonzantes, / y dice que es el príncipe de todos».

Vigotera (11 v., 14) 'Tira de gamuza, redecilla, u otra materia con que se cubren

los bigotes estando en casa o en la cana, para que no se descompongan' (*DRAE*, s. v. *bigotera*).

1. Sobrino, 1705, s. v. *bigotera*: 'une bigotelle à tenir le moustache en état' // **Autoridades**, s. v. *bigotera*: 'cierta funda de camuza suave, u de badanilla, que se usaba en tiempo de los bigotes para meterlos en ella, quando estaban en casa o en la cama, para que no se descompusiessen y ajassen, la qual era proporcionada a los bigotes, y por los extremos tenía unas cintas con que se afianzaba en las orejas' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *bigotera*: 'bourse à enfermer la moustache' // **Terreros**, 1786, s. v. *bigotera*: 'cierta bolsilla en que se metían los bigotes para que no se descompusieran durmiendo'.

2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Pobreza no es vileza*): «Peynarse un galán lindoso, atada la vigotera, / y que con ojos azules / trate un hombre de pendencias». Quev. (*Obras satíricas*, p. 56): «Asimismo, porque el dormir los hombres con bigoteras es como dormir con frenos, les declaramos por peores que machos, pues éstos duermen sin ellos de noche». [Bonilla, *Glosario*, 1910, s. v. *vigotera*: Moreto, *El lindo don Diego*, J. I: «Con su bigotera puesta, / estaba el mozo jarifo / como mulo de arriero / con máquina de camino»]. Carranza (*Discurso contra los trages*, fol. 28 r.): «Ni menos ignoraron los antiguos el uso de los mostachos (que aora se benefician con parches que llaman bigoteras)».

Villancier(es) (124 r., 12) '/Dícese del poeta que hace villancicos/'.

1. R. Marín (ed. *DC*, p. 209, n. 8): 'dice festivamente *villancieres*, por poetas de villancicos, como se decía al uso de Borgoña, *panetier*, *salsier*, *grefier*, etc.'.

2. Doc. en: Vélez de Guev. (*Memorial*, p. 75, en «Cinco poesías autobiográficas», *RABM*, IX): «Para caminar con vos / desde aquí a Jerusalén, / protestando que será / en todo Pentecostés / de las alabanzas vuestras / eterno versifiquier». /R. Marín, ed. *DC*, p. 209, n. 8: Tirso, *El privar contra su gusto*, act. 2: «-Ha dado en mudar los nombres / el palacio a sus oficios /.../ ya hay sanserverán, / furriel, costiller, salsier, /.../ quisiera yo, pues, señora, / que siendo mi intercesora, / el Duque me hiciera dar / uno que acabado en *el*, / a los demás imitara, / y de nuevo se criara / -y ¿cuál es? / .../ -Murmurantiel»/.

Vistas (21 r., 4) 'Regalos que recíprocamente se hacen los novios' (*DRAE*, s. v. *vista*).

1. Covarrubias, 1611, s. v. *vista*: 'Yr a vistas, es propio de las que tratan casamiento, para que el uno se satisfaga del otro, y no se diga lo que comúnmente anda en proverbio: el novio, no vio, quando no ha visto la novia hasta que se la ponen delante, y fea o hermosa se ha de casar con ella' // **Autoridades**: 'Vistas llaman los vestidos y tocador que los novios envían a sus futuras esposas. Llámase assí también el juego de ropa que éstas envían a los novios' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Vistas*, présents réciproques que les époux s'envoyent à déssein' // **Terreros**, 1786: '*Vistas*, presentes o regalos mutuos de los novios' // **González Ollé** (*El habla de Quintanillabón*, s. v. *vistas*): 'Maragatería: el ajuar de la novia, que es visitado por las amistades'.

2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 426: «Tome, V. M., que en verdad este bolso me lo dio por vistas uno que había de ser mi esposo y le costó cuatro ducados». Lope, *Fuente Ovejuna*, p. 91: «No hay en cuatro haciendas para un dote, / si es que las vistas han de ser al uso». *Bailes dramáticos del s. XVII*, II, pp. 272: «-Yo alegre me caso el lunes, / Y a mi esposa llevar quiero / Vistas que diga mi suegra / la enamoro para hierno / -Marido que da vistas / teniendo suegra, / trueque los camelotes / por sempiternos». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 139): «-¿Casose ya? [...] -Sí y muy bien; que le dieron famosos dote [...] -¿y a ti te dio vistas? [...] -Amiga, sí, que el vestido de raso de flores y el guardapiés [...] del dote salió».

Votiller(es) (75 r., 6) /'El que tenía a su cargo el elaborar y guardar los vinos y licores en la casa de un señor'/.

1. Palencia, 1490: 'Botiller [...] que tiene principal cargo de los vinos y bodega' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *botiller*: 'El que tiene a su cargo la botillería' // **Franciosini**, 1620, s. v. *botiller*: 'Botigliero, colui che tiene conto del vino' // **Sobrino**, 1705, s. v. *botiller*: 'sommelier'.

2. Doc. en: *Guzmán*, p. 289: «Despensero, cocinero, botiller, veedor y los más oficiales todos hurtaban y decían venirles de derecho, con tanta publicidad y desvergüenza como si lo tuvieran por ejecutoria». *Voc. Lope* (*La noche toledana*): «Su lacayo solía ser, / y ya soy su botiller, enjerto en su despensero».

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

3.3.- GLOSARIO DE LOCUCIONES, REFRANES Y MODISMOS.

Acá estamos todos (13 r., 15)
1. R. Marín (ed. *DC*, p. 37, n. 17): 'La frase *acá estamos todos* tuvo origen, según el vulgo, en un cuentecillo [...] 'Un duende hacía tantas diabluras en una casa, escondiendo mil cosillas, y rompiendo otras mil, que el inquilino, por huir de él, se resolvió a mudarse a otro barrio. Pero cuando, al llegar la última cerrada de muebles preguntó a su mujer: -¿Falta algo?, se oyó la vocecilla del duende que, escondido en un palanganero, decía: -Acá estamos todos!'. Es frase popular en Andalucía y suele decirla el que llega a una reunión donde no se contaba con él' // **Iribarren** (*El porqué de los dichos*, p. 265): '*Acá estamos todos*: es frase popular en Andalucía, y suele decirla el que llega a una reunión donde no se contaba con él'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 253: «Como el bobo de Plasencia, que, abscondido de una dama debajo de la cama, luego que vio entrar el galán, salió de donde le había metido la dama, y dijo: -Acá tamo toro».

Con todas sus adherencias y incidencias (52 v., 2 y 3)
1. R. Marín (ed. *DC*, p. 94, n. 13): '*Lo de adherencias e incidencias* es frase escribanil que solía usarse en las escrituras de poder, expresando que éste se daba no sólo para lo principal que era su objeto, *sino también para sus adherencias e incidencias*, *o para todo lo incidente y dependiente*, *o para todas sus anexidades y conexidades*; que de estas y aún de otras maneras se decía'.
2. Doc. en: *Estebanillo*, p. 382: «Alquilé una cama con todos sus adherentes y un jumento de buen tamaño...».

Al amigo, chinche en el ojo (48 r., 5 y 6)
1. Vallés, 1549: 'Chinche en el ojo' // **Hernán Núñez**, 1555: 'De amigo a amigo, chispa en el ojo, otros dizen chinche en el ojo. Otros dizen agraz en el ogito. Otros dizen, chinela' // **Korreas**, 1627: 'De amigo a amigo la chincha en el oxo, el kulo te rremoxo. Éste es el más usado en Kastilla; otros variados, en otras partes' // **Sbarbi** (*RGE*, VI, p. 199): 'De amigo a amigo, la chinche /en el ojo/. Éste es uno de los refranes castellanos que más variantes ofrecen en su segunda mitad, pues se lee también en lugar de *chinche*: *chinte*, *chispe*, *chinela y sangre*; algunas personas dicen *agraz en el ojito*; y otros, finalmente, varían así mismo la primera parte, diciendo: *De compadre a compadre* // **Coll** (*Refranes Quijote*): '*De amigo a amigo*, *la chinche*: enseña que no se debe confiar demasiado en los que se venden por amigos. El Marqués de Santillana dice: *De compadre a compadre chinte en el ojo*' // **R. Marín** (ed. *DC*, p. 88, n. 21): 'El refrán dice: *de amigo a amigo*, *chinche en el ojo*, y enseña que no es discreto confiar en todos los que se nos venden por amigos. En lugar de *chinche* algunos dijeron *chiz* (significando *agraz*), y otros, *chincha*, *china*, *chinilla* o *chineguela*, *chispa*, *chispe*, etc. *Sangre* dice el léxico de la Academia' // **Sbarbi** (*Dicc. refranes*): '*De amigo a amigo la chinche en el ojo*: no conviene confiar demasiado en todos los que se venden por amigos' // **Campos y Barella** (*Refranes*): 'De amigo a amigo agraz en el ojo (Academia); de amigo a amigo sangre en el ojo (Academia); de compadre a compadre, chinche en el ojo (Santillana), de amigo a amigo la chinche (*Quijote*). El agraz, la chispa, la sangre, la chincha, etc., vienen a representar las ingratitudes que a veces se reciben de los que se dicen amigos. Refrán que enseña que no se debe confiar demasiado en todos los que se venden por amigos'.
2. Doc. en: *Diálogos de Juan de Luna*, *apud* Sbarbi, *RGE*, I, p. 234: «-Si que las pullas no se han de echar a los amigos / -de amigo a amigo chinche en el ojo». *Col. Entremeses*, p. 167: «¿Por qué me trata mal? De amigo a amigo, chinche en el ojo».
3. Otros datos en: Rosselli (*Alcune integrazioni*, s. v. *chinche en el ojo*): «il Bonilla ritiene che il detto popolare vuole esprimere una censura nei confronti di colui '...que profesa ser amigo de otro' e non si comporta, poi, in conseguenza».

A sus ancas (44 v., 17)
1. Autoridades, s. v. *anca*: '*Traher*, *o llevar a*

las ancas. Demás del sentido recto se dice metaphóricamente de el que tiene a alguna persona a sus expensas, o la mantiene' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *anca*: '*traher o llevar a las ancas*: outre les sens littéral, se dit au figuré de ce lui qui entretient une personne á ses dépens' // **DRAE**, s. v. *anca*: '*llevar uno a las ancas a otro*: mantenerlo o tenerlo a sus expensas' // **Sbarbi** (*Dicc. refranes*): '*Llevar o traer a las ancas*: mantener o tener alguno a sus expensas a otra persona'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*El viaje del Parnaso*): «en fin sobre las ancas del destino, / Lleguando a la elección puesta en la silla / Hazer el gran viage determino». *Autoridades*, s. v. *anca*: Quev., *La hora de todos*: «Quando le truxo a las ancas nave poderosa de la Sultana».

Y tu ánima (59 v., 7)
1. Refranes castellanos y frases: 'Jurar en su ánima o en ánima de otro' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*En mi ánima*: fórmula de juramento para aseverar alguna cosa' // **R. Marín** (ed. *DC*, p. 106, n. 9): 'Devolviendo una imputación ofensiva o rechazando una exigencia inadmisible, solía y suele añadirse, por énfasis *y tu alma*, o *y su alma*, bien que no lo registre el *Diccionario*'.
2. Doc. en: Pérez de Montalván, *Santo Domingo en Soriano*, J. I, *apud* R. Marín (ed. *DC*, p. 106, n. 9): «-Pero llégate al difunto / y pregúntale a qué viene / -llegue el francés y su alma». F. de Leiva, *La Dama presidente*, J. III, apud R. Marín (ed. *DC*, p. 106, n. 9): «-Ese es un borracho / -tú lo eres y tu alma». Vélez de Guev., *La sarna de los banquetes*, *apud Flor de entremeses y sainetes de diferentes autores*, 1903, p. 20: «-¿Habrá un jarro de agua? / -Y bueno / -Pues bébale él y su alma».

Antes de mil años (15 r., 5)
1. R. Marín (ed. *DC*, p. 40, n. 14): '*Antes de mil años*, es decir, antes que pase mucho tiempo. Es hipérbole andaluza' // **Cejador** (*Fraseología*, I, p. 98): 'Antes que pasen por aquí mil años: cumplirse algún término de la vida o emplazamiento'.

Quererlas apostar (116 v., 6)
1. Autoridades, s. v. *apostar*: '*Apostárselas*: phrase expressiva y exagerativa de algún realce, prenda y ventaja que se considera en alguno' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *apostar*: 'apostárselas: expression dont on se sert pour exagerer le mérite, les talents, les bonnes qualités, d'autrui; défier quelqu'un au travail, ou à telle chose que ce soit' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Apostárselas con*: encareciendo su ventaja, competir' // **DRAE**, s. v. *apostar*: '*Apostarlas*, o *apostárselas*, *a* alguno o *con* alguno: declararse su competidor'.
2. Doc. en: [Cejador (*Fraseología*, s. v. *apostárselas con*): P. Vega, *Psalmos*, 6, v. 5: «Pretendiendo apostarlas con el mismo Apolo»].

Tocando al arma (22 r., 12; 42 v., 12)
1. Korreas, 1627: '*Dar al arma*. *Tokar al arma*: es tokar a xuntarse i akudir kon armas a la defensa' // **Autoridades**, s. v. *arma*: '*Tocar al arma*: es tocar a prevenirse los soldados y acudir a algún puesto. Oy se dice también tocar un arma' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *arma*: '*Tocar al arma*: sonner l'allarme, pour avertir les soldats de se rendre à llurs postes' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*Tocar al arma*: tañer o tocar los instrumentos militares para advertir a los soldados que tomen las armas' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Tocar arma*, o *al arma*: a rebato' // **DRAE**, s. v. *arma*: '*Tocar al arma*, o *tocar arma*: tañer o tocar los instrumentos militares para advertir a los soldados que tomen las armas'.
2. Doc. en: [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*), s. v. *tocar al arma*: *Quij*., II, I: «...el Turco bajaba con una poderosa armada [...] y con este temor, con que casi cada año nos toca arma, estaba puesta en ella toda la Cristiandad»]. Vélez de Guev., *El diablo está en Cantillana*, pp. 170-171: «Con el guisopo y el agua / ha de ir delante de todos / cuando toquemos al arma, / el sacristán, y nosotros / guardándole las espaldas». *Criticón*, I, p. 193: «Hácenle guerra al hombre diferentes tentaciones en sus edades diferentes [...] pero la mujer en todas. Nunca está seguro de ellas [...] siempre está tocando al arma este enemigo común y tan casero».

Jugar las armas (132 r., 6)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *juego de masecoral*: 'Jugar las armas, exercitallas' // **Autoridades**, s. v. *arma*: 'Jugar las armas: comúnmente se toma

por esgrimir con las espadas negras, batallando entre dos para exercitarse y mostrar la destreza' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *arma*: 'Être adroit à faire des armes' // **Refranes castellanos y frases**: 'Jugar las armas' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Jugar las armas*: esgrimirlas'.
2. Doc. en: *Voc. Ropa* (*El honrado hermano*): «Si fuera cuando el boço me apuntava, / jugava todas las armas diestramente / y el cavallo Español egercitava». [Cejador (*Fraseología*, s. v. *jugar las armas*): J. Polo: «No eran solas estas armas que allí se jugaban»].

Armados de punta en blanco (44 r., 14 y 15)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *arnés*: 'Es vocablo estrangero, de que usa el francés, el alemán, el flamenco y el inglés, *quasi* guarnés; y assí dezimos guarnido de todas armas [...] vulgarmente, armado de punta en blanco' // **Viridarium**, s. v. *armado*: 'Armado de punta en blanco, cataphractus; armatus a capite ad calcem' // **Tes. Abreviado**, s. v. *armas*: 'Hombre armado de punta en blanco, de pies a cabeza' // **Autoridades**, s. v. *armar*: 'Armar de punta en blanco: es armar a uno y vestirle de todas armas assí ofensivas: como lanza, espada, y daga, como de las defensivas, que son el peto y espaldar, al modo que lo hacían antiguamente quando salían a algún duelo que se armaban de pies a cabeza' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*Armado de punta en blanco*: 'con todas las piezas de la armadura antigua (*Academia*). Armado de punta en blanco, que quiere decir armado de pies a cabeza, con todas las piezas de un arnés, y las demás armas ofensivas y defensivas, desnudas, a punto y guisa de acometer y pelear (Correas)' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Armado de punta en blanco*: No acertó Correas [...] Díjose primero *dar de punta en blanco* por dar en el blanco con la punta o apuntando […] En fin, *de pies a cabeza*, *armado enteramente*' // **Iribarren** (*El porqué de los dichos*, p. 218): '*De punta en blanco*: según el Diccionario de la Academia, *de punta en blanco* significa, en sentido recto 'con todas las piezas de la armadura antigua', y en sentido figurado 'vestido de uniforme, de etiqueta o con el mayor esmero'. Proviene de la expresión antigua *armado de punta en blanco*, que según el maestro Correas, quiere decir, 'armado de pies a cabeza, con todas las piezas de un arnés y las demás armas defensivas y ofensivas desnudas, a punto y guisa de acometer y pelear' [...] Según Julio Casares, en el artículo titulado «De punta en blanco», publicado en el periódico *ABC* de 21 de Abril de 1952; esta locución proviene de la de *armado en blanco*, cuyo uso se remonta a mediados del siglo XV y se continua hasta los comienzos del XVII y en la que se alude a la blancura resplandeciente del arnés [...] no parece, pues, arriesgado suponer -dice Casares- que la expresión *armado en blanco*, referida principalmente al arnés, se haya cruzado con la de *arma en blanco*, es decir, desenvainada, desnuda, para dar así nacimiento a la locución *armado de punta en blanco*, con el significado que Correas especifica; haciendo hincapié en que comprende no sólo las armas defensivas, sino también las ofensivas a punto y a guisa de acometer y pelear'.
2. Doc. en: E. Cock (*Relación*, p. 78): «Todos los caballeros de punta en blanco eran treinta y ocho, los cuales con sus trompetas y atabales abaxaron para el palenque». [Cejador (*Fraseología*, s. v. *armado de punta en blanco*): *Quij*., I, I: «Venía también un caballero armado de punta en blanco, excepto que no traía morrión ni celada»]. *Col*. *Entremeses*, p. 240: «-¿Quién ha de acompañarte? / Seis coritos / de punta en blanco armados / con espadas y chuzos».

La barba sobre el hombro (83 r., 3)
1. S. de la Ballestas, 1587: '*Vivir la barba sobre el hombro*: de los que no viven descuydados' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *barba*: 'Traer la barba sobre el hombro: vivir recatado y con recelo, como hazen los que tienen enemigos, que van volviendo el rostro a un lado y a otro' // **Franciosini**, 1620, s. v. *barba*: 'Traher la barba sobre el hombro: viver con gli occhi aperti' // **Korreas**, 1627: '*Traer la barva sobre el ombro*: por traer rekato de guardarse, i mirar si viene xustizia, o enemigo' // **Caro y Cejudo**, 1675: '*Vivir la barba sobre el hombro*: Dízese de los que no viven descuidados' // **Salas**, 1714, s. v. *barba*. 'Trae la barba sobre el hombro: caute graditur, precavet atque providet omnia. Circunspectar, quid ad dexteram, quid ad sinistram sit' // **Autoridades**, s. v. *barba*: 'Traher la barba sobre el hombro: Es mirar de

lado con el pescuezo torcido y vuelto el rostro a la parte izquierda: lo que de ordinario hacen los que miran con particular estudio y cuidado a otro para reconocerle, o por motivo de estar mal avenido con él' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *barba*: 'Traher la barba sobre el hombro: Être sur ses gardes pour n'être point pris au dépourvû' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Andar la barba sobre el hombro*: Estar muy alerta; del mirar atrás y a los lados recelándose' // **Léx. Marginalismo**: '*Andar la barba sobre el hombro*: estar vigilante y atento para no caer en alguna trampa o desgracia'.
2. Doc. en: Quev. (*Obras satíricas*, p. 170): «*Andar la barba sobre el hombro*, quien lo tuviere por buen consejo, lo pruebe; y andará hecho corderito del *agnus dei*». [Bonilla, *Glosario*, 1970, s. v. *la barba sobre el hombro*: Henríquez, *El siglo pitagórico*, V: «Qué gentil desvarío! / Cobrar mil enimigos, / tener pocos amigos, / andar siempre la barba sobre el hombro»]. Céspedes y Meneses (*Varia fortuna del soldado Píndaro*, p. 151): «Traía Anselmo la barva sobre el hombro, nunca por más que durmió la justicia, se reputó quieto». *Col. Entremeses*, p. 504: «Dícenme por asombro: / Señor: Trae la barba sobre el hombro. / No es buen consejo ese; / porque si yo trajera / la barba sobre el hombro sólo un día, / cordero de *agnus dei*; parecería». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 18 v.): «...Beatriz la dezía, nadie havía de traella la barba sobre el hombro, y quien tiene texado de vidrio, no tire piedras al de su vezino».

Por barua (64 v., 2)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *barba*: 'Escotar tanto por barba, reparir a las personas por rata' // **Franciosini**, 1620, s. v. *barba*: 'Escotar tanto por barba, ripartire o scompartir un tanto per uno allo scotto, cioé per hauer mangiato' // **Autoridades**, s. v. *barba*: 'Dar por barba alguna cosa: es dar porción igual u distribuir alguna cosa señalada a cada uno de los que se hallan presentes, o que concurren en algún convite' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *barba*: 'Dar por barba alguna cosa: partager une chose également à ceux qui sont présents' // **DRAE**, s. v. *barba*: 'Por barba: Por cabeza o per persona'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*El niño diablo*): «A media muger cabemos / por barba». Quev. (*Obras satíricas*, p. 182): «Téngote como cuerpo de rey, comiendo mil gollerías, dándote conejo por barba, y perdices como tierra».

Pretender la beca del Antechristo (21 v., 15)
1. R. Marín (ed. *DC*, p. 50, n. 3): 'Sabido es que, según la creencia vulgar, el Antecristo ha de ser hijo de un clérigo y de una monja'.
2. Doc. en: Quev. (*Obras festivas*, p. 182): «El autor es pretendiente de Antecristo, por los locutorios a ratos, ama mucho y sabe poco». Quev. (*Sueños*, p. 95): «Son de ver lo amantes de monjas [...] con el título de pretendientes de Antecristo».

Más ruido que la bermuda (13 v., 14)
1. Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *más ruido que la Bermuda*): 'Vélez hace alusión al formidable estrépito que, según los navegantes, promovían las tempestades en las costas de las islas Bermudas' // **R. Marín** (*Mil trescientas comparaciones andaluzas*, s. v. *más malo que la Mermúa*): 'La Bermuda a quien aluden algunos de nuestros clásicos' // **Cejador** (*Fraseología*, s. v. *más ruido que la Bermuda*): 'de las tormentas junto aquellas islas'.
2. Doc. en: [R. Marín, (*Mil trescientas comparaciones andaluzas*, s. v. *más malo que la Mermúa*): P. Espinosa, *El perro y la calentura*: «¿Quién no se santigua de ti como de la Bermuda?»]. *Píc. Justina*, p. 207: «Yo, hermano lector, ya adivino que en oyendo quién fue mi madre, te has de santiguar de mí como de la Bermuda». [Cejador (*Fraseología*, s. v. *más ruido que la Bermuda*): Tirso, *La celosa de sí misma*: «Y advierte que es esta calle / la canal de Bahamá; / cada tienda es la Bermuda»].
3. Otros datos en: Pérez y González (*Notas y comentarios*, pp. 142-143): «...los navegantes españoles y extranjeros [...] las tenían por inhabitadas e inhabitables, y recomendaban huir de ellas como de los lugares más peligrosos y terribles [...] No es extraño que los escritores de los siglos XVI y XVII aludan en más de una ocasión a la espantable Bermuda». R. Marín (ed. *DC*, p. 38, n. 12): «La Bermuda [...] era la isla principal del grupo descubierto en América por el navegante español J. Bermúdez [...] Lugar peligroso para la navegación, por los frecuentes temporales y terribles accidentes del mar y por

los atrevimientos de los piratas extranjeros».

No se le da dos blancas (50 r., 13; 82 v., 10 y 11)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *blanca*: 'No valer una blanca, valer poco' // **Korreas**, 1627: 'No se me da un ardite [...] una blanka: por nonada' // **Autoridades**, s. v. *blanca*: 'No vale una blanca, dos blancas: modo de desprecio con que se da a entender que alguna cosa no vale nada' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *blanca*: 'No vale una blanca, dos blancas: il ne vaut pas un fol, deux fols' // **Iribarren** (*El porqué de los dichos*, s. v. *blanca*): 'era una moneda antigua de vellón, de escasísimo valor. En tiempo de Felipe II valió la mitad de un maravedí [...] Aludiendo precisamente a su escasísimo valor, se dijo lo de *no tener blanca* y *no valer una blanca*'.

De camarada (71 r., 17)
1. Covarrubias, 1611: 'Camarada, el compañero de cámara, que come y duerme en una misma posada' // **Franciosini**, 1620: 'Camerata, la gente, o i compagni che mangiano, dormono, e stanno in una medesima stanza o casa' // **Autoridades**, s. v. *camarada*: 'Llevar o tener *de camarada* a alguno. Se entiende tenerle en su compañía, no como criado, sino tratándole como amigo: lo que suelen hacer muchos señores con algunos caballeros particulares' // **Sobr. Aumentado**, 1776: 'Camarade, compagnon, ami. Se prendre pour la compagnie même et pour les gens qui la composent' // **R. Marín** (*Frases adverbiales*): 'De camarada' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 125, n. 17): 'De camarada: en este lugar significa compañía' // **Correa Calderón** (ed. *Criticón*, II, p. 28, n. II): '*De camarada*: en compañía'.
2. Doc. en: R. Marín (*Frases adverbiales*, s. v. *de camarada*): Oña, *Las postrimerías del hombre*, 1603, p. 70: «Y Pitágoras en sus símbolos las golondrinas / a los falsos amigos / y dio por aviso [...] que no se les consintiese hazer el nido en casa; que sólo cantan mientras sacan los hijuelos y en aleando, de camarada se parte, y os olvidan». *Píc. Justina*, p. 500: «Ya que se apaciguó el pleito [...] y nos concertamos como buenos christianos, fuímonos de camarada todas con tanta hermandad como si todas cuatro fuéramos mellizas». Cerv. (*Licenciado Vidriera*, *Nov. Ej.*, II, p. 105): «Juntose con él y supo como llevaba su mismo viaje. Hicieron camarada». *Criticón*, III, p. 28: «Iban de camarada de sesenta en sesenta; tropa había de ochenta, y estos eran los peores, y de allí adelante todo era trabajo y dolor». Marcos de Obregón, I, p. 186: «Había otros dos estudiantes esperando al mismo arriero; híceme camarada con ellos y comenzamos a pasear juntos».

Camino de Santiago, por donde anda tanto el cojo como el sano (73 v., 5, 6 y 7)
1. /**O'Kane**, *Refranes medievales*, p. 72: **H. Núñez**: 'Camino de Santiago, tanto anda el coxo como el sano' // **Santillana**: 'Camino de Santiago, tanto anda el coxo como el sano'/ // **Rosal** (*Alfabeto tercero*): '*Camino de Santiago tanto anda el cojo como el sano*: 'Yo entiendo, que tanto camino anda uno como otro, aunque el sano llegue más presto. Y a la verdad, no carece de sentencia, que los que pueden menos se hacen más poderosos con ingenio y artificio. Imitando el Adagio Latino: *Velocem tardus assequitur*' // **Korreas**, 1627: '*Kamino de Santiago*, *tanto anda el coxo komo el sano*: Pareze ke kon igualdad de andar; porke en las kosas de virtud tanto puede el flako komo el esforzado. Puedese entender: tanto kamino, aunke no sea en igual tiempo. Otros dizen: *kamino de Santiago tanto anda el koxo como el manko* [...] Sacamos esta moralidad: ke los flakos i de menos poder, kon su poko i kon industria i maña, pasan i hazen tanto komo los poderosos, a lo menos kon Dios' // **Sbarbi** (*RGE*, I: *Refranes que compuso compuso Íñigo López de Mendoza*): '*Camino de Santiago*, *tanto anda el coxo como el sano*: tanto aprovecha mediano obrar, si es continuado quanto el herner que se acaba presto' // **Sbarbi** (*Dicc. refranes*): '*Camino de Santiago*, *tanto anda el coxo como el sano*: dícese de los que se reúnen para ir en romería, que como se esperan los unos a los otros, llegan a un mismo tiempo, aunque no sean de igual robustez y aguante'.
2. Doc. en: J. Cáncer (*Obras*, 1761, p. 107, *apud* R. Marín, ed. *DC*, p. 25, n. I): «...porque camino del Parnaso tanto anda el cojo como el corcovado».

Camino del infierno, tanto anda el cojo como el viento (6 v., 14, 15 y 16) /Es refrán

contrahecho, parodia del anterior: *Camino de Santiago, por donde anda tanto el cojo como el sano*/.

Jugar cañas (15 r., 6)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *caña*: 'En España es muy usado el jugar las cañas, que es un género de pelea de hombres de a cavallo. Este llaman juego troyano, y se entiende averle traydo a Italia Julio Ascanio. Descrívele Virgilio [...] tan por extenso que no quita punto del juego de cañas nuestro. Primero desembaraçan la plaça de gente, haze la entrada con sus cuadrillas distintas, acometen, dan buelta, salen a ellos los contrarios…' // **Franciosini**, 1620, s. v. *caña*: 'Juego de cañas: è un genero di combattimento che si usa in Spagra [...] per qualche festa o allegrezza' // **Autoridades**, s. v. *caña*: 'Cañas: juego o fiesta de acaballo, que introduxeron en España los Moros, el qual se suele executar por la Nobleza en ocasiones de alguna celebridad' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Jugar cañas*: peleándose con ellas en fiestas y a caballo'.
2. Doc. en: Alcocer (*Tratado del Iuego*, pp. 289-290): «Los juegos de cañas que hazen unos contra otros con varas y cañas y con sus adargas en que reciben las cañas y se amparan dellas, algunos los condenan por pecado mortal, porque dizen que hay en ellos probable peligro de muerte». E. Cock (*Relación*, pp. 60-61): «...cuarenta y ocho caballeros Çaragoçanos aparejados para juego de cañas vinieron a las ocho entre el palacio y el río Ebro. Eran estos repartidos en cuatro cuadrillas, vestidos a la morisca, llevando en la mano izquierda la adarga con el freno y en la derecha un hacha encendida [...] salen cuatro de un lado en medio del campo, a los cuales otros cuatro del otro bando vienen a encontrar; estos echando sus argamaças y los otros guardándose con sus adargas y huyendo para los suyos, de los cuales salían otros cuatro echando ansimismo sus argamaças en los contrarios [...] esto se hacía tantas veces hasta que todos acabasen y los primeros otra vez a encontrarse con los primeros». *Guzmán*, pp. 216-217: «Viéndola don Luis en tal extremo de melancolía [...] ordenaron unas fiestas de toros y juegos de cañas [...] brevemente tuvo efecto, juntáronse las cuadrillas, de sedas y colores diferentes cada una...». Vélez de Guev. (*Serrana de la Vera*, pp. 65-66): «-La plaza está milagrosa / -No la he visto así jamás / -Bien te admiras y la extrañas / -¿Cómo es el juego de cañas? / -Capas y gorras no más, / porque lugar tubieron / para libreas». Caro (*Días geniales*, p. 58): «Yo he tenido los juegos de cañas y toros, que son las fiestas más frecuentes de que hoy usamos en España, por invención nuestra, y me fundo en la afición notable y propensión que todos les tenemos; aunque he leído en la *Historia* del Padre Juan de Mariana [...] que es cosa de los moros o imitación de sus batallas».
3. Otros datos en: Deleito (*También se divierte el pueblo*, pp. 92, 93 y 94).

Gente de capa parda (67 r., 18)
1. Autoridades, s. v. *capa*: 'Gente de capa parda: se entiende la gente rústica, como los labradores y aldeanos' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *capa*: 'Gente de capa parda: un laboreureur, un manoeuvre' // **Sbarbi** (*Dicc. de Refranes*): '*Gente de capa parda*: la rústica, como son labradores y aldeanos' // **DRAE**, s. v. *gente*: 'De capa parda: gente rústica'.

Gente de buena capa (108 r., 5 y 6)
1. Autoridades, s. v. *capa*: 'Hombre de buena capa: se llama el hombre honrado que tiene conveniencias, y está estimado por su trato y porte' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *capa*: 'Hombre de buena capa: un honnête homme qui se fait estimer par sa conduite' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 1849, n. 12): '*De buena capa*, es decir, de buena apariencia. También se decís de *buena ropa*'.
2. Doc. en: [*Autoridades*, s. v. *capa*: *Canc. Obr. Poet.*, fol. 17: «Fue siempre tan inclinado / a andar con la gente honrada, / que se llegaba de noche / a hombres de buena capa»].

Como quien dexa la capa al toro (120 r., 1 y 2)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *capa*: 'Echar la capa al toro, vale moralmente aventurar a perder la hazienda por salvar la vida. Es muy ordinario, si el toro va en los alcances de alguno, echarle la capa para que se ceve en ella, y a vezes quando la dexa queda hecha tiras'// **Korreas**, 1627: '*Dexar la kapa al toro*: es perder algo por eskaparse i tanbien es por: perder el rrespeto i

verguenza a las xentes' // **Korreas**, 1627: '*Echar la kapa al toro*: por dar miedo i verguenza; i dexar desierto i perdido algo' // **Autoridades**, s. v. *capas*: '*Echar la capa al toro*: además del sentido recto de ponérsela delante para que se cebe en ella y sacar libre el cuerpo: metaphóricamente significa aventurar alguna cosa, como la hacienda, por salvar otra que importa o se estima en más' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *capa*: '*Echar la capa al toro*: hasarder son bien pour conserver quelque chose plus importante' // **Terreros**, 1786, s. v. *capa*: '*Echar la capa al toro*: perder la vergüenza' // **Sbarbi** (*Dicc. de Refranes*): *echar la capa al toro*: aventurarse para evitar mayor daño o conseguir algún fin'.

De capas y gorras (10 r., 5)

1. Covarrubias, 1611, s. v. *gorra*: 'Hombre de capa y gorra, vale seglar' // **Autoridades**, s. v. *capa*: '*De capa y gorra*: se dice del que va de regozo, sin el trage propio de su estado y condición: lo que es más común en las Universidades donde salen los estudiantes y colegiales con capote y montera para no ser conocidos, a divertirse y passearse al campo' // **R. Cepeda** (Ed. *Serrana de la Vera*, p. 65, n. 550): '*Capas y gorras*: a medio vestir'.

2. Doc. en: Vélez de Guev. (*Serrana de la Vera*, pp. 65-66): «-¿Cómo es el juego de cañas? / -Capas y gorras no más / porque lugar no tubieron / para libreas, por ser / con tan prisa el querer / pasar sur altezas/» [*Autoridades*, s. v. *capa*: Colmenares, *Historia de la ciudad de Segovia*, cap. 42: «El siguiente día jugaron cañas de capa y gorra»].

Dando carrete (114 r., 2)

1. Korreas, 1627: '*Dar karrete a los peces*: para kogerlos' // **Ayala Manrique**, 1693, s. v. *carrete*: 'Dar carrete, llaman los pescadores a largar la cuerda al pez que ya ha picado, para no forcejar y romperla, sino traerle blandamente [...] San Doroteo [...] usa este simil para la cordura con que el virtuoso ha de atraer el pecador [...] Carrete en esta locución me parece es que quando para qualquiera cosa se tiene mucha cuerda, la recogen con un carrete' // **Autoridades**, s. v. *carrete*: 'Dar carrete: phrase, que además de significar el sentido recto de ir largando el sedal al pez grande que ha caído en el anzuelo para que no le rompa: metaphóricamente vale dilatar los negocios u otra cosa que se desea, molestando al interesado' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *carrete*: 'Dar carrete: alonger la ligne, ou le cordon [...] au figuré, differer une affaire, user de délai' // **Sbarbi** (*Dicc. de Refranes*): '*Darle carrete a uno*: entretenerlo, dando largas a sus pretensiones con vanas promesas y con alagos' // **DRAE**, s. v. *carrete*: 'Dar carrete a uno: entretener su instancia o empeño con estudiadas dilatorias'.

Andar el cedazo (91 v., 14)

1. R. Marín (Ed. *DC*, p. 162, n. 9): 'Lo del cedazo era un sortilegio [...] se hacía moviendo o moviéndose el cedazo, cosa que ya se echaba de ver por la expresión *andar el cedazo*'.

2. Doc. en: Pedro Ciruelo (*Reprobación de las supersticiones*, p. 69): «...la séptima y postrera arte devinatoria se llama sortiaria, quiere decir que adevina por las suertes lo que ha de ser. Estas suertes se echan en muchas maneras; o con dados, o con cartas de naipes [...] otros con un cedaço y tiseras adevinan quién hurtó la cosa perdida, o dónde está escondida». *Voc. Cerv.* (*El rufián dichoso*): «La que echa por cinco blancas / las habas y el cedazillo» *Guzmán*, p. 783: «…no dejó cedazo con sosiego ni habas en su lugar, que todo no lo hizo bailar con malos medios, con palabras detestadas y prohibidas por nuestra santa religión». Rojas Villandrando (*El viaje entretenido*, p. 104): «Fue a Antequera, cogiéronla haciendo bailar un cedazo y echando unas habas, diéronla otros ducientos tocinos» *Voc. Lope* (*La bella malmaridada*): «¿Cuál de éstas no lo ejercita / Mide la mano y el brazo, / las habas echa y cedazo / y enciende su candelita».

3. Otros datos en: R. Marín (Ed. *DC*, p. 163, n. 9): «María López que era vecina de Malagón por los años de 1625, la cual, dando su declaración en causa contra Ana Hernández (Inquisición de Toledo, leg. 88, nº 117), manifesté que esta Ana le pidió un cedazo y unas tixeras, y preguntándole para qué los quería, dijo que tenía un mozo en Almagro y deseaba saber si la esperaba o si había de venir; 'y tomó las tisseras y las hincó en el aro del cedaço la una punta, asiendo en la mano el anillo de la misma punta de la tissera, y la otra

tissera puesta en cruz, colgando el cedaço dellas, y diciendo unas palabras que esta declarante no entendió, anduvo el cedaço muy reçio a la redonda, y le dixo la susodicha: yo me voy mañana, que me esperan; y quando no era ansí lo que quería se estaba quedo el cedaço'».

En su centro (55 v., 12 y 13)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *centro*: 'Dezimos quando uno está contento, que no se acuerda de nada ni dessea más de aquello de que está gozando, que está en su centro' // /**Tes. Lexicográfico**: **Henríquez**, 1679: 'centrum, i. *Está en su centro*, in propria sede, aut centro est'/ // **Autoridades**, s. v. *centro*: '*Estar en su centro*: phrase que explica estar alguna persona bien hallada, sossegada, contenta y gustosa' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *centro*: '*Estar en su centro*. Être dans centre, être content, être à son aise' // **Sbarbi** (*Dicc. de Refranes*): '*Estar o vivir uno fuera de su centro*, *o en su centro*: no estar bien hallado y contento en un lugar o empleo, o, por el contrario, estar a gusto, desempeñar un destino a propósito para sus facultades, inclinaciones o gustos' // **Caballero** (*Dicc. de modismos*): '*Estar en su centro*: estar satisfecho, a gusto' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*Estar uno en su centro*: estar bien hallado y contento en algún lugar o empleo' // **DRAE**, s. v. *centro*: '*Estar uno en su centro*: estar bien hallado y contento en algún lugar o empleo'.
2. Doc. en: [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *estar uno en su centro*): «Cuando don Quijote se vio en la campaña rasa, libre y desembarazado de los requiebros de Altisidora, le pareció que estaba en su centro, y que los espíritus se le renovaban para proseguir de nuevo el asumpto de sus caballerías»]. *Voc. Lope* (*El amigo hasta la muerte*): «Cuántas puertas desquiciadas, / por este discreto oficio, / hallan su centro y su quicio / y se mueven concertadas!».

En un cerrar de ojos (36 r., 18)
1. Autoridades, s. v. *abrir*: '*En un abrir y cerrar de ojos*: phrase con que se explica, que las cosas passan o se hacen con la mayor brevedad y presteza' // **R. Marín** (*Frases adverbiales*): '*En un cerrar y abrir el ojo*' // **Cejador** (*Fraseología*): '*En abrir y cerrar de ojos*: por muy presto' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*En un abrir*, *o en un abrir y cerrar o en un volver*, *de ojos*: pondérase con esta frase la brevedad con que se hace o dice alguna cosa' // **DRAE**, s. v. *ojo*: '*En un abrir*, o *en un abrir y cerrar*, o *en un volver de ojos*: en un instante, con extraordinaria brevedad'.
2. Doc. en: [R. Marín (*Frases adverbiales*, s. v. *en un cerrar y abrir el ojo*): F. de León, *Exposición del Libro de Job*: «...como en nuestra lengua decimos en un cerrar y abrir de ojos, sin ser oído ni visto»]. [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *en un abrir... de ojos*): *Quij*., I, 17: «No tengas pena, amigo, que yo haré agora el bálsamo precioso, con que sanaremos en un abrir y cerrar de ojos»].

Haziéndose cocos (23 r., 18)
1. /Tes. Lexicográfico: **Salazar**, 1614: 'Quando uno se burle de otro le dize: parece que me haze cocos' // **Franciosini**, 1620: '*Hacer cocos*, far il bau o far paura, overo far capolino, cioé star lletro a qualche cosa, e a ogni poco cavar fuora il capo, por non esser visto e vedere' // **Ayala Manrique**, 1693: '*Hazer cocos*, engañar como a niños, espantar con cosa que no merece miedo' // **Sobrino**, 1705: '*Hacer cocos*, faire des grimaces' / **Autoridades**, s. v. *cocar*: 'Hacer cocos o gestos, para causar miedo y espanto: como hace la mona para poner miedo a los muchachos, porque no la hagan mal' // **Terreros**, 1786, s. v. *coco*: 'El gesto que se hace para espantar o burlar a alguno' // **Cejador** (*Leng. Cerv*., s. v. *coco*): 'Además, *coco* es gesto y mueca para amedrentar' // **Sbarbi** (*Dicc. de Refranes*): '*Hacer cocos*: alagar a uno con fiestas y ademanes [...] hacer señas o expresiones los enamorados para indicar su cariño' // **Alemany** (*Voc. Góngora*, s. v. *coco*): 'Gesto, mueca o ademán ridículo' // **DRAE**, s. v. *coco*: 'Alagar a uno con fiestas o ademanes [...] Hacer ciertas señas o expresiones los que están enamorados, para manifestarse su cariño'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 321: «El vestido del hombre me puso codicia y, como el dinero no se ganó a cavar, hacíame cocos desde la bolsa». *Voc. Cerv*. (*La guarda cuidadosa*): «Han visto la desverguença deste vellaco, que me viene a hazer cocos con un rabo de zorra». *Leng. Cerv*. (*Quij*., II, 29): «...mira quantas feas cataduras nos hazen cocos». *Voc. Lope* (*La discreta*

enamorada): «A los moços sin consejos, / las mugeres hazen cocos, / porque son niños y locos, / no al hombre maduro y viejo». Quev. (*Obras satíricas*, p. 71): «...remítela a unas viejas ensartadas en coche, que como parecen micos, esas le harán cocos al vivo». *Col. entremeses*: «-¿Has de vestir raso de oro / un mono? / -¿será el primero / que viste, majadero / en Madrid con más tesoro? / Muchos que en nuestra opinión / hombres son en el lugar / en cocar y en imitar / monos de los otros son».

Comido ni bebido (1 v., 15 y 16)
1. Autoridades, s. v. *beber*: '*Sin comerlo ni beberlo*: phrase con que se da a entender que a uno se le imputa, o intenta comprehender en algún hecho u dicho, por lo general no bueno, sin haver tenido en ello parte, y sin haver merecido por ello culpa o castigo alguno: en fuerza de lo que se dice, que sin comerlo ni beberlo me imputaron tal cosa' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Sin comerlo ni beberlo*: expression qui signifie qu'on impute à un homme une chose qu'il n'a pes fait' // **Caballero** (*Dicc. de modismos*): '*Sin comerlo ni beberlo*: se dice de aquello en que sin haber tomado parte, ofrece circunstancias y consecuencias a un individuo' // **DRAE**, s. v. *comer*: '*sin comerlo ni beberlo*: sin haber tenido parte en la causa o motivo del daño o provecho que se sigue'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 758: «...metiendo la mano en el pecho sacó dél un mandamiento en que me mandaban prender los alcaldes por lo que ni comí ni bebí».

Te hago la costa (51 r., 1)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *costa*: 'El precio de una cosa' // **Franciosini**, 1620, s. v. *costa*: '*Hazer la costa a uno*: fare ogni spesa per mantenimento d'uno' // **Sobrino**, 1705: '*Hazer la costa*: faire la dépense' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Hacer la costa a alguno*: défrailler quelqu'un'.
2. Doc. en: Rojas Villandrando (*El viaje entretenido*, p. 267): «En el teatro se asienta / a ver la farsa dos horas, / sin pagar blanca a la entrada / ni hacer caso del que cobra. / Si quiere ver todo el mundo / no ha menester llevar bolsa, / que ella come donde quiere / y todos le hacen la costa». *Voc. Góngora*: «Si pensava el señor [...] que el de Siete Iglesias me avía de hacer la costa, ¿para qué me ofrecía todos los intereses de esta diligencia?». *Quev.* (*La hora de todos*, pp. 158-159): «Decid al rey cristianísimo que ya que esta república no puede servirle con lo que pide, le ofrece, si prosiguiere en venir a Italia, un aniversario perpetuo en altar de alma [...] y de hacer a su majestad la costa todo el tiempo que estuviere preso en el estado de Milán».

De quatro costados (52 v., 12)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *fidalgo*: 'Hidalgo de todos quatro costados, quando la madre es hija de padres hidalgos; y dize un autor curioso que para tener uno esta hidalguía de provarla de dozientas y sesenta personas sus ascendientes' // **Korreas**, 1627: 'Bobo de cuatro costados' // **Autoridades**, s. v. *costado*: 'Costados: en Genealogía son las líneas de los quatro Avuelos de una persona: y assí se dice Noble de todos quatro costados: Villano de todos quatro costados' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *hidalgo*: 'Hidalgo de quatro costados: gentilhomme de quatre quartiers' // **Cejador** (*Fraseología*): '*De cuatro costados*: por todas partes, del todo' // **R. Marín** (ed. *DC*, p. 94, n. 19): 'De llamarse *costados*, refiriéndose una persona a las líneas de sus abuelos paternos y maternos (nobles por todos cuatro costados) vino a significar *de todo en todo*, *enteramente*'.
2. Doc. en: Mme. D'Aulnoy (*Relation... apud* Díez Borque, *La sociedad española*, p. 173): «...para ser recibido caballero en la de Alcántara era preciso presentar pruebas de nobleza por los cuatro costados, en lugar de que para ingresar en las otras no había que presentarlas más que de dos».

Nunca te creas de ligero (20 r., 13)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *creer*: 'Creerse de ligero, persuadirse fácilmente a lo que se dize' // **Franciosini**, 1620, s. v. *creer*: 'Creer de ligero: creder di leggiero, cioé facilmente e alla prima, come si dice' // **Caro y Cejudo**, 1675: 'Quien se cree de ligero, coge agua con harnero' // **Autoridades**, s. v. *creer*: 'Creer o creerse de ligero: Dar crédito a alguna cosa fácilmente, admitirla y abrazarla sin la menor reflexión' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *creer*: 'Creer o creerse de ligero: Croire légérement les choses' // **Sbarbi** (*Dicc. de Refranes*): '*No creer de*

ligero, *ni volver los ojos al pandero*: Aconseja no aceptar por verdadero todo lo que se dice, ni dejarse llevar de aquello que impresiona los sentidos'.
2. Doc. en: *Refranes glosados*, p. 62: «Bien dicen: que quien se cree de ligero, agua coge con harnero». *Voc. Lope* (*El llegar la ocasión*): «-Cavallero / dize que es / -Si lo dezía / quando acostarse quería / no lo creas de ligero».

Cruzar la cara (58 v., 18)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *cruzero*: 'Cruzar la cara, amenaça de mugeres; vale tanto como: Yo os daré, o haré dar, por la cara una cuchillada de taxo y otra de revés, que atraviesse una por otra' // **Franciosini**, 1620, '*Cruzar la cara a uno*: Sfregiare o tagliare il viso a uno per infamarlo piú' // **Autoridades**: '*Cruzar la cara a uno*: maltratarle y darle de cuchilladas en el rostro con la espada o con otra arma aguda: lo que regularmente se hace con ánimo de venganza y desprecio, para dexarle señalado' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Cruzar la cara a uno*: couper, balafrer le visage à quelqu'un' // **DRAE**, s. v. *cara*: '*Cruzar la cara a uno*: darle en ella una bofetada, un latigazo, etc.' // **Caballero** (*Dicc. de modismos*): '*Cruzarle a uno la cara*: abofetearle' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Cruzarle la cara*: abofetearle' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Cruzarle a uno la cara*: darle una bofetada, darle con un látigo, correa o cosa semejante'.
2. Doc. en: [Cejador (*Fraseología*, s. v. *cruzarle la cara*): *Comedia Florinea*: «A ella le cruzaré yo la cara, porque viva con su castigo». F. de Silva, *Celestina*, I: «Para apalear a alguno o cruzar la cara a alguna bellaca»].

En cueros (39 r., 8; 44 r., 18)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *cuero*: 'Estar en cueros, estar desnudos sin covertura ninguna sobre sí' // **Franciosini**, 1620, s. v. *cuero*: 'Stare ignudo, e senza camicia' // **Ayala Manrique**, 1693, s. v. *cuero*: 'En cueros vivo, sin más cubierta que la del cuerpo' // **Sobrino**, 1705, s. v. *cuero*: 'Estar en cueros, être tout nud sans aucune couverture, ni chemisse sur le cher' // **Autoridades**, s. v. *cuero*: 'En cueros: modo adverbial, que significa tener descubiertas las carnes, sin vestidura alguna' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *cuero*: 'Estar en cuero: être tout nud, sans chemisse' // **DRAE**, s. v. *cuero*: 'Estar en cueros, o en cueros vivos: en carnes, sin vestido alguno'.
2. Doc. en: *Quij*. (*Concordancias*, p. 646): «...donde estaba echado y desnudo en cueros, preguntó a grandes voces quien...». *Voc. Cerv*. (*Persiles y Segismunda*): «...y sobre todo nos tienen ya en cueros, y en la quinta esencia de la necesidad solicitadores, procuradores y escrivanos». *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Como unos bellaconazos que se van al río, y delante de todo el mundo están en cueros».

Quien da luego, da dos vezes (55 r., 6 y 7)
1. Rosal, 1601, (*Alfabeto tercero*): '*Quien da presto*, *da dos vezes*: Adagio Griego y Latino: Bis dat qui cito dat' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*El que da luego*, *da dos veces*: no lo cita la Academia, ni figura en las colecciones de refranes. Es más prudente decir «Quien da luego, da dos veces». Conviene a tener en cuenta que tan verdadero resulta el refrán cuando lo que se da es dinero o cosa parecida, como cuando son palos o mojicones' // **Campos y Barella** (*Refranes*): '*Quien da luego*, *da dos veces*: Frase proverbial que alaba la prontitud del que da lo que se le pide. Indica también la ventaja del que se anticipa en obrar' // **Coll** (*Refranes del Quijote*): '*El que luego da*, *dos veces da*: no lo cita la Academia, ni figura tampoco en las colecciones. Es más frecuente decir, como se lee en *El Diablo Cojuelo*: «Quien da luego, da dos veces»'.
2. Doc. en: Gómez Manrique (*Cancionero Castellano del XV*, II, p. 122): «Se demande, / dando presto, / pues quien da de tal manera, / da dos vezes». [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *el que da luego*, *da dos veces*): *Quij*., I, 34: «Y aún suele decirse que el que da luego, da dos veces. También se suele decir, dijo Camila que lo que cuesta poco, se estima en menos». *Criticón*, III, p. 211: «El que da presto, da dos veces». *Entremés de Refranes*, *apud* Sbarbi, *RGE*, VII, p. 116: «-Ea, señor, dé vuestra merced ese dinero, que quien da luego, da dos veces / -Señora, mensajero sois amigo, non merecedes culpa, non».

Dares y tomares (132 r., 1)
1. Franciosini, 1620, s. v. *dar*: '*Tener dares*, *tomares*: esserci che dire per l'una e l'altra

parte, cioé di buon e di cattivo, o vero haber differenza o mimicizia con uno' // **Korreas**, 1627: '*Dares y tomares*: por tratos y negocios; barajas y pesadumbres' // **Autoridades**, s. v. *dar*: '*Dares y tomares*: reyertas y contiendas entre algunos' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *dar*: '*Dares y tomares*: dispute, altercation' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*Dares y tomares*: (de dar y tomar) sustantivos en plural. Contestaciones, debates, altercaciones y réplicas entre dos o más personas' // **Sbarbi** (*Dicc. de Refranes*): '*Andar en dares y tomares*: haber contestaciones, debates, altercados y réplicas entre dos o más personas. Úsase también con los verbos tener y haber' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Dares y tomares*: Por tratos y negocios, barajas y pesadumbres' // **Léx. Alarifes**: '*Dar y tomar*: discutir, disputar'.

2. Doc. en: Avellaneda (*Quijote*, p. 425): «Llegó a la que estaban en estos dares y tomares...». *Píc. Justina*, p. 672: «Señor limosna de la sepultura no es alquiler de casa, ni quiero dares ni tomares con sacristanes». *Quij*. (Ed. R. Marín, IV, p. 101): «...porque no vanos a bodas, sino a rodear el mundo, y a tener dares y tomares con gigantes, con endriagos y con vestiglos». Quev. (*Obras satíricas*, p. 78): «Señoras mías, lo que vuestras mercedes llaman amores, no son sino pendencias, dares y tomares; yo soy pacífico y no quiero tener dares y tomares con nadie». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, pp. 150-151): «...y hallaron que en todo su poder no había sino ocho ducados; y después de muchos dares y tomares que hubo entre los tres, y que el labrador entendiendo que ya estaba en las manos del verdugo y en la horca, se remitió a todo lo que ellos quisiesen».

Desmentir las espías (84 v., 2)

1. Covarrubias, 1611, s. v. *desmentir*: 'Dezir a otro que miente, cosa afrentosa. *Desmentir las espías*, vale disimular y dar a entender otra cosa de la que se intenta' // **Franciosini**, 1620, s. v. *desmentir*: '*Desmentir las espías*: vale dissimular e dar ad intender una cosa differente da quelle che si pretende ingannar le spie' // **Korreas**, 1627: '*Desmentir las espías*: mudar las sospechas ke se tenían de la alguna kosa kontraria' // **Sobrino**, 1705, s. v. *desmentir*: '*Desmentir las espías*: tromper les espions' // **Salas**, 1714, s. v. *desmentir*: '*Desmentir las espías*: re simulare, dissimulatione uti, prudenterque aliquid tagere' // **Léx. Marginalismo**: '*Desmentir espías*: despistar, disimular algo que no se quiere que sea conocido'.

2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*La fuerza de la sangre*): «...y por desmentir las espías, si acaso le seguían, se entró en una casa que halló abierta». *Guzmán*, pp. 512-513: «Otros hay necios de solar conocido, que notorios en edad y flaqueza, quieren desmentir las espías, contra toda verdad y razón, tiñéndose las barbas, cual si alguno ignorase que las tornasoladas». *Voc. Lope* (*El Alcaide de Madrid*): «Que en el podérmela dar / habían pasado diez días, / por desmentir las espías / y las guardas engañar». *Criticón*, I, p. 167: «Una cosa se me ha ofrecido, y es que troquemos los vestidos ambos [...] y así disfrazado podrás desmentir la guarda entre dos luces».

De los diablos (119 r., 9) **De todos los diablos** (42 v., 18)

1. Sobr. Aumentado, 1776: '*Hubo una de todos los diablos*: cette expression signifie qu'il-y-a eu une querelle dans laquelle plusieurs personnes sont immiscées, et qu'il a été impossible de l'appaiser' // **Cejador** (*Fraseología*): '*De todos los diablos*: baraja, disgusto entre dos o más' // **DRAE**, s. v. *Diablo*: '*Del diablo*, o *de los diablos*, o *de mil diablos*, o *de todos los diablos*: expresión con que se exagera una cosa por mala o incómoda'.

2. Doc. en: *Voc. Lope* (*La merced en el castigo*): «¿Tan presto / has tenido dos batallas, / un león y un majadero, / que es peor que seis gigantes, / y ahora te vas metiendo / en otra de los diablos?». *Buscón*, p. 59: «Pidieron dos docenas de reales; diéronselos, y luego comenzaron una grita del diablo...». [Cejador (*Fraseología*, s. v. *una de todos los diablos*): J. Polo, *Hospit*.: «Acometiole el italiano y hubo una de todos los diablos»]. Quev. (*Cuento de cuentos*, *apud* Sbarbi, *RGE*; VIII, p. 33): «Estuvo en un tris de suceder una de todos los diablos».

Diziendo y haziendo (28 v., 2 y 3)

1. Korreas, 1627: '*Diziendo i haziendo*: Esorta a hazer tan presto komo dezir ke sea todo uno dezir i hazer' // **Autoridades**, s. v. *decir*: 'Decir y hacer phrase vulgar que explica que alguna

cosa se executó prontíssima y acceleradamente' // **Sbarbi** (*Dicc. de Refranes*): '*Diciendo y haciendo*: modo de advertir que se pasa a la práctica inmediata tras una enunciación' // **DRAE**, s. v. *decir*: '*Decir y hacer*: Ejecutar una cosa con mucha ligereza y prontitud'.
2. Doc. en: Cerv. (*Persiles y Segismunda*, I, V, *apud* Monreal, *Cuadros viejos*, p. 180): «...y diciendo y haciendo le di dos cuchilladas en la cabeza muy bien dadas». *Buscón*, p. 107: «Y, diciendo y haciendo, desenvainó una retahíla de coplas pestilenciales...». [R. Marín (*Modos adverbiales*, s. v. *diciendo y haciendo*): Oña, *Las postrimerías del hombre*, 1603, p. 195: «Quando hizo Dios este mundo no se desueló: *Ipse dixit et facta sunt*, y diziendo y haziendo, salió tan grande, tan ancho, tan vario, tan admirable...»]. Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 106): «...y diciendo y haciendo sacaba un escudo o doblón, y dábasele, o un real de a ocho, o según era el caso...». *Diálogos de Juan de Luna*, *apud*, Sbarbi, *RGE*, I, p. 189: «Diziendo y haziendo, como la hornera al jarnero, vamos a almorçar que el almuerço está junto a la fuente».

Diluuio en pena (15 r., 3 y 4) /Frase contrahecha, construida sobre el modelo de parecer o estar como *alma en pena*/.
1. Caballero (*Dicc. de modismos*): '*Como alma en pena*: se dice de la persona que se queda embobada en algún sitio' // **Sbarbi**, (*Ramillete de refranes*): '*Parecer un alma en pena*: aplícase a todo sujeto flaco y escuálido, especialmente si huye el trato con la gente' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910): '*Hecho diluuio en pena*: ...esta comparación se le ocurre a Vélez con frecuencia' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*Alma o ánima en pena*: persona que anda sola, triste y melancólica. Locución nacida de la creencia vulgar de que las ánimas de los difuntos y especialmente la de los malvados insignes, suelen parecer en ciertos sitios que infestan con sus apariciones y lamentos' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Alma en pena*: la del Purgatorio, en los aparecimientos; metafóricamente, el solo y el triste' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Parecer uno alma en pena*: Aplícase al que anda solo, triste y melancólico, y también al sujeto por extremo flaco y descolorido'.
2. Doc. en: [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *alma o ánima en pena*): *Quij*., II, 6: «...si vuesa merced no afirma el pie en llano, y se está quedo en su casa y se deja de andar por los montes y por los valles como ánima en pena, buscando esas que dicen que se llaman aventuras, a quien yo llamo desdichas; que me tengo de quejar en vez y en grita a Dios y al Rey»]. [Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *hecho diluuio en pena*): «Vélez de Guev., *El ollero de Ocaña*, J. II, esc. 6: «Y a fe que si lo trajera / De Madrid, la dicha bota / Amenazara esta tierra / Con un gentil aguacero / porque allá cada taberna / Es un diluvio»].

Dimes ni dimes (131 v., 17)
1. Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*): '*Dimes y diretes*: contestaciones, debates, altercaciones, réplicas entre dos o más personas' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Dimes y diretes*: porfías, dime tú direte yo, del responderse el uno al otro' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Dimes y diretes*: ponerse o andar en dimes y diretes: enredarse en contestaciones, debates, altercados o réplicas dos o más personas [...] úsese también con *no meterse en*, *no querer entrar en*, *excusar*, *verse en*, etc.'.
2. Doc. en: [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *dimes y diretes*): *Quij*., II, 26: «Maese Pedro no quiso volver a entrar en más dimes y diretes con don Quijote»]. *Voc. Lope* (*Los embustes de Fabia*): «Fabricio, quédate ahí, / y miraré por aquí si alguno a la calle acude, que esta nueva libertad, / tendrá su dime y direte». *Col. entremeses*, p. 205: «Di lo que pasa, / y déjate de dimes y diretes». Quev.: *Cuento de cuentos*, *apud* Sbarbi, *RGE*, VIII, p. 37: «Mas viendo la mozuela que el bribón la daba en el chiste, estúvose acurrucada por excusar dimes y diretes».

Si Dios me tiene de sus consonantes (45 v., 15 y 16) /Frase contrahecha, sobre el modelo de *si Dios me tiene de su mano*/.
1. Sobr. Aumentado, 1776: '*Téngale Dios de su mano*: Dieu veuille prendre soin de lui et le conduir de sa main' // **Cejador** (*Fraseología*): **Correas**: 'Dios nos tenga de su mano, y nos saque del invierno y nos meta en el verano' / 'Dios nos tenga de su mano en invierno y en verano, y en todo tiempo del año'.

Dorando la píldora (22 r., 11)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *píldoras*: 'Píldora dorada, por los lugares honoríficos que tanto parecen de codicia y después amargan más que mil hieles' // **Autoridades**, s. v. *dorar*: '*Dorar la píldora*: además del sentido recto, metaphóricamente vale dar a uno alguna noticia poco favorable, con tal artificio de palabras, que poco a poco se le vaya dando a entender sin assustarle' // **Terreros**, 1786, s. v. *dorar*: '*Dorar la píldora*: suavizar alguna amargura' // **DRAE**, s. v. *píldora*: 'Dorar la píldora: suavizar con artificio y blandura la mala noticia que se da a uno con la contrariedad que se le causa'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 411: «...que es treta de matolitos y feos mostrar el vellocino de oro para que les tengan amor y vayan doradas las píldoras de sus faltas». Quev. (*La hora de todos*, p. 61): «...cuando el Sol, dando un grito, dijo: Las cuatro son!, ni más ni menos: que ahora acabo de dorar la cuarta sombra postmeridiana...».

Ha cobrado buena fama, se ha echado a dormir (14 r., 18 y 14 v., 1)
1. Caro y Cejudo, 1675: '*cobra buena fama y échate a dormir*' // **Korreas**, 1627: '*Echarse a dormir*: por deskuidarse' // **Autoridades**, s. v. *echar*: '*echarse a dormir*: metaphóricamente vale descuidar y no pensar en cosa alguna' // **Terreros**, 1786, s. v. *echar*: '*Echarse a dormir*: acostarse descuidar' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Cobra buena fama y échate a dormir*: da a entender que el que alguna vez cobra buena fama, con poco trabajo la conserva'.
2. Doc. en: Gracián («Crítica reforma de los comunes refranes», *apud* Sbarbi, *RGE*, IX, p. 97): «Iten, se destierra, por ocioso, el cobra buena fama, échate a dormir; pues ya, aún antes de cobrarla, se echan a dormir todos».

A espacio (97 v., 5) [Locución equivalente a *de espacio* o *despacio*].
1. Doc. en: *Corbacho* (*Concordancia*: «...fablan muy a espacio». *Voc. Lope* (*El genovés liberal*): «Allá quiero, Bruneto, que te partas / y llevan anas cartas a mi esposa, / y le pidas dineros, que sospecho / que caminan a espacio estos negocios». *Criticón*, II, p. 164: «...y aunque sea un chisgarabís, le hacemos que muestre autoridad, que ande a espacio, hable pausado...».

Estudiantón del corpus (131 v., 10 y 11)
1. Autoridades: 'Llámase comúnmente assí al que es alto de cuerpo y anda vestido de estudiante con hábitos largos, raídos y mui estropajosos, que por otros apodos decimos gorrón, sopista' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 221, n. 7, s. v. *estudiantón del corpus*: 'A este académico llama Vélez un *estudiantón del corpus* [...] refiriéndose [...] a su corpulencia y aspecto, *lo mismo que pudo llamarle un gigantón del corpus*, por alusión a los que sacaban en la procesión, del Sacramento, que por cierto solían ir vestidos con sotana, manteo y valona, a lo estudiante' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *estudiantón*: 'Estudiante apicarado y andrajoso que vive a cuenta de otros o asistiendo a la sopa de los conventos'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 395: «...yo no despegué mis labios para decir a persona alguna con qué fin inquiría del estudiantón...». *Voc. Lope* (*La doncella Teodor*): «Entre seys estudiantones / de los que su padre enseña, / que de la más dura peña / harán turrón de piñones». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 191): «...digo que estos capigorras o estudiantones que andan en corte, es menester que el forastero les huya la cara y se aparte de su conversación, porque son grandes embelecadores». Valladares (*Colección de seguidillas y cantares*, *apud* Sbarbi, *RGE*, I, p. 47): «Más vale ser buen labrador, que mal estudiantón».

Pedían el Fénix empanado (34 v., 5 y 6)
1. Cejador (*Fraseología*): '*Fénix o Fénix empanada*: cosa rarísima, goyería' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 69, n. 5): 'Solían pedir el *Fénix empanado*, o cosas poco menos imposibles, bien por broma y regodeo, los que comían en ventas y mesones'.
2. Doc. en: [Cejador (*Fraseología*, s. v. *Fénix o Fénix empanada*): «*Donado hablador*, I, 2: «mis compañeros empezaron a alborotarse pidiéndolo ave fénix empanada»]. *Col. de entremeses*, p. 198: «-digo, marido mío, que esa gente / se vaya con los diablos, que no quiero / que estén más en la venta / -¿qué piden por mi vida? / -disparates: / los átomos del sol, el ave fénix / y la leche de todas las cabrillas».

Feria y pendón verde (131 v., 11 y 12)
1. Korreas, 1627: '*Del hampa i pendón verde*: sinifikando: modo galante, rrufo i valiente' // **Autoridades**, s. v. *heria*: 'Lo mismo que Briva. Usan desta voz los vagabundos, llamando gente de la heria a los xácaros, baladrones, y que hacen professión de bravos' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *heria*: 'Le même que *briba*. C'est un mot usité parmi les vagabonds qui appellent ainsi les baladins, les farceurs, et ceux qui font le métie de braves' // **Salvá** (*Dicc. de la Lengua Castellana*, s. v. *hampa*): 'Ant. feria' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *gente de la heria y pendón verde*: 'Valientes, hampones y rufianes'.
2. Doc. en: Cerv. (*El rufián dichoso*, J. I, *apud* R. Marín, ed. *Quijote*, II, p. 65, n. 13): «¿Hay más que ver que le dan / Parias los más arrogantes, / De la Heria los matantes, / Los bravos de San Román?». *Quij*. (Ed. R. Marín, II, pp. 64-65): «Quiso la mala suerte del desdichado Sancho que entre la gente que estaba en la venta se hallasen cuatro perailes de Segovia, tres agujeros del Potro de Córdoba y dos vecinos de la Heria de Sevilla, gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona». Quiñones de Benavente (*Entremés de los cuatro galanes*, *apud* R. Marín, ed *DC*, p. 222, n. 8): «Ojos de rastro y estafa, / jiferitos y corchetes, / que son rufianes azules / de la Heria y pendón verde». *Estebanillo*, p. 223: «Saltaron en tierra una docena de bravos de sus percheles, que venían a cargar de arcos de pipas, y como siempre he sido inclinado a toda gente de Heria y pendón verde...». [*Léx*. *Marginalismo*, s. v. *gente de la Heria y pendón verde*: Hill, *Romances de germanía*: «Un hombre que ser solía / tenido no ha muchos meses / por uno de los que llaman / de la heria y pendón verde / vino huyendo de Sevilla / que es Chipre de los valientes / por no sé qué niñerías / robos, capeos y muertes»].
3. Otros datos en: Pérez y González (*Notas y comentarios*, p. 35): «La frase de Vélez de Guevara no es suya; es una frase hecha, una frase popular y corriente en su época, particularmente en el lenguaje picaresco, y que, aunque pudiera aplicarse a aquel Estudiantón, y a otros por el estilo, referíase en general a una clase de la hampa, entonces abundantísima; la de los bravos, quimeristas y rufianes». R. Marín (Ed. *DC*, p. 221, n. 8): «Se llamó de la *Heria y pendón verde* una sublevación popular que ocurrió en Sevilla por los años de 1521, porque los amotinados, en su mayoría gente avalentada del barrio de la Heria o Feria, para llevar alguna insignia o bandera, sacaron de la inmediata iglesia parroquial de Omnium Sanctorum un estandarte verde cogido de los moros, que por trofeo estaba colgado en la capilla de Jesús Nazareno. La gente de la Heria tenía merecida fama de ahigada y pendenciera». Deleito (*La mala vida*..., p. 196): «Pícaros, ladrones y rufianes de toda laya vivían asociados [...] 'junta de pícaros' es una acepción de la palabra *jacarandina* [...] e igual sentido tienen las voces *hampa*, *heria* y *carda*».

Sabía poco de filis (46 r., 16)
1. Autoridades, s. v. *filis*: 'Habilidad, gracia y menudencia en hacer u decir las cosas, para que salgan con su última perfección' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *filis*: 'talent, habilité à dire et à faire les choses d'une manière agrèable et qui plaise' // **Sbarbi** (*RGE*, I, p. 80): '*No entender de filis*: esta palabra de formación del vulgo, significa habilidad, gracia y delicadeza [...] No entender de filis es no estar en esas menudencias' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910, s. v. *sabía poco de filis*: 'No entender (*o no saber de filis*, vale tanto como no entender de delicadezas' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 84, n. 19): '*Saber o entender poco de filis*, frase que falta en el Diccionario, significa no ser capaz de ciertas delicadezas y finuras'.
2. Doc. en: Calderón (*Guárdate del agua mansa*, J. II, *apud* R. Marín, Ed. *DC*, p. 85, n. 19): «-Pues de mi cuidado / ¿en qué estriban los desvelos? / -Preguntádselo a los cielos, / a los astros y a los hados, / que no inclinan ni alvedrío. / -Pues en algo está el busilis / -En que vos no tenéis filis / para ser esposo mío». Quev. (*Obras festivas*, p. 166): «...que le advierto que si no calla le ha de costar la torta un pan, y que entiendo poco de filis». Afán de Ribera (*Virtud al uso y mística a la moda*, p. 451): «Para coger el provecho, que ya te supongo con honra y crédito de santo, es menester su poquito de filis».

Al fin de los años mil, bueluen los nombres por donde solían ir (24 v., 18 y

25 r., 1) /Refrán contrahecho, a partir de *al fin de los años mil*, *vuelven las aguas por donde solían ir*/.
1. /**O'Kane** (*Refranes medievales*): 'A los annos mill, viene (torna) el agua a su carril (**Castro**, *Glosarios Latino-españoles*)/ // **Korreas**, 1627: 'a los años mil, buelve el agua por do solía ir; o buelve a su karril' // **Caro y Cejudo**, 1675: '*Después de los años mil buelven las aguas por donde solían ir*: quiere dezir que las cosas violentas suelen tornar a su curso como el agua encañada' // **Autoridades**, s. v. *año*: 'Al cabo de los años mil, vuelven las aguas por do solían ir. Refrán con que se significa que el curso del tiempo hace frecuentemente que las cosas, por medio de diversas variaciones vuelvan a su estado' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *año*: 'Al cabo de los años mil vuelven las aguas por do solían ir: se proverve signifie que par sucession de tems les choses retournent à leur prémier état'.
2. Doc. en: Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 170): «Aquel refrán y proverbio castellano antiguo: 'a cabo de los años mil, vuelven las aguas por do solían ir', tiene más alma que parece: una buena inclinación, una buena sangre y un buen natural, aunque desdiga algo de sus generosos principios [...] al cabo, al cabo, al cabo, se da una sofrenada la naturaleza así misma y ayudada de la razón, corrida y afrentada, vuelve a lo que era, considerando lo que primero fue».

A fuer (8 r., 13)
1. Oudin, 1607: '*A fuer*: à la maniere, à raison de, au feur' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *fuero*: 'Esta palabra *fuero* se contrae, o por dezir mejor, se corta, perdiendo della la *o*, que dezimos *fuer*, aunque rústicamente como: A fuer de mi alma, que vale según el uso y la costumbre de mi lugar' // **Autoridades**, s. v. *fuero*: '*A fuero*: modo adverbial, que significa, según las reglas o privilegios de alguna Monarchía, Provincia, Ciudad o Comunidad' // **Terreros**, 1786: '*A fuer*: vale lo mismo que *por razón*, *a causa*, *en fuerza*' // **López-Grijera** (ed. Quev., *La hora de todos*, p. 148, n. 454): '*A fuer de*: *a la manera de*, *como*; locución frecuente en la lengua antigua y clásica'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv.* (*Ilustre fregona*): «...se hincó de rodillas ante su padre, el qual le abraçó con grandíssimo contento, a fuer del que tuuo el padre del hijo pródigo, quando le cobró de perdido» *Voc. Lope* (*El Alcaide de Madrid*): «Sobre Manzanares / su gente acomoda, / cubriendo los campos / a fuer de langosta». Quev. (*La hora de todos*, p. 148): «...les pidió que le diesen fe de aquella vistoria que, a fuer de espulgo, había tenido contra los comezones de España».

Daua gato por demonio (7 r., 6)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *gato*: '*Vender el gato por liebre*, engañar en la mercadería; tomado de los venteros, de los quales se sospecha que lo hazen a necessidad y echan un asno en adobo y la venden por ternera. Deve ser gracia y para encarecer quan tiranos y de poca conciencia son algunos' // **Korreas**, 1627: '*Vender gato por liebre*. *Venden*. *Dan gato por liebre*: los ke en lugar de buena merkaduría engañan con la mala' // **Caballero** (*Dicc. de modismos*): '*Dar gato por liebre*: engañar con astucia y habilidad' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*Vender o dar gato por liebre*: frase figurada y familiar; engañar en la calidad de una cosa por medio de otra inferior que se asemeja' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Dar o vender gato por liebre*: engañar en la calidad de una cosa por medio de otra inferior que se le asemeja' // **Iribarren** (*El porqué de los dichos*): '*Dar gato por liebre*: engañar en la calidad de una cosa [...] Antiguamente se decía *vender gato por liebre*'.
2. Doc. en: [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *vender o dar gato por liebre*): *Quij.*, II, 26: «...no hay para qué venderme a mí el gato por liebre, presentándome aquí a Melisendra desnarigada, estando la otra, si viene a mano, ahora holgándose en Francia con su esposo a pierna tendida». Quev. (*Sueños*, p. 94): «Llegó un mohatrero tres días ha, y dijo que él se condenaba por haber vendido gato por liebre».

De Gloria patri (23 v., 17) /Refiérese a la postura inclinada de los dedos de la mano/.
1. Pérez y González (*Notas y comentarios*, pp. 23-24): '...se trata de ridiculizar a los presumidos que estudian posturas y gestos de afectada elegancia, frunciendo la boca, entornando los ojos, y poniendo los dedos de las

manos, como aun en nuestros tiempos hacen algunos, particularmente cuando llevan guantes, en la forma indicada; levantados índice y meñique y esotros de *Gloria patri*, es decir, inclinados hacia adelante. Bastús, en su *Memorandum anual y perpetuo*, refiriéndose a la frase latina *Gloria Patri*, escribe lo siguiente: «Este versículo tomado del Evangelio de San Mateo, que es una especie de profesión de fe, y por la cual se glorifica a la Santísima Trinidad, se dice al final de cada salmo desde el año 368... Cuando pronunciamos este versículo debemos inclinarnos para adorar la Santa Trinidad».

Inclinados como fieles que pronuncian o escuchan el *Gloria patri*; a eso y no a otra cosa equivale el dicho de Vélez de Guevara, a que la forma elíptica da más gracejo y fuerza'.

Golfo lançado (50 r., 16)

1. Cejador (*Fraseología*): '*De golfo lanzado*: de largo, sin detenerse' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910): '*Golfo lançado*: golfo pasado veloz e impetuosamente, de una vez, sin hacer escala en parte alguna' // **R. Marín** (ed. *DC*, p. 91, n. 8): '*Golfo lanzado*: ablativo absoluto, o *de golfo lanzado*, son frases italianas, muy corrientes en España en otro tiempo, por nuestra continua comunicación con Italia: «*Navigare* o *andare a golfo lanciato*, vale navigare per linea retta, a dirittura; contrario di costeggiare» (*Vocabulario degli Academici della Crusca*)'.

2. Doc. en: A. de Contreras (*Vida del Capitán A. de Contreras*, p. 49): «Dentro de pocos días me enviaron a Levante a tomar lengua; púseme en orden y partí de golfo lanzado; fue el primer terreno que tomé el Çante, 600 millas distante de Malta». [R. Marín (*Modos adverbiales*, s. v. *golfo lanzado*): Duque de Estrada, *Comentarios del desengaño*: «...partime con una extraña resolución, que en efecto me salió bien. Pasé de golfo lanzado trescientas millas, con no poco peligro de bajele venecianos y corsarios turcos»]. Cerv. (*El amante liberal*, *Nov. Ej.*, I, p. 210): «...y así, sin querer tocar en tierra en ninguna parte, pasaron a la vista de Alejandría de golfo lanzado».

Echar las habas (91 v., 13)

1. Autoridades, s. v. *echar*: '*Echar las habas*: phrase con que se explica que algún hechicero se aparta a hacer sus conjuros, hechizos o sortilegios' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *echar*: '*Echar las habas*: se dit d'un sorcier qui s'enferme pour faire ses malefices' // **Terreros**, 1786, s. v. *echar*: '*Echar las habas*: se dice de los sortílegos, que conjuran' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Echar las habas*: hacer hechizos o sortilegios' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *echar las habas*: 'Hacer hechizos y sortilegios por medio de las habas y de otras cosas. Hechicería que consistía en echar en el suelo un puñado de habas e interpretar sucesos según la forma o colocación que las habas tomaban al caer' // **Rico** (ed. *Guzmán*, p. 783, n. 36): 'Para adivinar el provenir por la suerte de echar las habas, se mezclaban éstas con otros objetos y, tras pronunciar el conjuro, se infería el augurio según la disposición en que quedara todo'.

2. Doc. en: *Guzmán*, p. 783: «...no dejó cedazo con sosiego ni habas en su lugar [...] con palabras detestadas y prohibidas por nuestra santa religión». Rojas Villandrando (*El viaje entretenido*, p. 104): «...cogiéronla haciendo bailar un cedazo y echando unas habas, diéronla otros ducientos tocinos». *Voc. Cerv.* (*La entretenida*): «Y el otro presumido / que va a las embusteras / del cedacillo y havas / y da crédito firme a disparates». Quev. (*Poesía completa*, p. 1292): «En mi vida eché las habas / antes me echaba a mí propia!». *Col. Entremeses*, p. 221: «Traigo habas, que quien las tiene / poniendo de un hombre el nombre, / en tocándolas un hombre, / tras quien las tiene se viene. / Habas traigo, que se echan / para adivinar sucesos». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 167): «...la piedra imán adereçada con embelecos, ni las monedas, naypes, habas y otros embustes que no nombro por infames».

3. Otros datos en: R. Marín (ed. *DC*, p. 160, n. 9): «...tomemos por maestras a las mismas gitanas que poco antes del año 1633 [...] tenían por discípula, en la villa y corte de Madrid, a doña Antonia Mexía, la cual, pesarosa, después de su aprendizaje, se denuncie al Tribunal del Santo Oficio (Archivo Hco. Nac., Inquisición de Toledo, leg. 91 de causas, núm. 176), manifestando entre otras cosas: 'Que las dichas gitanas le enseñaron la suerte de las habas en esta manera: ...que tomase nueue hauas, un poco de carbón, un grano de sal, un poco de çera, un poco de paño colorado, un poco de paño açul, y que las dos de las hauas le señalase

mordiéndolas o las más que quisiese, diciendo éste es Juan (su marido), éste es Francisco y esta Catalina, y que si saliese la mordida, que es la persona que se quiere, junto al carbón, significa noche; si junto a la sal, gusto...».

Hijo de vezino (73 v., 10; 81 v., 1)
1. Korreas, 1627: '*komo kada hixo de vezino*: ke es tal, o tiene tal maña, o saber komo' // **Autoridades**, s. v. *hijo*: 'hijo de vecino: el que es nacido en el mismo lugar que habita: y por extensión se llaman assí jocosamente otras cosas que son del mismo lugar: como los gorriones, que los llaman hijos de vecino' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *hijo*: 'hijo de vecino: celui qui est natif de l'endroit oú il fait son domicile' // **Cejador** (*Fraseología*): '*como a cada hijo de vecino*: Es decir, cualquiera; pues todos somos hijos de vecino' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *hijo de vecino*: 'en sentido literal, el que es natural de una ciudad o sitio determinado, cuyo nombre acompaña generalmente la frase en cuestión. Con mucha frecuencia se empleaba esta denominación para designar a los maleantes de diverso tipo'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 396: «Debí de parecerles melosa a algunos hijos de vecino de León». [*Léx. Marginalismo*, s. v. *hijo de vecino*: *Guzmán*, II, III, VII: «Estaba tratando que el que jugase conmigo moviese la pendencia y me sacase afuera, y acudieran los demás a darme mi ajo, como suelen hacer los hijos de vecino de Alcalá que pueden dar licciones a lo refino de la puerta del sol»]. *Voc. Lope* (*Dorotea*): «Y tendrá la niña sus treze puntos, como cualquiera hijo de vecino».

Pedir iglesia (120 r., 15 y 16)
1. Bonilla (*Glosario*, 1910): '*pedir iglesia*: alegar la inmunidad del lugar sagrado, por haberse refugiado en él después de cometer algún delito' // **Cejador** (*Fraseología*): '*pedir iglesia*: alegar la inmunidad de lugar sagrado' // **Sbarbi** (*Dicc. de Refranes*): '*tomar iglesia*: acogerse a ella para tomar asilo'.
2. Doc. en: *Col. Entremeses*, p. 547: «Tan ligero soy de cholla, / señores, que me he pasado / desde el tribunal de alcalde / al de médico en un salto [...] Allí pidiéndome iglesia, / della algún malo he sacado, / y aquí, sin que me pidan, / doy iglesia a muchos malos». *Estebanillo*, p. 253: «...me retiré a sagrado y pedí iglesia, y cuando el armador venía a pedirme dinero, dábale largas». Pellicer (*Avisos*, p. 51): «Otro día tenían en la capilla para sacar; pidió iglesia y suspendiose la ejecución hasta ver si hacía fuerza. Avisos de 21 de Oct. de 1639».

Dezían el Ite rio es (1 v., 4 y 5)
1. Korreas, 1627: '*Irse antes del ite misa es*: antes de akabar las kosas' // **R. Marín** (ed. *DC*, p. 4, n. 4): '*Ite rio est*: dicho macarrónicamente, a imitación del *Ite*, *missa est*, como si dijeran: Ea, se acabó el río!, porque la poca agua que de él quedaba se la habían llevado los Adanes y las Evas en las sábanas en que se habían enjugado'.
2. Doc. en: [Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *Ite rio es*): Tirso, *La celosa de sí misma*, J. III, esc. 8: «-Mi parte tengo en el coro; / canta y cantemos. / -Aparta / -Y, en los dulces, ya yo he dicho / Ite, missa est a dos cajas»]. *Píc. Justina*, pp. 278-279: «Señores mancebos y mancebas y sor primazo: gentiles honras hacen a su tía, mi madre, a quien Dios tenga en su gloria, pues con un Ite missa est que han rezado por su ánima...».

Hizo gigote (7 v., 12 y 13)
1. Autoridades, s. v. *gigote*: 'Hacer gigote alguna cosa: vale lo mismo que dividirla en piezas pequeñas y menudas' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *gigote*: 'Hacer gigote una cosa: couper une chose en petits morceaux, la mettre en pieces' // **DRAE**, s. v. *gigote*: 'hacer gigote una cosa: hacerla menudos pedazos' // **R. Marín** (ed. *DC*, p. 26, n. 6): 'De llamar jigote a la carne asada y picada menudamente se pasó a decir *hacer jigote* una cosa, significando hacerla pedazos muy pequeños'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*La adversa fortuna*): «Honradamente reñí / con cuatro, y, a ser de día, / jigote de ellos hacían». Vélez de Guev. (*Virtudes vencen señales*, p. 132): «a un bastón / me remito, con que va, / hendo, sin que le alborote / ningún temor, maravillas: / díganlo algunas costillas / que a estas horas son gigote». *Criticón*, III, pp. 236-237: «...el estar tan dividida y como hecha gigote en poder de tantos señores y señorcitos...».

Jugando a salga la parida (22 r., 10 y 11)
1. Autoridades, s. v. *parido, a*: '*Salga la*

parida: juego común, con que se divierten los muchachos, estrechándose y apretándose entre sí, para echar a alguno del corro, en cuyo lugar admiten otro' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *parido*, *a*: '*Salga la parida*: jeu fort comun parmi les enfants, qui consiste à se pousser pour obliger quelqu'un à sortir, et donner moyen à un autre d'entrer' // **DRAE**, s. v. *parida*: '*Salga la parida*: Juego de muchachos, que consiste en arrimarse en hilera unos a otros y apretarse hasta echar fuera a uno de ellos, que entonces va a colocarse a un extremo de la fila para empujar a los demás'.

Libre de poluo y paxa (132 v., 8 y 9)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *limpio*: '*Limpio de polvo y paja*: lo que se da apurado y sin ninguna carga o estorvo; tomado de la metáfora del trigo que se entriega limpio y aechado' // **Korreas**, 1627: '*Limpio de polvo y paxa*: kuando se dize ke goza, o le dieron tanto o kuanto' // **Autoridades**, s. v. *limpio*: 'Limpio de polvo y paja: lo que se da o cobra sin trabajo, carga ni embarazo alguno' // **Caballero** (*Dicc. de modismos*): '*Limpio de polvo y paja*: sin nada' // **Cejador** (*Fraseología*) '*Limpio de polvo y paja*: semejanza del trigo, a lo que se queda sin embarazo (Vallés)' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Limpio de polvo y paja*: Carecer de una cosa en absoluto' // **Iribarren** (*El porqué de los dichos*): '*Limpio de polvo y paja*: Dícese también de la ganancia líquida. Alude al trigo y a los arrendatarios o aparceros que entregaban éste al dueño de la tierra, libre de embarazos, después de haberlo trillado, aventado y limpiado. Significa la ventaja que supone para un hombre recibir el grano limpio, en disposición de ser llevado al molino'.
2. Doc. en: Cerv. (*Rinconete y Cortadillo*, *Nov. Ej*., I, p. 225): «Y levantándose Diego Cortado, abrazó a Rincón [...] y luego se pusieron los dos a jugar a la veintiuna con los ya referidos naipes, limpios de polvo y paja»: Quev. (*Obras satíricas*, p. 203): «Yo, señor, me como tres mil ducados de renta limpios de polvo y paja». *Bailes dramáticos de S. XVII*: «Las mozas de la galera / pretendo poner en tabla, / damas que son de cabeza / limpias de polvo y de paja».

Del mal lo menos (20 v., 7)
1. Autoridades, s. v. *mal*: '*Del mal el menos*: Phrase adverbial con que se da a entender la precisión de elegir el menor entre dos daños' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *mal*: '*Del mal el menor*: De deux maux il faut choisir le moindre' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Del mal*, *el menos*: Aconseja de que los males que forzosamente hemos de soportar se elija siempre el que nos parezca menor. Empléase también para manifestar conformidad cuando la desgracia que ocurre no es tan grande como se temía que fuese o hubiera podido ser' // **Iribarren** (*El porqué de los dichos*): '*Del mal*, *el menos*: este proverbio y el de 'del mal, el menor' proceden de la expresión *minima de malis*, que dice Fedro en una de sus fábulas' // **Campos y Barella** (*Refranes*): '*Del mal*, *el menos*: Exp. familiar que aconseja que entre dos males se elija el menor. Empléase también para manifestar conformidad cuando la desgracia que ocurre no es tan grande como se temía que fuese'.
2. Doc. en: *Refranes glosados*, cap. IX: «Si alguna cosa ovieres perdido para la aver de cobrar la aurás de despender mucho, i no lo deves hazer que: más vale perder que más perder. Y del mal siempre deve escoger lo menos». *Píc. Justina*, p. 103: «Digo que del mal, lo menos; más quiero ser pelada que emplumada». *Voc. Lope* (*Las aventuras del hombre*): «-Pues, hombre, si fuiste loco, / no seas necio, que un necio / es terrible de sufrir / -Bien dices, del mal, lo menos». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 71 v.): «...del mal el menos, dice el adagio...».

De mala mano (84 r., p 17)
1. R. Marín (ed. *DC*, p. 145, n. 11): 'La frase *de mala mano*, que falta en el Diccionario de la Academia, se decía de los malos pintores y de sus obras y de ahí se pasó a decirlo figurada de otras muchas cosas. Equivalente a *de mala calidad* o *de poco mérito*'.
2. Doc. en: *Voc. Lope*: «Las buenas son angélicas criaturas; / yo las estimo y a sus pies me allano; / hablo de las que son de mala mano, / que a tantos dan unciones sin ser curas». (*El galán escarmentado*). Castillo Solórzano (*Entremés del casamentero*, *apud* R. Marín, Ed. *DC*, p. 146, n. 11): «¿Un poeta en crepúsculo? Bien dijo: que hay versos que con ser de mala mano, por oscuros parecen del Ticiano».

Maluas (auía nacido en) (115 r., 9 y 10)
1. Sánchez de la Ballesta, 1587: '*Nació en las malvas*: de los que tienen padres de muy baxa suerte y de muy pequeño nombre' // **Korreas**, 1627: '*Nazer en las malvas*: dízese por tener baxo i pobre nazimiento en estremo, i dízese más ordinario kon negazión: *io no nazí en las malvas*; *nazió en las malvas*, *komo si naziera en las malvas*' // **Caro y Cejudo**, 1675: '*Nació en las malvas*: úsase de esta manera de dezir contra el que tiene pobre y baxa suerte' // **Autoridades**, s. v. *malva*: '*Haber nacido en las malvas*: phrase con que se da a entender, que alguno ha tenido mui baxos principios' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *malva*: '*Haber nacido en las malvas*: être en basse naissance' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Nacer en las malvas*: como en el campo o despoblado, propiamente expósito' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Haber nacido en las malvas*: haber tenido humilde nacimiento. Dícese también haberse criado en las malvas' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 194, n. 13): 'Se dice nacido en las malvas del que tuvo *humilde origen* y aún añaden tal cual vez *criado en las ortigas*' // **Morby** (Ed. *Dorotea*, p. 191, n. 122): '*Nacer en las malvas*: ser de origen bajo y oscuro'.
2. Doc. en: [Cejador (*Fraseología*, s. v. *nacer en las malvas*): *Quij*., II, 4: «Eso allá se ha de entender con los que nacieron en las malvas»]. *Voc. Lope* (*Nadie se conoce*): «Pues hay mujer si se piensa / aunque en las malvas nacida, / que bien comida y bebida / hiciese a su dueño ofensa». Lope (*Dorotea*, p. 191): «-Celia ¿de qué estás rostrituerta? [...] -¿Nací yo en las malvas?». Góngora (*Letrillas*, p. 74): «Al que pretende más salvas / y ceremonias mayores / que se deben, por Señores, / a los Infantados y Albas, / siendo nacido en las malvas / y criado en las ortigas, / cinco higas». Quev. (*Poesía completa*, p. 999): «Antes contaba sus penas / el que nació entre las malvas; / y ya apenas tiene manos / para contar lo que guarda».

Le fue a la mano (53 r., 12)
1. Sánchez de la Ballesta, 1577: '*Ir a la mano*: estorvar' // **Oudin** (*Grammaire*, 1619): '*Yr a la mano*: empecher, quasi qui droit aller au devant de la main d'un qui veut mal faire et l'empecher de passer outre' // **Korreas**, 1627: '*Ir a la mano*: rresistir a uno, rreprimirle, i vedarle algunas kosas; i estorvar al punto de hablar o hazer' // **Autoridades**, s. v. *mano*: '*Ir a la mano*: detener, embarazar e impedir que otro execute alguna acción' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *mano*: '*Ir a la mano*: empêcher quelqu'un de faire une chose, le tenir en bride' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*Ir a la mano a uno*: contenerlo, moderarlo' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Irle a la mano a alguno*: contener o moderar a una persona que se excede en hablar, gastar, mal vivir, etc.' // **Léx. Alarifes**: '*Ir a la mano*: contener'.
2. Doc. en: *Lazarillo*, p. 70: «Mas mi amo les fue a la mano y mandó a todos que, so pena de excomunión, no le estorbasen, mas le dejasen decir todo lo que quisiese». Cerv. (*El coloquio de los perros*, *Nov. Ej*., III, p. 247): «...y si me da lugar la grande tentación que tengo de hablar; aunque me parece que con grandísima dificultad me podrá ir a la mano». Avellaneda (*Quijote*, p. 225): «Don Quijote [...] daba de cuando en cuando asomos de querer salir con algo en contrapusición de los malos consejos que los malos estudiantes dieron a Japelín [...] pero íbale a la mano a todo el venerable ermitaño que le tenía al lado». [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *ir a la mano*): *Quij*, I, 47: «Pues yo he oído decir a muchas personas que los encantados ni comen, ni duermen, ni hablan, y mi amo, si no le van a la mano, hablará más que treinta procuradores»]. Quev. (*Sueños*, p. 175): «Basta -dijo el viejo-, que si no te van a la mano, dirás un día entero». *Voc. Lope* (*Acertar errando*): «Este necio me deshonra / si no le voy a la mano». R. de Navarra (*Los reinos de Madrid*, fol. 17 v.): «Quedó don Tadeo más ligero [...] y andava ya tan inquieto, que nadie podía yrle a la mano, ni él dexar de yrse a la de doña Beatriz».

Con la mano del gato (116 v., 3 y 4)
1. Korreas, 1627: '*Sakar la kastaña kon la mano del gato*: una mona dizen ke sakaba kastañas de la lumbre kon la mano del gato, kon sutileza por no kerer kemarse ella' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910): '*Con la mano del gato*: aquí el Cojuelo quiere dar a entender que su homónimo se las pagará mano ajena, por otro sujeto que no sea él. La frase completa es: *sacar uno las castañas del fuego con la mano del gato* o *sacar el ascua con la mano ajena*, o *con la mano del*

gato' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 196, n. 1): 'Llaman figuradamente *sacar la sardina con la mano del gato* a servirse de otro para que se arriesgue o haga la costa en casta de nuestra amistad'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 677: «Oh qué gentil consejo que me das ése, amigo mío! Tómalo tú para ti. ¿Quieres por ventura *sacar las brasas con la mano del gato*?».

Tomando la mano (53 v., 9 y 10)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *tomar*: '*Tomar la mano*: se dize el que se adelanta a los demás, para hazer algún razonamiento' // **Autoridades**, s. v. *mano*: '*Tomar la mano*: phrase, que además del sentido recto, significa comenzar a razonar y discutir, sobre alguna materia que se ventilaba' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *mano*: '*Tomar la mano*: entrer un pour parler' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Tomar la mano*: para negociar o hablar' // **R. Marín** (Ed. *Quij*., IV, p. 63, n. 13): '*Tomar la mano*: comenzar a razonar i discutir sobre una materia [...] es metáfora de los juegos donde se dice *ser mano el que comienza*'.
2. Doc. en: Cerv. (*El amante liberal*, *Nov. Ej*., I, p. 194): «Quedó puesto entre ellas que Mario, como hombre de su tierra, aunque había dicho que no la conocía, tomase la mano en solicitarla y en declararle la voluntad suya». *Píc. Justina*, p. 673: «A él le pareció que era éste buen pie para tomar la mano en proseguir su intento y hacer su oferta». *Quij*. (Ed. R. Marín, IV, p. 63): «Ella tomó la mano, y en aquella mezcla de lenguas que tengo dicho me preguntó si era caballero». Cerv. (*Persiles y Segismunda*, p. 154): «Uno que presumía de certero, se adelantó y tomó la mano, creo yo, pensando derribar la paloma antes que otro».

A más y mejor (20 v., 4)
1. Salazar (*Espejo*, 1614, s. v. *ser*): 'Para ser rico no se deue dormir *a más y mejor*: pour être riche faut veiller et travailler' // **Korreas**, 1627: '*A más i mexor*: kuando algo se va haziendo lo mexor ke puede: va korriendo a más i mexor; llueve a más i mexor' // **Autoridades**, s. v. *más*: '*A más y mejor*: phrase adverbial, que significa grandemente, con excelencia y primor' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *más*: '*A más y mejor*: dans la dernière perfection' // **Caballero** (*Dicc. de modismos*): '*A más y mejor*: con felicidad y abundancia' // **Cejador** (*Fraseología*): '*A más y mejor*: cuando algo se va haciendo lo mejor que puede'.
2. Doc. en: [Cejador (*Fraseología*, s. v. *a más y mejor*): Cerv., *Celoso extremeño*: «...le aseguró que el viejo dormía a más y mejor». Quev. (*Cuento de cuentos*, *apud* Sbarbi, *RGE*, VIII, p. 71): «La madre y el padre, que estaban a más y mejor...»].

Mayores de marca (8 r., 3)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *marca*: 'En otra sinificación vale longura y medida cierta, como espadas de la marca, paños de marca, y en el papel dezimos de marca mayor y marca menor' // **Autoridades**, s. v. *marca*: 'De más de marca u de marca mayor: phrase con que se explica que alguna cosa es excessiva en su línea y passa y sobrepuja a lo justo y razonable' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *marca*: 'De más de marca u de marca mayor: cette expression signifie qu'une chose surpasse la marque ordinnaire ou c'est qui est juste et raisonnable' // **Caballero** (*Dicc. de modismos*): '*De marca mayor*: de importancia y trascendencia' // **Cejador** (*Fraseología*): '*De más de marca*, *mayor de marca*: extraordinario, mayor de lo marcado por la ley' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Eso es de más de la marca o de marca mayor*: manera de declarar que alguna persona o cosa es excesiva en aquello de que se trata; y así se dice: Fulano es ladrón de más de la marca, Mengano ha dicho un desatino de marca mayor' // **Iribarren** (*El porqué de los dichos*): '*De marca mayor*: expresión figurada con que se declara que una cosa es excesiva en su línea. Suele aplicarse a personas' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 26, n. 11): 'Díjose *mayores de marca*, o *de más de marca*, por traslación de lo que se decía de las espadas, de los cuellos y de otras cosas que, como estas, no debían exceder de la longitud o anchura que se les fijaba en las pragmáticas u ordenanzas'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 439: «Algunos hay que pican y se llevan el cebo, dejando burlado el pescador y el anzuelo vacío, como me aconteció con un soldado español, de más de marca». Cerv. (*Rinconete y Cortadillo*, *Nov. Ej*., I, p. 238: «Llegaron también de los postreros dos bravos y bizarros mozos, de bigotes largos,

sombreros de grandes falda, cuellos a la valona [...] espadas de más de marca, sendos pistoletes cada uno...». *Píc. Justina*, pp. 373-374: «Si entre chanzonetas y donaires venía de máscara alguna puya, aunque fuese mayor de marca, la rebatía con la presteza posible». Quev. (*Obras satíricas*, p. 40): «Los que teniendo particular amistad con un amigo, cada vez que se ven [...] le preguntan: ¿cómo está vuestra merced? [...] les condenamos por necios de marca mayor». Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 127): «...llegaron a la cárcel de la Corte, donde a su puerta avía gran numero de gente y preguntando la causa supieron era un ministro, que avía quitado la espada a un lacayo, por ser de más de marca».

Meando la pajuela (37 v., 6)

1. Covarrubias, 1611, s. v. *mear*: 'Mearle la pajuela, género de desafío que usan los niños unos con otros' // **Korreas**, 1627: '*Mear la paxuela*: es uso de los muchachos, kuando luchan i trebexan, ke alguno desafía a otro a tres kaídas, de donde se dixo tanbién: a las tres va la venzida, ke es: la vitoria. Si el provado es kobarde i no sale al desafío, el desafiador toma una paxuela del suelo i la mea kon sus propios orines, i llégase al otro disimulando, i ansí moxada se la por la boka de rrevés, kon ke le dexa afrentado, i él keda vitorioso, komo venzedor i superior. De akí se aplika a otras kosas entre maiores' // **Autoridades**, s. v. *mear*: '*Mear la pajuela*: aventajarse, sobresalir y exceder a otro en la execución de alguna cosa' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *mear*: '*Mear la pajuela*: pisser sur le bout d'una allumette, pour dire, surpasse quelqu'un en quelque chose que ce soit'.

2. Doc. en: Lope (*Los novios de Hornachuelos*, Act. III, *apud* R. Marín, Ed. *DC*, p. 73, n. 10): «-¿Sois los novios mal contentos / que celebra este lugar? / Llegad. No, no tengáis miedo. / -Somos, señor; pero sepa / que hay otros dos en el pueblo / que nos mean la pajuela, / pues somos los dos con ellos / palomo y paloma». Vélez de Guev. (*La serrana de la Vera*, p. 67): «Siempre tienen costumbre / bravear en su lugar, / aunque los dessa aldegüela / les mearon la pajuela».

De medio ojo (manto) (108 r., 11 y 12)

1. R. Marín (Ed. *DC*, p. 184, n. 15): 'Con mantos, de medio ojo [...], esto es, tapadas de medio ojo, que era una de las maneras de taparse' // **Léx. Marginalismo**, s. v. *medio ojo*, *mujer de*: 'Prostituta semipública que acostumbra a taparse la mitad de la cara con el manto, dejando sólo al descubierto un ojo'.

2. Doc. en: *Buscón*, p. 173: «Quiso Dios que llegaron a la tienda dos, de las que piden prestado sobre sus caras, tapadas de medio ojo». Vélez de Guev. (*El águila del agua*, p. 183): «Y esa es la calle / Maior, maior enbeleco / del orbe, por donde en corso / salen por bucos diversos / las piratas de medio ojo / a cautibar los talegos / que nunca dan a rescate». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 34, r.): «...quatro mugeres en coche, tapadas de medio ojo, harán más trampas que un caballero hijo segundo». Bertaud (*Journal de voyage en Espagne*, *apud* Díez Borque, *La sociedad*, p. 88): «En cuanto a las mujeres, no salen más que cubiertas por un manto negro, como el luto de las damas de Francia, y no enseñan más que un ojo».

3. Otros datos en: R. Marín (Ed. *DC*, pp. 185-186, n. 15): «*El taparse de medio ojo*, aunque se extendió por casi toda España y fue comunísimo en la Corte, era señaladamente sevillano [...] costumbre de taparse las mujeres de medio ojo [...] arraigó tanto, que en valde fue objeto de reiteradas prohibiciones en el último tercio del XVI y el primero del siguiente. Por el capítulo de Cortes de 1586 se prohibió que las mujeres anduviesen tapadas y sobre en observancia y cumplimiento se publicó una Pragmática en 1594, mandada guardar por otra nueva de 1600 [...] pero como, aún así, esto no se cumplía, por otra pragmática, dada en Madrid a 12 de Abril de 1639, se mandó 'que en estos Reinos y Señoríos todas las mugeres de cualquier estado y calidad que sean anden descubiertos los rostros, de manera que puedan ser vistas y conocidas, sin que en ninguna manera puedan tapar el rostro en todo ni en parte con mantos ni otra cosa'». A. León Pinelo (*Velos antiguos y modernos*, 1641, p. 123, *apud* Deleito, *La mujer*..., p. 64): «El taparse es embozarse de medio ojo, doblando, torciendo y prendiendo el manto de suerte que, descubriendo uno de los ojos, que siempre es el izquierdo, quede lo restante del rostro aún más

oculto y disfrazado que si fuera cubierto todo». J. M. Comba (*Hª de la indumentaria*, p. 45): «Era mucha costumbre de las damas [...] el uso de los mantos [...] que les servían para envolverse por completo, dejando ver apenas el rostro y los ojos en algún descuido, hasta el extremo de que los grandes poetas de la época les llamaban *mantos de medio ojo*».

Preñada de medio ojo (19 v., 12 y 13)
1. R. Marín (Ed. *DC*, p. 47, n. 6): 'Dice preñada de medio ojo para indicar que ocultaba su preñez, como ocultan el rostro las que se tapaban de medio ojo'.
[Véase la documentación en la voz anterior: *de medio ojo*, *manto*].

Por menudo (5 r., 16)
1. Autoridades, s. v. *menudo*: '*Por menudo*: modo adverbial, que vale particularmente, con mucha distinción y menudencia / *por menudo*: en las compras y ventas en las tiendas de abacería o mercería, vale lo mismo que por mínimas partes' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *menudo*: 'En détail'.
2. Doc. en: Cerv. (*El coloquio de los perros*, *Nov. Ej.*, III, p. 278) «Preguntó la causa de aquellas voces; la huéspeda se la dio muy *por menudo*». *Buscón*, p. 192: «Comenzó el marido a quererse informar del parentesco por menudo». *Voc. Lope* (*La discreta enamorada*): «Tú negocias por entero, / yo negocio por menudo».

Meter las cabras en el corral (131 v., 9)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *cabra*: 'Meter las cabras en el corral a alguno es ponerle miedo y espantarle, como haze el pastor la guarda de los panes, que si las ha hallado en ellos las mete en el corral y le pone miedo, hasta que se componen en rehazer el dado' // **Korreas**, 1627: '*Meter las kabras en el korral*: por poner miedo a uno' // **Autoridades**, s. v. *cabra*: '*Meter las cabras en el corral*: es poner miedo a alguno y hacerle callar, concluyéndole en alguna qüestión o porfía: y también se extiende esta phrase para denotar que uno excede y echa el pie adelante (como se suele decir) a otro, en puntos de fausto y porte cortesano' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *cabra*: '*Meter las cabras en el corral*: intimider quelqu'un, lui imposser silence' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Meter las cabras en el su corral*: poner a uno miedo y apretarle en pendencia o con amenazas de daño en la persona o hacienda, a imitación del pastor que mete las cabras y ganado en el corral cuando tiene miedo del lobo, y cuando las guardas las llevan presas en el corral del Concejo (Correas)' // **Iribarren** (*El porqué de los dichos*): '*Meterle a uno las cabras en el corral*: vid. Correas *meter las cabras en el su corral*'.
2. Doc. en: Quev. (*Cuento de cuentos*, *apud* Sbarbi, *RGE*, VIII, pp. 92-93): «Con estas cosas le metió las cabras en el corral, y calla callando hizo su negocio». [**Cejador** (*Fraseología*, s. v. *meter las cabras en el corral*): *Comedia florinea*: «Agora que hay terceros, quiero meterle las cabras en el corral a este fanfarrón con hacer de la enojada»]. **Cejador** (*Fraseología*, s. v. *meter las cabras en el corral*): *Pícara Justina*, ed. Puyol, p. 262: «Ansí le metí a éste las cabras en el corral, como si yo fuera el gigante Golías»].

En siendo montañeses, todos somos hidalgos (48 v., 13 y 14)
1. R. Marín (Ed. *DC*, p. 89, n. 14): 'No hay montañés que no se tenga por hidalgo: *montañés*, *hidalgo*, dice el refrán' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*: 'Ser más hidalgo que un montañés: se dice de toda persona que se jacta de descender de alta alcurnia, especialmente si no está bien acreditada en sus pretensiones, aludiendo a la generalidad de los montañeses o naturales de las montañas de Santander que blasonan de poseer títulos de nobleza' // **R. Marín** (*Más de 21.000 refranes*): 'Montañés, hidalgo es'.
2. Doc. en: Lope (*Dorotea*, p. 203): «-Estoy yo estudiando los nominativos de tu casamiento; y la noche de San Juan vi grandes cosas en un orinal de vidro. Y a fe que quien pasó a tales horas, que no venía a burlar. Toribio dijo: 'montañés será tu marido' / -¿Cosa sea destos que venden agua? / -¿Pues qué querías? ¿que tuviese solar, pendón y caldera?».

Por un ojo de la cara (23 r., 8)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *ojo*: '*Vale un ojo de la cara*, está subido de precio' // **Autoridades**, s. v. *ojo*: '*Como los ojos de la cara*: phrase para ponderar el aprecio que se hace de una cosa, o

en cariño y cuidado con que se trata, aludiendo al que cada viviente tiene con sus ojos' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *ojo*: 'Valer un ojo de la cara' // **Terreros**, 1786 s. v. *ojo*: '*Valer un ojo de la cara*: ser de sumo precio' // **Cárcer y Sobies** (*Las frases del Quijote*): '*Valer una cosa un ojo de la cara*: ser de mucha estimación o aprecio. Es locución familiar con que se pondera el excesivo precio de alguna cosa'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.* (*Quij.*, II, 21): «...que cada uno debe de valer un ojo de la cara». [Cárcer y Sobies (*Las frases del Quijote*, s. v. *valer una cosa un ojo de la cara*): *Quij.*, II, 33: «...los escuderos de los caballeros andantes casi de ordinario deben agua, porque siempre andan por florestas, selvas y prados, montañas y riscos, sin hallar una misericordia de vino, si dan por ella un ojo»].
Voc. Lope (*Selvas y bosques de amor*): «Avía hambre entonces cara, / y encareciendo su afán, / le respondió: cada pan / cuesta un ojo de la cara». R. de Navarra (*Los peligros de Madrid*, fol. 18 r.): «...en tanta publicidad no se ha de hablar por un ojo de la cara». Barrionuevo (*Avisos*, *apud* Deleito, *El rey se divierte*, p. 143): «Todo es tratar de contadurías, arcas y de buscar dineros; y no hay un real por un ojo de la cara».

Haziendo orejas de mercader (64, r., 15 y 16)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *oreja*: 'Hazer orejas de mercader, dissimular algunas palabras que contra él dize el acreedor' // **Korreas**, 1627: 'Hazer orexas de merkader' // **Autoridades**, s. v. *oreja*: '*Orejas de mercader*: phrase que se usa quando alguno se hace sordo, y no quiere contestar lo que se le dice' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *oreja*: '*Orejas de mercader*: on appelle ainsi un homme qui feint de ne pas entendre ce qu'ont lui dit' // **Caballero** (*Dicc. de modismos*): '*Hacer oídos de mercader*: no hacer caso de lo que nos dicen' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*Hacer orejas de mercader*: darse por desentendido, hacer que no oye. Cual sucede con los tenderos cuando no hacen caso de las proposiciones que los parroquianos o compradores les hacen, por no estimarlas aceptables' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Hacer orejas de mercader*: hacerse sordo y no darse por entendido'.
2. Doc. en: [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *hacer orejas de mercader*): *Quij.*, II, 48: «...y aunque el Duque mi señor lo sabe, porque yo me he quejado a él, no una, sino muchas veces, y pedídole mande que el tal labrador se case con mi hija, hace orejas de mercader y apenas quiere oírme»]. Quev. (*Obras festivas*, p. 87): «Quítanse por nuestra premática los modos de decir siguientes [...] orejas de mercader». *Criticón*, I, pp. 22-223: «Entró un feriante en una tienda y díjole al mercader le vendiese sus orejas [...] y pues habemos feriado lenguas para no hablar, compremos aquí orejas para no oír».

A orza (52 v., 10)
1. Voc. Marítimo: '*orzar*: es llegar al viento, quando se navega a la bolina, y es lo mismo que ir de lado' // **Voc. Nauaresco**: '*bolina y orça*: Quando el nauío va de lado' // **Fdez. Gamboa** (*Voc. del mar*), s. v. *orza*: 'Es llegar la proa al viento, quando se nauegan a la volina, y es lo mismo que ir de lado' // **Salazar** (*Navegación del alma*): '*Ir a la bolina o ir a orza*: es quando el navío no lleua el viento derecho, sino por el lado' // **Tes. Abreviado**: 'Yr el navío a orza es yr recostado a un lado para tomar viento y esto se haze poniendo la vela de diferentes maneras' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910): '*orza la testa*: el tudesco pues, tenía la cabeza inclinada, como mareado que estaba' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 94, n. 18): 'En sentido figurado, tener a orza 1a testa significa [...] tenerla inclinada' // **Cejador** (*Fraseología*): '*A orza*: al través'.
2. Doc. en: *Leng. Cerv.*: (*Quij.*, I, 41): «...llevando un poco a orça el timón». *Guzmán*, p. 566: «Aquella noche le hizo llevar Pompeyo una muy buena cena, colación y vino admirable, con que, puestos a orza, se dejaron dormir hasta el día siguiente». *Voc. Lope* (*La viuda valenciana*): «No sino venga un mancebo / destos de agora de alcorça, / con el sombrerito a horça / pluma corta, cordón nuevo». *Criticón*, II, pp. 22-23: «...va a orza el carcomido bagel, haciendo agua por cien partes y a cada instante zozobrando entre borrascas».

Se quedó como un pajarito (38 v., 3 y 4)
1. Korreas, 1627: '*Kedarse komo un paxarito*: Kuando un viexo o niño espira kon sosiego i en breve. Kedose komo un paxarito. También el

niño ke kedó dormido' // **Autoridades**, s. v. *paxarito*: '*Quedarse como un paxarito*: phrase con que se significa que uno ha muerto con gran sosiego, sin ademanes ni extremos' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *paxarito*: «*Quedarse como un paxarito*: mourir paisiblement' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Quedarse como un pajarito*: el que muere con sosiego y el niño que queda dormido' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Quedarse como un pajarito*: se dice de aquel que ha muerto con sosiego, sin hacer gestos ni contorsiones' // **R. Marín** (ed. *DC*, p. 76, n. 3): '*Quedarse como un pajarito*: ...quedarse muy dormido'.
2. Doc. en: [**Cejador** (*Fraseología*, s. v. *quedarse como un pajarito*): *Estebanillo*, I: «...quedose en el lecho como un pajarito»].

Sobre su palabra (12 r., 6 y 7)
1. Autoridades, s. v. *palabra*: '*Sobre su palabra*: phrase adverbial que vale, sin otra seguridad que la palabra que se da de hacer una cosa' // **Sobr. Aumentado**, 1776. s. v. *palabra*: '*Sobre mi palabra*: sur ma parole'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 472: «Mi mochilero andaba guardando la burra, y al son de la guarda tascaba el pan que le di, mas como estaba tan seco, añusgó de sed y dejó a la burra sobre su palabra». Quev. (*Poesía completa*, 1296): «La novia vino rancia, / muy necia y poco moza, / y sobre su palabra, / doncella, como todas». Alcocer (*Tratado del Iuego*, p. 186): «Si el que jugó al fiado y sobre su palabra, puede con buena consciencia dexar de pagar al que le ganó».

Boluer al paño (26 r., 9 y 10)
1. Korreas, 1627: '*Komo oro en paño*: De lo mui guardado, komo oro en paño' // **R. Marín** (*1300 comparaciones andaluzas*): 'Más guardao que oro en paño' // **R. Marín** (ed. *DC*, p. 58, n. 9): '*Quererse volver al paño*: frase que no registra el Diccionario, pero que oí muchas veces en Andalucía, se dice de las alhajas muy limpias y brillantes, legítimas o falsas, por alusión al paño en que las tenía envueltas el platero o quincallero cuando las vendió'.

Nos den papillas (72 r., 17)
1. Covarrubias, 1611, s. v. *papas*: 'Dar papitas a uno es engañarle y tratarle como a un niño; también se dice *dar papilla*' // **Korreas**, 1627: '*Dar papilla*: engañas a otro komo a bovo' // **Autoridades**, s. v. *papilla*: «Metaphóricamente vale cautela o astucia halagüeña para engañar a otro. Úsase sólo en la phrase *dar papilla*' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *papilla*: finesse. Se prend figurément pour Ruse, finesse qu'on employe pour tromper quelqu'un' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Dar papilla*: engañar' // **DRAE**, s. v. *papilla*: '*Dar papilla a uno*: engañarlo con cautela o astucia'.
2. Doc. en: *Quij*. (Ed. R. Marín, III, p. 164): «A otro perro con ese hueso -respondió el ventero-. Cómo si yo no supiese cuántas son cinco, y adonde me aprieta el zapato! No piense vuestra merced darme papilla». *Píc. Justina*, p. 455: «Lo menos a propósito para él es contar mis años, pues si con los pocos que tenía entonces le di la papilla...». Quev. (*La hora de todos*, p. 140): «Vagabundo y pícaro soyastre; ¿para qué estás dando papilla de oro a ese buen hombre? El alquimista, revestido de furias, respondió que mentía». Cascales (*Cartas filológicas*, I, p. 141): «...gustando de dar papilla a los demás poetas con esta nueva secta de poesía ciega, enigmática y confusa». *Estebanillo*, p. 218: «Era el uno francés y el otro genovés, y yo gallego romano; y todos tan diestros en la vida poltrona, que podíamos dar papilla al más entendido gitano».

Pared y medio (21 r., 13)
1. Korreas, 1627: '*Pared i medio*: para dezir ke no hai más de pared en medio de las dos kasas' // **Caro y Cejudo**, 1675: '*Está pared en medio*: decimos esto de lo que está muy cerca' // **Autoridades**, s. v. *pared*: '*Pared en medio*: por extensión se dice de la inmediación u cercanía de otras cosas' // **R. Marín** (*Modos adverbiales*): '*Pared y medio*: anotando el *Quijote*, dije [...] 'así, pared y medio, en la edición príncipe y en alguna de las antiguas. Los editores modernos han tenido ese por errata, enmendando pared en medio [...] no hay tal cosa: se decía así' [...] Este modo adverbial, así tradicionalmente incorrecto es una de las expresiones que el antequerano Peiro de Espinosa inventarió al fin de *El perro y la calentura* como «vulgares, malsonantes, humildes, mal significativas, impertinentes, sin decoro, sin gala, misterio y alusión».
2. Doc. en: [Cejador (*Fraseología*, s. v. *pared y*

medio): Pedro Espinosa, *El perro y la calentura*: «Por Dios, que estábamos mis compañeros y yo, que somos músicos, aquí pared y medio, en un desposorio»]. *Voc. Lope* (*Epistolario*): «Porque yo nací en Madrid, pared y medio de donde puso Carlos V la soberbia de Francia entre dos paredes». Cerv. (*Persiles y Segismunda*, p. 99): «Junto a las casas de mis padres, casi pared en medio, estaba la de otro caballero del antiguo linaje de los Pereiras». Santos (*Día y noche de Madrid*, pp. 91-92): «Llega uno y pide un sombrero, a quien con agassajos y monerías le dizen que entre [...] porque si queda fuera, otro de pared y medio [...] le haze señas y se le lleva».

Anduuo las siete partidas (36 v., 10)
1. Korreas, 1627: '*A andado las siete partidas*: para dezir ke uno a andado muchas tierras i visto muchas kosas' // **Autoridades**, s. v. *partida*: '*Andar las siete partidas*: phrase que se usa para ponderar lo mucho que se ha andado' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *partida*: '*Andar las siete partidas*: expression dont on se sert pour exagérer ce qu'on à parcouru de pays' // **Terreros**, 1786, s. v. *partida*: '*Andar las siete partidas*: lo mismo que andar mucho, andar todo el mundo' // **Cárcer y Sobies** (*Las frases del Quijote*): '*Andar las siete partidas*: andar mucho y por muchas partes' // **Iribarren** (*El porqué de los dichos*): '*Andar las siete partidas*: frase que ha quedado para expresar las múltiples idas y venidas a que obliga determinado asunto'.
2. Doc. en: [Cárcer y Sobies (*Las frases del Quijote*, s. v. *andar las siete partidas*): «*Quij*. II, 23: «Así lo haré yo de no sosegar, y de andar las siete partidas del mundo, con más puntualidad que las anduvo el Infante don Pedro de Portugal»]. [Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *anduuo las siete partidas*): J. Valladares de Valdelomar, *Caballero venturoso*, I, p. 34: «De quien se puede creer que quisiera en aquella ocasión llevar, no rocín, que caminaba poco, sino uno de los grifos en que dicen que anduvo el Infante don Pedro de Portugal las siete partidas del mundo»]. *Voc. Góngora*: «De la Cosmographía / Passó pocas millas / Aunque oió al Infante / Las siete partidas».

Damas pasas (24 v., 17 y 18)
1. Rosal, 1601 (*Alfabeto Tercero*): '*Pasado y hecho una pasa*: al viejo. Imitación del griego, que asimesmo llama staphida al viejo, y quiere decir una pasa. Y Lucilio llamó a los viejos passos. Y Persio los llamó Apricos' // **Korreas**, 1627: '*Arrugada i viexa komo una pasa*: apodo a la kara o persona ke es tal' // **Sánchez de la Ballesta**, 1587: '*Tan arrugada como una passa*: dezimos esto de alguna vieja'.
2. Doc. en: Quev. (*La hora de todos*, p. 101): «Yo tengo para cada una de vosotras media docena de carroños, amantes pasas, arrugados que gargajean mexicanos».

Descubrió la carne del pastelón (9 v., 15)
1. Autoridades, s. v. *hojaldre*: '*Quitar la hojaldre al pastel*; phrase metaphórica que significa descubrir algún enredo, trampa o maraña, que tratándose de ella se hizo patente y conocida' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *hojaldre*: '*Quitar la hojaldre al pastel*: oter le feuilletaje au pâté; s'entendre de la couverture. Phrase metaphórique pour dire, découvrir ce qui étoit caché, ou ce qu'on vouluoit cacher, découvrir una entrepríse secrete, une trahison, une conjuration' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Quitar la hojaldre al pastel*: descubrir un enredo o trampa' // **Iribarren** (*El porqué de los dichos*): '*Descubrir el pastel*: descubrirse una cosa que se procuraba ocultar. Para averiguar el origen y significado primitivo de esta expresión hay que tener en cuenta que la palabra *pastel* 'masa de harina y manteca en que ordinariamente se envuelve crema o dulce', tenía antiguamente el significado de 'empanadilla hojaldrada que tiene dentro carne picada o pistada', como dice Covarrubias en su *Tesoro* de 1611. Los pasteles de antaño tenían dentro carne picada, y los pasteleros llevaban fama de adulterar el contenido de sus pasteles [...] *Descubrir el pastel* podía aludir a descubrir su masa de carne picada. Pero la palabra pastel tenía antiguamente otra acepción [...] que aparece en las primeras ediciones del *Diccionario de la Real Academia*, verbigracia, en la de 1791. Según ella, la quinta acepción de pastel es la de 'fullería en el juego que consiste en barajar y disponer los naipes, de modo que se tome el que las reparte lo principal del juego o se le dé a otro su parcial. Y la octava acepción es, por metáfora, de lo anterior, el convenio de algunos, secreto o en cubierto, para algún

intento regularmente no bueno'.

Te sacaré a paz y a saluo (131 v., 2)
1. Korreas, 1627: '*Sakar a paz y salvo*. *Sakar en paz i en salvo*: por sakar libre de tranze' // **Caro y Cejudo**, 1675: 'Yo os sacaré en paz y en salvo' // **Salas**, 1714: '*Sacarme a paz y a salvo*: tu periculum praestare debes, qui te nexu obligasti' // **Autoridades**, s. v. *paz*: '*Sacar a paz y a salvo*: phrase que vale salir al saneamiento y evicción del daño u engaño que puede sobrevenir en algún contra o, asegurándole con esta obligación. Y se extiende a otras cosas del trato racional' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *paz*: '*Sacar a paz y a salvo*: expression qu'on emploie en matière de garantie' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Sacar a paz y a salvo*: esto es, salir al saneamiento y evicción, del daño o engaño que puede sobrevenir en el contrato [...] y se extiende a otras cosas' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Sacar a paz y a salvo a uno*: librarle de todo peligro o riesgo' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 220, n. 22): 'Tal frase nació del objeto de aquellas escrituras en que, habiendo una persona, en otras anteriores o simultáneas, salido porfiador de otra persona, ésta se obligaba a sacarla con bien, de cualquier reclamación o procedimiento que con tal motivo se intentara [...] tales escrituras se llamaban *de a paz y a salvo*'.
2. Doc. en: *Buscón*, p. 190: «Más tengo yo en galeras de valde por mi gusto, que hay letras en el proceso. Créase v. m. de mí, y fíe que le sacaré a paz y a salvo».

Me pierdo por ellas (91 v., 12)
1. Autoridades, s. v. *perder*: '*Perderse*: vale también amar mucho o con ciega passión a alguna persona: y se extiende a las cosas de que se gusta mucho, o se apetecen con demasía. Júntase siempre con la partícula *por*, determinando el objeto' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Perdido por*: muy aficionado' // **Correa Calderón** (Ed. *Criticón*, II, p. 149, n. 16): '*Perderse por*: apasionarse'.
2. Doc. en: *Lazarillo*, p. 66: «Hube de buscar el cuarto, y este fue un fraile de la Merced [...] Gran enemigo del coro y de comer en el convento, perdido por andar fuera, amicísimo de negocios seglares». [Cejador (*Fraseología*, s. v. *perdido por*): *Quij*., I, 12: «Los más quedaban enamorados y perdidos della»]. *Criticón*, II, p. 149: «Siempre echaba mano de tales como él. Perdíase naturalmente por los hombres de tronera...».

Por la posta (90 v., 9)
1. Autoridades, s. v. *posta*: '*Por la posta*: modo adverbial con que además del sentido recto de ir corriendo la posta, translaticiamente se explica la prissa, presteza y velocidad con que executa alguna cosa' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *posta*: '*Por la posta*: promptement, à la hâte, sans délai' // **Cárcer y Sobies** (*Las frases del Quijote*): '*Por la posta*: con prisa, presteza o velocidad' // **Cejador** (*Leng. Cerv.*): '*Por la posta*: corriendo como la posta o correo' // **Alemany** (*Voc. Góngora*): '*Por la posta*: con prisa o velocidad' // **Iribarren** (*El porqué de los dichos*): '*Caminar por la posta*: significa [...] propiamente marchar por el camino más corto y más rápido que era el que usaba el correo'.
2. Doc. en: Cerv. (*La fuerza de la sangre*, *Nov. Ej*., II, 163): «...y con próspero suceso en doce días llegó a Barcelona, y de allí, por la posta, en otros siete se puso en Toledo». *Guzmán*, p: 553: «No, en buena fe; sino llegaos y decidles que no jueguen, que tienen el estado consumido y a los vasallos pobres […] que no sean disipadores pródigos, que se pierden y empeñan por la posta». Rojas Villandrando (*El viaje entretenido*, p. 184): «Y pues tenemos propuesto de llevar nuestro viaje entretenido, la pena se olvide, que la mala nueva siempre llega por la posta». [Cárcer y Sobies (*Las frases del Quijote*, s. v. *por la posta*): *Quij*., I, 15: «¿Quién dijera que tras de aquellas tan grandes cuchilladas como vuestra merced dio a aquel desdichado caballero andante, había de venir por la posta y en seguimiento suyo esta tan grande tempestad de palos que ha descargado sobre vuestras espaldas?»]. Avellaneda (*Quijote*, p. 322): «Y aún si no me llamara tan por la posta aquí el señor alguacil, yo les dejara como nuevos». Quev. (*Sueños*, p. 95): «Algunos hay que en celos y esperanzas amortajados y en deseos, se van por la posta al infierno». Céspedes y Meneses (*Varia fortuna del soldado Píndaro*, pp. 22-23): «...no sólo mejoró por la posta mas dentro en quinze días se halló fuera de riesgo».

Haziendo punta (69 v., 14)

1. Covarrubias, 1611, s. v. *punta*: '*Hazer punta el halcón*: es desviarse' // **Franciosini**, 1620, s. v. *punta*: '*Hazer punta el halcón*: é termino da strozzieri, e significa al ontanarsi il falcone' // **Sobrino**, 1705, s. v. *punta*: '*Hazer punta el halcón*: se detourner, en parlant du faucon' // **Tes. Abreviado**: '*Hazer punta el halcón*: desviarse, doblar la punta' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 115, n. 16): '*Coger*, *dar*, *hacer punta*: es volar el ave de cetrería de un lado para otro, en diversas direcciones, pero subiendo siempre, en espera de razón para caer sobre el animal en que quiere hacer presa' // **Alemany** (*Voc. Góngora*, s. v. *punta*): 'Parada o vuelta que da el halcón cambiando la dirección en su vuelo'.

2. Doc. en: [Cárcer y Sobies (*Las frases del Quijote*, s. v. *tomar puntas*): *Quij*., II, 41: «...y quizá vamos tomando puntas y subiendo en alto, para dejarnos caer de una sobre el reino de Candaya, como hace el sacre o neblí sobre la garza»]. *Voc. Cerv*. (*Persiles y Segismunda*): «...y dando una punta, como alcón noruego, me entretendré con la Santa Verónica de Jaén». *Voc. Góngora*: «Tal soi io, que se me niega / la causa de tus preguntas / i te andas haciendo puntas / como halcón de Noruega». *Buscón*, pp. 169-170: «...me determiné a meterme en un bodegón de los que están por allí. Yo, que iba haciendo punta en uno [...] topo con un licenciado Flechilla, amigo mío». Suárez de Figueroa (*El passagero*, fol. 273, *apud* R. Marín ed. *Quij*., VII, p. 84, n. 3): «...anduve entreteniéndome, y como buen halcón haziendo puntas, hasta que llegasse ocasión de agarrar mi garça». [Profeti (*Note critiche*, s. v. *hacer puntas*): Vélez de Guev., *El amor en vizcaíno*: «Qué se abata a una lechuga / un francés Alcón Real, / quando haziendo puntas viene / a una Estrella de Navarra»].

Tiene su punta (4 r., 15)

1. Covarrubias, 1611, s. v. *punta*: 'Tener uno sus puntas y collar es tener presunción' // **Oudin** (*Grammaire*, 1619): 'Ils disent aussi quelques fois, *tiene puntas*, comme *tiene puntas de letrado*: il fait ettat d'ettre savant homme' // **Caro y Cejudo**, 1675: '*Tiene sus puntas y collar*: Dízese del que tiene brío, aunque no le viene de su cosecha' // **Terreros**, 1786, s. v. *punta*: '*Lo mismo que parte*, *cualidad*: Tiene su pinta de tramposo' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Tener uno sus puntas y collar de una cosa*: expresión figurada y familiar con que se da a entender que una persona tiene asomos de un vicio, maldad (*DRAE*) [...] La tal definición, opinamos que podría formularse en los siguientes o parecidos términos: «Mostrar cierta afición o propensión a aquello de que se trata, ya sea en buena, ya sea en mala parte...». Así, la frase cuestionada, tratándose de un lunático equivaldría a decir que *tiene venas de loco*; pero de si de un aficionado a representar que *tiene pujos de actor*'.

2. Doc. en: [Cejador (*Fraseología*, s. v. *tener sus puntas de*): Cerv., *La tía fingida*: «Averiguósele también tener sus puntas de hechicera»]. *Voc. Cerv*. (*El coloquio de los perros*): «Todos se pican de valientes, y aún tienen sus puntas de rufianes».

De quajo (6 v., 15)

1. Sobr. Aumentado, 1776, s. v. *cuajo*: 'Se prendre aussi par racine, fouche, tronc; et l'on employe ce mot dans cette acepttion dans la phrase arrancar de cuajo, arranger une chose de façon qu'il n'en reste rien' // **Caballero** (*Dicc. de modismos*): '*Sacar de quajo*: arrancar, extraer, profundizar hasta descubrirlo todo' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*De cuajo*: de raíz, sacando enteramente una cosa del lugar en que estaba arraigada' // **Cejador** (*Fraseología*): '*De cuajo*: del todo' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Sacar o arrancar una cosa de cuajo*: sacarla hasta lo último, de raíz, sin que quede nada dentro' // **Alzieu** (*Poesía erótica*, p. 227, n. 7): '*De cuajo*: Según Corominas el origen de esta expresión es poco claro. [...] Señala el empleo de *cuajo*, 'intestino de persona', en el *Cancionero de Baena*. Nuestra interpretación coincide con la traducción de César Oudin: *arrancar de cuajo*: arranger le plus profond de l'estomac, et comme de la racine'.

2. Doc. en: [Cejador (*Fraseología*, s. v. *de cuajo*): Fr. Luis de León, *Job*, 14, 19: «Le arrancas de cuajo y tan del todo, que...»]. [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *de cuajo*): (*Quij*., II, 25: «Extrañaba al bueno de don Quijote cómo no se había acusado a Maese Pedro al Santo Oficio por las adivinaciones del mono que consigo traía) «...examinándole y sacándole de cuajo en virtud de quién adivina»].

Voc. Lope (*Las Batuecas del duque de Alba*): «Sabes que el más fuerte enebro / deshago, desgancho y quiebro / que arranco un fresno de cuajo».

Al quitar (47 r., 6 y 7)
1. Autoridades, s. v. *quitar*: '*Al quitar*: Modo adverbial con que se significa la poca permanencia y duración de alguna cosa' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *quitar*: 'Al quitar: qui marque l'instabilité et la peu durée d'une chose' // **Terreros**, 1786, s. v. *quitar*: '*Al quitar*: término de jurisprudencia, se dice del censo que se puede redimir, y se acomoda también a aquellas cosas que hacen libremente o son voluntarias' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910, s. v. *güéspedes al quitar*): 'Así se denominan en derecho civil censos *al quitar* a los redimibles. Vélez, distinguiendo los huéspedes-hospedados del huésped-hospedero, es decir, los que son huéspedes temporalmente, del que lo es por profesión, ya que ambos sentidos tiene el vocablo, dice que los unos son *al quitar* y los otros, o el otro, *de por vida*'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*El rufián dichoso*): «y el que naypes se fía / tiene al quitar la fortuna». *Voc. Góngora*: «Si la del dulce mirar / ha de ser con presumpción, / Que ha de acudir a razón / De a veinte mil el millar / Pues fue el mío de al quitar, / Busquen otro, / Que io soi nacido en el Potro». *Voc. Lope* (*El aldehuela*): «Mas el bien presto / Ay, Dios, qué desdicha! / Censo es al quitar y no de por vida». *Romancero General*, fol. 257 v., *apud*., R. Marín, ed. *DC*, p. 87, n. 5: «Teneys un costudio falso, / un Argos astuto artero, / más velador que velado, / novio al quitar, como censo». Quev. (*Sueños*, p. 211): «...y todos se gradúan de doctores y bachilleres, licenciados y maestros, más por los mentecatos con quien tratan que por las universidades, y valiera más a España langosta perpetua que licenciados al quitar». Moreto (*El desdén con el desdén*, p. 98): «Y las que él obliga a amar / todas se acaban en quita / Francisquita, Mariquita, / por ser todas al quitar». Liñán (*Guía y avisos de forasteros*, p. 132): «Sentose la dama en un estrado [...] cuyo adorno era de unos guadameciles al quitar cuando los pidiese su dueño».

Tendamos la raspa (71 v., 12 y 13)
1. Autoridades, s. v. *rama*: '*Tender las raspa*: Phrase que se toma por echarse a dormir y a descansar, es vulgar y baxa' // **Sobr. Aumentado**, 1776, s. v. *raspa*: '*Tender la raspa*: Se coucher tout de son long pour dormir ou pour reposer' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Tender la raspa*: echarse a dormir, por el espinazo, cual si fuera raspa' / **R. Marín** (ed. *DC*, p. 125, n. 27): '*Tender la raspa* o *tender raspa* es acostarse para dormir o descansar'.
2. Doc. en: Quev. (*Poesía completa*, p. 1226): «Llegamos a Babilonia / un miércoles por la noche, / tendí raspa en el mesón / de Catalina de Torres».

Le ha tocado a rebato (16 v., 18)
1. Oudin, 1607, s. v. *rebato*: '*Tocar a rebato*: sonner l'allarme' // **Covarrubias**, 1611, s. v. *rebatir*: 'Rebato la defensa que se haze al fraudulento y súbito acometimiento del enemigo, porque él viene a batir que es herir, y salimos a rebatirle' // **Franciosini**, 1620, s. v. *rebato*: '*Tocar a rebato*: sonare all'arme, far segno che ogn'uno pigli l'arme' // **Autoridades**, s. v. *rebato*: 'Acometimiento repentino y engañoso que se hace al enemigo' // **Sobr. Aumentado**, 1776. s. v. *rebato*: 'Signifie aussi allarme, signal qu'on donne par des cris, ou avec des instruments de guerre, pour faire prendre les armes' // **Terreros**, 1786, s. v. *rebato*: 'ataque imprevisto. *Tocar a rebato*: alarma' // **Carrasco** (ed. *Marcos de Obregón*, p. 49, n. 171): '*Rebato*: ataque repentino del enemigo. También significa el llamamiento del vecindario a la defensa por medio del toque de campana u otra señal'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*La gran sultana*): «De aquesta perplexidad / me sacó el marcial estruendo / del rebato que tocaron / las campanas en el pueblo». *Voc. Góngora*: «Trescientos Cenetes eran / de este rebato la causa». *Voc. Lope* (*El grao de Valencia*): «Tocad esas campanas a rebato / que no hay cosa que al moro más asombre». *Marcos de Obregón*, II, p. 49: «Mañana al anochecer habrá rebato porque se están armando galeotas en el río de Tetuán».

De reboço (108 v., 11 y 12)
1. Covarrubias, 1611: 'La toca o beca con que cubrimos el rostro' // **Franciosini**, 1620: 'Velo

o quasi voglia cosa con la quale ci copriamo il viso [...] *Hablar sin reboço*: parlare [...] liberamente' // **Sobrino**, 1705: 'Voile ou autre chose pour cacher le visage' // **Terreros**, 1786, s. v. *rebozo*: 'Se dice rebozo u embozo figuradamente de cualquiera simulación que tira a ocultar lo que es una cosa' // **DRAE**, s. v. *rebozo*: '*De rebozo*: de oculto, secretamente'.
2. Doc. en: *Voc. Lope* (*Sin secreto no hay amor*): «No soy más que un cavallero, / que, de rebozo, ha querido / ver a Nápoles».

Los traía al retortero (7 r., 3)
1. Sánchez de la Ballesta, 1587: '*Traelle al retortero*: de los que viven muy al sabor de otros' // **Oudin**, 1607: '*Traer al retortero*: faire venir aupres et autour de soy, faire ce que l'on veut d'une personne, et la mener ça et là à son plaisir' // **Covarrubias**, 1611: '*Traer al retortero*: que vale tanto como desvanecer a un hombre con embelecos' // **Salazar** (*Espejo*, 1614, s. v. *andar*): '*Yo le andar al retortero*: Ie vou feray cercher les quatre coings du pré' // **Franciosini**, 1620: '*Traher al retortero*: far girar uno in quá e in là' // **Korreas**, 1627: '*Traer al retortero*: es traer de akí para allí, ia en uno, ia en otro' // **Caro y Cejudo**, 1675: '*Traerle al retortero*: dízese de aquellos que son llevados, ya aquí, ya allí, a arbitrio y voluntad de otros' // **Sobrino**, 1705: '*Traer alguno al retortero*: mener quelqu'un ça et là' // **Autoridades**, s. v. *retortero*: 'La vuelta al rededor. Usado regularmente en el modo adverbial *Al retortero*: y assí se dice, andar al retortero o traher al retortero, que es traher a uno a vueltas, u de un lado a otro' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Andar o traher al retortero*: tourner, mener ça et là, de coté et d'autre' // **Terreros**, 1786: '*Traher al retortero*: traher a uno al rededor, o de un lado a otro' // **Sbarbi** (*RGE*, VIII, p. 47): '*Al retortero*: traer a uno a vueltas, de un lado a otro. Díjose así de retorcer, para lo que se dan vueltas; y como en latín, torcido es *tortus*, de aquí *retortero*. O bien de *retortera*, que tiene el mismo origen, y que es la rodaja que las hilanderas ponen en el huso para cargarlo' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Traer al retortero*: es traer alguno de aquí para allí'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, pp. 614-615: «Maldicientes quiere decir venir esta denominación de un gran hechicero que allí traía los diablos al retortero y se llamaba la Pernina». Quev. (*Cuento de cuentos*, *apud* Sbarbi, *RGE*, VIII, p. 47): «Esto fue el diablo, que empezó a decir (y agorar es, y no acaba) que no había de dejar roso ni velloso, ni piante ni amante, y que los había de traer al retortero a todos». *Voc. Lope* (*Rimas humanas*): «Todos murmuran Zape tan grosero, / aunque por gracia algún galán le escape / de tantos que traéis al retortero». Calderón (*Guárdate del agua mansa*, *apud* Castro y Rossi, *Costumbres privadas y públicas*, p. 122): «Si picaren en la dote / los amantes cortesanos [...] has de ver / que al retortero los traigo, / haciendo gala el rendirlos / y vanidad el dejarlos». *Col. entremeses*, p. 217: «Señor doctor, diez galanes / llevo siempre al retortero, / y con regalarle todos / no puedo decir que medro».

Como cuerpos de rey (68 v., 15 y 16)
1. Rosal (*Alfabeto Tercero*, 1601): 'Como cuerpo de rey: el griego dice en el mesmo sentido: *Basilicós'* // **Korreas**, 1627: '*Komo kuerpo de Rrey* rregalado: komer komo kuerpo de Rrey' // **Sbarbi** (*Ramillete de refranes*: '*Tratar como a cuerpo de rey*: aplícase a la persona que se trata, o a quien tratan con todo esmero o regalo, como sucede con las personas reales' // **Caballero** (*Dicc. de modismos*): '*Como cuerpo de rey*: dícese familiar y metafóricamente del que se cuida y regala con esmero' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Como cuerpo de rey*: bien regalado' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Vivir*, o *estar*, o *regalarse*, *tratarse*, *como cuerpo* o *como a cuerpo de rey*: darse buena vida, tratarse con todo regalo y holgura'.
2. Doc. en: Quev. (*Cuento de cuentos*, *apud* Sbarbi, *RGE*, VIII, p. 77): «Bergante (decía el viejo) tengote como cuerpo de rey, comiendo mil gollorías».

Si la podemos dar roma, no la damos aguileña (17 v., 16 y 17)
1. Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*): '*El diablo os la dará antes roma que aguileña*' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910): '*Si la rodemos dar roma*, *no la damos aguileña*: aquí es un modismo empleado para significar la conducta de aquellos que, si buenamente pueden dar a otro una cosa inferior a la prometida, no la.

entregan mejor' // **Sbarbi**, (*Dicc. de refranes*): '*El diablo*, *antes os la dará roma que aguileña*: por la mala fama que tienen las chatas, que se suponen más susceptibles de pecar que las que no lo son' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 45, n. 2): '*Si la podemos dar roma*, *no la demos aguileña*: dice el refrán aludiendo a moza y no a nariz [...] es dicho de ruines de alma atravesada'.
2. Doc. en: [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *el diablo os la dará antes roma que aguileña*): *Quij*., II, 48: «¿Quién sabe si el diablo, que es sutil y manoso, querrá engañarme agora con una dueña, lo que no ha podido con emperatrices, reinas, duquesas, marquesas, ni condesas? que yo he oído decir muchas veces y a muy discretos que, si él puede, *antes os la dará roma que aguileña*»]. Lope (*Dorotea*, p. 409): «Julio, poco tenéis de César. No seré yo vuestra Roma, aunque no soy aguileña».

Sacudilles el polvo (69 v., 8)
1. Covarrubias, 1611: '*Sacudir a uno al polvo*: es darle de besdascaços' // **Sobrino**, 1705: '*Sacudir el polvo a uno*: donner sur les oreilles à quelqu'un, le batre' // **Autoridades**: '*Sacudir el polvo*: phrase familiar con que se expressa castigar dando algunos golpes' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Sacudir el polvo*: epousseter quelqu'un, le battre, lui donner sur les oreilles' // **Terreros**, 1786: '*Sacudir el polvo*: cascar de palo, castigar' // **Léx. Marginalismo**: '*Sacudir el polvo*: golpear a uno, azotarle'.
2. Doc. en: [*Léx*. *Marginalismo*, s. v. *sacudir el polvo*: Hill, *Romances de Germanía*: «Él iba medio desnudo / O curiosidad ociosa! / que la sacudan el polvo / quando está limpio de ropa»]. Santos (*Día y noche de Madrid*, p. 170): «Grandes voces daba la mujer y el hombre con voz baja la procuraba reportar; pero en ella poco herían sus razones hasta que enfadado, la sacudió el polvo por demasiado».

Cuba de Sahagún (13 v., 17 y 18)
1. Covarrubias, 1611: 'Tuvo nombre la cuba de San Segundo, vulgo Sahagún, la qual cabía tantas mil cántaras, dizen que oy sirve de echar trigo en ella, porque devía ser costosa y peligrosa de reparar y conservar, y porque los tiempos devían ser entonces mejores y los años más abundantes' // **Korreas**, 1627: '*La kuba de Sahagún*; la kuba de Oña, fueron de notable grandeza' // **Sbarbi** (*Ramillete de refranes*): '*Cuba*: término de comparación que suele establecerse entre él y las personas ventrudas y también entre las dadas al vicio de la embriaguez' // **Durán** (*Notas al DC*): '*Cuba de Sahagún*: Célebre tonel que existía en el Monasterio de Sahagún o de San Segundo, en el cual según es fama cabían mil cántaras de vino».
2. Doc. en: [Cejador (*Fraseología*, s. v. *la cuba de Sahagún*): «*Pícara Justina*: «Es Sahagún un pueblo donde reside una reverendísima cuba...»]. [Cejador (*Fraseología*, s. v. *la cuba de Sahagún*): *Estebanillo*: «...demás de ser mi barriga segunda cuba de Sahagún»].

Qual tenga la salud (42 r., 16)
1. Correas, 1627: '*Tal sea su salud*, *tal sea su ventura*; *tal sea su vida*: comparación a mal, y varíanse las personas: tal sea tu salud, tal sea mi vida; en buena parte'.
2. Doc. en: *Col. entremeses*, p. 504: «-¿Tan mal he hablado? / -Tal tengáis la salud». *Marcos de Obregón*, I, p. 227: «Los mozos de mulas acudían a su costumbre, uno a echar puyas, otro a hacer burlas a los caminantes, otro a cantar romances viejos, cual sea su salud».

Saluo el guante (8 v., 8)
1. Oudin, 1607: '*Salvo el guante*: un dite de femme pour signifier tousjours l'honneur et l'honnetté sauvé' // **Covarrubias**, 1611: '*Salvo el guante*: el darse las manos diestras uno a otro es señal de amistad y consideración; y esto ha de ir con ánimo sencillo, abierto y patente, sin fraude ni cobertura, y por esso se tiene por descortesía en tal ocasión dar la mano cubierta con el guante; pero en las cosas ligeras y que claramente consta de la buena intención, quando se dan las manos cubiertas con él, decimos salvo el guante' // **Korreas**, 1627: '*Salvo el guante*: usan esto kuando, puesto el guante, dan la mano o toman algo' // **Autoridades**: '*Salvo el guante*: phrase que se usa mui comúnmente en señal de amistad y consideración, quando algunos se dan las manos, para dar a entender que se excusen cumplimientos y cortesías' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Salvo el guante*: C'est comme nous disons, l'amitié passe le gant, qui est quan on se donne les mains sans ôter les gants' // **Terreros**, 1786: '*Salvo el guante*: pedir

licencia para dar la mano con el guante puesto' // **DRAE**: '*Salvo el guante*: expresión familiar de que se usaba para excusarse de no haberse quitado el guante al dar la mano a uno'.
2. Doc. en: Lope (*El acero de Madrid*, act. I, *apud* R. Marín, ed. *DC*, p. 27, n. 9): «Perdone vuesa merced / el guante». Tirso (*Por el sótano y el torno*, act. II, *apud* R. Marín, ed. *DC*, p. 27 n. 9): «Llegué diligente a darla / la mano, que recibió / salvo el guante, aunque por él / rayo o nieve me abrasó». Quev. (*Obras festivas*, p. 83): «Quítanse por nuestra prematica los modos de decir siguientes [...] salvo el guante».

Señalado de la mano de Dios (6 v., 6 y 7)
1. Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*): '*Señalado de la mano de Dios*: expresión familiar con que se suele zaherir al que tiene algún defecto corporal' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Estar señalado de la mano de Dios*: dícese de aquél que sufre alguna imperfección física, dando a entender que es un castigo impuesto por Dios por su maldad'.
2. Doc. en: [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *señalado de la mano de Dios*): *Quij*., II, 48: «Además estaba mohíno y melancólico el mal ferido don Quijote, vendado el rostro y señalado no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato»].

Sin qué ni para qué (127 v., 12)
1. Korreas, 1627: '*Sin ké ni para ké*: meterse i hazer algo sin propósito' // **Autoridades**: '*Sin qué ni para qué*: phrase adverbial que vale sin motivo, causa ni razón alguna'.
2. Doc. en: [R. Marín (*Modos adverbiales*, s. v. *sin por qué ni para qué*: Pérez, *Apuntamientos*, p. 261: «No conviene andar ni a caza ni a ojeo en casa del hombre honrado, como perro ventor, porque es dessassosegarle sin porqué ni para qué»]. [Cejador (*Fraseología*, s. v. *sin para qué*): *Guzmán*, I, 3, 9: «Tan sin qué por qué ni para qué»]. Quev. (*Obras satíricas*, p. 152): «Con esto, y con gastar mucho, Calepino sin qué ni para qué, serás culto».

Siempre quiebra la soga por lo más forastero (64 r., 8 y 9)
1. Seniloquium: 'Quiebra la soga por lo más delgado' // **Sánchez de la Ballesta**, 1587: '*La soga quiebra por lo más delgado*: quando queremos significar cómo los executores de justicia muchas vezes perdonan a los poderosos, y hazen execución en los que poco pueden, usamos este refrán al qual alude otro: *Para los desdichados se hizo la horca*' // **Korreas**, 1627: '*Sienpre kiebra la soga por lo más delgado*: sin dezir soga es mui usado dezir: *Sienpre kiebra por lo más delgado*, por el ke menos puede' // **R. Marín**, (Ed. *DC*, p. 114, n. 18): 'Modifica por donaire el conocidísimo refrán *Siempre quiebra la soga por lo más delgado*' // **Campos y Barella** (*Refranes*): '*Siempre quiebra la soga por lo más delgado*: refrán con que se da a entender que por lo común el fuerte prevalece contra el débil, el poderoso contra el desvalido'.
2. Doc. en: *Col. entremeses*, p. 177: «Válgame Dios, doña Sofía, que siempre quiebra la soga por lo más delgado».

Se te ha caído como la sopa en la miel (27 v., 10, 11 y 12)
1. Vallés, 1549: 'Callóseme el pan en la miel' // **Hernán Núñez**, 1555: 'Callósele la sopa en la miel' // **Sánchez de la Ballesta**, 1587: '*Callósele la sopa en la miel*: esphera precipitium. In planiciem equum' // **Korreas**, 1627: '*Callole la sopa en la miel*: cuando viene algo a propósito' // **Caro y Cejudo**, 1675: '*Callósele la sopa en la miel*: Sphaera per praecipitium. Erasmo: *Globus per declive*: La esfera, globo o bola redonda, arroxándola por una cuesta a baxo corre con mucha facilidad, sin que aya necessidad de arroxarla con mucha fuerça, y assí parece que echarla por una cuesta abaxo es darle aquello, a que naturalmente se inclina, acomodáronse estos dos adafios muy elegantemente a aquéllos que han elegido y alcançado un género de vida y estado, a que naturalmente son inclinados' // **Autoridades**: '*Caerse la sopa en la miel* además del sentido literal, vale por translación suceder alguna cosa casual y felizmente, o mejor de lo que uno imaginaba' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Caerse la sopa en la miel*: pour dire qu'une chose réussit beaucoup mieux qu'on ne l'espéroit' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Caer la sopa en la miel*: cuando una cosa sucede muy a pedir de boca' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Caérsele a uno la sopa en la miel*: haber sucedido una cosa más felizmente que se esperaba' // **R. Marín** (*21.000 refranes*): '*Caerse la sopa en la miel*,

parece un mal y es un bien'.
2. Doc. en: *Guzmán*. p. 720: «Callole la sopa en la miel, sucediéndole lo que deseaba y a pedir de boca; más haciéndose de nuevas, dijo...». *Col. entremeses*, p. 178: «Ay venturosa yo, que a tan buena coyuntura se me ha caído como la sopa en 1a miel». Céspedes y Meneses (*Varia fortuna del soldado Píndaro*, p. 102): «Dio por acabado aquel negocio, juzgó, según dezimos, que se le había caído la sopa en la miel».

Con mis tachas buenas y malas (7 r., 11 y 12)
1. Korreas, 1627: '*Kon sus tachas buenas i malas*: en konzierto i venta de alguna kosa' // **Caro y Cejudo**, 1675: 'Quien quisiere mula sin tacha, ándese a pie' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 25, n. 10): 'La frase con sus tachas buenas y malas que aquí se aplica a sí propio el Cojuelo es [...] un tópico de las antiguas escrituras de venta de caballerías' // **Cejador** (*Fraseología*): '*Con sus tachas buenas y malas*: querer algo'.
2. Doc. en: [R. Marín (*Modos adverbiales*, s. v. *con sus tachas buenas y malas*): Fragoso, *Cirujía universal*: «Con este riguroso examen podrá estar seguro el cirujano que no se engañará en su declaración, vendiéndose algún esclavo, y el que lo comprare sabrá lo que compra, aunque sea (como dizen) con sus tachas, buenas o malas»]. [R. Marín (*Modos adverbiales*, s. v. *con sus tachas buenas y malas*): *Quij*., II, 52: «...quizá volverán y no faltará quien las tome por mujeres, con sus tachas buenas o malas»].

Dar un tapaboca (53 r., 18)
1. Autoridades: '*Tapar la boca*: phrase, que vale decir alguna razón, que haga callar al que habla, por convencerle con ella, o por ser injuriosa o sensible' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Tapaboca*: se dit figurément d'une démenti qu'on donne à un homme, ou d'une raison dont on se sert pour lui imposer silence' // **Terreros**, 1786: '*Dar un tapa-boca*: cortar a alguno, hacerle callar' // **Puyol** (*Glosario Píc. Justina*): '*Tapaboca*: metaphóricamente se llama la razón, dicho u acción, con que a otro se le corta o suspende de la conversación, obligándole a que se calle'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 228: «...viendo mi madre vencido a su marido, quiso ella salir a vengar los cuernos y vencerla a bachillerías. Mas la muerte le dio tapaboca y aún tapagarguelo». *Col. entremeses*, p. 89: «Ni me pida otra respuesta / que le dará un tapaboca».

Tate, tate (20 r., 3)
1. Oudin, 1607: '*Tate*: interjection qui signifie, laissez cela, ne touchez point là, ostez vous de là, ostez moy cela' // **Franciosini**, 1620: '*Tate*: vocce che si usa per avvertir uno che non tochi o non dica una casa' // **Sobrino**, 1705: '*Tate*: interjection qui signifie, laissez cela, ne touchez point là' // **Autoridades**: '*Tate*: lo mismo que ta. Úsase también para significar que ha ocurrido a la memoria, u al conocimiento alguna especie nueva'.
2. Doc. en: *Voc. Cerv*. (*La entretenida*): «Tate, traydores, que me apretays un cuello». *Voc. Lope* (*El mayor imposible*): «Saco la daga, y ha avido / pasito de alçar la mano, / con algo de tate, tate, que ya Dios te ha perdonado, / y acabose en un concierto».

Quedare sin ninguno sobre qué caer poeta (129 r., 1 y 2)
1. Sánchez de la Ballesta, 1587: '*No tiene en qué caer muerto*: que se dize de los que son tan pobres que no tienen cama ni sepultura suya, de suerte, que adonde cayeren muertos será ageno' // **Korreas**, 1627: '*No tiene en ké kaer muerto*. No tiene sobre ké kaer muerto' // **Caro y Cejudo**, 1675: '*No tiene en qué caer muerto*: dízese de los que son tan pobres, que no tienen cama ni sepultura suya, y assí el lugar donde cayeren muertos será ageno [...] Es lo que dezimos ordinariamente para encarecer la pobreza de alguno' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910): '*Caer poeta*: la frase *No tener sobre qué caerse muerto*, denota el colmo de la pobreza. Por semejanza dice Vélez que no tiene sobre qué caer poeta el que disipa los consonantes hasta el punto de quedarse sin ninguno' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 18, n. 19): '*Sobre qué caer poeta*, dicho a imitación de no tener sobre qué caer o caerse muerto, que equivale a haber llegado a la más extrema pobreza'.
2. Doc. en: [Cejador (*Fraseología*, s. v. *no tiene en qué caer muerto*): *Criticón*, 3, 5: «Y éstos que no tienen donde caer muertos, lucen, campan y triunfan»].

Pongamos tierra en medio (50 v., 18)
1. Covarrubias, 1611: '*Poner tierra enmedio*: ausentarse' // **Tes. Abreviado**, '*Poner tierra enmedio*: Ausentarse' // **Autoridades**: '*poner tierra en medio*: phrase que vale huir, escapar o ausentarse' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*Poner tierra en medio*: s'enfuir, prendre le large' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Poner tierra en medio*, *agua en medio*: Huir, quitarse de enmedio para evitar aquello que no se quería cumplir'.
2. Doc. en: [Cejador (*Fraseología*, s. v. *tierra en medio*): «Cuando acontecen a suceder tales casos, no hay tal remedio como tiempo y tierra en medio»]. Rojas Villandrando (*El viaje entretenido*, p. 134): «Con este divino aviso, pusimos tierra en medio, y aquella misma noche nos fuimos».

Con sus tiçones se lo coma (103 r., 15 y 16)
1. Korreas, 1627: '*Kon su pan se lo koma*. Kon su pan se lo koman' // **Caballero** (*Dicc. de modismos*): '*Con su pan se lo coma*: allá se las haya. Suele decirse esta frase como para indicar que nada nos importa lo que ocurra a otro, o que rechazamos nuestra intervención en ello' // **Cárcer y Sobies** (*Frases del Quijote*): '*Con su pan se lo coma*: da a entender la indiferencia con que se mira la conducta o resolución de otra persona' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*Con su pan se lo coma*: da a entender la indiferencia con que mira la conducta o resolución de otra persona, dejándole la responsabilidad de lo hacho' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910): '*Con sus tiçones se lo coma*: como si dijera *Con su pan se lo coma*, expresión figurada con que uno da a entender la indiferencia con que mira la conducta o resolución de otra persona'.
2. Doc. en: [Cárcer y Sobies (*Frases del Quijote*, s. v. *con su pan se lo coma*): *Quij*., I, 25: «Ni yo lo digo ni lo pienso, allá se lo hayan, con su pan se lo coman»]. [Cejador (*Fraseología*, s. v. *con su pan se lo coman*): *Comedia Florinea*: «Pues con tu pan te lo comas, que a la verdad ello es ansí»]. [Onieva (*Agudezas*): «Con su pan se lo coma (*Rinconete y Cortadillo*)].

Sin tocarse el pelo de la ropa (63 r., 3)
1. Korreas, 1627: '*No tokar el velo de la rropa*: por no ofender en nada. No le toké en el pelo de la rropa. No le han de tokar en el pelo de la rropa' // **Autoridades**: '*No tocar a la ropa*, *o al pelo de la ropa*: phrase con que se niega haber executado cosa que, de algún modo, pueda ser ofensa o perjuicio de otro' // **Sobr. Aumentado**, 1776: '*No tocar al pelo de la ropa*: ne pas faire le moindre mal à quelqu'un' // **Terreros**, 1786: '*No llegar al pelo de la ropa*: no llegar a otro de modo alguno, no tocarle' // **Caballero** (*Dicc. de modismos*): '*No tocarle ni al pelo de la ropa*: no tentarle; no pegarle' // **Sbarbi** (*Dicc. de refranes*): '*No llegarle a uno al pelo de la ropa*: no hacerle el más leve daño'.
2. Doc. en: *Leng*. *Cerv*. (*Quij*., I, 19): «No consentiré yo que te toque en el pelo de la ropa». *Píc. Justina*, pp. 221-222: «...y con esto, nos obligaron [...] a decir a la justicia que nadie le había hecho agravio a nuestro padre ni tocado el pelo de la ropa». *Cerv*. (*Perniles y Segismunda*, p. 153) «...tomó el ganancioso la espada negra, con la cual, a seis que le salieron [...] les selló los ojos, les santiguó las cabezas, sin que a él le tocasen, como decirse suele, un pelo de la ropa».

Y trescientas cosas más (17 r., 6)
1. Korreas, 1627: '*I treszientas kosas más*: *apoio del kantar parió Marina en Orgaz*' // **R. Marín** (Ed. *DC*, p. 43, n. 6): '*Y trescientas cosas más*: es frase tomada del bordoncillo de un antiguo disparatorio'.
2. Doc. en: *Píc. Justina*, p. 508: «Pero si algún hombre sin provecho vi en el mundo, fue un bachillerejo algo ni pariente [...] llevaba un pujo de decir necedades como si hubiera tomado alguna purga confeccionada de hojas de Calepino de ocho lenguas y dieciséis onzas de disparates de Pero Grullo y trescientas cosas más». Lope (*Los novios de Hornachuelos*, act. III, *apud* R. Marín, ed. *DC*, pp. 43-44, n. 6): «Un Barrabás sois vestido, / una fantasma calzada, / una arpía bautizada, / y un camello con marido, / Longinos a pie, Caifás, / capón molde de hacer monas, / India de las Amazonas / y trescientas cosas más». Tirso (*Cautela*, *contra cautela*, act. I, *apud* R. Marín, ed. *DC*, p. 44, n. 6): «Que en un mismo tiempo ha amado / un salchichón, un pernil / y una bota de hipocrás, / dos de Candia, cuatro griegas, / treinta fregonas gallegas, y trescientas cosas más, / que es socorro y estribillo / de poetas de repente».

Dando varato (68 v., 2) /Por extensión de *dar barato* en el juego, se dice también *dar barato*, cuando se reparte algo entre los concurrentes graciosamente, sin que se espere. Vid. documentación, s. v. *barato*, en el presente glosario/.

A las veinte (35 v., 17; 118 r., 18)
1. Bonilla (*Glosario*, 1910): '*Demonios a las veinte*: juego de palabras que hace Vélez, fundándose en que se llamaban *correos a las veinte* los que se obligaban a andar veinte leguas cada veinticuatro horas' // **R. Marín** (ed. *DC*, p. 719 n. 3): '*Demonios a las veinte*: como *correos a las veinte*, que eran los que habían de andar veinte leguas cada veinticuatro horas' // **Cejador** (*Fraseología*): '*A las veinte*: con gran diligencia y velocidad, del *correo a las veinte* leguas en veinticuatro horas, según el Reglamento de Postas de 23 de Abril de 1720, que era el de mayor velocidad. Otros eran a las quince, a las doce y a las diez leguas'.
2. Doc. en: («Pleito de Salvador de Toro y Pedro de Isunza. Puerto de Santa María, 8 de Marzo de 1593». *Archivo General de Simancas*. *Hacienda*, leg. 15, *apud* R. Marín, ed. *DC*, p. 71, n. 3): «...tres correos, los dos a la ciudad de Málaga y el otro a la villa de Madrid, a las veynte leguas». Fdez. de Mesa (*Tratado legal y político de caminos públicos y posadas*, Valencia, 1775, p. 157, *apud* Bonilla, *Glosario*, 1910, s. v. *demonios a las veinte*): «Los correos de a pie, que sirvieren los viages que llaman a las veinte, y bien entendido, se obligan a andar veinte leguas cada veinte y quatro horas, cumpliendo con el encargo, se las ha de pagar a quatro reales de vellón por legua».

Con quien vengo, vengo (53 r., 15 y 16)
R. Marín (ed. *DC*, p. 95, n. 19): '*Con quien vengo*, *vengo*: es máxima que indica que cada cual debe seguir el partido de aquel a quien acompaña, auxiliándole en cualquier peligro' // **Sbarbi** (*Dicc. de Refranes*): '*Con quien vengo*, *vengo*: modo de aseverar que se halla uno a favor de otro, o que abunda en su opinión o dictamen'.
2. Doc. en: Calderón (*Cada uno para sí*, J. II, *apud* R. Marín, ed. *DC*, p. 95, n. 19): «Pero si sé, pues que sé / que la ley del duelo dijo / que yo con quien vengo, vengo / y así a D. Enrique sigo». Onieva (*Agudezas*): «Con quien voy, voy; y con quien vengo, vengo» (*Estebanillo*).

Como por una viña vendimiada (37 v., 5)
1. Vallés, 1549: 'Como por viña vendimiada' // **Tes. Abreviado**: 'Entrarse como por viña vendimiada' // **Caro y Cejudo**, 1675: '*Entrar como por viña vendimiada*: con esto significamos la libertad con que algunos entran en alguna hazienda agena, y la destruyen y desvaratan, como quien entra por viña que no tiene ya viñador que mire por ella' // **R. Marín** (*1300 comparaciones andaluzas*): 'Se coló como por viña vendimiada' // **Sbarbi** (*Ramillete de refranes*): '*Como por viña vendimiada*: fácilmente, sin reparo ni obstáculo alguno' // **Bonilla** (*Glosario*, 1910): '*Como por una viña vendimiada*: la frase entrar por un lugar *como por viña vendimiada*, significa entrar fácilmente, sin reparo, estorbo ni miramiento ninguno' // **Iribarren** (*El porqué de los dichos*): '*Entrarse o andar como por viña vendimiada*: es expresión antigua y significa saquear y destruir, sin miedo ni reparo alguno [...] La expresión que comentamos alude a que, una vez vendimiadas las viñas, pueden los particulares entrar en ellas a racimar (a recolectar los racimillos que quedaron en las cepas) y pueden los pastores meter en ellas sus ganados para que coman la hoja de la vid'.
2. Doc. en: *Guzmán*, p. 173: «No me supo bien, oliome a paja podrida. Dile de mano, dejándolo a mi compañero, el cual entró por ello como en viña vendimiada». [Cejador (*Fraseología*, s. v. *como por viña vendimiada*: Cerv., *Ilustre fregona*: «Esa flecha de la aljaba de su sobrina ha salido, que está envidiosa de verme tomar las horas de latín en la mano y irme por ellas como por viña vendimiada»]. [Bonilla (*Glosario*, 1910, s. v. *como por una viña vendimiada*): Polo de Medina, *Hospital de incurables*: «Gente que en su vida ha sabido lo que se dice, y que se va destruyendo honras como por viña vendimiada»].

Pagarlo de vonete (119 r., 14)
1. Durán (*Notas al DC*): '*Pagarlo de bonete*: significa pagar a escote; y alude a la costumbre que había entonces de pasar un sombrero o gorra por entre los circunstantes' // **Bonilla**

(*Glosario*, 1910): '*Pagarlo de vonete*: pagarlo de la limosna recogida' // **R. Marín** (ed. *DC*, p. 200, n. 3): '*Pagarlo de bonete*: esto es, de limosna'.

2. Doc. en: *Estebanillo*, p. 317: «Tuve vergüenza a los primeros días de ir a comer contínuamente a la posada del Comisario General y a la de D. Cristóbal Salgado; pero viendo tantos reinados gorreros acudir con tanta puntualidad y cuidado, pensando que eran tablas de obra pía, y que se comunicaban con todo particular viviente, acudí de allí adelante a gozar de la limosna o a comer de bonete».

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

4.- BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

4.1.- BIBLIOGRAFÍA SOBRE VÉLEZ DE GUEVARA Y SU OBRA.

4.1.1.- Ediciones de *El Diablo Cojuelo*.

-*El Diablo Cojuelo*. *Novela de la otra vida traducida a ésta por Luis Vélez de Guevara*, Madrid, en la Imprenta del Reino a costa de Alonso Pérez, 1641.
-Madrid, Imprenta del Reino, 1646.
-Barcelona, Imprenta Administrada por Sebastián de Cornellas, 1646.
-Madrid, Imprenta del Reino, 1648.
-Dedicada a D. Pedro Gutiérrez de Miranda, Zaragoza, Diego Dormer, 1671.
-Barcelona, por Antonio de la Cavallería, 1680.
-Por Luis Pérez (*sic*) de Guevara, Madrid, 1733.
-Traducida al español por L. Vélez de Guevara, Imprenta de Carlos Gilbert, 1779.
-Madrid, 1785, Imprenta del Consejo de India.
-Madrid, R. Ruiz, 1798 (con añadido).
-Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1812.
-Londres, 1812.
-Burdeos, 1817.
-Burdeos, Beaume, 1822.
-París, Barrois, 1822.
-Madrid, 1822.
-Perpiñán, Alzine, 1824.
-Burdeos, 1825.
-París, Imprenta de Gaultier-Laguionie, 1828, (con noticia biográfica de Joaquín Mª Ferrer).
-Reus, Sánchez, 1830.
-París, 1832.
-Madrid, Sojo y Villa, 1840.
-París, Baudry, 1874, (Colección de autores españoles), t. XXXIII.
-París, Baudry, Librería Europea, 1874.
-Madrid, Rivadeneyra, 1854, Biblioteca de Autores Españoles, t. XXXIII.
-Barcelona, 1862, Publicaciones Ilustradas de La Maravilla.
-Madrid, 1884, Biblioteca Universal, t. XCVI.
-Ed. A. Bonilla y S. Martín, Vigo, Eugenio Krapf, 1902, [reproducción de la edición príncipe].
-Madrid, 1909, en *Novelas Picarescas*, Monitor del Progreso.
-Ed. A. Bonilla y S. Martín, Sociedad de Bibliófilos Madrileños, 1910, [reproducción de la edición príncipe].
-Ed., prólogo y notas de Fco. Rodríguez Marín, Madrid, Espasa-Calpe, 1918, (Clásicos Castellanos, 38), /Después eds. 1922, 1941 y 1960/.
-Madrid, 1919, Col. Universal, Núm. 57.
-Madrid, 1921, C.I.A.P.
-Buenos Aires, Col. Orbe, 1940.
-Madrid, Espasa-Calpe, 1943.
-Ed. prologada y anotada por F. Gutiérrez, Barcelona, Orbis, 1943.
-Madrid, Núm. 55, Revista Literaria, Novela y Cuento.
-Introducción y notas A. Sánchez Pérez, Madrid, Aguilar, 1946, [2ª ed. 1960].
-Barcelona, Sopena, 1963.
-París, Louis-Michaud, Biblioteca Económica de Clásicos Castellanos (con *El Lazarillo*).

-Madrid, Imprenta Clásica Española, «Clásicos Granada», Jiménez Fran Editor.
-Moscú, Ediciones Artísticas del Estado, 1965.
-Barcelona, 1965, Ed. Marte, Nota preliminar de Mª Pilar Palomo.
-Barcelona, 1966, Colección Eterna.
-Biblioteca de Clásicos Amenos, t. XIII.
-Ed. Enrique R. Cepeda y Enrique Rull, Madrid, Ed. Alcalá, 1968, (Col. *Aula Magna* 16).
-*El Lazarillo de Tormes*. *El Diablo Cojuelo*. Ed. y notas de Inmaculada Ferrer, prólogo de Fco. Rico (Estella), Salvat, 1971, [Biblioteca Básica Salvat], [con *El Lazarillo*].
-Prólogo y notas de A. Sánchez Pérez, Madrid, Aguilar, 1972, (*Colección Crisol*).
-Prólogo y notas de O. Alfredo Rodríguez, Zaragoza, Ebro, (s. a.: 1975).

4.1.2.- Estudios monográficos sobre Vélez de Guevara y su obra.

ALFARO, G., «*El Diablo Cojuelo* y la picaresca alegorizada», Romanische Forschungen, LXXXIII, (1971), núm. 1, pp. 579-584.

BONILLA Y S. MARTÍN, A., «Algunas poesías inéditas de Vélez de Guevara sacadas de varios manuscritos», *Revista de Aragón*, III, (1902), pp. 573-583.

----------, «Introducción» a su Ed. de L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Madrileños, 1910.

CASTRO, Américo, *«El Diablo Cojuelo»*, *R.F.E.*, VII (1920), pp. 77-78.

CIROT, G., «Le style de Vélez de Guevara», *Bulletin Hispanique*, XLIV, (1942), pp. 175-180.

----------, «Le procedé dans *El Diablo Cojuelo*», *Bulletin Hispanique*, XLV, (1943), pp. 69-72.

----------, «A propos du *Diablo Cojuelo*. Aperçu de stylistique comparée», *Bulletin Hispanique*, XLCI, (1944), pp. 240-251.

COTARELO Y MORÍ, E., «Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas», *B.R.A.E.*, III (1916), pp. 621-652; IV (1917), pp. 137-171; 269-308 y 414-444.

ENTRAMBASAGUAS, J., «Un olvidado poema de Vélez de Guevara», *Revista de Bibliografía Nacional*, II, (1941), pp. 91-176.

----------, «Un tricentenario. Haz y envés de Luis Vélez de Guevara», *Atenea*, XCVI, (1950), pp. 180-203.

GÓMEZ OCERÍN, J., «Un nuevo dato para la biografía de Luis Vélez de Guevara», *R.F.E.*, IV, (1917), pp. 206-207.

HAUER, Mary G., *Luis Vélez de Guevara: a critical bibliography*, Chapel Hill, U.N.C., Departament of Romance Languages, 1975.

HENDRIX, W. S., «Notes on Collections of Types, a form of *costumbrismo*», *Hispanic Review*, I, (1933), pp. 208-221.

HERRERO GARCÍA, M., «Una fuente olvidada de *El Diablo Cojuelo*», *Correo Erudito*, II, (1941), p. 93.

LACALLE FERNÁNDEZ, A., «Algunas poesías, en parte inéditas, de Luis Vélez de Guevara, sacadas de un manuscrito de la Biblioteca Nacional Matritense», *Revista Crítica Hispanoamericana*, V, (1929), pp. 53-58.

MUÑOZ CORTÉS, M., «Aspectos estilísticos de Vélez de Guevara en su *Diablo Cojuelo*», *R.F.E.*, XXVII, (1943), pp. 48-76.

NERCASSEAU y MORÁN, E., «Discurso» en *Discursos leídos ante la Academia Chilena, correspondiente de la Real Academia Española, en la recepción pública del Sr. D. E. Nercasseau y Morán, el día 21 de Noviembre de 1915*. Santiago de Chile, 1915, Imprenta San José, pp. 1-21.

PAZ Y MELIÁ, A., «Nuevos datos para la vida de Luis Vélez de Guevara», *R.A.B.M.*, VII, (1902), pp. 129-130.
PEALE, C. G., «La metáfora y sintaxis satírico-reductivas en *El Diablo Cojuelo*», *Bulletin Hispanique*, LXXVIII, (1976), pp. 5-33.
----------, *La anatomía de «El Diablo Cojuelo»*, Chapel Hill, U.N.C., Departament of Romance Language, 1977.
PÉREZ Y GONZÁLEZ, F., *«El Diablo Cojuelo». Notas y comentarios*, Madrid, 1903.
PÉREZ PASTOR, C., *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid*, III, Madrid, Tipografía de la *R.A.B.M.*, 1906-1907.
PLACE, E. B., «A note on *El Diablo Cojuelo* and the french Sketch Manners and types», *Hispania*, XIX, (1936), pp. 235-240.
PROFETI, Mª Grazia, «Note critiche sull'opera di Vélez de Guevara», *Miscellanea di Studi Ispanici*, Università di Pisa, nº 10, (1965), pp. 47-174.
RODRÍGUEZ CEPEDA, E., «Introducción» a su ed. de Luis Vélez de Guevara, *La serrana de la Vera*, Madrid, Alcalá, 1967, *(Aula Magna)*.
RODRÍGUEZ CEPEDA, E. y E. RULL, «Introducción» a su ed. de Luis Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, Madrid, Alcalá, 1968, *(Aula Magna)*.
RODRÍGUEZ MARÍN, F., «Cervantes y la Universidad de Osuna» en *Homenaje a Menéndez Pelayo*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1889, pp. 757-819.
----------, «Cinco poesías autobiográficas de Luis Vélez de Guevara», *R.A.B.M.*, XIX, (1908), pp. 62-78.
----------, «Introducción» a su ed. de Luis Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1918, (*Clásicos Castellanos*, 38).
ROSSELLI, F., «Alcune integrazioni ai glossari di *El Diablo Cojuelo*», *Miscellanea di Studi Ispanici*, Università di Pisa, nº 6, (1963), pp. 178-222.
SCHAPERS, R., «*La mula de Liñán* eine Bermerkung zu Guevaras *Diablo Cojuelo*», *Romanische Forschungen*, LXIX, (1957), pp. 133-135.
SIMÓN DÍAZ, J., «Textos dispersos de clásicos españoles. XII Vélez de Guevara», *Revista de Literatura*, XXI, (1962), pp. 89-103.

4.2.- ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO Y DE ABREVIATURAS DE OBRAS UTILIZADAS EN EL GLOSARIO.

4.2.1.- Compendios bibliográficos y obras generales de referencia.

ALVAR, Elena, *Índice de voces y morfemas de la R.F.E.*, Madrid, 2 vols., C.S.I.C., 1969.

ANTONIO, Nicolás, *Biblioteca Hispana Nova: sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXIV, floruere notitia*.

BAHNER, W., *La lingüística española en el siglo de oro*, Madrid, Ciencia Nueva, 1966.

BARRERA, Cayetano A. de la, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*.

BIALIK HUBERMAN, G., *Mil obras de Lingüística española e hispanoamericana. Un ensayo de síntesis crítica*, Madrid, 1973.

CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente, *Ensayo de una bibliografía comentada de manuales de artes, ciencias, oficios, costumbres públicas y privadas de España (S. XVI-XIX)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1955.

FABRI, M., *A Bibliography of Hispanic Dictionaires*, Imola, Galeati, 1979.

FERNÁNDEZ SEVILLA, J., *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, 1974, Public. del I.C.C.

GILI GAYA, S., «Bibliografía» en *Tesoro Lexicográfico*, pp. XVII-XXIV, Madrid, C.S.I.C., 1974.

GONZÁLEZ PALENCIA, A. y VARÓN VALLEJO, E., *Consejo de Castilla. Sala de alcaldes de casa, corte. Catálogo por materias*, Madrid, 1925.

HERNÁNDEZ MOREJÓN, A., *Historia bibliográfica de la medicina en España*, Madrid, 1843.

HAENSCH, G., *«Tipología de las obras lexicográficas» en la Lexicografía*, Madrid, Gredos, 1981, (*Manuales*, 56), pp. 95-187.

Inventario general de Manuscrito de la Biblioteca Nacional, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1953.

HILLS, E. C., *A list of the older Spanish Dictionaries in the Collection of Professor*, Hispania, 1922, pp. 117-120.

MORENO CARBAYO, Natividad, *Catálogo de los documentos referentes a diversiones públicas conservador en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1958.

PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid*, 3 vols., Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos y Bibliotecas, 1906-1907.

QUEMADA, B. y WEXLER, P. J., *Bibliographie des études lexicologiques*, (1959-1962), *Cahiers de Lexicologie*, 4, 1964-1, pp. 73-124; CL, 5, 1964-2, pp. III-132.

ROHLES, Gerhard, *Manual de Filología Hispánica: guía bibliográfica crítica y metódica*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1957.

SÁNCHEZ BELDA, Luis, *Guía del Archivo Histórico Nacional*, Madrid, 1958.

SERIS, Homero, *Bibliografía de la Lingüística española*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Auervo XIX, 1964.

SIMÓN DÍAZ, José, *Bibliografía de la Lingüística Hispánica*, t. II, Madrid, C.S.I.C., 1962.

VIZAÑA, Conde de, «Del diccionario» en *Biblioteca Histórica de Filología Castellana*, Madrid, 1893.

WOODBRIDGE, *An evaluation of studies in Spanish Philology*, Hispania, 1952, XXXV, pp. 283-295.

ZUAZNAVAR FRANCIA, José Mª, *Noticias para literatos acerca de los archivos públicos de*

la hoy extinguida sala de señores alcaldes de casa y corte y del repeso mayor de corte, S. Sebastián, Imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1834.

4.2.2.- Obras lexicográficas antiguas.

4.2.2.1.- Unilingües.

AGUSTÍN, FRAY, Miguel, *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril*, Zaragoza, 1646.

AYALA MANRIQUE, Juan F. de, *Tesoro de la lengua castellana*, B. N., Ms. 1324. [1693].

CANO, Tomé, *Declaración de vocablos que se usan en la fábrica de baxeles*, Sevilla, 1611.

COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Turner, 1979 [1611].

CHAVES, Cristóbal de, *Vocabulario de germanía*, Barcelona, 1609, [cito por Salillas, *El delincuente español*, Madrid, 1896].

FERNÁNDEZ DE GAMBOA, Sebastián, *Vocabulario de los nombres que usa la gente del mar en todo lo que pertenece a su arte*, B. N., Ms. 3158.

FERRERAS, Juan de, *Artículos para el Diccionario de la lengua castellana*, B. N., Ms. 9232.

HERRERA, Gabriel Alonso de, *Agricultura General*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1620.

MIRANDA, Juan de, *Observaciones de la lengua castellana* [*Osservationi della lingua castigliana*], Venecia, 1566, Appresso Gabriel Giolito.

NEBRIJA, Antonio de, *Vocabulario de romance en latín*, Salamanca, 1492 y Granada, 1545, Vid. *Tesoro Lexicográfico*.

Nota acerca de arcaísmos, B. N., Ms. 12.953-9.

PALMIRENO, Juan Lorenzo, *Vocabulario del humanista*, Barcelona, 1575.

POÇA, Andrés de, *Hydrografía y derrotero general del mundo*, Bilbao, 1585.

ROSAL, Francisco del, *Origen y etymología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*, B. N., Ms. 6929 [1601].

Tes. Abreviado = Tesoro de la lengua castellana abreviado, B. N. Ms. 18.157.

A. R. FONTECHA, *Glosario* = RUYZES FONTECHA, Juan Alonso de los, *Diez privilegios para mugeres preñadas con un diccionario médico*, Alcalá de Henares, 1606.

SALAZAR, Ambrosio, *De las palabras que hacen equívocos y de otras phrasis*, Rouan, 1614. [Diálogo séptimo de su *Espejo General de Gramática*].

SALAZAR, Eugenio de, *Navegación del alma por el discurso de todas las edades del hombre*, B. N., Ms. 3669. /Con un vocabulario de términos náuticos: fols. 78-80/.

SALAS, Pedro, *Thesaurus Hispano-latinus*, Barcelona, 1714.

SÁNCHEZ DE LA BALLESTA, Alonso, *Diccionario de vocablos castellanos aplicados a la propiedad latina*, Salamanca, 1587.

VALVERDE, Bartolomé, *Tratado de etimología de voces castellanas*, B. N., Ms. 9934, [1600].

VENEGAS, *Agonía*, VENEGAS, Alejo, «Declaración de algunos vocablos» en *Agonía del tránsito de la muerte*, Alcalá, 1565.

Viridarium Linguae latinae, B. N., Ms. 17884 /S. XVII/.

Vocabulario marítimo, Sevilla, 1722.

Vocabulario nauaresco, B. N., Ms. 8773.

4.2.2.2.- Bilingües y multilingües.

CASAS, Cristóbal de las, *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, Sevilla, 1570.
CORMON, Francisco, *Sobrino Aumentado o Nuevo Diccionario de las lenguas española, francesa y latina*, Amberes, A Costa de los Hermanos de Tournes, 1776.
FRANCIOSINI, Lorenzo, *Vocabulario español e italiano*, Roma, 1620.
LIAÑO, Jacques de, *Vocabulario de los vocablos que más comúnmente se suelen usar*, Alcalá, 1565.
OUDIN, César, *Tesoro de las dos lenguas francesa y española*. /*Thresor des deux langes françoise et espagnole*/, París, 1607 y París, 1616.
PALET, Ioán, *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa*, París, 1604.
PERCYVAL, R., *A Dictionary in Spanish and English*, Londres, 1599 y Londres, 1623 [Con las adiciones de Minshev].
SOBRINO, Francisco, *Diccionario Nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.
Sobr. *Aumentado*: vid. Cormon, Francisco de.

4.2.3.- Glosarios, vocabularios y concordancias de textos literarios.

AGUADO, J. Mª, *Glosario sobre Juan Ruiz*, *S. XIV*, Madrid, Espasa, 1929.
ALEMANY Y SELFA, B., *Vocabulario de las obras de Don Luis de Góngora y Argote*, Madrid, 1930.
ALZIEU, P., JAMMES, R., LISSORGUES, Y., «Vocabulario de la poesía erótica» en *Poesía erótica del siglo de oro*, Toulouse, 1975.
BERGMAN, H., *Luis Quiñones de Benavente y sus entremeses*, Madrid, Castalia, 1965.
BONILLA Y SAN MARTÍN, A., «Glosario», ed. L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, Madrid, Bibliófilos Madrileños, 1910.
CARRASCO, Mª Soledad, «Notas» a su ed. de V. Espinel, *Vida del escudero Marcos de Obregón*, Madrid, Castalia, 1980, (*Clásicos Castalia*, 45 y 46).
CASTRO, Américo, *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Madrid, 1936.
CEJADOR Y FRAUCA, J., *La lengua de Cervantes: gramática y diccionario*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Jaime Artés, 1905.
CORREA CALDERÓN, E., «Notas» a su ed. de B. Gracián, *El Criticón*, Madrid, Espasa-Calpe, 1971 (*Clásicos Castellanos*, 165, 166 y 167).
DURÁN, Agustín, *Notas al Diablo Cojuelo*, B. N., Ms. 13.881.
FERNÁNDEZ GÓMEZ, C., *Vocabulario completo de Lope de Vega*, Madrid, R.A.E., 1971 (3 vols.).
----------, *Vocabulario de Cervantes*, Madrid, R.A.E., 1972.
FERNÁNDEZ DE OVIEDO, «Glosario» en *Libro de la cámara real del príncipe don Juan*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1870.
FONTECHA, Carmen, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*, Madrid, C.S.I.C., 1941.
GAYANGOS, P. de, «Glosario de palabras antiguas» en *La gran conquista de Ultramar*, Madrid, B.A.E., XLIV, 1858, pp. 661-665.
GOROG, R. de, y GOROG, L. S. de, *Concordancias del Arcipreste de Talavera*, Madrid, Gredos.
LAZA PALACIOS, Modesto, «Glosario» en *El laboratorio de Celestina*, Málaga, 1958, pp. 87-191.

Leng. *Cerv*. = Cejador y Frauca, *La lengua de Cervantes*.
LÓPEZ-GRIGERA, Luisa, «Notas» a su ed., Quevedo, *La hora de todos y la fortuna con seso*, Madrid, Castalia, 1975, (*Clásicos Castalia*, 67).
MERINO QUIJANO, Gaspar, *Los bailes dramáticos del siglo XVII*, Tesis doctoral, Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense, Madrid, 1981, vol. I.
MORBY EDWIN, S., «Notas» a su ed. de Lope de Vega, *La Dorotea*, Madrid, Castalia, 1980, (*Clásicos Castalia*, 102).
KELLER, Julia, *Contribución al vocabulario del «Libro de Alexandre»*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos y Bibliotecas, 1932.
KOSSOFF, A. D., *Vocabulario de la obra poética de Herrera*, Madrid, R.A.E., 1966.
PÉREZ Y GONZÁLEZ, F., *El Diablo Cojuelo*. *Notas y comentarios*, Madrid, 1903.
PROFETI, Mª Grazia, «Note critiche sull'opera di Vélez de Guevara», *Miscellanea di Studi Ispanici*, Università di Pisa, 1965, pp. 125-171.
PUYOL, Julio, «Glosario» a López de Úbeda, *La pícara Justina*, IX, Madrid, Sociedad de Bibliófilos madrileños, 1912.
RICO, Francisco, «Notas» a su ed. de M. Alemán, *Guzmán de Alfarache*, Barcelona, Planeta, 1967.
RODRÍGUEZ CEPEDA, E., «Notas», a su ed. L. Vélez de Guevara, *La Serrana de la Vera*, Madrid, Alcalá, 1967, (*Aula Magna*, 9).
RODRÍGUEZ MARÍN, F., «Notas», a su ed. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, 8 vols., Madrid, Espasa-Calpe, (*Clásicos Castellanos*).
----------, «Notas», a su ed. de L. Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1918, (*Clásicos Castellanos*, 18).
RUIZ-FORNELLS, E., *Concordancias de «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha»*, Madrid, ed. de Cultura Hispánica, 1980 (2 vols.).
SANZ CUADRADO, Mª Antonia, «Notas» a su ed. de Zabaleta, *El día de fiesta por la tarde*, Madrid, Ediciones Castilla, 1948.
SARMIENTO, E., *Concordancias de las obras poéticas en castellano de Garcilaso de la Vega*, Madrid, Castalia, 1970.
SPADACCINI, N. y A. ZAHAREAS, «Glosario» en *Vida y hechos de Estebanillo González*, II, Madrid, Castalia, 1978, (*Clásicos Castalia*, 87, pp. 521-568).
Voc. *Cerv*. = Fernández Gómez, *Vocabulario de Cervantes*.
Voc. *Lope* = Fernández Gómez, *Vocabulario completo de Lope de Vega*.
WEINER, J., «Glosario» en *Cancionero de S. de Horozco*, Berna, 1975.

4.2.4.- Refranes y fraseología.

4.2.4.1.- Colecciones antiguas.

CARO Y CEJUDO, *Refranes y modos de hablar castellanos*, Madrid, 1675.
CORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales otras fórmulas comunes de la lengua castellana*, Madrid, R.A.E., 1906, [1627].
HOROZCO, Sebastián de, *Recopilación de refranes y adagios comunes y vulgares de España*, B. N., Ms., 1849, [S. XVI].
NÚÑEZ, Hernán, *Refranes o proverbios en romance que coligió y glossó el Comendador Hernán Núñez*, Salamanca, En Casa de Iuán Canoua, 1555.
KORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, Texte etabli, annoté et

presenté par Louis Combet, Bordeaux, Institute d'Etudes Ibériques et Iberoamericaines de l'Université de Bordeaux, 1967.
OUDIN, César, *Grammaire Espagnole*, Bruxelles, 1616, par Hubert Antoine. [Contiene frases y modismos].
----------, *Refranes o proverbios castellanos traducidos en lengua francesa*, París, 1659, Agustín Coure.
Refranes Glosados. *En los quales qualquier que con diligencia los quisiere leer hallará proverbios y maravillosas sentencias y generalmente todos muy provechosos*, 1541, [Sin lugar].
ROSAL, Francisco del, *Alfabeto Tercero*. *La razón de algunos refranes*, Ed. Russell Thonson, London, Támesis Books, 1976.
SALAZAR, Ambrosio, *De las palabras que hacen equívocos y de otras phrases*, Rouan, 1614. [Diálogo séptimo en *Espejo General de Gramática*].
SÁNCHEZ DE LA BALLESTA, Alonso, *Diccionario de vocablos castellanos aplicados a la propiedad latina*, Salamanca, 1548, [Contiene abundantes frases y modos de decir].
Seniloquium (1450-1500), B. N., Ms. 19.343 [ed. por F. Navarro Santín, en *R.A.B.M.*, X, 1904].
VALLÉS, Pedro, *Libro de los refranes*, Zaragoza, 1549.

4.2.4.2.- Colecciones modernas.

CABALLERO, Ramón, *Diccionario de modismos*, Madrid, s. a., [1899].
CÁRCER Y DE SOBIES, Enrique de, *Las frases del «Quijote»*, Barcelona, 1916.
CEJADOR Y FRAUCA, *Fraseología o estilística castellana*, 3 vols., Madrid, 1921.
CAMPOS, J., y Ana BARELLA, *Diccionario de refranes*, Madrid, 1975, Anejos, del *B.R.A.E.*, Anejo XXX.
COLL Y VEHÍ, José, *Los refranes del «Quijote». Ordenados por materias y glosados*, Barcelona, 1874.
GELLA ITURRIAGA, José, *Las monedas en el refranero*, Madrid, 1982.
IRIBARREN, José Mª, *El porqué de los dichos*, Madrid, Aguilar, 1955.
MALDONADO, Felipe, R., *El refranero clásico español y otros dichos populares*, Madrid, Taurus, 1979, (*Temas de España*, 12).
MARTÍNEZ KLEISER, Luis, *Refranero general ideológico español*, Madrid, 1953.
ONIEVA, Antonio J., *Agudezas, sentencias y refranes en la novela picaresca española*, Madrid, Paraninfo, 1974.
O'KANE, Eleanor S., *Refranes y frases proverbiales de la Edad Media*, Madrid, 1959, Anejos del *B.R.A.E.*, Anejo, II.
----------, *Refranero (1527-1547)*, Madrid, 1968, Anejos del *B.R.A.E.*, Anejo, XVIII.
Refranes castellanos y frases, Mallorca, 1900.
RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, *Más de 21.000 refranes castellanos*, Madrid, R.A.E., 1975, [ed. Facsímil].
----------, *12.600 refranes más*, Madrid, R.A.E., 1975, [ed. Facsímil].
----------, *Todavía 10.700 refranes más*, Madrid, R.A.E., 1975, [ed. Facsímil].
----------, *6.666 refranes de mi última remesa*, Madrid, R.A.E., 1975, [ed. Facsímil].
----------, *1.300 comparaciones andaluzas*, Sevilla, 1899.
----------, *Modos adverbiales castizos y bien autorizados que piden lugar en nuestro léxico*, Madrid, 1931.
SAINZ DE ROBLES, F. C., *Refranero español*, Madrid, Aguilar, 1944.

SBARBI, José Mª, *Monografía sobre los refranes*, Madrid, 1891.
----------, *Florilegio o ramillete de refranes y modismos comparativos y ponderativos de la lengua castellana*, Madrid, 1873.
R. G. E. = *Refranero General Español*. Parte compuesto y parte recopilado por José Mª de SBARBI, 10 vols., Madrid, Imprenta de A. Gómez, 1878.
SBARBI, José Mª, *Diccionario de refranes, adagios, proverbios y modismos de la lengua española*, Madrid, 1922.

4.2.5.- Obras lexicográficas modernas.

ALCALÁ VENCESLADA, Antonio, *Vocabulario andaluz*, Madrid, R.A.E., 1951.
ALFAU DE SOLALINDE, Jesusa, *Nomenclatura de los tejidos españoles del siglo XIII*, Madrid, 1969, Anejos del *B.R.A.E.*, Anejo XIX.
ALONSO, Martín, *Enciclopedia del idioma*, Madrid, Aguilar, 1958, (3 vols.).
ALONSO HERNÁNDEZ, J. L., *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, Acta Salmaticensia, 1976.
Autoridades = Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades*.
CABANELLAS, *Diccionario de derecho usual*.
COLMEIRO, M., *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas del antiguo y nuevo mundo*, Madrid, 1871.
CUESTA Y CKERNER, Juan, *Vocabulario tecnológico de medicina, cirujía y farmacia*, Madrid, 1883.
CKERNER (*Voc. Medicina* = Cuesta, Ckerner, Juan, *Diccionario tecnológico*).
COSSÍO, José Mª, «Los toros en el lenguaje» en *Los toros*, II, Madrid, 1947, pp. 235-238.
DCELC = COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1976.
DCECH = COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 5 vols., Madrid, Gredos, 1980, 1981 y 1983.
D. Hist. = Academia Española. *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, 1933-1936.
DHLE = Real Academia Española. *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, Madrid, 1970-1977, (fascs. del 1 al 13).
DRAE = Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*, (19ª edición), Madrid, Espasa-Calpe, 1970.
Diccionario de las Ciencias Médicas Dorland, Barcelona, Librería el Ateneo Editorial, 1974.
Diccionario Médico Labor, redactado por Francisco Javier Cortado, Buenos Aires, Labor, 1970.
DONNINI, Carla, *Contributo a una cronologia del lessico spagnole (Terminología médico-farmacológica del Cinquecento)*, Pisa, 1977.
DUBLER, César E., «Glosario médico castellano del s. XV», vol. V, en *La materia médica de Dioscórides. Transmisión medieval y renacentista*, Barcelona, 1954.
EGUILAZ Y YANGUAS, Leopoldo, *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, valencianas y vascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, [1886], Madrid, R.A.E., 1974, (ed. Facsímil).
FONT Y QUER, Pío, *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*, Barcelona, Labor, 1979.
FATAS, G. y BORRAS, G., *Diccionario de términos de arte y arqueología*, Zaragoza, Guara Editorial, 1980.

FEDOU, René, *Léxico de la Edad Media*, Madrid, Taurus, 1982, (*Textos auxiliares*).
GARCÍA SALINERO, F., *Léxico de alarifes de los Siglos de Oro*, Madrid, R.A.E., 1968.
GARCÍA PATIER, Carlos, *Diccionario taurino ilustrado*, Madrid, Ed. Cometa, 1981.
GILI GAYA, Samuel, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, Madrid, C.S.I.C., 1960 [T. I, A-E].
Glos. Oriental = EGUILAZ Y YANGUAS, *Glosario etimológica*...
GONZÁLEZ OLLE, Fernando, «El habla de Quintanillabón (Burgos). Notas gramaticales y vocabulario», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IX, 1953, pp. 3-65.
HILL, John M., *Universal vocabulario de A. de Palencia. Registro de voces internas*, Madrid, R.A.E.
Léx. Alarifes = GARCÍA SALINERO, *Léxico de Alarifes*...
Léxico del Instituto E. Torroja de la Construcción y el Cemento, Madrid, 1962.
Léx. Marginalismo = ALONSO HERNÁNDEZ, J. L., *Léxico del marginalismo*...
MIR Y NOGUERA, Juan, *Rebusco de voces castizas*, Madrid, 1907.
REJÓN DE SILVA, Diego, *Diccionario de las nobles artes para instrucción de los aficionados*, Segovia, 1788.
REY, A., *Le lexique. Images et modèles du dictionnaire à la lexicologie*, París, 1977.
RODRÍGUEZ MARÍN, F., *Un millar de voces castizas y bien autorizadas*, Madrid, 1920.
----------, *Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico*, Madrid, 1922.
RONERA NAVARRO, Miguel, *Registro de Lexicografía Hispánica*, Madrid, C.S.I.C., Anejos de la *R.F.E.*, 1951, Anejo LIV.
SALVÁ, Vicente, *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, Librería de don Vicente Salvá, 1847.
SALILLAS, Rafael, *El delincuente español. El lenguaje (Estudio filológico, psicológico, sociológico)*, Madrid, Librería Victoriano Suárez, 1896.
TERRADAS, E., *Neologismos, arcaísmos y sinónimos en plática de ingenieros*, Madrid, R.A.E., 1946.
TERREROS Y PANDO, P. Esteban, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra, 1786, (4 vols.).
Tes. Lexicográfico = GILI GAYA.

4.2.6.- Obras literarias.

Academie Burlesque = MOREL-FATIO, A.
AFÁN DE RIBERA, Fulgencio, *Virtud al uso y mística a la moda*, Madrid, B.A.E., XXXIII, 1854.
ALCALÁ YÁÑEZ Y RIBERA, Jerónimo, *El donado hablador Alonso, mozo de muchos asnos*, Madrid, B.A.E., XVIII, 1851.
ALEMÁN, Mateo, *Guzmán de Alfarache*, Barcelona, Planeta, 1967, (*Clásicos Planeta*, 12).
ALZIEU, J. y otros, *Poesía erótica del Siglo de Oro. Con su vocabulario al cabo por orden de ABC*, Toulouse, 1975.
ARGUIJO, Juan, *Obra poética*, ed. Stanko B. Vranich, Madrid, Castalia, 1971, (*Clásicos Castalia*, 40).
AVELLANEDA = FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, Alonso.

AYALA = FERNÁNDEZ DE AYALA, P. Lucas.
Buscón = QUEVEDO Y VILLEGAS, F.
CARO, Rodrigo, *Días geniales o lúdicros*, Ed. Jean Pierre Etiemvre, Madrid, Espasa-Calpe, 1978 (*Clásicos castellanos*, 212 y 213)
CASCALES, Francisco, *Cartas filológicas*, Ed. J. Gª Soriano, Madrid, Espasa-Calpe, 1961, (*Clásicos castellanos*, 103, 117 y 118).
CASTILLO SOLÓRZANO, Alonso de, *La garduña de Sevilla y Anzuelo de las bolsas*, Ed. F. Ruiz Morcuende, Madrid, Espasa-Calpe, 1957, (*Clásicos castellanos*, 42).
----------, *El mayorazgo de Figueroa*, Madrid, B.A.E., XLV, 1881.
Celestina, *La* = ROJAS, Fernando de.
CERVANTES SAAVEDRA, Miguel, *La Galatea*, Ed. J. B. Avalle-Arce, Madrid, Espasa-Calpe, 1961, (*Clásicos castellanos*, 154 y 155).
----------, *La gitanilla* en *Novelas Ejemplares*, I, Ed. J. B. Avalle-Arce, Madrid, Castalia, 1982, (*Clásicos Castalia*, 120).
----------, *El amante liberal*, en *Nov. Ej*., I, ed. cit.
----------, *Rinconete y Cortadillo*, en *Nov. Ej*., I, ed. cit.
----------, *La española inglesa*, *Nov. Ej*., II, ed. cit., (*Clásicos Castalia*, 121).
----------, *El licenciado Vidriera*, *Nov. Ej*., II, ed. cit.
----------, *La fuerza de la sangre*, *Nov. Ej*., II, ed. cit.
----------, *El celoso extremeño*, *Nov. Ej*., II, ed. cit.
----------, *La ilustre fregona*, *Nov. Ej*., III, ed. cit. (*Clásicos Castalia*, 122).
----------, *La señora Cornelia*, *Nov. Ej*., III, ed. cit.
----------, *El casamiento engañoso*, *Nov. Ej*., III, ed. cit.
----------, *El coloquio de los perros*, *Nov. Ej*., III, ed. cit.
CERVANTES SAAVEDRA, Miguel, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, 8 vols., ed. de P. Rodríguez Marín, Madrid, Espasa-Calpe, (*Clásicos castellanos*, 4, 6, 8, 10, 13, 16, 19, 22).
----------, *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, ed. J. B. Avalle-Arce, Madrid, Castalia, 1969 (*Clásicos Castalia*, 12).
CÉSPEDES Y MENESES, Gonzalo de, *Varia fortuna del soldado Píndaro*, Madrid, Espasa-Calpe, 1975, (*Clásicos castellanos*, 202 y 203).
COCK, H., *Relación del viaje hecho por Felipe II*, ed. Morel-Fatio y Rodríguez Villa, Madrid, 1876.
----------, *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II*, ed. Morel-Fatio y Rodríguez Villa, Madrid, 1897.
Col. entremeses = COTARELO Y MORÍ, E.
CONTRERAS, Alonso de, *Vida del Capitán Alonso de Contreras*, Madrid, B.A.E., XC, 1956.
COTARELO Y MORÍ, E., *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del s. XVI a mediados del s. XVII*. Madrid, N.B.A.E., 1911 (2 vols.).
Criticón = GRACIÁN, Baltasar.
CHAVES, Cristóbal de, *Relación de la cárcel de Sevilla*, en *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, I, Madrid, Gredos, 1968.
DELICADO, Francisco, *La lozana andaluza*, ed. Bruno Mario Damiani, Madrid, Castalia, 1972 (*Clásicos Castalia*, 13).
Donado hablador, *El* = ALCALÁ, Jerónimo de.
ESPINEL, Vicente, *Vida del escudero Marcos de Obregón*, ed. Mª Soledad Carrasco, Madrid, Castalia, 1980, (*Clásicos Castalia*, 45 y 46).

Estebanillo = Vida y hechos de...
FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, Alonso, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras*, ed., F. Gª Salinero, Madrid, Castalia, (*Clásicos Castalia*, 41).
FERNÁNDEZ DE AYALA, P. Lucas, *Historia de la perversa vida y horrenda muerte del Anti Cristo*, 1649.
FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Libro de la Cámara Real del Príncipe don Juan*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1870.
GÓMEZ MANRIQUE, *Cancionero castellano del s. XV*, ed. Foulché-Delbosc, Madrid, N.B.A.E., XXII.
GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de, *Góngora y el Polifemo*, II, ed. Dámaso Alonso, Madrid, Gredos, 1967 (*Antología Hispánica*).
----------, *Letrillas*, ed. R. Jammes, Madrid, Castalia, 1980, (*Clásicos Castalia*, 101).
GRACIÁN, Baltasar, *El Criticón*, ed. E. Correa Calderón, Madrid, Espasa-Calpe, 1971 (*Clásicos castellanos*, 165, 166 y 167).
----------, *Agudeza y arte de ingenio*, ed. E. Correa Calderón, Madrid, Castalia, 1980, (*Clásicos Castalia*, 14 y 15).
GUILLÉN DE CASTRO, *Los mal casados de Valencia*, ed. N. Gª Lorenzo, Madrid, Castalia, 1976, (*Clásicos Castalia*, 76).
HILL, John M., *Poesías germanescas: Poesías germanescas del s. XVI, romances de germanía de varios autores, Jácaras y Bailes de Quevedo; poesía y germanescas del s. XVII*, Indiana University Publications, Humanities series, Bloomington, 1945, [cito por Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo*].
HOROZCO, Sebastián de, *El cancionero de Sebastián de Horozco*, ed. Jack Weiner, Berna, 1975, Herbert Lang.
Lazarillo = Vida del Lazarillo de Tormes...
LIÑÁN DE VERDUGO, Antonio, *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte*, ed. E. Simons, Madrid, Editora Nacional, 1980.
LOPE DE VEGA, *Fuente Ovejuna*, ed. F. López Estrada, Madrid, Castalia, 1981, (*Clásicos Castalia*, 10).
----------, *Poesías líricas*, ed. José F. Montesinos, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, (*Clásicos castellanos*, 68).
----------, *El perro del hortelano*, ed. A. David Kossoff, Madrid, Castalia, 1961, (*Clásicos Castalia*, 25).
----------, *El castigo sin venganza*, ed. A. David Kossoff, Madrid, Castalia, 1961 (*Clásicos Castalia*, 25).
----------, *Epistolario*, ed. A. G. de Amezúa, Madrid, 1941.
----------, *La Dorotea*, ed. Edwin S. Morby, Madrid, Castalia, 1980, (*Clásicos Castalia*, 102).
LÓPEZ DE ÚBEDA, Francisco, *La pícara Justina*, ed. A. Rey Hazas, Madrid, Editora Nacional, 1977, (2 vols.).
Marcos de Obregón = ESPINEL, V.
MERINO QUIJANO, G., *Los bailes dramáticos del s. XVII*, II, Madrid, Publicaciones de la Universidad Complutense, 1981.
MONROY, Cristóbal de, *Fuente Ovejuna*, ed. F. López Estrada, Madrid, Castalia, 1981, (*Clásicos Castalia*, 10).
MOREL-FATIO, A., «Academie Burlesque» en *L'Espagne au XVI^e^ et au XVII^e^ siècle, Documents Historiques et Litteraires*, París, Librería Española de El Denne, 1878.

MORETO, Agustín, *El desdén con el desdén*, ed. Francisco Rico, Madrid, Castalia, 1978, (*Clásicos Castalia*, 33).
----------, Entremés de las galeras de la honra, ed. Francisco Rico, Madrid, Castalia, 1978, (*Clásicos Castalia*, 33).
----------, *Baile de los oficios*, ed. Francisco Rico, Madrid, Castalia, 1978, (*Clásicos Castalia*, 33).
PELLICER DE OSSAU, José, *Avisos Históricos*, ed. E. Tierno Galván, Madrid, Taurus, 1965, (*Temas de España*).
Poema de Fernán González, ed. C. Marden, Baltimore, 1904.
QUEVEDO Y VILLEGAS, F., *Historia de la vida del Buscón*, ed. Américo Castro, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, (*Clásicos castellanos*, 5).
----------, *Sueños y discursos*, ed. Felipe C. R. Maldonado, Madrid, Castalia, 1972, (*Clásicos Castalia*, 50).
----------, *Obras satíricas y festivas*, ed. José Mª Salavérria, Madrid, Espasa-Calpe, 1975, (*Clásicos castellanos*, 56).
----------, *La hora de todos y La fortuna con seso*, ed. Luisa López-Grigera, Madrid, Castalia, 1975, (*Clásicos Castalia*, 67).
----------, *Obras festivas*, ed. Pablo Jauralde, Madrid, Castalia, 1981, (*Clásicos Castalia*, 113).
----------, *Poesía varia*, ed. James O. Crosby, Madrid, Cátedra, 1981, (*Letras Hispánicas*, 134).
----------, *Poesía original completa*, ed. José Manuel Blecua, Barcelona, Planeta, 1981.
QUIÑONES DE BENAVENTE, L., *Entremeses*, Madrid, N.B.A.E., XVIII, 1911.
REMIRO DE NAVARRA, Bautista, *Los peligros de Madrid*, Zaragoza, 1646.
ROJAS VILLANDRANDO, Agustín de, *El viaje entretenido*, ed. Jean Pierre Ressot, Madrid, Castalia, 1972, (*Clásicos Castalia*, 44).
ROJAS, Fernando de, *La Celestina*, ed. Julio Cejador, Madrid, Espasa-Calpe, (*Clásicos castellanos*, 20 y 23).
SAAVEDRA FAJARDO, Diego, *Empresas políticas*, ed. Quintín Aldea, Madrid, Editora Nacional, 1976, (2 vols.).
SANTOS, Francisco, *Día y noche de Madrid*, Madrid, 1674.
----------, *Día y noche de Madrid*, en *Obras Selectas*, I, ed. Milagros Navarro, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1976.
----------, *Las tarascas de Madrid*, en *Obras Selectas*, I, ed. Milagros Navarro, Madrid, Instituto de Estudios Madrileño, 1976.
SUÁREZ DE FIGUEROA, *Plaça Universal de todas las Ciencias y Artes*, Madrid, 1915.
VEGA, Fr. Pedro de, *Declaración de los siete psalmos penitenciales*, Madrid, 1602.
VÉLEZ DE GUEVARA, Luis, *La Serrana de la Vera*, ed. E. Rodríguez Cepeda, Madrid, Alcalá, 1967 (*Aula Magna*, 9).
----------, «La sarna de los banquetes», en *Flor de entremeses y sainetes*, Madrid, 1903.
----------, *El águila del agua y Batalla naval de Lepanto*, ed. A. Paz y Melia, en *R.A.B.M.*, X, (1904, pp. 182-200 y 307-325; XI, pp. 50-67).
----------, *Reinar después de morir*, ed. M. Muñoz Cortés, Madrid, Espasa-Calpe, 1969 (*Clásicos Castellanos*, 132).
----------, *El lego de Alcalá*, en *Laurel de comedias*. *Quarta parte de diferentes autores*, Madrid, Imprenta Real, 1653.
----------, *El diablo está en Cantillana*, ed. M. Muñoz Cortés, Madrid, Espasa-Calpe, 1969, (*Clásicos Castellanos*, 132). [También cito por la ed. de B.A.E., XLV, 1881].
----------, *Más pesa el rey que la sangre*, Madrid, B.A.E., XLV, 1881.

----------, *El ollero de Ocaña*, Madrid, B.A.E., XLV, 1881.
La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,
ed. Francisco Rico, Barcelona, Planeta, 1967.
Vida y hechos de Estebanillo González. Hombre de buen humor, ed. N. Spadaccini y A. Zahareas, Madrid, Castalia, 1978, (*Clásicos Castalia*, 86 y 87).
ZABALETA, Juan de, *El día de fiesta por la mañana*, Barcelona, Molino, 1941.
----------, *El día de fiesta por la tarde*, Madrid, 1659.
----------, *El día de fiesta por la tarde*, ed. Mª Antonia Sanz Cuadrado, Madrid, ed. Castilla, 1948.
ZAYAS Y SOTOMAYOR, María de, *Desengaños amorosos o parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*, ed. Agustín G. de Amezúa, Madrid, Biblioteca de Clásicos Españoles, 1950.

4.2.7.- Bibliografía varia.

AGUSTÍN, Fr. Miguel, *Libro de los secretos de agricultura*, Zaragoza, 1646.
ALCOCER, Fr., Francisco, *Tratado del juego*, Salamanca, 1558.
ARDEMANS, Teodoro, *Ordenanzas de Madrid y otras diferentes que se trafican en las ciudades de Toledo y Sevilla*, Madrid, 1720.
ARIZ, Fr. Luis de, *Historia de Ávila*. *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila*, Alcalá de Henares, 1607.
D'AULNOI, Mme., *Relation du voyage en Espagne*, Paris, Barbin, 1691, [cito por Díez Borque, *La sociedad*...].
BARCIA ZAMBRANO, José, *El despertador cristiano*, Madrid, 1762.
BERTAUT, F., *Relation d'un voyage d'Espagne*, Paris, Barbin, 1664, [cito por Díaz Borque, *La sociedad*...].
BOUCHER, F., *Historia del traje en occidente desde la antigüedad a nuestros días*, Barcelona, Montaner y Simón S. A., 1965.
BRICEÑO, Luis, *Método mui facilíssimo para aprender a tañer la guitarra a lo español*, Genève, 1972, [Impreso en París, 1626].
BRUNEL, A., *Voyage d'Espagne curieux, historique et politique fait en l'année 1655*, París, Charles de Sercy, 1665, [cito por Díez Borque, *La sociedad*...].
CAIRÓN, Antonio, *Compendio de las principales reglas del baile traducido del francés por A. Cairón*, Madrid, Repullés, 1820.
CAMARGO, Ignacio P., *Discurso theológico sobre los theatros y comedias deste siglo*, Salamanca, 1689.
CADMANY, Aurelio, «El baile y la danza» en *Folklore y costumbre de España*, ed. Carreras Candi, 1931, pp. 167-418.
CARRANZA, Alonso de, *Discurso contra los malos trages y adornos lascivos*, Madrid, Imprenta de María de Quiñones, 1636.
CARRANZA, Jerónimo, *Compendio de la filosofía y destreza de las armas*, Madrid, Luis Sánchez, 1612.
CARRERAS CANDI, *Folklore y costumbres de España*, Barcelona, 1931, Casa Editorial Alberto Martín.
CASTRO Y ROSSI, Adolfo de, *Discurso acerca de las costumbres privadas públicas de los españoles en el S. XVII fundado en el estudio de las comedias de Calderón*, Madrid, Tipografía Guttenberg, 1881.

CIRUELO, Pedro, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías (1583)*, Barcelona, Ed. Glosa, 1977.
COMBA, Juan M., *Historia de la indumentaria y artes suntuarias*, Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza, s. a., [texto mecanografiado].
COTARELO Y MORÍ, E., *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*, Madrid, Estampa y Tipografía de la *R.A.B.M.*, 1904.
DELEITO Y PIÑUELA, José, *El rey se divierte*, Madrid, Espasa-Calpe, 1935.
----------, *También se divierte el pueblo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1944.
----------, *Sólo Madrid es Corte*, Madrid, Espasa-Calpe, 1942.
----------, *La mujer, la casa y la moda en la España del rey poeta*, Madrid, Espasa-Calpe, 1946.
----------, *La mala vida en la España de Felipe IV*, Madrid, Espasa-Calpe, 1948.
DÍEZ BORQUE, José Mª, *La sociedad española y los viajeros del S. XVII*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1975.
DUBLER, César, *La materia médica de Dioscórides. Transmisión medieval y renacentista*, (6 vols.), Barcelona, 1954.
ESQUERDO, Vicenta, *Indumentaria con que los cómicos representaban en el S. XVII*, BRAE, 1978, vol. 58, pp. 545-554.
ESQUIVEL DE NAVARRO, Juan, *Discursos sobre el arte del dançado y sus excelencias y primer origen, reprobando las acciones deshonestas*, Sevilla, por Juan Gómez de Blas, 1642.
FERRÉ, P. Juan, *Tratado de las comedias*, Barcelona, Gerónimo Margarit, 1618.
FERRIOL Y BOXERAUS, Bartolomé, *Reglas útiles para los aficionados a danzar*, Capoa, A costa de Joseph Testore, Mercader de libros, 1745.
FONSECA, Damián, *Justa expulsión de los moriscos*, Roma, 1612.
GARCÍA MERCADAL, J., *España vista por los extranjeros*, Madrid, Biblioteca Nueva, s. a., Tomo III.
----------, *Viajero por España y Portugal (desde S. XIV a XVII)*, Madrid, Aguilar.
GRANADO, Diego, *Libro del arte de cozina*, Madrid, 1599, ed. de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1971.
HERNÁNDEZ VISTA, Eugenio, *El Madrid del S. XVI visto por el humanista holandés Enrique Cock*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1968.
HERNANDO ORTEGA, Teófilo, «Introducción» a *Pedacio Dioscórides Anazarbeo* de A. Laguna, Madrid, Instituto de España, 1968.
HERRERA, Gabriel Alonso del, *Agricultura General*, Madrid, 1620.
HERRERO GARCÍA, Miguel, *Oficios populares en la sociedad de Lope de Vega*, Madrid, Castalia, 1977.
HUARTE DE S. JUAN, Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, Madrid, Editora Nacional, 1977.
JOLY, B., *Voyage en Espagne*, B.N.P., Ms. 24.917, fol. 1-65, [cito por Díez Borque, *La sociedad...*].
JOUVIN, A., *Le voyageur d'Europe ou sont les voyages de France, d'Italie et Malthe, d'Espagne et Portugal*, II, Paris, Thierry, 1672.
JUBERA, Alonso de, *Dechado y reformación de todas las medicinas*, 1578.
JULIANO, Maestre, *Libro de medicina, llamado «Tesoro de los pobres»*, Pamplona, Fco. Picarte, 1727, [Una de las muchas publicaciones que se hicieron del publicado en Sevilla en 1543].
LAGUNA, Andrés, *Anotaciones a Pedacio Dioscórides Anarzabeo*, Madrid, Instituto de España,

1978, 2 vols.
LEÓN PINELO, Antonio, *Velos antiguos i modernos en los rostros de las mujeres, sus conveniencias i daños*, Madrid, Juan Sánchez, 1641.
Archivo Histórico Nacional, *Libros de gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte*, (1573-1817).
LOBERA DE ÁVILA, *Remedios de cuernos humanos y silva de experiencias*, Alcalá de Henares, 1542.
LUQUE FAXARDO, Fco. de, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, Clásicos Españoles, Guía II, vols. XVI y XVII, Madrid, 1955.
MARIANA, P. Juan de, *Historia de España*, Madrid, B.A.E., XXXI.
MONREAL, Julio, *Cuadros viejos*, Madrid, Imprenta de la Ilustración Española y Americana, 1878.
NAUASCUÉS, José de, «El folklore español. Boceto histórico» en *Folklore y costumbres de España*, ed. Carreras Candi, Barcelona, 1931.
NOLA, Roberto, *Libro de cocina*, Madrid, Taurus, 1968, (*Temas de España*, 75).
ORTIZ CAÑAVATE, Lorenzo, «El toreo español» en *Folklore y costumbres de España*, Ed. Carreras Candi, Barcelona, 1931.
PACHECO DE NARVÁEZ, Luis, *Destreza de las armas*, /Advertencias para la enseñanza de la filosofía y destreza de las armas, assí a pie como a cavallo, M. Pedra Tazo, 1639/.
----------, *Las cien conclusiones o formas de saber de la verdadera destreza fundada en ciencia*, Madrid, 1608.
Del peligro de oír comedias lascivas y asistir a bayles y danças, B.N., Ms. 12.961-9.
PELLICER, Casiano, *Tratado histórico sobre el origen y progresos de la comedia y histrionismo en España*, Madrid, Imprenta de la Administración Real, 1804.
PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Nuevos datos acerca del histrionismo en los siglos XVI y XVII*, Bordeaux, Feret et Fils, Libraire-Editeurs, 1914, (2 vols.).
PÉREZ DE VALDIVIA, P. Diego, *Plática o lección de máscara*, Barcelona, 1583.
PUIGGARI, José, *Monografía del traje*, Méjico, Ed. Cosmos, 1979.
RAMÓN, Tomás, *Nueva premática de Reformación contra los abusos de los Aceytes, Calçado, Guedejas, Guardainfantes, Lenguaje crítico, Moños, Trajes y excesso en el uso del tabaco*, Zaragoza, por Diego Dormer, 1635.
RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, *El Loayso de «El celoso extremeño». Estudio histórico-literario*, Sevilla, Tipografía de Fco. de P. Díaz, 1901.
----------, *Aportaciones para la historia del histrionismo español en los S. XVI y XVII*, Madrid, Tipografía de la *R.A.B.M.*, 1914.
----------, *El yantar de Alonso Quijano*, Madrid, Tipografía de la *R.A.B.M.*, 1916.
SABUCO, Miguel, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, Madrid, Pedro Madrigal, 1587.
SAENZ PIÑUELA, *Las modas femeninas del S. XVII a través de los cuadros de Zurbarán*, *Goya*, núms. 64-65, pp. 284-289.
SEMPERE Y GUARINOS, Juan, *Historia del luxo y de las leyes suntuarias en España*, Madrid, Imprenta Real, 1788.
SEPÚLVEDA, Ricardo, *El corral de la Pacheca*, Madrid, 1888, Librería de Fernando Fé.
SORAPÁN DE RIEROS, Juan, *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*, Granada, 1616.
SUBIRÁ, J., *La participación musical en el antiguo teatro español*, Barcelona, Instituto del Teatro Nacional, 1930.
VARÓN VALLEJO, *Rondas de los Alcaldes de casa y corte en los siglos XVII y XVIII*,

R.A.B.M., T. 45 (1924, pp. 148-155).

4.3.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

ALVAR EZQUERRA, M., *Proyecto de lexicografía española*, Barcelona, Planeta, 1976.

BATAILLON, M., *«La Celestine» selon Fernando de Rojas*, Paris, Didier, 1961.

CASARES, J., *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, C.S.I.C., 1969, Anejos de la *R.F.E.*, LII.

COMBET, L., *Recherches sur le «Refranero» castillan*, París, Les Belles Lettres, 1971.

COSERIU, E., «Introducción al estudio estructural del léxico» en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, (*Estudios y Ensayos*, 259).

GILI GAYA, S., *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, t. III, Barcelona, 1953.

LÁZARO CARRETER, F., «La lengua de los refranes» en *Estudios de Lingüística*, Madrid, Crítica, 1980.

----------, «Literatura y folklore: los refranes», en *Estudios de Lingüística*, Madrid, Crítica, 1980.

MAL LARA, J., *Filosofía vulgar*, t. I, Barcelona, Selecciones Bibliográficas, 1958-59.

MORBY, E. S., «Proverbs in *La Dorotea*», *Romance Philology*, VIII, (1954-55).

PICCUS, J., «Refranes y frases proverbiales en el *Libro del Cavallero Zifar*», *N.R.F.H.*, XVIII, núms. 1 y 2.

RICO, F., *La novela picaresca y el punto de vista*, Barcelona, Seix Barral, 1973.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ÍNDICE

0.- INTRODUCCIÓN 1

1.- LUIS VÉLEZ DE GUEVARA: NOTICIA BIOBLIOGRÁFICA 6

1.1.- VIDA 7
1.2.- UNA PERSONALIDAD CONTROVERTIDA 11
1.3.- VÉLEZ DE GUEVARA: DRAMATURGO Y POETA 14
1.4.- *EL DIABLO COJUELO* 16
1.4.1.- *El Diablo Cojuelo* en el conjunto de la obra de Vélez de Guevara. Su fecha de composición 16
1.4.2.- *El Diablo Cojuelo* y su especificidad genérica 19
1.4.3.- Estructura y sentido de la obra 22
1.4.4.- Comentario léxico-estilístico 26

2.- *EL DIABLO COJUELO* (transcripción del texto según la edición de 1641) 36

2. 1.- NOTA PREVIA 37
2.2.- TEXTO 43

3.- GLOSARIO DE VOCES Y DE LOCUCIONES, REFRANES Y MODISMOS 321

3.1.- NOTA PREVIA 322
3.2.- GLOSARIO DE VOCES 325
3.3.- GLOSARIO DE LOCUCIONES, REFRANES Y MODISMOS 450

4.- BIBLIOGRAFÍA 485

4.1.- BIBLIOGRAFÍA SOBRE VÉLEZ DE GUEVARA Y SU OBRA 486
4.1.1.- Ediciones de *El Diablo Cojuelo* 486
4.1.2.- Estudios monográficos sobre Vélez de Guevara y su obra 487
4.2.- ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO Y DE ABREVIATURAS DE OBRAS UTILIZADAS EN EL GLOSARIO 489
4.2.1.- Compendios bibliográficos y obras generales de referencia 489
4.2.2.- Obras lexicográficas antiguas 490
4.2.2.1.- Unilingües 490
4.2.2.2.- Bilingües y multilingües 491
4.2.3.- Glosarios, vocabularios y concordancias de textos literarios 491
4.2.4.- Refranes y fraseología 492
4.2.4.1.- Colecciones antiguas 492
4.2.4.2.- Colecciones modernas 493
4.2.5.- Obras lexicográficas modernas 494
4.2.6.- Obras literarias 495
4.2.7.- Bibliografía varia 499
4.3.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA 502